



REGION CAPITAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- **Presentación de la Región.**

- [La Región Capital en el Escenario del MERCOSUR.](#)
- [La Región Capital en el Area Metropolitana y la Provincia.](#)
- [Calidad de Vida: Situación y Tendencias.](#)

- **Plan de Jerarquización de La Plata y Región Capital.**

- [La Agenda del Plan.](#)
- [Síntesis Ejecutiva.](#)
- [Rescate del Patrimonio Cultural.](#)

[*Acerca de: Región Capital.*](#)

[Volver a Página Inicial CDI - SAMI](#)

[PAGINA PRINCIPAL CDI-SAMI](#) | [BASE DE DATOS](#) | [SBI](#) | [INDICADORES](#) | [LEGISLACION](#) | [DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL](#) | [ESTADISTICAS](#) | [ASPECTOS SOCIALES](#) | [EXPERIENCIAS INNOVADORAS](#) | [INFORMACION POLITICA](#) | [REGION CAPITAL](#) | [ACERCA DEL CDI](#) | [E-MAIL](#)

Copyright © Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales.
PNUD Argentina 95/013.



Coordinador General PNUD Argentina 95/013

Ing. Manuel E. GONZALEZ

Consultores PNUD responsables por: **Coordinación del Componente**

Arq. Cristina E. VITALONE

Investigador. Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Arq. Oscar A. DELGADO

Arq. Jorge R. LONGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Arq. Fernando A. TAUBER

Ernesto M. MIRO

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Arq. Sergio D. RESA

Arq. Roberto F. SARAVÍ CISNEROS

MUNICIPALIDAD DE BERISSO

Luis H. STANGATTI

Arq. Alberto O. ZANESI

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Arq. Carlos H. NARBAITZ

Arq. María S. PANUNCIO

Consultor PNUD responsable por **Componente Rescate del Patrimonio Cultural de la Región**

Arq. Alfredo Luis CONTI

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

[PAGINA PRINCIPAL CDI-SAMI](#) | [BASE DE DATOS](#) | [SBI](#) | [INDICADORES](#) | [LEGISLACION](#) | [DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL](#) | [ESTADISTICAS](#) | [ASPECTOS SOCIALES](#) | [EXPERIENCIAS INNOVADORAS](#) | [INFORMACION POLITICA](#) | [REGION CAPITAL](#) | [ACERCA DEL CDI](#) | [E-MAIL](#)

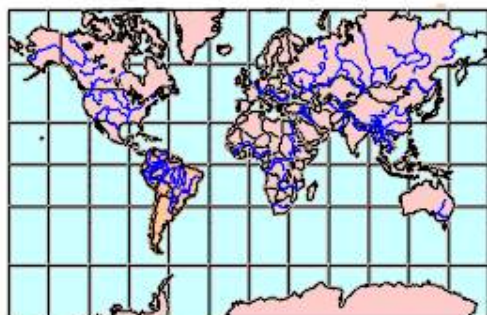


Copyright © Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales.
PNUD Argentina 95/013.



La Región Capital en el Escenario del MERCOSUR

PLANO II.1



LAS POBLACIONES DENTRO Y FUERA DEL AREA DE MAYOR CONCENTRACION (En millones)

	Pob. Total	Pob. 	Pob. Resto
Brasil	154,00	84,00	70,00
Argentina	33,00	25,00	8,00
Uruguay	3,10	3,10	0
Chile	13,90	7,40	6,50
Totales	204,00	119,50	84,50



LA REGION EN EL MERCOSUR

 Escenario de mayor concentración

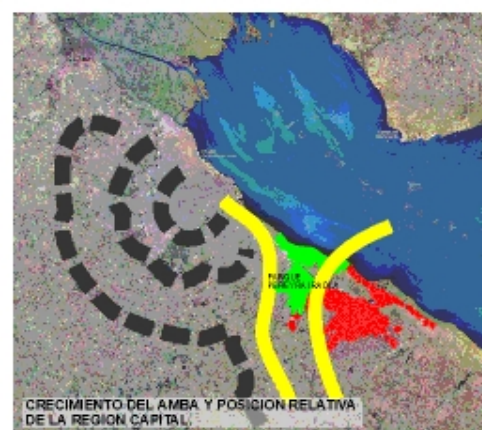
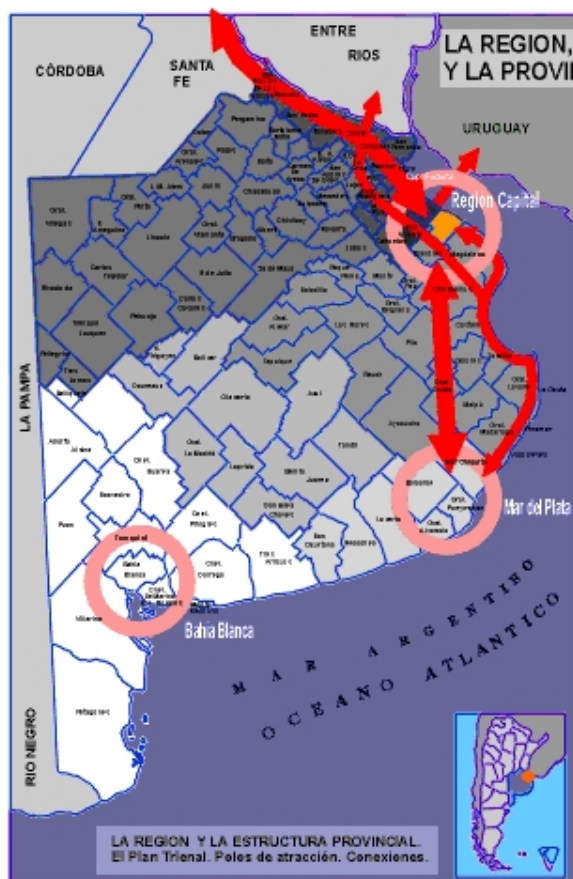
[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)





La Región Capital en el Área Metropolitana y la Provincia



[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)





Calidad de Vida

- Tendencias

- Situación de la Región

1.- SANITARIA

2.- EDUCACIONAL

- Universitaria

3.- HABITACIONAL

4.- OCUPACIONAL

5.- SEGURIDAD

6.- POBREZA

7.- TRANSPORTE

8.- MEDIO AMBIENTE

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)



Tendencias

La creciente importancia que adquieren las ciudades en el mundo contemporáneo ha hecho surgir en las administraciones públicas un especial interés por intensificar los esfuerzos teóricos, técnicos y políticos para comprender mejor su funcionamiento, buscar la forma de solucionar sus problemas y potenciar sus funciones socioeconómicas en general. Este reconocimiento se basa no sólo en su condición de lugares de concentración demográfica y localización de actividades económicas y sociales, medios de producción, mercado de trabajo y consumo sino, y fundamentalmente, en la consideración de que un sistema urbano es más perfecto en la medida que posea: buenas comunicaciones, una base económica moderna, un entorno medio ambiental de calidad, disponibilidad de espacios para nuevas actividades y equipamientos educativos, de salud y culturales de alto nivel, entre otras cualidades.

Asistimos entonces a un proceso de especialización funcional de las ciudades que orienta, a los distintos factores de la producción, a localizarse en aquellos territorios donde encuentran mayores ventajas comparativas. Desde esta perspectiva los esfuerzos que se realizan para mejorar el entramado urbano logran positivos efectos económicos y demandan, a la vez, de recursos, operaciones y sistemas de administración eficientes, principal desafío que enfrenta a la gestión urbana local y regional con el desarrollo económico asociado al socio-cultural.

El mejoramiento de los niveles de provisión y calidades de las infraestructuras (agua, alcantarillado, electrificación, pavimentos), los servicios (transporte, recolección de basuras, seguridad ciudadana y vial, educación, salud, asistencia social, atención de emergencias) y el equipamiento (áreas verdes y de recreación, escuelas, sedes comunitarias, bibliotecas, recintos deportivos, etc.) y el incentivo a las iniciativas de localización de inversiones productivas, son sólo algunos de los aspectos a tratar para la creación de un ambiente urbano físico y psico-social favorable y sano, con miras al crecimiento económico.

El progresivo aumento de la densidad y extensión de los núcleos de población ha generado graves desequilibrios en las ciudades manifiestos, entre otros, por consecuencias graves sobre la salud pública, las dificultades de acceso a la educación, los equipamientos, los servicios, la vivienda y el empleo; el deterioro del saneamiento básico, la contaminación ambiental, la inseguridad, la violencia y la pobreza.

En este contexto de desequilibrios es preciso comprender la estrecha vinculación que existe entre las mejoras urbanas de carácter sanitario, medio ambiental y socio económico con la necesidad de arbitrar medidas intersectoriales e integrales que comprendan los aspectos educacionales, habitacionales, de seguridad y transporte y medioambientales.

CALIDAD DE VIDA	INDICADORES	REGION CAPITAL		LA PLATA		BERISSO		ENSENADA	
FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN HOGARES CON MORADORES PRESENTES EN %	POR RED PUBLICA	160.714	87,66	130.369	81,20	17.513	82,40	12.832	99,40
	BOMBA A MOTOR	28.117	7,80	26.650	16,60	1.467	6,90	0	0,00
	BOMBA MANUAL	3.865	3,00	2.054	1,30	1.631	7,70	0	0,00
	CANILLA PUBLICA	827	0,70	747	0,50	0	0,00	80	0,60
	RIO/CANAL/ARROYO	295	0,30	132	0,10	163	0,80	0	0,00
	OTROS	815	0,83	326	0,20	489	2,30	0	0,00
SITUACION DE HOGARES CON MORADORES PRESENTES Y % CON AGUA POTABLE	AGUA POR RED PUBLICA Y CLOACAS / CANT. HOGARES	108.437	29,96	104.105	64,90	2.821	13,30	1.511	11,70
	POSEE AGUA POR RED PUBLICA Y NO CLOACAS	52.289	57,73	26.272	16,40	14.699	69,10	11.318	87,70
	NO POSEE AGUA POR RED PUBLICA Y SI CLOACAS			1.167	0,70				
	NO POSEE AGUA POR RED PUBLICA Y SI CLOACAS	32.764	12,06	28.934	18,00	3.750	17,60	80	0,60
PROBLEMAS DE CANTIDAD EN HOGARES CON MORADORES PRESENTES Y % DE CONEXION A LA RED PUBLICA	CANTIDAD SUFICIENTE TODO EL DIA	88.292	55,80	71.153	54,70	10.199	59,00	6.940	53,80
	CANTIDAD SUFICIENTE TODO EL AÑO	19.287	10,40	16.305	12,50	2.261	13,10	721	5,60
	CANTIDAD SUFICIENTE TODO EL	8.201	4,23	6.968	5,40	1.153	6,70	80	0,60

	DIA Y TODO EL AÑO								
	CANTIDAD INSUFICIENTE	44.478	29,53	35.653	27,40	3.659	21,20	5.166	40,00

CALIDAD DE VIDA	INDICADORES	REGION CAPITAL		LA PLATA		BERISSO		ENSENADA	
DISPOSICION FINAL DE EXCRETAS SIN CONEXION A LA RED	POZO NEGRO CON C. SEPTICA	914	12,50	588	18,10	163	5,40	163	14,10
	POZO NEGRO SIN C. SEPTICA	2.786	37,46	1.038	31,90	1.333	44,60	415	35,90
	LETRINA CON ARRASTRE DE AGUA	1.733	18,50	904	27,80	829	27,70	0	0,00
	LETRINA SIN ARRASTRE DE AGUA	1.804	29,70	648	19,90	578	19,30	578	50,00
	MALOS OLORES	5.091	38,90	2.947	37,10	753	30,20	1.391	49,40
	CAÑERIAS TAPADAS	2.402	20,60	1.209	15,20	944	37,90	249	8,90
	DESBORDE DE AGUAS	1.252	7,90	413	5,20	427	17,10	412	14,60
	COLMATACION DE POZOS	3.539	22,80	2.574	32,40	367	14,70	598	21,30
	OTROS	963	5,30	800	10,10	0	0,00	163	5,80

FUENTE: *PLAN DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. SEPARATA DE LA ENCUESTA SOCIO ECONOMICA. PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

*UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. AÑO 1996.

El desafío principal de gestión en cada una de estas áreas radica en la creación de sistemas de administración que introduzcan el concepto de **calidad de vida** en la dimensión ambiental urbana -por sobre el tradicional de estándares- favoreciendo así una relación dinámica con el medio y ajustando el desarrollo local a un adecuado manejo de los recursos y a los costos y beneficios ambientales y sociales que éste trae asociado.

Recordemos, por ejemplo, que la rápida urbanización producida por la industrialización y los problemas de salud provocados por las malas condiciones de vida y trabajo promovieron, a mediados del siglo XIX, la creación de nuevas técnicas e instrumentos legales para responder a estos peligros. En las áreas urbanas se construyeron alcantarillas, mejoraron los suministros de agua, se adoptaron leyes que regularon la industria y normaron la vivienda, se tomaron medidas contra la contaminación, se instituyeron sistemas de control e inspección ambiental y se crearon parques mientras que, el urbanismo como ciencia cobraba importancia. Las condiciones ambientales de aquellas ciudades fueron tratadas por médicos y urbanistas centrandó la atención en los efectos nocivos que, para la salud, producían el hacinamiento, la promiscuidad, la falta de asoleamiento y la carencia de espacios verdes.

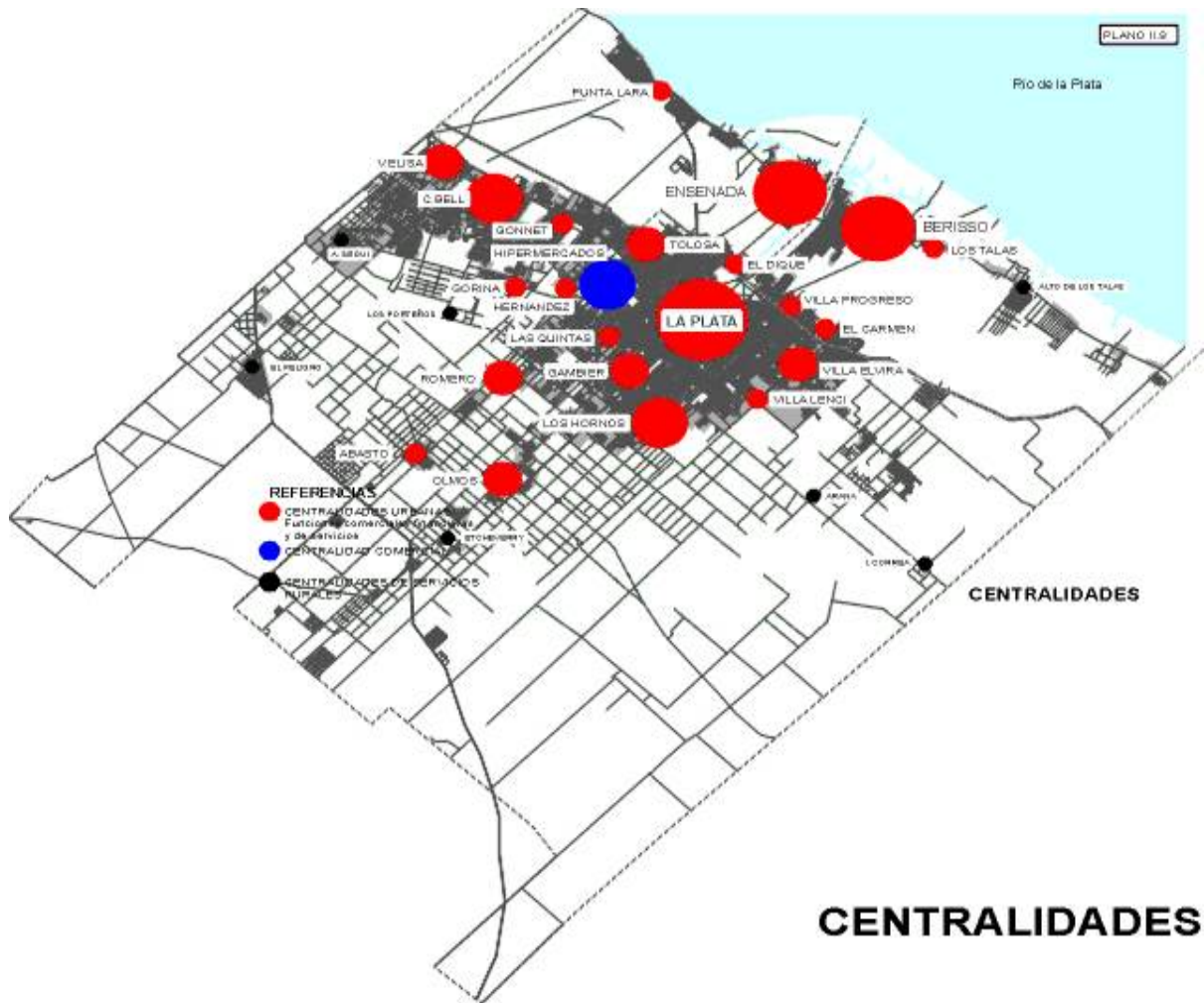
Un siglo más tarde, los cuatro países que ingresan al acuerdo de integración del Mercosur presentan una pesada deuda social. El desempleo, la pobreza, el analfabetismo y la situación sanitaria son, con distintos matices nacionales, los problemas más agudos de la región. Según la CEPAL / UNESCO 1992, las políticas de ajuste implementadas en la mayoría de los países latinoamericanos han sido acompañadas por un evidente deterioro de la salud y educación y, por consiguiente de la calidad de vida. Por ejemplo, si se examina el analfabetismo, Brasil aparece con un 19% de la población adulta, contra el 10% del Paraguay, 5% de la Argentina y 4% en Uruguay. Con respecto a la accesibilidad a los servicios de agua potable y sanitarios básicos según datos de la Unicef, Brasil es el país del Mercosur que presenta mayor porcentaje de personas atendidas. Por último, la distribución del ingreso alcanza índices preocupantes en los cuatro países, donde en conjunto, el 10% de la población recibe el 70% de la riqueza.

La integración es sin duda una tarea compleja donde los diferentes actores -empresas, universitarios, trabajadores, entre otros- asumen papeles complementarios e implica, por lo tanto, un proceso de reorganización, reubicación y modificación de proyecciones, sin dejar de lado la salvaguarda de las identidades culturales y nacionales. En este sentido las administraciones locales deben desempeñar un papel central en las estrategias de desarrollo para afrontar los desafíos planteados por el avance de la revolución científico-tecnológica, la transformación productiva con equidad, los procesos de transición y consolidación democrática y los proyectos de integración continental y mundial.

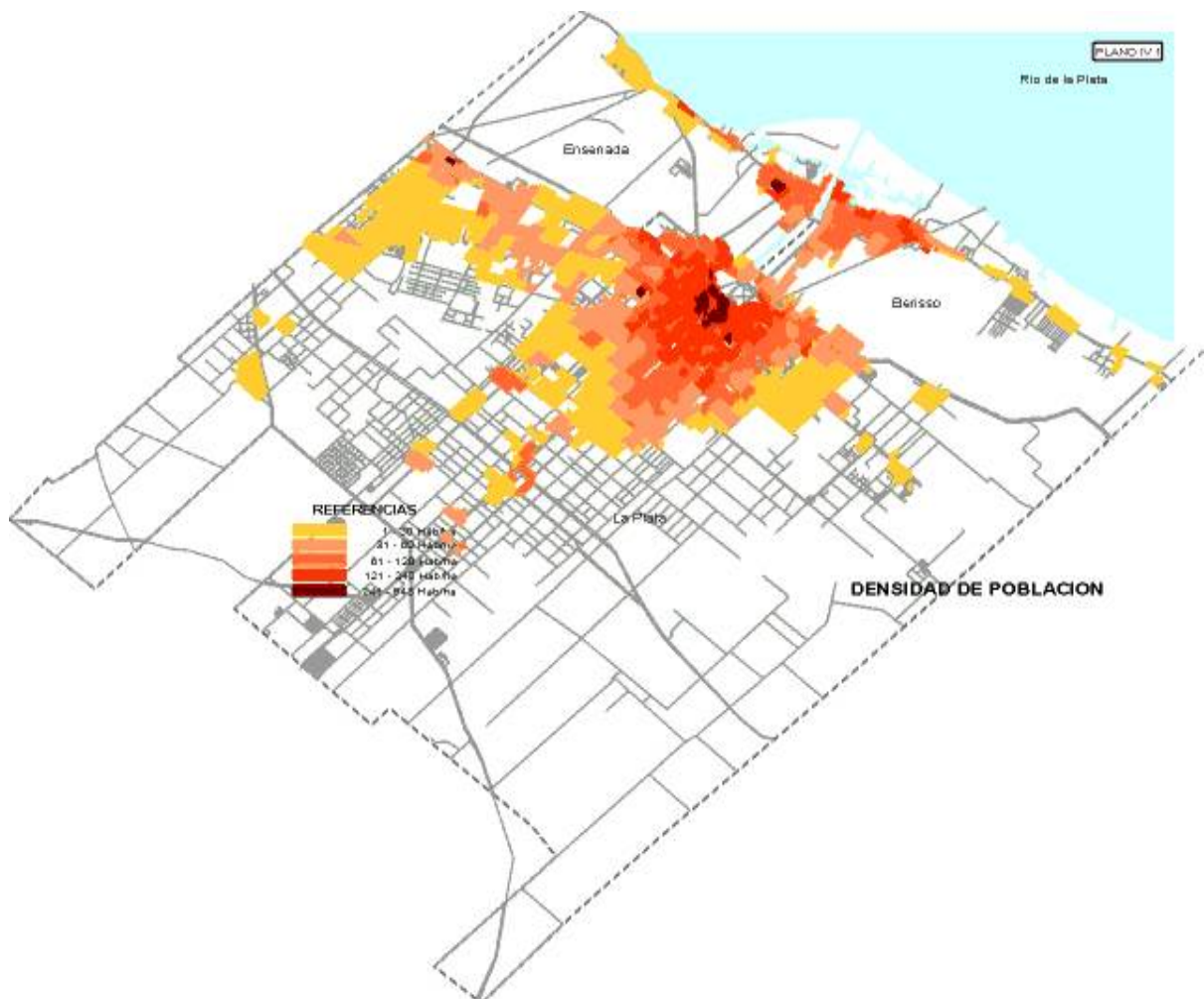
Para que una estrategia de desarrollo pueda hacer frente simultáneamente a estos problemas debe comenzar por centrarse en la producción de recursos y en el bienestar de la población y, abarcar las diferentes cuestiones de los llamados 'bienes sociales protegidos': desde los demográficos hasta el saneamiento básico, la provisión de agua potable y redes cloacales, la ampliación de la asistencia en salud, el acceso a la educación, la vivienda y la información, la creación de nuevas fuentes de trabajo, el desarrollo de sistemas de seguridad y transporte, etc. La implementación de estas estrategias de desarrollo en los nuevos escenarios de fines de siglo, implica intervincular e involucrar acciones en diferentes campos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida.

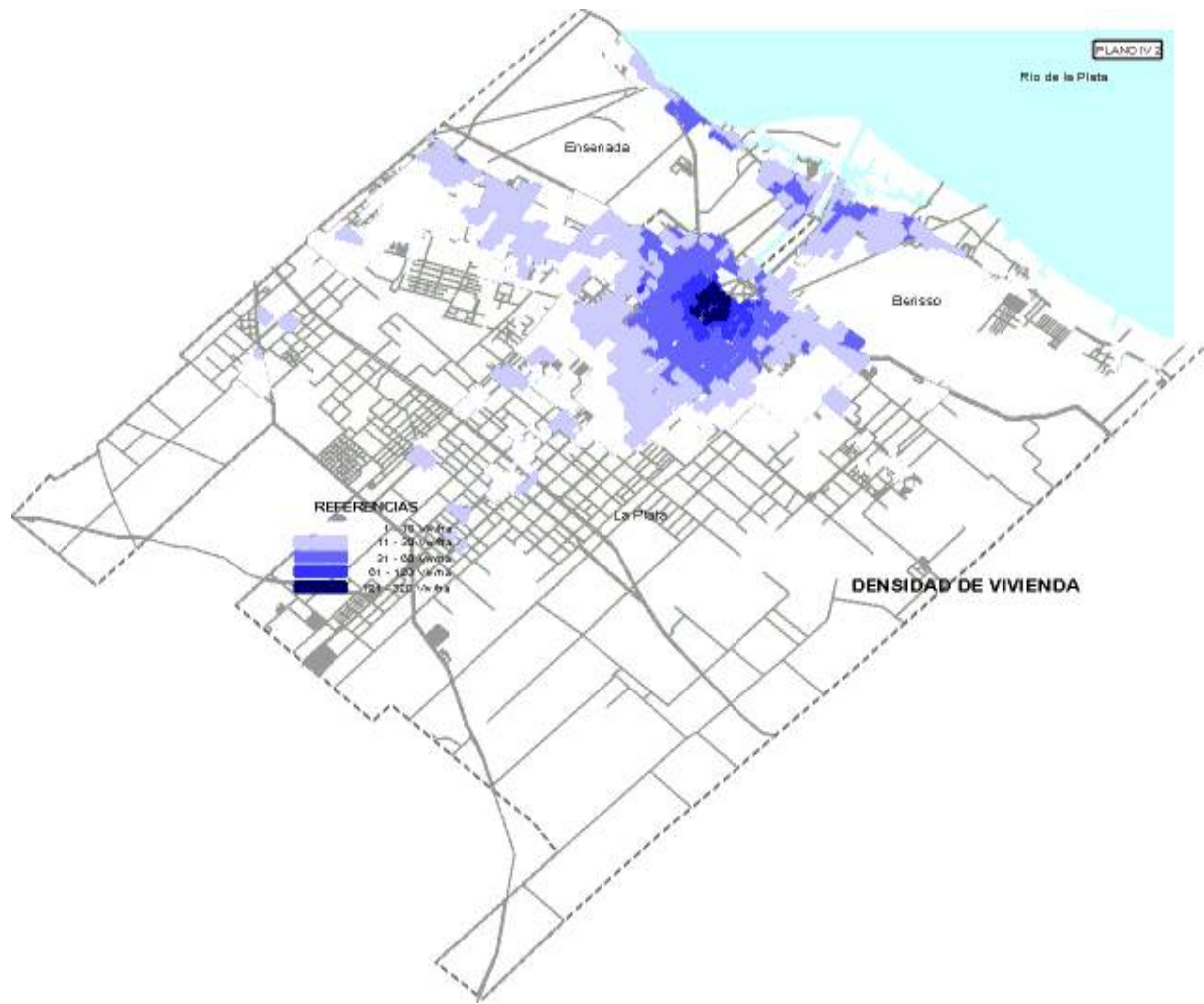
Algunas de estas intervenciones se expresan a través de:

- La aproximación de la gestión local al tema de la pobreza, implementando un conjunto de tareas específicas y orientadas a la superación y reducción de indicadores críticos como son los niveles de cobertura de servicios básicos, los índices de mortalidad infantil, las tasas de desempleo locales, etc.
- La salud y el desarrollo en relación directa, porque tanto el desarrollo insuficiente que conduce a la pobreza como el desarrollo inadecuado combinado con el crecimiento poblacional, pueden redundar en graves problemas de salud relacionados con el medio ambiente.
- Los medios urbanos deprimidos por asentamientos precarios, áreas industriales, fuentes de contaminación y tráfico intenso y, la inestabilidad social por falta de trabajo, servicios sociales y recreación.
- Áreas de desastre tecnológico causantes de enfermedades y muerte en barrios cercanos a industrias peligrosas.
- El crecimiento de la población a ritmos superiores al del desarrollo económico y la distribución no equitativa de las ventajas del desarrollo.
- La rápida urbanización que plantea problemas que las administraciones locales no están preparadas para resolver.
- La contaminación ambiental, los peligros medioambientales, la insuficiencia en los servicios de transporte e infraestructuras, provisión de agua y recolección de residuos que van asociados con riesgos de salud y tasas de morbilidad y mortalidad.
- El hacinamiento y el alojamiento inadecuado como factores que contribuyen al aumento de la incidencia de las enfermedades en las vías respiratorias, tuberculosis y meningitis.
- La disponibilidad de servicios sanitarios que constituyen para la vivienda recursos indispensables y condicionan la calidad de vida y la salud de los habitantes.
- La situación sanitaria analizada a través del impacto que las precarias condiciones de vida tienen sobre la salud en los sectores más carenciados de la población. La mortalidad infantil es uno de los indicadores más sensibles para medir dicho impacto.
- La carencia de servicios adecuados de agua y baño, así como de infraestructuras públicas externas que constituyen un factor de riesgo y exponen a la población a contraer enfermedades asociadas con la marginalidad y la pobreza.
- Los niveles de pobreza manifiestos a través de indicadores como el hacinamiento, la precariedad de la vivienda, la falta de condiciones sanitarias y la inasistencia escolar, que definen o delimitan a la población con necesidades básicas insatisfechas.
- La utilización de nuevas tecnologías en el sector manufacturero, la expansión del sector terciario y la evolución de los costos de producción que producen disminución en la demanda de mano de obra y diferencia entre las calificaciones de mano de obra y empleos disponibles.
- El conocimiento y la dimensión educativa que permiten el acceso a los sectores más competitivos de la economía y, al mismo tiempo, cumplen con un papel fundamental en la lucha contra la pobreza estructural.
- La educación como generadora de conocimientos socialmente relevantes.
- La capacitación de recursos humanos para incorporarse a las nuevas modalidades de trabajo y la producción y como favorecedora de la movilidad de la población en un escenario ampliado.



CENTRALIDADES





[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Sanitaria

La salud, en un sentido pleno, se asimila a calidad de vida e involucra todos los aspectos de la persona: sana mental y físicamente, alimentada correctamente, integrada a la sociedad, con acceso al trabajo, la educación y a una vivienda digna.

En los últimos años, el énfasis se ha dirigido a un sistema de salud que refleje un conocimiento moderno de los determinantes ambientales, sociales, políticos, económicos, educacionales, biológicos y médicos. En "Orientaciones Estratégicas y Prioridades Programáticas" de la OPS/OMS para el Cuatrienio 1991/94, predomina la concepción social de la salud. Entre otros conceptos se destacan: 'La Salud en el Desarrollo', concebida como el necesario mejoramiento de las condiciones de vida para dinamizar el proceso de desarrollo; 'La Reorganización del Sector Salud', como necesidad crítica para revisar y reorientar los servicios de salud en la búsqueda de mayor eficiencia y eficacia y, 'La Promoción de la Salud' para fortalecer procesos sociales y políticos que incorporen a otros sectores y la comunidad toda.

El peso decisivo de los modelos económicos, las rápidas transformaciones en los patrones de consumo y cultura, han dado origen a un amplio conjunto de factores de riesgo determinados tanto por cambios en los estilos de vida como por el deterioro ambiental y sus impactos sobre la salud humana. Dentro de estas preocupaciones tiene un papel destacado el conjunto de servicios esenciales que prestan las instituciones especializadas en el ámbito local -agua potable, parques y áreas recreativas, alcantarillados, basura, protección ambiental, etc.- La inversión en estos factores que constituyen una verdadera infraestructura medioambiental se hace prioritaria para el mejoramiento de la calidad de vida en general y, en particular, para la salud de la población urbana. También se desprende de la modernización una nueva orientación en las características que deben asumir los servicios de salud que no sólo deben atender las demandas y necesidades actuales sino, prepararse para contener a los escenarios futuros.

En el mejoramiento de estos factores de riesgo se reconoce una tendencia al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Formular políticas dirigidas a las necesidades sociales, económicas, educacionales y ambientales que tienen impacto directo sobre la salud.
- Crear ambientes tanto físicos como sociales que apoyen a la población para tomar opciones saludables y modificar las condiciones ambientales en favor de la salud, a través de la educación, la información y la democratización del conocimiento.
- Fortalecer la acción comunitaria.
- Desarrollar habilidades personales para efectuar cambios de actitudes, conocimientos y prácticas, tanto a nivel individual como de uso de los servicios.
- Reorientar los servicios sociales, en especial los de salud, para asegurar que sean accesibles y satisfagan las necesidades de enfermedad y riesgos.

Existen cuatro grandes sectores de la salud que influyen directamente en el desarrollo de la sociedad: el sector biológico, educativo, asistencial médico y ambiental. De este último y, por sobre todo, de los hábitos y condiciones de vida depende el 70% de los resultados de la salud de una comunidad. Es por eso que la totalidad de variables que deben analizarse: población, vivienda, educación, servicios disponibles, riesgos de accidentes, recreación, sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas, nivel y tipo de ocupación y desocupación, grado de satisfacción, evolución y expectativa de los sectores económicos, entre otros, constituyen el verdadero "diagnóstico sanitario de la población".

Las causas que asocian los problemas de salud con el deterioro de las condiciones de vida requieren de políticas, planificación e inversiones traducidas en: redes de agua y cloacas, saneamiento ambiental, limpieza de arroyos, control de efluentes, políticas sanitarias domiciliarias que mejoren las condiciones de habitabilidad en poblaciones marginales, programas de asistencia social que identifiquen y actúen sobre la población en alto riesgo alimentario, acciones de salud, de atención y seguimiento a la embarazada y al recién nacido, de prevención y educación, por sólo mencionar algunas de las dimensiones que pueden tener efecto positivo para el bienestar físico, psíquico y social de la población.

Los resultados alcanzados en 1993 por el proyecto "Evaluación para el Cambio" de los Sistemas locales de Salud, realizado por la Organización Panamericana de la Salud y la Fundación W. K. Kellogg en diversas comunidades de América Latina demostraron que, con independencia de las regiones analizadas, se presentaban deficiencias comunes vinculadas con la promoción de la salud orientada a la preservación de los servicios de saneamiento y a la identificación y corrección de los factores de riesgo para la población. Bajo estos principios el mejoramiento urbano y de la salud reconocen temas comunes de tratamiento como la cualificación del abastecimiento de agua, alcantarillado, disposición de residuos, establecimientos de salud, seguridad y educación para atender, integralmente, al individuo, las familias, la comunidad y el ambiente.

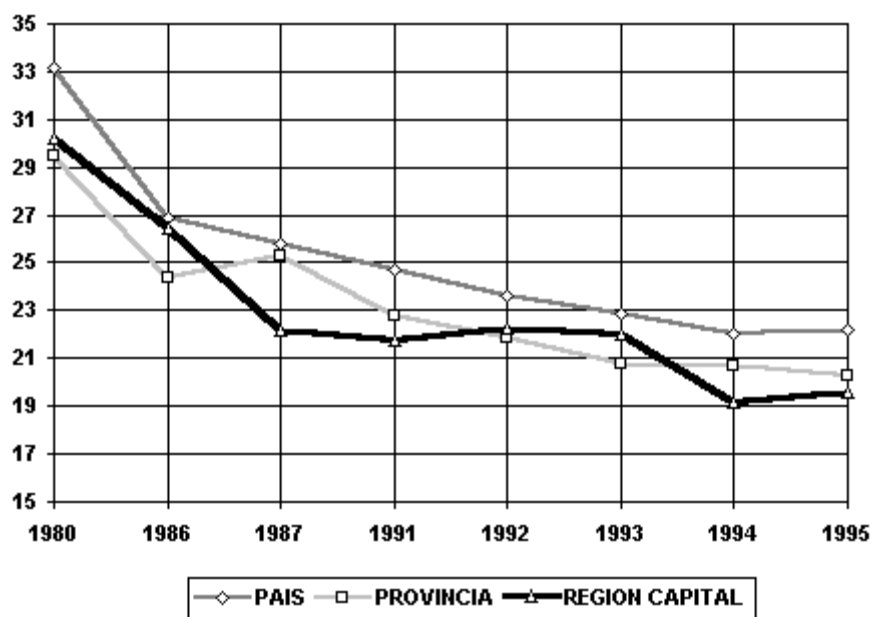
Cuando medimos con indicadores de morbilidad (enfermedad) o mortalidad los resultados de la salud, estamos viendo el final del proceso. Estos indicadores no explican las causas globales del problema. Por el contrario, entender que en la salud el componente

ambiental pesa tanto como el biológico, significa que la evaluación de la calidad de vida de una sociedad urbanizada alimenta, a la vez, los programas de salud pública.

La situación sanitaria de la Región Capital es presentada a través del impacto que las precarias condiciones de vida tienen sobre la salud en los sectores más carenciados de la población (donde la mortalidad infantil es uno de los más sensibles para su medición), los recursos del sector público y privado para la atención médica de la comunidad y, los de cobertura en salud, todos vinculados a la vez, con los niveles de calidad de las infraestructuras y los equipamientos de los partidos que la componen.

Mortalidad Infantil: La evolución anual de la tasa de mortalidad infantil, comparando el comportamiento a nivel país, provincia y Región, tendió, en general, a disminuir progresivamente durante los años 1986 y 1994, observando un nuevo aumento hacia 1995. Las malas condiciones de vida de los sectores carenciados, condicionadas por factores socio-económicos y medioambientales y, el diferente comportamiento de la oferta sanitaria entre partidos de la región produjeron, durante el período 1992-95, una alta tasa de mortalidad neonatal en Berisso y Ensenada, superiores a las de La Plata.

Evolución comparativa anual



MORTALIDAD INFANTIL: EVOLUCION COMPARATIVA ANUAL en 0/00								
MORT. INFANTIL	1980	1986	1987	1991	1992	1993	1994	1995
PAIS	33,2	26,9	25,8	24,7	23,6	22,9	22,0	22,2
Prov. Bs. As.	29,5	24,4	25,3	22,8	21,9	20,8	20,7	20,3
La Plata	30,9	26,5	21,7	21,0	23,1	20,4	19,7	19,7
Berisso	29,6	29,6	28,3	27,9	18,3	29,1	16,5	17,1
Ensenada	22,5	22,1	19,9	21,0	19,9	28,8	18,4	22,5

Fuente: Dirección Provincial de Estadística. Estadística Bonaerense. Número Aniversario. 175 Años. Diciembre de 1996.

LA PLATA - Evolución de indicadores: natalidad, mortalidad, mortalidad infantil, (en o/oo).									
INDICADORES	1980	1986	1987	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Nacidos Vivos	12.336	11.381	11.923	11.984	11.894	11.131	11.075	10.814	12.178
Tasa de Natalidad	21,1	18,1	18,7	18,2	17,9	16,5	16,3	15,7	17,5
Defunción General	5.762	5.610	5.645	5.761	5.828	5.725	6.275	5.855	
Tasa de Mortalidad	9,8	8,9	8,9	8,7	8,8	8,5	9,2	8,5	
Defunción Infantil	373	302	265	294	259	248	244	208	239
Tasa de Mortalidad Infantil	30,2	26,5	22,2	24,5	21,8	22,3	22,0	19,2	19,6

Fuente: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

BERISSO - Evolución de indicadores: natalidad, mortalidad, mortalidad infantil, (en o/oo).									
INDICADORES	1980	1986	1987	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Nacidos Vivos	1.249	1.316	1.236	1.321	1.399	1.308	1.170	1.273	1.345
Tasa de Natalidad	18,9	18,6	17,2	17,9	18,7	17,3	15,3	16,4	17,2
Defunción General	541	545	511	544	531	569	634	542	
Tasa de Mortalidad	8,2	7,7	7,1	7,4	7,1	7,5	8,3	7,0	
Defunción Infantil	37	39	35	31	39	24	34	21	23
Tasa de Mortalidad Infantil	29,6	29,6	28,3	23,5	27,9	18,3	29,1	16,5	17,1

Fuente: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

ENSENADA - Evolución de indicadores: natalidad, mortalidad, mortalidad infantil, (en o/oo).									
INDICADORES	1980	1986	1987	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Nacidos Vivos	755	906	904	908	904	953	939	924	935
Tasa de Natalidad	18,3	21,2	21,1	19,1	18,7	19,5	18,9	18,3	18,3
Defunción General	375	428	377	406	360	380	376	382	
Tasa de Mortalidad	9,1	10,0	8,8	8,5	7,4	7,8	7,6	7,6	
Defunción Infantil	17	20	18	23	19	19	27	17	21
Tasa de Mortalidad Infantil	22,5	22,1	19,9	25,3	21,0	19,9	28,8	18,4	22,5

Fuente: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Esta situación, sumada a otras enfermedades asociadas a la marginalidad y la pobreza de la población, tienen expresión directa en los barrios adyacentes a los cauces de arroyos, los distintos grados de contaminación de aguas superficiales y subterráneas y la carencia de servicios adecuados.

En los 227 barrios que integran las localidades urbanas del partido de La Plata, por ejemplo, incluido el Casco Fundacional, las áreas más comprometidas con altas tasas de mortalidad infantil se encuentran en las zonas: de influencia de los arroyos afluentes al del Gato; sur de City Bell, Gonnet y Los Hornos; Altos de San Lorenzo, Cementerio y Elizalde, sudeste de Villa Elvira y periferias con asentamientos marginales.

Considerando a la población más expuesta por carencia de servicios básicos, la mayor proporción en condiciones de riesgo sanitario se encuentra en el partido de Berisso, afectando al 8,4%. Ensenada en cambio, cuanta con valores menos críticos, tanto por riesgo sanitario alto como potencial, comprendiendo en este último al conjunto de la población que, si bien dispone de servicios de agua y desagües cloacales, éstos no provienen de la red pública. La Plata, por su parte, es el municipio que por el número de habitantes y la magnitud de población en riesgo potencial adquiere, comparativamente, mayor trascendencia. Según datos del Censo de Población y Vivienda de 1991, la población en riesgo sanitario total -incluyendo alto y potencial- alcanzaba al 23,3%.

SALUD	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
POBLACION EN RIESGO SANITARIO	POBLACION TOTAL AÑO 1991	664.903	541.905	74.761	48.237
	POBLACION EN RIESGO Y % SOBRE POBLACION TOTAL	138.161 20,77	126.987 23,30	7.861 10,50	3.313 6,80
	ALTO RIESGO	45.831 6,89	36.531 6,70	6.299 8,40	3.061 6,30
	RIESGO POTENCIAL	92.270 13,87	90.456 16,60	1.562 2,00	252 0,50

FUENTE: *RIESGO SANITARIO. MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Recursos sanitarios: Los municipios que conforman la Región Capital integran la región XI de Salud con cabecera en la ciudad de La Plata, centro de derivación regional y provincial de alta complejidad. Esta localidad cuenta con doce establecimientos provinciales, de los cuales la mitad corresponden a alta complejidad y el resto al nivel denominado Zonal que registra cuatro clínicas básicas, más especialidades quirúrgicas. Contiene el 97% de camas de alta complejidad y una amplia oferta de Unidades Sanitarias de dependencia municipal. No existen en el partido de La Plata marcadas diferencias entre la oferta del sector oficial y privado. De acuerdo al total de población, la suma de los dos sectores equivale a una relación de 12,7 camas por cada mil habitantes. Cabe señalar la incidencia en esta relación de un Establecimiento de Crónicos en la localidad de Melchor Romero, con 1735 camas disponibles.

SALUD	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
RECURSOS AÑO 1995	ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES PUBLICOS, PRIVADOS Y OBRA SOCIAL	398	342	29	27
	ESTABLECIMIENTOS CON INTERNACION	88	77	6	5
	CAMAS DISPONIBLES	7.699	7.118	290	291
	MEDICOS COLEGIADOS	6.082	5.702	231	149
	CAMAS DISPONIBLES C/1000 HABITANTES	11,00	12,70	3,70	5,70
	MEDICOS C/1000 HABITANTES	8,70	10,10	2,90	2,90
COBERTURA DE SALUD AÑO 1991	POBLACION CON COBERTURA DE SALUD EN %	70,84	72,17	69,90	70,45
	POBLACION SIN COBERTURA DE SALUD EN %	29,16	27,83	30,10	29,55
FUENTES: *DIRECCION PROVINCIAL DE PLANIFICACION DE LA SALUD. MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1995. *DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA. ESTADISTICA BONAERENSE. NUMERO ANIVERSARIO. 175 AÑOS. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES INDEC. BUENOS AIRES, 1996.					

Completan los recursos sanitarios de la región el Hospital Zonal Dr. V. Larrain localizado en el partido de Berisso, dependiente de la administración provincial y con disponibilidad de camas mayoritariamente para especialidades básicas y 5 de alta complejidad. Las Unidades Sanitarias en este partido suman 11, entre provinciales y administradas por el municipio local. En Ensenada se localiza el Hospital Horacio Cestino, con disponibilidad de camas básicas y especialidades y 8 de alta complejidad más, seis Unidades Sanitarias de dependencia municipal y 5 de administración provincial. En Berisso y Ensenada la oferta del sector privado supera la del público y cuentan con una relación promedio de 4 camas cada mil habitantes, considerada razonable.

El área de influencia de esta infraestructura de recursos sanitarios excede a la Región, alcanzando los establecimientos de menor complejidad a la atención de pacientes del sur del Conurbano bonaerense y los de alta complejidad a toda la provincia. Entre los diez efectores públicos más importantes de la Región producen unos 53.000 egresos anuales de internados, conformando el centro de atención para la salud más importante de la provincia.

En cuanto a la oferta de médicos y camas por cada mil habitantes la Región Capital supera los promedios indicados por las organizaciones internacionales. Para la primera ofreciendo 8,7 médicos, frente al mínimo establecido por la Organización Mundial de la Salud de 1,42. Para la segunda una oferta de 5,8 camas cada 1.000 habitantes en establecimientos oficiales y de 11, sumados los establecimientos privados, superando al promedio provincial para 1995 de 4,7 camas cada 1.000 hab. y los mínimos de 4,6 prefijados por la organización internacional.

Cobertura en Salud: La cobertura en salud refleja el grado de accesibilidad de la población no sólo al sector privado, sino también al público a través del Sistema de Atención Médica Organizada -SAMO-. Los tres Municipios cuentan con similares porcentajes de habitantes cubiertos por la seguridad social, 72,17% en La Plata, 69,90% en Berisso y 70,45% en Ensenada, superando, en todos los casos, la media provincial de 63,27%.

PUNTOS FUERTES:

- Se incrementa la esperanza de vida.
- Las políticas públicas acentúan su accionar en temas preventivos y de educación para la salud.
- Se coordinan acciones y gestiones para la implementación de programas nacionales y provinciales que refuerzan los Programas Municipales de asistencia a la Minoridad, la Tercera Edad, la Mujer, la Juventud y el Deporte.
- Las tasas de mortalidad infantil, materna y general, tienden a disminuir.
- Disminución progresiva de la mortalidad neonatal en ciudad Capital, lo que indicaría, en forma global, los resultados positivos de la importante cobertura sanitaria a la embarazada.
- Importante oferta de salud curativa en calidad y cantidad, de camas y médicos en relación a la cantidad de habitantes, cantidad de establecimientos y cobertura de salud, con promedios por encima del provincial y nacional.
- Presencia de una de las más amplias redes hospitalarias de alta y media complejidad y de unidades de atención primaria públicas del país, articulada con servicios privados calificados.
- Retroalimentación permanente de los recursos humanos, científicos y técnicos, a través de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata.

- Alta credibilidad en los servicios públicos de salud de la región.
- Creciente proceso de modernización en la gestión de los servicios de salud.
- Amplia cobertura en las campañas de vacunación por la red de atención primaria.
- Posibilidad de revertir la tendencia creciente de mortalidad infantil postneonatal a través de la instrumentación de controles de embarazo, diagnósticos y tratamientos precoces y buena atención en los partos.
- Incremento del uso del hospital público.

PUNTOS DEBILES:

- Tendencia creciente en los últimos años de la mortalidad infantil neo y posneonatal entre los 28 días a 1 año de nacidos, indicadora del deterioro de las condiciones de vida, problemas ambientales y socioeconómicos de un sector de la población.
- Alta tasa de mortalidad neonatal en los partidos de Ensenada y Berisso, por comportamientos diferenciados de la oferta sanitaria respecto de la ciudad Capital.
- Recursos insuficientes para insumos, medicamentos y equipamiento hospitalario y primario público.
- Necesidad de una mayor coordinación de los sectores oficiales nacionales, provinciales, municipales e intermunicipales.
- Fragilidad en los mecanismos de auditoría del desempeño de la red pública, y sobre todo en los segmentos de la red privada que venden servicios al sector público.
- Niveles insuficientes de remuneración de los profesionales de la salud pública, con la consecuente pérdida de atractivo de la carrera pública.
- Pérdida de rentabilidad, eficacia y cobertura de las Obras Sociales líderes.
- Crisis de competitividad en sectores del sistema privado de salud.
- Graves enfermedades, problemas de crecimiento y malformaciones por carencia de servicios de agua y cloacas en sectores de áreas periféricas, suburbanas y rurales.
- Aumento de afecciones pulmonares y alérgicas y deterioros en las viviendas por emisiones no controladas de contaminantes atmosféricos, con volado y depósitos de material particulado.
- Infecciones generalizadas por contaminación de acuíferos.
- Alto porcentaje comparativo de la población con algún tipo de esteroparasitosis por carencia de servicios de agua y cloacas.
- Población infantil en riesgo por contaminación de la napa freática proveniente de pozos ciegos.
- Alta contaminación de la ribera del Río de La Plata y Arroyos por desechos cloacales crudos.
- Altas concentraciones de hidrocarburos de efectos sobre la salud de índole cancerígena.
- Presión acústica en áreas urbanas e industriales de efectos de tipo fisiológico, psicológico, sociológico y psicosociales en la población.
- Intoxicaciones, accidentes industriales, riesgo de proliferación de enfermedades por ocupación de tierras bajas, insalubres y carentes de servicios.
- Riesgos de accidentes por electrocución y pérdidas materiales en áreas inundables periódicamente.
- Insuficiencia o carencia de datos sobre niveles alimentarios de la población, en particular infantil.
- Escaso aprovechamiento y falta de coordinación de la información existente para la opción de decisiones integrales entre salud y medioambiente.
- Descuido del saneamiento urbano y desconocimiento de la protección ambiental por parte de la población.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Educacional

En el nuevo paradigma productivo el ritmo potencial de crecimiento de una economía queda establecido por la mejora de la calidad y cantidad de los factores competitivos y, en este contexto, le está reservado a los gobiernos un importante papel en la creación y transformación de los de carácter básico como la educación y la investigación científica y tecnológica.

La educación y el tema de su transformación aparece como insumo verdaderamente estratégico, pudiendo afirmarse que los países que más inviertan en educación, investigación y recursos humanos tendrán una mayor capacidad de competencia. Esto conlleva a repensar, por un lado, la educación como engranaje fundamental para optimizar la competitividad de los países, formar ciudadanos competentes y con participación en los procesos de integración y, por otro, tomar conciencia de que la transformación educacional depende del esfuerzo de múltiples actores y de la interrelación entre el mundo educacional, laboral e intergubernamental.

En el Mercosur la posición del Brasil es la más conflictiva, apenas del 22% de los alumnos matriculados en la escuela primaria concluyen el primer grado comparado con el 57% en Paraguay y más del 80% en Uruguay y Argentina donde, según el Informe sobre 'Desarrollo Humano' del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, la alfabetización era en 1992 del 95,3% porcentaje que, en 1996, alcanzó al 93% de la población de 3 o más años que asistía o asistió a algún establecimiento educativo. Estas cifras fueron superiores al promedio de América Latina y el Caribe (84%), a los países de desarrollo medio (77%) y a los países en desarrollo (64%). Este informe agrega, sin embargo, que la Argentina gasta en educación el 1,5% de su producto bruto interno, comparado con el 3,5% del promedio latinoamericano, el 4% de los países de desarrollo medio y el 3,6% de los países en desarrollo.

Análisis no oficiales realizados sobre la estructura social argentina revelan que el desgranamiento educativo del país se desglosa en: 94 de cada cien personas acceden al nivel primario, 63 lo completan, 28 acceden al nivel secundario, 17 lo terminan, 6 acceden a estudios superiores y menos de 2 egresan de este ciclo. El Ministerio de Educación de la Nación admite, por su parte, que el 70% de los jóvenes comienza el nivel secundario y el 12% estudios superiores, mientras que los niveles de deserción universitaria, considerados globalmente, alcanzan al 80%.

Estos análisis desnudan las abismales diferencias en el acceso a los distintos niveles de educación según la condición socio ocupacional de la población y, la desigualdad de oportunidades que, en nuestro país, se decide durante la historia educativa de una persona, mucho antes del ingreso a estudios superiores universitarios. Sin embargo, tanto a nivel nacional como provincial, se tiene plena convicción de la necesidad de invertir tiempo y recursos en este sector estratégico, fundamental para mejorar la calidad de vida, incrementar la formación ciudadana y progresar en la calificación laboral y por consiguiente, en el acceso al trabajo con mejores salarios.

A nivel nacional en 1995 se pone en marcha el nuevo Sistema Educativo, determinado por la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley Provincial N° 11.612 y los Acuerdos celebrados por la Provincia de Buenos Aires en relación al proceso de transformación, que apunta a incrementar la educación obligatoria y la relación de la educación con el trabajo. El nuevo sistema está integrado por:

- **Educación Inicial:** Constituida por el Jardín de Infantes (3 a 5 años de edad), siendo obligatorio el último año. Incluye además los servicios de Jardín Maternal para niños menores de 3 años.
- **Educación General Básica (EGB):** Una unidad pedagógica integral organizada en ciclos y obligatoria, con una duración de 9 años a partir de los 6 años de edad.
- **Educación Polimodal:** Posterior al cumplimiento de la EGB, de 3 años de duración como mínimo e impartida por instituciones específicas, con orientaciones a la Industria, el Agro, Economía, Salud y Medio Ambiente, Humanidades, Lengua y Arte.
- **Educación Superior:** Profesional y académica de grado, cuya duración es determinada por las instituciones universitarias y no universitarias según corresponda.
- **Educación Cuaternaria:** El Sistema Educativo también comprende otros regímenes especiales cuya finalidad es atender las necesidades que no pueden ser satisfechas por la estructura básica, tales como Educación Especial, Educación de Adultos y Educación Artística.

La Reforma Educativa Bonaerense se ha empezado a implementar en forma gradual y progresiva desde 1996, concretándose en 1998 la implementación total de la Educación General Básica -que alcanza casi 3 millones de alumnos- y, en el 2001, los tres años del Polimodal.

Existen causas socioeconómicas y causas propias del sistema educacional que motivan la deserción. Estas causas están profundamente entrelazadas entre sí y, en última instancia, son las condiciones socioeconómicas las responsables de las deficiencias logísticas, organizativas y técnico-pedagógicas del sistema educativo y su bajo rendimiento cualitativo. Según especialistas alrededor del 15% de la población tiene problemas de aprendizaje y el abandono del sistema sobre todo considerando indicadores de repitencia escolar es el

resultado de la insatisfacción de las necesidades básicas, físicas y psíquicas del niño y de la calidad de los estímulos intelectuales. Es por ello que la Reforma Educativa Bonaerense, ha previsto la organización de Institutos Superiores en carreras de grado, extensión, capacitación e investigación, como así también la incorporación de la enseñanza del idioma inglés y de herramientas informáticas.

EDUCACION	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
PREPRIMARIA	ESTABLECIMIENTOS	192	163	21	14
	DOCENTES	1.999	1.663	231	155
PRIMARIA	ESTABLECIMIENTOS	265	206	35	24
	DOCENTES 1996	3.949	3.507	508	288
SECUNDARIA	ESTABLECIMIENTOS	105	94	6	4
	DOCENTES	9.170	7.725	815	630
NIVEL SUPERIOR	ESTABLECIMIENTOS	88	67	12	8
	DOCENTES	3.507	2.975	370	159
CUATERNARIA	ESTABLECIMIENTOS	16	13	2	1
	DOCENTES	446	366	55	25

OFERTA EDUCATIVA. DEPENDENCIA OFICIAL Y PRIVADA

FUENTE: *DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA. ESTADISTICA BONAERENSE. NUMERO ANIVERSARIO. 175 AÑOS. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES INDEC. BUENOS AIRES, 1996/1997.

EDUCACION	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA				
ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS (No incluye Universidad) POR RAMAS DE LA ENSEÑANZA	POBLACION TOTAL DE TRES O MAS AÑOS	631.753	100	515.537	100	70.676	100	45.540	100
	POBLACION ASISTENTE Y % SOBRE TOTAL	167.816	26,56	134.041	21,21	20.114	3,18	13.661	2,16
	PREESCOLAR	25.029	11,90	19.815	11,50	2.987	13,40	2.221	15,00
	PRIMARIA	85.853	40,90	68.052	39,30	10.733	48,20	7.068	47,80
	SECUNDARIA	49.533	23,60	40.224	23,30	5.682	25,60	3.627	24,60
	TERCIARIA NO UNIVERSITARIA	7.407	3,60	5.950	3,40	712	3,30	745	5,00

FUENTE: *CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1991. *ANUARIO ESTADISTICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, 1996. *INDEC. DIRECCION DE PLANEAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (DATOS DE 1995).

EDUCACION	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA				
VARIACION POBLACION ASISTENTE PERIODO 91/95	POBLACION ASISTENTE 1991	167.816	3,58	134.041	7,50	20.114	-14,05	13.661	-13,60
	POBLACION ASISTENTE 1995	174.052		144.969		17.287		11.796	

FUENTE: *RIESGO SANITARIO. MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

EDUCACION	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
ANALFABETISMO	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS. TOTAL	553.630	453.628	60.948	39.054
	VARONES	4.557	3.720	504	333
	MUJERES	5.360	4.243	717	400
	TOTAL VARONES + MUJERES	9.917	7.963	1.221	733
	% ANALFABETOS SOBRE POBLACION TOTAL	1,79	1,80	2,00	1,90

FUENTE: *RIESGO SANITARIO. MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

A nivel Superior existen 12 Universidades Nacionales con sede en la Provincia de Buenos Aires: **Universidad Nacional de La Plata**, de Lomas de Zamora, de Mar del Plata, de La Matanza, de Luján, del Sur, del Centro, de Quilmes, de San Martín, de Lanús y de Tres de Febrero. A éstas se suman las privadas provinciales, entre las cuales cabe mencionar las de Morón, **Católica de La Plata**, San Andrés y del Salvador -esta última con unidades regionales en el territorio de la Provincia, pero con sede en Capital Federal-. Con sedes centrales en la ciudad de Buenos Aires y establecimientos en el territorio provincial interactúan en el sistema regional la

Universidad Nacional de Buenos Aires y la Universidad Tecnológica Nacional, esta última con la **Regional La Plata** en el partido de Berisso.

Entre las primeras iniciativas regionales, que incluyen aspectos referidos al aprovechamiento de recursos humanos, se encuentra el 'espacio común académico' conformado por doce Universidades de los países integrantes del Mercosur, públicas, autogobernadas, autónomas, con problemáticas comunes, preocupadas por la investigación y con definida vocación de servicio a la comunidad. A esta Asociación de Universidades, creada en 1992, pertenece la Universidad Nacional de La Plata, adhiriendo a sus objetivos generales de 'Promover el desarrollo académico, científico y la capacidad tecnológica de los países de la subregión mediante la conformación de un sistema universitario virtual.'

La educación en este contexto cumple un papel fundamental, haciendo necesaria la implementación de nuevos modelos de gestión del sistema en el espacio regional que, entre otras medidas:

- Eleven los niveles educativos.
- Prestigien y valoren la profesión educativa.
- Incorporen a la educación y formación orientaciones prácticas.
- Vinculen las instituciones educativas con los sectores empresarios.
- Identifiquen las necesidades educativas insatisfechas de la Comunidad local y promuevan y ejecuten acciones orientadas a satisfacerlas.
- Establezcan mecanismos de incentivo, incluso con recompensa económica al mérito por escuela (la competencia entre equipos estimula la creatividad).
- Posibiliten convenios con sistemas educativos de otros países para la investigación regional, intercambio de currículas y programas de becas.
- Emprendan acciones complementarias para la atención de niños desertores de la educación formal.
- Incentiven y apoyen la capacitación de los jóvenes más destacados de la Comunidad Regional.
- Promuevan la capacitación en informática, manejo empresario e inglés en los años avanzados del ciclo medio.
- Identifiquen las necesidades de mejoramiento y crecimiento de la infraestructura física educativa.
- Posibiliten dar respuesta al problema del nivel de calidad de ocupación de la población.

Frente a los fenómenos de la globalización económica y el constante cambio tecnológico el fortalecimiento de la formación y la capacitación, en todos los ámbitos de la educación, adquiere singular importancia para alcanzar el nivel de calidad ocupacional de la población. Para insertarse en estos nuevos escenarios de desarrollo es necesario, además, contar con programas de valorización cultural que incentiven la creatividad y la crítica, cinematográfica, teatral, literaria, artística; la difusión de la cultura con una buena base de telecomunicaciones y la cooperación entre instituciones nacionales y extranjeras para promover el intercambio, la actividad conjunta y la sociabilización del conocimiento en la escala local y regional.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Universitaria

El proceso de integración de los países del Mercosur tiene connotaciones importantes en el campo de la ciencia y la tecnología y por consiguiente en los diversos niveles del sistema educativo. En este proceso las universidades están destinadas a cumplir un papel fundamental como espacios de creación, investigación y aplicación del conocimiento. Este proceso de integración y competitividad acentuado por intereses económicos transnacionales y la reducción de las barreras migratorias, le presentan al sistema educativo en general y, al superior universitario público, en particular, una serie de amenazas:

- El aumento de la movilidad de mano de obra más allá de las fronteras con concentración de demanda de personal calificado hacia los polos de desarrollo industrial.
- La presión del mundo empresario para incrementar la calidad de los graduados y uniformación de las currículas en función de las demandas laborales.
- La disminución de las materias humanísticas.
- La priorización de la información frente al razonamiento y la creatividad.
- La lentitud en los procesos de reforma de los sistemas educativos públicos.
- El incremento de la formación privada y no formal, reducción de programas formales de capacitación y fuga de talentos.
- La disminución de los presupuestos de la educación pública.
- El incremento de desocupados sin posibilidad de acceso a un perfeccionamiento tecnológico que les permita reinsertarse en el proceso productivo.
- La desarticulación entre la oferta educativa y los recursos calificados existentes.
- El desequilibrio existente entre las preocupaciones de los gobiernos por intercambio de bienes, capitales y tecnología frente al intercambio de recursos humanos.
- La desintegración de las identidades culturales por la tendencia a uniformar y sesgar la formación profesional sólo a las necesidades inmediatas del mercado.

Pero por otro lado, este nuevo escenario de integraciones les abre a las universidades del Mercosur nuevas oportunidades para fortalecer su carácter, con:

- La unificación e intercambio de cursos, programas de estudio y estudiantes.
- El control de calidad de la enseñanza mediante exámenes rigurosos.
- La captación de recursos humanos jóvenes de calidad incentivándolos con el otorgamiento de becas, pasantías, etc.
- El incremento de la movilidad transitoria y ocupacional sin cambios de residencia, de transferencia tecnológica y científica por medios telemáticos.
- La creación de políticas de estímulo para la retención de personal calificado, equiparación de remuneraciones y condiciones de trabajo favorables.
- La inserción en los nuevos desafíos científicos o tecnológicos.
- La revinculación científica, entre científicos emigrados y la comunidad científico-académica para proyectos innovadores fuera de la región.
- La implantación de programas de formación universitaria regional, en particular a nivel de especialización y posgrado.
- Los programas de capacitación técnica regionales e intercambio de experiencias, profesionales y estudiantes.
- El fomento de un espacio científico y tecnológico ampliado.
- La facilitación de planes de integración regional incluyendo estudios, entre otros, de mercado de trabajo, coordinación de planes educativos, creación de sistemas de información, requerimientos de recursos humanos, definición de normativas comunes, etc.
- El fortalecimiento institucional de las universidades en temas de integración regional, apertura económica y gestión empresarial e internacional.
- La elaboración de mecanismos eficaces y rigor científico para la evaluación de la calidad de la enseñanza.
- La priorización de la formación global de grado y la especializada en posgrado.

Cantidad de Estudiantes: Un aspecto de particular importancia para la potencialidad de desarrollo de países y regiones es, sin duda, la cantidad y calidad de sus recursos humanos. Un indicador significativo es la cantidad de estudiantes en Educación Superior Universitaria, conjuntamente con las disciplinas en que se forman y especializan; adicionalmente, el dato permite estudios prospectivos sobre la situación futura de los recursos humanos por campos de la ciencia ya que, presumiblemente, tales profesionales contribuirán al stock de científicos investigadores e ingenieros aplicados a las actividades de I+D. La utilidad del indicador para la comparación internacional es limitada por tres factores: el primero, se refiere a los problemas para realizar equivalencias entre los sistemas de educación de los países y sus calificaciones (especialmente cuando asignan números a los niveles de educación); el

segundo es que la duración de un estudio de grado típico (nivel 6) puede variar mucho entre países, con una duración promedio de 3/4 años, por ejemplo, en los EEUU y de 5/6 años en la Europa continental (por ello, estos últimos países tendrán muchos más estudiantes por estudiante a graduarse que los EEUU); el tercer factor es el de las tasas de deserción: en algunos países donde el acceso es relativamente fácil, la deserción puede llegar hasta el 50%, mientras que en países como el Reino Unido, con política de ingreso más estricta, la tasa desciende al 15%. Una pintura más realista del flujo potencial al stock de recursos humanos en C&T de un país está dado, pues, por el número de estudiantes graduados.

Un segundo indicador de sumo interés es la cantidad de egresados en los niveles de Doctorado y Maestría, también analizados por campo disciplinar. Sin embargo, también en este caso, debe considerarse la diferencia de tradiciones académicas -particularmente, entre los distintos países latinoamericanos-. El sistema universitario argentino, por ejemplo, uno de los más tempranamente consolidados, se desarrolló siguiendo el modelo europeo de licenciaturas de larga duración y doctorados en campos muy restringidos del conocimiento, vinculados intrínsecamente con la formación de científicos; sólo en los últimos años, experimentó un crecimiento del sistema de formación cuaternario (sin haber consumado una reforma curricular básica). Esto explica que los valores de Argentina sean tan bajos y de carácter acumulativo. Por el contrario, otros países experimentaron una explosión de su sistema de educación superior más tardíamente y adoptaron el sistema anglosajón, estructurado por segmentos; tal es el caso de Brasil, y ello explica el desarrollo amplio y relativamente temprano de sus doctorados.

- Si se analizan los números totales de graduados anuales en niveles 6/7, el bloque del NAFTA domina las cifras con 1,7 millones de graduados comparados con el 0,94 millón en la Unión Europea y el 0,75 millón del sudeste asiático. Dentro de los bloques, EE.UU tiene por lejos el mayor número de graduados cada año (cerca de 1.5 millones), seguido por Japón (0.4 por año), mientras los países más grandes de la U. Europea promedian entre 0.15 y 0.25 por año. Otros países con grandes cantidades de graduados incluyen a Brasil, mientras que en China son unos 335.000, lo cual es muy bajo dado el número total de población.
- Centro/Sudamérica (con datos para algunos años entre 1990 y 1995, sólo disponibles para Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Uruguay y Venezuela) totaliza 291.000 egresados universitarios de primer nivel. En cuanto a los Doctorados (también con algunos datos entre 1990 y 1995, en este caso disponibles sólo para Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay) se estaría en los 3.100 egresados anuales. Es decir, en valores agregados: unos 294.000 egresados universitarios anuales en grado y posgrado.
- El Mercosur (con datos entre 1991 y 1994, sin información sobre Paraguay) tuvo unos 203.000 egresados de primer nivel anuales (Brasil: 83%; Argentina: casi un 16%; Uruguay: 1%); en nivel doctoral, apenas unos 2.944. En valores agregados, se estaría en 206.000 egresados anuales para ambos niveles.
- La República Argentina tuvo 33.465 (1990) y 32.387 egresados universitarios de primer nivel (1991); 1.402 doctorados en 1995.
- Desde el punto de vista de los campos disciplinares, los estudios internacionales se centran especialmente en los recursos humanos en Ciencias Naturales e Ingeniería.
- Analizados los grandes grupos de países, el NAFTA lidera con un poco más de 300.000 nuevos graduados en estos campos cada año, seguido por la Unión Europea con 250.000 y el sudeste asiático con 190.000.

Particularizando el análisis para las Ciencias Naturales, el NAFTA tiene 147.000 estudiantes graduados cada año y la Unión Europea, apenas menos: 131.000; el sudeste asiático tiene una cantidad considerablemente inferior: unos 47.000 egresados anuales. Fuera de estos bloques, India tiene un número de graduados particularmente alto (165.000).

En Ingeniería y Tecnología, otra vez el NAFTA tiene el mayor número de graduados (155.000), seguido de cerca por el sudeste asiático con 143.000; la Unión Europea considerablemente detrás, con 120.000. Aquí los números para India son muy bajos (32.000), y muy altos los de la República Popular China: 129.000.

Sin embargo, más allá de la elocuencia de las cifras, la información disponible sobre las tendencias de ingreso de alumnos a los campos de las Ciencias Naturales e Ingeniería registradas durante los '80 han sido no siempre alentadoras. En Canadá, por ejemplo, la inscripción en carreras de grado en Ciencias Naturales e Ingeniería tuvo un pico en 1985/86 y desde entonces ha caído continuamente; en el área específica de Ciencias Físico-Matemáticas, la inscripción cayó de 31.774 estudiantes en 1984/85 a 25.062 en 1988/89. En EE.UU., la inscripción en Ingeniería cayó de 406.144 en 1983 a 346.169 en 1988. Tendencias similares se han verificado en Reino Unido, Italia, Alemania. Otros países, sin embargo, como Noruega y Alemania, han experimentado aumentos de inscripción.

El problema es complejo, ya que además del interés por los campos científicos, hay otros factores que influyen para la elección de carreras y la distribución de los estudiantes, entre ellos: la expectativa de ganancia económica; el desafío del trabajo y el estatus social de las diferentes profesiones.

En el conjunto de países centro/sudamericanos, más que las cifras en sí, interesa analizar la distribución de los egresados de primer nivel por campo de la ciencia (aún con la escasa información disponible, con datos entre 1990 y 1995, sólo para Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Uruguay y Venezuela). Casi un 50% de los egresados pertenecen al campo de las ciencias sociales; un casi 38% de egresados pertenecen a las ciencias básicas y tecnológicas / ciencias naturales e ingeniería / ciencias exactas e ingeniería / ciencias del agro; casi un 7%, son egresados de humanidades; un 6,5% son egresados de ciencias de la salud / médicas. Particularizando en los doctorados, las relaciones cambian: casi un 84% de los egresados son del campo de las ciencias básicas (obviamente, dado que son las disciplinas con mayor tradición en el nivel doctoral); un 10% corresponde a las ciencias sociales; un 3,5% a las humanidades; apenas un 2,45% son doctores en ciencias médicas o de la salud.

Para la República Argentina, resulta muy interesante considerar la distribución por ramas del conocimiento de los alumnos de universidades nacionales entre 1982 y 1994, observándose las siguientes tendencias:

- El campo de las *Ciencias Básicas y Tecnológicas* descendió de un 46% a un 31,4% del total de alumnos. Particularmente, el campo Ciencias Exactas y Naturales ha declinado desde un 6,3% a un 5%; Ingeniería / Agrimensura y Tecnología, a su vez, ha tenido una declinación aún más importante (casi un 30% menos de alumnos), pasando de un 21,4% a un 14,6% del total de los alumnos universitarios del país.
- El campo de las *Ciencias Sociales* ha elevado su participación en un 25%, pasando del 30,8% al 38,0% del total de alumnos. Consistente pues con la tendencia mencionada para el conjunto de los países centro/sudamericanos, es el campo actualmente más atractivo para los estudiantes. Curiosamente, sin embargo, el conjunto de Ciencias de la Administración y afines ha decrecido ligeramente su participación. Derecho y afines, en cambio, ha aumentado su matrícula casi en un 40%.
- *Humanidades* también ha experimentado un crecimiento de su matrícula de casi el 40%, pasando de un 9,6% a un 13,2% del total de alumnos.
- El conjunto de las *Ciencias Médicas* también ha experimentado un crecimiento, aunque menor: alrededor del 15%, pasando de un 13,6% del total de alumnos a un 15,7%.

El Proyecto de Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998-2000 define la formación de recursos humanos como una de sus actividades prioritarias, preocupado por el aumento de la edad promedio de sus investigadores, la disminución relativa de alumnos que cursan Ciencias Básicas y Tecnológicas, y el escaso desarrollo de los cursos de maestrías y doctorados en dichos campos. "Resulta imprescindible -se dice- comenzar a modificar el perfil generacional del personal científico y tecnológico del país, facilitando la incorporación de jóvenes graduados, fomentando el interés en las ciencias y la tecnología en el sistema educativo, fortaleciendo las actividades de postgrado en las universidades e impulsando las becas de formación en el país y en el exterior".

La Región Capital, sede de las Universidades Nacional de La Plata, Tecnológica Nacional (regional La Plata) y Católica de La Plata, con alumnos procedentes del interior del país y países limítrofes, cuya cuantificación parcial asciende a 77.621 en condición de regularidad (74.421 estudiantes UNLP, a diciembre de 1997 según datos del CESPI, y 3.200 alumnos UTN en 1997; sin datos para la UCALP, que no respondió a nuestra requisitoria). Según estos datos, La Plata constituiría la ciudad del país con mayor proporción de estudiantes respecto de su población total.

- Por el tipo de carreras ofertadas, la población UTN se inserta por definición en el campo Ingeniería y Tecnología.
- La UNLP, en cambio, presenta variedad de carreras en sus catorce Facultades y dos Escuelas de Formación Superior, con oferta para la formación de recursos humanos en todos los campos de la ciencia. Un primer dato desalentador es el abrumador contraste entre la cantidad de alumnos ingresantes y egresados: la cantidad total de ingresantes durante el período 1992-1996 fue de 75.450 alumnos; la de egresados, durante el mismo período, de apenas 15.707. Sea atribuible a un alto índice de deserción o a una población de *estudiantes crónicos* por encima de de toda media razonable, lo cierto es que constituye un problema de suma gravedad que exige urgentemente de estrategias fundamentadas para su reversión.

Analizados por asociación a campos de la ciencia, 38.39% de los ingresantes 1992-1996 pertenecen a las Ciencias Sociales (con predominio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, seguida por la de Ciencias Económicas); 22.05% ingresaron al campo de las Humanidades (casi el 63%, a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación); 13.73%, al campo de las Ciencias Naturales (el 75% ingresó a la Facultad de Ciencias Exactas); 12.04 % del total se incorporó a Ciencias Médicas (más del 60%, a la Facultad de Odontología); 9.32% ingresó al campo de Ingeniería y Tecnología (con leve predominio de los ingresantes a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, cuya orientación a la planificación urbana debería considerarse en el campo de las ciencias sociales); apenas con un 4.47%, figuran los alumnos ingresantes a Ciencias Agrícolas (con un leve predominio de la Facultad de Ciencias Veterinarias).

Ingresantes UNLP 1992/1996			
Facultades UNLP asociadas por campo de la ciencia	Total de ingresantes 1992/1996	Promedio anual	Porcentaje sobre el ingreso total
Ciencias Sociales	28.964		38,39
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	14.047	2.809	
Facultad de Ciencias Económicas	10.841	2.168	
Facultad de Periodismo y C. Social	3.005	601	
Escuela Superior de Trabajo Social	1.071	214	
Humanidades	16.638		22,05
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	10.410	2.082	
Facultad de Bellas Artes	6.228	1.245	
Ciencias Naturales	10.358		13,73
Facultad de Ciencias Exactas	7.776	1.555	
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	2.291	458	
Facultad de Astronomía y Geofísica	291	58	

Ciencias Médicas	9.084		12,04
Facultad de Ciencias Médicas	2.748	549	
Facultad de Odontología	5.485	1.097	
Escuela de Obstetricia	851	170	
Ingeniería y Tecnología	7.033		9,32
Facultad de Ingeniería	3.326	665	
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	3.707	741	
Ciencias Agrícolas	3.373		4,47
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	1.347	269	
Facultad de Ciencias Veterinarias	2.026	405	
Total	75.450		100
Fuente: *Informe UNLP al proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.			

Las Facultades con sostenida tendencia en alza son Odontología, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Arquitectura y Urbanismo, y la Escuela Superior de Trabajo Social. Con tendencia en alza, aunque con fluctuaciones durante el período analizado, deben señalarse Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Veterinarias, Ciencias Naturales y Museo, y Bellas Artes. Con matrícula en disminución, se destacan Ciencias Agrarias y Forestales, Ingeniería, Ciencias Exactas; Ciencias Médicas, Ciencias Astronómicas y Geofísica, y la Escuela de Obstetricia.

Desde el punto de vista de los egresados asociados por campo de la ciencia, y para el mismo período, el 29,85% egresaron de Ciencias Médicas (fundamentalmente, de la Facultad de Ciencias Médicas); el 22,80%, de las Ciencias Sociales (sobre todo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas); el 17,51% egresó de Humanidades (especialmente, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación); el 13,82%, de Ingeniería y Tecnología (con predominio de la Facultad de Ingeniería); 9,76%, de Ciencias Naturales (casi el 75%, de la Facultad de Ciencias Exactas); por último, 6,26% egresó de Ciencias Agrícolas (sobre todo, de Ciencias Veterinarias).

Egresados UNLP 1992/1996			
Facultades UNLP asociadas por campo de la ciencia	Total de egresados 1992/1996	Promedio anual	Porcentaje sobre el egreso total
Ciencias Médicas	4.689		29,85
Facultad de Ciencias Médicas	2.694	539	
Facultad de Odontología	1.395	279	
Escuela de Obstetricia	600	120	
Ciencias Sociales	3.581		22,80
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	1.974	395	
Facultad de Ciencias Económicas	1.163	237	
Facultad de Periodismo y C. Social	335	67	
Escuela Superior de Trabajo Social	109	22	
Humanidades	2.751		17,51
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	1.879	376	
Facultad de Bellas Artes	872	174	
Ingeniería y Tecnología	2.171		13,82
Facultad de Ingeniería	1.224	245	
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	947	189	
Ciencias Naturales	1.532		9,76
Facultad de Ciencias Exactas	1.145	229	
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	345	69	
Facultad de Astronomía y Geofísica	42	8	
Ciencias Agrícolas	983		6,26
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	388	77	
Facultad de Ciencias Veterinarias	595	119	
Total	15.707		100
Fuente: *Informe UNLP al proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.			

La oferta de postgrado: El análisis de la oferta de postgrado en el nivel regional se realiza exclusivamente sobre la base de las carreras acreditadas ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en oportunidad de la Convocatoria 1995 (categorizaciones refrendadas hasta el 28 de agosto de 1998). Si bien ello implica que la oferta actual debe de ser más amplia que la aquí considerada, se ha privilegiado la información de tipo cualitativo implícita en la categorización efectuada. No existe oferta de postgrado categorizada por parte de la Universidad Tecnológica, regional La Plata, ni por la Universidad Católica local. La Universidad Nacional de La Plata, por su parte, ha acreditado doctorados y maestrías con un muy buen posicionamiento general en el contexto nacional, no sólo por la categoría obtenida sino por el hecho de que algunos son únicos en el país o en la provincia de Buenos Aires, o bien pertenecen a los pocos existentes en su respectiva especialidad.

POSTGRADOS de la UNLP (por campo de la ciencia acreditados ante la CONEAU)	
CIENCIAS NATURALES	
Matemáticas y Ciencias de la Computación (sólo desarrollo de software). Ciencias Físicas: Astronomía y Ciencias del Espacio, Física y afines. Ciencias Químicas: Química y afines. La Tierra y Ciencias afines referidas al ambiente: Geología, Geofísica, Geografía Física y otras Geociencias, Meteorología y otras Ciencias Atmosféricas. Ciencias Biológicas: Biología, Botánica, Bacteriología, Microbiología, Zoología, Entomología, Genética, Bioquímica, Biofísica y otras Ciencias afines.	DOCTORADOS: DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (A) <ul style="list-style-type: none"> • EN ASTRONOMIA (A) • EN CIENCIAS NATURALES (A) • EN GEOFISICA (B)
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	
Ingeniería civil: ing. arquitectónica, ing. y ciencias de la construcción, ing. civil, ing. municipal y estructural, y afines. Ingeniería eléctrica, electrónica: Ing. electrónica, electrónica, sistemas e ing de la comunicación, ing en sistemas (sólo hardware) y afines. Otras ciencias de la ingeniería: ing. química, aeronáutica y espacial, mecánica y metalúrgica y de materiales y las subdivisiones por especialidad, y afines.	DOCTORADOS: <ul style="list-style-type: none"> • EN INGENIERIA (An) • EN ING. ORIENT. INGENIERIA QUIMICA (B) MAESTRIAS: <ul style="list-style-type: none"> • EN INGENIERIA (A) • EN ING. ORIENT. INGENIERIA QUIMICA (B)
CIENCIAS AGRICOLAS	
Agricultura, forestación, pesca y afines: Agronomía, cría de animales, pesca, forestación, horticultura y afines. Medicina veterinaria.	DOCTORADOS: <ul style="list-style-type: none"> • EN CIENCIAS VETERINARIAS (Bn) MAESTRIAS: <ul style="list-style-type: none"> • ING. RURAL ORIENT. MECANIZ. AGRARIA (B) EN PROTECCION VEGETAL (Bn)
HUMANIDADES	
Historia: historia, prehistoria e historia, junto con las disciplinas auxiliares de la historia (arqueología, numismática, paleografía, genealogía, etcétera) Lengua y literatura Otras humanidades: Filosofía, arte, historia del arte, pintura, escultura, musicología, artes dramáticas -excluida la investigación- religión, teología y otros campos referidos a las humanidades.	DOCTORADOS: <ul style="list-style-type: none"> • EN FILOSOFIA (A) • EN HISTORIA (B)
CIENCIAS SOCIALES	
Otras ciencias sociales: Antropología social y cultural, etnología, demografía, geografía humana, económica y social, planificación urbana y rural, gestión, derecho, lingüística, ciencias políticas, sociología, organización y métodos, ciencias sociales diversas e interdisciplinarias, actividades de ciencia y técnica histórica y metodológica referidas a las materias de este grupo. Economía Psicología Ciencias de la educación.	MAESTRIA EN MARKETING INTERNACIONAL (C)
CIENCIAS MEDICAS	
Medicina básica: anatomía, citología, fisiología, genética, farmacia, farmacología, toxicología, inmunología e inminohematología, química clínica, microbiología clínica, patología) Medicina clínica: anestesiología, pediatría, obstetricia y ginecología, medicina interna, cirugía, odontología, neurología, psiquiatría, radiología, terapéutica, otorrinolaringología, oftalmología) Ciencias de la salud: servicios de salud pública, medicina social, higiene, enfermería, epidemiología).	DOCTORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS (A)
Fuente: *Informe CONEAU al proyecto PNUD Arg/095/013, 1997.	

Su oferta doctoral en Historia y Geofísica, por ejemplo, es única en el país. Sus doctorados en Cs. Exactas y Cs. Naturales, los únicos con la máxima categorización en el país, son dos de los tres existentes para el campo de Cs. Exactas; el de Filosofía, también de categoría A como el de la UBA, es uno de los tres existentes.

Lamentablemente, no hemos obtenido información de la UNLP respecto de su número de alumnos regulares y egresados, ni de sus contenidos (por lo cual no podemos interpretar si brindan formación especializada por campos disciplinares o, más bien, una visión generalista).

PUNTOS FUERTES:

- Ambiente educativo de gran potencial para insertarse en un contexto de desarrollo regional.
- Altos porcentajes comparativos de población con educación terciaria y en particular universitaria que triplica la media nacional y provincial.
- Baja tasa comparativa de analfabetismo, con niveles notablemente inferiores a los promedios provinciales y nacionales.
- Niveles de asistencia superiores en enseñanza básica a los promedios nacionales y provinciales. Población con mayor acceso y utilización de la educación a escala regional.
- Buena Infraestructura de edificios, con capacidad para atender la demanda de la población. Marcada concentración de establecimientos del nivel secundario o Polimodal, en áreas centrales de los núcleos urbanos.
- Alta proporción de asistentes de más de tres años a algún establecimiento educacional en ciudad capital.
- Creciente demanda de los sectores medios de ingreso a la enseñanza pública.
- Porcentajes de asistencia escolar que superan el promedio provincial.
- Mayor accesibilidad de la población en general a los niveles superiores de instrucción.
- Mayor cantidad de alumnos y docentes en el sector público de enseñanza.
- Altos porcentajes comparativos de población terciaria y particularmente universitaria que triplica la media provincia y nacional.
- Aumento de la demanda de educación en establecimientos del sector público.
- Paulatina incorporación de la enseñanza de idiomas y herramientas informáticas.
- Fortalecimiento de la capacitación de docentes y directivos en los niveles de educación inicial, general básica y polimodal.
- Utilización de nuevas tecnologías de soporte al proceso pedagógico y administración escolar.
- Fuerte influencia de la Ciudad Capital en asistencia universitaria y porcentajes importantes de los partidos de Ensenada y Berisso comparados con la mayoría de los distritos del interior de la Provincia.
- Fortalecimiento de la organización de Institutos Superiores en carreras de grado, extensión, capacitación, investigación y clínicas de asesoramiento y servicios educativos.
- Programas culturales en museos provinciales y municipales.
- Crecimiento marcado de estudiantes en establecimientos secundarios de la Ciudad Capital, por desplazamiento desde Berisso y Ensenada.

PUNTOS DEBILES:

- Desplazamiento creciente del sector público al privado en el partido de Berisso.
- Elevada relación alumnos / docente en los diferentes sectores de enseñanza municipales, privados y público.
- Problemas con dificultades de atención causados por el nuevo Sistema Educativo Nacional, el crecimiento de la población y los movimientos migratorios internos y externos.
- Deserción secundaria elevada, aunque no alcanza los promedios provinciales o nacionales.
- Carencia de programas de seguimiento de la actividad educativa que identifique necesidades insatisfechas de las comunidades locales, y establezcan mecanismos de incentivos. Divorcio entre la Educación y la Memoria Colectiva.
- Escasa incorporación en la currícula de temas fundamentales para la convivencia urbana: educación ambiental, vial, formación ciudadana, etc.
- Desniveles entre remuneración y costo de vida, ocupación precaria o desocupación que conduce a determinados sectores a prioritar los gastos elementales en alimentación, vivienda y servicios básicos subalternizando o eliminando el costo de la educación.
- Trabajo prematuro en menores y necesidades laborales en estudiantes causales de deserción.
- Desnutrición en los sectores más desprotegidos que influye en el nivel de aprendizaje generando repetición, desaliento y deserción. Además la mala alimentación predispone a enfermedades que implican ausentismo reiterado con las mismas consecuencias.
- Alto nivel de dispersión poblacional y grandes distancias entre hogares y establecimientos educativos en zonas periféricas y rurales que contrasta con la gran concentración en zonas urbanas, crecimiento de la matrícula y superpoblación de establecimientos que en muchos casos deben funcionar en tres turnos o en secciones de grado demasiado numerosas dificultando el aprendizaje.
- Déficit de vivienda, proliferación de vivienda precaria y concentración en villas de emergencia, con características marcadas de hacinamiento y promiscuidad que alteran la salud física y mental, las conductas y pautas de vida con consecuencias directas en la formación del individuo.
- Insuficiente desarrollo de servicios de apoyo psicopedagógicos preventivos y asistenciales, que impiden el seguimiento personalizado del alumno.

- Exceso de alumnos por curso primario y secundario que supera la relación óptima para atender aspectos disciplinares, pedagógicos, de personalidad y rendimiento del educando.
- Insuficiencia de evaluaciones que permitan un seguimiento ajustado de la absorción de conocimientos (en ciertos colegios privados existen evaluaciones semanales con notificación a la familia).
- Excesivo ausentismo docente y falta de seguimiento de causas de ausentismo de alumnos.
- Baja remuneración docente que afecta la calidad de la enseñanza no sólo en aspectos motivacionales y de capacitación sino por situaciones generadas de múltiple empleo.
- Desarticulación entre diversos niveles y modalidades de la educación con las perspectivas reales científico, tecnológicas y el mundo del trabajo.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Habitacional

La adopción y utilización de planes habitacionales y mecanismos innovadores de construcción para paliar el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda urbana y rural, son temas actualmente abordados no sólo como necesidad vital para la población sino, también, por la íntima relación que establecen con las políticas de salud, educación, empleo, medio ambiente, etc., que involucran acciones intersectoriales y multidisciplinarias en diferentes campos:

- la planificación y gestión del desarrollo.
- el urbanismo y el ordenamiento del suelo.
- la legislación y las normas en materia de vivienda.
- el diseño y la construcción de viviendas.
- el suministro de servicios comunitarios.
- la creación de ambientes favorables y sanos.
- la utilización de nuevas tecnologías.
- la enseñanza de oficios, el desarrollo de capacidades gerenciales y la investigación aplicada en el sector de la construcción

Una vivienda segura y sana implica el tratamiento de diversos aspectos: abastecimiento de agua, evacuación higiénica, desagües pluviales, extracción de desechos sólidos, características estructurales, protección contra los rigores del clima, emplazamiento adecuado, integración urbana, etc., y, la carencia de estos factores graves problemas que se manifiestan en los asentamientos precarios, el hacinamiento, la salud de la población, etc.

Para evaluar la situación habitacional, considerada como problema social crítico, se utilizan diversas variables: condición de ocupación, régimen de tenencia, disponibilidad de servicios sanitarios, hacinamiento y déficit de viviendas. Cada uno de ellos, relevados, incorporan nuevos elementos para la evaluación de la situación, retrotrayendo el análisis a todos los recursos indispensables para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La valoración, cuantitativa y cualitativa, se establece a partir de la categorización de viviendas y departamentos que incluye: las de 'tipo A', con cañería embutida, retrete con descarga de agua y piso de material, 'tipo B', carentes de algunos de los requisitos de la calificación anterior, o ranchos, casillas y habitaciones incluídas en casas de inquilinato, pensiones, viviendas móviles o locales construídos para otros fines; de la precisión de los grados de obsolescencia, niveles de hacinamiento, aumento de las demandas cuantitativas, servicios y de requerimientos de confort.

A nivel nacional, este universo comprende a 3.300.000 hogares con deficiencia habitacional y a unas 12.639.000 personas, el 40% de la población, incluyendo un 32% de los hogares correspondiente a las viviendas alquiladas, prestadas o intrusadas que, en un alto porcentaje, pertenecen a hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. Completan este panorama el régimen de tenencia con un 32% de los hogares no propietarios, inquilinos, cesión, préstamo o intrusión; un 23% del total de viviendas que carecen de servicio de agua, un 15% sin inodoro o retrete con descarga de agua y el 6,5% sin electricidad y el 8% cocina con leña.

Al momento de vincular los recursos de la vivienda que condicionan la calidad de vida y la salud de los habitantes por carencia de servicios de agua, electricidad y gas, se le suman los niveles de terminación. En este orden el 11% de las viviendas del país tiene paredes de madera, adobe, chapa o cartón. El 29%, piso de ladrillo, cemento o tierra y el 6% techo de cartón, caña o paja. El déficit estructural de vivienda se conforma con un 40 % de la población a la cual sería posible darle solución recuperando la vivienda que habita y un 60%, al que se hace necesario construirle nueva vivienda por el grado de precariedad u obsolescencia que presentan o simplemente, por carecer de ellas o compartirla con otro hogar.

A nivel provincial, según Censo de 1991, existen 3.400.900 viviendas ocupadas reuniendo entre las de tipo A y B, el 76,5% del total y al 73% de la población. Esto indica, que al menos 936.023 hogares viven en viviendas con alguna deficiencia habitacional y síntomas de obsolescencia por antigüedad, casi 700.000 no tiene agua, el 8% no tiene inodoro o retrete con descarga de agua, el 1,6% no tiene electricidad y el 1,8% cocina con leña o querosén. Unas 250.000 tienen paredes de madera, adobe, chapa o cartón, casi 1 millón, piso de ladrillo, cemento o tierra y el resto techos de cartón, caña o paja. De los hogares de la Provincia, un 29% no son propietarios de su vivienda, divididos en 10,5% de inquilinos y 18,5% de ocupantes por relación de dependencia, cesión, préstamo o intrusión. El déficit estructural se asocia al del país, en cuanto a recuperación y construcción de nuevas viviendas.

En la Región Capital el panorama habitacional presenta las siguientes características:

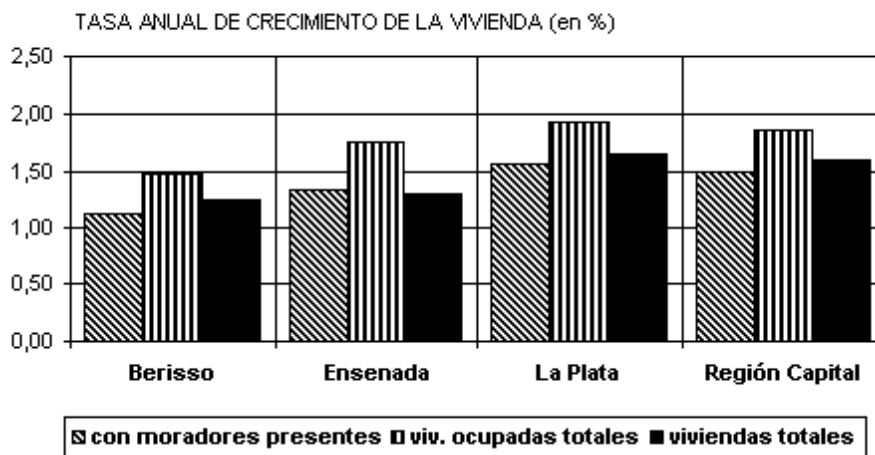
-

Condición de ocupación: Del total de viviendas instaladas en Región Capital (219.567 en 1991), se encontraban ocupadas en La Plata el 89,28%, en Berisso el 92,27 % y en Ensenada el 84%. De las desocupadas, un 16%, el mayor porcentaje le correspondía a viviendas de fin de semana o veraneo (destacándose Ensenada con la localidad Balnearia de Punta Lara) y el resto en: alquiler o venta, construcción, espacios con fines no habitacionales y deshabitadas por causas diversas.

- **Régimen de tenencia:** Este indicador permite determinar el grado de accesibilidad de la población a la vivienda propia. Del total de hogares que habitan la Región Capital un 28,4% no son propietarios de su vivienda, divididos en un 14,3% de inquilinos y un 14,1% de ocupantes por diferentes relaciones de dependencia, cesión, préstamo o intrusión.

- **Crecimiento intercensal 80-90:** En los municipios de la región se observa una mejor situación en Ensenada, donde la vivienda alcanzó un incremento general del 17 %. En Berisso la situación es intermedia, con el 14,0%, registrando La Plata los valores más altos, con un 18,9%.

CRECIMIENTO DE LA VIVIENDA 1980/1991



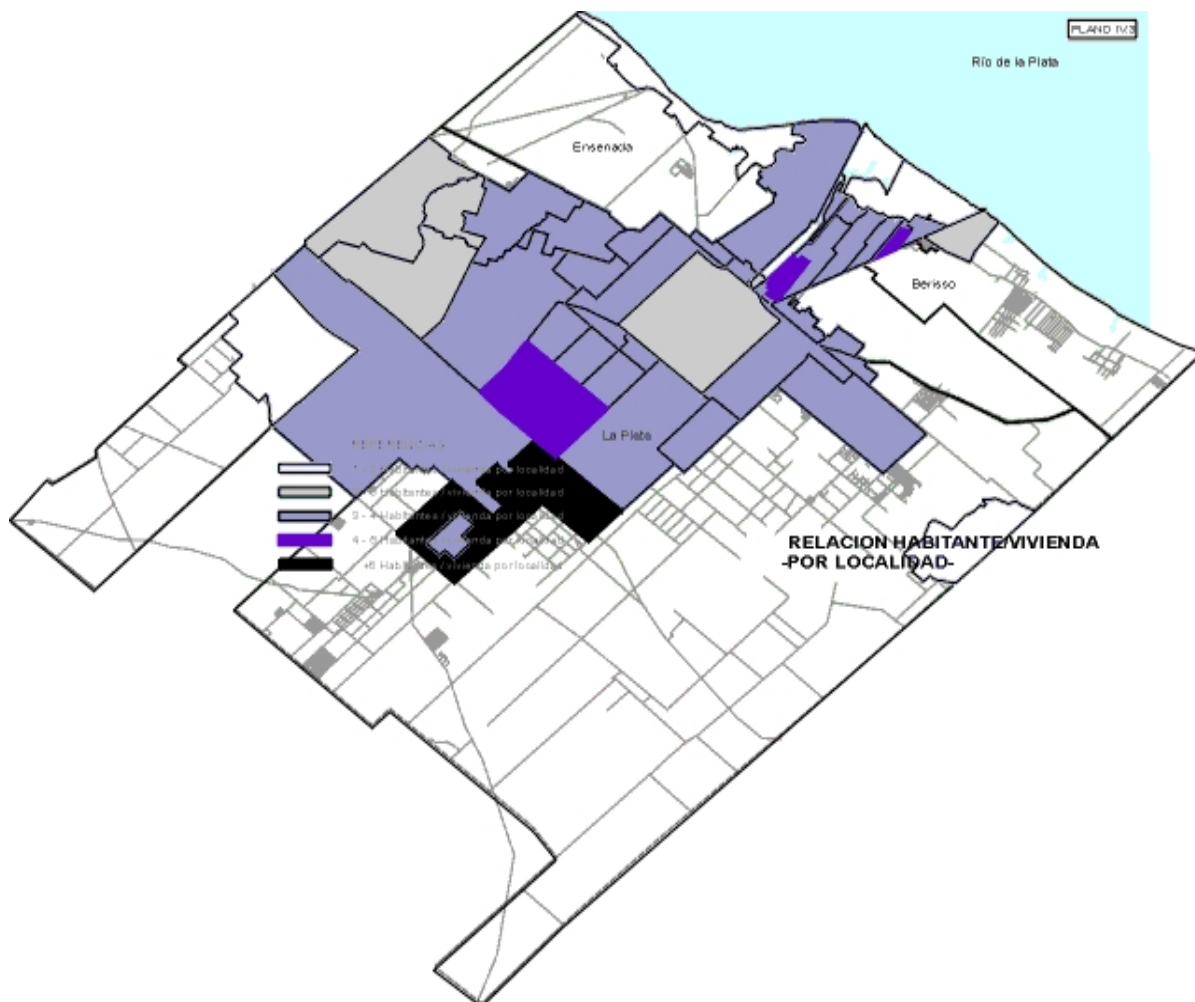
Localización espacial del déficit: El 96,2% de las viviendas censadas en 1991 en la Región Capital, se asentaba en zonas urbanas, presentando la siguiente distribución:

En Berisso se localiza el 10,2% de la vivienda y el 11,2% de la población de la Región Capital, con un promedio total de habitante por vivienda de 3,37. Las zonas de mayor concentración se encuentran en Villa Porteña y el propio Casco de Berisso; en los barrios que limitan con la ciudad de La Plata, Universitario, Villa Argüello, Villa Progreso y El Carmen y, en el grupo de Villa Independencia, Villa Dolores y Villa Zula, y Villa Nueva, Villa Progreso y El Carmen. Estos últimos registran, además, el promedio más alto de habitantes por vivienda que oscila entre 3,5 y 4,5.

En Ensenada se localiza el 7,4% de la vivienda y el 7,2% de la población de la Región Capital. Las zonas de mayor concentración se localizan en el propio Casco de Ensenada y en los barrios que limitan con La Plata, Villa Catela y El Dique. Estas zonas albergan un porcentaje de población superior al de vivienda, mientras que en Punta Lara, afectada por la vivienda de descanso, la relación es inversa. El promedio de habitante por vivienda total es de 3,01 y, los más altos que alcanzan al 3,5, se encuentran en los barrios de El Dique y Villa Catela y, en menor medida el Casco de Ensenada.

En La Plata se localiza el 82,4% de la vivienda, y el 81,6% de la población de la Región Capital. Las zonas de mayor concentración son el propio Casco de La Plata y su entorno inmediato de Villa Elvira, Tolosa y Los Hornos. Los otros barrios que forman parte de la expansión inmediata al casco urbano, Elizalde, Gambier, La Cumbre, El Retiro, Las Malvinas, Las Quintas, Hernández y Ringuelet, totalizan el conjunto de la mancha urbana nuclear, con el 78,6% de la vivienda y el 77% de la población. Entre los barrios que albergan un porcentaje de población superior al de vivienda se destacan: Olmos y Romero, Los Hornos, Tolosa y Villa Elvira.

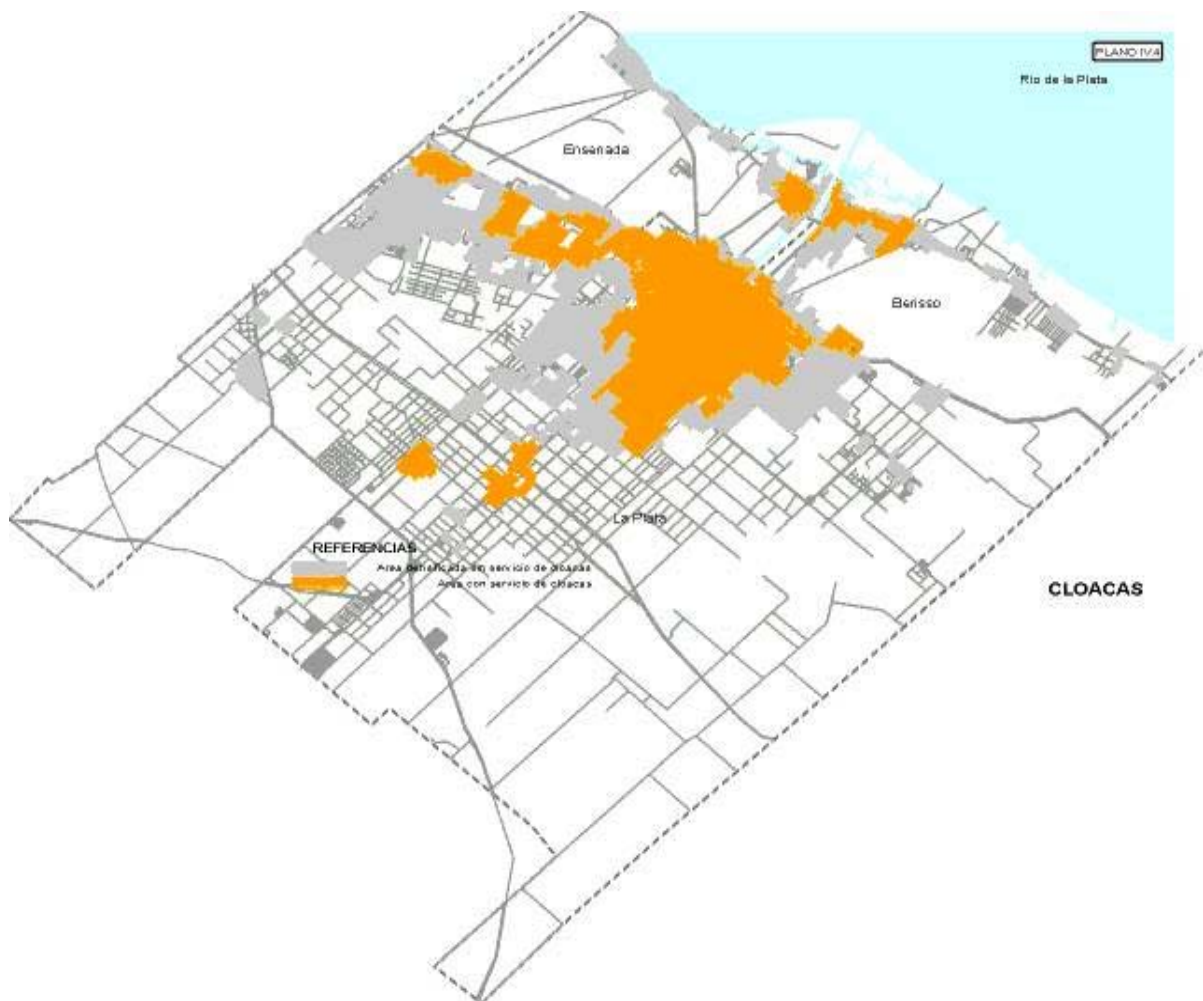
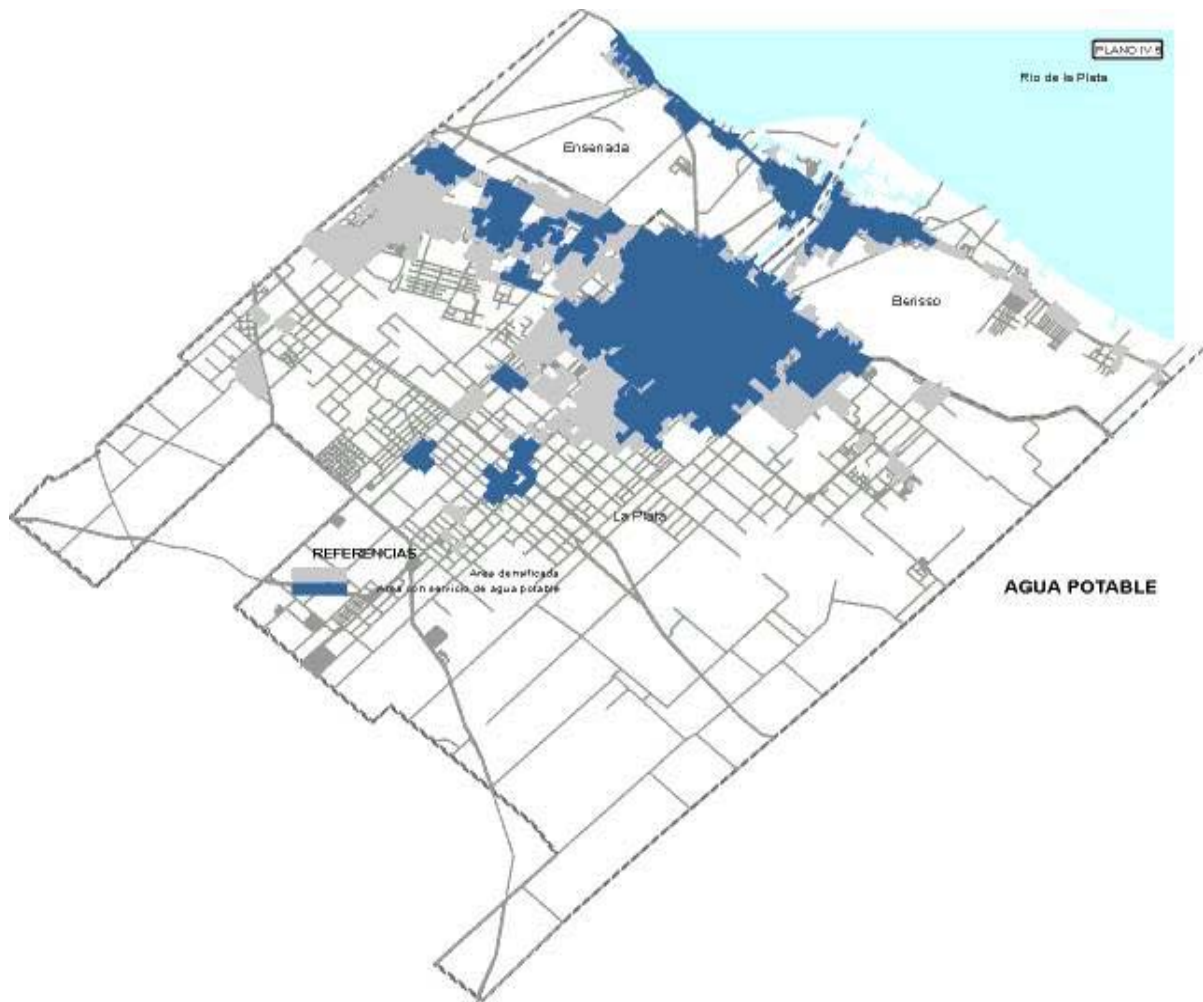
El promedio de habitante por vivienda total es de 3,02, localizando los valores más críticos en Olmos (5,8) y Romero (4,7), seguidos por el grupo de El Carmen (4), Villa Montoro (3,5), Villa Elvira (3,5), Elizalde (3,7) y Los Hornos (3,5); Abasto (3,6), y el grupo de Las Malvinas (3,7), El Retiro (3,6), La Cumbre (3,5) y Las Quintas (3,5).



Disponibilidad de servicios sanitarios: Del total de viviendas ocupadas relevadas con moradores presentes en 1991 un 84,5% son casas y departamentos denominados tipo A y el 13,6% restante, deficitarias o de tipo B. En el Municipio de La Plata, poco más del 60% de los hogares disponen de todos los servicios y el 15%, no accede a ninguno. En Berisso y Ensenada, si bien el 17,5% y el 27,7% de los hogares, respectivamente, cuentan sólo con agua corriente y cloacas, más del 60% en ambos casos, acceden al agua corriente con retrete, hecho que permite disminuir el riesgo sanitario de la zona. Asimismo, sólo el 2,7% y el 0,3% de los hogares de uno y otro Municipio, carecen de ambos servicios. Como puede observarse, la situación más crítica desde el punto de vista comparativo se presenta en el partido de La Plata, no sólo porque la proporción de hogares carentes de todo servicio es cinco veces mayor, sino que dicha proporción representa la cantidad de 95.831 habitantes afectados por dicho déficit.

VIVIENDA	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
VIVIENDAS	OCUPADAS AÑO 1991	190.633	156.888	20.138	13.607
CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN %	BUENAS	85,00	87,00	83,00	85,00
	DEFICITARIAS	15,00	13,00	17,00	15,00
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN %	CON AGUA POR RED PUBLICA	87,66	81,20	82,40	99,40
	CON CLOACAS	29,26	64,10	13,30	11,70
	CON ELECTRICIDAD	64,10	99,30	98,20	99,30

FUENTES: *INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA. ESTADISTICA BONAERENSE. NUMERO ANIVERSARIO. 175 AÑOS. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES INDEC. BUENOS AIRES, 1996. *PLAN DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. SEPARATA DE LA ENCUESTA SOCIO ECONOMICA. PROVINCIA DE BUENOS AIRES.



Déficit de viviendas: El déficit de vivienda se caracteriza por considerar tanto el aspecto cuantitativo como cualitativo y se expresa a través de las siguientes dimensiones: el déficit total, como sumatoria de indicadores cuantitativos y cualitativos y, el déficit crítico que establece la cantidad de viviendas a construir necesarias tanto para alojar a la familia sin vivienda, como para reemplazar las viviendas no recuperables ya sea por precariedad u obsolescencia. El déficit crítico y total de la región presenta sus valores más altos en el partido de Ensenada, alcanzando el 20,0% y el 42,1%, respectivamente. En Berisso, el 18,5% y el 43,3% y, el partido de La Plata, si bien registra un déficit crítico del 10,5% y total del 33,1%, proporcionalmente inferiores, en términos absolutos significa un mayor número de viviendas a construir para eliminar la emergencia habitacional.

VIVIENDA	INDICADORES	REGION CAPITAL		LA PLATA		BERISSO		ENSENADA	
VIVIENDAS	OCUPADAS AÑO 1991 Y % DE CRECIMIENTO 80/91	190.633	16,55%	156.888	18,62%	20.138	14,13%	13.607	16,90%
DEFICIT HABITACIONAL EN CANTIDAD Y %	VIVIENDAS FALTANTES POR HACINAMIENTO FAMILIAR	7.598	3,99%	5.177	3,20%	1.485	7,30%	936	7,10%
	VIVIENDAS PRECARIAS NO RECUPERABLES	15.266	8,03%	11.312	7,20%	2.247	11,10%	1.707	13,00%
	VIVIENDAS PRECARIAS RECUPERABLES	10.312	5,42%	7.813	4,90%	1.766	8,70%	733	5,60%
	VIVIENDAS DEFICITARIAS POR OBSOLESCENCIA	32.903	17,30%	27.553	17,50%	3.225	16,00%	2.125	16,20%
	CRITICO	22.864	11,90%	16.489	-10,5%	3.732	-18,5%	2.643	-20,0%
	TOTAL	63.079	33,08%	51.855	33,00%	8.723	43,30%	5.501	42,10%
PLANES DE VIVIENDA EN CANTIDAD Y %	COBERTURA REAL	2.292	1,20%	607	3,70%	1.220	32,70%	465	17,60%
	COBERTURA PREVISTA	652	0,34%	362	2,20%	40	1,10%	250	9,50%
	COBERTURA TOTAL	2.944	1,54%	969	5,90%	1.260	33,80%	715	27,10%
	NECESIDAD A CUBRIR	35.687	18,70%	15.520	94,10%	2.472	33,00%	1.928	72,90%
FUENTE: *INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.									

Hacinamiento: Del total de hogares que habitan en la región, viven en condiciones de hacinamiento el 17,7% en el municipio de La Plata, correspondiéndole en un 34,6% a los que habitan viviendas precarias del tipo B y ranchos o casillas. En Berisso un 23,5% y un 31,8% en iguales rangos y, en Ensenada el 25,4% y el 30,5%, respectivamente.

Cobertura habitacional: En la Región, el partido de Berisso es el que cuenta proporcionalmente con mayor cobertura habitacional en relación al déficit registrado, considerando tanto la real, configurada por las viviendas terminadas y en ejecución en el municipio y, la prevista, entendida como las viviendas a ejecutar por convenios formalizados. En La Plata, la cobertura para el año 1991, era poco significativa, por lo cual se infiere un escaso desarrollo de programas que apunten a cubrir la emergencia habitacional, de 15.520 viviendas. Comparativamente, Ensenada presenta la necesidad más baja de cubrir el déficit.

PUNTOS FUERTES:

- Presencia y dinamismo de una industria de la construcción organizada, no sólo de grandes empresas sino de pequeñas y medianas.
- Energía eléctrica prácticamente generalizada.
- Aunque aún insuficiente, buena cobertura de servicios de infraestructura básica: agua, cloacas, pavimentos, gas y alumbrado público.
- Buena cobertura regional del sistema de transporte público.
- Existencia de grandes vacíos urbanos potencialmente utilizables en zonas con cobertura total de infraestructura (diversos terrenos del ferrocarril, ciertas manzanas del casco urbano capital, zona de Cavas vecinas a Hernández, etc.).
- Disponibilidad de tierra urbana vacante.
- Crecimiento mayor de la vivienda en la Región Capital respecto de la población y disminución de la densidad de ocupación, en el período intercensal 1980-1991.
- Crecimiento superior de la construcción de departamentos para alquilar.
- Existencia de planes y programas de ejecución intervinculada entre organismos provinciales y municipales.
- Asistencia financiera estatal a los planes de ejecución de viviendas con el fin de reducir el déficit crítico en los partidos de la provincia.

PUNTOS DEBILES:

- Déficit global comprendido por falta de vivienda, precariedad y obsolescencia, carencia de habitabilidad básica y utilización de materiales innobles.
- Alto crecimiento de sectores periféricos de bajos recursos.
- Progresivo crecimiento e insuficiente control de las obras clandestinas.
- Progresivo desconocimiento y transgresión de las normas de edificación.
- Crecimiento de la autoconstrucción en los sectores de escasos recursos.
- Insuficiente participación de la vivienda promovida por sindicatos o cooperativas.
- Crecimiento de los déficits que generan condiciones de mayor o menor precariedad en viviendas de tipo A -con cañería embutida, retrete con descarga de agua y piso de material-.
- Niveles críticos de hacinamiento y vivienda, localizado básicamente en la población con Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Demanda creciente de viviendas por aumento de la población y crecimiento marcado de la vivienda precaria, ranchos o casillas, en sectores periféricos.
- Normativa urbana no actualizada (aunque en los tres municipios existen proyectos de actualización).
- Falta de compatibilización de la norma urbana de los tres municipios y de criterios uniformes para la región.
- Falta de políticas oficiales de vivienda de interés social para los distintos segmentos de la población.
- Falta de políticas locales de promoción de la vivienda en función de los servicios sociales y la infraestructura disponible, las posibilidades concretas de proveerlos y los diferentes ritmos de crecimiento de la población en las distintas zonas de la Región.
- Crecimiento de los asentamientos irregulares (vías del ferrocarril provincial en avda. 52 de Los Hornos, o márgenes del arroyo El Gato en la Villa 514 de Ringuet, etc.).
- Localización de asentamientos irregulares y otros regulares en lugares de riesgo ambiental (arroyo El Gato, Maldonado, etc.).

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Ocupacional

Tanto las ciudades de los países desarrollados como en vías de desarrollo se enfrentan actualmente con tasas de desempleo elevadas y dificultades para lograr un crecimiento sostenido, todas consecuencias, entre otras, del aumento poblacional, los desplazamientos migratorios y la inmigración internacional en los centros urbanos. En los países en desarrollo, por ejemplo, la mano de obra aumenta en 38 millones de personas por año, que pasan a engrosar las filas de los 820 millones con problemas para conseguir trabajo que registra en el mundo la Organización Internacional del Trabajo -OIT- (120 millones de desocupados más 700 millones de subempleados), cifra que equivale nada menos que al 30% de la fuerza laboral.

El crecimiento económico y del empleo, aún más determinante y crítico en el futuro, serán las dos grandes cuestiones que ocupan y ocuparán un lugar central en este marco. Por un lado, el crecimiento económico por ser capital para el mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes y un alto nivel de empleo. Por otro, porque los avances de la tecnología, los intercambios internacionales y el crecimiento de la productividad, tarde o temprano, vuelven y afectan al asunto del empleo. A este contexto se suma la falta de garantías del sector formal para alcanzar un nivel suficiente de empleos.

La automatización del campo y la industria, la movilidad de las empresas, la concentración de las ventas minoristas en el comercio y el achicamiento del Estado generan un congelamiento del empleo formal mientras que, la población crece buscando alternativas en trabajos informales y precarios o sumándose a los subocupados. Cabe señalar que, para algunos investigadores, el sector informal cumple una función importante en la lucha contra el desempleo y en las economías de las ciudades en vías de desarrollo.

La creación de empleos en las ciudades es ante todo consecuencia de decisiones tomadas por los dirigentes de empresa pero, en este orden, el papel de los poderes públicos es determinante: define el marco jurídico, fiscal, administrativo y social de las actividades y financia nuevas infraestructuras para crear un medio ambiente más favorable al desarrollo del empleo. Es por ello que la actuación de los poderes públicos en el desarrollo del empleo aborda diferentes dimensiones:

- La creación e implantación de empresas para contribuir con el desarrollo del empleo y favorecer la renovación del tejido productivo.
- La extensión y el mejoramiento de la calidad de la educación que impacta directamente en las tasas de crecimiento, incrementan la productividad y favorecen la incorporación de tecnología avanzada.
- La capacitación desde los inicios del proceso educativo y la formación de habilidades para la inserción de la población como fuerza laboral.
- El desfase entre oferta y demanda de trabajo producido por el permanente y vertiginoso cambio en las reglas de juego de las actividades económicas; la búsqueda de tecnologías innovadoras que reemplazan trabajo por capital; la alta competitividad comercial, la concentración de ofertas y el surgimiento de nuevos mercados productores y consumidores nacionales e internacionales, los capitales operativos costosos y escasos, la racionalización y replanteo de los costos internos (sobre todo el laboral) y la disolución o achicamiento de los tradicionales generadores de empleos.
- La marcada brecha entre la escasa y selectiva demanda de personal que plantean las empresas y la oferta del mercado.
- El aliento a las empresas informales a reagruparse para tener acceso a nueva clientela y compartir material.
- Las acciones de capacitación para mantener especialidades tradicionales, desarrollar nuevas e introducir métodos de gestión.
- La intervención en el trabajo de una nueva dimensión cultural basada en la ética, el gusto por tomar el riesgo y la competencia, el deseo de instruirse, etc.
- El mejoramiento de las infraestructuras en zonas industriales y comerciales y la disponibilidad de terrenos para nuevos inversionistas.
- La adopción de programas de capacitación y reciclado para desarrollar las posibilidades de empleo a nivel local y facilitar la movilidad de la mano de obra.
- La implantación de programas de creación de empleos en el marco de políticas de regeneración urbana.

Según la OIT en 1995, la desocupación en la Argentina fue inferior a la de Nicaragua con el 23% pero, marcadamente superior al resto de los países: Panamá 12%, Perú 9,5%, Canadá 9,5%, Colombia 8,7%, Uruguay 9%, Ecuador 8,1%, Estados Unidos 5,8%, Bolivia 5,8%, Chile 5,7%, Brasil 5,1%, Paraguay 5,1%, y México 3,7%. El promedio de desocupados en América Latina alcanzó el 7,5% y el sector informal generó el 84% de los nuevos empleos de los últimos años. Los desocupados, los subocupados y los precarizados conforman, aproximadamente, el 50% de la fuerza laboral argentina.

Para comprender las particularidades territoriales de la ocupación de la población y la demanda laboral es interesante analizar y comparar las tendencias de crecimiento poblacional con los procesos migratorios, y entender qué expectativa genera determinado lugar para los propios habitantes y extraños, como posibilidad superadora de situaciones críticas. Si comparamos los indicadores mencionados en el período 80-91, observamos que la Tasa de Crecimiento Anual del país con un 1,47%, fue superior a la Provincia de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires, la mayoría de los municipios del interior y también, de la Región Capital con el 1,23% anual, en la que Ensenada se destacaba por una mayor dinámica.

En el Gran Buenos Aires, mientras que el primer anillo de la Capital Federal tuvo una Tasa de Crecimiento Anual negativa o nula; el segundo anillo alcanzó el 3,5%. Incluso municipios del tercer anillo, como Brandsen, Cañuelas o Chascomús lograron Tasas del 1,6 al 1,9% superiores al promedio nacional. Esto indica una tendencia de expansión de la llamada "mancha de aceite" del llamado Conurbano Bonaerense en la búsqueda de tierras urbanas más baratas y expectativas de mejor calidad de vida, proceso que afectó a la Región Capital en el período 80-91 y se acentuó en esta década.

En la Argentina la desindustrialización y la reducción del empleo y remuneraciones en el sector público, produjo un sostenido crecimiento de trabajadores cuentapropistas en el sector servicios de escasos beneficios y que, por su naturaleza, contribuyen poco al incremento de la riqueza. En la Provincia de Buenos Aires, las cifras sufren pequeñas variaciones con un nivel de desocupación - subocupación algo superior, afectado por la influencia del Conurbano, la menor proporción de puestos de trabajo del agro, del comercio y los servicios comerciales. En el Gran Buenos Aires donde la población es más joven, hay menos jubilados, más niños y mujeres que trabajan y, por sus características de concentración, ocupa más gente en el sector de servicios y en la industria, el nivel de desocupación es mayor. A la inversa, se producen menores niveles de desocupación en el interior de la provincia, donde el arraigo, la identidad y la permanencia aumentan la proporción de población mayor, la cultura de trabajo no incorpora a las amas de casa al trabajo remunerado y los sectores comerciales y agropecuarios, mantienen su primacía. En el segundo anillo de Capital Federal y el cordón productivo Buenos Aires - Rosario el empleo industrial conserva cierta importancia, lo que implica que los puestos de trabajo productivos son superiores al país, provincia y Gran Buenos Aires.

La última década del siglo XX está caracterizada, tanto a nivel nacional como provincial, por la consolidación y el crecimiento de las ciudades capitales y las cabeceras regionales con un fuerte incremento del sector servicios. En este contexto, las provincias más débiles o alejadas de los grandes centros de decisión y las pequeñas y medianas localidades con acentuado perfil productivo primario, soportan un despoblamiento progresivo, producto del pesimismo generado por la falta de perspectivas locales concretas. La migración hacia las regiones de mayor concentración urbana como el Gran Buenos Aires y la inmigración extranjera no calificada disputan los escasos puestos de trabajo y el territorio.

La Región Capital forma parte de este proceso y su cercanía al Conurbano, sin formar parte de él, el mejoramiento de la accesibilidad y la fluidez de las relaciones la convierten en receptora de inmigrantes de distinto nivel socioeconómico: desde aquellos sectores más desprotegidos expulsados por saturación o falta de oportunidades del segundo anillo del Gran Buenos Aires (que se localizan en el sector urbano oeste y en menor medida sur y este de la región), hasta sectores de buen nivel económico que utilizan, como dormitorio, el brazo urbano norte de la Ciudad Capital provincial atraídos por la buena calidad ambiental y la fluidez de la Autopista La Plata - Buenos Aires.

El crecimiento vegetativo de la región, 0,91% en 1991, es lento comparado con el crecimiento absoluto anual promedio en la década del 80 (1,23%) promediando una tendencia declinante producto de la merma relativa en la cantidad de nacimientos en relación a la estabilidad, también relativa, de las muertes. Esto indica que la Región Capital envejece pero se renueva con población inmigrante del interior de la provincia y mayoritariamente, del Gran Buenos Aires. De mantenerse este ritmo y la tendencia a la baja en el crecimiento vegetativo la relación proyectada representaría, en términos de ingresantes a la región, una suba de la tasa migratoria de +0,32% a +0,51%, alcanzando la cifra más alta de los últimos años.

Por otra parte el achicamiento de la Administración Pública, la privatización de empresas estatales (YPF, Ferrocarriles, etc.) seguidas por expulsiones masivas o cierres, la crisis en determinados sectores de la economía (cierre de bancos: BCP, Platense, etc.) y cierre y empobrecimiento de comercios (a partir de la "guerra de los hipermercados"), produjeron el traspaso de empleos productivos y/o formales a servicios y/o empleos informales o precarios. En este contexto la Región Capital presenta las siguientes características:

Fuerza laboral: El comercio y servicios comerciales formales y el sector público conforman el 54,5% de la fuerza de trabajo de la Región, la fuerza productiva sólo el 5,6% y el 39,9% corresponde a los trabajadores informales o desocupados. Por la composición de la fuerza de trabajo cuenta, comparativamente, con una mayor proporción de empleados u obreros (71,5%), formales o informales, en detrimento de cuentapropistas, patronos y otros trabajadores no remunerados.

EMPLEO	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	4,60	3,60	3,00	18,40
	AGRO	1,00	1,10	0,70	-
	COMERCIO Y SERVICIOS	22,00	24,00	11,40	14,70
	SECTOR PUBLICO	32,50	32,30	31,50	35,80
	SECTOR DOMESTICO	4,80	4,60	6,20	4,90
	OTROS INFORMALES	17,90	17,20	30,00	9,00

POBLACION NO ACTIVA	MENORES DE 14 AÑOS	23,70	23,10	26,20	27,00
	JUBILADOS Y PENSIONADOS	12,10	12,10	12,10	11,30
	ESTUDIANTES	9,10	9,60	7,10	6,50
	CUIDADO DEL HOGAR Y OTROS	13,00	13,20	14,50	14,40

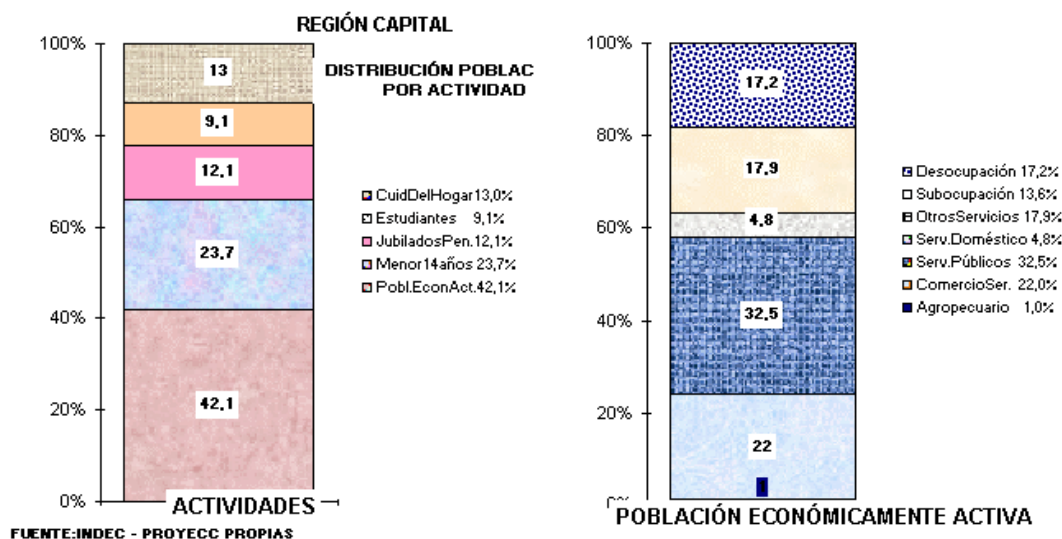
FUENTES: *INDEC. MAYO 1997. CENSO NACIONAL, 1991. CENSO ECONOMICO NACIONAL, 1994. *CENSO NACIONAL, 1991. *CENSO ECONOMICO NACIONAL, 1991. *ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA MAYO, 1997. 300.753. ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES.

Desocupación: La Tasa de Actividad o PEA del 42,1% en la región, es igual al promedio nacional creciendo en los últimos cinco años el 8,2% mientras que, a nivel nacional aumentó el 5,8%. Esto significa una mayor proporción de gente que antes no trabajaba y que salió a buscar trabajo, que se sumó a la fuerza de trabajo "clásica". En el mismo período, la Tasa de Empleo se mantuvo constante, por lo que ese aumento de la PEA se reflejó en desocupación.

Dentro de la Población Económicamente no Activa es comparativamente baja la proporción de menores de 14 años (sobre todo en La Plata) y de personas exclusivamente a cargo del cuidado del hogar y alta la proporción de jubilados, pensionados y estudiantes. Estas proporciones en la población no activa evidencian no sólo una mayor cantidad de gente incorporada a la fuerza de trabajo sino, también, el perfil de los futuros demandantes.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ACTIVIDAD.

REGION CAPITAL.



PUNTOS FUERTES:

- Baja participación de menores de 14 años, en comparación con los promedios nacionales, provinciales, del Gran Buenos Aires y otras ciudades de población numerosa, lo que implica un ritmo menor de incorporación de demandantes de trabajo a la fuerza laboral.
- Elevada participación de las mujeres en la población empleada (empleo público, comercio y servicios comerciales, financieros y profesionales).
- Altos niveles de educación formal de la PEA, en comparación con los promedios nacionales, provinciales, del Gran Buenos Aires y otras ciudades de población numerosa.
- Altos niveles de educación universitaria y menores dificultades de inserción laboral de este sector.
- Positivo incremento de la población económicamente activa por incorporación de sectores tradicionalmente no involucrados.

PUNTOS DEBILES:

- Proceso no controlado de inmigración creciente.
- Tasa de inmigración no calificada que comienza a ser elevada.
- Incorporación a la masa de trabajadores y demandantes de trabajo de estudiantes, jubilados y amas de casa, aún cuando sus objetivos o roles aspirados sean diferentes.
- Incremento de la desocupación y la insatisfacción.
- Altas tasas de desocupación y trabajo informal en jóvenes y mujeres. Dificultades de inserción en el mercado laboral.
- Crecimiento de la participación de los sectores informales en el mercado de trabajo.
- Altas tasas de desocupación y subocupación.
- Elevada Tasa de Actividad, en relación a la Tasa de Empleo.
- Alta proporción de empleados, en comparación con los promedios nacionales, provinciales, del Gran Buenos Aires y otras ciudades de población numerosa, y salarios insuficientes para amplios sectores de trabajo formal (en particular empleo público y comercio, estratégicos en la fuerza de trabajo regional).
- Dificultades de reinserción en el mercado laboral de trabajadores despedidos del sector industrial.
- Crecimiento del cuentapropismo precario como forma de desempleo encubierto (cuidadores de autos, vendedores de artículos varios en ramblas y accesos, etc.).
- Fuerte concentración de ventas en hipermercados y consecuente empobrecimiento del sector comercial, estratégico en la fuerza de trabajo regional.
- Baja participación del empleo productivo (campo e industria) y tendencia al achicamiento.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Seguridad

El tratamiento del problema de la seguridad urbana, requiere de dos tipos de acciones: las referidas a las causas y sus manifestaciones. Entre las causas que, frecuentemente trae aparejado un aumento de la delincuencia y la violencia urbana se encuentran las vinculadas con el crecimiento de la pobreza, la marginación de grupos sociales, la internacionalización de la delincuencia, los conflictos sociales o políticos, el desempleo, la inseguridad en espectáculos deportivos y la segregación espacial. A estas se suman las consecuencias, a veces dramáticas, de las catástrofes naturales y los riesgos de siniestros, sanitarios y de tránsito en las ciudades. La tendencia indica que este complejo panorama, debe ser abordado desde diferentes niveles de gobierno, atendiendo tanto síntomas como causas y estableciendo políticas adecuadas de empleo, educación, inmigración, jóvenes, vivienda, etc., integrando a las empresas y los ciudadanos en las soluciones globales.

En la administración de la seguridad urbana los estados cumplen un rol indelegable:

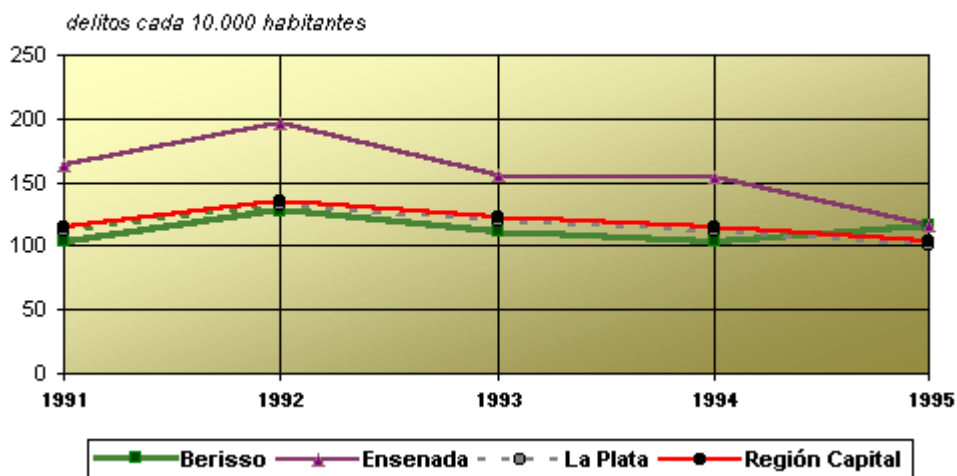
- Propician igualdad de oportunidades a fin de contribuir al bienestar general.
- Garantizan mecanismos de acceso a un servicio de justicia profesionalizado e independiente.
- Modernizan los procedimientos penales para asegurar la inmediatez, la celeridad y la eficaz investigación de los procesos.
- Reorganizan las estructuras de seguridad urbana.
- Intensifican los planes de seguridad vial y la optimización de los sistemas de asistencia en materia de defensa civil.
- Promueven inversiones en obras de infraestructura y articulan relaciones con la comunidad para la optimización y racionalización de los sistemas de seguridad urbana en los diferentes niveles de decisión de gobierno.

Los objetivos a cumplir son multidimensionales:

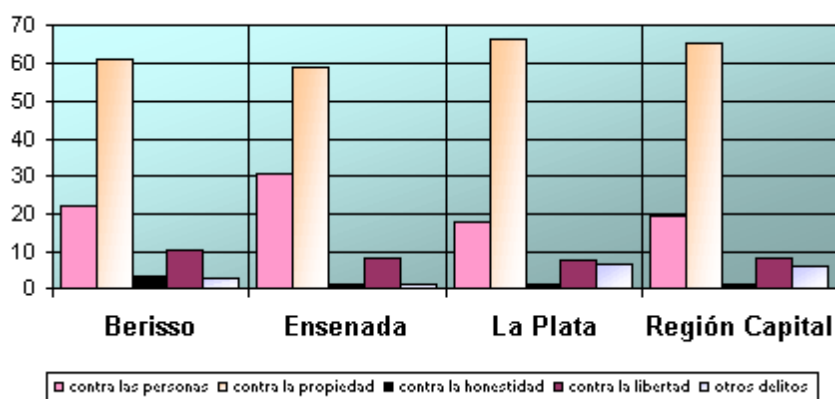
- Alentar e instrumentar iniciativas de intercambio, cooperación técnica y constitución de bancos de información sobre metodologías de prevención de los riesgos de exclusión.
- Insertar cultural, social y económicamente a los jóvenes.
- Adaptar las estructuras de formación existentes a públicos específicos en el nuevo contexto económico.
- Identificar sistemáticamente las actividades susceptibles de proporcionar empleos en el futuro.
- Controlar los problemas de insalubridad del hábitat, congestión de la circulación, desarrollo económico irregular, recursos y medio ambiente.
- Integrar los ámbitos de cooperación y transferencia de tecnología existentes a las preocupaciones que constituyen la prevención de riesgos.
- Actualizar los procedimientos administrativos y procesales.
- Reorganizar y racionalizar el sistema policial y revisar su capacitación.
- Desarrollar una cultura de la seguridad.
- Realizar investigaciones sobre los riesgos y la vulnerabilidad de los asentamientos e infraestructuras urbanas.
- Preparar directrices sobre ubicación, diseño y funcionamiento de industrias y actividades peligrosas.

Entre otros indicadores el complejo universo de la seguridad urbana revela un aumento creciente de los índices de delincuencia y accidentes. Según cifras oficiales la tasa de delincuencia en la Argentina creció del 81,5 por cada 10.000 habitantes (entre 1980 y 1994) al 124,3%. En el mismo período, la Provincia de Buenos Aires registró un incremento del 205,0%. En 1995 de los delitos cometidos el 67,1% se produjeron en el Gran Buenos Aires y el 32,8% en el resto de la provincia, con una tasa de delincuencia que descendió al 107,0% por cada 10.000 habitantes. Los hechos delictuosos con intervención policial, abarcaron un significativo espectro, apreciándose el mayor porcentaje en lo delitos contra la propiedad y en menor medida contra las personas y la libertad.

EVOLUCION DE LA TASA DE DELINCUENCIA.



COMPOSICION POR TIPO DE DELITO EN %.



También en el tránsito vehicular se manifiestan niveles de inseguridad creciente: mientras que en el mundo las víctimas por accidentes de tránsito descienden, en la Argentina ascienden año a año: el índice comparado es de 27,3 muertes por cada 100.000 habitantes, mientras que en EE UU es de 17, en Francia de 16,7, en Australia de 13, en Japón de 10,5 y en Inglaterra de 7,5. Medido de otra manera se confirma que mientras que en Suecia se registran 141 muertos por cada millón de vehículos, Holanda 180, Estados Unidos 210 o Italia 230, en la Argentina la cifra asciende a 1.695 muertos.

En 1995 la cantidad de muertes anuales por accidentes de tránsito en el país rondaba las 10.029, otras 140.000 personas sufrieron heridas, de las cuales 50.000 quedaron con discapacidades físicas irreversibles. Además, los accidentes son la primera causa de muerte en personas de 1 a 30 años y la segunda en personas de cualquier edad e implican una pérdida de 5.000 millones de pesos al año, un cuarto del total de nuestras exportaciones y cinco veces la inversión vial anual promedio prevista por el Estado. La cantidad de muertes producidas por accidentes de tránsito registran una mayor proporción en los meses de verano y se equilibran entre las producidas en las zonas rurales y las urbanas.

En la Región Capital y en el mismo período, las tasa de delincuencia registró 103,8 hechos por cada 10.000 habitantes, con 115,7 en el partido de Berisso, 117,2 en Ensenada y 101,1 en el partido de La Plata, manteniendo porcentajes similares a los provinciales y nacionales. Respecto al tipo: contra la propiedad, las personas, la honestidad y la libertad, según datos de la Secretaría de Seguridad de la Provincia de 1995.

SEGURIDAD	INDICADORES	REGION CAPITAL		LA PLATA		BERISSO		ENSENADA	
PERIODO		1995	1996/97	1995	1996/97	1995	1996/97	1995	1996/97
DELITOS	HECHOS	7.236	9.071	5.730	7.576	907	752	599	743
TIPOS DE DELITO EN %	CONTRA LAS PERSONAS	19,60	18,20	17,90	18,20	22,50	19,30	30,90	16,70

	CONTRA LA PROPIEDAD	65,00	67,40	66,30	68,30	60,90	63,80	58,60	61,60
	CONTRA LA HONESTIDAD	1,30	1,30	1,10	1,30	3,00	2,00	0,80	0,80
	CONTRA LA LIBERTAD	8,50	9,50	8,20	8,50	10,70	11,00	8,40	18,50
	OTROS	5,60	3,60	6,50	3,70	2,90	3,90	1,30	2,40
DELINCUENCIA	TASA POR C/10000 HABITANTES	103,80		101,10	132,00	115,70	94,80	117,20	143,30
FUENTE: *SECRETARIA DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA. DATOS DE 1995.									

PUNTOS FUERTES:

- Política de seguridad tendiente a la jerarquización del servicio policial y la calidad técnica y capacitación eficiente del personal.
- Proceso de fortalecimiento del servicio policial altamente especializado incorporando material científico.
- Puesta en marcha de plan masivo de seguridad con apoyatura de helicópteros en horarios de mayor incidencia de delitos.
- Creciente control y visualización de vehículos en áreas de movilización de delincuentes y control urbano en zonas céntricas y de seguridad en espacios públicos y rutas.
- Formación de recursos humanos en seguridad, técnicas de procedimiento y medios culturales para relacionarse mejor con la comunidad.
- Toma de conciencia de la Comunidad sobre la importancia que el tema de la seguridad urbana representa para la Región y su desarrollo.
- Importancia creciente del tema en las instituciones públicas, ejecutivas y legislativas.
- Alta concentración de servicios de seguridad por el rol de La Plata, como Capital de la Provincia de Buenos Aires.
- Localización de los principales organismos de la justicia bonaerense y elevada cantidad de establecimientos penitenciarios.
- Conformación regional de límites bien definidos, a diferencia de la trama indiferenciada del vecino Conurbano.

PUNTOS DEBILES:

- Dimensionado insuficiente y falta de profesionalización y de equipamiento del aparato policial.
- Sensación de indefensión en la población y descreimiento social generalizado en la administración de la justicia.
- Falta de coordinación de las acciones provinciales y municipales, en los distintos niveles de la seguridad ciudadana.
- Falta de sistemas de información permanente sobre los niveles diferenciados de seguridad por barrios y localidades de la región.
- Incremento notorio en la tasa de delincuencia en el país, comportamiento oscilante en la provincia y tendencia creciente en la Región Capital.
- Distanciamiento creciente con otras regiones que exhiben tasas bajas de delincuencia y definen a la seguridad como una ventaja comparativa local de calidad de vida.
- Falta de oportunidades de trabajo de los sectores más desprotegidos y creciente tasas de inmigración hacia la región por desborde del sur del Gran Buenos Aires que incrementan los factores de riesgo.
- Influencia de la marginalidad en el aumento de la delincuencia.
- Fenómenos insurreccionales populares por reacción a la ostentación de la riqueza en un contexto de creciente polarización
- Crecimiento de asentamientos periféricos, donde los problemas sociales y económicos se agravan por las carencias urbanas.
- Incremento de la violencia urbana en las distintas formas de delito y dificultades de los sistemas de seguridad para contenerla.
- Sentimiento de resignación y desprotección ante la creciente ola de inseguridad.
- Asaltos y amenazas reiteradas a comercios.
- Incremento notable de los delitos contra la propiedad y en la criminalidad de los jóvenes.
- Inseguridad en el tránsito, reducción del uso de los sistemas de transporte masivo, incremento de las áreas críticas urbanas por exceso de velocidad, alta concentración de equipamientos, servicios públicos y privados, comerciales y financieros, saturación de vehículos particulares, escasa señalización, equipamiento y coordinación semafórica, horarios pico por simultaneidad de cierre y apertura de comercios, ingreso y egreso de empleados, alumnos y docentes, etc.
- Falta de información accidentológica (localización, tipos de vehículos, causas, etc) para establecer las tendencias de riesgo.
- Inadecuada utilización de la infraestructura vial regional.

- Contaminación sonora y atmosférica en áreas urbanas de alta concentración de actividades.
- Problemas de circulación, tránsito y seguridad entre jurisdicciones político-administrativas.
- Falta de criterios comunes para el tratamiento de la seguridad entre municipios de la región.
- Riesgos de incendios en planta de YPF y desperfectos que causan polución atmosférica.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Calidad de vida

Pobreza

Frente a las crisis combinadas, económicas, demográficas, de estado, migratorias, etc. se observa un creciente aumento del desempleo, polarización social, pobreza y exclusión que, cada vez más, se visualiza en las áreas urbanas. La identificación de estos fenómenos, incluyendo la localización espacial de las llamadas "zonas oscuras, bolsones de pobreza y barrios difíciles", es abordada a través de indicadores que, entre otros, definen las condiciones de la población con necesidades básicas insatisfechas por falta de acceso al empleo, la vivienda, la educación, la salud, el transporte y los servicios.

Uno de los requisitos básicos para el desarrollo sostenible es la existencia de una estrategia concreta contra la pobreza que pueda hacer frente, simultáneamente, a los problemas del medio ambiente, las cuestiones demográficas y las condiciones habitacionales, educacionales y de salud. Es entonces cuando las ciudades profundizan en el conocimiento de estos fenómenos para hallar soluciones innovadoras que respondan, en general, a los siguientes propósitos:

- Conservar y proteger los recursos tomando en cuenta a la población cuya subsistencia depende de ellos.
- Hacer frente simultáneamente a los problemas de la pobreza, el desarrollo y el medioambiente.
- Aumentar las facultades y la participación de los grupos locales y comunitarios.
- Identificar las causas o los aspectos de la pobreza, así como las posibilidades de acción para combatirla.
- Contribuir a asegurar que los programas elaborados en los altos niveles de decisión, tomen en cuenta las necesidades reales de la población.
- Desarrollar y aplicar a nivel local y regional programas de desarrollo económico concertados con la población con necesidades básicas insatisfechas.

Las dimensiones de análisis con las cuales se define y delimita a la población con necesidades básicas insatisfechas, reconocidos internacionalmente, son: el Hacinamiento, entendido como hogares con dos o más personas por cuarto de 'uso exclusivo'; la precariedad de la Vivienda, la carencia de Condiciones Sanitarias básicas, la Inasistencia Escolar y la Capacidad de Subsistencia.

Los tres primeros indicadores, representan niveles críticos de privación habitacionales. El cuarto, insuficiencia en el acceso a la educación básica y el quinto, está íntimamente vinculado a los hogares con una alta proporción de miembros inactivos, insuficientes ingresos y, principalmente, falta de educación del jefe del hogar. La suma de las condiciones de hacinamiento, vivienda, sanitarias y asistencia escolar, constituyen la categoría de total de población con necesidades básicas insatisfechas.

Para tener una aproximación al contexto de análisis de estos sectores en la Región Capital es necesario entender el problema en el Conurbano Bonaerense por ser el escenario más próximo y en el cual se inserta. En este contexto el 10,9% de la población acusa indicadores de hacinamiento, el 10,5% de vivienda, el 1,4% de condiciones sanitarias y el 1,2% de asistencia escolar. Con respecto al resto de la Provincia, los parámetros de vivienda precaria adquieren particular relevancia, en tanto que los sanitarios y los de asistencia escolar ocupan proporciones menores.

La población con NBI, alcanza en este universo niveles realmente elevados que, por ejemplo, superan el 20% en el Partido de Florencio Varela, el 21,7% en Berazategui y el 21,2% en Quilmes, por mencionar sólo los partidos colindantes a la Región Capital que, en 1991, presentaba un 14,1% de la población y un 11,7% de los hogares con NBI. Este universo arrojaba, a la vez, un 4,0% de hogares con niveles críticos de hacinamiento, un 6,8% de vivienda, 0,8% de condiciones sanitaria, 0,5% de asistencia escolar y un 1,9% de capacidad de subsistencia.

De los tres partidos de la Región, Berisso y Ensenada son los que alcanzan las cifras más altas, tanto en hogares como en población, viviendas precarias y condiciones de hacinamiento. Si bien, el resto de los indicadores revela niveles homogéneos, los dos más importantes, Vivienda y Hacinamiento, demuestran la necesidad de definir líneas prioritarias de acción para el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más desprotegidos.

POBREZA	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
HOGARES CON NBI Y POR CONDICIONES DE PRIVACION	TOTAL HOGARES PARTICULARES	190.196	156.866	20.346	12.984
	TOTAL HOGARES CON NBI	22.208	16.892	3.250	2.066
	% DE HOGARES CON NBI	11,70	10,80	16,00	15,90

SECTOR PUBLICO	32,50	32,30	31,50	35,80
HACINAMIENTO	4,00	3,60	5,60	5,70
VIVIENDA	6,80	6,30	9,20	9,60
CONDICIONES SANITARIAS	0,80	0,80	0,90	1,10
ASISTENCIA ESCOLAR	0,50	0,50	0,70	0,70
CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA	1,90	1,40	2,60	1,90

FUENTE: *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSO. CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA, 1991.

La localización de los sectores de pobreza, tomando en cuenta la cantidad promedio de habitantes por vivienda en los barrios que no conforman conjuntos habitacionales (más de cuatro habitantes por vivienda), presenta la siguiente geografía. En el partido de La Plata, las áreas de Villa del Sol, Colinas del Sol y Gorina en Gonnet; Los Tobas, Don Fabián, Santa Ana, Romero y Güemes en Romero; Lisandro Olmos; Escuela 50, 19 de Noviembre, Fanelli, Planeadores en Los Hornos, Elizalde y Altos de San Lorenzo en Altos de San Lorenzo; Arana, Villa Alba o el Paligüe en Villa Elvira. En Berisso las zonas con más alto rango se localizan en Villa Nueva, El Carmen, Barrio Obrero y Villa Progreso, mientras que en Ensenada las zonas críticas se encuentran en Barrio el Molino (incluyendo Villa Rubencito y El Zanjón), en el Dique Barrio San José (Villa Eucalipto) y Villa Autopista, todas de la localidad de Punta Lara y, en Barrio el Progreso de la Ciudad de Ensenada.

Un análisis más acotado de los bolsones de pobreza en la Región Capital permite identificarlos incluidos en barrios de las distintas localidades del partido de La Plata, como por ejemplo: vecinos al barrio Dumón de Villa Elisa, pero "del otro lado de la vía", en algún sector del barrio Savoia y de El Ombú en City Bell, en La Boyera de Gonnet, en Villa Autopista, La Unión, El Mercado, Villa 514, sectores de los Eucaliptos y en el barrio Obrero de Tolosa, en El Triunfo y algún sector de los barrios Solidaridad de San Carlos, casco urbano y Altos del Jagüel en Romero, en Villa Ferrocarril, 19 de Noviembre, en áreas vecinas a la Escuela 50, La Mecánica y Planeadores en Los Hornos, Villa Lenci y Monasterio y en otros sectores de los barrios de Villa Elvira, Villa Montoro, Paligüe, Villa Alba y Aeropuerto en la localidad de Villa Elvira.

En Ensenada, este rango se observa en la localidad de Punta Lara desde columna N° 311 al Arroyo La Guardia, de Avenida Almirante Brown hasta las ex vías del ferrocarril y en algunos sectores del Arroyo Miguelín hasta Boca Cerrada. En la localidad del el Dique sectores de Villa Catella y en la ciudad Barrio Mosconi (Villa Albino y Barrio Porteño), en Villa Tranquila (Barrio 1° de Mayo), Barrio Solidaridad (sectores del Barrio 5 de Mayo) y, también en algunas áreas lindantes con el monte Río Santiago.

En el partido de Berisso, Asentamiento zona Parroquia San José Obrero y Barrios Martín Fierro y Kolar (en Barrio Obrero), Barrios Solidaridad y Nueva York (en Berisso Centro), Barrio Santa Cruz, El Carmen y Asentamiento Ex Ramal Ferrocarril Provincial (en Barrio Universitario - Villa Argüello).

En general, la mayor parte de esta población corresponde a la franja de hogares que no tienen acceso a una de las cuatro primeras condiciones señaladas -Hacinamiento, Precariedad de la Vivienda, Carencia de Condiciones Sanitarias Básicas, Inasistencia Escolar- y, dentro de este grupo, aquella que se relaciona con el hacinamiento y la precariedad de la vivienda.

PUNTOS FUERTES:

- Multiplicación de Organizaciones No Gubernamentales, en particular de la Iglesia.
- Crecimiento de programas de asistencia a la Minoridad, la Tercera Edad, la Mujer y la Juventud.
- Cobertura creciente de servicios de infraestructura básica en sectores periféricos.
- Excelente oferta del sistema de salud pública y buena cobertura espacial del sistema de atención primaria.
- Buena tasa de escolarización y comedores escolares en escuelas periféricas.
- Evolución progresiva de los sistemas de asistencia social hacia la descentralización.
- Aceptable tasa de escolarización de los niños entre 6 a 12 años.
- Tendencia decreciente en la proporción de Hogares con NBI, traducida en un relativo mejoramiento de la oferta de calidad de vida de la población.

PUNTOS DEBILES:

- Crecimiento de los flujos inmigratorios de pobreza, procedentes del Conurbano.
- Crecimiento importante de la vivienda precaria.
- Bajo ritmo comparativo de reducción de hogares y población NBI.
- Alto índice de precarización laboral de sectores no calificados, irregularidades en la contratación del sector privado, carencia de obra social y falta de aportes jubilatorios y dificultades de inserción en el trabajo formal.
- Numerosa y creciente población necesitada de protección social, en relación con los recursos disponibles en la Región.
- Insuficientes niveles de coordinación entre los diferentes sectores del Estado y los no gubernamentales.
- Alto porcentaje de barrios y sectores con población en hogares NBI, con niveles de hacinamiento, carentes de servicio de cloacas, cobertura incompleta de agua corriente, pavimentos sólo en arterias estructurales, escaso servicio de alumbrado público, gas y recolección de residuos.
- Escasa participación de la población de más de 65 años y amplia de niños menores de 14 años, en la composición de la pirámide por edades.
- Baja relación de la población económicamente activa con respecto al total de población y sectores con mayor demanda de trabajo respecto de la media del resto de la población.
- Ingresos del hogar en general por debajo de la línea de pobreza.
- Alto porcentaje de la población NBI sin cobertura de salud, en adultos y niños.
- Alto porcentaje de hogares con más de tres personas por cuarto.
- Precariedad y condiciones deficitarias en las viviendas.
- Alto porcentaje de viviendas sin cañería interna de servicios y retretes con descarga de agua.
- Baja tasa de escolarización en los jóvenes de 13 a 17 años y de 18 a 22 años.
- Falta de asistencia escolar o con primaria incompleta de un alto porcentaje de jefes de hogar.
- Crecimiento de mano de obra no calificada por desborde del conurbano bonaerense e inmigración de países limítrofes.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Transporte

Las transformaciones en las funciones y dimensiones de las ciudades -como resultados de la densificación poblacional, el crecimiento urbano en extensión e intensidad, los cambios en los procesos productivos y las modalidades de consumo y demanda de servicios y las oportunidades ofrecidas por las innovaciones tecnológicas- fueron acompañadas por un fuerte incremento en el intercambio de bienes y el desplazamiento de personas. Estas transformaciones generaron, a la vez, nuevas demandas, vinculaciones y movimientos intra e interurbanos, generalmente, no inscriptos en un proceso de planificación integrada entre sistemas productivos y territoriales regionales, nacionales y supranacionales.

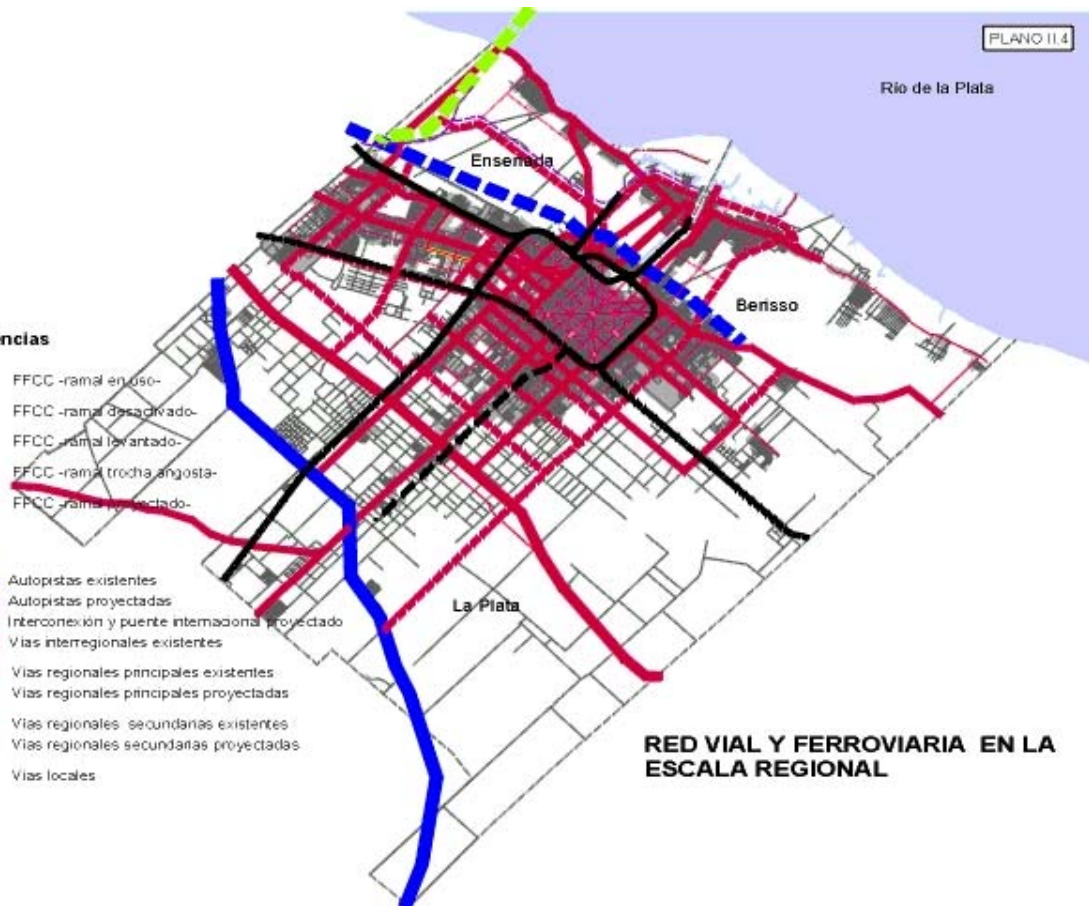
La tendencia actual para abordar la planificación del transporte -como actividad productiva, generadora de las condiciones más aptas para dirigir los recursos entre los centros de producción, transformación y mercados internos y externos, medio para alcanzar la transformación y el desarrollo de la economía, mejorar los niveles de competitividad y atracción de las ciudades y regiones, los volúmenes de intercambio y la movilidad intra e interurbanas- es la de vincularla con la planificación territorial y ambiental. Esta tendencia fue instalándose, progresivamente, en los diversos ámbitos del planeamiento sectorial frente a los conflictos y las desventajas producidas por la creciente motorización, la insuficiente inversión en infraestructuras, la sobreoferta/suboferta de infraestructuras, la ineficiente administración y control del tránsito, etc., fijando su atención en la interrelación entre transporte, economía y territorio con el objeto de:

- Integrar la planificación del uso del suelo y del transporte para que orienten modalidades de desarrollo que reduzcan las demandas de transporte y controlen el crecimiento de los sistemas de transporte de forma ordenada, programada y oportuna.
- Planificar el desarrollo reduciendo los desplazamientos y las distancias, coordinando adecuadamente los modos de transporte y generando las condiciones físicas y reglamentarias que permitan una transferencia simple y segura.
- Desarrollar y promover sistemas de transporte más económicos y eficientes, menos contaminantes y más seguros, así como redes de caminos ecológicamente razonables.
- Adoptar programas que utilicen preferentemente el transporte público en sus diversas modalidades, generando las condiciones adecuadas para aumentar los beneficios y disminuir los costos sociales, garantizando la eficiencia, agilidad y sensibilidad del servicio a las necesidades de la demanda.
- Resolver los problemas de congestión y polución causados por el crecimiento del tránsito.
- Evitar la transferencia de las desventajas externas a otros sectores productivos, congestión de tránsito, contaminación ambiental, contaminación sonora, rotura de caminos, etc., usando todos los modos disponibles según posibilidades tecnológicas, económicas y operativas.
- Complementar las políticas de infraestructura de transporte con las de desarrollo territorial, entendiendo al sistema de transporte como consecuencia de una demanda y, al mismo tiempo, inductor de las formas de crecimiento de las áreas urbanas y la localización de esa demanda.
- Asegurar la gestión coordinada, la armonización de proyectos sectoriales y la generación de proyectos estructurales de transporte por sobre las jurisdicciones que intervienen en una región.
- Lograr el planeamiento multimodal del transporte.
- Receptar las necesidades de los diferentes actores y formar recursos humanos capaces de analizar, diseñar e implementar planes de transporte que integren desarrollo económico, territorial y ambiental.

En la Región Capital, a la dispersión poblacional fuera de las áreas urbanas, se adapta un sistema de transporte público que resulta ineficiente y de difícil racionalización. Todos los modos utilizados convergen en los mismos canales de circulación produciéndose congestión y hasta saturación que perjudica la operatividad del sistema, sin dejar de ponderar los efectos de polución en el medio ambiente. El nivel de accesibilidad del sistema de movimientos se desmejora permanentemente y requiere de mayores inversiones para tratar de mantenerlo. Las experiencias mundiales demuestran que para aumentar los beneficios y disminuir los costos sociales es menester pensar en el transporte masivo de personas y la creación de otros modos alternativos, tendiendo a la complementariedad intermodal.

Referencias

- FFCC -ramal en uso-
- FFCC -ramal desactivado-
- FFCC -ramal levantado-
- FFCC -ramal trocha angosta-
- FFCC -ramal proyectado-
- Autopistas existentes
- Autopistas proyectadas
- Interconexión y puente internacional proyectado
- Vías interregionales existentes
- Vías regionales principales existentes
- Vías regionales principales proyectadas
- Vías regionales secundarias existentes
- Vías regionales secundarias proyectadas
- Vías locales



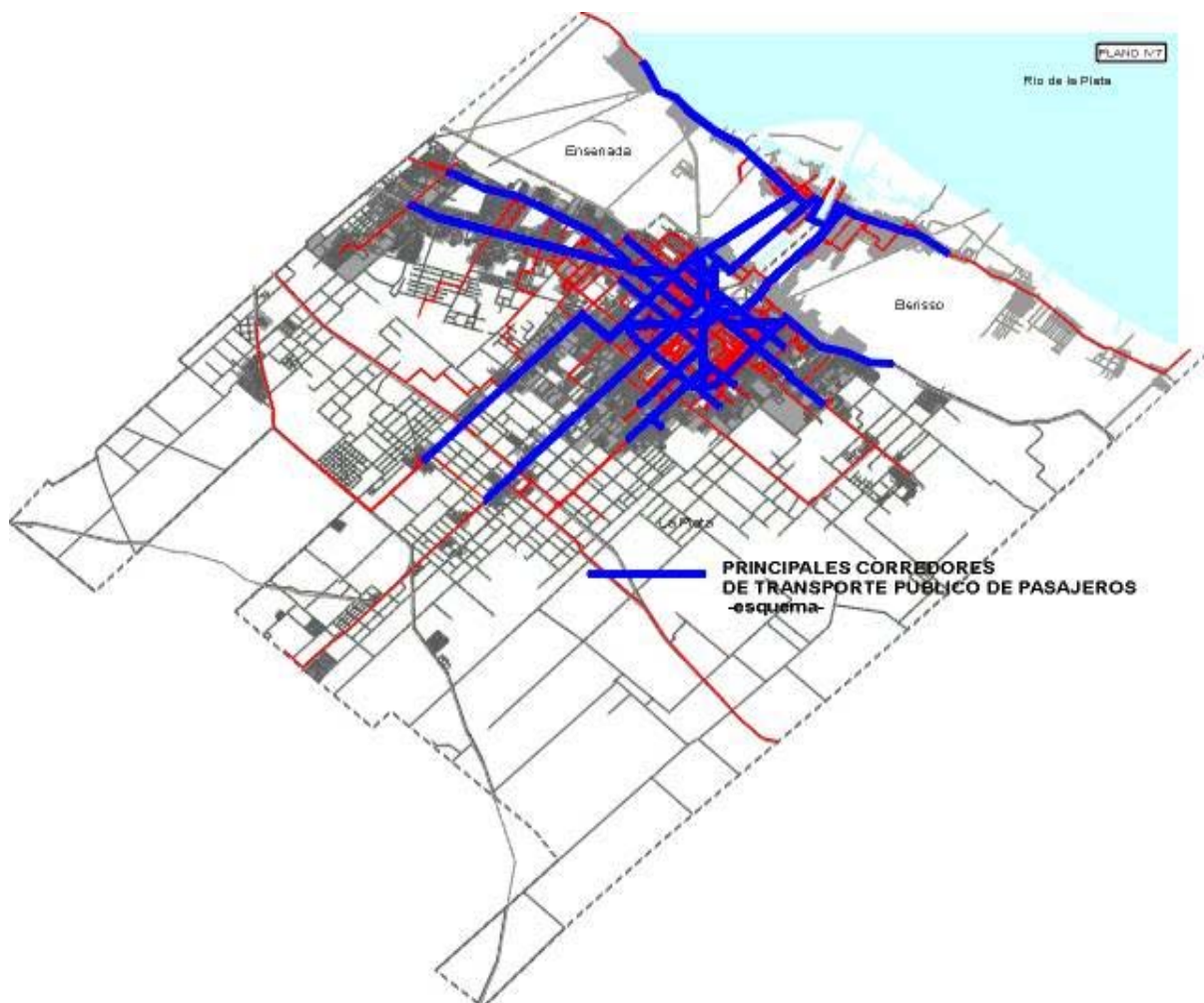
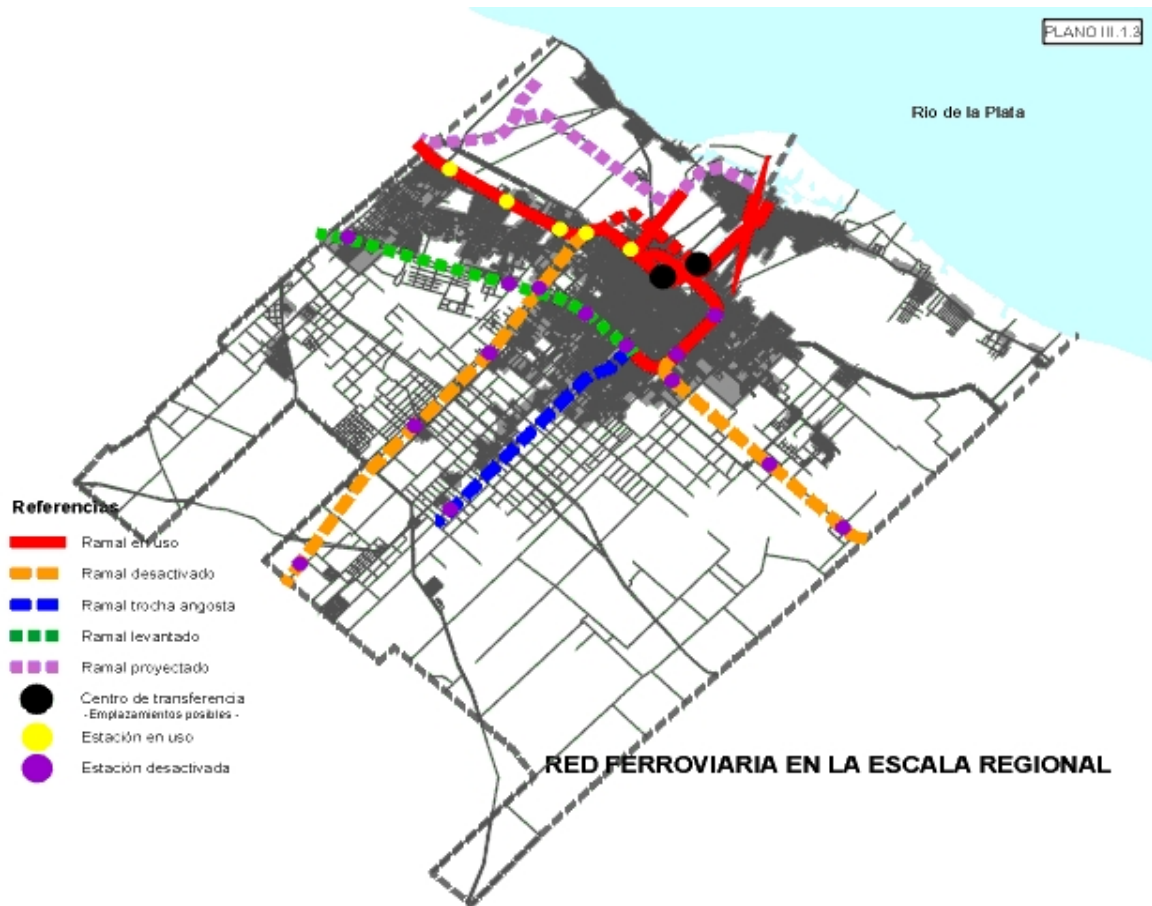
RED VIAL Y FERROVIARIA EN LA ESCALA REGIONAL

REFERENCIAS

- Autopistas existentes
- Autopistas proyectadas
- Interconexión y puente internacional proyectado
- Vías interregionales existentes
- Vías regionales principales existentes
- Vías regionales principales proyectadas
- Vías regionales secundarias existentes
- Vías regionales secundarias proyectadas
- Vías locales



RED VIAL EN LA ESCALA REGIONAL



El transporte en la Región Capital se estructura a partir de la yuxtaposición legal de diferentes jurisdicciones, nacional, provincial y municipales. La puja de intereses y la falta de consenso en proyectos de carácter regional que, en conjunto, reducen las posibilidades de solución de un sistema integrado en esta escala. Se suma a ello la incidencia de la desregulación económica sobre

el transporte -con consecuencias directas en la posibilidad de compatibilizar ordenamientos entre las diferentes jurisdicciones-, la reducida capacidad operativa de la Terminal de la ciudad Capital -por sobreoferta o carencia de conexiones con el resto del país-, y la aparición de nuevas modalidades en abierta competencia con el sistema regulado. Si bien el marco jurídico actual es de fuerte sesgo estatista regulador -Ley Provincial de Transporte 16.378/57 y a nivel del municipio de La Plata la Ordenanza 7833- la desactualización que presentan estos instrumentos colisiona con las tendencias actuales y condicionan fuertemente la labor técnica del planeamiento del transporte.

En el marco de la organización del transporte uno de los componentes fundamentales de la eficiencia del sistema es el económico, reflejado en la relación armónica entre costos operativos y nivel de demanda. Esta relación actualmente en crisis se refleja en el sostenimiento de un sistema con alto costo social, falta de homogeneidad en los sistemas tarifarios, ausencia de sistemas intermodales y puntos de trasbordo para descomprimir el área central y falta de inversión en nuevas tecnologías para el mejoramiento de la calidad del servicio.

PUNTOS FUERTES:

- Alto grado de cobertura espacial de transporte masivo.
- Importante parque automotor en relación a la población servida.
- Fuerte participación de capitales locales en la composición de las empresas.
- Fuerte preponderancia del transporte automotor sobre otros medios.
- Creciente modernización de funcionamiento, equipamiento y renovación del parque automotor de gestión privada.
- Constante aumento del parque automotor privado y expansión de autos de alquiler de gestión privada y de uso público.
- Competencia creciente en precios, servicios y confort entre autos de alquiler de gestión privada y uso público.
- Posibilidad de retomar la tradición ferroviaria de la región teniendo en cuenta la aptitud de los recursos en equipamientos, infraestructuras e inmuebles para su refuncionalización.
- Recursos ferroviarios aptos para reactivar.
- Oferta estable en cantidad y calidad de vehículos de transporte público.

PUNTOS DEBILES:

- Indefinición del rol de los núcleos urbanos de la región como orientadores de la organización del transporte.
- Falta de organismos integradores de los municipios de la región.
- Ineficaz conectividad y accesibilidad en todas las direcciones.
- Ausencia o escasez de puntos de trasbordo descentralizados y estructura tarifaria acorde. Boleto combinado.
- Falta de planificación integrada -uso del suelo/transporte- e imprevisión para integrar el sistema de transporte a nuevos espacios, corredores de vinculación y formas de intercambio.
- Superposición y falta de articulación entre medios de transporte masivo. Disfuncionalidad en el tránsito vehicular.
- Saturación de vías de circulación y congestión de tránsito en áreas de concentración y/o localización de actividades administrativas, bancarias, comerciales, educacionales y en horarios de salida y entrada de actividades.
- Polución ambiental y sonora. Acentuado énfasis en el establecimiento de políticas a partir de los efectos negativos -congestión, polución-.
- Resentimiento en la velocidad comercial y aumento de los tiempos de viaje.
- Conflictos jurisdiccionales entre autos de alquiler de gestión privada y uso público.
- Carencia de carriles exclusivos para motos y bicicletas y de áreas destinadas a uso peatonal exclusivo en circuitos pedestres de alta relevancia.
- Inconvenientes en el tránsito peatonal y vehicular por ocupación de aceras con actividades legales o ilegales, obras de empresas prestatarias de servicios, concesión de espacios para estacionamientos de motos y bicicletas, introducción de letreros, canteros, marquesinas, etc. Marginalidad peatonal y stress colectivo.
- Aumento de los tiempos de viaje y disminución de la accesibilidad en corredores clave.
- Regulación desactualizada o desregulación sobre planificación, administración, gestión y control del transporte.
- Inexistencia del sistema de transporte intermodal e integración tarifaria regional. Centros de traslados con instalaciones insuficientes, faltos de confort, información y señalización.
- Inexistencia de redes de ferrocarriles urbanos e interurbanos. Deterioro de los servicios ferroviarios y mal uso de la infraestructura vial.
- Comportamiento inadecuado de conductores.
- Alto índice de accidentes.
- Mezcla de flujos circulatorios en vías que atraviesan subcentros urbanos.
- Falta de conectividad de centros urbanos neurálgicos con sus áreas de influencia.
- Disminución de oportunidades de acceso a la red en áreas periféricas.
- Desfasajes temporales entre oferta y demanda. Aumento de frecuencia y tarifas como variables de ajuste.
- Inexistencia de planificación de recorridos frente a la contracción de la demanda, pérdida de relevancia de zonas atractoras tradicionales, cambios en los movimientos generales de la población.
- Recorridos ociosos que repercuten en los costos operativos del sistema.
- Renovación escasa del parque automotor de transporte masivo. Obsolescencia e incumplimiento de normativas.
- Escasas inversiones en instalaciones y en modernización de los servicios de autotransporte. Deterioro creciente en la calidad de los servicios.

- Disminución en algunas empresas del parque automotor.
- Insuficiencia de áreas de estacionamiento en áreas céntricas.
- Regulación por semáforos que acentúan la conflictividad en el tránsito.
- Insuficiente control horario de carga y descarga de mercaderías.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Medio Ambiente

Es sabido que toda actividad produce un cambio sobre el medio ambiente natural y el modificado por la mano del hombre de tamaños y complejidades determinadas. Como señalan diversos tratadistas los impactos sobre el ambiente pueden ser positivos, neutros o negativos según se valoren sus consecuencias con sentido ecológico; directos o indirectos por los efectos que producen; mediatos o inmediatos si lo valoramos cronológicamente; locales, regionales o globales desde el punto de vista del espacio geográfico y puntuales o acumulativos, según resultados que se agotan en sí mismos o se reproducen a través del espacio y a lo largo del tiempo.

En los países en vía de desarrollo la problemática ambiental apareció, en principio, como algo menos urgente que la solución a los agudos problemas económicos y sociales que los afectaban. A nivel de políticas, planificación y gestión del medio/ambiente, sistemas y decisiones separaban los factores económicos, sociales y medioambientales influyendo en la actuación de todos los grupos de la sociedad, incluidos los gobiernos, la industria y los particulares. Actualmente el criterio se ha modificado y "lo ambiental" aparece indisolublemente unido a la llamada "ecología de la pobreza" y al concepto de desarrollo sustentable entendido como la explotación racional de los recursos naturales teniendo en cuenta las generaciones venideras.

Para los centros urbanos se hace necesario abordar los problemas del ambiente de manera amplia y exhaustiva trascendiendo, muchas veces, las fronteras locales y desarrollando capacidades para sostener la productividad, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y gestionar de manera racional los recursos naturales, implicando en la gestión ambiental a los diferentes niveles gubernamentales y al conjunto de actores económicos, sociales y culturales.

El logro del uso sostenible de los recursos naturales y culturales (y de los servicios ambientales), necesita además de profundos cambios en el comportamiento de los actores públicos y privados, a partir de la combinación mínima de los siguientes objetivos:

- El conocimiento del medio natural y las acciones antrópicas que lo modifican.
- El desarrollo de una cultura que reconozca la importancia estratégica de una buena calidad ambiental.
- Un enfoque integrado de planificación y gestión de los ecosistemas urbanos y naturales.
- La participación activa de la población en la adopción de decisiones.
- El cultivo de una auténtica coparticipación entre poderes locales y diferentes niveles administrativos.
- El establecimiento de acciones basadas en información apropiada y compatible entre diferentes niveles de decisión local, regional, provincial y nacional.
- La implementación de incentivos (premios y castigos, promociones y desalientos) y cargas tributarias que induzcan un comportamiento ambientalmente adecuado por parte de los agentes económicos.
- La estructuración de un sistema de contabilidad ambiental incorporado al sistema de información territorial y al sistema de información ambiental, desarrollando además indicadores sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente.
- El desarrollo de políticas económicas y sociales que incluyan elementos de juicio adecuados sobre el ambiente y el acceso racional a los recursos naturales.
- El desarrollo de políticas ambientales específicas que incidan directamente en el manejo de los servicios ambientales y en el uso de los recursos naturales y culturales por parte de las actividades humanas.

En la Argentina y la Provincia de Buenos Aires, en particular, los problemas no son muy diferentes de los del resto de América Latina. Entre los factores que han contribuido al deterioro del ambiente durante las pasadas décadas se encuentra: el inmediatismo en las decisiones políticas del sector público en paralelo con la falta de planeamiento en la materia, la opción por alternativas costosas, cuando no faraónicas o por lo menos innecesarias, la primacía de criterios tecnocráticos o financieros por sobre los intereses colectivos, la indiferencia ante los reclamos de los sectores involucrados y la comunidad científica, la falta de fiscalización adecuada tanto a nivel municipal, como provincial y aún nacional. En cuanto a la responsabilidad del sector privado se observa la ignorancia, el desinterés y la desidia entre sus principales causas. Sin embargo, en los últimos años, se observa una tendencia creciente a adoptar decisiones sobre políticas económicas, sociales, fiscales, energéticas, agropecuarias, mercantiles, de transporte y de otra índole atendiendo con mayor atención sus consecuencias sobre el ambiente y el desarrollo.

Básicamente la fijación de nuevos presupuestos ambientales debería atender cinco aspectos fundamentales: 1) legislación adecuada, 2) una buena organización institucional del sector público articulada con entidades intermedias y organismos no gubernamentales (ONG), 3) recursos, apoyo y retroalimentación con la opinión pública y 4) un área científico-tecnológica que identifique, diagnostique y contribuya con propuestas a corregir los graves problemas existentes y a prevenir el surgimiento de otros nuevos.

En la Provincia de Buenos Aires la Subsecretaría de Política Ambiental aborda permanentemente estos aspectos con significativos avances en materia normativa, acuerdos con otros organismos no gubernamentales, colegios profesionales e instituciones técnico académicas e instrumentación de procedimientos de evaluación de impacto ambiental y de categorización con los colegios de bioquímicos, ingenieros y ciencias naturales. En el mismo sentido pueden mencionarse los convenios celebrados con la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Tecnológica, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Prefectura

Naval Argentina, la Unión Panamericana de Ingenieros y diversas fundaciones.

Por otro lado, se profundizan enfoques integrados y multidimensionales de planificación y gestión del medio físico y uso de la tierra que, frente a las crecientes necesidades humanas y el aumento de las actividades productivas, implican a la vez encontrar nuevas modalidades de diálogo y coordinación de acciones sectoriales entre los actores del desarrollo social y económico, el gobierno, la industria, la ciencia y grupos ecológicos y de opinión ciudadana.

Estos procedimientos no suponen como único objetivo la preservación de la naturaleza sino, también, el mejoramiento de la calidad de vida en el ambiente urbano. Ello implica el manejo de múltiples estructuras físicas y ecosistemas a fin de aprovechar sus bienes y servicios, minimizar los conflictos inherentes a su explotación, maximizar el apoyo entre acciones y actividades necesarias y distribuir costos y beneficios ecológicos entre las poblaciones involucradas, a partir de:

- La mejora en la utilización sistemática y simultánea de datos sociales, económicos y medioambientales en los procesos de planificación y gestión.
- La creciente incorporación de los estudios sobre los problemas ambientales en las diversas áreas del conocimiento y el desarrollo de una conciencia ambiental.
- La defensa y revalorización de los recursos naturales y la diversidad biológica, social y cultural como factores de identidad territorial.
- La modificación de los tradicionales sistemas de apropiación y explotación irracional de la naturaleza y de modos de producción altamente contaminantes.
- La creciente concientización de la relación existente entre realidad socio-económica y cuestiones ambientales.
- El crecimiento de grupos e instituciones dedicadas específicamente al análisis de los problemas ambientales.
- La valoración del paisaje y la facilidad de acceso de las ciudades a la naturaleza.
- La protección de las áreas naturales con su flora y fauna terrestre y acuática.
- La recuperación de los suelos y su debido manejo, con la aplicación de prácticas agrícolas conservacionistas, rotación de cultivos y uso correcto de fertilizantes y plaguicidas.
- La cartografía y monitoreo de las tierras agrícolas más productivas y la planificación para impedir el uso de tierras de mejor calidad con fines industriales, extractivos y urbanísticos.
- El mejoramiento de las tierras de pastoreo y praderas y la promoción de sistemas sostenibles de manejo de aguas.
- El cuidado y el control de los recursos hídricos superficiales y subterráneos.
- La promoción de programas integrales de forestación, teniendo clara la función de los bosques como regulador de la atmósfera y el clima y recuperador de suelos.
- La promoción de investigación intra e interdisciplinaria, el desarrollo y el intercambio de información en lo que concierne a los temas del medioambiente.
- El mejoramiento de la calidad ambiental como factor de atracción de inversiones en servicios avanzados y de localización de empresas.
- La compatibilización de las necesidades, los recursos y las oportunidades propias de ciudades y regiones.
- El crecimiento incesante de la demanda turística de los espacios naturales protegidos.

La Región Capital ha pasado en las últimas décadas por un proceso de crecimiento no planificado con graves consecuencias desde el punto de vista social y ambiental. Los asentamientos periféricos sin provisión de agua ni cloacas, las zonas sin recolección de residuos, carentes de espacios verdes y expuestas a inundaciones periódicas, con viviendas, actividades industriales y productivas en incompatible convivencia y la proliferación de las actividades extractivas, etc. son sólo algunos de los problemas derivados de esa improvisación.

La región posee, además, una definida concentración de polos, parques y zonas con industrias que tratan y elaboran productos con un alto nivel de desechos peligrosos y poder degradante y contaminante. Muchas de ellas, como por ejemplo la industria petroquímica, la del petróleo, la de ácidos, carbón de coque, papel, curtiembres, entre otras, vuelcan la mayoría de esos desechos a la atmósfera, siendo el aire uno de los medios naturales más afectados por la polución. Los efluentes líquidos industriales por su parte, muchas veces no tratados o tratados en forma insuficiente, son volcados en su mayoría al Arroyo del Gato, recurso altamente contaminado que concentra además los desagues pluviales, recorre la Región a cielo abierto de suroeste a noreste entre las Avenidas 44 y 514 del partido de La Plata y se canaliza hasta el Arroyo El Zanjón para desembocar en el Río de la Plata, en el partido de Ensenada.

También es posible identificar los daños que, al mismo sistema, produjo el desarrollo de las actividades urbanas, la carencia de planes integrales, la discontinuidad institucional, la disociación entre ordenamiento territorial y uso del suelo, los intereses económicos sectoriales, inmobiliarios, productivos, comerciales, la desinformación a la población sobre los rasgos del ambiente en que vive, la inaplicabilidad de las leyes y controles y la falta de políticas coordinadas intra e interinstitucionalmente. Otros, como la ocupación indebida de áreas inundables, la falta de plantas de tratamiento de líquidos cloacales, la insuficiencia de mecanismos de control del uso de plaguicidas y fertilizantes químicos; la localización de fuentes fijas de emisión de gases en zonas de vientos predominantes en dirección a las áreas urbanas, la falta de control vehicular de ruidos y emisión de gases, la ubicación de hecho y sin regulación efectiva de actividades extractivas de suelos, la autorización de construcciones en planicies aluvionales de arroyos, el fuerte proceso de pauperización y marginación registrados en los últimos tiempos, son sólo resumidos indicadores del grave riesgo ambiental de la Región Capital.

Sin embargo en este contexto es aún posible identificar estructuras típicas, naturales y culturales. Se hace necesario entonces entender que los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada configuran una región que debe ser tratada por un lado, como unidad para la planificación, el planteo de estrategias de desarrollo y la gestión ambiental y por otro, que requiere de una visión y complementación multidimensional entre las diferentes áreas del conocimiento, organismos públicos y privados y la comunidad en su conjunto para abordar los problemas, satisfacer las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras y

abarcar aspectos muy diversos, desde los estrictamente ecológicos hasta los diferentes factores de tipo social que afectan la calidad de vida en los ámbitos rurales y urbanos.

PUNTOS FUERTES:

- Existencia de un importante acuífero subterráneo y del Río de la Plata como fuentes de abastecimiento mixto de agua potable.
- Diversidad del ambiente natural: río, arroyos, bañados, costas, playas, flora y fauna.
- Multiplicidad de opciones de recreación y turismo.
- Presencia de importantes espacios verdes a escala regional.
- Convivencia de gran número de especies vegetales, variedad de mamíferos, aves y reptiles en áreas protegidas.
- Presencia de asociaciones vegetales naturales en ambientes particulares como arroyos y bañados en los que persisten pocas especies de fauna silvestre autóctona.
- Existencia de rellenos sanitarios en la región y organismos de control de la actividad.
- Existencia de una planta de incineración de residuos hospitalarios.
- Existencia de una planta potabilizadora de agua del río y de perforaciones para el abastecimiento mixto a la red de agua potable.
- Existencia de una red cloacal que sirve a más del 60% de la población de la región.
- Creación de espacios verdes sobre rellenos sanitarios.
- Instalación de planta de tratamiento de líquidos cloacales a escala regional.
- Creciente surgimiento de organizaciones no gubernamentales, asociaciones barriales, vecinales, sociales y educativas, abocadas al problema ambiental.
- Amortiguación hacia la región de la expansión explosiva e indiscriminada del conurbano bonaerense por la presencia de un parque regional.
- Creciente preocupación de la población, organizaciones no gubernamentales y colegios profesionales ante los problemas de contaminación líquida, sólida y gaseosa.
- Existencia de organismos públicos provinciales y comunales con responsabilidades específicas sobre gestión de los problemas ambientales.
- Acuerdos alcanzados con el sector industrial y las comisiones asesoras de la Ley 11.459 sobre efluentes gaseosos respondiendo a la necesidad de generar un diálogo y coordinación con el sector productivo como parte explícita de la política de la Secretaría de Política Ambiental Provincial.
- Significativos avances en materia normativa vinculada con la problemática ambiental.
- Existencia de reglamentaciones locales sobre emisiones gaseosas y localización y control de fuentes fijas de emisión de efluentes gaseosos.
- Creciente control y fiscalización en la evaluación de impacto ambiental sobre distintas obras, servicios y emprendimientos y en los procesos de fiscalización y monitoreo de algunas áreas ambientales críticas (Polo Petroquímico de Ensenada).
- Regulación sobre industrias extractivas de suelo articuladas con organismos competentes en materia minera.
- Existencia de organismos de investigación, vigilancia y control del medioambiente.
- Fuerte resistencia de las comunidades vecinales a la instalación de plantas de tratamiento de residuos especiales.

PUNTOS DEBILES:

- Urbanización caótica por especulación inmobiliaria, ausencia de planificación y control de asentamientos irregulares y ocupación de planicies de inundación.
- Asentamientos precarios en zonas con graves problemas de riesgo hídrico, como el Arroyo Maldonado en el sur y Rodríguez y Carnaval en el norte.
- Falta de seguimiento riguroso de los procesos de desarrollo económico y de diagnósticos cualitativos sobre el impacto de las actividades humanas en el medio.
- Expansión, ocupación y/o localización urbana y suburbana no planificada con carencia de servicios básicos.
- Ecosistemas con posibilidades de uso limitadas.
- Sobreexplotación del Acuífero Puelche, con avance del frente salino que ha inutilizado amplias zonas para consumo humano.
- Coexistencia conflictiva urbano-industrial.
- Dificultades operativas en los procesos de reubicación y manejo de espacios con destino a grandes obras de infraestructura y servicios a la población, y limitaciones del sector público de generar soluciones.
- Imprevisión de los efectos negativos de las grandes obras estructurales y de su repercusión en los usos urbanos, los ecosistemas naturales, la población y los asentamientos humanos colindantes.
- Carencia de cartografía temática de detalle para el planeamiento regional.
- Carencia de datos de indicadores de calidad ambiental.
- Degradación progresiva del recurso suelo por decapitación, extracción, uso indiscriminado de agroquímicos, utilización irracional, contaminación por efluentes industriales y líquidos cloacales sin tratamiento.
- Zona aluvional inundable y limitante de asentamientos poblacionales y de actividades agropecuarias en área costera.
- Fuerte reducción de la aptitud agrícola del suelo.
- Dificultad y limitaciones para construcciones en áreas de arcillas expansivas.
- Áreas con salinidad elevada que limitan el desarrollo de la vegetación.

- Disminución progresiva de superficies de espacios verdes públicos a escala regional por afectación a otros usos.
- Deterioro de la sanidad del arbolado urbano y los espacios verdes.
- Degradación progresiva del paisaje urbano y regional por incremento del parque automotor, la creciente contaminación sonora y gaseosa y la afectación de espacios urbanos a su servicio.
- Problemas de contaminación del aire originados por la importancia del parque automotor, carburantes utilizados, edad del parque automotor, emanaciones de fuentes industriales y domiciliarias.
- Contaminación de suelos y aguas subterráneas por fertilizantes y/o biocidas en cinturón frutihortícola.
- Preocupante grado de contaminación de las aguas de arroyos y río por efluentes domésticos, industriales no tratados, agroquímicos y descomposición de residuos sólidos en las riberas.
- Elevados índices de polución ambiental y riesgos de siniestros producto de la ubicación, dimensiones y características del polo petroquímico e industrial.
- Elevado grado de polución sonora en centro urbano capital.
- Descuido del patrimonio histórico cultural de la región y pérdida de calidad del paisaje urbano por invasión publicitaria en los espacios públicos.
- Insuficiente limitación del acceso automotor particular al área centro capital.
- Inadecuado tratamiento y disposición de residuos domiciliarios y controles insuficientes para los residuos patógenos.
- Inexistencia de plantas de tratamiento de residuos industriales.
- Insuficiente cobertura de servicios en áreas urbanas consolidadas.
- Fiscalización y control insuficiente de las normas de preservación del medio/ambiente.
- Disfunciones y falta de coordinación entre las diversas áreas administrativas de competencia en materia ambiental.
- Carencia de inventarios sobre la diversidad y calidad de los recursos naturales y culturales de la región.
- Información fragmentaria y no orientada interdisciplinariamente sobre los recursos naturales y culturales de la región.
- Carencia de información básica y aplicada y, utilización en los estudios de carácter científico de metodologías que resultan insuficientes para la planificación y gestión del medioambiente.
- Ausencia de monitoreos a escala barrial, local y regional.
- Conflictos jurisdiccionales, normativos y políticos para el tratamiento regional de la problemática ambiental.
- Falta de recursos económicos, humanos y tecnológicos para la planificación y gestión del ambiente.
- Marcada indiferencia y/o acentuada negociación de intereses sectoriales en empresas privadas y estatales con respecto al tratamiento de los problemas ambientales.
- Falta de hábito en la población y programas de promoción de reciclado de basura.
- Bajo nivel de conciencia ciudadana y educación ambiental manifiestas en las conductas adversas hacia el medioambiente, vías de interconexión regional, espacios libres públicos, etc.
- Insuficientes campañas de concientización sobre los principales contaminantes.
- Desactualización de la información territorial y ambiental de orden regional.
- Legislación inadecuada y controles insuficientes para el tratamiento y disposición de residuos patógenos.
- Incompetencia municipal en la fiscalización de efluentes gaseosos de establecimientos industriales pequeños y medianos y en la disposición final y tratamiento de residuos sólidos.
- Inexistencia de tablas de calidad del aire.
- Ausencia de normativas regionales sobre la problemática ambiental.
- Falta de campañas de concientización sobre la situación de la polución atmosférica de la región.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)



Región Capital de la Provincia de Buenos Aires

La Agenda del Plan

- [Plan de Recuperación de la Región Capital - Discurso Gobernador Duhalde. 1/3/96](#)
- [Convocatoria para la Jerarquización de la Región Capital. 11/5/96](#)
- [Encuesta de Opinión Región Capital. 11/11/96](#)
- [Plan Trienal de los Bonaerenses. 97/99](#)
- [Región Capital: Estudio Exploratorio de sus Ventajas Comparativas. 97/98](#)
- [Ventajas Para el Diseño de Estrategias Competitivas.](#)

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

[| PAGINA PRINCIPAL CDI-SAMI | BASE DE DATOS | SBI | INDICADORES | LEGISLACION | DESARROLLO
LOCAL Y REGIONAL | ESTADISTICAS | ASPECTOS SOCIALES | EXPERIENCIAS INNOVADORAS |
INFORMACION POLITICA | REGION CAPITAL | ACERCA DEL CDI | E-MAIL |](#)



Copyright © Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales.
PNUD Argentina 95/013.

La Región Capital en el Discurso del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Dr. Eduardo Duhalde, al inaugurar el 124º período de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura.

1º de marzo de 1996.

" ... en esta oportunidad quiero convocar a todos ustedes para que juntos iniciemos con vigor esta etapa de dura tarea que nos llevará hasta el umbral mismo del tercer milenio... Ahora podemos avanzar en cambios estructurales, que transformarán la realidad bonaerense y que trascenderán inclusive los alcances de este gobierno. Estoy absolutamente seguro de que en los próximos años lograremos una verdadera explosión de trabajo y producción y sentaremos las bases sólidas que garanticen el progreso de nuestra Provincia.

Tales son los objetivos del Plan Quinquenal de Obras y Realizaciones, que será el eje de este nuevo período y que hoy deseo exponer ante ustedes en sus aspectos centrales. Como su nombre lo indica, este Plan excede la duración de mi mandato. Es que pretendemos que no sea un programa de gobierno. Por su magnitud y por sus objetivos, por la mecánica de su aplicación, y porque significará transformaciones de enorme impacto en el futuro provincial, queremos que sea el Plan de todos los bonaerenses...

Sería imposible detallar aquí las miles de obras y emprendimientos que, a nivel distrital y regional, conforman el Plan, de modo que sólo detallaré sus aspectos más trascendentes:

- El **Plan Hidráulico**, que resolverá el problema de las inundaciones recuperará millones de hectáreas para el agro y mejorará la calidad de vida del gran Buenos Aires.
- El **Plan de Puertos**, que convertirá a la Provincia en una verdadera potencia costera, con enorme incidencia para la producción y el comercio.
- El **Plan Vial**, que potenciará económicamente vastas regiones de la Provincia y nos comunicará directamente con nuestros vecinos del MERCOSUR por un corredor bioceánico.
- El **Plan de Reconversión Productiva y Generación de Empleo**, que encara este problema básico de la familia bonaerense.
- El **Plan de Recuperación de la Región Capital**, que convierte a La Plata, su puerto y su Zona Franca en un polo productivo, comercial, cultural y de esparcimiento con proyección nacional e internacional.
- La **creación de dos grandes ejes de desarrollo regional**, en torno a las ciudades de Bahía Blanca y Mar del Plata.
- Y, por último, los **planes de inversión social y protección de la familia**, que atañen a las políticas en materia de Salud, Acción Social, Educación y Prevención de Adicciones.

... Ahora quiero volver sobre un tema que expuse ante ustedes en diciembre último y al que adjudico una enorme gravitación para el futuro cultural y productivo de nuestra Provincia: convertir a La Plata en una capital de verdadera proyección internacional, que sea el orgullo de todos los bonaerenses.

Los bonaerenses tenemos -en particular los ciudadanos platenses- la obligación y a la vez la oportunidad de dejar una huella indeleble, a través de grandes obras y realizaciones, que sea nuestro legado a las generaciones del siglo XXI.

Los hombres y mujeres de la mayor provincia argentina debemos lanzarnos a construir la Capital del futuro, que sea el reflejo exacto del gran estado provincial que todos anhelamos y que estamos construyendo.

El concepto de capitalidad excede ampliamente el marco de lo meramente administrativo. En el orden cultural, significa un factor fundamental de la consolidación de la identidad bonaerense... Y en el orden productivo, implica la creación de un polo integral de desarrollo, de cara a la Nación y al mundo.

Un conjunto de obras, de millonaria inversión, están previstas para el quinquenio:

- Modernización del Puerto La Plata, con tareas de infraestructura, equipamiento y con un modelo de gestión autónomo. Este será un puerto altamente competitivo que inclinará hacia la región un movimiento de transporte y de cargas en permanente crecimiento.
- A su lado, ya se ha puesto en marcha la Zona Franca La Plata, con el concesionario privado...
- Terminación de la Autopista La Plata - Buenos Aires...
- Continuación del Camino del Buen Ayre y obras en la Ruta 6...
- Ampliación y repavimentación de la Avenida 90, que conectará todo este complejo vial con el Puerto La Plata.
- Y para coronar estas grandes obras, ya están en ejecución los estudios para la construcción del puente que unirá Punta Lara con Colonia, en Uruguay...

Pero a la vez, necesitamos recurrir a la inteligencia y creatividad de los platenses para dotar a la ciudad de La Plata de los atributos propios de las grandes capitales internacionales. Por eso convocaremos a destacadas personalidades, ampliamente reconocidas en el quehacer científico, profesional y cultural, con el objeto de generar una verdadera tormenta de ideas que desemboque en un Plan de realizaciones y de emprendimientos que se proyecte hacia el siglo XXI."

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Primera Convocatoria a la Participación en el Proceso del Plan Región Capital.

11 de mayo de 1996.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires -junto a los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada y la Universidad Nacional de La Plata- convocó a una reunión de trabajo en la que participaron personalidades representativas de los diferentes quehaceres de la vida pública de la región.

Bajo la denominación de Jerarquización de la Ciudad de La Plata y su Región Capital la reunión tuvo por objeto generar un ámbito de reflexión que:

- ampliara y nutriera el proceso de toma de decisiones de los órganos de gobierno;
- instalara la necesidad de un diagnóstico cierto de la Región Capital y,
- generara un proceso de legitimación y consenso a fin de dar a luz una dinámica de reflexión enriquecedora para las acciones tendientes al desarrollo regional.

La convocatoria no sólo se constituyó en el punto de partida de una reflexión conjunta sobre las transformaciones a operar en un territorio unido por la historia común de tres municipios sino, también en el primer ámbito de participación y legitimación del proceso de Jerarquización de la Ciudad de La Plata y su Región Capital. En aquella oportunidad participaron 162 personalidades de La Plata, Berisso y Ensenada que, en una prolongada jornada de intercambio de opiniones, hicieron referencia a los principales temas problemas de la Región Capital.

La mayoría de los participantes señalaron el carácter original y positivo que revestía la convocatoria, sin excluir las observaciones en torno a la conveniencia de ampliar la convocatoria a otros actores sociales y ponderando la oportunidad y el desafío de pensar en conjunto a la Región de la Capital de la Provincia de Buenos Aires de cara al siglo XXI.

Los ejes temáticos sobre los cuales giraron la mayoría de las exposiciones pueden resumirse en:

- La **integración regional** entendida como unidad histórico-cultural, unidad ecológica, polo de desarrollo provincial, nacional y sudamericano.
- La importancia de la transmisión del **conocimiento** en cada una de las instancias de la educación formal.
- La necesidad de vincular **desarrollo** científico-tecnológico con desarrollo económico sustentable.
- La importancia de la **reactivación** del Puerto La Plata.
- La necesidad de pensar líneas estratégicas de productividad, empleo y desarrollo con vistas a una creciente participación en el **Mercosur**.
- La necesidad de resolver las **cuestiones sociales** más apremiantes.
- La urgencia de dotar a Berisso y Ensenada de **obras de infraestructura social básica**, para resolver los problemas de calidad de vida derivados de estas carencias.
- La importancia de prever el **impacto ambiental** de las obras a construir.
- La defensa de la **cultura** en su más amplia acepción y una promoción del **turismo** que haga pie en las ventajas comparativas de la Región.
- La jerarquización del **patrimonio histórico** de la Región.
- La necesidad de encarar el proyecto de Jerarquización de la Ciudad de La Plata y su Región Capital en un marco de **planificación con visión estratégica**.
- La importancia de la **participación comunitaria** en el proceso de jerarquización de la Región Capital.

Concluida la jornada de trabajo se distribuyó entre los presentes un cuestionario (primera indagatoria basada en el método Delfos o Delphi), cuyo objeto fue el de promover un proceso continuo de sistematización de opiniones. Los resultados alcanzados conformaron el Estudio Exploratorio para la Definición de Lineamientos Estratégicos, una nueva herramienta de trabajo para transitar el proceso del Plan Región Capital.

Para mayor información consultar: Proyecto de Jerarquización de La Plata y su Región Capital. Intervenciones de la Primera Reunión. Ministerio de Gobierno y Justicia. Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales. La Plata, noviembre de 1996.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

La Capital de la Provincia de Buenos Aires y su Región en el Estudio Exploratorio para la Definición de Lineamientos Estratégicos.

Durante la reunión convocada el 11 de mayo de 1996, bajo la nominación de Jerarquización de la Ciudad de La Plata y Región Capital, se distribuyó un cuestionario cuyo objeto fue el de promover un proceso continuo de sistematización de opiniones. En este caso se optó por la adopción de dos técnicas combinadas: brainstorming (tormenta de ideas), producida durante la reunión con las personalidades invitadas -en su carácter de informantes clave- y un cuestionario elaborado a partir del método Delphi.

El Delphi es un método de pronóstico subjetivo y cualitativo, basado en la experiencia, conocimientos y opiniones de un grupo de personas. Es un método utilizado en la elaboración de pronósticos de situaciones con alto nivel de incertidumbre. Dada su capacidad de cuantificar y cualificar las respuestas subjetivas de los informantes clave, el delphi está considerado como uno de los métodos más confiables para confeccionar un cuadro de evolución de situaciones complejas.

El Estudio Exploratorio para la Definición de Lineamientos Estratégicos reúne los resultados obtenidos de todas las variables utilizadas. La síntesis que a continuación se detalla sólo nos introducen en algunos de los aspectos tratados en este valioso documento de trabajo:

• Percepción de la Capital de la Provincia de Buenos Aires:

A fin de determinar las características que definen el perfil actual de la ciudad de La Plata, se presentó a los encuestados una lista de sus rasgos característicos. La consigna consistió en señalar el grado de acuerdo o desacuerdo para cada una de ellas. Las características que obtuvieron mayor consenso en cuanto al grado de acuerdo fueron Sede de los Poderes Públicos Provinciales y Ciudad Universitaria, Ciudad Arbolada, Ciudad de Empleados Públicos y Ciudad de Profesionales, Ciudad Planificada, Centro de Investigación, Centro Cultural y Ciudad Bonaerense. Los aspectos que concentraron desacuerdo fueron y según un orden decreciente. Ciudad Dormitorio, Ciudad Industrial, Ciudad de Inmigrantes, Ciudad de la Región Metropolitana y finalmente Ciudad Turística, de Ocio y Recreación. El resultado indicaría que los rasgos que definen el perfil actual de La Plata guardan relación con las funciones asignadas a la ciudad en el proyecto histórico originario y los derivados del cumplimiento de las mismas.

• Percepción de la Región Capital:

Las dos características que obtuvieron mayores valores fueron las de Región con Identidad propia e Importante Producción Frutihortícola. Se ubican luego, las de Región de Importante Actividad Industrial y Punto de Vinculación con el Mercosur. Cerrando la serie, las de Integración con la Región Metropolitana, Área de canalización de inversiones privadas y Nodo de comunicaciones. La única característica en que la proporción de desacuerdos superó la de acuerdos fue la de Región con importante actividad portuaria. El análisis de estos resultados revelan:

- Un menor grado de coincidencia con respecto a los rasgos distintivos de la región.
- La coexistencia de visiones diferentes y hasta contradictorias en torno a un mismo hecho o fenómeno.
- Un mayor nivel de desacuerdo en una de las demandas más reiteradamente expresada por la población de los tres Municipios convocados: la refuncionalización y expansión de las actividades del Puerto La Plata.
- Líneas de congruencia y complementariedad en ciertos aspectos. Por ejemplo el carácter de Centro Industrial, ausente del perfil de la ciudad de La Plata, aparece como uno de los rasgos distintivo de la región en cuanto a actividades industriales. Esto supone la existencia de cierto proceso de complementariedad funcional entre los municipios incluidos.
- El contraste entre la definición de los rasgos constituyentes del perfil de La Plata y la dispersión de opiniones y caracteres al intentar precisar una imagen de la Región Capital.

En este contexto, la Región Capital es más un espacio en construcción que un espacio consolidado.

• Atributos a consolidar en la Región Capital:

En las respuestas obtenidas se reconoce la intención de avanzar en el plano de la prospectiva, explicitando los atributos considerados imprescindibles para la conformación del perfil futuro de la Región Capital. Las posiciones fueron en orden decreciente: Región Industrial, Centro Portuario, Núcleo de Desarrollo y Difusión Cultural, Región Moderna con Desarrollo y Centro Universitario y Educativo, surgiendo con claridad los principales ejes estructurantes sobre los cuales definir el perfil futuro de la Región: económico-productivo, comercial-comunicacional y cultural-educativo. Se infiere además que la imagen de la Región proyectada hacia el futuro se encamina en términos generales hacia un perfil de corte básicamente industrial y moderno, cuyo epicentro estaría constituido por la zona portuaria. Simultáneamente y como otro rasgo a sumar para la configuración

pretendida, su fortalecimiento como núcleo de desarrollo y difusión cultural. Si bien las expectativas expresadas desde los municipios coinciden básicamente con estos aspectos, presentan diferencias en cuanto a la mayor concentración de valores que se observa en cada caso. Los representantes de La Plata enfatizan el rol de la región como centro de difusión cultural, universitario y educativo, los de Berisso y Ensenada se manifiestan mayoritariamente a favor de una región fuertemente industrial y portuaria, aunque sin dejar de considerar el desarrollo y la difusión cultural de la zona.

Entre los atributos a mantener y perfeccionar el que concitó el mayor interés fue el de Ciudad Educativa-Universitaria, relevante no sólo como un hito definitorio del perfil de la ciudad sino también como componente de la conformación futura de la Región Capital. Los otros atributos que concitaron grados de consenso significativo fueron los de: Desarrollo Económico sin Deterioro Ambiental, reactivación del Puerto y Zona Franca, Perfeccionamiento del Diseño de Planificación Fundacional, Perfil Cultural, Región Capital con Identidad Propia y Actividad Deportiva y Turística.

Respecto a los atributos a consolidar en la Región Capital, el más ponderado es el que se vincula con la imagen de Ciudad de La Plata educativa, universitaria, centro de investigación y producción de conocimientos científicos y tecnológicos y de calidad de recursos humanos. En segundo lugar, las expectativas se orientan al desarrollo económico a través de la inversión privada en la producción y a los servicios sin deterioro ambiental. A nivel de los municipios se observa una fuerte coincidencia en el primero de los atributos a consolidar. El segundo es enfatizado por las localidades de Berisso y Ensenada que también ponderan la reactivación del Puerto, la conexión al Mercosur y la Zona Franca.

• **Fortalezas y Debilidades de la Región que condicionan la competitividad:**

A fin de precisar las ventajas comparativas de la Región Capital se presentó a los encuestados un conjunto de atributos y una escala de cinco opciones de valoración, solicitándoles que la aplicaran según grados de ‘positividad’ y ‘negatividad’. En concordancia con la relevancia y complejidad de este ítem, en primera instancia se tuvo en cuenta el orden de los atributos según el ‘índice de valoración’ aplicado, atendiendo luego a la distribución porcentual obtenida por cada uno para las cinco valoraciones posibles (Altamente Positivo; Positivo; Regular; Negativo y Altamente Negativo)

Teniendo en cuenta el ordenamiento obtenido al aplicar el ‘índice de valoración’ fue posible agrupar las características en tres conjuntos diferentes: a) las que mayoritariamente fueron consideradas positivas (con ‘valores índice’ por encima de los cincuenta puntos), b) las catalogadas como negativas (‘valores índice’ por debajo de cero) y c) las que no siendo visualizadas como negativas alcanzaron valores de escasa relevancia numérica (en este caso entre veinte y uno con cincuenta y seis puntos).

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS INTERMEDIOS
Recursos Humanos	Equipamiento a escala regional (puerto, aeropuerto)	Diversidad de Actividades Productivas
Actividad de la Universidad	Costo Medio de Vida	Centros de recreación y opciones para el tiempo libre
Establecimientos educativos	Calidad Ambiental	Accesibilidad
Patrimonio histórico	Nivel Medio de Ingresos de la Población	Cercanía a la ciudad de Buenos Aires
Composición Social	Sistema de Transporte Público	
Vida Cultural	Seguridad Ciudadana	
Centro de Información e investigación	Plaza Bursátil y Financiera Regional	
Servicios Hospitalarios de Complejidad Regional	Transitabilidad	
	Calidad de servicios públicos	

El Estudio Exploratorio para la definición de Lineamientos Estratégicos de la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires, reúne además una importante base de información producida a partir de la primera indagatoria y referida a los siguientes aspectos:

- Acciones para potenciar o revertir las fortalezas y debilidades de la región.
- Proyectos y acciones de importancia para la región.
- Proyectos y acciones de importancia para la región, de acuerdo a los plazos para su ejecución.
- Identificación de las responsabilidades en la ejecución, financiamiento y control de las obras.
- Emprendimientos para la región.
- Motivos de ponderación de grandes emprendimientos.
- Prioridad asignada a las obras de infraestructura básica.
- Motivo de ponderación de las obras.
- Identificación de responsabilidades.
- Importancia asignada a las obras de infraestructura moderna.
- Motivos de ponderación de obras de infraestructura moderna.
- Motivo de ponderación de obras de equipamiento y optimización de espacios públicos.
- Identificación de organismos encargados de la ejecución, financiamiento y control.

- Valoración de problemas.
- Iniciativas propuestas para la superación de problemas.
- Acciones propuestas para la superación de problemas del medio físico.
- Gestión ambiental.
- Políticas para estimular la competitividad.

Para mayor información consultar: Jerarquización de la Región Capital. Estudio Exploratorio para la Definición de Lineamientos Estratégicos. Tomos I y II. Ministerio de Gobierno y Justicia. Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales. La Plata, noviembre de 1996.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

La Planificación por Regiones y la Región Capital en el Plan Trienal de los Bonaerenses 97/99.

"La apertura y el acceso a nuevos mercados potencian las ventajas comparativas y competitivas de la Provincia y sus regiones, y permiten a sus empresas la explotación de economías de escala y el aprendizaje comercial y productivo. La aplicación de políticas activas a nivel provincial, que estimulen el desarrollo de la competitividad, generará efectos que excederán al mercado interno.

El Plan coordina obras y programas del Estado provincial con esa visión de futuro, teniendo en cuenta que la competitividad de un país o una región depende de la eficiencia de todo su sistema institucional, público y privado, y de contar con reglas de juego claras y estables. En él se contemplan dos tipos de acciones. Las que plantean objetivos de mediano y largo plazo apuntan a generar cambios estructurales que, una vez maduros, significarán una mejor calidad de vida para los habitantes de la Provincia, un crecimiento sostenido y sustentable de la economía bonaerense y un mayor aprovechamiento de su potencial productivo... Las acciones que persiguen objetivos de corto plazo, están destinadas a reparar los históricos problemas y desigualdades, algunos de ellos acentuados por la rápida transformación experimentada por el país en los últimos años...

El Plan Trienal define siete Regiones: Norte, Conurbano, Noroeste, Centro, Sudoeste, Costa Atlántica y Cuenca del Salado y una Subregión Capital.

Si bien en el Plan Trienal se ha incluido convencionalmente la Subregión Capital en la Región Cuenca del Salado, es necesario señalar que por sus características constituye una región en sí misma y que por su condición de Capital provincial se distingue por la existencia de políticas propias. La estrategia que impulsa a dichas políticas tiene por objeto constituir a La Plata en un gran centro productivo, cultural, científico, comunicacional y deportivo.

Con la convicción de que el conocimiento es motor del desarrollo, el Plan Trienal incentiva la investigación, articulando esfuerzos entre la Universidad, los empresarios y el Estado. En igual sentido se ampliará el Museo de Ciencias Naturales y se construirá un Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología y un nuevo edificio para el Museo de Arte Moderno, en tanto que se finalizará el gran centro cultural que significa el Teatro Argentino. También se concluirá la Catedral.

Se procura desarrollar con mayor intensidad las actividades productivas de la zona creando un importante corredor que dinamizará el comercio local, regional e internacional, acentuando el perfil agrícola, industrial y residencial de la región. Para ello se ha impulsado fuertemente la construcción por empresas privadas del puente binacional Punta Lara - Colonia, se ha puesto en marcha la Zona Franca, se reactivarán los Astilleros Río Santiago y el Puerto, se repavimentará y ensanchará la Ruta N°6 y se continuará con la Ruta N°2; asimismo la Provincia ejecutará las obras complementarias de la Autopista Buenos Aires - La Plata. También se impulsará una actualización del sistema de transportes, tanto vial como ferroviario, para adaptarlo al nuevo perfil de la región.

En busca de lograr una mejor calidad de vida para los habitantes de la región se actualizará el equipamiento tecnológico de los hospitales de La Plata y se efectuarán obras de modernización en la mayoría de ellos. Con igual objeto se pondrá énfasis en el mantenimiento de los espacios verdes, preservando el patrimonio arbóreo de la zona y dedicando cuidado especial a las plazas, parques, el Bosque, el Zoológico y la República de los Niños. En igual sentido, con el convencimiento de que el deporte ayuda a mejorar la calidad de vida, se construirá el Estadio Único.

El Plan efectúa... una regionalización dinámica que tiene en cuenta problemáticas comunes y permite tener medidas objetivas y racionales, para la asignación de recursos con un criterio de equilibrio regional... La regionalización debe contemplar aspectos como la estructura poblacional, distribución urbana-rural, condiciones políticas, económicas y sociales... La regionalización contribuye a la organización de las actividades económicas y sociales y al desarrollo de un sistema más eficiente de decisiones públicas y privadas... El objetivo del ordenamiento territorial y de la planificación es el de corregir desequilibrios, tanto a nivel espacial como social o económico... No es posible una correcta planificación sin un previo ordenamiento de las bases del territorio, fundado en la compatibilización de los fines perseguidos y en un criterio económico..."

Para mayor información consultar: Plan Trienal de los Bonaerenses 97/99. La Provincia rumbo al siglo XXI. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Una Visión Estratégica de la Planificación

La aplicación del planeamiento estratégico para las ciudades y regiones comprende el establecimiento de normas basadas en el rendimiento, la búsqueda de consenso y la utilización de una diversidad de herramientas de ejecución, más bien que en los controles tradicionales para la utilización de la tierra (Metrópolis, 1993). Se diferencia de todas las otras formas de planificación por los procedimientos que emplea para reunir información en forma selectiva, el análisis y la fijación de metas definidas, la participación de todos los que toman las decisiones clave, la formulación y evaluación de alternativas, la consideración de las implicaciones para el futuro de las decisiones y actividades presentes y, sobre todo, el énfasis dado a la ejecución exitosa.

Con independencia de las escalas espaciales, funcionales y/o físicas, los temas a abordar en el tratamiento de los intereses comunes a un territorio vinculado geográficamente, ambiental, social, cultural, histórica y políticamente, se han universalizado al presentar las conglomeraciones urbanas los mismos síntomas de desestructuración y deterioro frente a la creciente mundialización de la economía.

Aspectos tales como la profundización en la búsqueda de la cohesión social y económica (acompañada por una nueva política de cohesión territorial), la cooperación para concebir y gestionar mejor la colaboración entre diferentes jurisdicciones y administraciones y la complementariedad para que las acciones intergubernamentales puedan ir más allá de las puramente locales e incluso regionales, concurren al tratamiento de los temas que podríamos calificar hoy como comunes a todos los territorios urbanizados, con mayor o menor grado de incidencia. Entre ellos, el desarrollo equilibrado urbano y rural, la protección del medio ambiente, la mejora de la oferta de infraestructuras y servicios, el intercambio cultural, el conocimiento mutuo, la administración y gestión responsables de los recursos naturales, el incentivo a las actividades científicas y tecnológicas como insumos de los procesos de innovación social y productiva, la articulación de los procedimientos técnico-jurídicos del planeamiento territorial y la coordinación entre las políticas económicas y sociales, con especial incidencia en el espacio urbano y/o regional.

El abordaje de esta multifacética dimensión difícilmente encuentre respuesta en instrumentos de planeamiento simples. La mayor parte de las ciudades y regiones disponen de planos o esquemas directores de ordenamiento cuya función principal es la de orientar el desarrollo espacial del territorio, pero no cuentan, salvo excepciones, con planes que incluyan los aspectos económicos o sociales de desarrollo territorial. No obstante, en la coyuntura actual se observa una tendencia a vincular estas planificaciones para impulsar y crear ventajas comparativas a favor de las localidades y las regiones. La mayoría de las ciudades y regiones describen sus estrategias de desarrollo precisando que los riesgos socio-económicos y culturales principales provienen, generalmente, de los conflictos ambientales; de los impactos de los negocios inmobiliarios, productivos o de las obras de infraestructuras basadas en la "exclusividad de las localizaciones" y, por consiguiente, de la inequidad en la distribución social de las externalidades urbanas negativas. También observan la falta de contexto político y legal que contribuya a equilibrar las fuerzas e intereses económicos que afectan el uso racional de los territorios y, un acondicionamiento espacial equilibrado socialmente. Más que un desafío técnico, entonces, la crisis de la planificación encierra un desafío ético y político.

Si bien los modelos impuestos por la economía internacional han reducido las diferencias entre las áreas más desarrolladas y, en términos macroeconómicos, producen un progresivo equilibrio entre regiones de avanzada y retrasadas, no han sido lo suficientemente adecuados para promover el potencial de recursos y las ventajas comparativas de los núcleos urbanos pequeños y medianos que, frente a la globalización, deben apoyarse y complementarse con estrategias de desarrollo regional comunes para optimizar y racionalizar sus entornos socio-productivos, socio-políticos y culturales.

Cada ciudad y región dispone de un conjunto de recursos humanos, naturales y financieros, de un patrimonio histórico y cultural, de una infraestructura de soporte y acogida de personas y actividades, de un sistema productivo y de un saber-hacer tecnológico, así como de formas de organización y relación que constituyen su potencial de desarrollo. Ciudades medias y pequeñas, como las de la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires, deben consensuar un objetivo global de desarrollo con sus espacios convergentes que refuerce las sinergias del potencial endógeno acumulado en un mismo territorio. Son espacios económicamente integrados o, al menos, con un alto grado de interdependencia; social y políticamente identificables y sobre los cuales concurren un conjunto de administraciones, agencias y autoridades con capacidad gestora garantizada.

Una gran ciudad, un área metropolitana, una región metropolitana, es en esta instancia y por encima de su coherencia física y funcional, un producto, un hecho político que sólo adquiere identidad cuando está dotado de una planificación y gestión legitimada por sus ciudadanos y las fuerzas políticas que en ellas conviven.

La planificación estratégica municipal o regional se concibe, entonces, como un proceso complejo y dinámico para anticipar y prever los problemas del futuro y las oportunidades de progreso de una comunidad a partir del conocimiento preciso de la situación actual, de su contexto, de sus proyecciones y tendencias, de las dificultades a superar y de las ventajas a ampliar, contemplando la totalidad de los actores y factores físicoambientales, sociales y económicos que intervienen y condicionan la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo.

En esta visión de conjunto, interesa también el tipo de acciones posibles que plantea la planificación estratégica territorial para alcanzar el desarrollo deseado.

- desde el punto de vista de los objetivos perseguidos, por ejemplo, propone: (a) creación y desarrollo de empresas, ligadas al aumento de la eficiencia y la consecuente creación de riqueza y empleo local con futuro; (b) mejora del patrimonio

urbano y medioambiental; (c) cualificación y bienestar de los ciudadanos, cuyos objetivos se centran en la mejora del hábitat residencial, del atractivo locacional y la fijación de la población.

- desde el punto de vista de las políticas instrumentales de intervención y fomento de la competitividad territorial: (a) orientadas al "hardware": creación de infraestructuras básicas, suelo empresarial, mejor conectividad del territorio; (b) orientadas al "software": formación, entrenamiento, mejora de la capacidad emprendedora, innovación y difusión tecnológica; (c) orientadas al "orgware": promoción del asociacionismo, formación de redes de cooperación y sinergia; (d) orientadas al "ecoware": gestión estratégica del medio ambiente y formación de cultura medioambiental.

Tanto en la escena europea como latinoamericana la escala regional está adquiriendo un nuevo protagonismo para definir y ejecutar estrategias de desarrollo territorial, transferir responsabilidades a los gobiernos locales que las conforman y garantizar la coordinación de políticas y acciones. Sin embargo, pocas fueron las veces en las que esta escala de la planificación se tradujo en la institucionalización del hecho regional como categoría política y vínculo de cohesión económica, social y cultural.

TERRITORIOS INTEGRADOS

LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

CRECER CON IDENTIDAD

TERRITORIOS INTEGRADOS

El proceso de urbanización parece indicar que las tendencias de crecimiento urbano, aunque aún concentradas en asentamientos primarios o metropolitanos, apuntan también con fuerza al desarrollo de ciudades intermedias o de sistemas regionales de asentamientos humanos. Así ... por debajo de las metrópolis de nuestros países, existe un conglomerado de ciudades que, con dinamismo, mantienen perfiles administrativos, relaciones funcionales y regionales que ofrecen un campo poco explorado en la generación de modelos de gestión que se diferencien por lo tanto de la mera reproducción de aquéllos implementados en centros de jerarquía y complejidad mayores. (Fuensalida Claro, 1996).

Un reciente informe de la ONU sobre el estado de la población mundial señala que "casi todo el aumento de las poblaciones urbanas se producirá en los que hoy son países en desarrollo, que representarán el 92,9% del aumento de 2.060 millones de la población urbana mundial entre 1970 y el 2021". Esta creciente urbanización es atribuible, entre otros factores, al incremento natural, a la transformación de zonas rurales en periferias urbanas y a los flujos migratorios internos e internacionales. América Latina, ocupa el segundo lugar con un crecimiento demográfico anual del 1,7% y con una tendencia a absorber en áreas urbanas al 85% de su población para el año 2025.

Sin embargo, el alto grado de urbanización que afecta y afectará a las ciudades latinoamericanas, y que bien puede considerarse como el mayor del planeta, es acompañado actualmente por un proceso de desaceleración de la población en las grandes concentraciones urbanas, fenómeno explicado por la tendencia sostenida de emigrar hacia ciudades de rango intermedio en las últimas décadas, Esta orientación se refleja, claramente, en que la mayor tasa de crecimiento urbano se registra en las ciudades de porte medio y no en las grandes metrópolis.

Las tendencias observadas de desaceleración poblacional en las grandes aglomeraciones, por un lado, y de acelerado proceso de urbanización en las ciudades de porte medio, por otro, parecen indicar que para el contexto latinoamericano, en general, se están haciendo evidentes las ventajas comparativas de estas últimas.

Para enfrentar las debilidades y abordar las situaciones cada vez más complejas que las afectan -como el deterioro del medio ambiente y la calidad de vida, el aumento de la población en condición de pobreza, los déficits de infraestructuras, equipamientos y servicios y los fuertes índices de desempleo-, las ciudades intermedias parecieran presentar mayores ventajas: más eficientes economías de escala, una relación sustentable con su entorno natural, posibilidades de gestionar el desarrollo con un mayor grado de participación y manejar la diversidad del ámbito social y espacial, que las convierten en la arena donde mejor pueden expresarse las mediaciones entre las fuerzas locales y las globales.

A esta tendencia de concentración en núcleos de porte medio se suma, en la escena internacional, el creciente establecimiento de redes de ciudades como motores del desarrollo, tomando al territorio que las contiene no sólo como soporte de actividades y usos de todo tipo, sino también como elemento integrador de las estructuras físico-ambientales, económico-financieras, socio-culturales y político-institucionales de una comunidad. Se amplía así el concepto de ciudad, identificada tradicionalmente con su municipio,

para abrir campo de reflexión a aquellos ámbitos geográficos en los que se produce un espacio más o menos continuo, de características urbanas supramunicipales. Estos espacios, normalmente articulados por una ciudad central un conjunto de núcleos menores (en términos relativos), son territorios complejos que por su configuración, problemática y potencialidades requieren, por un lado, de la puesta en marcha simultánea de distintas figuras y horizontes de planificación y gestión y, por otro, de la atención a las demandas exógenas de los mercados nacionales e internacionales. Son estas demandas externas, o la posibilidad de crear una oferta singular y atractiva desde una región integrada, lo que introduce el concepto de "oportunidad" y, en este aspecto, la visión estratégica de la planificación se constituye en el referente político de la configuración de los proyectos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

En la Argentina, el sistema urbano vigente desde el siglo XIX se reestructuró a partir de la década del 50 y el papel más importante le cupo a las aglomeraciones de porte medio. A partir de 1970 se observó un proceso de desaceleración del crecimiento de la ciudad de Buenos Aires, disminuyendo su participación relativa en la población total del país con un 34,7% en 1991. El mismo fenómeno de declinamiento se produjo en los pequeños pueblos pasando de 48,4% en 1950 a 33,7% en 1991. Inversamente, las aglomeraciones intermedias crecieron en número: de 15 en 1950, llegaron a ser 54 en 1991, con una población que pasó de 2.700.000 a 10.350.000, o sea un tercio de la población total del territorio argentino. (Gutman, M. 1996).

Entre 1970 y 1991 se observó, además, una intensificación en la homogeneización de los niveles regionales de urbanización en el país, produciendo una mejor distribución de la población urbana. Esta reestructuración no se produjo por efectos de política territorial alguna, sino por influencia de varios factores, la migración de la población rural a pueblos y pequeñas ciudades, los cambios en las pautas de trabajo y vivienda facilitados por el mejoramiento de la red vial y el transporte automotor, la reestructuración industrial y las políticas de descentralización industrial de la década del 70, el desarrollo del turismo, el desarrollo de las funciones administrativas y la afluencia de los sectores que integran la economía informal de las capitales provinciales.

De las 13 aglomeraciones de tamaño intermedio existentes en la Provincia de Buenos Aires, sólo cuatro están ubicadas en el borde exterior del área metropolitana de Buenos Aires: La Plata, Zárate, Campana y Luján. Salvo Luján, las otras tres ciudades pertenecen al cordón fluvial-industrial que concentra la mayor actividad industrial del país y corre a lo largo de los ríos Paraná y de La Plata, entre las ciudades de la Región Capital al sur y San Nicolás al norte, hasta alcanzar el Gran Rosario.

El incremento poblacional observado entre 1980 y 1991, en Bahía Blanca (14,41%), Mar del Plata (20,08%) y La Plata (9,6%), consideradas todas polos de desarrollo regional, es indicador del creciente proceso de urbanización de las ciudades de porte medio.

Las tres ciudades que integran la Región Capital -La Plata, Berisso y Ensenada- están categorizadas como intermedias, de acuerdo con la clasificación que establece un rango de población entre 50.000 y 1.000.000 de habitantes y, en conjunto, alcanzaron, un incremento poblacional de alrededor del 40%, entre 1980 y 1991.

LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

Partiendo del hecho de que los procesos de desarrollo se impulsan cada vez más por vía de la competencia, la nueva concepción del desarrollo territorial se identifica en su esencia con la compleja problemática del fenómeno del desarrollo local competitivo y la formación de un nuevo sistema de regiones y ciudades. Por estos motivos al momento de plantear un proyecto de desarrollo territorial y en particular a la hora de definir políticas, programas y acciones concretas, las estrategias de desarrollo territorial deben tener en cuenta la regionalización de las funciones urbanas y de las actividades productivas de su entorno inmediato. (Vázquez Barquero, 1996).

De acuerdo con esta dinámica, la capacidad de desarrollo de un territorio no sólo depende del potencial disponible de recursos aprovechables, sino también, y en forma creciente, de las ventajas competitivas que sus ciudades puedan crear y mantener a largo plazo, del posicionamiento estratégico que adopten y de la imagen que logren proyectar a escala internacional.

Las ciudades, sea cual fuere su tamaño, juegan un doble rol en el proceso de desarrollo territorial. Por un lado, constituyen el espacio concreto donde se manifiestan los efectos de la crisis y el campo natural de la lucha entre todas las figuras de la oferta. Por otro, las ciudades compiten entre sí para atraer inversiones de futuro, residentes cualificados y flujos más adecuados de visitantes y turistas. Es decir las ciudades pugnan por mejorar su posición competitiva dentro del sistema productivo territorial en el que se integran.

El acelerado proceso de urbanización impone, a la vez, que los gobiernos locales enfrenten estos desafíos creando y/o mejorando sus procesos de planificación y gestión y conformando modelos que, respetando las características propias de cada localidad, incorporen el espacio regional para promover un mayor equilibrio territorial y un desarrollo social y económicamente sustentable.

La estimulación de la economía y la equitativa distribución de la riqueza en su propia comunidad, constituyen las prioridades más importantes y el mayor reto que un gobierno -central, regional, metropolitano o local- tiene que enfrentar en el contexto actual y para los años venideros. Se trata esencialmente de promover el crecimiento y de crear empleos en un nuevo contexto caracterizado

por la internacionalización de los mercados, el progreso tecnológico y la protección del medio ambiente.

Por otra parte, las transformaciones recientes de la economía global y sus implicancias locales, manifiestas en severas medidas de desregulación y apertura económica, configuran un nuevo tablero territorial en el que los capitales despliegan y repliegan sus expectativas. La lógica económica que, durante décadas, se sustentó en la apuesta industrial y trasuntó especulativamente hacia el mercado financiero a finales de los años ochenta, evidencia en el último quinquenio una rápida evolución hacia la inversión privada en sectores reservados tradicionalmente a la inversión pública y a un fortalecimiento en segmentos de la economía favorecidos por mercados cautivos, deviniendo en la notable expansión del sector servicios, en todas sus modalidades.

Estas transformaciones no involucran de manera homogénea a todas las ciudades, regiones y territorios, generándose, particularmente en los países periféricos, un escenario dominado por territorios "brillantes" y "opacos" donde los unos se subordinan a los otros en aras a conformar una red de "centralidades y corredores" acordes con las expectativas y demandas del mercado. Del mismo modo las centralidades urbanas conforman espacios de competencia a nivel de regiones y países generando y ofreciendo ventajas comparativas que las tornan atractivas a la inversión.

Es en este plano donde algunos autores definen como "factores de fertilidad" de un territorio a un conjunto de factores de atracción locacional, configurados a lo largo de su específica historia productiva. La mayor capacidad de atracción que ejercen estos factores sobre los flujos de capital/inversión, tanto a escala internacional como nacional, juegan un papel determinante en la forma en que se adoptan y materializan las decisiones sobre localización/deslocalización productiva y, por lo tanto, en el porvenir de la acumulación y el crecimiento de ese lugar.

Ciertas corrientes de pensamiento sostienen la existencia de un status regional mediatizado por la regularidad de factores que le asignan identidad territorial (tal es el caso de factores demográfico-sociales, físico-naturales, productivos, etc.), otras lo conciben como la formalización de una construcción mental, para cuyo caso la cuestión regional podría adquirir un carácter proyectivo, sujeto a propósitos definidos ad hoc. Esta segunda modalidad supone asimismo, la posibilidad de construir un orden regional ya no totalmente subordinado a la propia dinámica territorial, sino al arbitrio de factores de decisión de naturaleza diversa, aunque dominada por aquellos de carácter político y económico.

Mientras que el primer enfoque presenta a la estructura regional como parte de un orden de naturaleza predominantemente espontánea; el segundo, se manifiesta como un producto territorial guiado por acciones conscientes de planificación e intervención. Sea cual fuere la perspectiva de abordaje, la cuestión regional aparece como un hecho conceptual de fuerte arraigo en el vocabulario cotidiano del conjunto social y se expresa mediante factores de cohesión espacio-temporal, jerarquía, homogeneidad/heterogeneidad, funcionalidad, contigüidad, entre otros.

De alguna manera la cohesión espacio-temporal sintetiza la fortaleza de la región natural, y según Pierre Dumolard "*...no implica ausencia de disparidades internas: polarización, gradientes de centralidad y diferencias ciudades - campos o ciudades - espacios atraídos - reservas rurales, organizan y jerarquizan, por el contrario, las relaciones horizontales intrarregionales y son realidades más parciales que la región, aunque sean parte integrante de ella*".

Las actuales expresiones del avance tecnológico y el virtual debilitamiento de las fronteras han vuelto obsoletas algunas de las categorías tradicionalmente utilizadas en los intentos de regionalización; al decir de Sergio Boisier, "*lo que hoy interesa es la complejidad estructural de un territorio organizado*". En sus palabras la complejidad estructural se caracterizaría por una alta interdependencia y un bajo cerramiento, referida la primera a la proporción de interacciones reales y efectivas con respecto al total teórico y, la segunda, a la proporción de interacciones que son completadas dentro del sistema.

No obstante existen otros factores no menos significativos en una moderna conceptualización del hecho regional. La cultura y la identidad se revitalizan como valores asociados al territorio y en consecuencia como factores privilegiados de competitividad regional.

Por su parte, en el sector público que agrupa los diferentes niveles de gobierno, central, regional o metropolitano y municipal, el reconocimiento del hecho regional como espacio de organización política y administrativa para superar los desequilibrios territoriales, ha alcanzado una relevancia fundamental en las últimas décadas.

Los gobernantes y las instituciones locales desempeñan un rol indelegable y cada vez más importante en el proceso de desarrollo regional. Por un lado, como receptores y responsables de la respuesta a las demandas, presiones, necesidades y expectativas insatisfechas de cada uno de los sectores de la comunidad y, por otro, como impulsores, coordinadores, estimuladores y orientadores de la formación de un nuevo escenario en el que cualquier sector pueda prosperar. Es decir: deben ofrecer una ciudad más atractiva para vivir e invertir, formular y acumular conocimientos tradicionales e innovadores que valoricen los recursos humanos y garantizar una administración pública eficiente, un adecuado sistema financiero para los emprendimientos privados y públicos y una gestión eficaz para el mejoramiento de la calidad ambiental.

El diseño de una estrategia de desarrollo local comprende no sólo el crecimiento económico (que siempre debe entenderse como una estrategia instrumental al servicio de la sociedad para mejorar su calidad de vida) sino, y fundamentalmente, el soporte ambiental y social sobre el que se asienta esa estructura económica, configurado en la oferta básica del territorio.

Es así que los municipios deben ser capaces de ejercer un liderazgo estratégico que oriente la región hacia un escenario competitivo, favoreciendo incluso la competencia dentro de la misma. Esta actitud debe tener un correlato en la organización del territorio, donde la necesaria búsqueda de flexibilidad, eficiencia y eficacia, en las esferas pública y privada, debe traducirse en la integración armónica y controlada de las actividades.

La magnitud del reto es tal que el Estado, la región y las ciudades, ya no pueden actuar solos, debiendo, necesariamente, concertar

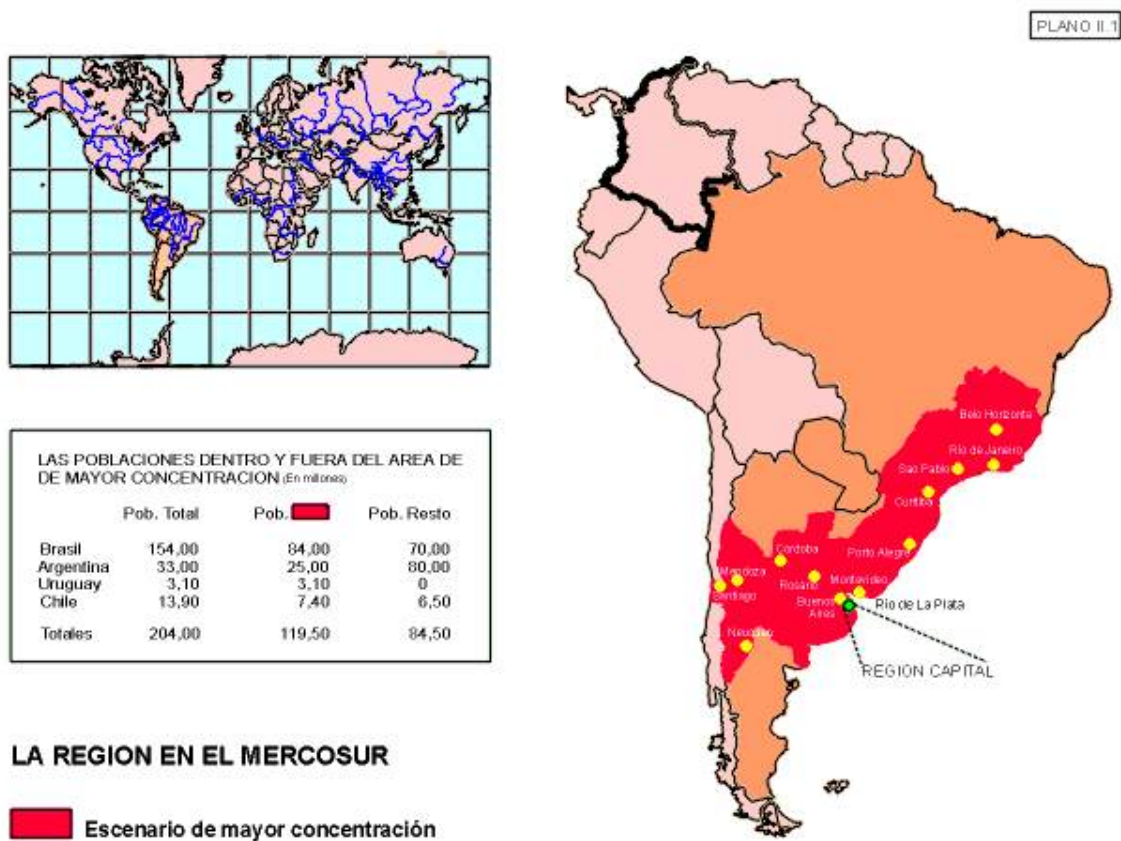
con las fuerzas motrices de la sociedad. En este sentido se advierte desde hace algunos años la creación de una atmósfera de colaboración entre gobiernos, empresas y asociaciones comunitarias.

CRECER CON IDENTIDAD

La globalización de la economía y la creación de bloques regionales como el Mercosur, constituyen una excelente oportunidad para crecer y, al mismo tiempo, presentan nuevas y mejores exigencias. Lo cual es válido no sólo para el país en su conjunto, sino también para sus regiones que adquieren ahora un singular protagonismo. Porque un mundo global no significa la desaparición de las particularidades, sino que, por el contrario, permite tener mayor presencia en él si nos hacemos reconocer por las características propias y atributos más valiosos. (Plan Trienal de los Bonaerenses 97-99).

En la última década del siglo XX, es difícil aislarse de las consecuencias que en diversos órdenes está produciendo la globalización, entendida como el proceso por el cual el mundo se transforma en una sola entidad económica caracterizada por un gran intercambio de información, interconectada por los modos de producción y circulación y por los flujos transnacionales de trabajo y capital. Es casi ineludible preguntarse, por ejemplo, acerca del impacto que esta tendencia tiene sobre las ciudades y regiones de los países que se integran a esa economía y, en nuestro caso por la situación de las ciudades muy conectadas y cercanas a una metrópolis como Buenos Aires que, en el presente contexto nacional e internacional, fortalece su rol como centro de decisiones y control a nivel económico y financiero.

El proceso de eliminación de restricciones y barreras económicas impulsado por la globalización está expresado, en la escena latinoamericana, por el proyecto de integración del Mercosur en el que actualmente se encuentran comprometidos Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay. El Mercosur, cuarto bloque económico y segunda unión aduanera del planeta, tiene por objetivo transformarse en un verdadero mercado común en el inicio del próximo siglo, con libre circulación de capitales y personas. Esta integración, que alcanza a 194.600.000 habitantes y un PBI del orden de los 700.000 millones de dólares (1995), representa para la Argentina la oportunidad de multiplicar su mercado interno y sacar pasaporte para incorporarse a la nueva economía global de este fin de siglo.



En el marco de este proyecto están en juego grandes obras de infraestructura como por ejemplo, la puesta en funcionamiento de Yacyretá, la interconexión Yacyretá - Itaipú, la terminación de la segunda línea de transmisión entre Yacyretá y Salto Grande; la

proyectada Hidrovía Paraguay - Paraná, con un recorrido de casi 3.500 kilómetros desde el Mato Grosso hasta el Río de La Plata y el Puente Colonia - Punta Lara, en el partido de Ensenada, integrante de la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires. Otros proyectos se encuentran en estudio (entre otros, el transporte de cargas por ferrocarril para acoplar los sistemas de los cuatro países al mismo ancho de trocha) que, por sus impactos, están llamados a provocar fuertes reajustes en las economías regionales.

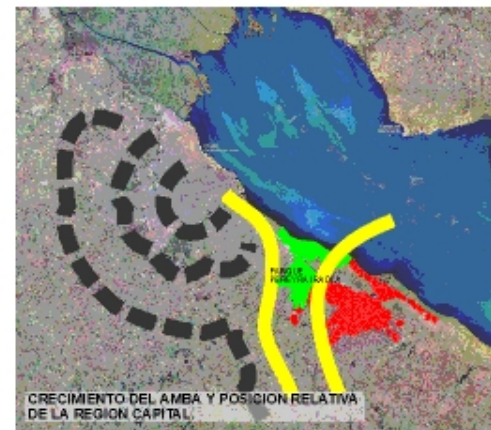
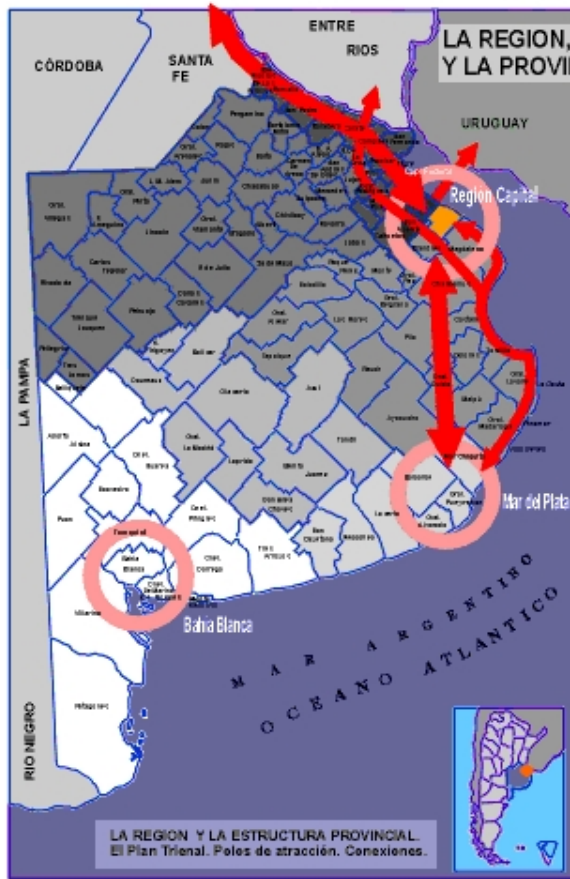
Sin embargo, existen obstáculos que conspiran contra la integración plena del Mercosur, tanto en los aspectos económico-financieros, socio-culturales y físico-ambientales, como en aquéllos vinculados con la falta de estabilización de las economías de sus dos principales socios, Brasil y Argentina. Graves problemas de atraso, pobreza y analfabetismo, desempleo, situación sanitaria y acceso a las infraestructuras; perfiles empresarios con fuertes diferencias culturales, falta de infraestructura adecuada en materia de transporte, abastecimiento energético, etc., se constituyen en los problemas más agudos de la región, aunque con distintos matices nacionales.

MERCOSUR	INDICADORES	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
SUPERFICIE	Km2	**2.780.400	8.511.965	406.572	177.508
POBLACION	HABITANTES 1991	32.615,53	153.900.000	4.500.000	3.100.000
TASA DE DESOCUPACION	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN % 1994	12,50	4,50	2,10	10,4
PRODUCTO BRUTO INTERNO	EN MILLONES DE DOLARES 1993	255.300	413.100	6.800	11.400
RENTA ANUAL	PER CAPITA EN DOLARES 1993	7.712	2.684	1.511	3.677
EDUCACION	ALUMNOS MATRICULADOS EN ESCUELA PRIMARIA QUE CONCLUYEN EL 1º GRADO EN %	80,00	22,00	57,00	80,00
ANALFABETISMO	POBLACION ADULTA EN % 1992	5,00	18,00	8,80	3,10
MORTALIDAD INFANTIL	TASA MENORES DE 5 AÑOS 1993	27	63	34	21
ESPERANZA DE VIDA	% AL NACER (AÑOS) 1992	72,10	66,30	70,00	72,50

FUENTES: *MERCOSUR. PUBLICACIÓN CLARÍN. FOLHA DE S. PAULO, 1995. *MERCOSUR. INFORME ESPECIAL. ACTUALIDAD MUNICIPAL Y DEL MERCOSUR PUBLICACIÓN CIP S.A. *HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN. INFORME ARGENTINO SOBRE DESARROLLO HUMANO, 1996.

** No incluye sector Antártico e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires y su conurbación, es una de las metrópolis latinoamericanas que, en las últimas décadas, ha acentuado su vinculación con el mercado financiero internacional a partir del crecimiento de la inversión extranjera, la desregulación del mercado financiero, la rápida privatización de las empresas públicas, y el incremento y complejización de sus funciones terciarias. Es, por lo tanto, del tipo de ciudades donde emergen patrones similares, aunque en mucha menor escala, a las ciudades mundiales del norte: gran concentración de las oficinas de control y decisión junto a servicios especializados, desarrollo de una economía informal y decaimiento de la economía que está por fuera de estos circuitos. Se produce así una marcada diferenciación entre distintos sectores urbanos, según estén o no incorporados a la economía transnacional.



En este reacomodamiento, la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires, se verá afectada por los Proyectos del Puente Argentina - Uruguay, la Hidrovía Paraguay - Paraná y el Corredor de Transporte Bioceánico, en la medida en que se vayan concretando otros como las zonas francas, la reconversión de los Puertos, las autopistas Sao Paulo - Buenos Aires, Porto Alegre - Buenos Aires, Buenos Aires - La Plata, todos factores articuladores de los sistemas de transporte terrestre, fluvial y marítimo y del mayor intercambio de productos, bienes, personas y servicios. La implementación de estos factores de integración estratégicos conllevarán también a la formación de un mercado común de bienes y servicios culturales, educativos, científicos y tecnológicos y al aprovechamiento y protección de los recursos de los ecosistemas comunes.

Frente a este escenario de integración, la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires, debe concebirse en el marco de una nueva estrategia de desarrollo regional, que apunte al equilibrio territorial, al aprovechamiento pleno del material propio y al incremento de su atractivo y competitividad, como factores para igualar oportunidades en el modelo cada vez más horizontalizado y globalizante que propone el contexto económico mundial.

Hoy las ventajas competitivas no sólo se cimentan en los recursos naturales y las grandes obras, sino también en el desarrollo de aquéllos generados por una sociedad, como sus organizaciones, la identidad cultural, la información, la investigación, la capacitación y la creatividad, porque todo proceso de integración es multidimensional y debe incluir desde los aspectos económicos y financieros a los científicos y tecnológicos, desde la educación a la cultura para, finalmente, estar al servicio de las necesidades de bienestar de las poblaciones involucradas. Por ello, a las razones políticas y económicas que hacen cada vez más necesaria la integración regional, deberán sumarse nuevos proyectos sociales y ambientales capacitados para resolver la crisis estructural y, a la vez, proporcionar vías de participación eficaces en el sistema mundial.

Entre los recursos estratégicos para posicionarse adecuadamente en los mercados internacionales, la regionalización, en sus diferentes escalas y en las actuales condiciones de la economía mundial, adquiere mayor sentido al contribuir al desarrollo de las ventajas comparativas dinámicas de los territorios en un proceso de interdependencias crecientes.

La Provincia de Buenos Aires instaló en 1996, una visión globalizadora y proyectiva del espacio provincial señalando las tendencias y los escenarios posibles de desarrollo y definiendo obras, proyectos de alcance local y regional que impulsaran las transformaciones y los profundos cambios estructurales para conducirla hacia el siglo XXI. El principio de la planificación por regiones está presente en los planes de Desarrollo Regional Equilibrado y de Recuperación de la Región Capital potenciando, respectivamente, a tres de los centros neurálgicos de la Provincia de Buenos Aires: Bahía Blanca, Mar del Plata y La Plata. La regionalización fue ratificada por el Plan Trienal de los Bonaerenses 97/99, al definir siete regiones: Norte, Conurbano, Centro, Sudoeste, Costa Atlántica y Cuenca del Salado y una Subregión Capital, para posibilitar la organización de las actividades económicas y sociales con mayor eficiencia y desarrollar ámbitos de decisiones estatales y privadas más adecuados.

La Región Capital, conformada por los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada, se constituyó entonces en una unidad territorial a reactivar y potenciar a través de una fuerte inversión en grandes obras. Pero también y, necesariamente, debe constituirse en el sustrato de un proceso de planificación ambientalmente sustentable y socialmente equilibrado, participativo, responsable y concertado entre los diferentes actores comprometidos con las futuras generaciones.

En este contexto, la planificación de la Región Capital alcanza una doble dimensión. Por un lado, la dimensión cultural, revalorizando su ciudad cabecera como referente de la identidad bonaerense. Por otro, la dimensión productiva, creando un polo integral de desarrollo fundado en los principios de complementariedad política, jurídica, territorial, económica y social.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Telecomunicaciones

Tradicionalmente las telecomunicaciones se limitaban a la telefonía y, en menor porcentaje, a la transmisión de datos. El avance en este campo ha permitido la transmisión combinada sin limitaciones de sonido, texto e imagen viabilizada a través de las autopistas de información y las aplicaciones multimedias. En el siglo XXI estas autopistas serán equivalentes a las viales del siglo XX y, en gran medida, el desarrollo estará condicionado por el acceso a estas bases de redes que ofrecerán distintas aplicaciones y servicios.

La información generada en todo el mundo, la difusión veloz del conocimiento y la información producida es ofrecida por las nuevas tecnologías y, en particular, por los satélites y la red de redes Internet. La información satelital tiene cada vez más aplicación en las telecomunicaciones, la prevención de desastres naturales y antropogénicos, el monitoreo de los recursos naturales, la telemedición y control de parámetros industriales, la cartografía y el catastro, la cuantificación de la producción agropecuaria, forestal y la pesca, los estudios de contaminación del medio ambiente, los estudios meteorológicos, el aprovechamiento de los recursos del suelo y el subsuelo y la formación y el perfeccionamiento educativo, etc.

El cambio cualitativo introducido por Internet en el universo de las comunicaciones se manifiesta a través de: el acceso, en forma inmediata, a la información situada en lugares diversos y distantes entre sí, el creciente alcance geográfico, la cantidad y densidad de conocimiento concentrado en su interior y, particularmente, en su carácter interactivo. En este contexto, la proliferación de nuevos agentes en el sector resulta evidente. Dentro de estos grupos se encuentran instituciones tan variadas como entidades bancarias, compañías eléctricas, estados municipales y regionales, agencias de desarrollo multinacionales, empresas de la prensa escrita, etc.

El desarrollo de la sociedad de la información, la aparición de infraestructuras, redes, servicios y operadores globales, la internacionalización de los operadores, los procesos de concentración empresarial y otros, generan de manera casi continua conflictos de intereses, nuevas necesidades de regulación y un sinnúmero de desajustes en los que, necesariamente, personas e instituciones deberán posicionarse. Las controversias surgen con fuerza en temas como la televisión por cable, prestación de servicios universales, derechos de autor y propiedad intelectual o, en conflictos de competencias entre administraciones por el uso del dominio público, temas todos muy debatidos en el ámbito del derecho para las telecomunicaciones.

El desarrollo de las telecomunicaciones se vincula con tres ejes: las **redes**, las **aplicaciones** y los **servicios**:

- **Redes corporativas:** Las grandes compañías multinacionales han advertido que las telecomunicaciones juegan un papel estratégico para elevar el nivel de competitividad, aumentar la productividad, la eficiencia y el control de calidad de los productos. Grandes bancos, compañías de seguros y empresas automotrices, con intenso tráfico telefónico y de datos, impulsan fuertes inversiones en estas redes corporativas.

- **Redes de servicio público:** Prestan servicios a compañías o personas que carecen de acceso propio a través de la autopista de la información. Para señalar la importancia de esta vía de transporte de la información basta decir que la Unión Europea piensa invertirá hasta el '99 alrededor de 55.000 millones de dólares en el sistema. En Alemania, la Deutsche Telecom planea tener instalados más de dos millones de kilómetros de fibra óptica para el año 2000. Si bien, para algunas de las empresas prestatarias la instalación de autopistas propias no está muy lejana la adhesión al las redes de servicio público se ha acrecentado notablemente. El sistema admite tantas variantes como intereses comunes existan. De este modo, se establecen múltiples acuerdos entre empresas estatales, entidades bancarias, empresas de transportes, etc., para la instalación de redes en común.

- **Aplicaciones:** Una evaluación superficial permitiría suponer una sobreoferta de autopistas de información pero, del mismo modo que los requerimientos de memoria en las computadoras son cada vez mayores, las vías de transporte de información resultarán cada vez más insuficientes. Tradicionalmente, las aplicaciones han estado relacionadas con la transmisión de sonido, texto e imagen a través de medios separados. Las redes ISDN han dado un paso más allá permitiendo la integración de estos tres medios. La integración nos introduce al terreno de aplicaciones multimedia y a la ejecución y presentación de medios sincronizados continuos como son el audio y el video, transportados por la autopista de información en tiempo real y a velocidades cada vez mayores.

- **Servicios:** La diversidad de servicios a brindar por autopistas de información, serán la clave para amortizar las inversiones y elevar el nivel de rentabilidad que presentan. Entre las prestaciones se encuentran: Telefonía, Transmisión de Datos, Video conferencias, Televisión interactiva, Radio Interactiva, Estudios de sintonía de TV, Juegos interactivos, Servicios de información (pronósticos de tiempo, reporte de tráfico, salida-llegada de vuelos, programas de TV, etc.), Acceso a la red Internet, Servicios educativos, de seguridad (alarmas bancarias, comerciales, residenciales) y policiales (controles de fronteras, identificación de personas), etc. Dos datos estadísticos permiten apreciar el nivel de expansión del mercado de las telecomunicaciones y sus posibilidades como uno de los diez sectores que ofrecen mejores perspectivas de rentabilidad: en Europa Occidental el mercado está creciendo a tasas anuales del 5% al 10% y en los próximos diez años formarán la contribución más alta del producto bruto. En Estados Unidos, a principios del siglo XXI, la mitad de los hogares estarán vinculados a las redes. La realidad latinoamericana muestra que la infraestructura de redes es escasa, la provisión de servicios que otorga la salida internacional es cara y la información puesta en circulación por Internet proviene, mayoritariamente, de los países industrializados. Las naciones con menor desarrollo tecnológico tienen una incipiente participación en relación al aporte de contenidos.

La presencia de infraestructuras de calidad y, en particular, las referidas a redes de telecomunicaciones, son factores determinantes de las condiciones de competitividad en ciudades y regiones. El carácter estratégico de la información y su papel fundamental como factor de competitividad pueden resumirse en:

- La alta rentabilidad proporcionada por los emprendimientos en telecomunicaciones, en especial los llamados sofisticados.
- La convergencia entre comunicaciones y computación (telemática) vinculada a cuestiones tecnológicas ("revolución digital y software") y a aspectos legales derivados de decisiones político-económicas (desregulación de los mercados).
- La operación simultánea de actores en un mismo territorio.
- El traslado de información con mayor velocidad y eficiencia, permitiendo la vinculación de los mercados económicos en un modelo de producción repartido en todo el mundo e integrando comercialización, administración y servicios.
- La posibilidad de provisión ilimitada de servicios proporcionando al sector una alta rentabilidad.
- La creciente difusión de las redes de telefonía y servicios de telemática (bases de datos, salud a distancia, conectividad de sistemas educativos, intercambio de conocimientos e informaciones, correo al instante).
- La integración de redes por satélites multipropósito para todas las aplicaciones del sector.
- La instalación de enlaces de fibras ópticas ampliando y diversificando servicios a partir de la telepista óptica ("autopista informática").
- La creciente expansión de la telefonía celular.

La Región Capital dispone de la siguiente infraestructura en telecomunicaciones:

- TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.: Empresa prestataria de servicio telefónico, personal y público que contabiliza para la región una densidad de 3,7 líneas cada 100 habitantes, promedio superior al nacional que en 1997 se acercaba a 19 cada 100. La región registra, a la vez, un total de 938 locutorios.
- STARTEL, Servicios radioeléctricos: Servicio Móvil Marítimo (permite a embarcaciones y aeronaves acceder a la red telefónica nacional e internacional).
- ULISES: Servicio móvil marítimo en VHF automático. Acceso a red telefónica nacional e internacional sin intervención del operador.
- Servicio radioeléctrico rural de reducida potencia (permite comunicarse con equipo HF a la red nacional e internacional).
- STARCOM: Comunicaciones celulares móviles para empresas con terminales portátiles, móviles o fijas.
- STARNET: Servicios de transmisión de datos. Red digital de transmisión de datos (alcance nacional con nodos de conmutación en ciudades y polos de desarrollo).
- Servicios telemáticos: Videoconferencia (intercambio bidireccional, interactivo y en tiempo real de video, audio, gráfico y datos).
- TELINTAR, Comunicaciones Internacionales con los siguientes servicios:
 - DDI (discado directo internacional).
 - Circuitos Privados Arrendados Internacionales (interconexión de empresas en Argentina con filiales o casa matriz en otros países, por enlace digital punto a punto, bidireccional, vía satélite).
 - Enlace analógico punto a punto internacional (para provisión de datos o comunicaciones en redes privadas).
 - SIVD (Servicio Integrado de Voz y Datos). Conectividad digital de extremo a extremo utilizando para transporte la voz digital y datos. Otras aplicaciones: videoconferencias, fax de alta resolución.
 - INTERNET (Servicio de transporte bidireccional de datos que interconectan al usuario final con la red INTERNET).
 - INMARSAT (Comunicaciones satelitales con barcos).
- TELEFONIA CELULAR (Movicom): Aprobado su funcionamiento y reglamentado el servicio de radiocomunicaciones Móvil Celular -Secretaría de Comunicaciones en 1987-, a partir de los años '90 la telefonía celular presenta un mercado en constante expansión, incrementando la cantidad de abonados en el país de 140.000 (1993) a 980.000, en 1997. En la Región Capital la cobertura inicial contemplaba dos celdas (estaciones "base") una en Villa Elisa y otra en la Ciudad Capital. La demanda actual implica la ampliación de una nueva grilla de no menos de 20 celdas, parte de las cuales se localizan en relación a la zona comercial y/o de alto uso de telefonía celular. En previsión de la saturación por exceso de tráfico el nuevo sistema instalará celdas secundarias para aliviar la carga de las principales.
- TRANSMISION DE TV POR CABLE: La región cuenta con dos empresas de transmisión de TV por Cable La Plata TV y TV5, brindando, entre ambas, el servicio a 100.000 habitantes.

PUNTOS FUERTES:

- Servicios telefónicos en permanente expansión.
- Recuperación total de la red de distribución de servicios telefónicos (recableado en cobre).
- Tendido en fibra óptica de un doble anillo que une las tres ciudades y vincula la región con Capital Federal y el segundo con Mar del Plata.
- Posibilidad de expansión de la red de teléfonos según demanda: 16% sobre la capacidad instalada.
- Instalación de nueva red por sistema "Bucle" de telefonía inalámbrica en zonas rurales con tarifa diferenciada.
- Futuro cable: Cable - TV - Teléfono y Multimedia de transmisión.
- Calidad en la prestación de servicios de transporte de voz para las comunicaciones locales (TELEFONICA) y las internacionales (STARTEL).
- Digitalización de todas las centrales de la región y cierre del doble anillo regional de fibra óptica que hará factible la telepista óptica.
- Importante incremento del servicio de telefonía pública y semipública.

- Incremento de cobertura por telefonía celular y amplitud del sistema.

PUNTOS DEBILES:

- Carencia por parte del Estado de elementos de control y evaluación de las empresas de servicios en telecomunicaciones.
- Inexistencia de un Telepuerto (Puerto Satelital) para mejorar la calidad de prestación y reducción de costos.
- Tarifas elevadas en telefonía para las comunicaciones locales y alto costo del servicio de telefonía celular.
- Alto costo de instalación de líneas en zonas periféricas.
- Reticencia a suministrar información por las empresas prestatarias, para medir las capacidades en telecomunicaciones de la región.
- Alto nivel de interferencia e interceptación de las comunicaciones por el actual sistema de transporte (cable cobre).

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Grandes Obras y Proyectos Estructurantes

Entre las iniciativas públicas que condicionan las posibilidades de crecimiento de la renta, la productividad y el empleo, se encuentran las referidas a la ejecución de grandes obras y proyectos estructurantes del desarrollo y el mejoramiento de la capacidad competitiva de ciudades y regiones. A escala mundial esta competencia ha promovido la realización de grandes obras de infraestructura y equipamientos urbanos con el objeto de recibir mayores volúmenes de inversión, pública y/o privada, y asegurar un mejor nivel de vida a los habitantes. Estas grandes obras constituyen un importante medio para la planificación y gestión urbana, en general, y de los gobiernos locales, en particular, al permitirles reorientar las políticas y estrategias de desarrollo espacial, económico, cultural y social y, a la vez, utilizarlas como referentes del dinamismo de la ciudad en el contexto nacional e internacional.

Los emprendimientos pueden ser de muy diverso carácter: grandes operaciones de ordenamiento urbano en áreas centrales o periféricas, obras de infraestructuras, proyectos "faro", nuevos barrios, etc. y, su realización desencadena un complejo proceso de transformaciones físicas, ambientales, sociales, económicas y culturales en los entornos que los contienen. Este proceso establece vínculos muy fuertes con la planificación y gestión local y con la adecuación de los instrumentos técnico legales y acción al nuevo contexto creado. El impacto de sus localizaciones que sobrepasa la escala local resulta decisivo, por ejemplo, para el funcionamiento de la ciudad, el mercado inmobiliario y las estructuras de comunicaciones y transporte. La experiencia internacional demuestra que, en la mayoría de los casos, el éxito de un proyecto resulta de: el grado de integración establecido con la planificación urbana y regional, la coordinación, en tiempo y espacio, de diferentes políticas públicas y la cooperación entre los actores y las instituciones públicas y privadas intervinientes.

En general, las grandes obras y proyectos estructuradores del desarrollo local y regional operados por las principales metrópolis europeas o americanas, tienden a cumplir los siguientes objetivos:

- Responder a las necesidades de la metrópolis en términos de funciones urbanas y contribuir a reequilibrar o reorientar el desarrollo urbano.
- Contribuir a la dinamización económica, intelectual y cultural en un contexto de competencia a escala continental y mundial.
- Garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y la animación de las áreas donde se implantan.
- Valorizar y proteger el patrimonio que forma parte de la identidad de la ciudad y más ampliamente de las cualidades espaciales y medioambientales de los sectores que lo involucran.
- Constituir un medio para implementar grandes políticas urbanas.
- Concentrar potentes medios técnico-financieros y humanos para que su impacto sobrepase la escala local.

La vinculación entre la realización de grandes proyectos y la planificación de la ciudad se observa en casos, hoy paradigmáticos, a escala internacional:

Las **Rondas** de Barcelona, con su elevado nivel de integración urbana y su capacidad de vertebración territorial y de inducción de fenómenos de recuperación funcional, especialmente en el frente marítimo y en las áreas suburbanas o periféricas; la urbanización del **Sector Seine - Sudeste**, en París, desarrollando un importante proyecto a escala de ciudad, integrando los problemas de infraestructura férreas y viales y de las márgenes del río y reequilibrando las grandes funciones urbanas; la creación de la **Ciudad de las Ciencias y de la Tecnología Berlín - Adlershof**, como proyecto de ordenación urbanística para reforzar el proceso de transformación de la ciudad y dotarla de una estructura moderna y diversificada; el proyecto de renovación del **Barrio de los Docklands** de Londres, asegurando la rehabilitación física, económica y social sostenible del antiguo sector portuario o el del **Vieux Port** de Montreal, para salvaguardar y promover el patrimonio cultural canadiense, mejorar las condiciones de vida urbana y facilitar el acceso del público a la orilla del curso fluvial, son sólo algunas de las actuaciones que crean nuevos centros de gravedad en las ciudades y regiones.

La Región Capital de la Provincia de Buenos Aires está afectada por una serie de transformaciones que, en conjunto, permiten entrever la reestructuración de su desarrollo. La Autopista Buenos Aires - La Plata acorta las distancias y los tiempos entre la Capital Provincial y la Nacional. La Autopista Ruta N° 6 -proyectada y en comienzos de ejecución- ligará las periferias al conurbano norte, oeste y sur, entre Campana y La Plata y, el Puente Colonia - Punta Lara, consolidará a la Región Capital como nodo de comunicaciones, tecnologías y oportunidades económicas y, nexa privilegiado del Mercosur. En torno a estas obras el sector privado viene generando una serie de inversiones centradas, especialmente, en nuevas urbanizaciones 'abiertas o cerradas' que, irreversiblemente, cambiarán el paisaje del eje conurbano - sur entre las ciudades de La Plata y Buenos Aires.

La Región Capital es el epicentro de la implementación de grandes obras públicas que la dotarán de los atributos de las grandes capitales internacionales. Estas obras orientadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en el campo de la cultura, las ciencias, las comunicaciones y el deporte, fortalecerán su identidad y afianzarán el sentido de pertenencia de la comunidad a su región:



- **Las obras de completamiento del Proyecto original de la Catedral de La Plata.**

En el vasto plan concebido por el fundador de la ciudad de La Plata la erección de un templo católico que "fuera el mayor monumento a la cristiandad en las tierras de América" ocupó un lugar de preferencia. La construcción, iniciada en 1885 bajo la dirección de Pedro Benoit autor de un proyecto de concepción neogótica, reconoce como precedentes a las Catedrales de Amiens -Francia- y Colonia -Alemania-. Este hito urbano y arquitectónico implantado en el eje cívico de la ciudad presenta la imagen de un producto no terminado por falta de sus torres principales que aspiraban ser los referentes de la "posición de la nueva capital argentina" y guías de "las caravanas que habrían de enfilear sus esperanzas hacia esta margen del Plata".

Entre las obras de infraestructura social básica de la Región Capital se contempla el completamiento de las torres de la catedral según el proyecto original, dotando al edificio de una nueva imagen a las puertas del siglo XXI.

- **La construcción del Estadio Único.**

La idea de construir en la ciudad de La Plata un gran estadio de fútbol, acorde con su importancia y trascendencia como capital del primer Estado argentino, data de más de 50 años. La iniciativa se pone en marcha en 1989 con la creación de la Fundación Estadio Ciudad de La Plata que integrada por representantes y directivos de dos prestigiosos clubes locales, Estudiantes y Gimnasia y Esgrima, llama en 1992 a concurso internacional de proyectos. El proyecto adecuado a un estadio cubierto Polifuncional alcanza la capacidad de 40.000 personas. A construir con los materiales más modernos y de avanzada tecnología, su programa incluye instalaciones para actividades futbolísticas y diferentes prácticas deportivas, culturales y sociales, estacionamientos según tipo de transporte, espacios verdes y de esparcimiento.

- **La construcción del Centro de Artes y del Espectáculo, en memoria del Teatro Argentino.**

El Teatro Argentino de La Plata fue inaugurado el 19 de noviembre de 1890 y se erigió, junto con el Teatro Colón de la Capital Federal, en uno de los templos de la lírica mundial. En octubre de 1977 un incendio, originado por un desperfecto eléctrico, destruyó casi la totalidad de las instalaciones provocando su demolición, por decisión de las

autoridades del momento, y la construcción de un nuevo edificio. El proyecto, producto de un concurso de alcance internacional, respetó la preexistencia histórica del clásico coliseo en espíritu y ubicación -sobre el eje monumental de la ciudad de La Plata- ofertando un ambicioso programa de Salas Lírica y de Prosa, Microcine, servicios de talleres, salas de exposiciones, áreas técnicas y cocheras, entre otras instalaciones. La construcción del nuevo edificio -iniciada en 1980- se detuvo por más de una década hasta que, en 1991, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires revierte la situación para finalizar la empresa e inaugurar la última gran obra cultural del siglo. El Centro de Artes y del Espectáculo -tal su nueva denominación- se constituye en un complejo integrador y polifuncional de la más alta tecnología, como pocos en el mundo, puesto al servicio de la cultura y el arte nacional, regional e internacional.

- **La ampliación del Museo de Ciencias Naturales.**

El 19 de noviembre de 1882 la Ciudad Capital de la Provincia de Buenos Aires recibe la piedra fundacional, conteniendo en su génesis dos centros científicos: el Museo de Ciencias Naturales y el Observatorio Astronómico. Este hecho singular, junto a la materialización de otras instituciones, respondió a la meta de hacer de la Ciudad Capital un centro de saber y cultura para proyectarla al plano nacional e internacional. El Museo de Ciencias Naturales es actualmente una entidad de relevancia tanto de orden científico como edilicio e integra el patrimonio arquitectónico de La Plata por la fuerza de su imagen, el definido carácter y la funcionalidad de su estructura interna. La ampliación propone el aumento de superficies y calidad de las áreas de trabajo, investigación y exposición, estacionamientos, infraestructuras, servicios y áreas verdes, respetando su integridad. La finalización de las obras de ampliación, adecuación y modernización de los distintos sistemas y servicios del edificio existente, prevista para 1999, no sólo solucionarán problemas funcionales de larga data sino, y fundamentalmente, reforzarán la estructura formal y espacial de un referente histórico del quehacer científico y la divulgación de las ciencias naturales.

- **La construcción del Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología.**

Desde su fundación y por decisión de los hombres que la soñaron La Plata se convirtió en una ciudad con funciones educativas y de investigación en las diversas áreas del conocimiento. Si bien durante el presente siglo las vicisitudes políticas y económicas produjeron graves fisuras a la consolidación de este perfil, la región ofrece, al fin de la centuria, un número significativo de centros y laboratorios dedicados a la investigación básica, aplicada y tecnológica y, una fuerte comunidad científica y universitaria. La creación deliberada de un centro que expresara al mundo estas capacidades constituyó, en las últimas décadas, una de las preocupaciones del Estado Provincial en las últimas décadas. El Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología a localizar en el Campus de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires privilegiará a la Región Capital con un centro de avanzada en las ciencias, la técnica, la industria, el medio ambiente y el cosmos.

El éxito de estos emprendimientos implica combinar recursos políticos, económicos y humanos pero, también, anticipar y evaluar sus impactos sobre el medio. Se hace necesario, entonces:

- Asegurar el equilibrio entre desarrollo económico y territorial, preservando las cualidades del medio ambiente.
- Combinar continuidad de metas, líneas directrices y estructuras técnicas y financieras de obras y proyectos, con la flexibilidad de adaptarse a las coyunturas y fluctuaciones de los mercados.
- Asegurar la integración espacial y funcional de los sectores urbanos que las contienen para contribuir a su recuperación y revitalización.
- Integrar los proyectos a la planificación y a las diferentes políticas culturales, económicas, sociales a escala local, regional, provincial y nacional.
- Controlar los impactos directos e indirectos de las obras y proyectos a través de una legislación urbanística y ambiental apropiada.
- Estudiar los impactos efectivos sobre el medio ambiente.
- Incentivar procedimientos públicos de gestión urbana en los espacios afectados a fin de garantizar la aceptación de los proyectos por parte de la comunidad en general.
- Coordinar en lineamientos claros y coherentes las decisiones de los diferentes ámbitos de planificación y gestión territorial -locales, provinciales y nacionales- que operan sobre la región.
- Crear una nueva unidad de gestión institucional que genere, evalúe y controle las grandes obras y proyectos de estructuración regional y coordine los programas y las acciones de las diferentes administraciones públicas y privadas.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

En las Infraestructuras de Accesibilidad, Comunicaciones y Articulación.

Tendencias.

Actualmente ciudades y regiones se ven afectadas en sus funciones y dimensiones por la transferencia de la población rural a las áreas urbanas, los cambios en los procesos productivos, las transformaciones en la provisión de servicios y las oportunidades ofrecidas por la innovación tecnológica, acompañados por el fuerte incremento de los intercambios de bienes y el desplazamiento de personas. A estos esquemas de relaciones, que se repiten con diferentes grados de intensidad en todo sistema de ciudades, deben responder con una oferta calificada de infraestructuras de soporte, adaptadas a las nuevas demandas, flexibles a los cambios que les impone la dinámica del desarrollo e integradas a estrategias de planificación basadas en los siguientes principios:

- La concepción de las ciudades como polos infraestructurales que articulan redes y flujos de mercaderías, capitales e información.
- La importancia crítica de las infraestructuras de accesibilidad y comunicaciones para lograr una mayor estructuración territorial, propiciar la complementariedad, el equilibrio y la competitividad e integrar el sistema productivo y las interrelaciones sociales y culturales.
- La adecuación y ampliación de las redes de infraestructuras emergentes de los grandes proyectos estructurales.
- La conexión del sistema de ciudades con los espacios económicos más importantes del entorno mediato e inmediato.
- La capacidad de las infraestructuras viarias para generar corredores y áreas de desarrollo.
- Las infraestructuras aeroportuarias como elementos clave para la integración de la economía en el mercado regional y mundial.
- El resurgimiento del ferrocarril como medio ecológico y económico de transporte masivo.
- Las infraestructuras portuarias como eslabones de las cadenas de transporte y productivas.
- La creciente importancia del medio ambiente como condicionante del diseño y desempeño de proyectos infraestructurales.
- La mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones y energéticas, consideradas de alto valor estratégico.
- La coordinación multimodal que cohesione un sistema de transporte organizado, racionalizado en costos operativos y optimizado en rendimientos individuales y globales.
- La inserción de los sistemas ferroviarios y de transporte en planes y proyectos de desarrollo regional asociado.
- El patrimonio cultural y natural como articulador de estrategias de desarrollo regional.

El concepto de infraestructuras urbanas y regionales ya no se refiere solamente a carreteras o teléfonos sino, también, a todas las grandes redes de accesibilidad, comunicación y articulación y a las obras y proyectos que, con alta capacidad estructurante, contribuyen a aumentar la atractividad y calidad de vida de ciudades y regiones y orientar su desarrollo espacial, social, cultural y económico. No es extraño, entonces, que se halla desatado a nivel internacional una enorme competencia entre ciudades de diferentes escalas para ofrecer mejores posibilidades de desarrollo y recibir mayores volúmenes de inversión. En este contexto, las infraestructuras como factores del desarrollo se constituyen en instrumentos clave de las políticas económicas para asegurar la creación y el mantenimiento del empleo y el nivel de vida de los habitantes.

A la reconversión y/o creación de grandes infraestructuras -aeropuertos, puertos, redes viarias y ferroviarias- se suman, actualmente, una diversidad de propuestas apoyadas en estos elementos: nuevos desarrollos edilicios, grandes obras vinculadas con la cultura, la recreación y el deporte, proyectos de renovación espacial e imágenes urbanas y áreas de nueva oportunidad en servicios y emprendimientos de articulación de sectores industriales, rurales y urbanos.

Estos factores de desarrollo ponen en valor, de cara al desarrollo urbanístico, zonas que se encuentran "preferentemente localizadas" e implican, a la vez, impactos ambientales de especial relevancia al momento de asegurar la calidad de los recursos recreativos, agrícolas, costeros, renovar las estructuras regionales o actualizar las fisonomías urbanas. Otras posturas agresivas pro inversión introducen modernas tecnologías y compiten en los mercados internacionales especialmente con transportes avanzados, logística y telecomunicaciones.

En la creación y/o reconversión de factores de desarrollo y movilización de capitales para su concreción, los gobiernos locales juegan un papel de gran importancia sumando a la provisión de las infraestructuras básicas, confiadas generalmente a las decisiones o iniciativas públicas, acciones de estímulo a la inversión privada para enfrentar las cada vez más reducidas capacidades financieras que condicionan el crecimiento de la renta, la productividad y el empleo.

A la redefinición del rol de los municipios se suma, también, el de cada núcleo urbano para posicionarse en los nuevos sistemas nacionales e internacionales de ciudades que impulsan los escenarios de integración y modifican los corredores de circulación y vinculación. Por ejemplo en Europa, las decisiones sobre procesos de integración apuntan a localizar grandes infraestructuras de accesibilidad, comunicaciones y articulación de modo de evitar que, ciudades y regiones, queden excluidas de las corrientes de intercambio y las oportunidades de desarrollo.

El territorio argentino ha sido motivo, en forma limitada, de una planificación integrada entre infraestructuras de redes y uso del suelo si bien, en este contexto, cabe señalar la estrategia de ordenamiento territorial del Proyecto de Políticas de la Subsecretaría de Acción de Gobierno de la Presidencia de la Nación. En el área denominada los Grandes Ejes, el proyecto define objetivos de

transporte e infraestructuras de soporte en relación a la organización territorial con el objeto de optimizar el sistema de accesibilidad y fortalecer la competitividad del sistema de ciudades en relación al Mercosur, el eje Chile - Pacífico y el mundo.

Para mejorar la accesibilidad y las comunicaciones de ciudades y territorios los países desarrollados impulsan, entre otras modalidades, el resurgimiento del ferrocarril. Este medio reúne ventajas comparativas con respecto a otros de transporte terrestre y, según estudios realizados por el Worldwatch Institute de Washington su recuperación impulsa el crecimiento económico, economiza vida y energía y reduce sustancialmente la contaminación. Dentro de los límites del país, el ferrocarril no sólo moviliza cargas y pasajeros sino, también, posibilita una participación cada vez más activa en el Mercosur, donde actualmente representa sólo el 10% del intercambio total.

El proyecto recomienda, además, integrar y complementar los modos de transporte terrestres y acuáticos para minimizar la ruptura de la cadena de transporte, a partir de la modernización de los puertos, terminales y estaciones de transferencia. En materia de transportes de agua, el mejoramiento de la infraestructura de redes apunta a la actualización tecnológica de los puertos y la optimización de las vías navegables para posicionarlos en los proyectos de integración regional del Mercosur y, muy especialmente, de la Hidrovía Paraguay - Paraná.

Con respecto a las infraestructuras aeroportuarias como factores de desarrollo las estrategias acentúan su fortalecimiento a partir del desenvolvimiento de redes interregionales que funcionen en armonía y complementariedad con las redes troncales. La Argentina cuenta con extensiones territoriales adecuadas para el desarrollo de servicios de aviación regional, vitales para interconectar los territorios y reactivar las economías locales y el tránsito por motivos de negocios y/o familiares.

Los cambios también se expresan en la concreción de obras de gran impacto territorial e incidencia económica: autopistas, zonas francas, grandes obras estructurantes destinadas a la cultura, la recreación, el deporte, etc. que operan, fundamentalmente, en un medio construido y sometido a nuevas demandas y solicitudes de naturaleza sobre todo cualitativa.

La Región Capital es receptora de grandes emprendimientos, obras e inversiones de reconversión de soportes infraestructurales vinculados con su fortalecimiento económico, social, cultural y científico: el Puerto y Zona Franca La Plata, Autopistas Buenos Aires - La Plata y la que prolonga el Camino del Buen Aire, Puente Punta Lara - Colonia, entre otros. Estas obras sumadas a las de electrificación del ramal ferroviario La Plata - Buenos Aires, construcción del Centro de Transferencia de Transporte Público Ferroautomotor de media y larga distancia, finalización del Centro de las Artes y el Espectáculo o construcción del Museo Interactivo de Ciencia y Técnica, potenciarán el valor estratégico de la Región Capital, privilegiando a la Ciudad de La Plata en la encrucijada de comunicaciones de la región metropolitana de Buenos Aires y el Mercosur.



-Telecomunicaciones

-Grandes Obras y Proyectos

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

En las Actividades Científicas y Tecnológicas.

Punto de Partida.

- La Dimensión Ciencia, Tecnología e Innovación en el Planeamiento Estratégico del Desarrollo Territorial Competitivo. El Papel de los Gobiernos Locales.
- Relaciones entre Ciencia, Tecnología e Innovación.

Tendencias.

- Marco Institucional.
- Gasto en Investigación y Desarrollo de las Actividades Científicas y Técnicas.
- Recursos Humanos.
- Resultados.
- Promoción Científica.
- Promoción Tecnológica.

Situación de la Región.

- Marco Institucional.
- Gasto en Investigación y Desarrollo de la Actividades Científicas y Técnicas.
- Recursos Humanos.
- Resultados.
- Promoción Científica.
- Promoción Tecnológica.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Punto de Partida.

Tal como se ha señalado en la Introducción, entre las acciones encadenadas por la Subsecretaría de Asuntos Municipales e Institucionales de la Provincia de Buenos Aires que obran como antecedentes del presente estudio exploratorio, una de especial importancia es la convocatoria a ciudadanos de trayectoria reconocida en los ámbitos municipales involucrados (1996). La lectura de sus intervenciones y de los resultados de la encuesta sometida a la totalidad de los asistentes, permite aproximarse a la percepción comunitaria sobre el aporte que las actividades científico-tecnológicas (y otras íntimamente vinculadas, como la formación de recursos humanos calificados) han realizado históricamente a la definición del perfil regional, así como de su situación actual y del papel que deberían jugar para el desarrollo futuro.

El panorama esbozado resulta suficiente para extraer dos conclusiones importantes: por un lado, la clara identificación de la ciudad de La Plata *como centro universitario, de profesionales y de investigación* y, por el otro, que el carácter de *ciudad educativa, universitaria, centro de investigación y producción de conocimientos científicos y tecnológicos, con recursos humanos de calidad* se instala como primer atributo a consolidar en la Región, asumido como una fortaleza natural. Especialmente destacable resulta el hecho de que la actividad científico-tecnológica se entiende circunscripta, de modo exclusivo, a los organismos estatales con asiento en la región: los referentes absolutos son, ya lo hemos dicho, la Universidad Nacional de La Plata y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, a las que se liga a una tradición de excelencia cuya persistencia parece estar fuera de discusión para la comunidad.

Esta fuerte identificación con el sector público, si bien comprensible dado que la falta de participación del sector privado en actividades de investigación y desarrollo constituye una característica de los países no desarrollados tecnológicamente, resulta al menos tan preocupante como la falta de mención a los procesos de innovación productiva y social en que dichas actividades C&T pretenden contextualizarse, actualmente, en los países centrales. El protagonismo del actor privado en este campo se considera indispensable motor del desarrollo, tal como lo señala alguna de las intervenciones que hace clara alusión al trípode sobre el cual se asienta una sociedad moderna: gobierno, sector privado y universidad o sector educativo.

¿QUE ES LA I+D?

La **Investigación y desarrollo experimental (I+D)** comprende el trabajo creativo emprendido sistemáticamente para incrementar el acervo de conocimientos -incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad- y el uso de este conocimiento para concebir nuevas aplicaciones. Abarca tres actividades: *investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental*.

La **investigación básica** es el trabajo teórico o experimental emprendido, principalmente, para adquirir nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin tener por finalidad ninguna aplicación en particular. Analiza propiedades, estructuras y relaciones, con el fin de formular y comprobar hipótesis, teorías o leyes. Sus resultados no suelen comercializarse, pero se publican en revistas científicas o se divulgan entre los colegas interesados. En algunas oportunidades, se clasifica como "confidencial" por razones de seguridad.

La **investigación aplicada** es, también, investigación original emprendida para adquirir nuevos conocimientos, aunque en este caso se orienta a la consecución de un logro u objetivo práctico determinado. Sus resultados tienen por finalidad principal ser útiles para un producto, operación, método o sistema. La investigación aplicada desarrolla ideas en forma operativa. El conocimiento o la información obtenidos se pueden patentar, aunque también es posible que se mantenga en secreto.

El **desarrollo experimental**, finalmente, es el trabajo sistemático que se vale del conocimiento existente obtenido de la investigación y la experiencia práctica, con el propósito de producir nuevos materiales, productos o dispositivos; instalar nuevos procesos, sistemas o servicios, o de mejorar de forma substancial aquéllos ya instalados o producidos.

Fuente: OECD, Manual Frascati, 1993.

La importancia asignada al proceso de generación y difusión de innovaciones como base del desarrollo económico y de la competitividad, por su parte, ha conmovido los cimientos mismos de las organizaciones sociales encargadas de producir conocimiento (tradicionalmente, las universidades y los laboratorios públicos de investigación), ya que su carácter social e interactivo obliga a considerar otros actores con especial protagonismo, nuevos sitios de producción, nuevas variables de validación de los resultados. Necesidad de conocimiento predictivo en condiciones de utilización por parte del sector industrial, altos costos de la innovación (que están en la base misma de la constitución de redes y alianzas), declinación de los presupuestos

públicos para las universidades y la creciente participación al sector privado en el financiamiento de las actividades I+D (con el consecuente peligro de la privatización del conocimiento producido), presencia de pequeñas y medianas empresas impedidas de acceder a I+D propia que reclaman acceso al conocimiento públicamente disponible, características de la tecnología como bien económico difícilmente apropiable en exclusividad por quienes la producen, etcétera, etcétera, constituyen un *mix* de variables sumamente complejo que exige una revisión profunda de las capacidades científico-tecnológicas, de investigación y formación de los recursos humanos, que pudieron haber operado como fortalezas en contextos históricos previos.

De lo contrario, en momentos en que se afirma que las "*radicales transformaciones que aparecen en los diferentes campos de la C&T reconocen a la innovación como su fuente esencial, y la vitalidad del sistema científico-tecnológico se mide por la capacidad de producirlas*" (H. Erramuspe, 1983), aseveraciones tales como "La Plata, ciudad universitaria para la investigación, el desarrollo y la modernidad", "el poder está en el conocimiento", "la vigencia del conocimiento como principal impulsor del desarrollo" y otras igualmente ciertas e importantes presentes en el discurso regional, corren el riesgo de quedar en meras expresiones declarativas.

Algunas preocupaciones relativas a este nuevo escenario aparecen esbozadas en las intervenciones o en los resultados de la encuesta citada. Las hay de tipo muy general, tales como las acciones tendientes a revertir aspectos negativos de la Región respecto de los "recursos humanos", de la "actividad de la universidad", de los "establecimientos educativos", de su papel como "centro de información e investigación".

Y también otras que resultan más específicas al tema que nos ocupa: por ejemplo, la demanda de "promover tecnología moderna" y, especialmente, las realizadas respecto de políticas para potenciar el acceso a la educación y a la cultura y para estimular la competitividad de la Región: potenciar programas universitarios de postgrado vinculados con las necesidades actuales y fomentar la especialización de recursos humanos en tecnologías de punta; fomentar la organización de grupos integrados entre los sectores productivos, universidades y centros de enseñanza, para adecuar los planes de estudio a las necesidades de los sectores productivo; ampliar la oferta formativa (carreras no tradicionales e intermedias); crear nuevos centros y dotarlos de equipamiento para la investigación en nuevas tecnologías; promover actividades culturales en el ámbito artístico y técnico-científico; formación de recursos humanos para la producción; transferencia tecnológica desde organismos específicos; capacitación de la mano de obra y de los empresarios; creación de polos productivos para el desarrollo de empresas; estrechamiento de los vínculos entre el nivel académico y productivo; desarrollo de un sistema de información para las PyMEs; impulso de programas de incubadoras de empresas, etcétera.

Pertinentes también resultan las motivaciones que llevaron a los encuestados a ubicar "la ampliación de la red científico-tecnológica" en primer término entre las obras de infraestructura moderna que resultan de importancia para la Región: por ser un rasgo característico de la misma, para contribuir al desarrollo y la producción, por una dotación racional de equipos y capacitación, para contribuir con los centros de investigación, porque alienta la integración internacional, por su vinculación con distintas actividades, para atraer a los recursos humanos, para mejorar la calidad de la educación, por su importancia clave en el conocimiento.

Existe, por lo tanto, una clara identificación comunitaria de la ciudad de La Plata como *centro universitario y de investigación* percibida como fortaleza, así como una serie de demandas de acción futura que buscan optimizar -aunque no se lo conceptualice plenamente de tal modo- la capacidad regional en tanto escenario de procesos de innovación. ¿Cómo está actualmente posicionada la Región Capital respecto de las exigencias de la realidad y de la propia comunidad? ¿Hasta qué punto las capacidades instaladas, los recursos presupuestarios y humanos, las acciones estatales y privadas en el campo de la ciencia y la tecnología permiten sostener la presunción de una fortaleza regional? En el presente capítulo, el estudio exploratorio procurará mostrar cuál es la situación de partida para una formulación de lineamientos estratégicos para el desarrollo territorial competitivo que incorpore la dimensión *ciencia, tecnología e innovación*.

Como en todo trabajo de esta naturaleza, conviene también dejar en claro lo que el producto final no es. No se trata de un diagnóstico sobre la capacidad innovativa regional, pues resultaría imprescindible información sobre el sector empresario, no disponible en los ámbitos municipales que fueron nuestros interlocutores básicos. Por idéntica razón, tampoco constituye un diagnóstico sobre un virtual *sistema regional de ciencia, tecnología e innovación*, si bien la dimensión sistémica ha sido considerada y, por lo tanto, algunas conclusiones deberían arrojar luz sobre cuán cerca o lejos estamos de lograr un funcionamiento en esa dirección del conjunto de sus elementos. Finalmente, no es un diagnóstico sobre las instituciones u organismos públicos formalmente implicados en actividades científico-tecnológicas, si bien la información que se les solicitara inicialmente debería haber permitido una visión integradora de su situación actual. Nuestro estudio se orientó más bien a explorar las posibilidades de la Región Capital en tanto escenario de actividades innovadoras, prestando especial atención al conjunto de instituciones, agentes y redes de relaciones entre ellos que constituyen su *ambiente*.

A fin de permitir una mejor comprensión de la óptica de abordaje asumida en este trabajo, otros dos marcos de referencia merecen alguna consideración previa: el tratamiento conferido a la ciencia y la tecnología en la planificación estratégica territorial y, obviamente, la cuestión de la innovación y sus variables de análisis.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

La Dimensión Ciencia, Tecnología e Innovación en el Planeamiento Estratégico del Desarrollo Territorial Competitivo.

El Papel de los Gobiernos Locales.

La cuestión de la innovación -básicamente, la de índole tecnológica- aparece fuertemente presente en la bibliografía sobre planificación estratégica territorial, lo cual resulta natural y previsible por su contribución al fortalecimiento de la "competitividad", llave del desarrollo que tanto desvela a los planificadores: *"Cada vez más -se dice al fundamentar el nuevo enfoque- los cambios en la demanda, aumento de la competencia y aparición de nuevas tecnologías exigen mejorar el dinamismo a largo plazo del sistema productivo de las economías locales [...] Para ello, parece fundamental reestructurar el sistema económico y adecuar el modelo institucional, cultural y social de cada territorio a los actuales desafíos y cambios turbulentos del entorno, a fin de lograr una mayor integración de las comunidades locales y una mayor competitividad"*. El objetivo es claro: *"Perseguir la mejora sistemática, continua y duradera/sostenible de la productividad y la competitividad global del sistema productivo-territorial local, junto con la mejora del nivel y la calidad de vida, utilizando más eficazmente el potencial de desarrollo existente en el territorio"* (A. Vázquez Barquero, 1996). El potencial de desarrollo al que se alude, junto a los recursos humanos, naturales y financieros, el patrimonio histórico y cultural, las infraestructuras de soporte y acogida de personas y actividades, contempla el sistema productivo y saber-hacer tecnológico, y las formas de organización y relación.

Exhibiendo la filosofía que le diera origen, este enfoque de la planificación no duda en afirmar que las ciudades -y en su caso, cualquier unidad territorial con capacidad de decisión estratégica- pueden ser entendidas como organizaciones emprendedoras, esto es: con carácter empresarial, dedicadas a producir e intercambiar bienes y servicios en un entorno mercadológico turbulento, y rivalizando en una competencia dinámica y global. Para ser exitosas, deben realizar una adecuada segmentación de los mercados de actuación preferente de las empresas y demás organizaciones locales y, consecuentemente, encarar un proceso de especialización productiva y funcional acorde con el posicionamiento deseado. Por lo tanto, todas las actividades locales deberían orientarse a satisfacer las necesidades y expectativas existentes en los segmentos elegidos, buscando crear ventajas/barreras competitivas duraderas que permitan obtener resultados positivos a largo plazo para el conjunto de los participantes sociales de la "empresa-ciudad".

Desde este punto de vista, la gestión estratégica del desarrollo -desde lo local- resulta una condición necesaria para el éxito de cualquier proceso de desarrollo territorial, pues el necesario equilibrio dinámico de los objetivos exige resolver adecuadamente, y en cada circunstancia, las posibles situaciones de conflicto entre las decisiones puramente empresariales (fuertemente influenciadas por el objetivo de la eficiencia) y las decisiones públicas (normalmente más preocupadas por la equidad social y territorial y/o por la preservación del entorno medioambiental).

El protagonismo de los gobiernos regional y local en la formulación de políticas tiene una clara definición, en sintonía con las tendencias actualmente seguidas por los gobiernos nacionales: *"la política económica local puede siempre, se dice, favorecer las estrategias empresariales (de nicho o de innovación), creando un entorno más competitivo; sobre todo, mejorando las condiciones de los factores de producción de carácter estratégico"* (A. Vázquez Barquero, op. cit.). Se acepta como tónica general, no importando el nivel de gestión de que se trate, que el gobierno no puede crear sectores competitivos: son las empresas las que deben hacerlo. Sin embargo, puede dar forma o influir en el contexto o en la estructura institucional en la que se mueven las empresas, así como en los insumos de los que dependen.

Un acicate al papel de las políticas tecnológicas regionales, ha sido el reconocimiento del papel que la constitución de microclimas locales con espíritu emprendedor juega en el desarrollo tecnológico moderno. Los estudios comparativos sobre la competitividad de los países, por ejemplo, demostraron que los sectores que consiguen éxito internacional casi siempre se concentran en una ciudad o región, y las bases de la ventaja casi siempre son marcadamente locales. El éxito parece depender, sin embargo, de la integración de tales políticas dentro de planes de desarrollo para la región en su conjunto, así como de la presencia de infraestructuras intelectuales, de una fuerte dependencia de la competencia y saber-hacer de la industria local para beneficiarse de la experiencia acumulada, del establecimiento de buenas infraestructuras de comunicación y de la existencia de valores más intangibles, como el espíritu emprendedor. Especialmente beneficiosas resultan las inversiones para la creación de factores especializados que acaban por constituirse en elementos de atracción y apoyo para los agrupamientos, tales como institutos técnicos universitarios, centros de formación, laboratorios de investigación tecnológica, centros de transferencia de tecnología, asistencia técnica y comercial, centros de información y bases de datos, fondos de capital de riesgo, parques científicos y tecnópolis e infraestructura especializada (o, más modestamente, incubadoras en las que los empresarios son provistos de espacio y cierto número de facilidades comunes para ayudarlos en sus inicios).

La creación de factores es de suma importancia, además, porque el ritmo potencial de mejora de una economía queda establecido por el ritmo en que éstos mejoren en cantidad y calidad. Para conseguir una alta productividad, las empresas deben tener acceso a una dotación en constante perfeccionamiento de recursos humanos avanzados y especializados, de conocimientos científicos, de información económica, de infraestructura y de otros factores de producción. La capacidad de desarrollo de un territorio no está sólo relacionada con el potencial disponible de recursos aprovechables, sino que también depende -y cada vez más- de las ventajas competitivas que sus ciudades puedan crear y mantener a largo plazo: en ello, la creación de factores juega, precisamente, un papel

destacado.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Relaciones entre Ciencia, Tecnología e Innovación.

El término innovación es algo ambiguo: en el habla común, denota tanto el proceso como su producto. De acuerdo a la definición propuesta por la OECD en su Manual Frascati, implica la transformación de una idea en un producto o servicio comercializables, o en un proceso de fabricación o distribución nuevo o mejorado, o en un nuevo método de servicio social. El término se refiere, en este caso, al proceso. Cuando la palabra se utiliza para referirse al producto, equipo o servicio nuevo o mejorado que tiene éxito en el mercado, en cambio, el énfasis está en el resultado del proceso.

Nuevos productos, procesos o servicios pueden aparecer en todos los sectores de actividad, sean tradicionales o de alta tecnología, público o privado, industrial, agrícola o terciario, y también en servicios de interés general, tales como la salud pública, los procedimientos administrativos, la organización de los servicios postales o la educación pública.

La innovación no es necesariamente sinónimo de (alta) tecnología, aunque ésta esté crecientemente involucrada en equipos, materiales, software y métodos: muchas, parten de nuevas combinaciones de elementos ya conocidos o de la creatividad en el diseño de los productos (de hecho, el diseño es un componente de la inversión intangible que puede hacer toda la diferencia, particularmente para los productos caros dirigidos a los segmentos superiores del mercado). No obstante, el componente tecnológico está normalmente presente y un dominio de las capacidades científicas y técnicas resulta esencial desde dos puntos de vista: generar los avances técnicos y comprender y utilizar las nuevas tecnologías, cualquiera sea su origen (Comunidad Europea, 1995).

Por casi tres décadas, el pensamiento sobre la ciencia y la tecnología fue dominado por un modelo lineal investigación-mercado: el desarrollo, producción y comercialización de nuevas tecnologías seguía una secuencia temporal bien definida que se originaba en las actividades de investigación, involucraba una fase de desarrollo de producto, conducía luego a la producción y eventual comercialización. Actualmente, el proceso de innovación ha llegado a reconocerse caracterizado por la interacción y retroalimentación continuas: enfatiza el papel central del diseño, los efectos de retroalimentación entre las fases iniciales y finales del primitivo modelo lineal, y las numerosas interacciones entre ciencia, tecnología y cada fase del proceso total (OECD, 1992).

Entre las consecuencias básicas que ha tenido esta nueva conceptualización y merecen señalarse en este contexto, están las siguientes:

- reformulación de los diseños organizacionales -con especial atención al lugar otorgado a las actividades de I+D- para favorecer las relaciones entre ingeniería y producción, y las deseadas instancias de retroalimentación;
- comprensión de la necesidad de disponer de un stock público de conocimiento científico y tecnológico accesible a todas las empresas: se ha comprobado que la innovación tiene lugar -de manera general- con ayuda de conocimiento sobre procesos biológicos y físicos: la producción industrial, y las disciplinas de la ingeniería que van con ella, requieren ciencia predictiva para resolver los problemas tecnológicos; sólo cuando estas fuentes de información se demuestran inadecuadas, surge la necesidad de investigar. Sin embargo, esta posibilidad queda restringida a las grandes empresas: las que están por debajo de un cierto tamaño no pueden afrontar el costo de un equipo de I+D propio (lo cual constituye, típicamente, el caso de las PyMEs).

Concurrentemente, hay dos factores sumamente importantes que deben considerarse: acortamiento del período que separa el descubrimiento de su primera aplicación, y aumento de los costos de la innovación. Ya los estudios iniciales sobre la innovación tendieron a subrayar el espectacular acortamiento del período citado; actualmente, se da por descontado: la fase extremadamente cercana entre la ciencia básica y la tecnología relacionada con la producción en campos tales como la biotecnología o la tecnología de la información, confirman que la velocidad continúa siendo una característica del sistema de innovación contemporáneo. Por ello, la preocupación está centrada, más bien, en la duración de la fase de desarrollo y en los altos costos de la innovación: el acortamiento de los tiempos asignados a las fases de diseño y desarrollo para asegurar un tiempo de liderazgo en el mercado, implica el aumento de los costos de I+D (uno de los factores de los procesos de concentración industrial y globalización, así como del surgimiento de las redes intra-firmas y las alianzas tecnológicas).

Dada esta íntima relación entre ciencia, tecnología e innovación, pues, es fácil comprender aseveraciones como la siguiente: *"El principio esencial a la hora de abordar la ciencia y la tecnología debería ser el de tratar de crear una política de innovación, y no únicamente una política de ciencia y tecnología. La C&T no pueden separarse de su aplicación comercial cuando se busca ampliar la ventaja competitiva nacional. La política de estimulación de la innovación comercial debe ir más allá de la ciencia y la tecnología, y debe incluir la política relacionada con la competencia, la reglamentación y otras áreas del diamante"* (M. Porter, 1992).

La innovación tecnológica ha sido justificadamente estudiada desde muy diversos puntos de vista. Uno, no menor por cierto, es el referido a su generación: partiendo del *empresario innovador*, pasando por la *firma* y luego por la *firma como organización*, la innovación dejó de ser vista como un "evento específico que puede ser unívocamente fechado y localizado en el espacio" para entenderse en términos de *proceso*, en tanto actividad de exploración, búsqueda y aprendizaje por parte de actores privados (típicamente empresas) motivada por la percepción de un mercado (existente o potencial) y por la perspectiva de una apropiación de los beneficios económicos. Fue quedando en claro que las firmas exitosas se caracterizan por su capacidad para explotar los beneficios de la información originada fuera de su propia organización, sea sobre los mercados y las necesidades de los potenciales usuarios, sea la emanada de organizaciones externas productoras de ciencia y tecnología. Como alternativa a esta

aproximación, fue planteándose la posibilidad de operar con unidades de análisis más complejas: quizá la que más éxito ha logrado, sea la de *Sistema Nacional de Innovación*.

En su concepción más amplia, el SNI comprende "*todos los elementos que contribuyen al desarrollo, la introducción, la difusión y el uso de innovaciones. Un sistema de tal naturaleza incluye no sólo universidades, institutos técnicos y laboratorios de I+D, sino también elementos y relaciones aparentemente lejanos de la ciencia y la tecnología. Por ejemplo, el nivel general de educación y destreza, la organización laboral y las relaciones industriales tienen crucial importancia en las innovaciones de productos, al igual que los bancos y otras instituciones para financiarlas. El SNI se define a partir de la estructura de producción y del marco institucional de una nación. La estructura productiva determina las relaciones que se establecen entre sectores y empresas, así como las rutinas prevalecientes en la producción, la distribución y el consumo. El marco institucional abarca no sólo los centros públicos y privados dedicados a las actividades de I+D, sino todas las formas de organización y las convenciones y comportamientos prevalecientes en una comunidad que no se encuentran directamente mediados por el mercado. En este caso, lo institucional no se reduce a las instituciones formalmente constituidas, sino que abarca la estructura de rutinas, normas, reglas y leyes que rigen el comportamiento y determinan las relaciones personales*" (A. López et altri, 1997).

En nuestro país, el concepto ha sido recientemente incorporado en el Proyecto de Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998-2000 (Gabinete Científico Tecnológico, Poder Ejecutivo Nacional, octubre de 1997), en cuya presentación se afirma que: "*El Estado también debe jugar un papel catalizador, detectando y corrigiendo las fallas sistémicas y generando un marco coherente y de largo plazo que incentive un proceso interactivo de aprendizaje continuo, en el cual los esfuerzos de los numerosos agentes e instituciones públicas y privadas vayan configurando un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*".

De similar carácter es el también comprensivo concepto de *ambiente*, entendido como el *conjunto de instituciones, agentes y redes de relaciones existentes entre ellos, que influye de manera decisiva en el grado de desarrollo de actividades innovativas*. La innovación no es sólo resultado de actividades formales de I+D efectuadas en laboratorios específicos, sino también de aprendizajes informales acumulativos que se traducen en competencias -saberes, conocimientos y rutinas organizativas de carácter productivo, tecnológico y de gestión- por las cuales adaptan conocimientos genéricos a conocimientos específicos. De allí que, más allá de los elementos ubicados en el nivel microeconómico, el entorno socio-institucional adquiera tal protagonismo por su influencia en el proceso de construcción de competencias. (G. Yoguel et altri, 1997).

A modo de síntesis:

- tanto por su centralidad en el enfoque de la planificación estratégica territorial, cuanto porque el atributo de *ciudad universitaria, educativa, centro de investigación y producción de conocimientos científicos tecnológicos, con recursos humanos de calidad*, es asumido comunitariamente como fortaleza natural de la región -a la que, sin embargo, hay que consolidar- resulta conveniente incluir la dimensión *ciencia y tecnología*, y sus variables pertinentes, dentro del estudio de las ventajas comparativas regionales.
- la dimensión *ciencia y tecnología*, a su vez, parece actualmente imposible de analizar prescindiendo del marco interpretativo del *proceso de producción y difusión de innovaciones*.
- el proceso de innovación, por su carácter social e interactivo, remite a unidades de análisis más complejas tales como la de *Sistema Nacional de Innovación* y la de *ambiente*.

A partir de lo anterior, el estudio exploratorio se presenta estructurado según seis variables consideradas elementales:

- Marco institucional
- Gasto en I+D / actividades científico-tecnológicas
- Recursos humanos
- Resultados
- Promoción científica
- Promoción tecnológica

En el próximo apartado "Análisis externo o del entorno", se describirán algunas de las principales tendencias actuales para cada una de las variables escogidas; en el siguiente, "Análisis interno", las variables serán referidas a la Región Capital y sus municipios involucrados; por último, se listará unificadamente un conjunto de puntos fuertes y débiles señalables para que la Región pueda, de modo efectivo, constituirse en escenario de acciones innovadoras.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Marco Institucional.

La centralidad otorgada actualmente a la *innovación* -básicamente, la de índole tecnológica- como componente del desarrollo y crecimiento económicos y como punta de lanza de la competitividad, ha tenido fuerte impacto sobre el marco institucional de las actividades científicas y tecnológicas.

La innovación tiene carácter *interactivo*: opera como un sistema, de modo que su éxito depende no sólo de la calidad de sus varios elementos, sino también de la sinergia entre ellos. Comprender el proceso de innovación y las relaciones entre tecnología y política pública, exige comprender tanto las fuentes y determinantes básicos del ritmo y dirección de la innovación como los modos en que la política puede afectarlos. La extrema complejidad de la situación explica, en parte, la dificultad que enfrentan las políticas pro-innovadoras cuando los diferentes actores (empresas, gobiernos, el sector académico) persiguen estrategias parciales o no necesariamente convergentes. La organización institucional de la investigación puede ser decisiva, ya que diferentes formas institucionales -universidades, consejos nacionales de investigación, institutos y centros- pueden alentar o, por el contrario, dificultar los intercambios e incluso las fusiones entre disciplinas, el nacimiento de nuevas disciplinas o la re-canalización de la investigación hacia campos nuevos (OECD, 1992).

De allí la importancia otorgada al *ambiente* -conjunto de instituciones, agentes y redes de relaciones entre ellos, que definen el marco socio-institucional- como complemento fundamental de las actividades innovadoras de las firmas. De allí también, el surgimiento del concepto de **Sistema Nacional de Innovación**, conjunto de todos los elementos que contribuyen al desarrollo, la introducción, la difusión y el uso de innovaciones.

En cuanto a la República Argentina, el diagnóstico realizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Cultura y Educación (1996) señalaba que el conjunto de las instituciones C&T de la órbita nacional muestra, en líneas generales, una gran desarticulación de las actividades (tanto en el interior del sistema como en el interior de muchos organismos), explicitando la carencia de una instancia particular y específica en términos institucionales, con capacidad para establecer una planificación estratégica de largo plazo y ejercer la efectiva coordinación del conjunto: "Cualquier diagnóstico sobre el sector C&T indica, sin lugar a dudas, que es necesario realizar cambios de organización y funcionamiento muy profundos".

En la caracterización de la situación actual del sector científico-tecnológico argentino planteada en el proyecto de Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998-2000, se señalan las siguientes falencias:

- insuficiente inversión, con limitada participación del sector privado y de los gobiernos provinciales en el presupuesto de Ciencia y Tecnología.
- ausencia de prioridades, falta de coordinación entre los organismos públicos de C&T y fuertes desequilibrios en las asignaciones presupuestarias.
- desniveles de desarrollo entre diferentes áreas del conocimiento y regiones del país.
- falta de mecanismos de evaluación de la calidad;
- significativas deficiencias en el gerenciamiento del sector.
- concentración en la prestación de servicios de rutina en los organismos tecnológicos.
- ausencia de esfuerzos sistemáticos de I+D en las grandes empresas.
- poco conocimiento de los problemas específicos que enfrentan las PyMEs para su capacitación tecnológica.
- escasa vinculación de las actividades de las instituciones científicas y tecnológicas con los requerimientos de las grandes empresas y, sobre todo, los de las PyMEs.

"En conclusión -se dice- el esfuerzo que realiza el sector público, y en especial las firmas privadas, en Ciencia, Tecnología e Innovación no sólo es claramente insuficiente. [...] es un esfuerzo desarticulado, poco orientado a las necesidades del sector productivo [...] que no genera las sinergías requeridas para construir una sociedad basada en el conocimiento".

Frente a esta realidad, el Proyecto de Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998-2000 asume centralmente el concepto de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, haciendo de su desarrollo y fortalecimiento el objetivo central.

PLAN PLURIANUAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 1998-2000

El desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación es el objetivo central del Plan. [...] Sus objetivos particulares son:

- Mejorar, aumentar y hacer más eficiente el esfuerzo nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, tanto público como privado, para aproximarnos al 1% del PBI en el año 2000.
- Orientar el incremento de la inversión pública y privada en CTI en aquellas actividades que tengan un mayor impacto socio económico y que tienden a reducir los desequilibrios regionales.
- Promover la investigación científica y tecnológica con criterios de calidad y pertinencia.

- Facilitar el desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales intensivas en el empleo de personal entrenado en las distintas disciplinas científicas y tecnológicas.
- Asegurar la formación de los recursos humanos que requiere el Sistema Nacional de Innovación.

Fuente: Gabinete Científico Tecnológico, Poder Ejecutivo Nacional: Proyecto de Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998-2000.

El concepto de sistema nacional de innovación en el plan plurianual de C&T

La innovación es, en esencia, un proceso interactivo de aprendizaje continuo en el cual participan las empresas como proveedoras, clientes o usuarias de conocimientos, los laboratorios e institutos públicos y privados de investigación y de servicios técnicos, las universidades y otras instituciones educativas, los bancos y demás instituciones financieras, las asociaciones empresarias y de trabajadores, las organizaciones no gubernamentales, etcétera.

El concepto de SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION proporciona un enfoque holístico e interdisciplinario para abordar esta compleja problemática. Toma en cuenta, además del esfuerzo formal de I+D, los numerosos actores que participan en el proceso de generación y difusión del conocimiento y las innovaciones. Considera que las mutuas interacciones entre los mismos son imprescindibles para lograr un desempeño fructífero tanto a nivel privado como social.

El enfoque lineal tradicional sólo se preocupaba por incentivar los gastos de I+D que hacían las instituciones públicas, asumiendo que luego sus resultados fluían automáticamente a los sectores productivos y sociales. En contraste, el enfoque del SIN claramente sugiere que no hay un solo camino para abordar esta problemática y que es tan importante generar conocimientos como facilitar su difusión y absorción. Al mismo tiempo, la experiencia histórica de países industrializados y en desarrollo pone en evidencia formas muy diversas de conformación y evolución de los SIN en cada caso.

La configuración de un SIN es una responsabilidad compartida de las instituciones públicas y privadas. El objetivo común debería ser la detección y corrección de las fallas sistémicas, proporcionando un marco de largo plazo que garantice el adecuado desarrollo de los recursos humanos y contribuya al posicionamiento competitivo de la Argentina en el escenario internacional, reduciendo la brecha que nos separa de los países industrializados.

La intervención del estado debe jugar un papel catalizador en materia de C, T e Innovación, potenciando la cultura innovativa tanto en el sector público como privado, promoviendo una concertación de esfuerzos que asegure una infraestructura adecuada y generando un marco de incentivos que estimule las interacciones entre los distintos agentes e instituciones que participan de un SIN.

Esta intervención estatal se concreta a través de un conjunto de programas que atiendan a temáticas específicas y de políticas de carácter horizontal que procuren mejorar la cantidad, calidad y eficiencia de los recursos asignados a las actividades respectivas. A su vez, en los ámbitos sectoriales y regionales se puede complementar y potenciar el alcance de esas políticas por medio de acciones más profundas de concertación e interacción entre las demandas y necesidades productivas y sociales y las capacidades existentes en las instituciones científicas y tecnológicas.

Fuente: Gabinete Científico Tecnológico, Poder Ejecutivo Nacional: Proyecto de Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998-2000.

En el contexto de nuestro trabajo, un aspecto destacable es la incorporación de la dimensión regional en las nuevas formulaciones. Entre los propósitos del Plan se señala el de "orientar los esfuerzos nacionales y regionales en ciencia, tecnología e innovación (CTI), en función de las demandas del sector productivo y de las necesidades sociales y regionales del país". De allí que, además de una política horizontal que apunte a estimular la capacidad innovativa en empresas e instituciones que actúen en cualquier actividad o región, también introduce prioridades regionales en materia de CTI, en algunos de los sectores productivos y sociales más relevantes del país y en ciertos temas específicos. "Las políticas de carácter regional -se dice- tienen como propósito fundamental garantizar que los esfuerzos de la actividad CTI se desplieguen en forma efectiva a lo largo de todo el territorio. En especial, se procura incrementar su contribución a la generación de oportunidades y a la atención de las restricciones que se manifiestan en las zonas más postergadas". Con ese fin, el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología llevó a cabo un Programa Piloto de Detección de Necesidades en materia de aplicaciones y conocimientos científicos y tecnológicos, cuyos resultados para

la Provincia de Buenos Aires se comentarán en el apartado *Promoción Científica*.

En cuanto a la Provincia de Buenos Aires -según lo diagnosticara la *Propuesta para el ordenamiento del sistema científico-tecnológico de la Provincia de Buenos Aires (1993)*- la situación presenta los siguientes aspectos críticos de orden general:

1. Falta de una adecuada distinción entre las funciones específicas de ejecución *científica* y funciones de conducción política: la política de fortalecimiento del sistema, que debe apuntar al largo plazo y a la continuidad, se confunde con la de su utilización en función de objetivos de corto o mediano plazo.
2. Falta de una política integral que comprenda formación y capacitación de personal, generación y acumulación de conocimientos, creación e innovación tecnológica, transferencia horizontal y vertical. Dicha política debería definir, diferenciar y coordinar tanto los roles de los distintos organismos como los mecanismos de ejecución.
3. Falta de prioridades temáticas y metodológicas coordinadas entre los diferentes organismos del sector científico, lo cual conlleva los siguientes problemas: (i) no se orientan las acciones de formación de investigadores y profesionales altamente especializados en función de las carencias actuales y de las necesidades futuras; (ii) lo mismo ocurre respecto de la consolidación de grupos de investigación, acumulación de conocimientos científicos y transferencia; (iii) se dispersan los esfuerzos, pues no se relacionan la excelencia individual con la calidad y capacidad de las unidades de ejecución de la investigación.
4. Falta de coordinación y escasez de mecanismos de transferencia horizontal entre los centros de investigación, los de aplicación y los de servicios.
5. Deficiencia en la transferencia al sector de la producción y falta de estructuras adecuadas para operar los mecanismos previstos por la Ley de Innovación Tecnológica.
6. Grave deterioro del nivel salarial que reduce la capacidad de operación de la CICBA por falta de incentivos apropiados.

A diferencia de la órbita nacional, que está reaccionando ante la situación mediante la planificación de acciones encaminadas a fortalecer y desarrollar un SIN, desconocemos la existencia de una política similar en el ámbito provincial, lo cual no significa que la dimensión sistémica esté ausente de ciertas formulaciones en la materia: la noción de *sistema* está presente, por ejemplo, en el Programa CICBA de *Creación y mantenimiento de institutos, centros y laboratorios de I+D*, cuya premisa es *crear* (cuando se dan las condiciones mínimas requeridas en cuanto a recursos humanos y físicos, como así también la existencia de un real interés en la temática de la investigación) y *mantener* ámbitos adecuados para el desarrollo y/o transferencia de conocimientos. Allí se dice que "la creación por iniciativa propia o por asociación con otros organismos, tenderá a formalizar un Sistema de Ciencia y Técnica en el ámbito provincial, que disponga de una oferta de conocimiento y recursos físicos para el sector productivo y educacional".

La ya mencionada *Propuesta para el ordenamiento ... (1993)*, sin embargo, definía la necesidad de distinguir dos organismos fuertemente interactuantes pero claramente separados por sus funciones y modalidades de gestión, a fin de garantizar la estabilidad del sistema y posibilitar que los diferentes gobiernos puedan movilizarlo en pos de los objetivos específicos de sus programas. Por un lado, se proponía que la Comisión de Investigaciones Científicas actúe como *organismo académico del área científica*, dotada de autonomía, responsable de la preservación, ampliación y perfeccionamiento del sistema radicado en la Provincia de Buenos Aires. Por otro, se planteaba la creación de una Secretaría de Ciencia y Técnica de la Provincia, organismo de acción política, responsable de los aspectos científicos y tecnológicos de los programas de gobierno.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Gasto en Investigación y Desarrollo de las Actividades Científicas y Tecnológicas.

Al analizar el tema de los recursos económicos aplicados por los países a las actividades de I+D, cabe realizar una serie de aclaraciones previas. En primer término, el indicador se refiere al gasto total efectuado, es decir: sumatoria de los recursos económicos aplicados por todos los sectores de ejecución, se trate de financiamiento público o privado. El concepto de I+D, la definición de sectores y la metodología de medición son, usualmente, las definidas por la OECD en su Manual Frascati. Es claro que tal medición resulta pertinente en el espectro de países más desarrollados en la materia. Por ello, por ejemplo, en la segunda edición de los *Indicadores de Ciencia y Tecnología* iberoamericanos-interamericanos (Red Iberoamericana de Indicadores, RICYT-CYTED, 1996), se resolvió "que los relevamientos no se limitaran a recoger información referida a la *investigación y desarrollo* (I+D), sino también reflejara los parámetros expresivos del más amplio concepto de *actividades científicas y técnicas* (ACT). Esta decisión implica incluir los datos relativos a ciertas actividades que no son, estrictamente, investigación científica o tecnológica, pero resultan afines a ellas, tales como la prestación de *servicios científicos y tecnológicos* (SCT) y la *enseñanza y formación científica y tecnológica* (EFCT). Tales actividades -se dice- constituyen el núcleo de las capacidades científicas y tecnológicas en muchos de los países y cobran especial sentido en la dinámica de las economías de la región ibero-interamericana. Por lo tanto, en este apartado se volcarán alternativamente datos sobre el gasto en sentido estricto o amplio, según las disponibilidades.

- **Gasto Total Nacional en I+D/ACT:** En el contexto de los 50 países líderes en términos de actividades de ciencia y tecnología, la década de 1980 estuvo signada por una fuerte tendencia al crecimiento del gasto nacional en I+D. Si bien la tasa de crecimiento parece haberse estancado durante los primeros años de la década en curso, el gasto ha seguido creciendo en términos absolutos. Sólo EE.UU. gastó, en 1996, 184.300 millones de dólares. Para dar idea comparativa de su magnitud, vale decir que el total del gasto en I+D del conjunto de países ibero-interamericanos en ese año (tomando para Argentina, Venezuela y El Salvador el valor más amplio correspondiente a ACT), alcanzó a 207.500 millones de dólares: 13.000 millones corresponden a Iberoamérica (6,3%) y sólo 8.000 millones (3,8%) al conjunto de países de América Latina. " Este contraste entre la participación de América Latina en el gasto en C&T y su contribución al PBI (o más aún, a la población ibero-interamericana) -señala la publicación de la RICYT, 1997- puede apenas matizarse con el hecho de que el crecimiento del gasto entre 1990-1996 fue mayor para América Latina que para el total (75,2% frente a 23,6%), lo que también se explica por el mayor retraso relativo. En cualquier caso, la participación latinoamericana en el total del gasto en C&T aumentó del 2,71% al 3,8% en el período mencionado. Este aumento, que en términos absolutos alcanzó la suma de 3.414 millones de dólares, acompaña de manera clara el resurgimiento de las políticas de ciencia, tecnología e innovación en América Latina, luego de su disminución a niveles basales durante la década anterior".

- **Intensidad en I+D:** Si se considera el gasto en I+D/ACT como porcentaje del PBI, los valores resultan especialmente elocuentes: 2,48% para EE.UU. en 1996 (2,8% para Japón, 2% para la Unión Europea, en 1994); 2% del PBI de la región para el total de los países ibero-interamericanos, considerando gasto en I+D y ACT. América Latina dedicó recursos que equivalen tan sólo al 0,48% de su PBI. Sin embargo, cabe señalar que, en 1990, el gasto total ascendía al 2,14% y el de América Latina escasamente llegaba al 0,36%, lo cual habla tanto de la meseta alcanzada por este valor en los países industrializados como del mayor esfuerzo latinoamericano.

- **Gasto Nacional en I+D/ACT según sector de financiamiento:** Una tercera tendencia significativa es la creciente participación del sector privado por sobre el financiamiento público: Japón y las Economías Asiáticas Dinámicas exhiben ya participación privada por valores superiores al 70% de la I+D total nacional; EE.UU., casi el 62%. En América Latina es apenas del 27,4% (promedio sólo superado por El Salvador, Ecuador y Brasil). No obstante, si se toma en cuenta que, en 1990, el financiamiento empresarial de la I+D era de 22%, también en este caso se observa un aumento. La contracara, no obstante, es el hecho de que el financiamiento de las empresas aún está rezagado y debería, por lo menos, duplicarse para acercarse a los niveles en los países industrializados.

- **Gasto Nacional en I+D según sector de ejecución:** Por último, complementariamente a lo anterior, es consistente el hecho de que el sector Emprendimiento de Negocios exhiba los porcentajes más altos de financiamiento de la I+D para los países más avanzados en el campo C&T. Por ejemplo, en EE.UU. se acerca al 73% de la I+D total, contrastando netamente con el panorama latinoamericano, donde alcanza el 23,2%. En este caso, el nivel de EE.UU. triplica a América Latina. El grueso de la I+D de América Latina se ejecuta en las universidades y en institutos pertenecientes a la esfera gubernamental.

Si bien la I+D no constituye la única actividad relacionada con la innovación que puede llevar adelante la empresa y, por lo tanto, una simple medición de los recursos asignados a ella no es suficiente para medir el esfuerzo innovador, el gasto I+D por la industria es aún la menos controvertida y más popular de las herramientas utilizadas por los gobiernos para monitorear la innovación industrial. El indicador más conocido mide la relación entre el gasto y el Producto Bruto Interno, algo así como la *intensidad I+D industrial*. Este indicador refleja dos fenómenos: primero, la tendencia de las empresas de un determinado país a gastar más o menos que el promedio internacional para empresas de la misma industria; segundo, la estructura industrial de ese país, tanto con respecto a perfiles industriales (con menos industrias de alta tecnología, la intensidad promedio de I+D será baja) como a perfiles de tamaño (las empresas grandes toman mejor ventaja de las economías de escala y realizan, proporcionalmente, más I+D que las empresas pequeñas).

Actualmente, se considera que *un gasto en I+D industrial por debajo del 1% sugiere un sistema nacional de innovación débil: allí donde cae por debajo del 0.2%, se requiere un esfuerzo concertado y excepcional tanto por parte de las empresas como de los gobiernos.*

La incorporación de actividades innovadoras en empresas e industrias se refleja, también, en el papel central del sector de negocios como empleador de personal científico y técnico calificado para tareas de I+D, producción y diferentes niveles de *management*. Por otra parte, complementariamente a los gastos registrados como I+D (por cierto, sólo la cima del iceberg en cuanto a la totalidad de gastos efectuados por las empresas en su esfuerzo tecnológico), también suelen invertirse grandes recursos para monitorear las innovaciones introducidas por los competidores y los avances en el conocimiento científico básico o aplicado y en el tecnológico.

Para el caso particular de los países en desarrollo y de los países de industrialización reciente (NICs), la innovación suele implicar una importante actividad de aprendizaje para producir sus productos o para emplear tecnologías que ya han estado largamente en uso en los más desarrollados. En el caso de los Países de Industrialización Creciente, la ingeniería inversa implica un considerable esfuerzo intelectual: aunque no se la compute como tal, la ingeniería inversa se parece mucho al desarrollo y podría contabilizarse como I+D.

La situación de la República Argentina, según datos de 1995 informados por la RICYT, es la siguiente:

- El *Gasto Total en Actividades Científicas y Técnicas (ACT)* ascendió a 1.252,7 millones de pesos, representando un 0,45% del PBI nacional. Analizado por sector de financiamiento, un 45,5% correspondió al sector *gobierno*, un 27,7% al sector *empresas*, un 21,8% al sector *educación superior*, un 1,5% a *organizaciones privadas sin fines de lucro* y, finalmente, un 3,5% correspondió a *financiación extranjera*. Por sector de ejecución, los valores fueron los siguientes: 42,7% (Gobierno), 25,4% (Empresas); 29,6% (Educación Superior) y 2,3% (Organizaciones Privadas sin Fines de Lucro).
- El Gasto Total en actividades genuinas de I+D plantea un panorama aún más restrictivo y viene experimentando altibajos en los últimos años: 804,970 (1993), 965,440 (1994) y 913,750 (1995), siempre en millones de pesos. Algunas estimaciones más positivas hablan de unos 1.000 millones para el registro 1995 (debido al aumento del gasto en las universidades nacionales). Si así fuera, la tasa de crecimiento 1994-1995 habría sido de algo menos del 5% y la intensidad I+D habría decaído desde el 0,35% (1993) al 0,31% de 1994 y 1995.

Según la caracterización realizada en el Proyecto de Plan Plurianual sobre los datos más generosos de ACT, la inversión del Sector Público y el sector Privado sin fines de Lucro fue de 934 millones (0,33% del PBI) mientras que la del sector privado Empresario alcanzó a 319 millones (0,12% del PBI, muy por debajo del 2% que alerta sobre la necesidad de esfuerzos excepcionales por parte de empresas y gobiernos). La casi totalidad del gasto público está incluido en el presupuesto nacional, el 71% concentrado en cuatro instituciones: universidades nacionales, CONICET, INTA y CNEA. Ni las provincias ni la Ciudad de Buenos Aires tienen un papel relevante en la financiación de las actividades C&T. Según los objetivos particulares del Plan, se propone "mejorar, aumentar y hacer más eficiente el esfuerzo nacional en CTI, tanto público como privado, para *aproximarnos* al 1% del PBI en el año 2000".

En una comparación internacional, pues, resulta evidente que el gasto argentino es notoriamente inferior al de los países de mayor desarrollo relativo, ya sea considerándolo en valores absolutos como en intensidad: entre la mitad y un quinto del gasto de la mayor parte de los países de la OECD; su intensidad inferior a la de numerosos países de América Latina (la mitad de Chile, por ejemplo). La magnitud del gasto es insuficiente, independientemente de cualquier consideración que pueda -y deba- realizarse acerca de la eficiencia con la cual se lo utiliza: la estructura del gasto, por ejemplo, presenta cierta rigidez, con un porcentaje importante destinado al pago de salarios y cargas sociales.

Consecuente al exíguo presupuesto, en nuestro país el gasto por investigador representa un monto excepcionalmente bajo si se lo compara no sólo con los países europeos sino también con otros países de América Latina. Según la RICYT, el Gasto en Actividades Científicas y Tecnológicas por investigador equivalente a jornada completa (EJC) fue de 46 mil pesos en 1996, valor claramente inferior al de países industrializados e incluso al de México, Brasil y Corea.

Un párrafo aparte merece la inversión del sector Empresas, todavía más fuera de escala internacional que la realizada por sector Gobierno y otros: más allá de su escasa importancia, el problema radica en que los esfuerzos son, en general, de corto plazo, no incluyen actividades sistemáticas de I+D, no se vinculan con las instituciones públicas de C&T ni desarrollan redes en las que participen activamente proveedores, usuarios y clientes. Por ende, las empresas están lejos de tener la envergadura requerida para los desafíos que supone la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

Con respecto a la Provincia de Buenos Aires, el único dato disponible sobre el gasto del sector público es la Finalidad Ciencia y Técnica del presupuesto provincial, asignada a la Comisión de Investigaciones Científicas en su condición de único actor del sector. Tal como surge del documento *Recursos, financiamiento y erogaciones* publicado por la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires (con datos comparativos para el período 1991-1996), la Finalidad decreció su participación porcentual respecto del total asignado al conjunto de las ocho finalidades: del 0,18% (1991) bajó al 0,13% (1996). De tal modo, si se traza el perfil de las funciones cumplidas por el Estado Provincial ordenando las finalidades en forma decreciente, ocupa actualmente el último lugar (si bien el gasto, en términos absolutos, aumentó un 53,53%, rondando la cifra de 10,9 millones de pesos en 1996). Ese gasto representa, pues, el 0,013% del PBI provincial (porcentaje mantenido prácticamente sin variaciones desde 1991, excepto para el año 1993 en que rozó el 0,015). La inversión pública resulta pues absolutamente exigua, sobre todo considerando el protagonismo de la Provincia en el contexto nacional. Su Plan Trienal para el período 1997-1999 define políticas, objetivos y acciones según seis grandes ejes (Reforma Educativa, Infraestructura Social Básica, Salud, Justicia y Seguridad, Acción Social y Fomento de la Producción y el Empleo) sin ninguna mención a la temática de ciencia y tecnología (si bien contempla ciertas medidas que bien pueden considerarse en el marco de la promoción tecnológica), lo cual resulta al menos preocupante dada la

vocación expuesta de posicionar competitivamente a la Provincia y sus regiones. No poseemos datos que permitan estimar el gasto total provincial, con consideración de otros sectores de ejecución y área de financiamiento: un estudio pormenorizado resulta, sin embargo, indispensable para cualquier diagnóstico serio sobre el posicionamiento de la provincia en este campo.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Recursos Humanos.

El tema de los recursos humanos aplicados a actividades de I+D, o más ampliamente a las científicas y tecnológicas, es especialmente complejo y delicado. Aún lo es más si el espectro se abre a los recursos humanos implicados en los procesos de innovación, que ya hemos repetidamente señalado como de carácter social. En principio, resulta claro el protagonismo del investigador científico y tecnológico, pero también resultan de interés otros actores vinculados tales como becarios y técnicos o personal de apoyo, pasantes en el sector privado o público, ingenieros a cargo de procesos de producción o integrados a equipos abocados al desarrollo de productos y procesos, etcétera.

Circunscribiéndose al mundo del personal formalmente abocado a la I+D, deben contarse investigadores, gerentes y administradores que se ocupan de la planificación y gestión de los aspectos científicos y técnicos de la tarea de los anteriores, los estudiantes de postgrado que realizan investigación (normalmente, becarios), técnicos, artesanos especializados y no especializados, asistentes y personal administrativo que participan en proyectos de I+D o están directamente vinculados a ellos y, además, a todos los gerentes y administradores que se ocupan de asuntos financieros, del personal y la administración general en tanto sus actividades constituyan un servicio directo para la I+D (Manual de Frascati, 1993). Una dificultad adicional es que muchos agentes realizan otras actividades distintas a la investigación: por ejemplo, enseñanza, en el caso de los empleados en la educación superior. Por ello, muchos indicadores y fuentes de datos miden el stock de personal en términos de *equivalentes a jornada completa* (por ejemplo, una persona que dedica la mitad de su jornada a la I+D es contada como medio investigador EJC). Para muchos países, sin embargo, tales estimaciones no están disponibles. Para el ámbito iberoamericano, por ejemplo, la caracterización del "personal en C&T" aparece como uno de los problemas más importantes de compatibilización metodológica y ha llevado a manejarse tanto con investigadores equivalentes a jornada completa como con personas físicas.

- **Cantidad de Investigadores Científicos e Ingenieros (ICIs):** La cantidad de ICIs dedicados a la investigación equivalentes a jornada completa ha seguido, durante la década de 1980, tendencias de crecimiento en todo similares a las ya comentadas sobre la evolución de los gastos nacionales en I+D: la tasa de crecimiento anual promedio más elevada durante la década correspondió a los países asiáticos (particularmente a las Economías Asiáticas Dinámicas) con un 10%, exactamente el doble de la experimentada por Japón y la Unión Europea. Estados Unidos, en cambio, experimentó una declinación en su tasa, sin que ello signifique decrecimiento en el número absoluto de ICIs. En 1995, alcanzó la cifra de 962.700 investigadores (ETC). El conjunto de países ibero-interamericanos totalizaron así más de 1,23 millones (1996); sin embargo, los investigadores iberoamericanos aportan sólo 198.000 (16% del total) y los latinoamericanos, 135.000 (11%). En 1990, se contaban 1,19 millones de investigadores en total, lo que constituye un crecimiento apenas del 4%. El dato de América Latina, en el mismo lapso, creció un 19% y el iberoamericano, un 21%.
- **Número de Ingenieros e Investigadores Científicos como proporción de la Población Económicamente Activa (PEA):** Más interesante y significativa resulta la llamada "intensidad investigativa de la PEA". EE.UU. tuvo, en 1996, 7,43 investigadores ETC por cada 1.000 integrantes de la PEA. Para el total de los países ibero-interamericanos, el índice es actualmente de 3,44 por cada mil; para Iberoamérica, 0,93 por mil y para América Latina, 0,71 por mil.
- **Número de ICIs empleados por el sector Emprendimiento de Negocios:** Para Japón y el NAFTA se estima ya en 50 ICIs por cada 10.000 trabajadores económicamente activos. No poseemos información al respecto sobre el ámbito iberoamericano ni para nuestro país.

La situación de la República Argentina, demuestra que ha realizado un esfuerzo importante entre 1993 y 1995 (fundamentalmente por implementación del régimen de incentivos en la educación superior universitaria): pasó de 25.493 a 32.620 investigadores/personas físicas, incluyendo becarios de I+D/doctorado (6.464 en 1993; 7.526 en 1995). Considerando los Equivalentes a tiempo completo, las cifras se incrementaron desde 20.319 (con 4.816 becarios) a 27.226 (con 6.401 becarios). En cuanto a su participación en la PEA, si se considera la cantidad de investigadores/personas físicas, el porcentaje se elevó de 1,84 investigadores por cada mil integrantes de la PEA (1993) a 2,27 por mil (1995). Si se considera la cantidad de investigadores EJC, el indicador subió de 1,47 por cada mil a 1,89 por mil. De acuerdo a esta cifra, Argentina ocupa el segundo lugar entre los países centro/sudamericanos en cuanto a este indicador (después de Cuba, con 5,85 investigadores/personas físicas por cada mil integrantes de la PEA). Es decir, nuestro país está en clara desventaja respecto de países industrializados (incluyendo a España y a Corea), pero en mejor situación relativa que México, Brasil y Chile.

Frente a esta realidad, el Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología ha definido la formación de recursos humanos como segundo pilar de sus acciones. Se reconoce, por una parte, que es observable un avance de algunas especialidades científicas y un buen desempeño relativo de los científicos argentinos en lo que respecta a publicaciones internacionales. Pero, por otro lado, se advierte que tales aspectos positivos son parciales y no resultan suficientes para neutralizar algunos puntos muy preocupantes de la actual base científica argentina, tales como: (i) el aumento en la edad promedio de la población de investigadores; (ii) la disminución relativa en el número de alumnos que cursan Ciencias Básicas y Tecnológicas (potenciales ingresantes al ámbito de la investigación).

La acción más decidida para la formación, incorporación y dedicación de investigadores reside en el Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores de las universidades nacionales, algunas de cuyas desviaciones intentan corregirse mediante ciertas modificaciones:

- la categorización dejará de estar a cargo de cada universidad, adoptándose un único sistema nacional.
- sólo podrán participar en las categorías más altas del Programa, los docentes concursados.
- desaparece la categorización automática de los investigadores CONICET.
- se incorpora una auditoría técnica para la evaluación de los resultados de los proyectos.
- se establecen sanciones a los investigadores con resultados no satisfactorios.

En cuanto a la Provincia de Buenos Aires, dado que la única institución del sector gobierno es la CICBA y ésta concentra el grueso de sus centros y personal en La Plata, a partir de este apartado las consideraciones se realizarán al describir la Región Capital.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Resultados.

Indicadores bibliométricos

El conjunto de los 50 países más activos en C&T concentran más del 98% del total de las publicaciones científicas del mundo. La producción entre 1981 y 1993 fue encabezada por el grupo del NAFTA, seguido por la Unión Europea, las Economías de Transición, Japón y la Asociación Europea de Libre Comercio. En cuanto al ritmo de crecimiento, la porción del NAFTA se mantuvo más o menos estable, pero fue más importante en la Unión Europea, Japón, las Economías Dinámicas Asiáticas y los otros grandes países de Asia.

Atendiendo al incremento de publicaciones por campos de la ciencia (física, química, medicina, matemáticas, biología, ingeniería y ciencias de la tierra y el espacio), puede decirse que la Unión Europea fue la que más aumentó su participación en las publicaciones mundiales en ciencias de la tierra y el espacio, seguidas por las publicaciones en medicina clínica; la Asociación Europea de Libre Comercio creció su participación en biología y ciencias de la tierra y el espacio; el NAFTA en química. Más elevada fue la tasa de crecimiento en las publicaciones mundiales de los grupos de países asiáticos: La participación de Japón creció muy rápidamente en ciencias de la tierra y el espacio y en medicina clínica; la de las Economías Dinámicas Asiáticas, creció prácticamente en todas las disciplinas; la participación del grupo ASEAN creció en biología, química, física e ingeniería; la de la *otra Asia*, en física e ingeniería (Comunidad Europea, 1994).

No se poseen datos bibliométricos consolidados para el ámbito ibero-interamericano. En el seno de la Red Iberoamericana de Indicadores de C&T (RICYT), los especialistas no han alcanzado acuerdos respecto de su validez en ciertas disciplinas (especialmente, el caso de las ciencias sociales). Ello se suma a la falta de información consistente y sistemáticamente recolectada en bases de datos regionales: las más importantes fuentes de información bibliométrica en el nivel internacional registran, exclusivamente, el material publicado en idioma no español (básicamente, en inglés).

La validez de los indicadores bibliométricos, sin embargo, debe analizarse en el actual contexto de creciente valorización económica del conocimiento y participación del sector privado en su producción. Algunos estudios han señalado la disminución del número de publicaciones, por ejemplo en los EE.UU., advirtiendo sobre una tendencia a la privatización del conocimiento generado en las instituciones públicas.

En la República Argentina, hay un severo problema en cuanto al registro y seguimiento de este tipo de resultados. El Diagnóstico efectuado en las *Bases para la discusión de una política en ciencia y tecnología* (op.cit), señala que: "En cuanto a los datos sobre resultados de las actividades de C&T, es allí donde se percibe mayor claridad la carencia de información sistematizada, y este problema resulta crucial a la hora de hacer una verdadera evaluación del sistema. Resultan evidentes las *falencias existentes en el control de gestión de las actividades C&T*. La falta de información sobre los resultados puede interpretarse, de este modo, más como una consecuencia que como una causa de no contar con un sistema de control de gestión adecuado. Algunas mediciones estarían mostrando casos evidentes de muy baja producción en muchas unidades del sistema. Parece fundamental realizar una investigación complementaria con la anterior, que dé cuenta no sólo del total de producción de los investigadores del sistema, sino también de las diferentes variables que deberían constituir la base sobre la cual realizar una evaluación.

Un reciente trabajo realizado con el fin de explorar la participación de las publicaciones científicas argentinas registradas en el Science Citation Index durante el período 1992-1996, consigna que la Argentina registró 10.802 publicaciones, casi la mitad que su vecino Brasil (con 20.442 registros) y menos de un quinto que España (63.075 registros). En el Proyecto de Plan Plurianual de C&T, se señala que, en su conjunto, la productividad de la investigación científica medida por publicaciones científicas no es elevada en comparación con los países industrializados, incluyendo España; no obstante, es superior a la de varios países en desarrollo, incluyendo a Corea. En el período 1992-1995, mientras que en España se produjeron 13.698 artículos científicos (promedio anual) publicados en revistas de circulación internacional, en la Argentina se publicaron 2.306, cifra sólo superada en América Latina por Brasil (4.415).

Patentes

El Informe de Indicadores de la Unión Europea (1994), señalaba que la evidencia existente sobre tendencias recientes en los gastos I+D realizada por las empresas de negocios fueron de la mano con la evidencia respecto de la actividad de patentamiento de las firmas en 1993. Algo sorpresivamente, dado los habituales tiempos de demora entre el gasto I+D y el patentamiento, el patentamiento por firmas de EE.UU. creció en 1993 mucho más substancialmente que dicha actividad en las empresas europeas o japonesas, ya sea medida a través del número de patentes otorgadas en 1993 en los EE.UU. o el número de solicitudes de patentes en Europa. Las empresas japonesas han visto declinar su actividad de patentamiento tanto en los EE.UU. como en Europa, por primera vez en el período postguerra.

En el ámbito ibero-interamericano, surge explícitamente la preeminencia de los países que pertenecen a América Latina. Para el grupo de países centro/sudamericanos, el panorama sobre patentes concedidas brindado por RICYT en su informe 1995 (con datos disponibles para algunos años entre 1990 y 1995 para Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá y Venezuela), deja dos evidencias concluyentes: el bajo número total y, especialmente, la baja cantidad de

patentes a titulares locales en comparación con las otorgadas a titulares extranjeros. A lo largo de cinco años, el conjunto de estos países habría otorgado unas 32.496 patentes o sea, apenas un 33% de las que EE.UU. concedió en un solo año (98.343 en 1993). En el contexto de la región, Brasil tiene el primer lugar (40%); Argentina, el segundo (26%) y Venezuela, el tercero (24%). En base a los datos discriminados que poseemos para unas 23.279 de las patentes otorgadas, puede señalarse que un 84% de las mismas fueron concedidas a titulares extranjeros. Es decir que apenas un 16% (unas 3.700) correspondieron al esfuerzo local en C&T.

En la República Argentina, la información disponible sobre patentes de invención corrobora la debilidad del sector C&T del país. Las solicitudes de patentes presentadas aumentaron de 2.910 (1990) a 5.132 en 1996, registrándose el mayor aumento en los últimos tres años. Si bien, tradicionalmente, la mayor parte del patentamiento en el país lo hacen los no-residentes, esto se ha acentuado notoriamente: del 67% en 1990 al 84% en 1995). En este sentido, la situación argentina se asemeja a la de casi todos los países industrializados y en desarrollo.

El dato preocupante es que las solicitudes de patentes por parte de residentes han ido disminuyendo, no sólo en forma relativa sino también en valores absolutos. De un promedio anual superior a las mil solicitudes en los años 1980 y de más de 900 a principios de los años 1990, las solicitudes son inferiores a 700 en 1994 y 1995 para aumentar levemente en 1996 (676). A su vez, los residentes argentinos casi no patentan en el exterior. Las solicitudes presentadas por residentes argentinos en EE.UU. no superaron las 60 por año en el período 1990-1993, en notable contraste con países como Japón, Alemania, Corea e incluso España, Brasil y México. También es ínfima la cantidad de solicitudes presentadas por residentes argentinos en la Oficina Europea de Patentes.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Promoción Científica.

La importancia de financiar la investigación a largo plazo en el sector público

El carácter de bien público de la ciencia implica que cada país debería contribuir a su desarrollo, de acuerdo a su posibilidad económica y financiera, y mantener capacidades substanciales para la investigación básica en su territorio. En las condiciones actuales, la generación y utilización de áreas relevantes del conocimiento científico ciertamente es parte integral de (y, a menudo, *condición necesaria para*) el desarrollo de nuevos paradigmas tecnológicos: durante las primeras fases, el conocimiento científico juega un papel principalísimo, y la relación entre ciencia y actividad técnica práctica es extremadamente íntima. Especialmente, desde los años '70, esta clase de intimidad ha ocurrido nuevamente en una escala mayor -y hasta espectacular- en ingeniería genética y biotecnología: las patentes biotecnológicas, por ejemplo, utilizan el conocimiento tan pronto como surge de los laboratorios de investigación (OECD, 1992).

Además, la comprensión de los procesos de innovación ha puesto de manifiesto otra dimensión de la investigación básica desarrollada en ámbitos gubernamentales: su contribución al conocimiento predictivo confiable y totalmente público que es necesario poner a disposición de todos los actores del proceso de innovación y, en particular, de las pequeñas firmas que no pueden afrontar grandes equipos de I+D. En este sentido, debe tenerse presente que la investigación fundamental de la calidad y escala que puede llevar a avances científicos importantes tiene lugar en relativamente pocas empresas, pues requiere de altos umbrales de inversión en I+D y de un entorno de investigación empresarial conducente a desarrollar y discutir ideas libremente con otros investigadores. Además, el conocimiento desarrollado en las empresas plantea el problema de la propiedad intelectual y conduce a una privatización del conocimiento, tendencia especialmente verificable en los últimos tiempos. La investigación básica es parte del mecanismo de adopción y difusión de innovaciones, y ello está en la base de la tendencia creciente a la vinculación entre empresas y centros productores de conocimiento (universidades, laboratorios). Es oportuno mencionar, no obstante, que los viejos términos de *investigación básica, aplicada y desarrollo* se han vuelto cada día más inadecuados para describir el proceso de innovación, y se van incorporando términos tales como *investigación estratégica u orientada a la aplicación* para subrayar la idea de que la investigación fundamental es necesaria en áreas con potencial de aplicabilidad basada en nuevos principios o descubrimientos. Es en este contexto en que debe interpretarse el nuevo énfasis puesto por los gobiernos en la investigación fundamental.

No obstante, el financiamiento viene ahora con sus condiciones. La sociedad entre las organizaciones de investigación y la industria se van volviendo crecientemente obligatorias, pero el financiamiento se va circunscribiendo a tópicos específicos, identificados como investigación pre-competitiva, estratégica u dirigida, y en cierto grado distanciada tanto de la *investigación orientada al desarrollo* como de la *investigación sin obligación de resultados*. Al mismo tiempo, las universidades y los institutos de investigación han entrado bajo presión de ser comerciales, es decir: de vender sus productos y capacidades por medio de vínculos más estrechos con la industria y, por lo tanto, menos dependientes del financiamiento gubernamental.

La revalorización del papel de las universidades ha sido particularmente importante. Resulta claro que la investigación básica debe continuar dentro de las instituciones especialmente diseñadas para la producción de conocimiento fundamental público y general. Y que si bien los laboratorios universitarios deberían recibir contratos de I+D públicos o privados para desarrollar actividades de investigación o técnicas, ellos deberían tener carácter adicional y no substitutivo de los fondos generales para investigación básica. Obviamente, esta preocupación es consistente con el papel creciente tomado por la industria en el desempeño global en I+D de los países más avanzados. El hecho de que la industria ha estado financiando una porción importante de la investigación ejecutada en las universidades, obviamente presenta un número de ventajas; sin embargo, también tiende a reducir el horizonte temporal de los proyectos de investigación llevados a cabo en la universidad y plantea el problema de la apropiación privada del conocimiento desarrollado, sustrayéndolo del dominio público.

La tendencia comentada está también presente en la últimas postulaciones surgidas en la República Argentina. En el documento *Bases para la discusión de una política en ciencia y tecnología*, se define a la *ciencia básica o académica* como "la creación de conocimiento original en cualquier rama de la ciencia y las humanidades, realizada en un marco de libertad académica y ajustada a los criterios de validación internacionalmente aceptados". La ciencia académica -se dice- "está orientada por el investigador y evaluada por sus pares. Sus principales productos son nuevos conocimientos que pasan al dominio público. Sus resultados son muchas veces imprevisibles, lo que a menudo impide planificarla en detalle. El énfasis en este aspecto de la actividad científica no ignora que la promoción de la ciencia no debe omitir a la investigación aplicada ni al desarrollo tecnológico. Estas pueden ejercerse en ámbitos próximos entre sí para permitir interacciones fertilizantes, pero es conveniente separar los recursos y los procedimientos de promoción de cada una de ellas".

El documento sostiene que la asignación de recursos de los contribuyentes a la investigación básica está justificada porque:

1. Ninguna sociedad logrará alcanzar una alta calidad de vida para su gente sin cultivar la inteligencia, en todos los niveles y hasta el máximo al que cada integrante pueda llegar. Para ello, es menester que algunos se dediquen profesionalmente a pensar y crear conocimiento.
2. Por antonomasia, el recurso del mundo actual es la capacidad intelectual, técnica y moral de la gente: ello se logra con un buen sistema educativo, y éste requiere un núcleo de personas dedicadas a crear conocimiento.

3. Los desarrollos tecnológicos locales y el uso inteligente de tecnología extranjera necesitan apoyarse en la generación de conocimientos y en las personas y grupos que los cultivan.

4. La investigación académica es la principal fuente de recursos humanos y de innovaciones para las llamadas *tecnologías de punta*.

5. No es conveniente que la investigación académica quede en manos de particulares y movilice el mercado. Cuando un bien proporciona beneficios para toda la sociedad y más allá de los que pudiesen ser apropiables por las personas en forma individual, no se producirá en cantidad económicamente eficiente salvo que intervengan fuerzas ajenas al mercado.

Con respecto al papel de la universidad, se afirma que la misma naturaleza de sus objetivos justifica la afirmación de que debería proporcionar el ámbito más propicio para el desarrollo de la investigación académica. Sin embargo, el documento reclama prudencia en el caso argentino. Para alcanzar los objetivos de promoción de la investigación en la situación actual, se considera que establecer condiciones para hacer más eficaces y eficientes sus acciones resulta más urgente que fijar pautas rígidas sobre dónde conviene su ejecución. Se reconoce que promocionar la investigación predominantemente en las universidades sería más conveniente, pero que tal decisión requeriría no sólo la acción política de quien proporciona los recursos sino, también, una decisión concordante por parte de las autoridades universitarias.

Consecuentemente a estas consideraciones, el Plan Plurianual de C&T conceptualiza a la investigación básica como uno de los dos cimientos fundamentales del Sistema Nacional de Innovación (junto a la formación de recursos humanos). El esfuerzo de redireccionamiento de los recursos es evidente: sobre datos de 1995, sólo el 29% del gasto nacional total en I+D correspondió a la investigación básica; el 48%, a la investigación aplicada; el 23%, al desarrollo experimental.

La importancia de la evaluación y los estudios prospectivos para la asignación de recursos entre disciplinas

En el contexto internacional, el convencimiento sobre la necesidad de apoyo a la investigación básica no implica que todas las disciplinas deberían ser desarrolladas al mismo ritmo. Por ello, se sugiere realizar y coordinar de mejor modo ejercicios de evaluación y prospectiva tecnológica. Aunque resulta dificultoso, debería intentarse evaluar el impacto de cada disciplina sobre el desarrollo de otras. Hay disciplinas nuevas que requieren especial atención; otras, a medida que crecen, se aproximan a formas de perfeccionismo científico más bien improductivas.

Hay conciencia creciente sobre la necesidad de instituir una evaluación periódica de la asignación presupuestaria. Dado que la innovación depende cada vez más de la fertilización cruzada de ideas provenientes desde diferentes disciplinas, se sostiene que los recursos deberían apoyar el desarrollo de las disciplinas que juegan un papel natural de interfase con el sector productivo, tales como las *ciencias interdisciplinarias*, las *tecnologías genéricas* y las *ciencias de transferencia*.

Las *tecnologías genéricas expansivas* son aquéllas que, desarrolladas inicialmente en un número limitado de sectores industriales, son utilizadas luego por virtualmente todas las industrias -cuya organización y métodos de producción transforman, a menudo, completamente-.

Las *ciencias de transferencia* juegan un papel esencial para establecer relaciones productivas que puedan puentear la brecha entre el tipo de conocimiento producido por la ciencia básica y el tipo de conocimiento requerido por las empresas y las agencias del gobierno en sus actividades cotidianas. Se trata de ciencias que están en constante evolución bajo la presión de necesidades sociales y económicas, a medida que las ciencias naturales y la matemática van produciendo conocimiento nuevo, y deberían, pues, constituir una meta importante para las políticas gubernamentales diseñadas para promover el desarrollo tecnológico.

LISTA INICIAL DE CIENCIAS DE TRANSFERENCIA

A. Campos de la ingeniería:

- Ingeniería mecánica (fluidos, sólidos), ingeniería civil, ciencia geotécnica.
- Ciencia del calor, termodinámica, ciencia de la combustión.
- Óptica, ciencias del láser, ingeniería eléctrica.

B. Campos conectados con las tecnologías de la información:

- Micro-electrónica, automatización y robótica.
- Ciencias de la computación.

C. Campos relacionados con la química:

- Ciencias de los materiales, ingeniería química.
- Química (excepto ciertos sectores tales como química cuántica, bioquímica y geoquímica).

D. Campos relacionados con la medicina, farmacéutica y agronomía:

- Biotecnología, microbiología, química farmacéutica, investigación clínica, ciencia del suelo y varios

sectores agronómicos.

E. Algunos campos de las ciencias sociales pendientes de definición.

Fuente: OECD, Technology and the economy. The key relationships, París, 1992.

En estas tres áreas, las organizaciones públicas y los gobiernos deberían jugar un papel definido y positivo, ya que las disciplinas de interfase tienen dificultades intrínsecas para obtener financiación. Las empresas, sobre todo, están interesadas en el corto plazo y en tecnologías que les son específicas; las universidades, por su parte, tienen tendencia a financiar las áreas de investigación más *puras*, que les resultan por ello, las más *nobles*; y las comunidades científicas, finalmente, a menudo tienen una tendencia hacia la aislación las unas de las otras.

En la República Argentina, siempre por referencia al documento *Bases ...* [op.cit.], se sostiene que el *criterio primario* para asignar recursos debe ser el mérito académico, es decir: la creación de conocimientos que la comunidad internacional de pares considere valiosos. Sin embargo, el mérito debe corresponderse con la eficiencia: no será eficiente la asignación de recursos a proyectos mediocres, ni podrá cumplir con sus objetivos un proyecto de mérito que reciba recursos insuficientes.

Seguramente debido a ciertas desviaciones del pasado, es evidente la preocupación por dotar de transparencia a estos mecanismos de evaluación y asignación de recursos, estimulando la competencia abierta.

En cuanto al destino de los recursos, se intenta promover la asignación de *masas críticas* que eviten la dispersión de recursos; concentrar equipos costosos en ámbitos que los pongan al alcance de muchos; la aplicación de los fondos a fines específicos de la investigación (evitando mantener estructuras ociosas que eroguen gastos corrientes y sueldos, pero carezcan de medios para investigar).

Es notable la prudencia con que se propone, en el medio local, la aplicación de criterios de asignación que se promueven abiertamente en el contexto de países más desarrollados. Por ejemplo, la promoción de áreas del conocimiento poco representadas en el país, de regiones geográficas de escaso desarrollo o de grupos incipientes; la potencial o actual generación de innovaciones transferibles al resto de la sociedad, tanto al sector público como al privado, para la producción de bienes y servicios y para formular y ejecutar políticas públicas; el fomento de disciplinas consideradas prioritarias por el poder político. Tales criterios, aquí considerados "adicionales o accesorios", no estarán siempre presentes ya que *cuando la ciencia se juzga con parámetros extrínsecos a sus mecanismos propios de validación, se corre el riesgo de promover investigación mediocre por el hecho de satisfacer esos parámetros.*

Debe analizarse la posibilidad de financiar un número limitado de proyectos, de suerte que el dinero permita cubrir adecuadamente las necesidades de cada uno de ellos. *En la actual coyuntura, se ganaría mucho si se deja de subvencionar lo malo.*

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Promoción tecnológica.

La importancia de la promoción tecnológica

Al analizar las tendencias en materia de gasto nacional en I+D en el contexto internacional, se ha señalado el crecimiento en la escala de gastos ejecutados por el sector de Emprendimiento de Negocios como reflejo del papel jugado por la innovación industrial en la competitividad. Desde comienzos de los años 70, el desplazamiento desde el financiamiento público al privado ha producido un importante cambio estructural en la financiación de la I+D y, actualmente, casi la mitad de los gastos registrados como I+D industrial son financiados por el sector de negocios en la mayoría de los países centrales (en algunos, el porcentaje es considerablemente más alto).

Aunque las actividades I+D del sector privado, y particularmente las acciones pro-innovación tecnológica, sean tan importantes para la economía nacional, los esfuerzos públicos no pueden substituir a los que deberían realizar las empresas y la acción gubernamental puede ser, por lo general, limitada. Sin embargo, la tendencia general es contribuir a crear un entorno conducente a la innovación industrial mediante medidas tales como: (a) alentar la difusión de tecnologías genéricas y estratégicas, la interacción de empresas y laboratorios públicos, la creación de redes, la investigación a largo plazo en las grandes empresas, el desarrollo industrial de industrias de alta tecnología a través de la inversión extranjera y acuerdos de colaboración internacional entre empresas; (b) desarrollar empresas de I+D por contrato y centros técnicos.

En el plano de la competencia, se dice, son las empresas -y no los países- las que compiten en los sectores. El gobierno no puede crear sectores competitivos: son las empresas las que deben hacerlo. Sin embargo, puede dar forma o influir en el *contexto* o en la *estructura institucional* en la que se mueven las empresas, así como en los *insumos* de los que dependen. Los papeles más eficaces son *de tipo indirecto*, fundamentalmente crear oportunidades y presiones para la innovación continuada, mediante la estimulación de una temprana demanda, la confrontación de los sectores con las necesidades de tecnología de vanguardia mediante proyectos simbólicos de colaboración, la concesión de premios que destaquen y recompensen la calidad, etcétera.

Es decir: las medidas políticas del gobierno que tendrán éxito serán aquéllas que creen un entorno competitivo en el que las empresas puedan conseguir ventajas competitivas en vez de aquéllas que impliquen la actuación directa del gobierno en el proceso, *a menos que se trate de países en las primeras fase de desarrollo competitivo* (M. Porter, op. cit.).

Para este último caso, resulta interesante detenerse en la llamada *Infraestructura Tecnológica (IT)*: un conjunto de capacidades específicas relevantes para la industria (lo cual la diferencia de la infraestructura científica) provistas colectivamente y destinadas a varias aplicaciones en dos o más formas u organizaciones de usuarios. Incorporadas en capital humano, aunque con algunos elementos de capital físico y conocimiento, se orientan a necesidades específicas y sistémicas que no pueden, comúnmente, generarse a través del sistema educativo o de un apoyo generalista a la ciencia. Centrada en capacidades más bien que en conocimiento, aunque complementa y es dependiente de las capacidades con base en las empresas, es un bien colectivo no dirigido a firmas individuales.

Suele distinguirse entre dos tipos de IT: *básica* y *avanzada*. La IT básica o *sectorial* sirve típicamente a las PyMEs con actividades de baja a media tecnología, a menudo a través de un Centro Tecnológico Sectorial. La IT avanzada o *funcional* sirve a las industrias líderes, de alta tecnología, proveyéndolas de insumos de I+D para innovaciones específicas o proyectos de desarrollo de las firmas usuarias.

Particularizando en la IT básica, su papel es mediar entre las necesidades de la industria y las fuentes potenciales de oferta de habilidades específicas. En primera instancia, promueve la *eficiencia estática* proveyendo información y aconsejando a la industria local con miras a la disponibilidad de tecnología extranjera. Pero también promueve la *eficiencia dinámica* a través de una doble acción: estimular la demanda local de tecnología extranjera para ayudar a que la industria local redefina sus necesidades en función de las posibilidades que ofrece esa tecnología nueva; incrementar la oferta efectiva de insumos tecnológicos estimulando la inversión para adaptarlos a las necesidades locales, promoviendo las fuentes locales de oferta.

Algunos típicos ejemplos de IT sectorial demuestran la necesidad de conductas colectivas de cierto tipo, más bien que el simple acceso a la tecnología mundial por la firma individual. De hecho, en muchos casos, puede ser un pre-requisito para acceder a la tecnología mundial, especialmente para las PyMEs. Además, la IT básica puede implicar a veces un mínimo de I+D. Entre las capacidades básicas que debería ayudar a adquirir están las de *control, testeo y análisis, de diseño de producto, para identificar, seleccionar y absorber las nuevas tecnologías de producción, equipamientos y materias primas, y para resolver problemas ecológicos y de contaminación*.

Finalmente, un aspecto muy importante para facilitar y optimizar la transferencia de tecnología es la *construcción del mercado*, lo cual supone diversas etapas: primero, debe desarrollarse el mercado local para insumos tecnológicos importados; luego, debería surgir un mercado derivado para la vinculación local o servicios de intermediación; finalmente, éstos deberían estimular la creación de un mercado para substitutos locales de la tecnología extranjera, una vez que la economía nacional esté en condiciones de desarrollar una ventaja competitiva en una tecnología extranjera en etapa de mayor madurez. Aunque este es un proceso que puede darse autónomamente, sin intervención pública, hay circunstancias en que tal intervención puede ser necesaria o beneficiosa (M. Teubal).

Con respecto a la República Argentina, todo comentario sobre las acciones de promoción tecnológica deben contextualizarse en el cuadro general de la magra contribución del sector de negocios al esfuerzo nacional en ciencia y tecnología (0,12% del PBI, muy lejos del 1% por debajo del cual casi no puede hablarse seriamente de un Sistema Nacional de Innovación). Para entrever las tendencias locales, parece apropiado una vez más recurrir a las *Bases para la discusión de una política en ciencia y tecnología* que antecedieron al Proyecto del Plan Plurianual en la materia.

En primer término, se enuncia que una *política tecnológica* debe tender al fortalecimiento de la capacidad del sector productor de bienes y de servicios públicos y privados (de modo fundamental, aunque no excluyente, las PyMEs) para monitorear, comprar, absorber, adaptar, modificar y generar nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y organizacionales. Debe contribuir, pues, a aumentar la competitividad sistémica de la producción argentina, a crear oportunidades de empleo -especialmente, de personal científico y técnico calificado- y a favorecer una mejor calidad de vida y mayor cuidado del medio ambiente, todo lo cual permitirá alcanzar un desarrollo sustentable.

Una segunda aseveración de importancia es que *tal política debe existir*: el mantenimiento de la apertura de la economía argentina a los flujos internacionales de capital, tecnología y conocimientos científicos -se dice- es una condición necesaria pero no suficiente para lograr este fortalecimiento y, por ende, el *laissez faire* no es una buena política. Aun en una economía globalizada e interdependiente, buena parte de los conocimientos tecnológicos son tácitos y localizados y, en consecuencia, requieren de esfuerzos endógenos para poder absorber los flujos externos de tecnología y más aún para adaptarlos, modificarlos y generar innovaciones. Por otra parte, el mantenimiento de las tecnologías (incluso de aquéllas adquiridas *llave en mano*) sólo puede lograrse localmente. Al mismo tiempo, existe un conjunto de demandas económicas, sociales y ambientales específicas de la sociedad argentina para las que se requieren soluciones tecnológicas idiosincrásicas, aunque obviamente basadas en el acervo universal de conocimientos.

El fundamento económico de una política tecnológica activa es que existen fallas en los mercados de bienes, capitales y de información por las cuales hay menor disponibilidad de conocimientos endógenos que lo que sería socialmente deseable. Dos son especialmente remarcables: la incertidumbre que caracteriza el proceso de innovación tecnológica (por la cual las empresas y bancos privados son renuentes a asignar los recursos requeridos); la imposibilidad de plena apropiación del conocimiento por lo que lo generan (el llamado *derrame*, por el cual los beneficios sociales son mayores que los privados).

Al mismo tiempo, existen tareas indelegables por parte del Estado que requieren un acabado dominio técnico (protección del medio ambiente y la salud, control de medicamentos, defensa del consumidor, etcétera). Por ello, no sólo la investigación científica (especialmente, la investigación básica, tal como vimos) sino también la investigación tecnológica debe ser promovida por el Estado.

Las recomendaciones formuladas para dicha política tecnológica parten de un diagnóstico contundente: *la promoción tecnológica es la parte más débil del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología*. Entre los problemas básicos se señalan:

- respecto del sector público: la desarticulación entre programas y proyectos de las distintas instituciones, la falta de objetivos precisos y de mecanismos de evaluación, el énfasis en los servicios de rutina y asistencia técnica; el horizonte *de corto plazo* con que se realizan las actividades (si bien existen instituciones que han demostrado capacidad de ejecutar proyectos de desarrollo tecnológicos de mediano y largo plazo).
- respecto del sector privado: los esfuerzos tecnológicos son también fundamentalmente a corto plazo, concentrados en pocas actividades y empresas (aunque es probable que, inducido por la competencia más intensa que se registra en la economía argentina en los últimos años, esté realizando esfuerzos tecnológicos endógenos de mayor envergadura que lo que sugieren las escasas estimaciones disponibles).

POLITICA TECNOLOGICA DE CARACTER HORIZONTAL

Con independencia del sector o región en la que actúen y con el propósito de ir fortaleciendo un núcleo de empresas e instituciones que hagan esfuerzos tecnológicos en forma sistemática y cada vez se vinculen más entre sí, se proponen las siguientes iniciativas:

- Difundir activamente los distintos instrumentos existentes de promoción tecnológica.
- Relevar todos los instrumentos de promoción a la inversión, a las exportaciones, a la capacitación, etcétera, actualmente vigentes, detectar en qué medida sirven a los propósitos de la política tecnológica planteada y sugerir cómo se podría articularlos para que sean más efectivos.
- Preparar y difundir una guía de oferta de conocimientos tecnológicos por palabra clave con indicación de las personas a contactar en institutos tecnológicos, universidades, empresas, etcétera. Además, es imprescindible que los institutos tecnológicos tengan una actividad sistemática de *marketing* de sus servicios y promuevan cursos de formación de gestores de transferencia o extensión para fortalecer esa actividad clave.
- Desarrollar programas de concientización y cursos de formación para empresarios y cuadros técnicos en los diversos temas de la innovación tecnológica, incluyendo la capacitación necesaria para formular proyectos que puedan ser financiables por los diversos mecanismos existentes.
- Promover la capacidad de gestión y evaluación tecnológica dentro del sector público nacional y provincial, a través de cursos de capacitación del personal involucrado y programas de evaluación interna y externa.
- Establecer becas para egresados jóvenes (cofinanciadas por el Estado y el sector privado) para promover la iniciación en la investigación tecnológica en un tema seleccionado por la empresa e ir desarrollando una cultura de mayor confianza entre las empresas y los especialistas tecnológicos. Complementariamente, becas

de capacitación destinadas a profesionales de las empresas para un entrenamiento específico y de corta duración en el seno de un grupo de investigación.

- Promover las nuevas empresas formadas por graduados con buena formación científica y tecnológica y los proyectos de incubadoras de empresas (hasta ahora, sin resultados positivos en nuestro medio).
- Financiar proyectos de desarrollo tecnológico presentados por: instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, con coparticipación de los usuarios de los paquetes tecnológicos a ser desarrollados; por empresas públicas o privadas productoras de bienes y servicios, con capacidad para implementar proyectos de desarrollo tecnológico (con equipos propios o subcontratados).
- Incorporar en los programas sectoriales y horizontales un fuerte componente de asistencia técnica por parte de consultores especializados, a los efectos de lograr que las empresas (y también las instituciones) mejoren la calidad de los proyectos. Sería necesario precisar los problemas tecnológicos que enfrentan, la forma de solucionarlos, los grupos tecnológicos que podrían contribuir a dicha solución y la manera de formular proyectos específicos a ser promocionados.
- Reformular la ubicación institucional de los programas de modernización e innovación tecnológica, pues resulta más lógico que exista una sola entidad ejecutora de los mismos. Fortalecer la Ley 23.887 de Fomento y Promoción de la Innovación Tecnológica, cuyos los resultados de su aplicación han sido desiguales. Aún no se implementó el Fondo que planteaba y los fondos asignados a las provincias no siempre han sido bien adjudicados. En ese sentido, sería oportuno hacer una evaluación de su aplicación y sugerir mecanismos para su actualización, para la agilización de su accionar y para un mejor control de su ejecución.

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Ciencia y Tecnología: Bases para la discusión de una política de ciencia y tecnología, 1996.

El Plan Plurianual 1998-2000 señala que la Argentina es uno de los pocos países del mundo que no dispone de incentivos fiscales para los gastos de I+D que realizan las empresas, uno de los instrumentos universalmente aceptados por la Organización Mundial de Comercio. Para revertir esta situación anómala e incentivar tanto a las grandes como a las pequeñas empresas nacionales y a las filiales de firmas extranjeras que operan en nuestro país a realizar esfuerzos con su propio personal o en contrato con instituciones de investigación, se ha decidido reglamentar el crédito fiscal que establece la Ley 23.877 de Innovación y Transferencia tecnológica y fijar un cupo de 20 millones de pesos en el presupuesto 1998. En el caso de las PyMEs, se tratará de combinar la asignación de certificados de crédito fiscal con líneas de financiamiento crediticio con fondos asignados por 54 millones de pesos. Además, se implementará un Programa de Apoyo a la capacitación tecnológica de las PyMEs industriales.

Políticas tecnológicas regionales

Tal como señaláramos, la importancia del papel jugado por la constitución de *microclimas* locales con espíritu emprendedor en el desarrollo tecnológico moderno (como lo demuestran la Ruta 128 y Silicon Valley en EE.UU. y los distritos industriales de Italia, ha estimulado una cantidad de medidas para regionalizar la investigación y desarrollo tecnológicos: de hecho, en algunos casos, la regionalización se ha convertido en pieza fundamental de la política nacional de innovación e I+D. El éxito de políticas tecnológicas regionales parece depender, fundamentalmente, de su integración dentro de planes de desarrollo para la región en su conjunto, de la presencia de infraestructuras intelectuales (colegios, universidades, centros de investigación), de una fuerte dependencia de la competencia y saber-hacer de la industria local para beneficiarse de la experiencia acumulada, del establecimiento de buenas infraestructuras de comunicación (telecomunicaciones, aeropuertos) y, también, de la existencia de valores más intangibles, tales como el *espíritu emprendedor*. El éxito de los proyectos, a su vez, depende no sólo de cumplir ciertas condiciones específicas (por ejemplo, la presencia de un buen liderazgo) sino también la aplicación de principios más generales, como por ejemplo, el involucramiento del sector privado local (empresas locales, cámaras de comercio e industria) en el financiamiento y desarrollo de proyectos o el desarrollo de redes científicas, tecnológicas y financieras centradas en la realización de proyectos.

LOS PARQUES TECNOLOGICOS O CIENTIFICOS

Los *parques tecnológicos o científicos*, incluso las *tecnópolis*, son la expresión de una planificación del territorio competitivo y una respuesta parcial a las necesidades de desarrollo tecnológico de las empresas. Un ejemplo típico es Silicon Valley (EE.UU.), parque científico de la Universidad de Stanford que representa un sistema de relación complejo entre universidad, empresas, instituciones de capital de riesgo y Estado Federal. Es cada vez más frecuente que los países y las metrópolis establezcan tecnópolis para aumentar sus ventajas comparativas. La implantación de los parques científicos o de tecnópolis se orienta a:

- crear un lugar de fertilización combinada.
- crear un sistema de intercambio y cooperación.
- proporcionar infraestructuras adecuadas para las empresas.

- reforzar la base tecnológica de la metrópolis.

De allí que buena parte de las recomendaciones para el desarrollo tecnológico, se refieran a estos asentamientos:

- Prever un lugar para una tecnópolis en el marco de la planeación del territorio.
- Adaptar la tecnópolis a la economía regional y apoyarla en los sectores de actividades más fuertes de la región.
- Reforzar el lazo de la tecnópolis con las universidades y centros de investigación.
- Mejorar la experiencia de los dirigentes del tecnoparque en negocios, gestión y finanzas.

Fuente: Asociación Mundial de Grandes Metrópolis: Metrópolis 93, Montreal.

Los estudios comparativos realizados por M. Porter sobre la competitividad de los países, demostraron que los sectores que consiguen éxito internacional casi siempre se concentran en una ciudad o región, y las bases de la ventaja casi siempre son marcadamente locales: la concentración geográfica es importante para la génesis de la ventaja competitiva y potencia las fuerzas que la mejoran y sustentan. La ventaja nacional radica, pues, tanto en los agrupamientos como en los sectores individualmente considerados.

La mejor política regional es la que identifica núcleos de fortaleza sectorial y los amplía y refuerza para fomentar agrupamientos concentrados geográficamente. Un sector genera una demanda o unos insumos refinados para otros. Esto es mucho mejor, con diferencia, que animar a un diverso y variado grupo de empresas a establecer en un lugar factorías de suministro o centros de distribución que nunca van a desarrollar y mejorar más.

Para estimular el desarrollo económico en las áreas que están relativamente deprimidas, muchos países ponen en práctica políticas regionales de uno u otro tipo. Sin embargo, la política regional se ha mostrado eficaz en contadas ocasiones, porque normalmente recurre a subvenciones generalizadas para inducir o *sobornar* a las empresas a instalar fábricas u otros locales en una región determinada. En cambio, será más eficaz si se sigue el principio de desarrollo a partir de agrupamientos. Los elementos de atracción de agrupamientos, en formas de universidades, laboratorios de investigación, infraestructura especializada o dotaciones de trabajadores cualificados, son mucho más eficaces que las subvenciones. Se ha comprobado que las medidas políticas más beneficiosas resultan de inversiones para la creación de factores especializados, tales como: institutos técnicos universitarios, centros de formación, laboratorios de investigación tecnológica, centros de transferencia de tecnología, asistencia técnica y comercial, centros de información y bases de datos, fondos de capital de riesgo, parques científicos y tecnópolis e infraestructura especializada. A veces, más modestamente, se crean simples incubadoras en las que los empresarios son provistos de espacio y cierto número de facilidades comunes para ayudarlos en sus inicios.

Asimismo, existe una nueva visión sobre el papel de las administraciones locales y regionales para alentar y consolidar estos agrupamientos y fomentar la competitividad, papel por cierto, igualmente importante al del gobierno nacional o, incluso, potencialmente mayor. En cualquiera de los niveles, las medidas estarán más cerca del éxito si tratan de reforzar agrupamientos sectoriales existentes -o en surgimiento- en vez de promover unos completamente nuevos, por tentador que pueda resultar para el prestigio nacional: un agrupamiento establecido indica la existencia de algunos determinantes favorables de la ventaja competitiva y aumenta las probabilidades de que la inversión del gobierno rinda frutos. Obsesionarse por los *nuevos* sectores oscurece el hecho de que los agrupamientos casi siempre son una combinación de sectores tradicionales y nuevos. Incluso en sectores *maduros* se usan nuevas tecnologías: un sector *maduro* como el de procesamiento de alimentos puede estar presente en muchos nuevos campos conexos, como la biotecnología y la instrumentación de procesos.

LA PROMOCION DEL DESARROLLO TECNOLOGICO EN LOS NIVELES REGIONALES, METROPOLITANOS Y LOCALES

La estimulación de la economía constituye la prioridad más importante y el mayor reto que un gobierno (central, regional, metropolitano o local) enfrenta en el contexto actual y mediato: se trata de promover el crecimiento y crear empleos en un nuevo escenario, caracterizado por la internacionalización de mercados, los progresos tecnológicos y la protección del medio ambiente. Los países y metrópolis que tienen éxito actualmente son los que crean ventajas competitivas por sus estrategias, efectuando innovaciones en los métodos de producción, utilizando nuevos datos e invirtiendo en nuevas tecnologías.

Debido a que el presupuesto del Estado para el desarrollo económico está destinado para todo el país, las grandes metrópolis han considerado conveniente contar con sus propios incentivos de desarrollo. En el año 1992, por ejemplo, se censaron 6.000 agencias de captación de empresas y de promoción que funcionan a través del mundo: piden a los que ejercen el poder de decisión que instalen las unidades de producción o sedes sociales en su territorio y ofrecen numerosos servicios a través de sus delegados industriales municipales (especializados en sectores de desarrollo considerados estratégicos, tales como el aeroespacial, transporte, telecomunicaciones, etcétera). Los delegados auxilian a las empresas a ponerse en marcha, a relocalizarse en

los parques industriales o bien a modernizarse; verifican de igual manera la admisibilidad de las empresas en los numerosos programas vigentes de ayuda financiera y les asisten en sus trámites. Las municipalidades ofrecen servicios de información sobre programas de apoyo (incluso financiero); la implantación y desarrollo de empresas; los reglamentos y permisos que rigen las actividades económicas; el apoyo a la modernización de los medios de producción y capacitación de la mano de obra especializada; la asistencia para la localización y compra de terrenos y edificios industriales, así como la venta y alquiler de parques y edificios industriales.

Estas acciones, lógicamente, se inscriben en estrategias metropolitanas que procuran modernizar la estructura económica, pasando de los sectores industriales tradicionales a los sectores de alto valor agregado, basado en las industrias más avanzadas fundadas en nuevas tecnologías. Entre las acciones principales llevadas a cabo por la mayoría de las metrópolis censadas existe *una política de innovación y transferencia de tecnología*.

Para apoyar y promover el desarrollo tecnológico, se recomiendan las siguientes acciones:

- Prever un lugar para una tecnópolis en el marco de la planeación del territorio.
- Adaptar la tecnópolis a la economía regional y apoyarla en los sectores de actividades más fuertes de la región.
- Reforzar el lazo de la tecnópolis con las universidades y centros de investigación.
- Mejorar la experiencia de los dirigentes del tecnoparque en negocios, gestión y finanzas.
- Hacer que los equipos universitarios sean accesibles al sector privado.
- Aumentar y hacer accesibles los capitales de especulación para los inversionistas.
- Alentar la movilidad y el intercambio de investigadores a escala internacional.
- Reducir los tiempos de aprobación de los proyectos de innovación.
- Adaptar los programas gubernamentales a las necesidades de las empresas.
- Desarrollar los enlaces a escala mundial, de científicos implicados en la investigación aplicada.
- Favorecer el acceso a nuevas empresas de alta tecnología, a varias fuentes de financiamiento.
- Favorecer el surgimiento de empresarios en materia de ciencia y tecnología.
- Utilizar los instrumentos fiscales para alentar el surgimiento de empresas.
- Intensificar los acuerdos de cooperación con equipos internacionales.
- Implantar una vitrina permanente para las innovaciones tecnológicas.
- Alentar a las empresas a aumentar su personal científico y técnico.
- Favorecer, a través de deducciones fiscales, la investigación y el desarrollo industrial.
- Asegurarse de tener un relevo suficiente para poder responder a las necesidades de la economía a mediano y largo plazo.
- Mejorar el total de medidas legislativas y fiscales del desarrollo tecnológico e industrial.

Fuente: Asociación Mundial de Grandes Metrópolis, Metrópolis 93, Montreal.

En algunos países, no obstante, se han creado agrupamientos nuevos, proporcionando infraestructura especializada y centros técnicos para atraer a diversas empresas. En tal caso, la experiencia parece haber demostrado ciertas cuestiones: (a) la mayoría de las regiones suelen disponer de una base desde la cual empezar a crear; (b) el nuevo agrupamiento resulta más eficaz si se desarrolla alrededor de una concentración de práctica especializada (como puede serlo un departamento universitario o un grupo de hospitales avanzados); (c) conviene más orientar la política nacional hacia el fomento y el apoyo de muchos proyectos locales que hacia unos pocos elegidos centralizadamente; (d) las zonas industriales que no imponen limitaciones a los tipos de empresas que pueden emplearlas suelen ofrecer beneficios limitados (M. Porter, op. cit.).

En la República Argentina, esta tendencia a reconocer la importancia de la regionalización se ve reflejada, por ejemplo, en la propuesta de *Estrategia, política, programación y reingeniería institucional* contenida en las *Bases* que antecedieron al Proyecto de Plan Plurianual. El rediseño del conjunto de organismos públicos nacionales destinado a consolidar un *Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación*, señala entre sus propuestas básicas que éste debe descentralizarse y regionalizarse a través de Consejos Ejecutivos Regionales. Los mismos tendrán a su cargo la realización de actividades de investigación, desarrollo y prestación de servicios técnicos, a través de unidades ejecutoras con la máxima autonomía, descentralizadas y regionales, de medianas dimensiones (independientes o insertas en el sistema universitario nacional y que podrán estar vinculadas a los Consejos sectoriales).

El Plan Plurianual, por su parte, define la necesidad de políticas regionales, cuyo propósito es garantizar que los esfuerzos de las actividades CTI se desplieguen en forma efectiva en todo el territorio. En una primera acción, se conformó un Consejo Federal de Ciencia y Tecnología para ejecutar un programa Piloto de Detección de Necesidades en materia de aplicaciones y conocimientos C&T, cuyos resultados para la Provincia de Buenos Aires se comentarán al describir la Región Capital.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Marco Institucional.

Si bien habremos de centrarnos en las instituciones y organismos vinculados a la C&T con sede en la región en estudio, resulta evidente que éstas no operan en el vacío sino insertas en una compleja trama de entidades similares con sede en la región metropolitana y en el interior de la Provincia de Buenos Aires.

El área metropolitana, por ejemplo, cuenta con la más importante concentración de instituciones relacionadas con las actividades científicas, tecnológicas y de formación profesional, indispensables para la formulación y ejecución de políticas de inversión innovadora. Además de la influencia de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se destaca la Universidad Nacional de La Plata, con una fuerte tradición en investigación básica y experimental. En el área se hallan también otras universidades como las de Lomas de Zamora, Luján y filiales de la Tecnológica Nacional, destinadas, preferentemente, a la formación profesional. Entre las privadas, cabe citar a las de Morón, San Andrés, El Salvador. A ello se agregan otras universidades estatales de reciente creación: Quilmes, La Matanza, Gral. Sarmiento y Gral. San Martín (esta última ubicada en el área de influencia directa del polo tecnológico formado por CNEA, INTA, INTI y CITEFA). Además, existen centros gubernamentales dedicados a la actividad científica y tecnológica: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). *Ruby Hernández, op.cit*

En cuanto a la Provincia de Buenos Aires, la situación es igualmente compleja por el gran número de instituciones de distinta dependencia: universidades nacionales, sedes de la UTN, sedes descentralizadas de la UBA, centros de organismos sectoriales de proyección nacional: (Fuerzas Armadas a través de CITEFA y SENID, CNEA, INTA, INTI, INCITH). A ello se suman la realidad geográfica, histórica y cultural de la Provincia, con regiones que presentan muy diferentes grados de avance del sistema C&T y de la inserción del mismo en el medio, así como el gran impacto de la acción del CONICET, que si bien en su conjunto debe evaluarse positivamente, sólo en pocos casos se ha coordinado institucionalmente con CIC.

Particularizando el enfoque en la Región Capital, dos instituciones del sector público se destacan especialmente: la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CICBA) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), si bien debe considerarse la presencia de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Regional La Plata, que desarrolla también actividades de investigación.

La CICBA cuenta con un plantel de 499 personas en todo el territorio provincial, dedicadas a la investigación en los campos de las ciencias naturales, médicas y agrícolas e ingeniería y tecnología, con un presupuesto total ejecutado cercano a los 10 millones y medio de pesos (1996). Según su *Memoria* (1996), existen dieciocho centros, laboratorios e institutos de investigación, de los cuales doce tienen su sede en la Región Capital (el resto, distribuido en el territorio provincial: Mar del Plata, 9 de Julio, Tandil y Azul). Cabe mencionar, sin embargo, que sólo tres son subvencionados exclusivamente por la Comisión; el resto, es co-subvencionado por CONICET, UNLP, INTI, y otros.

CENTROS, LABORATORIOS E INSTITUTOS DE LA COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON SEDE EN LA REGION CAPITAL

Campus tecnológico de Gonnet

1. **Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL)**, 1980. Subvencionado por CIC. Mediciones, evaluación y control del ruido y las vibraciones, luminotecnia.
2. **Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC)**, 1977. Subvencionado por CIC / CONICET / UNLP. Técnicas y procesos para el uso de materias primas minerales y, particularmente, para cerámica.
3. **Centro de Investigaciones Ópticas (CIOP)**, 1977. Subvencionado por CIC / CONICET. Investigación y desarrollo experimental en áreas de la física atómica y molecular, interacción radiación-materia, propiedades ópticas de los materiales, óptica coherente e incoherente, metrología óptica, óptica de Fourier, electrónica, comunicaciones, interacción de la radiación con materia viva, procesamiento de materiales con láseres de potencia.
4. **Centro de Investigaciones de Tecnología del Cuero (CITEC)**, 1962. Subvencionado por CIC / INTI. Desarrollo y adaptación de tecnologías para su transferencia a la industria curtidora y afines.
5. **Planta Piloto Multipropósito (PlaPiMu)**. Subvencionado por CIC / UNLP. Investigación y desarrollo de nuevos productos en el área de la Química Fina.
6. **Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA)**, 1991. Subvencionado por CIC. Estudio y planificación del medio físico.

La Plata

7. **Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pintura (CIDEPINT)**. Subvencionado por CIC / CONICET. Desarrollos tecnológicos relativos a pinturas y revestimientos protectores.

8. **Centro de Investigación de Suelos y Agua de Uso Agropecuario (CISAUA)**, 1979. Subvencionado por CIC / CONICET / UNLP / Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires. Conocimiento del suelo y del agua para su aplicación en el aprovechamiento racional en relación con el medio ambiente.

9. **Instituto de Física de Líquidos y Sistemas Biológicos (IFLYSIB)**, 1980. Subvencionado por CIC/ CONICET. Investigaciones teóricas y experimentales en el campo de la física de líquidos dentro y fuera de equilibrio, y física del estado sólido.

10. **Instituto Multidisciplinario de Biología Celular (IMBICE)**. Subvencionado por CIC / CONICET. Genética, Citogenética, Genética Molecular, Genética Poblacional, Biología Molecular del Desarrollo y Endocrinología.

11. **Instituto de Recursos Minerales (INREMI)**, 1989. Subvencionado por CIC / CONICET / UNLP. Recursos mineros (metalíferos, no metalíferos y rocas).

12. **Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT)**. Subvencionado por CIC. Procesos de solidificación y tecnología de materiales de ingeniería civil.

Fuente: CIC, Guía Tecnológica, 1995.

Estimando que el presupuesto CICBA se incrementó para el año 1997 siguiendo la tendencia 1995-1996, a fin de tener una idea de su posicionamiento por recursos económicos y humanos en el contexto de los organismos nacionales del sector C&T (comparación riesgosa, en algunos aspectos, si perdemos de vista las respectivas jurisdicciones provincial y nacional), podemos decir que:

- por su número de investigadores es similar al INTI (514) y a la CNEA (536), aunque su presupuesto es la tercera parte del asignado al primero (34,2 millones) y un décimo del asignado a la segunda (112,1) en 1997.
- por su presupuesto, es superior al INIDEP (8,4 millones de pesos para 1997), aunque éste tiene sólo una quinta parte de su dotación de investigadores (106).
- respecto del CONICET, la CICBA posee una sexta parte de sus investigadores (3.150) y un presupuesto casi 17 veces menor.

La UNLP, con una fuerte tradición en investigación, cuenta actualmente con un plantel de 2.631 personas que realizan investigación (más 432 pagadas totalmente por otras instituciones pero que tienen allí su sede de trabajo, con lo que totaliza 3.063 personas), aplicadas a casi un millar de proyectos distribuidos en los campos de las ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias agrarias, ciencias sociales y humanidades, con un presupuesto aproximado de 5,5 millones de pesos para la Finalidad Ciencia y Técnica y un monto total de recursos asignados cercano a los 43 millones de pesos (1996), considerando la masa salarial y otros recursos por subsidios varios.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Historia y estructura:

Creada como Universidad Provincial por Ley del 2 de enero de 1890, a instancias del senador bonaerense Rafael Fernández con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de la Provincia de Buenos Aires, se inauguró oficialmente el día 18 de abril de 1897. Su primer Rector fue el Dr. Dardo Rocha y tenía cuatro facultades: Derecho, Físico-Matemáticas, Química y Ciencias Médicas. La primer colación de grados tuvo lugar en 1901 y, para entonces, contaba con 34 docentes y 127 alumnos. Algunas de sus dependencias -Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina, Observatorio, Museo de Ciencias Naturales, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Biblioteca Pública- fueron progresivamente cedidas a la jurisdicción nacional, precediendo así a su constitución como Universidad Nacional, concretada en 1905 por Ley 4.699. Entre 1906 y 1918, su Rector fue el Dr. Joaquín V. González.

Si bien la idea de los fundadores fue dotar a la nueva Capital de la Provincia de una Casa de Altos Estudios como tenían, por entonces, Córdoba y Buenos Aires, la UNLP es producto de una concepción distinta de aquéllas, luego reforzada por el impulso de J. V. González y la Reforma Universitaria de 1918: debía

contribuir a un importante desarrollo de la ciencia y la tecnología, al servicio de un país de fuerte perfil exportador no sólo de materias primas sino, también, de productos industrializados.

Puede decirse, pues, que la vinculación con el medio productivo, la transferencia de conocimiento y su interrelación con el desarrollo de la provincia y del país, fue un ideal constante de la UNLP desde su propia fundación. En su primera etapa, estuvo vinculada con las grandes obras hidráulicas y civiles del país y, luego, al desarrollo de la electricidad, su generación y transporte, y a la industria del petróleo, La química, la física y las matemáticas lograron un alto protagonismo en la Universidad. Permitiendo alcanzar un altísimo nivel en varias ramas de la enseñanza y de la investigación, a través de la creación de numerosos institutos y laboratorios. Con el tiempo, la UNLP impulsó los llamados *servicios a terceros*, mecanismos para la vinculación y transferencia de tecnología. Frente a este especial desarrollo de las *ciencias duras*, las áreas sociales vivieron permanentes interrupciones en su proceso de crecimiento académico y científico, vinculadas a los vaivenes político-institucionales del país.

Actualmente, la Universidad Nacional de La Plata cuenta con catorce Facultades: Ciencias Agrarias y Forestales, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Veterinarias, Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias Médicas, Odontología, Ciencias Económicas, Arquitectura y Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Astronómicas y Periodismo. Dependen de ella, establecimientos educativos aplicados a otros niveles de enseñanza: Escuela de Trabajo Social, Liceo Víctor Mercante, Colegio Nacional Rafael Hernández, Bachillerato de Bellas Artes, Colegio Nacional, Escuela Inchausti y Escuela Anexa Joaquín V. González. Posee una Red de Museos (encabezada por el Museo de Ciencias Naturales), Biblioteca Pública y Departamento de Medios Audiovisuales e Imprenta.

Instalaciones:

Totalizan 302.036 m2 cubiertos, incluyendo dependencias anexadas recientemente o no localizadas en su ciudad-sede.

Presupuesto:

La contribución desde el Gobierno Nacional totalizó 100.874.588 pesos corrientes en 1997, suma que representa un incremento del 206% tomando el presupuesto de Junio/1992 como Base=100.

Personal:

Es sede laboral de 11.133 personas: un 50,10%, dedicadas exclusivamente a docencia (5.577); un 27,50% a actividades de investigación (3.063, de las cuales 432 no son pagados por la UNLP y 808, pagados sólo parcialmente por ella); un 22,40%, a otras actividades (2.493). Descontando, pues, aquellos cuyo salario no está a cargo de la UNLP, el plantel totaliza 10.701 personas.

Alumnos:

Entre 1992 y 1996, ha tenido una media de ingresantes que ronda los 15.100 alumnos (15.842 en 1996) y una media de egresados cercana a 3.137 (3.300 en 1996). Lamentablemente, la UNLP no ha informado sobre la cantidad total de alumnos actualmente en carrera.

Fuente: UNLP. Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, marzo de 1998.

Contextualizada en el conjunto del esfuerzo C&T de las universidades nacionales, la UNLP posee el 31% de todos los investigadores (9.896). Su Finalidad C&T alcanza sólo el 4,6% de las erogaciones para la ciencia y la tecnología en el presupuesto general de las universidades (123,8 millones en 1997, según datos del Plan Plurianual de C&T 1998-2000).

La situación de co-subsención de las actividades C&T con sede en la región por diversas instituciones u organismos. otorga también protagonismo al CONICET, ya que subsidia investigadores, proyectos y sedes. Lamentablemente, el centro regional La Plata (SERLAP) no posee datos propios sobre la co-participación CONICET en cualquiera de sus formas. A través de la UNLP, sabemos que 607 personas que realizan investigación en su ámbito (desde investigadores hasta personal de apoyo) están parcialmente pagados por este organismo nacional. Según datos de 1993, la cantidad de investigadores CONICET con lugar de trabajo en La Plata ascendía a 376, es decir: dos veces más que la cantidad de investigadores CICBA (en ese entonces, 123).

La Universidad Tecnológica Nacional, Regional La Plata, tiene 26 personas dedicadas a la investigación en el campo de ingeniería y tecnología. No es sede de investigadores CONICET ni recibe subsidios de organismos gubernamentales del campo C&T.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL,

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

La Facultad Regional La Plata, creada el 24 de setiembre de 1954, surge como una necesidad de la época, inmersa en las transformaciones culturales y sociales. Funcionó precariamente en las instalaciones del Colegio Mary O'Graham y, posteriormente, en el Colegio Nacional, brindando a la comunidad los primeros frutos de este nuevo intento educacional.

El 1° de octubre de 1961, el Gobierno nacional transfiere el predio que actualmente ocupa, con más de 77.000 m², tomando posesión el 11 de enero de 1962. La construcción de la sede propia, sin embargo, se demoró hasta 1966. Hoy, la Facultad Regional La Plata cuenta con una planta de 7.000 m² cubiertos y, a 38 años de su creación, ha entregado al medio industrial más de 1.800 egresados en distintas especialidades.

Dicta las siguientes carreras: (a) Grado: Ingeniería Civil, Eléctrica, Química, en Sistemas de Información, en Vías de Comunicación, en Construcciones y Analista Universitario de Sistemas. (b) Postgrado: Ingeniería laboral, Especialista en Ingeniería ambiental.

Cuenta con un plantel docente de 447 profesores.

Tiene actualmente 2192 alumnos.

Grupos de Investigación y Servicios:

- de suelos y rocas.
- de biomateriales y metalurgia.
- sobre energía.
- desarrollos y aplicaciones eléctricas.
- de la contaminación e influencia de los incendios en el medio ambiente.
- interdisciplinario de I+D de especialistas en ingeniería ambiental (GIDEIAM).
- de informática y sociedad.
- de ensayos de recipientes a presión.
- de ensayo de materiales de construcción.
- de aplicación y desarrollo de control numérico en máquinas herramientas.

Fuente: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata. Informe de Gestión 1989-1993.

Ya en la órbita privada, la Universidad Católica de La Plata (UCALP) desarrollaría investigación en el campo económico, pero ello no ha podido confirmarse pues la citada institución no ha respondido a la presente requisitoria.

No hemos recibido información sobre otros actores sociales que podrían estar llevando a cabo actividades de investigación (por ejemplo, las ONGs o consultoras profesionales). Más preocupante resulta el vacío de información sobre el espectro de las empresas privadas, aunque ciertas actividades de I+D pueden ser inferidas por la magnitud de algunas empresas localizadas en la región.

La consulta a los Municipios de la Región se orientó, en este sentido, a explorar su grado de conocimiento o identificación de recursos institucionales con sede en su jurisdicción, en sentido amplio, dedicados a la producción de conocimiento C&T, a la vinculación conocimiento-producción, a la infraestructura tecnológica básica u otras que deben considerarse en el contexto del proceso de innovación, incluyendo elementos y acciones aparentemente lejanos de la ciencia y la tecnología, tales como la oferta educativa local. Resultó evidente que en todos los casos, aunque con matices, adolecen de serias vacantes de información. Sea por falta de procesamiento o por su ausencia lisa y llana, la carencia de datos relevantes sobre las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación con sede en sus respectivos partidos, demostraría que, aunque presente habitualmente en el discurso, no existe verdadera comprensión del proceso de innovación ni, consecuentemente, del papel de los gobiernos municipales como facilitador del mismo.

La municipalidad de La Plata, que comienza su informe diciendo que la ciudad "constituye un importante centro científico-académico, considerando que en ella tienen su sede universidades públicas y privadas de gran prestigio e instituciones y organismos de I+D que complementan a las primeras" sólo identifica a la UNLP y a la UTN regional, de las cuales posee listado de su oferta C&T. No posee información sobre las actividades I+D desarrolladas por las empresas, aunque ha explorado la situación en las PyMEs locales a través de su Instituto Municipal de la Producción y el Empleo (IMPE): muy pocas firmas poseen un área definida de I+D, claramente aquellas cuyo producto final depende fuertemente de la I+D y/o aquellas cuyos propietarios proceden del ámbito universitario. Tampoco registra a las ONGs y respecto de las Consultoras Profesionales creó, a través del IMPE, un Registro de Consultoría Pública y Privada que fue publicitado en los medios de prensa locales. La idea motora de este registro era la siguiente: dado que el IMPE se constituía como un organismo de consultoría pública para el sector productivo del municipio y, en tanto servicio estatal tenía limitaciones para dar solución a toda la variedad de necesidades empresarias, el Registro procuraba brindar una guía con los servicios de consultoría existentes dentro del partido a todo empresario que lo requiriera. El Registro se abrió a fines de 1995 y quedó abierto durante 1996 en forma permanente y publicitándose en forma esporádica. Sin embargo, no tuvo la respuesta esperada y se inscribieron profesionales independientes más bien que consultoras.

Además, por cuestiones presupuestarias no pudo ser publicado.

Respecto de las organizaciones gremiales/empresarias, están identificadas pero no posee información precisa sobre actividades que pudieran estar desarrollándose para promover la innovación: sin embargo, señala que "en líneas generales para nuestro país, las entidades intermedias representativas del sector empresario -sobre todo si de PyMEs se trata- no se caracterizaron por llevar adelante actividades tendientes a promover la innovación, en parte porque las condiciones macroeconómicas no lo requerían. Es así que este tipo de entidades terminaron transformándose en un reducto que no siempre representa fielmente las necesidades de sus afiliados -manifestación coincidente de los empresarios entrevistados- y, en muchos casos, en un trampolín político para quienes dirigen sus destinos. De todos modos, en los tiempos que corren, debemos decir también que esta actitud está cambiando, en algunos casos motivados por el mismo Estado (cualquiera sea su nivel), en otros por iniciativa de los mismos dirigentes, ya que no basta con elevar reclamos sectoriales cuando la situación es insostenible. Sobre el particular, podemos mencionar algunos ejemplos de instituciones locales que intentan alguna salida para sus representados:

- El Centro de Almaceneros de La Plata, contando con el apoyo del IDEB, ha creado una red de almacenes con distintas finalidades: compras conjuntas, marketing, sorteos mensuales, etcétera, tratando de competir con los super e hipermercados.
- La Cámara de Comercio e Industria de La Plata adoptará idéntica política.
- La Cámara de la Producción y Servicios de la Provincia de Buenos Aires cuenta con un equipo de profesionales que brindan asistencia tecnológica a sus asociados y llevan adelante cursos de capacitación.

A pesar de contar con el listado de oferta C&T de la UNLP (que, en realidad, constituye la amplia oferta del *Llame Tecnología* que presentaremos en el apartado Promoción Tecnológica), el Municipio no identifica agentes de infraestructura tecnológica básica, ni organismos encargados de reglamentar sobre productos y procesos y certificar su cumplimiento u otros para la fijación de estándares.

Respecto de la formación y nivel de recursos humanos en su Partido, no posee información sobre la oferta local de educación de nivel terciario, los resultados obtenidos por las escuelas de su jurisdicción en las recientes evaluaciones de calidad educativa en el nivel nacional o el nivel educacional de su fuerza de trabajo. No existen plazas para becarios, pasantes, tesistas, en la administración municipal.

La Municipalidad de Ensenada no identifica actividades C&T del sector público en su jurisdicción; respecto del sector privado, informa que existen en su partido empresas que desarrollan I+D (lo cual es previsible por la envergadura de algunas de las radicadas, como YPF, Petroken, Petroquímica La Plata (ex-Mosconi), IPAKO, etcétera), fundamentalmente dedicadas al "mejoramiento y desarrollo de nuevos productos"; sin embargo, desconoce si dichas actividades se llevan a cabo en la región o en las respectivas casas matrices (como probablemente suceda). Respecto de ONGs, registra las de acción comunitaria tradicional (sociedades de fomento y similares). De las Consultoras, no posee registro, aunque se estaría implementando a través de la Cámara de Comercio e Industria local. Esta última es la única entidad empresarial: cuenta con un Departamento de Desarrollo de Nuevos Proveedores y realiza cursos de capacitación.

En cuanto a servicios de infraestructura tecnológica básica, no se identifican en el ámbito público recursos que brinden asistencia a demandantes externos; en el privado, se informa que existen en las grandes empresas del Polo Petroquímico y aisladamente en alguna PyME, laboratorios de testeo y control de calidad.

Finalmente, en cuanto a formación y nivel de los recursos humanos, se identifica oferta de nivel terciario (aplicada al área educacional primaria, profesorado en EGB 1 y 2, y capacitación docente de distinto tipo). No posee información sobre desempeño de las escuelas locales en las recientes evaluaciones de calidad educativa en el nivel nacional, ni sobre el nivel educacional de su fuerza de trabajo.

La Municipalidad de Berisso, informa que no existen en su territorio centros, laboratorios o institutos públicos de I+D. Respecto de la actividad privada, identifica una empresa dedicada a la calderería y maquinaria industrial que, actualmente, se halla en la fase de prueba de un prototipo de motor a explosión para propulsión de aviones ultralivianos: posee cuatro profesionales/investigadores aplicados al proyecto, cuya inversión hasta la fecha es de 250.000 pesos. Similarmente a los casos anteriores, no existe registro de ONGs o consultoras profesionales. El municipio es sede de dos Cámaras locales: Empresarial del Polígono Industrial y de Comercio e Industria, ninguna de las cuales desarrolla actividades de promoción de la innovación en las empresas agrupadas. Desde el punto de vista de la infraestructura de servicios tecnológicos, en Berisso no existen organismos, laboratorios, centros tecnológicos u otros en condición de asistir a las empresas para la adquisición de capacidades tales como control de calidad, testeo y analíticas (como las capacidades ISO 9000), diseño de producto, identificación/selección/absorción de nuevas tecnologías, etcétera. En cuanto a la reglamentación de productos/procesos y la certificación de su cumplimiento, la Municipalidad cuenta con una Sub-dirección Veterinaria y Bromatología (con laboratorio propio), que controla el estado sanitario y calidad de productos alimenticios elaborados en el Distrito e ingresados para su comercialización. Existe también un Departamento de Medio Ambiente, pero no posee instrumental de monitoreo y control, dependiendo de la Secretaría de Política Ambiental provincial para intervenir en cuestiones ambientales. Respecto de la formación de recursos humanos locales en el nivel terciario con sede en su territorio, sólo cuenta con oferta privada de perfeccionamiento y capacitación docente. No posee plazas de becarios, pasantes o tesistas en la administración local. En cuanto al desempeño de las escuelas locales en los operativos de evaluación educativa, Berisso es sede de la Escuela Primaria N° 17 que obtuvo el primer puesto en el orden nacional (1997). También ha tenido buena representación en otros ámbitos, tales como las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas (1997). Lamentablemente, el Municipio no cuenta con estudios sobre el nivel de educacional de su fuerza de trabajo.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Gasto en Investigación y Desarrollo de las Actividades Científicas y Tecnológicas.

Los municipios integrantes de la Región Capital no poseen instituciones propias para la realización de actividades C&T, ni tampoco destinan partidas presupuestarias a emprendimientos afines. Por ello, la estimación del gasto regional sólo puede basarse en las instituciones públicas del sector gobierno (de orden provincial) y del sector educación superior (de orden nacional) que tienen su sede en ella. No se poseen datos ni estimaciones sobre el gasto del sector privado (sector Emprendimiento de Negocios u Organizaciones Privadas sin fines de lucro).

El presupuesto ejecutado por CICBA (1996) fue de 10.431.316,04 pesos a valores corrientes (casi el 96% de la Finalidad Ciencia y Técnica provincial). Aproximadamente, un 39% correspondió a erogaciones corrientes en personal (algo más de 4 millones de pesos); apenas el 1,85%, a erogaciones de capital (unos 193 mil pesos). Lamentablemente, la falta de información complementaria impide despejar otras dudas sobre el gasto ejecutado. Por ejemplo: gasto en personal que realiza investigación como porcentaje del gasto total en personal; gasto en personal aún mayor por utilización de las transferencias para financiar erogaciones corrientes; asignación de recursos por campo científico, monto de subsidios, sueldos del personal, asignación para la formación de recursos humanos, etcétera. Tampoco ha sido posible estimar el aporte de recursos por ejecución de servicios a terceros.

FINALIDAD CIENCIA Y TECNICA. COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS								
EJERCICIO	EROGACIONES CORRIENTES					EROG. DE CAPITAL	OTRAS EROG.	TOTAL
	PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	TRANF. P/ FINANC. EROG. CORRIENTES	OTRAS	TOTAL			
1991	3.782.618,03	1.362.163,51	1.937.916,09	0,00	7.082.697,63	15.882,19	0,00	7.098.579,82
1992	4.132.869,67	1.963.456,36	1.990.953,34	0,00	7.838.868,63	16.156,00	0,00	8.103.435,37
1993	4.163.926,79	2.599.351,15	3.087.693,14	0,00	9.540.971,08	45.574,04	0,00	9.898.545,12
1994	4.231.099,34	3.145.877,44	2.758.373,74	0,00	9.747.350,52	38.235,17	0,00	10.173.585,31
1995	4.096.860,65	2.659.338,81	3.311.386,68	0,00	9.536.346,14	27.034,17	0,00	10.094.620,31
1996	4.041.820,14	3.162.889,24	3.500.329,55	0,00	10.237.977,93	193.338,11	0,00	10.898.377,04

Fuente: Provincia de Buenos Aires, Contaduría General: Recursos, Financiamiento, Erogaciones, 1997.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS								
EJERCICIO	EROGACIONES CORRIENTES					EROG. DE CAPITAL	OTRAS EROG.	TOTAL
	PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	TRANF. P/ FINANC. EROG. CORRIENTES	OTRAS	TOTAL			
1991	3.552.177,88	1.337.684,80	1.937.916,09	0,00	6.827.778,77	12.334,20	0,00	6.840.112,97
1992	3.897.336,17	1.950.579,12	1.990.953,34	0,00	7.838.868,63	16.156,00	0,00	7.855.024,63

1993	4.163.926,79	2.289.351,15	3.087.693,14	0,00	9.540.971,08	45.574,04	0,00	9.588.545,12
1994	4.231.099,34	2.757.877,44	2.758.373,74	0,00	9.747.350,52	38.235,17	0,00	9.785.585,69
1995	4.096.860,65	2.128.098,81	3.311.386,68	0,00	9.536.346,14	27.034,17	0,00	9.563.380,31
1996	4.041.820,14	2.695.828,24	3.500.329,55	0,00	10.237.977,93	193.338,11	0,00	10.431.316,04

Fuente: Provincia de Buenos Aires, Contaduría General: Recursos, Financiamiento, Erogaciones, 1997.

ADMINISTRACION CENTRAL. COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

EJERCICIO	EROGACIONES CORRIENTES					EROG. DE CAPITAL	OTRAS EROG.	TOTAL
	PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	TRANF. P/ FINANC. EROG. CORRIENTES	OTRAS	TOTAL			
1991	230.440,15	24.478,70	0,00	0,00	254.918,85	3.547,99	0,00	258.466,84
1992	235.533,50	12.877,24	0,00	0,00	248.410,74	0,00	0,00	248.410,74
1993	0,00	310.000,00	0,00	0,00	310.000,00	0,00	0,00	310.000,00
1994	0,00	388.000,00	0,00	0,00	388.000,00	0,00	0,00	388.000,00
1995	0,00	531.240,00	0,00	0,00	531.240,00	0,00	0,00	531.240,00
1996	0,00	467.061,00	0,00	0,00	467.061,00	0,00	0,00	467.061,00

Fuente: Provincia de Buenos Aires, Contaduría General: Recursos, Financiamiento, Erogaciones, 1997.

Finalidad C&T del Presupuesto Provincial como porcentaje del PBI. 1991-1996

Año	Finalidad C&T en millones de pesos (valores corrientes)	Finalidad C&T en millones de pesos (valores constantes 1986)	PBI Provincial en millones de pesos (valores constantes 1986)	Finalidad C&T como % del PBI
1996	10 898 377, 04	600, 12	4 491 929, 00	0, 013
1995	10 094 620, 31	574, 13	4 327 428, 00	0, 013
1994	10 173 585, 69	622, 06	4 490 651, 00	0, 013
1993	9 898 545, 12	611, 80	4 103 056, 00	0, 014
1992	8 103 435, 37	505, 33	3 859 785, 00	0, 013
1991	7 098 579, 82	456, 49	3 534 761, 00	0, 012

Fuente: Provincia de Buenos Aires, Contaduría General: Recursos, Financiamiento, Erogaciones, 1997.

Respecto de la Universidad Nacional de La Plata, la Finalidad Ciencia y Técnica osciló entre 5,5 y 6 millones de pesos durante los

últimos dos años, decreciendo respecto de valores históricos según lo informado. El presupuesto asignado por Nación no es, sin embargo, el único recurso disponible por la UNLP: entre subsidios (de los cuales, los servicios a terceros representan el 71%) y donaciones, se sumaron más de 7 millones de pesos adicionales en 1996. A ello se suman recursos a través de los Programas de Incentivos y Mayores Dedicaciones. De tal forma, al momento de informar sobre el monto total afectado a la ejecución de sus 978 proyectos de investigación, la UNLP contabiliza 42.880.000 de pesos para 1996 (resultado de adicionar, a los anteriores recursos, una estimación por gastos de servicio).

Esta suma, sin embargo, aunque revela recursos genuinamente considerados como gasto en C&T, no debe llamar a engaños: el grueso se destina a sueldos. El monto en salarios para quienes realizan investigación ascendió ese año a 31,7 millones de pesos, es decir: un 74% de los recursos totales aplicados. Dicha suma se integra con la partida de sueldos docentes, más los ya mencionados Programas de Extensión de Mayores Dedicaciones y de Incentivos para Docentes Investigadores.

El *Programa de Extensión de Mayores Dedicaciones* se implementó a partir de 1994, con el propósito de estimular la consolidación, crecimiento y formación de grupos de investigación: como resultado, han crecido grupos ya dedicados a la creación del conocimiento científico, surgieron nuevos grupos y se consolidaron otros. La asignación presupuestaria fue creciente: desde los 4 millones (1994) a 7,67 millones de pesos estimados para 1997.

El *Programa de Incentivos para Docentes Investigadores* se implementó en 1993; la UNLP creó consecuentemente una Comisión Categorizadora coordinada por la Secretaría de Ciencia y Técnica. Actualmente, la UNLP cuenta con un total de 2.199 docentes-investigadores, destinando para el Programa una suma cercana a los 6,3 millones de pesos (1997).

La escasez de remanente presupuestario para inyectar recursos distintos del concepto *sueldo* a la realización de la investigación, queda expresada en la magra asignación de subsidios: 577.100 pesos en 1996 aplicados a 643 proyectos (a razón de 897 pesos por cada uno). Ello representa cerca de un 10% de la Finalidad C&T, pero apenas el 1,35% del monto total estimado de casi 43 millones. El otro destino de los recursos no asignados a sueldos es el Programa de Becas, al cual se asignó cerca de 1 millón de pesos en 1997. Becas y subsidios, pues, alcanzaron la suma de 1,4 millones de pesos en 1997 (con fondos del PROFIDE).

El equipamiento de las sedes de investigación, a cargo también de la Secretaría, se ha canalizado parcialmente a través del Programa FOMEC (Fondo para el mejoramiento de la calidad universitaria) y de otros subsidios disponibles. A tal fin, se han instrumentando concursos, priorizando las solicitudes conjuntas de un mismo equipamiento entre dos o más proyectos de investigación para procurar un uso más eficiente. En el año 1995, se otorgaron 89 subsidios por un monto total de 388.000 pesos. Una nueva convocatoria está prevista para 1998.

No poseemos datos sobre el gasto C&T de la Universidad Tecnológica Nacional, Regional La Plata.

Finalmente, respecto de "otros" gastos que podrían pertinentemente ser considerados desde la perspectiva más amplia del *ambiente pro-innovador*, sólo hemos logrado identificar el presupuesto Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense (IDEB) para el año 1996: 2,7 millones de pesos. El *Plan Trienal de los Bonaerenses 1997-1999* consigna que el Instituto "invertirá 67 millones de pesos en la creación y fortalecimiento de las PyMEs, a través de centros constituidos por asociaciones locales entre municipios y cámaras empresariales". Ver, más adelante, el apartado *Promoción Tecnológica*.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Recursos Humanos.

Los datos aportados por las instituciones consultadas en la región, no se amoldan naturalmente a la metodología de recuento habitual en los países centrales (por ejemplo, no suele contemplar personal distinto de los investigadores, becarios y técnicos/personal de apoyo, por lo cual la dotación resulta sub-valorada en cuanto al personal que se dedica a la gestión y planificación de la actividad científica y tecnológica). Especialmente difícil resulta el cálculo de personal EJC, por varias razones: no se consignan dedicaciones de técnicos y personal de apoyo, la estimación de dedicación real de investigadores y becarios, etcétera. Debe señalarse, de todas formas, que en este trabajo el cálculo toma como base la cantidad de horas a las que el investigador se obliga según el régimen correspondiente y ello no significa que lo cumpla de manera efectivamente.

Respecto de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, el plantel total de personas que realizan investigación contabiliza 499 personas: 31,86% son investigadores (159), 37,47%, becarios (187) y el restante 30,67%, personal de apoyo (153, a razón de 1 cada 2 investigadores/becarios). Todos revistan bajo régimen de dedicación exclusiva (45 horas semanales), compatibles con un cargo docente de dedicación simple. No poseemos datos complementarios que nos permitan realizar la equivalencia en jornada completa. En plano especulativo, si supusiéramos que todo el personal se dedica a la docencia u otras actividades unas 10 horas semanales (como lo calcula la UNLP para su personal de dedicación exclusiva), el total de personas físicas se traduciría en unos 385 EJC.

Cantidad total de Recursos Humanos CICBA aplicados a Actividades C&T por función, categoría , sexo, edad y grado académico. 1997											
Función y categoría		Sexo		Edad					Grado Académico		
		V	M	h. 30	31-40	41-50	51-60	61-70	Dr.	Post.	Grado
Investigadores	159	102	57	-	20	85	43	11	107	-	52
Superior		3	-	-	1	-	-	2	3	-	-
Principal		17	6	-	-	3	16	4	16	-	7
Independiente		41	11	-	3	23	22	4	37	-	15
Adjunto s/D		32	28	-	9	46	5	-	35	-	25
Adjunto c/D		7	10	-	7	9	-	1	13	-	4
Asistente		2	2	-	-	4	-	-	3	-	1
Becarios	187	83	104	137	50	-	-	-	-	-	163
Perfeccionam.		18	39	27	30	-	-	-	-	-	57
Iniciación		51	55	87	19	-	-	-	-	-	106
Entrenamiento		14	10	23	1	-	-	-	-	-	-
P. De Apoyo	153	81	72	2	64	55	29	3	16	-	137
Principal		44	35	-	10	41	27	1	10	-	69

Adjunto		29	28	1	42	11	1	2	6	-	51
Asistente		8	9	1	12	3	1	-	-	-	17
Total	499	266	233	139	134	140	72	14	123	-	352
Fuente: CICBA, Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, diciembre de 1997.											

Composición del grupo "investigadores" (159 personas):

- por categoría: 1,89% son *Superiores* (3 personas); 14,47%, *Principales* (23); 32,70%, *Independientes* (52); 37,74%, *Adjuntos sin Director* (60); 10,69%, *Adjuntos con Director* (17); apenas el 2,52%, son *Investigadores Asistentes* (4).
- por sexo: 64,15% son varones (102); 35,85%, mujeres (57).
- por edad: 12,58% tienen entre 31 y 40 años (20); 53,46%, entre 41 y 50 años (85); 27,04%, entre 51 y 60 años (43); 6,92%, tienen entre 61 y 70 años (11).

Becarios (187 personas):

- 56,68 % son de *Iniciación* (106); 30,48%, de *Perfeccionamiento* (57); y 12,83% son becarios de *Entrenamiento* (24).
- 44,38% son varones (51); 55,62%, mujeres (55).
- 73,26% tienen menos de 30 años (137), lo cual es lógico; 26,74% tienen entre 31 y 40 años (50).

Personal de apoyo, (153 personas, a razón de uno por cada dos investigadores y becarios):

- 51,64% es *Personal Principal* (79); 37,25% es *Adjunto* (57); 11,11% es *Asistente* (17).
- 52,94% son varones (81); el 47,06% son mujeres (72).
- 1,31% tienen menos de 30 años (2); 41,83%, tienen entre 31 y 40 años (64); 35,95%, entre 41 y 50 años (55); 18,95%, entre 51 y 60 años (29); 1,96% tiene entre 61 y 70 años (3).

Si relacionamos la cantidad de personas físicas que realizan investigación con el gasto total, el gasto por investigador -en realidad, investigadores/becarios/personal de apoyo- es de 20,9 miles de pesos (frente al gasto promedio país, cercano a los 38,40 mil dólares por investigador-persona física).

Al analizar los componentes de personal C&T por categoría, sexo y edad, queda evidenciada una de las consecuencias del cierre del ingreso a la carrera del investigador y del personal de apoyo durante los últimos años: muy baja presencia de jóvenes investigadores en sus etapas formativas (entre *Asistentes* y *Adjuntos con Director*, apenas rozan el 13%) y escasa participación de la categoría inicial (*Asistente*, respectivamente).

Respecto de su grado académico, el 67% de los investigadores y algo más del 10% del personal de apoyo posee título doctoral.

Un recorte al personal CICBA con sede en la Región Capital arroja la cifra de 333 personas físicas, de las cuales el 35,14% son investigadores; el 26,12%, becarios; el 38,74%, profesionales y técnicos de apoyo.

Recursos humanos CICBA que realizan investigación en la Región Capital por función, categoría y campo de la ciencia.					
Función y categoría	Total	Ciencias Naturales	Ingeniería y Tecnología	Ciencias Médicas	Ciencias Agrícolas
Investigador	117	63	26	9	19
Superior	3	2	1	-	-
Principal	16	11	3	1	1
Independiente	34	20	6	4	4
Adjunto sin Director	54	23	15	4	12

Adjunto con Director	8	5	1	-	2
Asistente	2	2	-	-	-
Becario	87	49	19	8	11
Entrenamiento	16	6	6	2	2
Iniciación	42	25	8	5	4
Perfeccionamiento	29	18	5	1	5
Personal de Apoyo	113	50	34	15	14
Asistente	9	3	3	2	1
Adjunto	44	18	13	6	7
Principal	60	29	18	7	6
Técnicos de apoyo	16	9	4	2	1
Total	333	171	83	34	45

Fuente: CICBA, Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, diciembre de 1997.

En cuanto a la Universidad Nacional de La Plata, contabiliza un plantel de 3.063 personas que realizan investigación: 69,7% son investigadores; 15,41%, becarios; 14,89%, personal técnico y de apoyo (5,42% y 9,47%, respectivamente, es decir: a razón de un personal técnico/de apoyo cada 6 investigadores/becarios). Circunscribiéndose a investigadores y becarios (2.607 personas), el 53,13% tiene dedicación exclusiva con una carga horaria de 30 horas semanales para la investigación; el 46,87% restante, tiene dedicación no exclusiva con una carga de sólo 10 horas semanales para la investigación. El 50,8% son varones; el restante 49,2%, mujeres. Ordenados por grupo etario, el componente más numeroso tiene entre 30 y 39 años (36,71%, es decir: 957 personas, de las cuales unas 100 son becarios); en segundo lugar, el grupo entre 40 y 49 años (29,77%, 776 personas); en tercer término, casi equivalentes, se ubica el grupo de menores de 30 años (14,42%, unas 376 personas, presumiblemente becarios) y grupo de 50 a 59 años (14,35%, equivalente a 374 personas); por último, los grupos de 60 años y más, representan casi un 5% (unas 119 personas).

Cantidad total de recursos humanos UNLP aplicados a actividades C&T por función, tipo de dedicación y empleador. 1997

Función	Total	Exclusiva (30 horas)	No exclusiva (10 horas)	Pago UNLP	Pago UNLP y CONICET	Pago UNLP y Otros	Pago Otros
Investigador	2.135	1.012	1.123	1.474	399	105	157
Becario	472	373	99	232	86	40	114
Personal técnico C&T	166	-	-	29	39	8	90
Personal de apoyo C&T	290	-	-	88	83	48	71

Total	3.063	1.385	1.222	1.823	607	201	633
Fuente: UNLP, Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.							

Interesa destacar que el grueso de los investigadores UNLP, se ha conformado a través de los docentes categorizados como investigadores que participan en el Programa de Incentivos. Su número ha ido incrementándose sostenidamente, desde 1994, llegando en la actualidad a 2.199 personas.

Evolución de la categorización de docentes-investigadores UNLP. 1994-1997				
Categorización	Año			
	1994	1995	1996	1997
A	96	106	162	162
B	288	335	313	322
C	390	510	592	585
D	744	1.037	1.122	1.130
Total	1.518	1.988	2.189	2.199
Fuente: UNLP, Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.				

Teniendo en cuenta que la dedicación en jornada completa representa en la UNLP una carga horaria de 40 horas (pues la dedicación exclusiva se entiende integrada por las 30 horas para investigación más otras 10 dedicadas a otras actividades), los 2.607 investigadores y becarios (personas físicas) se traducen en 1.343 investigadores EJC. No poseemos datos sobre la dedicación de técnicos y personal de apoyo, por lo cual no podemos realizar la equivalencia en jornada completa.

Si se toma el gasto C&T más optimista (casi 43 millones) y la cantidad de personas físicas pagadas total o parcialmente por la institución (2.631 personas), el gasto por investigador ronda los 16 mil pesos. Si se anexa el personal no pagado por la entidad pero que tienen en ella su lugar de trabajo (unas 432 personas), el gasto por investigador baja más aún: casi 14 mil pesos *per cápita*.

Finalmente, los datos sobre la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata, consignan un plantel de 26 personas que realizan investigación: 20 investigadores (3 con Dedicación Exclusiva; 10 con Dedicación de Tiempos Parcial y 7 con Dedicación Simple); y 6 becarios.

En términos agregados, pues, las personas físicas con sede de trabajo en la Región Capital que realizan investigación en el sector público (CICBA y Universidades) suman 3.422 agentes: 2.272 son investigadores (66,40%); 565, becarios (16,51%); 585, personal o técnicos de apoyo a la investigación (17,09%). Considerando las estimaciones de Población Económicamente Activa en la Región Capital (300.753 personas en mayo de 1997) y la cantidad de personas físicas, existen casi 12 personas dedicadas a investigación C&T por cada mil integrantes de la PEA. Ya hemos visto, sin embargo, que los números resultarían muy diferentes en caso de poder calcular con certeza su equivalencia en jornada o tiempo completo.

El tema de los recursos humanos requiere algunas consideraciones adicionales. La CICBA mantiene cerrada el ingreso a la Carrera del Investigador, lo cual empieza a notarse en la composición etaria de su personal y compromete la situación de los becarios pues no existe perspectiva para su continuidad. Suele esgrimirse que no todos los becarios tienen por qué convertirse en investigadores, sino que se trata de completar su formación de grado, ya sea especializándose en algún recorte disciplinar o realizando estudios de postgrado. Las becas de iniciación y perfeccionamiento, sin embargo, apuntan básicamente a formar recursos aptos para la investigación; entre tanto no se dé la continuidad señalada, es difícil pensar en una consolidación del sector. Un aspecto especialmente destacable del cuadro regional, es que "la parte del león" de sus investigadores está conformada por los docentes categorizados como investigadores por el Programa de Incentivos. Este Programa, que -siguiendo las tendencias

internacionales- surgió a nivel nacional con la intención de consolidar el papel del sector de educación superior en el campo C&T, ha sido objeto de numerosas críticas por quienes lo ven más bien como un sofisticado mecanismo de compensación de magros sueldos docentes y dudan del aporte a largo plazo de una incorporación masiva de personal no formado en los rigores del método científico. Lo que sí resulta evidente es que más de la mitad de los investigadores UNLP no poseen dedicación exclusiva (asignando sólo 10 horas semanales a la investigación), por lo cual las cifras en personas físicas deben tomarse con suma cautela en su caso.

Otro aspecto crítico es la falta de personal genuinamente especializado en política y gestión de ciencia y tecnología. Esta carencia, generalizada en nuestro país, no es, por lo tanto, una responsabilidad atribuible de modo exclusivo a las instituciones. Sin embargo, el problema es crucial. Las conversaciones mantenidas -sobre todo con aquellos que tienen a su cargo la problemática tarea de optimizar la vinculación con otros sectores sociales y, especialmente, el productor de bienes y servicios- tienen un tópico recurrente: resulta imperioso incorporar figuras gerenciales no sólo en los niveles centrales de las organizaciones sino también (y acaso, fundamentalmente) en los propios institutos, centros y laboratorios de investigación.

Finalmente, una cuestión que exige especial atención es la de los recursos humanos potenciales en ciencia y tecnología: tal como se verá, los campos de la ciencia que más personal han captado hasta ahora en el nivel regional, difieren fuertemente de las preferencias disciplinares demostradas por los ingresantes universitarios locales en los últimos años, por lo cual el recambio generacional se advierte, ya hoy, seriamente comprometido.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Resultados.

Lamentablemente, los datos sobre resultados de las actividades C&T de la Región son difícilmente mensurables, tanto por la falta de identificación o dispersión de los agentes cuanto por la falta de control por parte de las instituciones.

En el caso de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, si bien las publicaciones y patentes se informan a través de su Memoria anual, no existe una base de datos centralizada que permita operar sobre la información y conocer resultados por campos de la ciencia, series de crecimiento/decrecimiento, impacto y ámbito de las publicaciones (edición propia, de terceros con o sin referato, nacional o internacional, en coautoría internacional, citas obtenidas, etcétera).

En cuanto a la Universidad Nacional de La Plata, un reciente trabajo realizado con la finalidad de explorar la producción científica argentina registrada en el Science Citation Index (y que debido a ciertas dificultades metodológicas, sólo puede expresar las tendencias en términos cuantitativos, probablemente subvaluadas), señala que la UNLP es la segunda entre las Universidades Nacionales -detrás de la UBA- en número de publicaciones registradas entre 1992 y junio de 1996: 1.110 registros, equivalentes al 17% de la producción total registrada de las universidades argentinas y al 10% de la producción total registrada del país. Particularizando en las publicaciones del campo de las ciencias sociales registradas en Social Science Citation Index durante 1993 y 1994, la UNLP figura en el cuarto lugar entre las contribuciones argentinas: 10 registros, casi un 6% de la producción nacional registrada. La propia institución reconoce la necesidad de una construcción de indicadores de resultados sobre datos fidedignos. Si bien estudios sobre instituciones del país -como el comentado- han posicionado a la UNLP como "de alta productividad" y con buen promedio de publicaciones por investigador, desde la misma Universidad se advierte la urgencia de fundar estas aseveraciones sobre datos comprobados. En este punto, cabe mencionar que el Programa de Incentivos exige al personal categorizado un detalle de sus resultados con discriminación según variables de interés, a fin de conformar una Base de Datos nacionales. Desde la óptica de la UNLP, el software empleado no permite operar adecuadamente con ellos, además de dudarse de la certeza de los datos consignados. La Secretaría de C&T ha intentado realizar un registro mediante su Censo de Actividades Científicas (1996), pero la recopilación de los datos mediante las Secretarías de las diferentes Facultades (y no directamente desde el investigador) ha ocasionado, presumiblemente, la subcuantificación del indicador bibliométrico. Los datos informados corresponden pues sólo al año censado y de manera incompleta, por lo cual resulta ocioso extendernos al respecto.

PUBLICACIONES UNLP 1996 IDENTIFICADAS. CANTIDAD POR TIPO Y REGISTRO EN EL SCI		
TIPO	Cantidad Total	Cantidad incluida en el Science Citation Index
Libros de carácter científico	39	0
Revistas de C&T editadas por la Universidad	25	1
Artículos en Revistas de C&T editadas por la Universidad	117	24
Artículos en Revistas nacionales de C&T no editadas por la Universidad	527	51
Artículos en Revistas extranjeras de C&T no editadas por la Universidad	712	391
Monografías temas de C&T	83	0
Tesis y tesinas temas C&T	93	0
Otro tipo de publicaciones de C&T	161	0
Fuente: UNLP, Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.		

En cuanto a patentes, entre 1994 y 1996 se solicitaron seis y se obtuvo una en el ámbito nacional (ninguna solicitada ni concedida en el plano internacional).

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Promoción Científica.

Por cuestiones de simplicidad expositiva, y porque difieren esencialmente en su naturaleza, habremos de exponer por separado las acciones de promoción científica y tecnológica que han logrado identificarse en la Región a través de sus principales instituciones. Sin embargo, unas y otras deben considerarse desde la perspectiva unificada de sus planes de acción general. Por ello, parece oportuno conocer su inserción dentro de las políticas institucionales correspondientes.

COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLAN GENERAL DE ACCIONES 1995-1996

Los objetivos fundamentales de la CIC para el período son los de promover, patrocinar, orientar y realizar investigaciones científicas tecnológicas dentro de un sistema integrado de Ciencia y Tecnología, que responda a la realidad económica, social, productiva y científica-tecnológica de la Provincia de Buenos Aires. Con el fin de realizar una activa transferencia de conocimientos al sector productivo, implementando acciones que tiendan a una interacción entre la comunidad científica y las empresas, la CIC establecerá nexos permanentes con los sectores públicos y privados a través de la Red Científico-Tecnológica que integra con las Universidades Nacionales con sede en territorio provincial mediante la Oficina de Innovación Tecnológica, creada en CIC, como organismo coordinador de la aplicación de la Ley 23.877.

Para cumplimentar los citados objetivos, la CIC empleará los recursos físicos y humanos disponibles en:

- a) Centros y Laboratorios de I+D propios o asociados;
- b) Centros y Laboratorios de investigación del sistema de Ciencia y Tecnología ubicados en el territorio provincial que complementan la oferta temática de los anteriores. Además, se intensificará la participación de los recursos humanos que integran el Sistema CIC, posibilitando una activa interacción de los mismos con el sector productivo.

Se instrumentarán los siguientes Programas:

1. *Formación de Recursos Humanos.*
2. *Creación y mantenimiento de institutos, centros y laboratorios de investigación y desarrollo.*
3. *Investigaciones en ciencias básicas, aplicadas y tecnológicas.*
4. *Apoyo a la acción de gobierno.*
5. *Desarrollo y transferencia de tecnologías.*
6. *Promoción y difusión de la ciencia.*
7. *Promoción y fomento de la innovación tecnológica (Ley 23.877).*
8. *Microemprendimientos de base tecnológica.*
9. *Obras civiles en el Conurbano Bonaerense.*
10. *Plan provincial para la generación de mano de obra intensiva en obras de pavimentación.*
11. *Cooperación con organismos nacionales.*

Fuente: Ministerio de la Producción y el Empleo, Comisión de Investigaciones Científicas: Memoria 1996.

INFORME DE GESTION de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP

La Secretaría de Ciencia y Técnica ha sido el instrumento para la ejecución de una decidida política de

promoción, crecimiento y organización sistemática de las actividades de investigación en todas las Unidades Académicas. En muchas Facultades las actividades eran inexistentes o esporádicas, observándose ahora un excepcional desarrollo de las mismas, sin menguar la producción de las que tradicionalmente concentraban la investigación (incluso en éstas, el crecimiento ha sido muy significativo y constante).

Los principales indicadores cuantitativos elegidos para evidenciar el éxito de esta política, son:

- 1.- Becas internas de investigación científica y tecnológica.
- 2.- Subsidios para viajes, gastos corrientes y equipamiento de proyectos de investigación.
- 3.- Inversiones en extensiones a cargos con mayor dedicación para docentes-investigadores.
- 4.- Programa de Incentivos para docentes-investigadores (Decreto 2427/93).
- 5.- Programa FOMEC-Fondo para el mejoramiento de la calidad universitaria.

Los tres primeros son programas financiados desde el presupuesto corriente de la propia Universidad, cuyo extraordinario crecimiento ha sido posible gracias a una consecuyente y progresiva adaptación de la estructura del presupuesto corriente y a una muy eficaz gestión de refuerzos presupuestarios con este específico destino. Además, la labor normativa producida por la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Superior ha contribuido a fijar procedimientos estables y transparentes en todas las instancias de evaluación y distribución de recursos de los distintos programas.

El esfuerzo en organizar la gestión académica de las evaluaciones periódicas, acreditación de proyectos y categorización de los docentes-investigadores adheridos al Programa de Incentivos ha sido considerable, pero ha dado un fructífero resultado: según varios indicadores elaborados por el CIN y la SPU, la nuestra es la Universidad cuya actividad de investigación es la más eficaz y significativa, comparativamente, en el conjunto del sistema universitario argentino.

La administración de los programas de Incentivos y FOMEC se hace centralizadamente desde la Secretaría, con una notable economía de recursos y basándose en un núcleo mínimo de personal administrativo de planta y el auxilio de un grupo de estudiantes del Programa de Becas de Experiencia Laboral. Son de destacar el entusiasmo aportado por los becarios, que suple con creces su inexperiencia inicial, y el desinterés y la paciencia del personal de planta bajo cuya guía han logrado aprender y aportar eficazmente a la compleja, variada y voluminosa tarea administrativa.

Las acciones reseñadas no agotan la labor desarrollada por la Secretaría en otros aspectos que, aunque menos susceptibles de ser cuantificados, no son menos importantes: asistencia permanente a la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Superior y sus Comisiones Especiales; la coordinación y cooperación con las Secretarías que se ocupan de las cuestiones de investigación en cada Unidad Académica; la atención y evacuación de miles de consultas personales de investigadores, becarios y otros interesados; las relaciones de coordinación informal con las Secretarías de Ciencia y Técnica de otras Universidades Nacionales y en particular de las radicadas en la Provincia de Buenos Aires; la participación en las Comisiones del CIN y la coordinación con diversos organismos tales como la SPU, la SECyT, CONICET, CIC.

Se deben señalar también diversas iniciativas generadas y ejecutadas que han tenido un considerable impacto en la movilización del interés del conjunto de nuestra comunidad académica por las actividades de investigación: las tres Jornadas de Política Científica y otras sobre cuestiones particulares como Evaluación de Proyectos de Investigación; los Ciclos de Conferencias temáticas; la organización y edición de la Revista Científica Electrónica "Archivos de la UNLP" con la novedosa modalidad de difusión por INTERNET; el desarrollo, instalación y mantenimiento de la red de Internet en todo el ámbito de la Presidencia de la UNLP.

Fuente: UNLP, Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.

Las prioridades y acciones formuladas por la CICBA responden al muy general objetivo -por cierto, inherente a su función- de promover, patrocinar, orientar y realizar investigaciones científicas y tecnológicas dentro de un sistema integrado, que responda a la realidad económica, social, productiva y científica-tecnológica de la Provincia de Buenos Aires y realizar una efectiva transferencia de conocimientos al sector productivo. Se enuncian programas en todos los campos que sugieren un enfoque integral de promoción científica y tecnológica, aunque no nos ha sido posible analizar su fundamentación: de modo general, inferir una política C&T a partir de programas y acciones resultaría erróneo, ya que unos y otras pueden bien sostenerse de manera similar aun en formulaciones políticas diferentes. La falta de datos de diversa índole centralizadamente consolidados y procesados -según se nos informó como causa de imposibilidad de responder a nuestra requisitoria- parece incompatible con el establecimiento de prioridades: desde los recursos económicos y humanos aplicados hasta los resultados obtenidos discriminados por campo de la ciencia, por citar sólo los extremos de una larga cadena, los indicadores C&T no son meras cifras descriptivas sino la herramienta

Investigador + becario	1.027	216	146	351	308	490	2.538
Sin identificar							69
P.y T. apoyo sin identificar							456
UTN							26
Investigador		20					20
Becario		6					6
P. y T. apoyo							0
Fuente: Elaboración propia en base a datos CICBA, UNLP y UTN.							

El ordenamiento anterior es, sin embargo, engañoso hasta tanto no se avance en una cuantificación seria del personal en su equivalencia de tiempo completo: algún ejemplo de esta distorsión ha sido adelantada al tratar el tema de los recursos humanos. En el caso de la UNLP, por ejemplo, casi el 48% de sus investigadores y becarios (1.222) tienen dedicación no exclusiva, por lo cual la consideración del número de personas físicas sobredimensiona las capacidades reales. Discriminados por campo C&T, la distorsión es evidente: en Ciencias Sociales, más del 76% de los investigadores y becarios dedican sólo 10 horas semanales a la investigación; en Humanidades, casi el 59%.

Corresponde aquí explayarse sobre un tema ya señalado: la falta de correlación entre los campos de la ciencia con mayor personal asignado en el esfuerzo regional y el bajo interés relativo que despiertan en los nuevos ingresantes universitarios (en base a datos de la UNLP para el período 1992-1996). Ciencias Naturales, primero en la dotación de investigadores, ocupa el tercer lugar entre los campos elegidos con un 13,73% (10.358 alumnos) del total de ingresantes y muy alejado, por cierto, del número de ingresantes a Ciencias Sociales (38,39%) y Humanidades (22,05%) que le anteceden en el *ranking*; más desalentadoramente, desciende al quinto puesto en cuanto a egresados: apenas un 9,76% del total, alejado también de los guarismos correspondientes a los campos que le anteceden: casi el 30% para Ciencias Médicas, casi el 23% para Ciencias Sociales, el 17,5% para Humanidades y el 13,82% para Ingeniería y Tecnología. Idéntico problema se plantea respecto del campo de las Ciencias Agrícolas: siendo el tercero en las actividades C&T de la Región, fundamentalmente por aporte de la propia UNLP (casi el 14% de sus investigadores y becarios), apenas capta el 4,47% de sus ingresantes y aporta sólo el 6,26% de sus egresados.

Respecto de los campos mejor posicionados tanto por ingreso cuanto por egreso de alumnos UNLP -las Ciencias Sociales y las Humanidades- vale recordar que, en el nivel regional, la CICBA no posee actividad de investigación en el área: el segundo lugar que la investigación en Humanidades ocupa en el espacio regional y el cuarto lugar que ocupan las aplicadas a las Ciencias Sociales, se debe al exclusivo aporte de la UNLP. Sin embargo, ya se ha señalado el bajo nivel general de profesionalización de la actividad científica en ambos campos: en Humanidades, casi el 59% de investigadores y becarios tienen una dedicación no exclusiva de sólo 10 horas semanales, y en Ciencias Sociales, más del 76%. Si la importante masa de egresados en estos campos ha de constituir la base de una fortaleza UNLP en la investigación respectiva, dependerá en buena medida de una política activa de consolidación en la formación y profesionalización de estos recursos humanos.

Una mención especial requiere el campo de la Ingeniería y Tecnología, tercero en el esfuerzo C&T regional. No insistiremos aquí sobre el preocupantemente bajo desarrollo relativo del campo, imprescindible a los procesos de innovación tecnológica y que compromete la efectividad de muchas de las acciones de promoción tecnológica encaradas tanto por la CICBA cuanto por la misma UNLP: basta advertir aquí las señales de alarma que surgen también de la escasa participación relativa de la Facultad de Ingeniería en la cifra total de ingresantes (con el 4,41%) y egresantes (apenas, el 7,79%), si bien el campo Ingeniería y Tecnología mejora levemente su participación en el total por la consideración de los alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Por cierto, más que la dotación de personal asignado interesa conocer qué temáticas se investigan y/o se promueven desde las instituciones, así como tipo de investigación: básica, aplicada o desarrollo experimental. Siendo todos los campos de la ciencia igualmente importantes a la hora de producir conocimiento social o económicamente valioso, al repasar las tendencias internacionales hemos señalado el especial interés en apoyar la investigación de tipo básico, por un lado, y especialmente las llamadas *ciencias de transferencia*. En principio, es de señalar el bajo posicionamiento relativo del campo Ingeniería y Tecnología, cuya producción resulta esencial en los procesos de innovación tecnológica.

En cuanto a la CICBA, no hemos recibido información sobre proyectos en ejecución por campo de la ciencia. Respecto de la priorización de disciplinas, su *Memoria '96* informa sobre el **Programa de investigación en ciencias básicas, aplicadas y tecnológicas**, cuyo objetivo es generar conocimiento científico y tecnológico sobre el cual asentar el desarrollo provincial, a través de grupos de I+D consolidados y de acuerdo a los criterios de prioridad establecidos por las Comisiones Asesoras Honorarias, en las siguientes temáticas:

* Ciencias Básicas: Física teórica y experimental; química orgánica e inorgánica; físico-química; matemática aplicada y ciencias de la computación e informática; astronomía.

* Ciencias Biológicas: Biología y bioquímica; ciencias médicas y farmacología; medio ambiente y ecología; ciencias veterinarias y agronómicas; biotecnología; paleontología y arqueología bonaerenses.

* Ciencias no Biológicas: Geología e hidrología de la Provincia de Buenos Aires; mineralogía y petrografía; geofísica; estratigrafía; climatología.

* Ingeniería y Tecnología: Tecnología de alimentos, de materiales y nuevos materiales, de recursos mineros y cerámicos, de productos fibrosos orgánicos (cueros); electrónica, microelectrónica e informática; acústica de viviendas; luminotecnia aplicada a obras de ingeniería civil.

Por otra parte, en el marco del *Programa Piloto de Detección de Necesidades* en materia de aplicaciones y conocimientos C&T instrumentado por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología con óptica regional, la Provincia estableció sus prioridades en C&T en función de los factores que condicionan su desarrollo social y económico, y considerando la cobertura que actualmente les brinda el sector científico-tecnológico. En este sentido, se identificaron necesidades de la población, principalmente aquellas inadecuadamente cubiertas o cuyo agravamiento es previsible de no mediar políticas, como la disponibilidad de aguas para el abastecimiento urbano. Consecuentemente, como demandas se señalaron los relevamientos hídricos, balances hídricos regionales, normalización de criterios de evaluación y calidad química. Con miras a diversificar la producción, se puso el acento sobre la producción de alimentos orgánicos o ecológicos (carne, miel, leche, etcétera). Entre otras demandas de C&T, se plantea la zonificación de áreas de producción, determinación de factores limitantes y elaboración de protocolos de control de calidad y tipificación. La provincia seleccionó también la pesca de mar y la acuicultura, reclamando que las acciones se articulen con la política general para el sector. Se plantean como necesidades de C&T, la evaluación de los ambientes acuáticos, las especies y su evolución a consecuencia de los factores de degradación presentes. En el caso de la acuicultura, se menciona una diversa gama de necesidades de investigación vinculadas con el desarrollo de nuevas especies.

En cuanto a la UNLP, de los 978 proyectos actualmente en ejecución, el 56% son de investigación básica, con una asignación del 56% de su monto total de recursos (24 sobre casi 43 millones de pesos); el 42%, de investigación aplicada, con un 43% de sus recursos (casi 18 millones) y sólo el 2% se aplican al desarrollo experimental, con casi el 2% de sus recursos (apenas, 774 mil pesos).

El detalle de proyectos según campo de la ciencia es el siguiente: Ciencias Naturales ejecuta casi el 48% (468 proyectos); Humanidades, casi el 18% (172); Ciencias Agrícolas, el 12% (118); Ciencias Sociales, el 11% (109); Ingeniería y Tecnología, el 6% (60); Ciencias Médicas, el 3% (32 proyectos).

Cantidad de investigadores, becarios y proyectos UNLP por campo de la ciencia			
ESPECIALIDAD C&T	Investigadores y Becarios Dedicación Exclusiva	Investigadores y Becarios Dedicación No Exclusiva	Proyectos de Investigación en Ejecución
TOTAL	1.385	1.222	978
Ciencias Naturales			
1. Matemática e Informática	84	42	12
2. Ciencias Físicas	80	53	34
3. Ciencias Químicas	132	59	34
4. Tierra y medio ambiente	100	82	106
5. Ciencias Biológicas	281	114	282
Ingeniería y Tecnología			
6. Ingeniería Civil	25	29	24

7. Ingeniería Eléctrica	39	12	5
8. Ingeniería Química	15	7	9
9. Otras Ingenierías	17	22	9
10. Ciencias de Materiales	34	16	13
Ciencias Médicas			
11. Medicina Básica	0	0	0
12. Clínica Medica	0	0	0
13. Ciencias de la Salud	50	96	32
Ciencias Agrícolas			
14. Agricultura, ganadería y pesca	100	95	78
15. Medicina Veterinaria	95	61	40
Ciencias Sociales			
16. Psicología	8	61	21
17. Economía	16	42	14
18. Ciencias de la Educación	12	36	25
19. Sociología y Ciencias relacionadas	37	96	49
Humanidades			
20. Historia	49	32	30
21. Lenguaje y Literatura	23	40	36
22. Otras Ciencias Humanísticas	129	217	106
23. Desconocido y sin especificar	59	10	19
Fuente: UNLP, Informe al Proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.			

Analizados numéricamente por campo de aplicación, los grupos más significativos son: (a) *desarrollo general del conocimiento*, con el 52% de los proyectos (512); (b) *desarrollo de la agricultura y bosques*, algo más del 12% (123); (c) *salud, incluyendo la contaminación*, casi el 10% (95). Los proyectos orientados a *promover el desarrollo industrial* ocupan el 6to lugar, con algo más del 4% del total (44 proyectos).

Proyectos de investigación UNLP por campo de aplicación			
CAMPO DE APLICACION	Investigadores y Becarios Dedicación Exclusiva	Investigadores y Becarios Dedicación No Exclusiva	Proyectos de Investigación en Ejecución
TOTAL	1.385	1.222	978
1. Desarrollo de la agricultura y bosques	201	170	123
2. Desarrollo de la pesca	2	3	4
3. Desarrollo de la minería	4	4	11
4. Promoción del desarrollo industrial	163	127	44
5. Producción y uso racional	27	21	11
6. Desarrollo de infraestructuras	16	32	22
7. Control y protección del medio ambiente	26	28	22
8. Salud (incluye la contaminación)	139	173	95
9. Desarrollo social y servicios sociales	73	156	64
10. Exploración y explotación de la tierra	85	39	63
11. Promoción general del conocimiento	638	465	512
12. Espacio civil	0	2	1
13. Defensa	0	0	0
14. Desconocido y sin especificar	11	2	6
Fuente: Informe UNLP al Proyecto PNUD Arg/095/013, 1998.			

Asignación de subsidios.

La Comisión de Investigaciones Científicas adjudica subsidios para Proyectos de I+D, según las áreas prioritarias ya consignadas. Lamentablemente, no hemos obtenido información sobre la asignación presupuestaria acordada.

La Universidad Nacional de La Plata sostiene tres líneas de subsidios:

* para Proyectos de Investigación, con el objetivo de asegurar a los investigadores la disponibilidad de fondos necesarios para llevar a cabo los proyectos. A partir de 1995, se estableció una fórmula para la asignación directa de subsidios a todos los proyectos que participan en el Programa de Incentivos. En 1995, se distribuyeron subsidios por 522.000 pesos para 609 proyectos; en 1997, 536.575 pesos para 587 proyectos. A pesar del esfuerzo realizado por la UNLP, ya hemos comentado el magro promedio de estos subsidios (que simplemente ayudan, en algo, a los gastos de funcionamiento).

* para Viajes y/o Estadías, cuyo objeto es fortalecer las cooperaciones científicas ya existentes con grupos nacionales e internacionales y establecer nuevos vínculos en caso de que no existieran. Se otorgan subsidios para cubrir gastos de viajes para participar en congresos y reuniones científicas o acciones en el marco de convenios que mantiene la institución. Se otorgaron cerca de 210 subsidios entre el último cuatrimestre de 1994 y el primero de 1996, con una asignación total de 150.000 pesos, pero el Programa no se ha sostenido desde entonces.

* para Equipamiento, aunque de modo no sistemático.

De acuerdo a la información a que hemos tenido acceso, ninguna de las instituciones lleva a cabo evaluación de los resultados de las actividades C&T de su personal (tal como lo evidencia la falta de centralización y/o procesamiento de datos de publicaciones y patentes según series estadísticas). Más allá de las prioridades declaradas, no parecen existir estudios que avalen la mayor asignación de recursos a unos que a otros, sean centros, laboratorios, institutos o personas, o la continuidad del financiamiento ya acordado. El otorgamiento de subsidios obedece más bien a un patrón distributivo, y no a la consecuencia de una evaluación rigurosa y una planificación a largo plazo substantivamente formulada.

Formación de recursos humanos.

En cuanto a la Comisión de Investigaciones Científicas, el primero entre los Programas apuntados en el plan de acción 95-99 se refiere a *formación de recursos humanos*, con el objetivo de *promover la formación y capacitación de recursos humanos al más alto nivel en áreas temáticas de interés provincial.*

Se instrumentará mediante tres subprogramas de becas:

* *de estímulo*, para alumnos inscriptos en el primer año de carreras universitarias de interés temático y baja matrícula (aún no implementado).

* *de entrenamiento de alumnos avanzados* (inscriptos en el último año de su carrera), mediante la realización de tareas en Institutos, Centros y Laboratorios de I+D, dando prioridad a las disciplinas científicas en las cuales se detecta una deficiencia numérica de recursos humanos.

* *de estudio y perfeccionamiento para egresados universitarios*, para facilitar su iniciación y perfeccionamiento en la investigación científica y tecnológica. Procuran formar recursos humanos de alto nivel, manifestado en lo posible en la concreción de una tesis de postgrado y publicaciones. En el caso de aquellas áreas del conocimiento de las cuales no exista el postgrado, la beca puede tender a producir un informe completo, conceptual y difundible que refleje el estado del conocimiento, el cual debe ser completado con experiencias de laboratorio. Se adjudican mediante concurso de méritos, en dos niveles: para iniciarse y desarrollarse en la investigación.

Además, la CICBA informa en su *Memoria '96* sobre el subprograma de *Implementación y ejecución de estudios de postgrado*, por el cual se implementarán cursos destinados a la obtención de títulos de especialista y/o maestría en distintas áreas del conocimiento: "Enseñanza de las ciencias", "Tecnología del hormigón y cálculos de estructuras" y "Calidad y productividad" (aparentemente, sin avance hasta la fecha). También se informa sobre el subprograma *Pasantías* que busca permitir: (a) la asistencia y el entrenamiento de graduados universitarios, mediante el cumplimiento de tareas junto a profesionales especializados o a investigadores C&T en Centros de Investigación o empresas públicas y privadas, donde se cumplan funciones C&T, siempre que las mismas posean un reconocido nivel; (b) la realización de cursos de postgrado que se efectúen en la Provincia o fuera de ella, en temáticas de interés provincial y en las cuales se detecte un nivel insuficiente de recursos humanos (sin actividad hasta la fecha).

En cuanto a la Universidad Nacional de La Plata, se otorgan tres tipos de Becas: Iniciación, Perfeccionamiento y Formación Superior en la Investigación Científica y Tecnológica, a fin de que profesionales egresados de la UNLP se capaciten en la aplicación de métodos adecuados a la resolución de problemas científicos y tecnológicos y generar aportes originales, permitiendo una adecuada inserción del graduado en el sistema científico-tecnológico de la Universidad y en el medio. En 1995, se creó un Programa de Ayudas Económicas (equivalentes a Becas de Perfeccionamiento y Formación Superior) para docentes-investigadores incorporados al Programa de Incentivos que hayan dejado de recibir financiamiento de otros organismos por problemas presupuestarios y no de calidad.

El número de Becas y, en consecuencia, el presupuesto asignado a este Programa ha aumentado sostenidamente, pasando de sólo 20 becas anuales y una asignación de 100 mil pesos (1992), a 142 becas y un monto cercano al millón de pesos en la actualidad.

Otras acciones de promoción.

La Comisión de Investigaciones Científicas posee un Programa de *Promoción y difusión de la ciencia* por el cual busca difundir

los avances científico-tecnológicos y su vinculación con los intereses de la comunidad, mediante la organización de: (i) Reuniones Regionales para volcar al medio los resultados de las investigaciones efectuadas; (ii) Reuniones Temáticas en Disciplinas Científicas, con interés para el sector productivo; (iii) Reuniones científicas y tecnológicas, exposiciones, etcétera; (iiii) Cursos de especialización y actualización dictados por investigadores CIC a maestros y profesores de nivel secundario y terciario, además del funcionamiento de Gabinetes Regionales de Consulta Permanente en Ciencias Básicas, especialmente en Química, Física y Matemáticas. Por último, impresión y apoyo económico a publicaciones científicas.

La Universidad Nacional de La Plata, ante la dificultad que encontraban los docentes-investigadores para dar a conocer sus trabajos, creó la revista electrónica *Archivos de la Universidad de La Plata* (1996). Hasta la fecha se han recibido 10 trabajos, la mayoría de los cuales ya fueron revisados por los evaluadores y están en manos de los autores para su corrección definitiva.

Museos.

La Comisión de Investigaciones Científicas, junto con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se halla abocada a la construcción de un Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología a construirse en el Campus Tecnológico de Gonnet, "cuya concreción se inscribe en el marco de la rejerarquización de la Región Capital. Estará dotado de elementos de última tecnología, con intención de conjugar tales avances con el conocimiento, propiciatorio de la interrelación y el diálogo entre los visitantes, y a la aspiración de que este tipo de museo sirva a la comunidad en cuanto a educación popular y al progreso del país" (*Memoria '96*). Presupuesto:

Por su parte, la Universidad Nacional de La Plata ha encarado el proyecto de ampliación, remodelación y equipamiento del Museo de Ciencias Naturales para devolverle su jerarquía "como obra de arte de la arquitectura". Presupuesto: 14,4 millones de pesos.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Promoción Tecnológica.

La Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires desarrolla acciones en esta dirección a través de Programas propios y, fundamentalmente, en tanto Autoridad de Aplicación de la *Ley Nacional N° 23.877 de Innovación y Transferencia Tecnológica*.

Como tal, la CICBA impulsa la participación del sector privado en la esfera del desarrollo y la investigación científica. A tal fin, analiza y otorga subsidios y créditos a empresas para incorporar tecnologías en el sector productivo de bienes y servicios. Además, alienta la formación de unidades de vinculación en todo el territorio provincial, con epicentro en las regiones con gravitación de universidades. A través de su Oficina de Transferencia e Innovación Tecnológica asesora a empresarios y actores del proceso productivo e innovativo para facilitar su acceso a los beneficios de la Ley.

En su primer año de aplicación, la Ley contó con fondos cercanos a los 2 millones de pesos, partida que luego fue decreciendo, mediando un año en que no tuvo recursos asignados. Tras una primera etapa en que los fondos fueron administrados directamente por las provincias (a través de un sistema de co-participación), actualmente la distribución de recursos está centralizada en la Agencia Nacional de Promoción. Una crítica recurrente ha sido el escaso aprovechamiento de los fondos de la Ley, con muy baja cantidad de proyectos financiados. Desde la visión de quienes han debido gerenciar su aplicación en el ámbito provincial, las dificultades surgen tanto por limitaciones del propio instrumento legal cuanto por las debilidades que exhiben empresarios y personal C&T a la hora de encarar proyectos innovadores. Desde el punto de vista de la Ley, se dice, su limitación más importante radica en que sólo contempla la financiación de proyectos hasta la etapa de prototipo, en el caso de diseño de productos, y de planta piloto, en el caso de procesos; quedan fuera, por lo tanto, los estudios de mercado y afines que permiten el lanzamiento y testeo efectivo de los resultados. Esta etapa de fundamental importancia sólo podría ser encarada mediante la obtención de créditos privadamente gestionados, a los cuales las empresas no tienen mayormente acceso. El segundo aspecto, menos coyuntural y más profundo, es de reversión a largo plazo. Por el lado de los empresarios, no existe en nuestro medio la figura del *innovador*: históricamente inmerso en una economía cerrada y protegida, no posee la cultura del riesgo que resulta inherente a la innovación ni se ha visto obligado a ella, y consecuentemente tiene escasa o nula experiencia en la interacción con el sector productor de conocimiento científico y tecnológico. Desde el propio personal C&T, la situación se replica: existe en muchos ámbitos una actitud reactiva ante la vinculación, a la que se considera una desvirtuación de la misión naturalmente reservada a los científicos. Ambos actores hablan lenguajes y manejan tiempos absolutamente distintos. Por ello, se insiste en la necesidad de incorporar nuevas figuras que faciliten el enlace, gestores de la vinculación con formación específica que los habilite para asistir a las partes en la formulación de proyectos comunes, en el marco legal, en las estrategias aplicables a la protección de los resultados, etcétera.

Según la publicación *Innovación y transferencia tecnológica en la Provincia de Buenos Aires* -en la que se presentan aquellas empresas que han firmado el Convenio de Beneficio Promocional- se detallan los 15 proyectos que hasta el momento habían recibido el respectivo apoyo financiero para iniciar sus trabajos innovadores (por un monto financiado de 6.220.600 pesos). En su Memoria 1996, se consignan cuatro nuevos proyectos financiados (200.000 pesos). Lamentablemente, no se realizan seguimientos de su ejecución ni evaluación en el caso de los ya finalizados, lo cual es especialmente preocupante tratándose de un instrumento nuevo que, para llegar a ser efectivo, requiere de deliberadas estrategias de aprendizaje institucional y de las partes intervinientes.

La Región Capital está representada con cinco proyectos que tienen sede en la ciudad de La Plata (con un monto financiado de 935.650 pesos).

PROYECTOS FINANCIADOS POR LEY 23.877 CON SEDE EN LA REGION CAPITAL

* *Productos Cárnicos*: Equipo de I+D de nuevos productos, propio de la empresa COLD STORAGE CARO S.A. y la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Desarrollo e investigación de técnicas de cocción, porcionado, armado y criogénicas; desarrollo de cánones de calidad industrial para productos Kushi, comidas preparadas retorno *pack*, hamburguesas precocidas y marcadas, carne de caballo marmolada, destinados a mercados caracterizados por patrones de alta selectividad y exigencia. Innovación importante de procesos productivos agroindustriales utilizados hasta el presente en nuestro país y se destaca el hecho de que "la modernización del sector agroindustrial argentino se constituye en el elemento estratégico para la inserción nacional en el mercado mundial".

Duración prevista: Un año a partir de mayo de 1995.

Costo del proyecto: 600.000 pesos.

Financiado por Ley: 480.000 pesos.

Tipo de apoyo: Préstamo.

* *Turboline - Bomba combinada para alivio de inundaciones, trasvase de cuencas, riego masivo, etcétera:* Personal de la empresa TECN HIDRO S.A. y Laboratorio de Hidráulica (INCYTH). Obtener un equipamiento compuesto, integrando dos turbomáquinas de tipo axial sobre un mismo eje, para disponer de gran capacidad de bombeo sin requerimiento de energía eléctrica, aprovechando saltos de agua natural o creados. Aplicación en el manejo de grandes masas de agua.

Duración prevista: Once meses a partir de noviembre de 1994.

Costo total del proyecto: 140.000 pesos.

Financiado por Ley: 77.000 pesos.

Tipo de apoyo: Préstamo.

* *Generador Eólico Inteligente:* Equipo de investigadores y técnicos de la empresa AERO-GENERADORES PAMPA y Grupo de Estructuras, Depto. Aeronáutica de la Facultad de Ingeniería, UNLP. Diseño aerodinámico, electrónico, estructural eléctrico, desarrollo de componentes, construcción y ensayo de un prototipo de aerogenerador inteligente de media potencia para la provisión de energía eléctrica a organizaciones habitacionales permanentes o transitorias, aisladas y/o incomunicadas de las redes de energía eléctrica nacional o provincial.

Duración: 18 meses a partir de diciembre de 1994.

Costo total del proyecto: 331.000 pesos.

Financiado por Ley: 239.000 pesos.

Tipo de apoyo: Préstamo.

* *Diseño, desarrollo y comercialización de un equipo adaptador para la impresión de formulario continuo en impresora Offset Multilith:* Equipo técnico de la empresa EL GRAFICO S.R.L. y GYG Ingeniería Electrónica.

Duración: Un año a partir de diciembre de 1995.

Costo total del proyecto: 132.200 pesos.

Financiado por Ley: 89.650 pesos.

Tipo de apoyo: Préstamo.

* *Diseño y Construcción de un instrumento de medición de calidad de vida relacionado a la salud para la Provincia de Buenos Aires:* Personal científico y técnico de FUNDONAR (Fundación Oncológica Argentina). Instrumento para medir la calidad de vida relacionada a la salud, elaborado de acuerdo con nuestras características socioculturales y peculiaridades socioregionales.

Duración: Un año a partir de noviembre de 1997.

Costo total del proyecto: 63.100 pesos.

Financiado por Ley: 50.000 pesos.

Tipo de apoyo: Préstamo.

Fuente: Ministerio de la Producción y el Empleo, Comisión de Investigaciones Científicas: Innovación y transferencia tecnológica en la Provincia de Buenos Aires y Memoria 1996.

* el denominado *de Desarrollo y Transferencia de Tecnologías*, con el objetivo de desarrollar tecnologías y transferir al medio productivo, fundamentalmente en aquellas áreas que por sus características particulares se encuentran desprotegidas en lo referente a apoyo tecnológico:

- Investigación y desarrollo en fundiciones.
- Relevamiento de estructuras de hormigón ubicadas en el litoral marítimo bonaerense.
- Tecnología láser para PyMEs con mantenimiento de una planta de corte láser a escala industrial.
- Pinturas y revestimientos especiales.
- Cerámicos y cerámicos tenaces.
- Tecnología y explotabilidad de recursos mineros.
- Fuentes de energía alternativa.
- Desarrollos y trabajos en química fina.
- Análisis sensorial de alimentos.
- Conservación de alimentos.
- Microelectrónica. Diseño de circuitos.
- Caracterización de suelos aptos para el cultivo por absorción de gases.
- Apoyo al proyecto de sensores remotos de la atmósfera.
- Acústica y luminotecnia para viviendas de interés social.
- Mejoras y aprovechamiento en la industria del cuero.
- Industrialización de recursos pesqueros.
- Incorporación de puzolanas naturales y desechos industriales a los cementos.

* el *Programa de Microemprendimientos de Base Tecnológica (incubadoras de empresas)*, implementado conjuntamente el Instituto Provincial del Empleo y universidades con sede en la provincia (entre ellas, la UNLP), por el cual la CIC otorga subsidios a microemprendimientos en que participen investigadores, becarios y personal de apoyo de sus centros de investigación. El Programa está apenas en sus inicios, por lo cual es prematuro extenderse en mayores consideraciones.

* el *Servicio de metrología y calidad (SEMECA)*. Durante 1996, la CIC creó una Oficina de Calidad que organizó dos talleres de trabajo y un seminario para comenzar a instalar el tema en los distintos Laboratorios de la CICBA y de las Universidades que conforman la Red Científico Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires: Seminarios "Introducción a los Sistemas de Calidad, Acreditación de Laboratorios y Laboratorios Metrológicos"; Talleres "ISO 9000", "Acreditación de Laboratorios -Normas IRAM 300/307/350. IRAM 301/ISO 25", Recepción de las Planillas de Relevamiento de Laboratorios". Para el año 1997 se programó una encuesta para emitir un diagnóstico del estado de situación general y particular del sistema. Más recientemente, en noviembre de 1997, creó el Servicio de Metrología y Calidad provincial (que sustituye a la Oficina citada), cuyos objetivos son:

- lograr la formación de una estructura en forma de Red de Laboratorios Acreditados, ubicados en todo el territorio provincial, que sirva de soporte y lleve a cabo una efectiva asistencia técnica de las PyMEs de la Provincia, permitiendo la participación activa de todo el sistema de I+D con el consecuente aprovechamiento ideal de la capacidad instalada y la racionalización de los recursos económicos disponibles.
- desarrollar una política de intercambio de información y experiencias sobre estos temas con el resto de los organismos internacionales, nacionales y provinciales que permitan una estrecha y creciente colaboración con cada uno de ellos.
- poner en operación un registro de trazabilidad de instrumental.
- organizar y coordinar los ensayos "interlaboratorios".
- organizar y coordinar cursos de capacitación.
- establecer y organizar una adecuada difusión de los servicios que presta.

Un tema importante que no ha podido ser indagado es el de los servicios a terceros efectuados por los centros, institutos y laboratorios CICBA. Si bien existe un registro económico de los pagos por este concepto, no hay un control centralizado de los contenidos de las prestaciones ni del destino acordado a los fondos recaudados.

En cuanto a la Universidad Nacional de La Plata, la principal actividad en este campo se instrumenta a través de la Gerencia de Promoción de Servicios Universitarios (1994) con el objetivo de impulsar la participación universitaria en actividades de innovación tecnológica y transferencia de conocimientos hacia los sectores productivos y de servicios, a través de Institutos, Laboratorios, Centros, docentes e investigadores. Hasta el presente, ha apoyado fundamentalmente su accionar en el desarrollo de los siguientes *Programas*:

* **Parque de Ciencias e Incubadora** (1992), vinculado al Programa de Microemprendimiento de Base Tecnológica de la CICBA, y ubicado en los Laboratorios que posee la Universidad en Florencio Varela. Luego de formar personal especializado y de ajustar una metodología adecuada a nuestra realidad (principalmente con el apoyo de la cátedra correspondiente de la Universidad de Cambridge, Gran Bretaña), en la actualidad hay dos empresas iniciando su etapa de "incubación" y, paralelamente, una empresa de servicios de alta especialización en análisis de yacimientos de petróleo y gas en proceso de "transformación y adecuación".

* **Proyectos de Investigación y Desarrollo**

- "Desarrollo agroindustrial de la pampa deprimida bonaerense en base al cultivo del arroz" (subsidio de \$850.000), ha dado buenos resultados en la experiencia realizada en el Partido de General Alvear durante la pasada temporada

de siembra.

- "Desarrollo de pelucicidas de baja toxicidad y alta eficiencia", con financiamiento privado de la Droguería Suizo-Argentina S.A. De este desarrollo se obtuvo una patente para la Universidad y el compromiso de la citada Empresa de pagar un "royalty" durante la vigencia de dicha patente.
- "Desarrollo de carbonato de calcio de alta pureza a partir de conchillas de la Provincia de Buenos Aires". En etapa de ser lanzado a su patentamiento y comercialización.
- "Desarrollo de películas de colágeno", para su empleo, por ejemplo, en cirugía estética. En etapa de desarrollo de los últimos ensayos previos al patentamiento.

* **Programa "Llame Tecnología"** de asesoramiento a las PyMEs. Con ingreso a través de un llamado telefónico a un operador especializado que dispone de un banco de datos. Actualmente, a partir de un convenio con el IDEB, la UNLP opera como centro de coordinación de la Red Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, integrada por todas las Universidades Nacionales con sede en la misma. Hasta el momento, han firmado convenios las Universidades de La Plata, Quilmes, del Centro. de San Martín, de Luján y Tecnológica Nacional (a través de sus Regionales: Avellaneda, San Nicolás, La Plata, Buenos Aires, Haedo, Trenque Lauquen, Delta y General Pacheco); además, Comisión de Investigaciones Científicas, y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA), Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). Sin embargo, no todos han elevado el listado de los servicios ofrecidos. Hasta la fecha, se ha evidenciado la brecha existente entre el estado del conocimiento tal como sale de las Unidades y el requerido por las empresas, así como la imposibilidad de realizar asistencia individual: es necesario intentar la asistencia sectorial, pero se enfrenta la dificultad de que todos los demandantes son competidores.

La Gerencia también presta asesoramiento a docentes e investigadores en sus propuestas de trabajos a terceros, a fin de valorizar adecuadamente su labor y preservar los resultados que se obtengan. Ejemplos: convenio con la Unidad Ejecutora Estadio Único para el cultivo de césped bajo cubierta; convenio Programa Mundo Nuevo-Copetro para el desarrollo de escuelas en la ciudad de Ensenada; convenio Facultades de Arquitectura e Ingeniería con el Municipio Urbano de Pinamar para un estudio y planificación globales de su desarrollo; etc. Además, se asesora permanentemente a distintos grupos de la Universidad interesados en el patentamiento de procesos y productos.

Entre otras actividades, participa como institución capacitadora del "Proyecto Joven" de la Provincia de Buenos Aires; como representante alterno del Consejo Interuniversitario Nacional en el "Consejo Consultivo de la ley 23.877"; realiza permanente promoción del potencial de la Universidad en las áreas de desarrollo tecnológico y transferencia, tanto en el ámbito nacional como en el Mercosur.

En una breve caracterización de la situación de la UNLP en el campo de la vinculación y transferencia de conocimientos, se nos ha informado lo siguiente:

- el tema está evolucionando muy lentamente, en principio por tratarse de una Universidad "muy tradicional" con fortísima influencia de los investigadores básicos, la mayoría de los cuales no siente motivación alguna por la transferencia al medio productivo (si bien es justo reconocer que "todo el sistema está armado como para que los investigadores no puedan dedicarle el tiempo necesario a estas cuestiones"). Hay cantidad de centros de jurisdicción mixta (CONICET/CIC) que realizan servicios sin que la Universidad sea informada: no existe un registro único, ya que la centralización en el ámbito de las universidades tradicionales es *mala palabra*. Ello impide conocer cuali-cuantitativamente la realidad de los contratos de la UNLP con otros sectores, pues no hay obligatoriedad de su registro en la Oficina de Convenios. Un cuestión de importancia es, además, la falta de instancias institucionalmente formalizadas y/o de personal especializado en muchas de las Unidades Académicas: algunas tienen una Secretaría específica -muchas veces, con secretarios *ad honorem*-; en otras, estas actividades están a cargo de las otras secretarías.
- los ingresos oficiales por esta vía experimentan algunas fluctuaciones grandes, pero su promedio ronda los 4,5 millones de pesos anuales: un 5% del presupuesto global de la institución y un 80% de la partida presupuestaria Ciencia y Técnica (5,65 millones previstos para 1998). Los montos recaudados en concepto de Servicios a Terceros declarados, han crecido desde unos 800 mil pesos (1992) a los casi 5 millones (1996), alcanzando los 11 millones por un contrato de envergadura con la Provincia de Buenos Aires en 1995.
- la participación de cada unidad académica en la generación de recursos propios por esta vía en 1996, permite inferir cuáles son las Facultades más activas: Ingeniería (40%), Ciencias Económicas (22%), Ciencias Exactas (16%), Ciencias Veterinarias (6%), Ciencias Médicas (4,5%) y Ciencias Naturales (4%). Es interesante advertir, por esta vía, que los campos de la ciencia a los que se consagran mayores recursos humanos y económicos son los menos activos en el campo de la transferencia, inversamente a lo que sucede con los campos "más chicos". Ingeniería y tecnología, por ejemplo, ocupa el quinto lugar en las actividades C&T de la UNLP en cuanto a número de proyectos en ejecución; sin embargo, la Facultad de Ingeniería ocupa el primer lugar en venta de servicios. El campo de las Ciencias Naturales (que incluye las disciplinas reunidas en la Facultad de Ciencias Exactas y, obviamente, en Naturales) se lleva *la parte del león* en recursos asignados, pero aporta sólo el 20% de recursos de generación propia, por debajo de las Ciencias Económicas. En porcentajes decrecientes, participan: Presidencia de la Universidad, Ciencias Agrarias, Ciencias Astronómicas, Humanidades, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Bellas Artes, Periodismo y CESPL.
- los contratos más comunes son los aplicados a servicios rutinarios, seguido por los de capacitación, asesoría y, por último, "muy alejados en cantidad y frecuencia", los de I+D.

En una apreciación más amplia de las iniciativas implementadas en diversos niveles de gobierno, la apreciación es terminante: El factor común de todas las iniciativas, tanto nacionales como provinciales, es el desconocimiento de la realidad del sector productivo. Ingenieros y licenciados *de escritorio*, planificadores de simposios internacionales, especialistas en modelos, investigadores de gabinete y enormes dosis de soberbia sobre lo que "hay que hacer", con el resultado de que las pocas acciones emprendidas tienen un rendimiento pobre. Las falencias son de toda índole, pero la más importante es la jurídica: la normativa de

los trabajos para terceros en las universidades nacionales es, en el mejor de los casos, simple pero legalmente objetable y en el peor, compleja, objetable e impracticable".

Una segunda acción de la UNLP afín a este campo de la vinculación, es el reciente *Proyecto de Creación de Unidades de Investigación, Enseñanza y Transferencia de Tecnología (UIET)*. Nacido a principios de 1995 (Ley 11.981), contempla la instrumentación de carreras cortas no tradicionales en todo el territorio bonaerense integrando refacciones edilicias, recalificación laboral, educación continua, capacitación docente e investigación aplicada. Las carreras tendrán una duración de dos años e incluirán pasantías con obligatoriedad de salida laboral en empresas afines. Una ventaja adicional esperada es la venta de la producción, eje de la sustentabilidad futura del proyecto. Este deberá ser ejecutado totalmente por una empresa elegida por licitación pública internacional, cuyo cierre opera en febrero del corriente año. Las carreras previstas son las siguientes:

Preparaciones Culinarias Industriales - Gestión y Administración de Empresas - Técnicas de Comercialización - Política y Gestión Social - Ingeniería Mecánica y Productiva - Ingeniería Química - Ingeniería Civil - Mantenimiento Industrial - Informática Aplicada (industrial) - Gestión y Administración de Empresas - Procesamiento de Maderas - Industrias Lecheras - Industrias Cárnicas - Mejoramiento de Plantas y Producción de Semillas - Producción y Transformación de Cereales - Logística y Transporte - Producción y Transformación Frutihortícola - Maquinaria Agrícola - Paramédicas.

Estarán ubicadas en las ciudades de Junín, Florencio Varela, 25 de Mayo, 9 de Julio, Pergamino, Coronel Pringles, San Nicolás, San Pedro, Tres Arroyos, Olavarría, Bragado y La Plata -en la que se instrumentarán las carreras de Preparaciones Culinarias Industriales, Gestión y Administración de Empresas, Técnicas de Comercialización y Política y Gestión Social. El Programa demandará casi 80 millones de pesos.

Una tercera institución del sector público comprometida con el campo de la promoción tecnológica es el *Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense*. De reciente creación, parece llamado a cumplir un papel destacado en la promoción orientada al universo de las MIPyMEs -micro, medianas y pequeñas empresas-. A través de sus doce programas, diez de ellos en ejecución, ha realizado 8.113 prestaciones de servicios básicos entre marzo y agosto de 1997.

EL INSTITUTO DE DESARROLLO EMPRESARIO BONAERENSE (IDEB)

El IDEB -Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense- fue creado el 16 de julio de 1996 por Ley Provincial N° 11.807, para contar con un organismo de promoción de la actividad económica y acompañamiento de las MIPyMEs -micro, pequeñas y medianas empresas- de gestión ágil, participativo y flexible.

Está constituido como organismo autárquico, y su Directorio, integrado por los sectores público y privado, con los siguientes miembros: Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires, Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires, Confederación Asociaciones Rurales de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa, Ministerio de Producción y Empleo de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y Asociación Industriales de la Provincia de Buenos Aires.

Posee estructura descentralizada y autónoma en cada distrito (o región) para acercar los servicios a las empresas y adecuar la oferta a las demandas empresariales específicas. Para ello se está implementando una red de CENTROS IDEB que potenciarán la capacidad de prestación de servicios en forma local.

Para constituirse como Centro IDEB es condición necesaria e imprescindible que exista una asociación entre los sectores público y privado locales (Municipio y Cámaras Empresariales). A estos dos actores centrales se suman el resto de los agentes relacionados con la actividad productiva (Universidades, Colegios Técnicos, Centros de Investigación, Cooperativas, etcétera). La figura legal del Centro es la de *Asociación Civil sin Fines de Lucro*, con plena capacidad para realizar cualquier acto necesario para cumplir con su objetivo. Esta forma garantiza la continuidad del Centro en forma independiente de los cambios políticos de las instituciones que lo componen. Los centros tienen una Comisión Directiva, con una representación empresaria no menor al 50% y un Jefe de Extensión capacitado por el IDEB. La visión del IDEB es que estas comisiones se transformen en verdaderas agencias del desarrollo local, potenciando la capacidad de prestación de servicios por parte de las instituciones educativas y de investigación de la región de que se trate.

A diciembre de 1997, se estima contar con 40 Centros y las siguientes instituciones principales integradas: 40 Municipios nucleados en los Centros IDEB y 50 que aún no desarrollaron Centros IDEB pero que difunden los servicios IDEB en sus comunidades; 120 entidades empresarias nucleadas en los Centros IDEB; 18 Universidades prestadoras de servicios IDEB.

En 1996, el presupuesto provincial le asignó 2.701.097,75 de pesos.

De especial interés en este contexto, resulta su *Programa Tecnología* cuyo objetivo es aproximar a las PyMEs a las nuevas tecnologías existentes en el país y el mundo, mediante una red integrada por universidades, centros de investigación, organismos técnicos, empresas de ingeniería y consultoría, laboratorios y servicios técnicos. Ofrece un servicio de Consultoría Tecnológica (SERTEC), consistente en la atención primaria de consultas técnicas, consultas de asistencia técnica y apoyo a la gestión de proyectos de I+D (actualmente gerenciado por la UNLP, y al que nos hemos referido como *Llame Tecnología*). 107 prestaciones (1,32%).

El *Programa Calidad* se propone sensibilizar a los niveles directivos y gerenciales de las PyMEs en la filosofía de la Calidad Total, sus principios y valores; entrenarlos en prácticas operativas que permitan llevar a cabo esos principios y

conocer las herramientas y técnicas para el desarrollo de la mejora continua de la calidad. Para ello ofrece su Programa Integral del Mejoramiento Empresarial (PIME). 112 prestaciones (1,38%).

El *Programa Desarrollo de Gestión* procura brindar la asistencia profesional necesaria para iniciar un proceso de reconversión empresarial y profesionalización de la gestión, posibilitando elevar su competitividad y crecer en los mercados interno e internacional. Se prevé que tal incremento de competitividad, asegurará, a su vez, el crecimiento genuino y sostenido de las inversiones, del empleo y del comercio exterior. El servicio de diagnóstico brinda impulso y orientación iniciales al proceso de reconversión, a través de asistencia en consultoría por gestión para que, conjuntamente con los responsables de cada firma asistida, se elabore un diagnóstico rápido sobre la situación y perspectivas de la empresa. Entre sus objetivos, se señalan:

- brindar a las empresas un servicio de consultoría en gestión.
- promover y coordinar con otros programas del IDEB la asistencia técnica.
- establecer un Sistema de Información y Base de Datos.

Para ello, oferta un servicio de Diagnóstico de Gestión Empresaria o Diagnóstico Asistido. 362 prestaciones (4,46%).

El *Programa Capacitación* oferta cursos sobre temas específicos (como administración financiera, flujo de fondos, administración de la producción y de recurso humanos, costos y formación de precios, análisis contable, técnicas de venta y otros) que ayudan a comprender y a aplicar los diversos aspectos de las nuevas técnicas de gestión empresarial. Hasta el momento, ha resultado el programa más exitoso con 5.093 prestaciones (63%).

Otros programas en curso son: *Desarrollo de negocios en comercio exterior, Gestión turística, Asociatividad, Comercio Minorista*.

Finalmente, con el objeto de complementar la anterior descripción de las acciones de promoción tecnológica desplegadas por las instituciones, se requirió de los municipios de la Región información sobre acciones pro-innovación y vinculación con instituciones C&T desde los gobiernos locales, así como de las demandas usuales del sector productivo y tendencias empresariales que permitan inferir la pertinencia de las actividades C&T de la Región. Lamentablemente, la escasa información consignada y su nivel de generalidad impide un análisis fundado, revelando una de las mayores debilidades regionales para una plena utilización de sus capacidades C&T.

- La Municipalidad de La Plata, a través de la creación del Instituto Municipal de la Producción y el Empleo en su concepción original, es la única que encaró la tarea de "fomentar, promover, impulsar y apoyar el cambio tecnológico en la cultura empresarial, conociendo y dando a conocer los alcances de la Ley Nacional de Innovación. La tarea del IMPE consistía en interpretar la demanda del empresario en materia de cambio tecnológico, mediante un diagnóstico previo, y luego canalizarla a través de quien correspondiera, a saber: consultoría privada, universidad, financiamiento, etcétera: en otras palabras, lograr la interacción entre empresas y organismos públicos o privados de I+D. En la actualidad, la tarea del IMPE se ha visto notablemente recortada, luego de su centralización institucional". Tal como se señala en el informe, el Centro IDEB La Plata intenta cumplir actualmente objetivos similares y la Municipalidad integra su Comisión Directiva. Fuera de esta coparticipación, el Municipio no desarrolla acciones dirigidas a la promoción tecnológica, asistencia técnica o financiera a empresas o capacitación /entrenamiento de los recursos humanos locales. En cuanto a la vinculación de empresas y organismos C&T en el ámbito municipal, no se posee información (aunque de modo general, se supone que existen); el Municipio en sí, ha demandado ocasionalmente la colaboración de la UTN local y de la UNLP (en este caso, junto a otras instituciones, para investigar la *peste negra* que afectó la cosecha del partido en 1995/96).

Sobre las necesidades más comúnmente expresadas por el sector empresarial por las cuales esperan apoyo municipal, se señalan: (i) problemas de acceso al crédito para PyMEs; (ii) presión impositiva, incluido el tema de las cargas sociales; (iii) la falta de coordinación entre los distintos organismos de asistencia a las PyMEs. Una demanda importante se centra en la escasez de recursos humanos calificados, básicamente profesionales especializados. La carencia es notoria en ingenieros agrónomos especializados en horticultura y en ingenieros capacitados para la implementación y certificación de normas de calidad; en cambio, es más fácil encontrar perfiles profesionales para el diseño de nuevos productos, identificación, selección y absorción de nuevas tecnologías, problemas de contaminación y estudios de impacto ambiental, entre otros. Se señala, además, que desde el punto empresarial, existe un gran desconocimiento de los organismos público-privados que pueden proveerle de servicios tecnológicos y, más aún, de los costos que debe asumir y de quién puede financiarlos. "En otras palabras, la desinformación acerca de cómo funciona el sistema nacional de innovación es total".

El conocimiento del mundo empresarial local parece limitarse al listado de las empresas industriales, su niveles de facturación y número de personal. Nada se dice sobre su naturaleza, campo de actividad y nivel de especialización. No se poseen estudios sobre crecimiento/ decrecimiento por sector, si su producción se orienta al consumo interno o externo, sobre la estructura del mercado local y la participación de las empresas en el mismo, etcétera, etcétera. No se han identificado los nichos de mercado a que podría aspirarse, qué tipo de producción podría llegar a imponer una "marca de origen" como activo económico importante para el municipio, cuáles podrían ser, en definitiva, los productos diferenciados de origen local. De persistir este grado de desconocimiento de su realidad productiva actual o potencial, difícilmente pueda demandarse apoyo C&T que revierta de modo efectivo en el desarrollo local.

- La Municipalidad de Ensenada no posee ningún emprendimiento dirigido especialmente a la promoción tecnológica, la interacción empresas-sector C&T o la formación de redes con contenido próximo a lo científico-tecnológico. Ocasionalmente, ha demandado asesoramientos a la UNLP, CICBA y otros. Gestiona actualmente la apertura de un Centro IDEB local. Desde el punto

de vista de las demandas efectuadas por los empresarios, se consigna la de un Parque Industrial Intermedio, con radicación preferente de PyMES, y la preocupación existente por la Norma ISO 9000, el diseño de productos y la incorporación de nuevas tecnologías. Sobre las empresas, sólo existe un registro numérico (sin información complementaria alguna). Se informa que los sectores de mayor crecimiento son el petrolero y siderúrgico para los mercados nacional e internacional, así como las actividades de servicio (especialmente, para YPF). A la inversa, ha decrecido el sector comercial. En los últimos cinco años, se han radicado sólo dos empresas: una de "Fabricación de Gases del Aire" y la otra, "de Higiene Urbana y Saneamiento". Respecto de los nichos de mercado potenciales, la Municipalidad señala que "a partir de la puesta en marcha de de la Zona Franca, la culminación de la Autopista La Plata - Buenos Aires y la construcción del puente a Colonia (Uruguay), los posibles nichos estarían vinculados a la hotelería y gastronomía", lo cual constituye una respuesta al menos "curiosa", dado que se trata del partido con mayor radicación industrial de la región en estudio. Existe crédito y apoyo financiero para PyMEs y Cooperativas de trabajo e importantes exenciones en tasas municipales para aquellas industrias que empleen, al menos, un 75% de mano de obra local.

- La Municipalidad de Berisso, por su parte, tampoco posee acciones implementadas para la promoción tecnológica ni para brindar asistencia técnica o financiera a las empresas locales en tal sentido (si bien intercede, ocasionalmente, para vincularlas con organismos provinciales y universidades, y, desde el punto de vista financiero, desgrava tasas locales -impuestos municipales, seguridad e higiene, habilitación- de acuerdo a la Ley 10.547 de Promoción Industrial y Decreto 1149/87). En cuanto a las vinculaciones con el sector C&T regional, el estado municipal no ha demandado servicios ni investigación aplicada de ninguna naturaleza; de las empresas locales, informa sobre el ya mencionado prototipo de motor a explosión para propulsión de aviones ultralivianos, desarrollado por la firma local y certificado en Banco de pruebas del Departamento Aeronáutico de la Facultad de Ingeniería de la UNLP. En cuanto a vinculaciones con otros organismos preocupados por mejorar la capacidad productiva de las empresas, el Municipio participa del IDEB y del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC), aunque no ha informado sobre la naturaleza de tal relación ni las medidas connsecuentemente implementadas en el ámbito local. En cuanto a demandas más habituales de apoyo municipal por el sector empresario local, no hemos recibido ninguna información. También en este caso preocupa la falta de identificación y estudios más profundos sobre las tendencias empresariales, estructura de mercado, posibles líneas de especialización productiva, nichos de mercado potenciales o marcas de origen a que podría aspirarse. De modo general, el Municipio informa que "a partir de las reducciones de personal promovidas por grandes empresas de la zona, se produce la formación de distintas asociaciones integradas por los despedidos; casi todas, iniciaron sus actividades como contratistas de las empresas por plazos precisos para tareas de mantenimiento, montaje y reparación de instrumental y equipos". Respecto de la radicación de empresas durante los últimos cinco años, informa que más de sesenta pequeñas empresas se radicaron en el llamado Polígono Industrial (unas cuarenta, se mantienen en actividad permanente): los rubros destacados son la producción alimenticia y la fabricación de productos derivados del caucho y plásticos.

PUNTOS FUERTES:

- Inserción territorial en el área metropolitana del país, que cuenta con la más importante concentración de instituciones relacionadas con las actividades científicas, tecnológicas y de formación profesional, indispensables para la formulación y ejecución de políticas pro-innovación social y productiva.
- Capital simbólico propio en actividades científico-tecnológicas, fundamentalmente por aporte de la Universidad Nacional de La Plata y de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Arraigo de dichas instituciones en el imaginario colectivo regional que lleva a la identificación de La Plata como "centro de investigación y producción de conocimiento científico y tecnológico, con recursos humanos de calidad".
- Sede de una variada constelación de centros, institutos y laboratorios de ciencia y tecnología del sector público, con potencialidad para producir y transferir conocimiento científico-tecnológico que sustente el desarrollo regional.
- Concentración de personal aplicado a actividades de ciencia y tecnología.
- Variedad de vinculaciones provinciales, nacionales e internacionales, tanto en los niveles institucionales cuanto a título individual de sus investigadores.
- Investigación en los diversos campos de la ciencia, con predominio de las Ciencias Naturales en ambas instituciones.
- Tradición en investigación básica y aplicada.
- Creciente conciencia de la necesidad de vinculación entre el sector científico-tecnológico y el productor de bienes y servicios por parte de las instituciones.
- Creciente consolidación de servicios de infraestructura tecnológica básica.
- Diversidad de acciones para la promoción tecnológica.
- Concentración de entidades gremiales, empresarias y profesionales.
- Creciente conciencia de la necesidad de capacitación por parte de los empresarios.

PUNTOS DEBILES:

- Inexistencia de un espacio político-institucional de entidad regional con poder para la formulación de políticas de desarrollo en ese nivel progresivamente englobantes (social, económica, industrial, tecnológica) y capacidad para demandar concertadamente apoyatura específica de las instituciones del sector científico-tecnológico con sede en su territorio.
- Inexistencia de programas de I+D directamente referidos al desarrollo regional en las instituciones del sector C&T con sede en su territorio.
- Coexistencia de las órbitas nacional (a través de universidades, CONICET, INTA u otros) y provincial (CICBA) en el co-financiamiento del sector C&T regional, que inserta a centros, laboratorios e institutos en una tupida urdimbre de

- entrecruzamientos de dinero, personas, planes, programas, proyectos y normas (presumiblemente, no siempre compatibilizados ni coincidentes en prioridades y objetivos, y a veces superpuestos).
- Desempeño de las instituciones con sede en la Región seriamente comprometido por las dificultades de los sectores C&T nacional y provincial.
 - falta de una política integral que comprenda formación y capacitación de personal, generación y acumulación de conocimientos, creación e innovación tecnológica, transferencia horizontal y vertical, o bien, definición de la misma en términos de extrema generalidad.
 - falta de prioridades temáticas/metodológicas y de coordinación entre los organismos.
 - insuficiente inversión que compromete la efectividad de las acciones desplegadas; poca eficiencia del gasto, con alto porcentaje de los recursos asignados al pago de salarios y escaso recurso asignado a la I+D genuina.
 - significativas deficiencias en el gerenciamiento por falta de personal especializado en política y gestión de C&T.
 - falta de control de gestión y resistencia a las instancias de centralización indispensables para una planificación interna.
 - inexistencia de información básica para la formulación de políticas institucionales.
 - falta de mecanismos de evaluación de la calidad.
 - necesidad de diferenciar los niveles de promoción y ejecución de las actividades C&T.
 - desniveles en el desarrollo de disciplinas.
 - escasa vinculación de las actividades de las instituciones con los requerimientos de las empresas, especialmente de las PyMEs.
 - Visión idealizada de las instituciones C&T con sede en la Región, por parte de la comunidad y muchos de sus propios integrantes, por la cual se las liga naturalmente a una tradición de excelencia retardando la evaluación crítica de su potencialidad en el actual escenario.
 - Panorama preocupante de los recursos humanos aplicados actualmente a actividades C&T, tanto por el cierre de la Carrera del Investigador CICBA cuanto por la baja dedicación horaria de casi el 50% de los docentes categorizados como investigadores UNLP (lo cual reduce sensiblemente la dotación regional en investigadores equivalentes a jornada completa).
 - Preocupante situación de los recursos humanos C&T potenciales por escaso ingreso y egreso de profesionales en las carreras universitarias afines a los campos de la ciencia a los que se consagran los mayores esfuerzos en el nivel regional.
 - De modo general, bajo número de profesionales especializados (acorde al escaso desarrollo de estudios de postgrado en nuestro país).
 - Bajo desarrollo relativo de la investigación en Ingeniería-Tecnología y escasa actividad de desarrollo experimental en contraste con la variedad de acciones de promoción y transferencia de tecnología.
 - Carencia de una visión de conjunto de la totalidad de instituciones, agentes y actividades C&T con sede en la Región, fundamentalmente del sector privado, así como de las redes de relaciones entre ellos, que dificulta su funcionamiento como virtual Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el aprovechamiento de la capacidad regional.
 - Desconocimiento por parte del empresariado local de la oferta de servicios C&T disponibles en la Región.
 - Limitación de los gobiernos municipales para la creación de entornos conducentes a la innovación y demanda de apoyatura por parte de las instituciones C&T con sede en la región.
 - falta de conceptualización del proceso de generación y difusión de innovaciones, que requiere considerar elementos y acciones aparentemente lejanos de la ciencia y la tecnología, tales como el nivel general de destreza y educación, la organización laboral, las relaciones industriales, bancos y otras instituciones de financiamiento, etcétera, por lo cual las escasas acciones implementadas carecen del marco integrador que las sustente.
 - falta de identificación de la totalidad de recursos C&T con sede en sus municipios, con el consecuente desconocimiento de las actividades desarrolladas en los sectores público y privado.
 - escasa tradición de vinculación con los organismos e instituciones públicas de I+D.
 - desconocimiento de las tendencias empresariales en su ámbito de incumbencia; ausencia de estudios sobre la estructura de los mercados locales, potencialidad y posicionamiento respecto de otros nacionales e internacionales; falta de estrategias de desarrollo productivo que apunten procesos de especialización según nichos de mercado detectados, etcétera, lo cual dificulta enormemente el aprovechamiento de las capacidades C&T instaladas en la región.
 - inversión baja o nula en actividades con contenido próximo a lo científico-tecnológico.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

En los Servicios Avanzados.

Tendencias.

Situación de la Región:

- Financiamiento del desarrollo.
- Turismo y Patrimonio.
 - Patrimonio Natural y Cultural.
 - Parque Pereyra Iraola.
 - Paseo del Bosque.
 - Patrimonio en La Plata.
 - Patrimonio en Berisso.
 - Patrimonio en Ensenada.
 - Frente Costero.
- El Terciario.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Tendencias.

La problemática territorial evidencia, en especial en aquellas localidades con mayores problemas de periferialidad o declive económico, la necesidad de facilitar el cambio estructural hacia actividades más dinámicas y con futuro. Los análisis específicos tienden a identificar cuáles son las actividades productivas que conviene impulsar, estimular y/o articular en cada caso para responder a la demanda existente o potencial de los bienes que, las empresas u otras organizaciones locales, producen o son capaces de producir. Es por ello que la definición de actividades clave como promotoras del cambio estructural, se ha convertido en uno de los puntos centrales de las estrategias y las políticas de desarrollo local y regional.

En las economías de mercado, la tendencia se inclina, por un lado, a favorecer una oferta de productos y servicios para los que existe salida en los mercados nacionales o internacionales y, por otro, a descubrir y/o crear ventajas competitivas con algunos recursos endógenos para favorecer la producción de bienes y servicios nuevos como, por ejemplo, el turismo.

En la última década han aparecido en todo el territorio de la Unión Europea, un conjunto de actividades sociales que representan nuevas oportunidades de negocio y empleo: son los denominados nuevos 'yacimientos de empleo' constituidos en su mayor parte por actividades de servicios. Además los cambios estructurales y las nuevas pautas culturales de la sociedad europea están propiciando el aumento y la diversificación de los servicios tradicionales. Así se van desarrollando nuevas necesidades y demandas relacionadas con los servicios a la vida diaria y a la mejora de la calidad de vida, los servicios culturales y de ocio y aquellos otros vinculados con el medio ambiente, las instituciones financieras, las universidades y centros de investigación, orientados tanto a personas como a empresas.

Del análisis de casos como Berlín, Lisboa, Nueva York, o Tokio, surgen claramente las estrategias sobre las cuales han basado su desarrollo y donde el terciario ocupa un lugar predominante:

- Competencia entre metrópolis.
- Refuerzo de la imagen internacional a través de proyectos "faro".
- Movilización de capitales por grandes períodos de tiempo.
- Cambios en el reparto de las principales funciones económicas, relacionados con la concentración de actividades terciarias, la reconversión y la disminución de actividades industriales y el desarrollo de proyectos que mejoren las comunicaciones y la tecnología.

Las actividades terciarias que pretenden alentar esas estrategias locales y regionales, parecen proceder de tres preocupaciones:

- De la mejora de la eficiencia de la economía, a través de la función de las actividades de asesoría y finanzas y del desarrollo del sector bancario para mejorar el nivel de servicios y permitir la movilización del ahorro.
- Del desarrollo de un terciario, acentuado particularmente en el comercio y el turismo.
- De la promoción de un terciario cultural: el arte, la creación, la educación y la capacitación.

La expansión del sector terciario (seguros, finanzas, comunicaciones, servicios a las empresas, capacitación, etc.) explica la atracción que adquieren en las ciudades las áreas centrales de negocios. En este contexto:

- La banca se especializa como instrumento de financiación de la inversión vinculada con la planificación estratégica y los grandes proyectos estructurantes del desarrollo y asume no sólo un papel de suministradora de fondos sino y sobre todo de redistribuidora de los riesgos asociados entre los distintos inversores.
- Las entidades financieras estimulan y asesoran a las regiones poniendo a su disposición fondos de desarrollo regionales que faciliten el resurgimiento del empresariado regional, reduciendo al mismo tiempo los problemas de accesibilidad al financiamiento.
- Se activa la participación de los empresarios privados en su doble vertiente de promotores y beneficiarios de proyectos de desarrollo y se agrupan esfuerzos con referencias geográficas superiores a las del propio municipio para desarrollar y financiar proyectos asociados al medio ambiente, infraestructuras, tratamiento de residuos sólidos, etc.
- Se modernizan las estructuras económicas pasando de los sectores industriales tradicionales a los sectores de alto valor agregado basados en las industrias de avanzada fundadas en nuevas tecnologías.
- Las Cámaras de Comercio actúan como redes de apoyo, promueven intercambios comerciales, dotan de fuentes de información a los empresarios y establecen toda clase de actividades para la gente de negocios.
- El sector Turismo crea un alto volumen de empleos, permite diversificar la economía y genera ingresos fiscales importantes y tiene efectos inducidos sobre otras fuentes de trabajo en actividades periféricas.
- Se incrementa el terciario cultural, una de las industrias de importante impacto económico y elemento clave en las estrategias de las grandes ciudades. Las empresas destinadas a estas áreas -discos, espectáculos, audiovisuales, etc.- se multiplican en los últimos años por el desarrollo de tecnologías de producción y difusión de masas.
- Las pequeñas y medianas empresas de la industria cultural contribuyen al desarrollo e internacionalización de las ciudades, al aumento de la vitalidad cultural, la creación de empleos, la inversión en la economía, la movilización del mercado regional a través del intercambio de productos y personas, y la complementación en el terreno de las artes.
- Se destaca el intercambio comercial entre países para incorporar cada vez más valor a los bienes y servicios comercializables.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Financiamiento Del Desarrollo.

En los últimos años el posicionamiento de las ciudades y regiones en el orden internacional ha acentuado la realización de grandes proyectos estructuradores del desarrollo que, para su implementación, requieren de estructuras financieras muy diversas y, a la vez, sostenibles por largos períodos. Las iniciativas públicas en proyectos de desarrollo no sólo implican movilizar fuertes capitales sino también, contemplar todos los factores que complejizan su realización entre ellos: la inestabilidad económica, la disminución de la capacidad de inversión de los gobiernos, la creciente participación de las financiaciones privadas, la presión fiscal y la competencia entre los territorios por su localización, variables entre otras que pueden retrasar, modificar y hasta interrumpir la ejecución de los emprendimientos.

La disminución de la capacidad de inversión de los gobiernos conlleva la búsqueda de nuevas alternativas para la financiación de los grandes proyectos y la utilización de medios diversos. En el orden internacional, por ejemplo: las financiaciones públicas, como el Telepuerto de Tokio, financiado por el Gobierno Metropolitano; los empréstitos garantizados por el poder público, en los emprendimientos realizados para la Expo 98 de Lisboa; los empréstitos lanzados sobre los mercados bancarios privados o las ventas de acciones de compañías de urbanización privadas en los mercados bursátiles, en otros emprendimientos.

El tema de la financiación y su adaptación a la evolución de los mercados, en un contexto económico signado por la incertidumbre, ha sido incorporado a numerosos debates y trabajos de diferentes organizaciones internacionales. Las conclusiones advierten sobre la importancia de la banca pública y privada en la financiación de grandes infraestructuras de desarrollo urbano y regional. Una síntesis evaluativa de las principales estructuras financieras utilizadas para cumplir con el objetivo de sostenibilidad, realizada por la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis e instituciones bancarias españolas, expresa las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta ese sector al momento de financiar el desarrollo:

- En el caso de proyectos muy grandes que se vieron insertos en un ambiente de estímulo a los actores económicos privados y de reducida magnitud de las inversiones públicas, se ha demostrado la vulnerabilidad de los primeros para soportar operaciones en el largo plazo. Para paliar estas dificultades los Docklands de Londres, por ejemplo, han buscado alcanzar la proporción óptima entre inversiones privadas y públicas para garantizar la sostenibilidad del proyecto.
- Cuando la inversión pública en grandes infraestructuras y equipamientos atiende a las áreas urbanas más dinámicas económicamente en detrimento de otros sectores, pueden producirse graves desequilibrios estructurales.
- El vínculo del mercado inmobiliario con el mercado bursátil, evidenciado en el fenómeno llamado " burbuja inmobiliaria", ha acentuado los desequilibrios en relación a los objetivos iniciales de los proyectos de urbanización e impuesto revisiones importantes.
- El hecho de acudir a la disciplina del mercado para la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo, implica diseñar y estructurar adecuadamente la apelación al crédito, conjugar todos los instrumentos disponibles para facilitar la financiación y contar con el asesoramiento de entidades financieras especializadas en técnicas específicas como, por ejemplo, las del "project finance".
- Se promueve la participación activa de los empresarios privados como promotores y, a la vez, beneficiarios de los grandes proyectos de desarrollo urbano.
- La banca se especializa en el crédito local como instrumento de financiación, a largo plazo, de la inversión asociada a la planificación estratégica.
- Se agrupan esfuerzos para financiar proyectos con referencias superiores a las de los propios municipios, vinculados con el medio ambiente, la regeneración de cauces fluviales, el tratamiento de residuos sólidos, la promoción económica y el desarrollo regional, el transporte, las telecomunicaciones, etc.

En este contexto, se hace indispensable contar, por un lado, con estructuras financieras estables para asegurar la realización de los grandes proyectos, el crecimiento económico de largo plazo y la inserción de las regiones en el mundo; enfrentar las restricciones financieras con instrumentos apropiados y contar con una financiación suficiente para aumentar la productividad de la economía. La banca y las cajas de ahorro locales asumen no sólo el papel de suministradoras de fondos sino, y sobre todo, de redistribuidoras de los riesgos asociados a estos proyectos entre los distintos inversores. Por otro, contar con una banca pública que concentre su accionar en los sectores relevantes del desarrollo regional.

Se amplían entonces los servicios de las instituciones financieras a tareas de asesoramiento para instruir y orientar a los inversores en las mejores formas posibles de financiación, plazos, redistribución de riesgos, captación de recursos, etc.; acercar los instrumentos financieros a las instituciones públicas y pequeñas y medianas empresas industriales, agrícolas y de servicios; acentuar el perfil exportador de las regiones y priorizar la difusión tecnológica y la mayor productividad.

En este contexto, la función crediticia es esencial para los sectores productivos y sociales y, los bancos en relación a otros intermediarios financieros presentan importantes ventajas al ofrecer una extensa variedad y cantidad de recursos que facilitan la identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo sectorial, regional y nacional. A nivel regional la información sobre la base económica y su capacidad exportadora son esenciales. En la financiación del desarrollo los bancos adquieren singular relevancia, entre otras razones, por:

- La relación que establecen con los administradores, otros prestamistas, clientes de la empresa y, si es en un complejo de actividades, con la empresa matriz que lo controla.
- Su capacidad de orientar las inversiones sugiriendo las ventajas competitivas que se revelan con el cambio técnico y que se

- traducen en tasas de retorno superiores a las tasas de interés de mercado, elevada productividad y rentabilidad media.
- El conocimiento de las relaciones asimétricas entre las firmas, sea en términos de dominación, información imperfecta, barreras de entrada, capacidad de investigación y desarrollo.
 - La disponibilidad de garantías indirectas, entre las que se encuentran los racimos de inversiones interrelacionadas que fortalecen la base económica regional (un conjunto de inversiones estratégicas reduce el riesgo).
 - La actividad crediticia con una mayor participación en los mercados financieros y la expansión de los servicios que prestan (cauciones, ingeniería financiera, información tendiente a reducir el riesgo y la incertidumbre) y por ende los costos financieros (información macroeconómica, sectorial, regional, tecnológica, de comercio exterior), financiación de riesgos, etc.
 - La importancia dada a las economías de escala y economías de diversificación en actividades que favorecen el proceso de fusiones, reduce los costos de transacción, el desarrollo de nuevos servicios ofrecidos a ahorristas, empresas y otras instituciones de los mercados financieros.
 - La creciente gravitación en la inversión inmaterial de actividades de investigación y desarrollo, capacitación profesional, programas de computación, organización, comercialización, financiación, estrategias, etc.
 - El control sobre las diversas modalidades de financiamiento externo de las empresas, ofreciendo, frente a las demandas, un menú diversificado de instrumentos financieros directos e indirectos.
 - La mejora creciente de los mecanismos de evaluación y criterios para asignar recursos financieros, teniendo en cuenta la relación de la empresa o del nuevo emprendimiento con la base regional, la competitividad externa e interna, la relación con las redes manufactureras, las líneas integradas de producción o complejos con diversos grados de ligazón contractual, la capacidad de generar empleos, producir y/o asimilar nuevas tecnologías, etc.

Este enfoque que fortalece el criterio de decisión de los bancos en el financiamiento del desarrollo, incorpora nuevos conceptos para dinamizar los procesos de inversión. En este contexto importa señalar los siguientes:

La regionalización: el estudio de las particularidades del perfil productivo, social y cultural de la región permite abordar los grandes desequilibrios regionales con estrategias diferenciales de desarrollo, asignar con equidad y eficiencia el crédito bancario y los variados instrumentos financieros disponibles en el mercado de capitales.

La regionalización del crédito bancario: para favorecer el desarrollo regional y mejorar el control del cumplimiento de los préstamos, incentivar la identificación y el desarrollo de proyectos de difícil o imposible visualización en otro contexto, y financiar exportaciones que exhiben un elevado efecto multiplicador. En consecuencia tanto la evaluación como la financiación regional de proyectos mejoran la capacidad operativa de los bancos.

La información: la evaluación y la asignación de recursos financieros para las inversiones demandan de información económica internacional, nacional, regional, local, tecnológica, ambiental, institucional y financiera. Este tipo de información debe estar disponible al momento de la toma de decisiones en las entidades financieras a fin de reducir costos y evitar, conociendo las diferencias regionales, el tratamiento homogéneo a prestatarios diversos.

Las instituciones: el proceso de regionalización permite establecer distintos niveles de centros sobre la base de la importancia de los préstamos solicitados: centros locales, regionales y sede central. Esta desconcentración institucional favorece la capacitación del personal técnico-profesional y la producción de información regional.

La evaluación de proyectos de inversión: involucrando a los entes financieros que dan créditos en el ciclo completo del proyecto de inversión para evitar: experiencias negativas causadas por la concentración de la evaluación en términos de aprobación del préstamo (que conduce a sesgos hacia arriba en la estimación de la tasa de retorno), problemas de capacidad para la implementación de proyectos, falta de rigor en el análisis de los riesgos, falta de coordinación en el interior de los gobiernos y de acuerdos entre las partes interesadas en el proyecto de inversión.

Instrumentos financieros: la articulación eficiente de los factores de la producción y financieros se mejoran con un sistema flexible de financiamiento a partir de: la evaluación multidimensional de proyectos, su grado de inserción en la base económica regional, la pertenencia o no a complejos productivos, la cuantía de recursos naturales y humanos utilizados, la contribución a las exportaciones, etc. El menú de instrumentos financieros ofrecidos (financiación directa y/o indirecta) tiende a reducir los riesgos, optimizar el uso de los servicios financieros, evitar los obstáculos para llevar adelante nuevos emprendimientos y promover eficazmente el desarrollo regional.

Riesgo: los organismos internacionales resaltan la necesidad de innovar en instrumentos crediticios que reducen riesgos y costos de transacción. La calificación del riesgo sobre la base de criterios unilaterales de rentabilidad, acompañados de diversos tipos de garantía, conforma el marco de referencia básico que, al considerar objetivos y estrategias de desarrollo regional, debe extenderse a nuevas dimensiones. Por ejemplo, los bancos en general son reticentes a apoyar inversiones innovadoras o racimos de inversiones localizadas en una región por el alto riesgo que implican. Sin embargo, bajo la dimensión del crecimiento endógeno y el desarrollo sustentable, estas inversiones presentan menores riesgos al cofigurarse en competitivas frente a las no innovadoras.

En la Región Capital operan casi el 6% de los locales bancarios de la Provincia de Buenos Aires, siendo la ciudad de La Plata la de mayor operatoria y en la cual se desempeñan dos casas Matrices de la banca pública: el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Municipal de La Plata.

En virtud del tamaño del sistema bancario de los tres municipios, la ciudad de La Plata capta el 97,8% de los depósitos y el 98,6% de toda la región. El resto se reparte entre las restantes comunas, aunque en este sentido Ensenada presenta un mayor dinamismo que Berisso. Por su parte es de gran importancia la captación de depósitos de la región con respecto de la provincia: casi el 20% de los depósitos de los bonaerenses están radicados en la Región Capital, con una importante incidencia de los depósitos en moneda

nacional del Sector Público, por constituir La Plata sede de la administración bonaerense. Este sector deposita casi con exclusividad en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Le siguen en importancia los depósitos en moneda nacional del Sector Privado (15,2% del total provincial) y finalmente en moneda extranjera, de menor importancia relativa provincial (13%), pero en magnitud los de mayor importancia en la región.

Con respecto a los préstamos, la importancia de la Región Capital en el sistema decrece, transformándola en una exportadora de capitales. El 52% de los préstamos son otorgados al sector privado en moneda nacional y el 47% en moneda extranjera. Contrasta notablemente la participación de los préstamos al Sector Público en el total provincial y regional (el 3,3% y ! %, respectivamente).

A la capacidad del sistema bancario de la región, se suman los nuevos roles y funciones que las instituciones de crédito deben cumplimentar para responder a las exigencias que plantean la financiación de grandes proyectos por largos períodos y los conflictos y problemas del desarrollo por regiones. En este sentido, nos remitimos a la presentación del nuevo perfil para un banco público estudiado por Ruby D. Hernández, como una de las instituciones básicas para el desarrollo regional, de alcance provincial y alta ingerencia en la Región Capital. Las consideraciones expresadas en el trabajo *Un Modelo de Desarrollo Regional*, sobre el rol de las instituciones financieras en la reactivación económica urbana y regional nos acercan, en este contexto y sólo a modo introductorio, a los procesos de transición entre la organización actual de actividades y el desarrollo en plenitud de las regiones. Para alcanzar estos fines, tomando en cuenta que opera como grupo económico y se extiende a todo el territorio provincial con diversas sucursales y personal calificado, el estudio plantea las siguientes estrategias:

- Institucionalizar la regionalización de la Provincia de Buenos Aires propuesta por el trabajo *Un Modelo de Desarrollo Regional*.
- Generar centros en cada región dependientes de la gerencia de planeamiento, información y control de gestión.
- Establecer las funciones básicas en cada centro regional, relacionadas con la producción, almacenamiento y procesamiento de la información; la identificación, inventario y evaluación de ideas-proyecto; la vinculación tecnológica y las relaciones institucionales.

Un banco provincial en el desarrollo regional.

Interesa señalar algunas consideraciones aportadas por el Instituto de Estudios Fiscales y Económicos sobre la situación de la banca pública en un escenario de alta competitividad del sistema financiero y creciente proceso de privatizaciones. El estudio, acentuado en el rol de un banco público, particularmente el caso del Banco de la Provincia de Buenos Aires, revela la importancia de fortalecer este sector al momento de lograr el equilibrio interregional y la reactivación económica. Los motivos:

- La capacidad de captar y retener ahorro: El banco provincial, cuya situación en el mercado financiero, generó, según datos a marzo de 1995, depósitos por 9.235 millones y absorbió préstamos por 6.995 millones (75,7%). La "exportación neta de recursos financieros" alcanzó el 32% de los préstamos otorgados, siendo la provincia la única jurisdicción donde el desequilibrio entre préstamos y depósitos es negativo. La demás provincias "grandes" tienen valores siempre superiores que oscilan desde el caso de Mendoza, donde los préstamos más que duplican a los depósitos, hasta Córdoba donde los préstamos son un 69% superiores a los depósitos.
- El logro del equilibrio interregional: La Provincia de Buenos Aires es un área de vastas dimensiones donde existen regiones muy diferenciadas con importantes desequilibrios estructurales que van desde el Conurbano a la Depresión del Salado, pasando por las zonas agropecuarias de alta productividad. En este contexto la profundización en el conocimiento de las posibilidades y ventajas comparativas urbanas y territoriales de las diferentes regiones, permiten definir estrategias apropiadas para un desarrollo equilibrado y competitivo.
- El apoyo a las Pymes y sectores con restricciones de liquidez: Existe un gran número de empresas PyMEs y consumidores de ingresos medios que tienen restricciones de acceso al crédito e impedimentos de escala para acceder a los mercados internacionales (altos costos iniciales, búsqueda de socios, adaptación a estándares, concurrencia a ferias, financiamiento de ventas, captación de oportunidades en la demanda internacional, etc.). La acción de la banca pública como ente que coordina la inserción externa de estos sectores reduciendo los costos fijos por las economías de escala, ofrece grandes beneficios macroeconómicos a nivel de balanza de pagos provincial y nacional y, de competitividad por especialización del tejido productivo.
- La política económica a nivel provincial: Junto a la política fiscal, la política crediticia conforma el reducido set de instrumentos para hacer política económica. Una está limitada por la prudencia fiscal y la otra por el mercado, por lo que no parece razonable desprenderse de estos instrumentos para avanzar en el desarrollo económico provincial.
- La promoción de la economía regional: La necesidad de reafirmar el rol de la banca pública como instrumento adecuado para la implementación de operativos de desarrollo regional.

De la evaluación comparada realizada por el IEFE (1996), entre el Banco Provincia (BP) y los diez bancos líderes del segmento privado considerados el paradigma de la mayor eficiencia dentro del sistema (Galicia, Río, Francés, Crédito Argentino, Roberts, Quilmes, Citibank, Boston, BNL y Deutsche), se desprenden consideraciones de interés sobre el espacio y los objetivos a cumplir por un banco público. De los indicadores utilizados en el análisis comparativo, correspondientes al período noviembre de 1994-1995, surge su inserción actual y futura en el marco del desarrollo económico regional:

- Aumento considerable de la participación del BP en el total de los depósitos, así como en el volumen de los depósitos (9,2%).
- Posición de solidez bancaria por mejora de la relación pasivo/patrimonio neto: 5,57 contra 7,35 de la media de los

- líderes, siendo sólo superada por el Banco Francés. Vale asimismo para la relación patrimonio neto sobre activos.
- Alto porcentaje del crédito otorgado entre diciembre de 1991 y agosto de 1995, a pequeñas o medianas empresas (71,7%).
 - Diversificación de los servicios por sucursal incorporando actividades inéditas para la tradición bancaria; seguros generales, AFJP, seguros de viada y de retiro, fondos de inversión, operaciones bursátiles, promoción de exportaciones a nivel de PyMEs, seguros de riesgo de trabajo, etc.
 - Tasas inferiores, en general, a las del sector privado lo que sumado al 71% de prestatarios privados PyMES, establece una fuerte ventaja para este sector.
 - Alcanza buen nivel de competitividad en los últimos años respecto de los líderes privados nacionales y en los caminos iniciados para mejorarla.
 - Gran potencial para captar las demandas de crédito y servicios de cada región bonaerense, aprovechando su actual inserción, regionalizando la operatoria y colaborando en la convergencia de las tasas de crecimiento de las distintas regiones bonaerenses.
 - Creciente perfil especializado en PyMEs que tienen, por lo general, mayor intensidad en el uso del factor trabajo y gran flexibilidad productiva. Fomentar este sector ofrece externalidades macroeconómicas que no son apropiables por el sector privado y, por lo tanto, inhiben su accionar en el área.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Turismo y Patrimonio.

Según la Organización Internacional del Trabajo -OIT- el turismo genera en el mundo unos 212 millones de empleos directos e indirectos, es decir que afecta al 10,7% de la fuerza laboral mundial y, el ritmo de crecimiento del empleo es del 5,9% anual. Los beneficios brutos generados por el turismo en el mundo fueron, en 1996, de unos 3,5 billones de dólares, situando al sector al frente de los grupos exportadores, por delante incluso del petróleo, los automóviles y los equipos electrónicos.

En el período intercensal 1980-1991, el turismo internacional en la Argentina se incrementó en un 8,93%. Del total de turistas ingresados el 69,6% fue de los países limítrofes, procedentes el 30,8% de Uruguay, el 14,2% de Chile, el 13% de Brasil, el 8,1% de Paraguay y el 3,5% de Bolivia. Estos ingresos se completaban con el 7,4% de los Estados Unidos, el 5,4% de América en general, el 12,6% de Europa y el 5% del resto del mundo. Se prevé que para el año 2000, la Argentina estará entre las 15 naciones que más facturarán por este concepto, aunque en 1996 según la Organización Mundial de Turismo -OMT-, ocupaba el puesto número 27. La Argentina es el primer destino turístico de América del Sur con alrededor del 30% de los arribos a la región, y cuarto en el continente, después de los Estados Unidos, Canadá y México.

La demanda señalada no sólo responde al mercado externo, sino también al enorme mercado interno que, en las últimas décadas ha ampliado sus pretensiones respecto a los atractivos y diversificado el gusto, generando nuevos destinos que enriquecen a los ya tradicionales de Sol y Playa.

En este contexto, Buenos Aires es la ciudad elegida por más del 50% de los extranjeros europeos (a pesar de ser la novena capital más cara del mundo), mientras que un 8% elige las Cataratas del Iguazú, un 3% Bariloche y un 3% Mendoza.

La masa de turistas argentinos en la denominada "migración interna estival", la época más importante del turismo nacional, se encuentra en permanente ascenso y oscila en unos 10 millones de personas, con un 20% que también viaja al exterior (principalmente a Brasil, Uruguay, Miami y el Caribe), destinos fundados en razones que no sólo se basan en su poder adquisitivo y deseos de conocer sino, también, en ofertas económicas y de servicios cada vez más atractivas y, en el desaliento producido por los altos costos internos y de los vuelos de cabotaje.

El turismo nacional, con un fuerte liderazgo del corredor atlántico que compite en verano con las sierras cordobesas (y los ya mencionados centros de Uruguay, Brasil y el Caribe), ofrece variadas alternativas estacionales a lo largo del año, y entre otros atractivos, paisajísticos como las Cataratas del Iguazú en Misiones o la Puna en el noroeste argentino, de pesca y carnavales en Corrientes y Entre Ríos, de montañas, lagos y nieve en Bariloche, Neuquén y en menor medida Mendoza y, ballenas, orcas y lobos marinos y más al sur glaciares, en la Patagonia.

La nueva estrategia turística de Argentina estructura al país en 6 macro productos y, a cada uno de ellos le corresponde un espacio físico determinado donde se conjugan, en grados diversos de intensidad, naturaleza y cultura en estado original, no contaminada ni degradada. Esta conceptualización, que responde a una lectura que los investigadores han realizado sobre los mercados emisores internacionales, requiere, por un lado, de un ajuste en cada región para que el producto total Argentina sea coherente y, por otro, de una nueva oferta de destinos alternativos en los que se combinen naturaleza y cultura respetada.

La tendencia y la consideración de que el argentino es un viajero experimentado, ha servido para incorporar nuevos destinos que hasta hace muy pocos años no estaban integrados al imaginario del turista medio: Patagonia, Cordillera, Península de Valdés, etc. y otros productos como el turismo de aventuras, de estancias, trekking y pesca, todos ellos reconocibles en la estrategia turística señalada.

Naturaleza y Cultura original, requieren en la nueva conceptualización de un balance de lo que cada ciudad o región considera como patrimonio, qué tipo de medidas se adoptan y adoptarán para su salvaguarda, qué inversiones financieras representa la valorización de los recursos y qué lugar se les asignará tanto en las políticas territoriales, ambientales como turísticas.

En este contexto, se hace necesario instalar una cultura receptiva turística que conciba a la actividad como una herramienta para contribuir al desarrollo sustentable, mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizar el bien común, generar empleos, estimular el comercio, desarrollar y crear infraestructuras y servicios y nuevos mercados para los productos locales, ampliar y preservar ámbitos para la recreación, incrementar la cultura preservacionista, mejorar los patrones de uso del suelo y, reforzar la atraktividad de ciudades y regiones.

Varios son los actores que intervienen en un proyecto de desarrollo turístico sustentable: los empresarios, diversificando el producto; las instituciones profesionales y cámaras empresarias, fomentando el incremento de visitantes a través de congresos y seminarios, (motivación que de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT) representa el 60% del número total de pasajeros mundiales), los ámbitos universitarios, sumando profesionales a la actividad productiva que, en 1995, participaba del 10% del Producto Bruto Mundial y, el Estado, posibilitando una eficiente comercialización del producto turístico local y regional y generando, entre otras políticas, las condiciones básicas para que, los residentes locales, puedan acceder a los atractivos en los cuales se reconoce y reconoce como objetos de orgullo.

Un reciente documento de la OMT, "Desarrollo sustentable del Turismo: Guía para Planificadores Locales", establece cuales son los elementos necesarios para el desarrollo turístico. Según este documento de trabajo los elementos son:

- Los atractivos y actividades.
- Las facilitaciones para el hospedaje y servicios.
- Los transportes y servicios afines, acceso al destino por tierra, agua y aire.
- La infraestructura básica, servicios de agua, electricidad, cloacas, recolección basura, comunicaciones, etc.
- La planta local de Receptivos Turísticos, agentes de viajes y operadores.
- La promoción y el servicio de Información al turista.

Es conocido que los modelos de desarrollo fundamentan la prosperidad económica y la capacidad de atracción a escala urbana o regional, en la potencialización de las llamadas ventajas comparativas y que estas ventajas se valorizan o consolidan por sus diferencias con respecto a otras instaladas en un mismo territorio.

Entre estas ventajas se encuentran los componentes del patrimonio natural y cultural de una comunidad, a partir de los cuales el turismo interior y extranjero, de ocio y recreación o de negocios y convenciones, puede ser estimulado por el redescubrimiento de la memoria colectiva, de los lugares cargados de historia y del prestigio adquirido por una ciudad o región al revalorizar y organizar circuitos sobre sus componentes tangibles o intangibles.

Aún cuando las ciudades ofrecen ventajas innegables en el plano turístico, sobre todo en un contexto de alta competencia, el patrimonio cultural y natural no se visualiza totalmente como un objeto económico capaz de producir riqueza y beneficios sociales y su gestión, por lo tanto, responder no sólo a condiciones de rentabilidad sino, también de preservación de los valores históricos, estéticos y constructivos de una comunidad. En este sentido es evidente que el turismo, manejado de una manera errónea, constituye simultáneamente un serio peligro por:

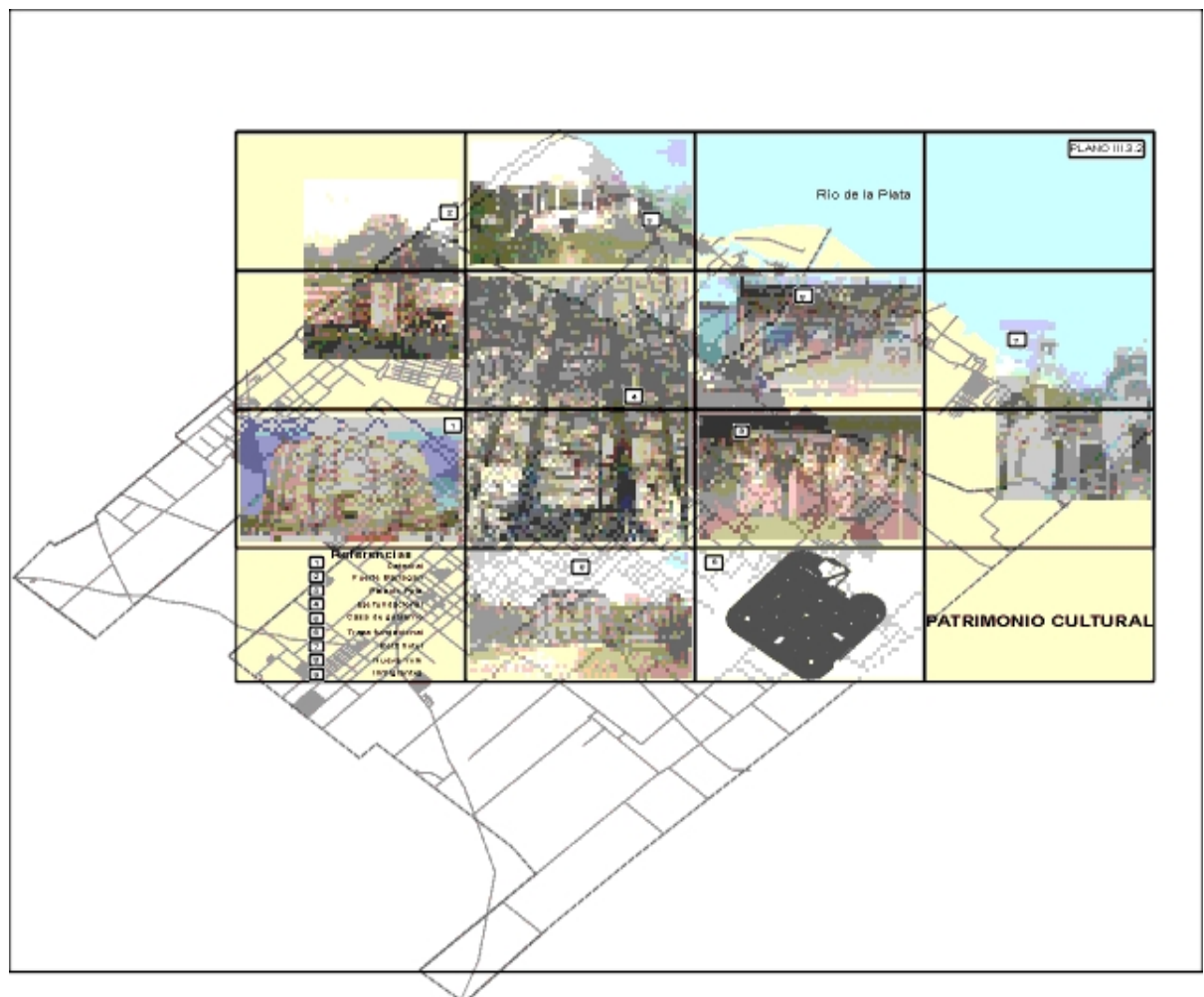
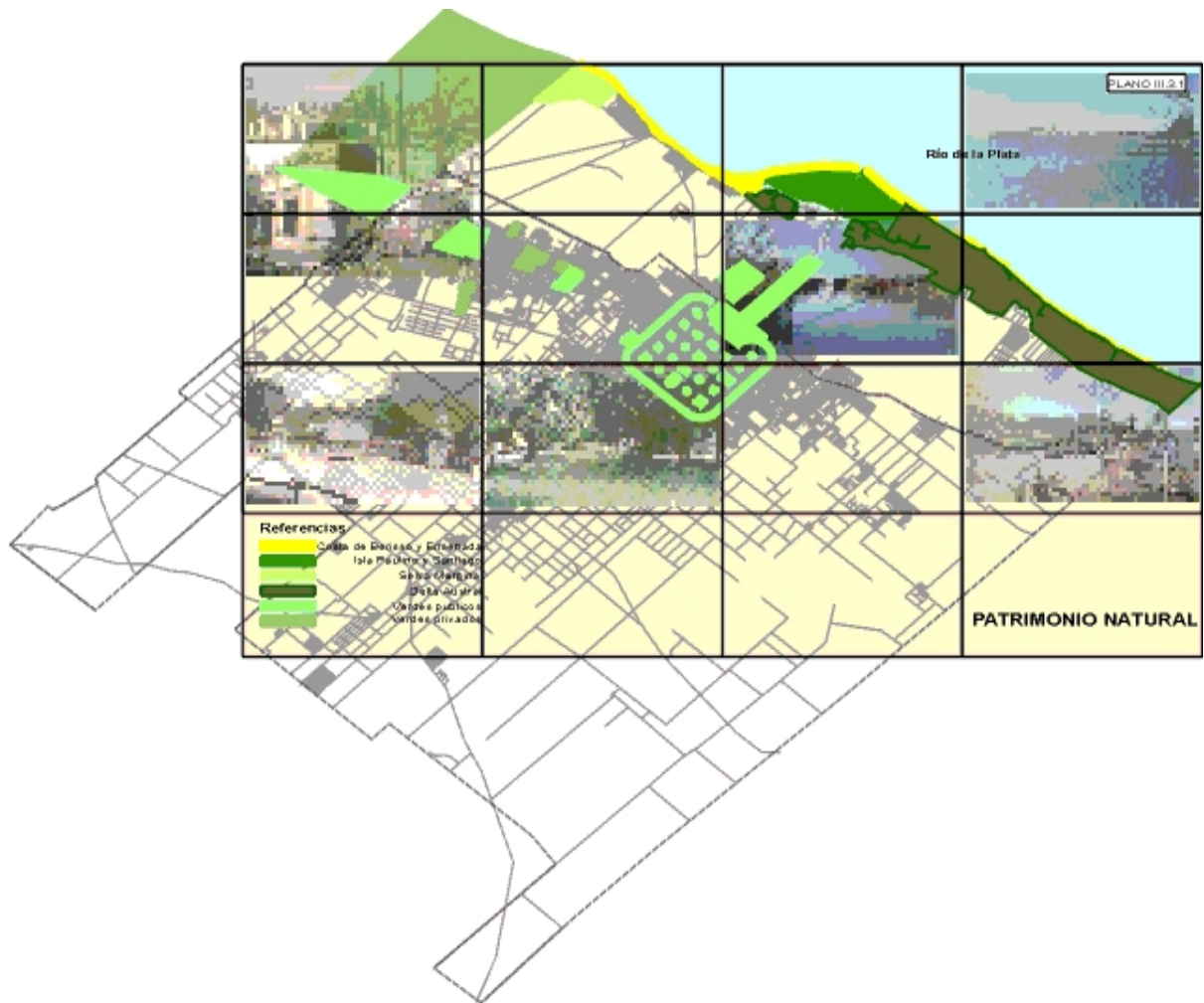
- La sobrefrecuentación que amenaza la existencia física misma del patrimonio a conservar.
- La banalización de sitios y la pérdida de identidad cultural que produce el avance incontrolado de los visitantes a lugares 'standarizados' desvinculados de toda referencia cultural y la mutación de los comercios tradicionales en negocios de souvenirs.
- La oferta cultural descontrolada que crece de manera anárquica cuando los proyectos de puesta en valor con fines turísticos no acompañan a la demanda real.
- El efecto negativo del éxito de ciertos sitios culturales que ejercen una atracción singular sobre operadores, hoteleros e inmobiliarios, con todos los riesgos que la falta de planificación integrada significa para la preservación del patrimonio.

Por estas razones la existencia de recursos naturales o culturales, como generadores de riqueza debe contemplarse con criterios aún más abarcativos, considerando que tanto el patrimonio construido y natural, como el artístico, etnológico, sociológico, cívico o de conocimiento, tienen capacidades para convertirse en promotores del desarrollo de una región.

El principal atractivo que puede ofrecer al turista nuestra región es su Cultura, y las actividades de sus tres ciudades. Cada una de ellas deberá reestructurar su posicionamiento estratégico turístico respaldándose en sus propias características y complementándolas con sus vecinas: La Plata, ciudad planificada, con edificios institucionales, la Universidad, los Museos, el Jardín Zoológico y Capital de la Provincia de Buenos Aires con una intensa actividad cultural y de formación, profesional e institucional. Berisso y Ensenada, de orígenes vinculados con un puerto y el sector industrial, con sus historias de luchas obreras y de inmigrantes europeos, en el marco del Delta, las playas y la Selva Marginal más austral del mundo.

La regionalidad en este contexto, se concibe como "una entidad monolítica y unívoca" en la que ninguno de sus integrantes pierde su propia identidad, instalando a través de la Región, como concepto operativo, un nuevo espacio de representaciones históricas, sociales y culturales.

El patrimonio natural y cultural de la región es único, y la posibilidad de estructurarlo como un producto turístico, no solo contribuirá a la afirmación de la identidad, sino que además aportará a la estructuración de una actividad productiva alternativa para las alicaídas economías regionales. La potencialidad de la región se verifica por su cercanía a Capital Federal y al Gran Buenos Aires y, la presencia de un sistema de comunicaciones y transporte que la vincula con este importante centro emisor. Sin embargo es eminente la aparición de destinos competitivos generados por la construcción del Puente Colonia - Punta Lara.



PUNTOS FUERTES:

- Alta incidencia provincial en la oferta nacional de hotelería, habitaciones y plazas.
- Personal hotelero en provincia con calificaciones levemente superiores a las nacionales en estudios de turismo y conocimiento de idiomas.
- Cercanía al principal centro emisor de la región y del país, constituido por Capital Federal y el Gran Buenos Aires.
- Reactivación de la demanda potencial con la ejecución de la autopista La Plata - Buenos Aires y el Puente Colonia - Punta Lara.
- Calidad y diversidad de recursos naturales y culturales.
- Nueva oferta de equipamiento recreativo turístico por la realización de grandes obras vinculadas con el deporte y la cultura.
- Frente fluvial apropiado para la explotación del turismo ecológico y náutico.
- Importante dotación de hospedajes, servicios, transporte terrestre, e infraestructura básica.
- Oferta cultural relativamente diversificada.
- Importante presencia de recursos naturales y diversidad biológica, social y cultural como factores de identidad regional.
- Patrimonio cultural intangible constituido por tradiciones, danzas, arte, gastronomía de colectividades de inmigrantes.
- Patrimonio natural y cultural de valor histórico y social.
- Posibilidades de fomentar el ecoturismo.
- Fuerte actividad institucional, universitaria y de investigación en la ciudad de La Plata, con asistencia permanente de legisladores, funcionarios municipales, de educación, seguridad y salud, estudiantes, educadores e investigadores de distintas regiones de la provincia, el país y el extranjero.
- Permanente demanda de la actividad profesional de variadas disciplinas de actualización de conocimientos e intercambios a través de congresos, seminarios, etc.
- Gran oferta y actividad cultural potencial encabezada por el Centro de las Artes y el Espectáculo -Teatro Argentino-, Museo de Ciencias Naturales y futuro Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología.

PUNTOS DEBILES:

- Fuerte competencia de los mercados brasileños y uruguayos frente a la construcción del Puente Colonia - Punta Lara.
- Falta de conciencia del sector público y privado sobre el desarrollo de una cultura receptiva turística como herramienta que contribuya al desarrollo sustentable.
- Débil estructura administrativa y de planificación y gestión en los Municipios que conforman la región.
- Ausencia de conciencia por parte de la población, al no reconocerse como parte de un territorio con recursos turísticos.
- Carencia en la currícula escolar primaria y secundaria del estudio y conocimiento del patrimonio cultural, natural, artístico y edilicio de la región.
- Inexistencia de la disciplina turística en los planes de estudios universitarios.
- Ausencia de un banco de datos centralizado del patrimonio cultural regional y de un sistema de identificación gráfica de edificios y sitios de valor histórico, arquitectónico y/o urbanístico.
- Falta de diversificación del producto turístico con servicios y tarifas que sirvan de menús para la comercialización.
- Atención preferencial de los servicios de transporte a segmentos de la demanda regional con destinos fuera de la comarca.
- Débil o nula dotación de servicios de pasajeros por transporte fluvial y aéreo.
- Ausencia de un sector privado con conciencia receptiva.
- Desinterés de las agencias de viajes por tomar la región como destino. Privilegio de la emisión de pasajeros al exterior.
- Bajo valor de comercialización que reduce la comisión a cifras poco tentadoras para la actividad privada (República de los Niños, Zoológico, Museos, etc.)
- Desigual calidad de prestación de servicios (especialmente gastronómicos y hoteleros): consecuencia de la falta de conciencia receptiva.
- Ausencia de estudios de mercado que permitan orientar las acciones de Comunicación y Comercialización Turística.
- Degradación de algunos atractivos "marca" (República de los Niños, Zoológico, Balneario Punta Lara, etc.).
- Ausencia de créditos que permitan el reciclaje, los cambios tecnológicos y el mejoramiento de equipamientos de hotelería y otros servicios turísticos.
- Búsqueda fuera de la región de mejores condiciones para la realización de Congresos y Seminarios por parte de organizaciones de eventos, prestadores de servicios y sectores público.
- Baja rentabilidad del negocio turístico.
- Necesidad de elevar la educación general, la capacitación específica y en idiomas del personal afectado al sector turismo.
- Falta de vuelos regulares desde distintos destinos provinciales y nacionales, a pesar de contar con la infraestructura adecuada.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Patrimonio Natural y Cultural.

El gigantesco crecimiento de la ciudad de Buenos Aires, asentada originalmente en un sitio de clima benigno y con gran cantidad de recursos, ha producido un enorme impacto sobre el medio natural y cultural que reconoce causas bien definidas: preeminencia del beneficio económico, desconocimiento y ausencia de controles de la acción del hombre sobre el ambiente, falta de valoración del patrimonio por parte del sector público y privado, etc.

En esta macroregión que concentra el 40% de la población argentina, y se define como conurbano bonaerense, una trama urbana que rodea la Capital Federal sin incluirla, se han registrado mediante teledetección unas 123.000 Has. de espacios verdes intra e interurbanos, de las cuales unas 67.000 Has. hacen posible el desarrollo de las actividades agrarias. Estas zonas cumplen un importante papel en las áreas metropolitanas, porque las proveen de alimentos, evitan la espontánea extensión urbana especulativa y contribuyen a preservar los recursos naturales de la región.

Dentro de este sistema de espacios verdes se destacan tres subsistemas que ofrecen por sus características grandes posibilidades de intervención: el eje norte, con un área de equilibrio natural como el Delta del Río Paraná; el eje oeste con espacios urbanos y periurbanos como Campo de Mayo y Ezeiza y, el eje sur, que dispone de dos grandes espacios como el Borde Costero y el Parque Pereyra Iraola.

La mejor forma de conservar estos recursos y mejorar la situación de sus componentes bióticos y abióticos requiere de una intervención antrópica mayor que la actual. Para los espacios verdes públicos, parques y jardines, cualquiera sea su dimensión y ubicación, como para toda área natural y/o artificial protegida, el mejor aliado de la conservación es el desarrollo. En muchos casos de 'áreas protegidas', entendidas como espacios de usos restringidos para preservar su patrimonio, contribuir al esparcimiento de la población y posibilitar la investigación científica, se han desarrollado diversos modelos de explotación que, en general, fueron insustentables económicamente, alertando sobre la necesidad de racionalizar su planificación y gestión, frente a los costos directos e indirectos producidos por la degradación ambiental.

Natural o Cultural el patrimonio se constituye en un elemento esencial para la reconstrucción de la identidad de un territorio, del sentido de pertenencia a un lugar y el desarrollo psicofísico, humano, cultural y económico. Una primera aproximación al tema implica identificar y conocer esencialmente las formas culturales ya sean arquitectónicas, urbanísticas, escultóricas, artísticas, históricas, etc., contenidas en una misma territorialidad.

Según los pueblos el culto de la memoria se practica bajo formas más o menos concretas, visibles, materializadas y de este espacio, consagrado al recuerdo, se desprende el hecho de que lo que se reconoce como patrimonio puede variar notablemente de un país a otro. Hacer un balance sobre lo que cada ciudad considera como patrimonio, parece ser un prerequisite indispensable para su salvaguarda y, por consiguiente para condicionar las intervenciones ulteriores.

El reconocimiento del valor patrimonial de un edificio, un monumento, un conjunto urbano o un objeto de arte, implica que se lo respete y se le asigne un lugar específico en las políticas culturales y urbanas. Esta actitud está en el fundamento de las iniciativas y tomas de medidas en favor de su salvaguarda y preservación, ya sea que emanen de la propia colectividad, de las asociaciones, empresas o personas privadas.

Toda acción sobre el patrimonio valoriza la imagen de la ciudad o región que lo contiene y, por consiguiente refuerza su atractividad, produce cambios en la frecuencia de los visitantes, estimula el comercio existente, mejora las infraestructuras turísticas (ej. hotelería, restauración), crea nuevos empleos formales e informales, ofrece nuevas salidas indirectas al artesanado, etc. y promueve otras, como la implementación de planes de turismo, señalización e iluminación, organización de recorridos, edición de guías, creación de espectáculos que reconstituyen escenas históricas, realización de congresos y eventos internacionales, industria cultural de discos, espectáculos, videos, todas medidas que contribuyen a la internacionalización de las ciudades y regiones.

La planificación y gestión del patrimonio natural y cultural, se basa en general en el cumplimiento con los siguientes objetivos:

- Tomar en cuenta el patrimonio natural y cultural en los documentos de planificación, gestión y operación urbanística.
- Poner en valor y establecer áreas naturales de equilibrio al crecimiento urbano.
- Promover la protección activa del paisaje y el patrimonio arquitectónico y urbanístico, la restauración de monumentos, la gestión concertada de espacios, la lucha contra la polución, la mantención de las actividades agrícolas y forestales dinámicas.
- Animar la vida de las comunidades y promover el turismo conjugando armoniosamente protección del patrimonio y desarrollo económico equilibrado.
- Implementar inventarios de los elementos del paisaje, el patrimonio vernáculo y etnográfico, importantes al momento de la toma de decisiones y el establecimiento de prioridades de salvaguarda, gestión y puesta en valor.
- Contribuir a la jerarquización de los territorios urbanos y regionales a partir de la legibilidad y reestructuración de su sistema de espacios verdes y construídos.
- Recuperar, preservar y reutilizar los componentes del patrimonio natural y cultural de las ciudades y regiones como calificadores de identidad.
- Mejorar la trama de movimientos y accesibilidad entre espacios e incorporar nuevos conectores.

- Controlar el uso y la explotación de los espacios libres, de las reservas de uso público y de los componentes del patrimonio edilicio y urbanístico.
- Mejorar la calidad ambiental y las visuales y perspectivas de la red de movimientos de las regiones.
- Controlar y frenar la expansión urbana en detrimento de las áreas de uso agropecuario y de esparcimiento.
- Completar y equilibrar la relación espacios libres/edificados del tejido urbano regional.
- Contribuir al proceso perceptivo integral del territorio regional.
- Evaluar y coordinar interjurisdiccionalmente estudios preoperacionales, programas y acciones sectoriales municipales y provinciales e implementar el control y seguimiento de los proyectos.

En los distritos de la Región, la asociación patrimonio natural y cultural ha desempeñado desde la fundación de La Plata un importante papel en la estructuración del espacio urbano y territorial. Cabe señalar que por su condición de núcleo planificado bajo los principios, entre otros, de las teorías higienistas de fines del siglo XIX, tanto en la concepción y emplazamiento de la ciudad como en el ordenamiento territorial, se valoró la estrecha vinculación existente entre una mejor calidad ambiental urbana y el modo de construir ciudad, naciendo así un sistema de espacios verdes y construídos que comenzaban en la plaza, central y principal, y se extendían en suelo de quintas y chacras y en canales del puerto hasta el frente fluvial de la región.

La importancia del patrimonio natural y cultural de la Región Capital, radica en la diversidad tipológica y de uso de sus espacios, en la variedad de los paisajes, en los diferentes grados de culturización, en la proximidad de sus localizaciones y en el sentido histórico de sus presencias, todas razones que lo definen como una de las ventajas comparativas más calificadas para su organización estructural.

PRINCIPALES ESPACIOS INTERURBANOS, SEMINATURALES Y NO NATURALES DE LOS PARTIDOS DE LA REGION CAPITAL

Breve esquema sobre su utilidad actual y potencial y consideraciones sobre su dominio.

BERISSO

- **Isla Paulino:** Espacio verde pulmón, turístico y recreativo, contribución importante en conservación de la biodiversidad. Dominio Nacional, Municipal y Privado.
- **Bañado de Maldonado:** Espacio verde pulmón muy importante y contribución en conservación de la biodiversidad. Dominio principalmente Privado.
- **Canteras de Los Talas:** Espacio verde cultural, recreativo turístico y contribución en conservación de la biodiversidad. Dominio Privado (y Municipal?).
- **Calle 3 de Abril:** Circuito cultural, recreativo, turístico y de contribución a la conservación de la biodiversidad. Dominio Privado y Municipal.
- **Bosque xeromórfico de Los Talas:** Espacio verde de conservación de la biodiversidad y secundariamente cultural. Dominio Privado.
- **Cuenca y campos del Arroyo El Pescado:** (compartido con La Plata). Espacio verde pulmón de conservación de la biodiversidad y secundariamente turístico. Dominio Privado.
- **La Balandra - Punta Blanca:** (compartido con Magdalena) Espacio verde pulmón, recreativo y turístico, contribución importante en conservación de la biodiversidad (especialmente en la porción de Magdalena). Dominio Privado y Municipal.
- **Usina Hidráulica:** Patrimonio Arquitectónico. Dominio Municipal.
- **Area de la Calle Nueva York:** Patrimonio histórico y cultural.

ENSENADA

- **Reserva natural "Punta Lara" y zona costera del Parque Provincial "Pereyra Iraola":** (parte de Berazategui). Unidad de conservación de la última porción del Ecosistema Costero del Estuario Platense Interior, 3.000 Has. Dominio Provincial. Se hallan en vinculación funcional con Arroyo Grande/Hudson y secundariamente con Arroyo Las Conchitas/Parque Evocativo Hudson.
- **Lagunas artificiales en canteras:** Espacio recreativo y turístico. Dominio Privado y Público.
- **Parque Provincial "Pereyra Iraola":** sectores parquizados, quintas y áreas de amortiguación

(mayormente en Berazategui). Espacio verde pulmón, cultural y recreativo parcialmente conservación de la biodiversidad. Dominio Provincial.

- **Isla Paulino:** Espacio verde pulmón secundariamente conservación de la biodiversidad. Dominio Nacional, Municipal (y privado).
- **Bañado longitudinal:** Espacio verde pulmón, secundariamente conservación de la biodiversidad. Dominio Municipal y Privado.
- **Parque Martín Rodríguez:** Espacio Verde forestado, recreativo. Dominio público.
- **Palacio Piria:** Patrimonio Arquitectónico. Dominio Provincial.
- **Museo y Archivo Fuerte Barragán.**

LA PLATA

- **Cuenca Arroyo El Pescado y Zonas de Influencia:** mencionadas anteriormente. Secundariamente las zonas de quintas funcionan en forma restringida como espacios verdes con ciertas características de pulmón.
- **Country Estudiantes y Estancia Chica.**
- **Transradio.**
- **Planicie de Inundación** de los arroyos del Partido (cuenca inferior urbanizada - cuenca alta en zona rural). Arroyos Carnaval, Martín, Rodríguez, Don Carlos, Pérez Del Gato, Regimiento, Maldonado y Garibaldi, con desagües hacia el Río de La Plata y los Arrollos Abascay, San Luis, Cañada Larga que desaguan en el Río Samborombón.
- **Laguna García.**
- **Bosque:** Circuito cultural, recreativo y turístico. Principal pulmón verde de la ciudad. Dominio Público.
- **Plazas, ramblas, parques.**
- **Cavas a recuperar en zona urbana.**
- **República de los Niños.**
-

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia. Subsecretaría de Asuntos Municipales e Institucionales. Jerarquización de La Plata y Región Capital. Comisiones de Trabajo Interjurisdiccionales. La Plata, Diciembre de 1996.

Los espacios libres y verdes de la Región Capital, entendidos como el conjunto de áreas naturales, de paisajes calificados urbanos y rurales, de cursos de agua, de parques, plazas y jardines públicos y sus elementos conectores, pueden englobarse a priori en los siguientes subconjuntos: Aquellos donde predominan y conservan los elementos naturales, los que artificializados vinculan hechos naturales y culturales y, los que planificados, corresponden a los elementos de los espacios verdes urbanos. Estos subconjuntos presentan un valor cultural, al constituir partes testimoniales del sistema de espacios concebido e incorporado por el ordenamiento territorial original y, un valor económico, como recursos espaciales y de usos alternativos disponibles para las diferentes actividades de la vida en comunidad y el desarrollo humano.

La urbanización desmedida, ha ocasionado una importante carencia de espacios verdes o pulmones verdes en varios puntos de la región, limitando la oxigenación del medio, los lugares de recreación, esparcimiento y encuentro deteriorando la calidad paisajística y la calidad de vida de la población. Por ejemplo, en las áreas periféricas al casco urbano capital, no se han respetado las recomendaciones internacionales de mantener una relación de 10 a 15 metros cuadrados de superficie verde por habitante.

Actualmente, los principales espacios del sistema regional se encuentran degradados, cercenados o afectados a usos incompatibles, disminuyendo paulatinamente su percepción de conjunto y relación entre partes, situación que se refleja agravada en el Parque Provincial Pereyra Iraola, fundamental elemento de contención del crecimiento del Gran Buenos Aires hacia el sur y, en distintos microespacios de la ribera del Río de La Plata.

La planificación y gestión de este patrimonio, en sus diferentes escalas y elementos de interpretación, local, regional y extraregional -este último rango por pertenecer al Eje Sur, uno de los tres subsistemas de espacios abiertos del Área Metropolitana

de la Ciudad de Buenos Aires-, deberá contemplar por una parte, la recualificación, optimización y potenciación de sus recursos y por otra, la preservación de sus singularidades como referentes de las estrategias de acción para aumentar la calidad y la oferta de sus atractivos, operar los cambios funcionales y de uso necesarios, establecer medidas de protección del medio ambiente y movilizar hacia la región capitales e inversiones.

Como áreas de intervención prioritarias en la región, se identifican los siguientes componentes:

- El Parque Pereyra Iraola, en el límite noroeste del Partido de La Plata.
- El Paseo del Bosque de La Plata.
- El patrimonio cultural y natural de La Plata, Berisso y Ensenada.
- El frente fluvial de la Región Capital.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Parque Pereyra Iraola.

Situado en el extremo sureste del Partido de Berazategui, dista unos 40 Kms. de la Capital Federal, aproximadamente 20 Kms. de La Plata, 25 Kms. de Quilmes y 20 Kms. de Forencio Varela, limita al sureste con el Partido de La Plata, al sur oeste y sur con el de Forencio Varela y al norte con el Río de La Plata. Parte de este territorio se inscribe en el Partido de Ensenada.

La superficie originalmente expropiada para su constitución fue de 10.246 Has. 87 a. 03 ca. 03 dm². a ello se sumó en 1964, 1 Ha. 60 a. 83 ca., con lo cual totalizó 10.248 has. 47 a. 86 ca. 03 dm². De grandes dimensiones iniciales destinadas al uso público, su magnitud es fácilmente aprehensible a través de la siguiente comparación: equivale a más de seis veces el casco urbano fundacional de La Plata o los Bosques petrificados de Santa Cruz y es mayor, por ejemplo que la Reserva Nacional El Palmar de Entre Ríos.

Por otra parte la superficie del Parque integra en proporciones significativas las cuencas hídricas de varios arroyos y actúa como área de recarga para los acuíferos subterráneos constituye, en efecto, la única recarga local del acuífero Puelche, fuente de agua potable para un enorme porcentaje de la población del conurbano bonaerense, en la actualidad deteriorado por sobreexplotación.

Inmerso en el conflictivo crecimiento del área metropolitana de Buenos Aires, el Parque adquiere significativa importancia ante las demandas de la gran ciudad, no sólo como recurso ecológico, recreativo, turístico y cultural sino también como barrera a la expansión incontrolada hacia el sur y elemento equilibrante de las disfunciones de los conurbos regionales. El Parque Peryra Iraola preserva la identidad física y define el límite noroeste de la Región Capital.

PUNTOS FUERTES:

- Posición estratégica en la macroregión del Gran Buenos Aires, infraestructura vial existente y proyectada, Autopista Buenos Aires - La Plata, Puente Colonia - Punta Lara.
- Ambito único en la provincia de Buenos Aires por su ubicación en la mayor conurbación del país, extensión y patrimonio natural y cultural.
- Importante recurso ecológico, didáctico, recreativo, turístico y cultural.
- Patrimonio arquitectónico testimonial de las funciones y edificios de un tipo ejemplar de asentamiento rural característico de la pampa anterior: la estancia.
- Presencia de sectores con tratamiento paisajístico y edificios que presentan interés y significado histórico, artístico, constructivo y social.
- Enorme potencial de usos alternativos para alcanzar mayores beneficios económicos que los tradicionales de mantenimiento y preservación.
- Diversidad de comunidades vegetales y formas características del paisaje en bañado, pajonal y pastizal y únicas y propias de la región en Selva Marginal de Punta Lara.
- Areas equipadas compatibles con destinos recreativos como edificios patrimoniales, viveros, estación de cría y biológica de animales silvestres, selva marginal, lotes hortícolas, florícolas y granjeros, camping.
- Potencial de uso de áreas no compatibles con el destino del Parque, pero en condiciones actuales de retrocesión.

PUNTOS DEBILES:

- Absoluto descontrol y falta de comprensión de los fines del recurso en el proceso posterior a la adquisición.
- Pérdida creciente del valor del recurso como reserva natural.
- Cesiones de carácter definitivo e irreversibles con fines incompatibles con la preservación de una reserva natural y la accesibilidad pública.
- Falta de planificación del recurso como moderador climático, sustento de ecosistemas externos amenazados por contaminación, compensador del caótico tejido urbano y única recarga local de agua subterránea existente en el sur del conurbano bonaerense.
- Escasa motivación para destinar fondos públicos que aseguren la conservación del bien.
- Sectores del paisaje de carácter histórico afectados a usos intensivos y desaprensivos, carentes de mantenimiento adecuados y con problemas fitosanitarios.
- Sectores próximos a la costa del Río de La Plata vedados al público.
- Gradual proceso de cesiones a instituciones públicas y privadas que han operado en detrimento de la superficie asignada originalmente al uso público.
- Insensibilidad de diferentes gestiones y acciones por la preservación de los valores paisajísticos, arquitectónicos y culturales.
- Compleja situación jurídico-institucional por cesiones a organismos que no han formalizado la posesión, incumplimiento en los plazos fijados, finalidades desvirtuadas, invasión de jurisdicciones no otorgadas, actos jurídicos incompletos, etc.
- Afectación de áreas e inmuebles de valor histórico y cultural a usos restringidos al público, residencia, seguridad, etc.

- Actividades extractivas o de explotación con consecuencias degradantes del medio natural: extracción de tosca, conchilla, para obras complementarias de acueductos, autopista, o comercialización.
- Ausencia de modelos de explotación para asegurar la protección del recurso hídrico subterráneo.
- Elevados índices de contaminación atmosférica originada por sustancias químicas incorporadas a los hidrocarburos gaseosos de planta terminal de gasoducto Santa Cruz - Buenos Aires.
- Presencia de inmuebles de gran potencial didáctico desocupados, modificados o afectados a usos que no ponen en valor su significación.
- Desconocimiento de los valores del parque en visitantes y autoridades municipales y provinciales.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Paseo del Bosque.

El Bosque de La Plata se sitúa al noreste del casco fundacional coincidiendo con el encuentro de los tres partidos que conforman la Región Capital, La Plata, Berisso y Ensenada. Desde el punto de vista de la accesibilidad se halla estructurado por las vías principales de este sector, como lo son la avenida 60, la avenida 122 y la diagonal 74 que conectan entre sí los tres partidos, y por las avenidas que constituyen la circunvalación de la ciudad de La Plata vinculándolo con rutas de alcance regional: las rutas provinciales n° 11 hacia el Sudoeste, n° 215 (Av. 44) hacia el Sudoeste y los caminos General Belgrano y Centenario hacia el Noroeste. Un punto aparte merece la autopista Buenos Aires - La Plata con un tramo de su trazado proyectado en forma paralela y próxima al frente Noreste del Bosque de La Plata. Por su escala y por las actividades que en él se desarrollan pertenece a la ciudad y a la región.

Constituyó desde sus orígenes el parque público de la nueva capital de la Provincia, con la inclusión elaborada del sistema de espacios verdes en la traza urbana según los requerimientos higienicistas del siglo XIX. Para erigir, en 1882 la nueva capital de la Provincia, debió expropiarse la estancia de don Martín J. Iraola. El casco de la misma se hallaba ubicado en la zona que hoy ocupa el Paseo del Bosque.

La casa de Iraola, testimonio del accionar de las primeras Comisiones Técnicas que delinearon la nueva ciudad alojó asimismo al Dr. Dardo Rocha, siendo posteriormente demolida. Situada en la inmediaciones del actual estadio del Club Gimnasia y Esgrima estaba rodeada de un extenso monte de eucaliptus el cual inspiró a sus fundadores para la creación del espacio público "Parque Buenos Aires", de recreación y reposo.

Aún no instalado el Gobierno en la Nueva Capital, comienza un continuo proceso de cesiones que cercenan cuantitativa y cualitativamente este patrimonio: Primera cesión al Hipódromo (1883), tierras a la Universidad Nacional de La Plata (1902), Estación de cargas del ferrocarril (1905), predios para los Clubes Estudiantes y Gimnasia y Esgrima (1906), para la Escuela Industrial (1915), Policía de la Provincia de Buenos Aires (1928) y Club Hípico (1933).

El Bosque forma parte de los mayores atractivos recreativos de la ciudad, integrado por un circuito que contiene: Jardín Zoológico, Clubes Deportivos de Gimnasia y Esgrima y Estudiantes, Lago y Gruta, Teatro Martín Fierro, Observatorio Astronómico, Museo de Ciencias Naturales, Jardín de la Paz, monumentos, áreas universitarias de ciencias biológicas y ciencias exactas, Escuela Nacional de Educación Técnica Albert Thomas, entre otras dependencias.

Ambito de circulación y conexión de la comunidad universitaria y de permanencia para visitantes y turistas, conforma un espacio propio del paisaje urbano: *el mayor* espacio verde público de la ciudad identificado con el medio, integrado a la dinámica de crecimiento, armoniza su historia y su rol actual, formando parte de la memoria colectiva de la comunidad a través de la vivencia de distintas generaciones.

La propuesta integral tendiente a jerarquizar este espacio tan significativo, se basa en gestiones que contemplen y compatibilicen las necesidades no sólo de las instituciones que coexisten en dicho Paseo, sino de la Comunidad toda. Dicha propuesta contempla: la recuperación y remodelación del citado Paseo. En la actualidad se están implementando acciones tendientes a jerarquizar este espacio verde tan significativo, conjugando aspectos recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.

PUNTOS FUERTES:

- Punto estratégico de la microregión, accesibilidad mediante infraestructura vial existente y proyectada, Autopista Buenos Aires - La Plata, Puente Colonia - Punta Lara.
- Contenedor de actividades recreativas y académicas con alcances urbanos y regionales.
- Ambito contenedor desde lo arquitectónico-ambiental de bienes declarados de interés patrimonial y presencia de sitios donde se conjuga el paisaje con edificaciones fundacionales de valor histórico, constructivo y testimonial.
- Importante recurso ecológico y único ámbito en el casco urbano de escala y dimensiones a nivel regional.
- Parque público de escala regional con circuitos y sitios de interés paisajístico, educativo y cultural.
- Areas afectadas a usos no compatibles con posibilidades de recuperar para fines apropiados.

PUNTOS DEBILES:

- Reducción del casi 60% de la superficie original por cesiones, enajenaciones y afectación a usos no compatibles.
- Utilización por el tránsito rápido de las calles internas del paseo, consecuencia de su ubicación estratégica respecto a las vías de circulación.
- Falta de planificación que permita la circulación vehicular restringida compatible con el uso original del mismo.
- Instalación de edificios con usos inapropiados y en forma indiscriminada que provocan el fraccionamiento espacial interno y constituyen barreras desarticuladoras entre el Bosque y su entorno.

- Erosión del suelo provocada por el uso peatonal intensivo y la inadecuada circulación. Disminución del contenido de materia orgánica y la capacidad de infiltración del agua de lluvia y compactado de capas superficiales, factores que afectan principalmente, las áreas de Jardín Botánico.
- Desintegración visual de jardines, arquitecturas y actividades de espacios de uso público de acceso controlado. Jardín Zoológico, Teatro del Lago.
- Sectores desestructurados por sumatoria de acciones inorgánicas.
- Desmejoramiento por abandono e intervenciones ajenas e incompatibles a sus fines originales en lago y teatro al aire libre.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Patrimonio en La Plata.

La ciudad fue fundada en 1882 con la función precisa de capital provincial y construida según un cuidado plan urbanístico, constituyendo el trazado el primer referente de su identidad. El casco fundacional se desarrolla sobre un cuadrado de 5 Km. de lado definido por un bulevar de circunvalación que encierra una trama ortogonal de calles, una avenida cada seis cuadras y un sistema de calles diagonales: dos principales que unen entre sí los vértices del cuadrado y seis secundarias entre los principales parques y plazas. Dos avenidas contiguas conforman el Eje Monumental, sobre el que se implantan los principales edificios institucionales. El sistema de espacios verdes está conformado por un vasto parque urbano, el Paseo del Bosque y veintitrés plazas, de formas y dimensiones diferentes, que se ubican en los cruces entre avenidas.

Los monumentos arquitectónicos constituyen uno de los principales atractivos de la ciudad, destacándose el conjunto de edificios públicos del período fundacional, construidos entre 1883 y 1890 que representan valiosos ejemplos de la arquitectura académico-ecléctica propia de la época. Entre ellos la Catedral, principal monumento neogótico del país, la Municipalidad y la Legislatura, ambas proyectadas por arquitectos alemanes y la Casa de Gobierno. El Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, en pleno centro de la ciudad, es el resultado del reciclaje de la primitiva terminal ferroviaria, habilitada hacia 1888 y desafectada en 1906. El Museo de Ciencias Naturales, en el Paseo del Bosque, es otro importante inmueble fundacional con una interesante resolución arquitectónica ligada a la teoría de la evolución de las especies. Entre los ejemplos destacados de la arquitectura del siglo XX figura la Casa Curutchet, proyectada por Le Corbusier, uno de los más importantes arquitectos del siglo y declarada Monumento Histórico Nacional.

El principal espacio verde, el Paseo del Bosque, fue diseñado a partir del parque de la estancia de Iraola, expropiada a los efectos de la fundación de La Plata. Si bien la superficie afectada actualmente al uso público es sensiblemente menor que la original, constituye aún el principal pulmón de la ciudad con una superficie forestada principalmente de eucaliptus y una serie de atractivos como el Jardín Zoológico, el Museo de Ciencias Naturales, el más importante en su género en América del Sur, el Observatorio Astronómico, el lago, la gruta y el teatro al aire libre. A la vez, el Bosque concentra la principal actividad deportiva de la ciudad, ya que en su perímetro o aledaños se hallan los estadios de dos clubes de fútbol de primera división, el Hipódromo y el Club Hípico La Plata. El paseo es usado intensamente en forma espontánea para prácticas de bicicleta, caminatas, trote y actividades recreativas.

La presencia de una de las más importantes universidades del país es otro rasgo distintivo de la ciudad. Sus instalaciones se distribuyen principalmente en tres sectores, uno en el centro de la ciudad y dos en las proximidades del Paseo del Bosque. Una importante población estudiantil, tanto local como proveniente de diferentes regiones del país, otorga un sesgo particular a la composición social de la ciudad.

La ciudad ofrece una variada gama de museos que, además del de Ciencias Naturales, incluye, entre otros, tres de Bellas Artes (Provincial, Municipal y Fra Angélico), el Azzarini de instrumentos musicales, el de la Catedral y las casas de Dardo Rocha, fundador de la ciudad, y del poeta Almafuerte.

En cuanto a eventos deportivos, a las instalaciones citadas en el Bosque se suman en la región, un autódromo, el Aero Club y los clubes náuticos ubicados en el frente fluvial, lo cual, en su conjunto, hace que la Región Capital ofrezca una gama diversificada de posibilidades de práctica y espectáculos deportivos. Los eventos artísticos tienen como foco la actividad del Teatro Argentino, con una temporada de conciertos, ópera y ballet, a la vez que son frecuentes los conciertos y recitales ofrecidos en diversos ámbitos de la ciudad, entre los que se destaca el Salón Dorado del Palacio Municipal y, en la temporada estival, el teatro al aire libre Martín Fierro. El centro de la ciudad ofrece una importante concentración comercial, incluyendo una feria artesanal que se realiza los fines de semana en la Plaza Italia.

El crecimiento y desarrollo de la ciudad excedió, casi desde el momento inicial, el casco urbano fundacional. En el vértice Norte del mismo se halla la localidad de Tolosa, fundada por Martín Iraola en 1871. Parte de su trazado fue absorbido por el casco urbano de La Plata pero conserva, en el sector de más antigua consolidación, el carácter y la atmósfera típicos de un ambiente pueblerino. El conjunto formado por la estación y los talleres, estos últimos de gran envergadura, constituye un importante potencial como patrimonio arquitectónico, pasible de explotación como recurso cultural.

Hacia el Noroeste el eje constituido por los caminos Centenario y General Belgrano, que une La Plata con Buenos Aires, enhebra un área residencial de buena calidad arquitectónica y ambiental, formada por las localidades de Gonnet, City Bell y Villa Elisa. Esta última, establecida en 1886 por Luis Castells, conserva algunos testimonios arquitectónicos de lo que fuera, en su origen, un centro de veraneo para algunas familias porteñas. A 10 Km. del centro de La Plata, en la localidad de Manuel B. Gonnet, se halla un importante recurso turístico, la República de los Niños. Construida a principios de la década del '50 con fines didáctico-recreativos, el núcleo consta de un conjunto edilicio que incluye todos los edificios institucionales vinculados a la vida republicana, en pequeña escala y estilos pintoresquistas, algunos de ellos reproducciones de arquitecturas de diversos países del mundo. El extenso predio incluye además equipamiento deportivo y recreativo.

PUNTOS FUERTES:

- Oferta diversificada de atractivos culturales tendientes a satisfacer distintos tipos de demanda.
- Buena accesibilidad vial tanto desde la Ciudad de Buenos Aires y conurbano como desde el resto de la Provincia.
- Patrimonio cultural significativo, tanto en o que concierne a lugares como a eventos, que otorgan a la ciudad un alto grado de competitividad para satisfacer tal tipo de demanda.
- Trazado urbano paradigmático, síntesis de la tradición local con las teorías progresistas del siglo XIX.
- Patrimonio arquitectónico de alta significación, tanto a nivel nacional como internacional.
- Eventos deportivos y artísticos de importancia a nivel nacional.
- Equipamiento e infraestructura adecuados para el turismo receptivo.
- Existencia de centros de capacitación en el campo del turismo.

PUNTOS DEBILES:

- Carencia de una adecuada conciencia y actitud de los ciudadanos frente al patrimonio cultural de la ciudad y su potencialidad como recurso turístico.
- Alteración parcial de la armonía original de la ciudad por falta de políticas y planes urbanísticos adecuados.
- Falta de políticas, planes y estrategias para la protección y conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico.
- Grados diversos de deterioro en algunos edificios y sitios que actúan como atractivos turísticos.
- Falta de políticas adecuadas para el desarrollo del turismo receptivo, así como de señalización y de folletería o guías impresas.
- Capacidad hotelera insuficiente, con frecuencia colmada a partir de la demanda originada por las funciones administrativas que se desarrollan en la ciudad. Carencia de instalaciones adecuadas para la realización de congresos o convenciones de envergadura.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Patrimonio en Berisso.

El primer antecedente vinculado con la posesión de la tierra que ocupa el partido de Berisso, se remonta al siglo XVII, cuando se practicaron cuatro divisiones en el territorio que circundaba la ciudad de Buenos Aires. La más extensa, el "Pago de la Magdalena", se subdividió en 29 estancias desde Magdalena hasta el Riachuelo, con frentes de 3.000 varas sobre el albardón costero. Una mínima extensión de este reparto de tierras corresponden en la actualidad a los casi 150 Km². que ocupa el partido de Berisso.

Mucho de los beneficiarios del reparto original de Juan Garay, no ocuparon sus posesiones, originándose cambios en la titularidad. Sobre final del siglo XVIII se practican las subdivisiones generadoras de los primeros partidos del sur de Buenos Aires. El territorio de Berisso fue incluido como parte del partido de Ensenada, creado en 1822 y cuyos límites se fijaron en 1865.

Con la creación del partido de La Plata como capital de la Provincia de Buenos Aires en 1882, tanto Berisso como Ensenada quedaron incluidos en esta nueva jurisdicción. Los primeros asentamientos de población durante el siglo XIX están vinculados directamente con las industrias de conservación de carnes. La industria saladeril, de extenso desarrollo en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe debió relocarse luego de las epidemias de cólera en 1869 y fiebre amarilla en 1871, trasladándose varios industriales, entre ellos Juan Berisso, a la zona de la Ensenada de Barragán.

En agosto de 1871, y con 300 trabajadores, comenzó sus tareas el saladero San Juan en un predio de más de treinta (30) hectáreas que en la actualidad forma parte del Parque Cívico de Berisso. Las obras fundacionales de La Plata desde 1882 y la apertura del Dock Central del futuro Puerto obra que ocupó más de mil doscientos (1.200) trabajadores, conjuntamente con las actividades productivas incipientes permitieron la ocupación estable de los primeros núcleos poblacionales. En esos años la aplicación del frío para la conservación de las carnes, produjo un crecimiento geométrico en los volúmenes de producción y consolidó masivamente las exportaciones.

En 1903 se instala el primer frigorífico con inversión de capitales sudafricanos, cuatro años más tarde adquirido por la Compañía Swift de Chicago. Lindero al predio ocupado por Swift -ambos en la Ribera del Dock Central del Puerto-, en 1915 comienza a faenar el frigorífico Armour, también de capitales americanos.

Dos incipientes núcleos de población señalan los inicios de la configuración actual del casco urbano sobre la primera década de nuestro siglo: Berisso y Los Talas, y entre ambos la calle Montevideo que fue incorporando paulatinamente loteos hasta unificar la mancha urbana. En esta época, los registros censales indican casi exactamente la misma cantidad de habitantes argentinos y extranjeros sobre el total de la población (3.523 habitantes en el censo de 1909), evidenciando la masiva corriente inmigratoria que se prolongaría hasta mediados del siglo XX. Las corrientes inmigratorias se referencian con tres vertientes claramente identificadas en relación a sus orígenes: Europa Oriental (rusos, ucranianos, búlgaros, croatas, polacos, checoslovacos, lituanos, armenios) Europa Occidental (italianos, españoles, griegos) y Oriente Medio (árabes, libaneses, sirios, judíos).

La consolidación de los sectores inmigrantes en Berisso reconoce distintas causas, la más concreta es la posibilidad de inserción laboral permanente y la continua expansión en la industria de la carne. Por otra parte los bajos valores para acceder al dominio de las tierras permitieron el asentamiento definitivo en el núcleo urbano y el acceso a fracciones destinadas a la actividad frutihortícola en Los Talas (explotada mayoritariamente por inmigrantes italianos).

La aparición de asociaciones de socorros mutuos en la casi totalidad de las ya formadas colectividades consolida los lazos solidarios a la vez que recrea la identidad a través de bibliotecas, escuelas de idiomas, coros, cuerpos de danza y en algunos casos escuelas privadas. Además de su identidad cultural, un importante porcentaje de inmigrantes llega a Berisso fuertemente politizados con los contenidos ideológicos del socialismo y el anarquismo europeos y fueron protagonistas del masivo proceso de sindicalización en la industria de la carne.

Deben señalarse aquí tres etapas de ingreso diferenciadas: sobre el final del siglo XIX con los italianos anarquistas, desde 1910 con los turcos, sirios y rusos que abandonaron sus tierras por razones políticas y hacia 1920 con los europeos orientales que ya habían incorporado la influencia de la revolución de octubre en Rusia. El importante grado de formación política y sindicalización fue el soporte para el surgimiento en los años 40 de las bases del laborismo y de las nuevas ideas vinculadas con el concepto de soberanía política, independencia económica y justicia social propiciados por el peronismo. Desde Berisso partió en octubre de 1945 una de las tres columnas de trabajadores que hicieron la jornada del 17 de Octubre, verdadera bisagra en la historia nacional.

Mención especial merecen las corrientes migratorias internas que tienen en Berisso particular importancia. Las tareas de desposte en la industria saladeril atrajeron un importante número de correntinos y entrerrianos con experiencia en las faenas del campo los que, en 1909, sumaban más del 30% de la población argentina de Berisso. Se afincaron en el barrio denominado las 14 provincias, aledaño a los frigoríficos. Con posterioridad, en la década del 40, nuestra región no se sustrajo a la fuerte corriente migratoria generada por la industrialización de los cordones que bordean la Capital Federal. En nuestro caso se produjo una masiva migración desde la provincia de Santiago del Estero (la colonia más numerosa en la Provincia de Buenos Aires) Corrientes y Chaco.

En virtud del desarrollo de las colectividades extranjeras en Berisso, el distrito fue "Capital del Inmigrante" en el territorio de la Provincia de Buenos Aires (Decreto N° 438 del 23 de marzo de 1978). Desde 1979 se desarrolla anualmente -en el mes de

octubre- la "Fiesta del Inmigrante", evento que genera durante una semana distintas actividades culturales y deportivas, culminando con un desfile de colectividades.

Dock Central Puerto La Plata: Se trata de un canal de trazado recto que constituye el sector principal del Puerto La Plata. Si bien el canal se inicia en el Río de la Plata, es a partir del cruce con Río Santiago que comienza el sector portuario propiamente dicho, lo que se verifica en la presencia de instalaciones para el almacenamiento de mercancías, actualmente sin uso. A lo largo del dique se localizan otras instalaciones industriales o de almacenamiento y embarque, entre las que se destaca el edificio donde funcionó el frigorífico Swift, única presencia arquitectónica importante en los muelles.

La línea ferroviaria concluía, en el área portuaria, en las proximidades del cruce entre el canal artificial y Río Santiago, sobre el lado Oeste (Ensenada). El patrimonio construido testimonio de la conjunción entre el ferrocarril y el puerto incluye, en este sector, a la estación de pasajeros Río Santiago, los depósitos construidos con estructura de hierro y cerramientos de chapa y los silos para granos, todos ellos actualmente sin uso.

Edificio de cabecera Ex Usina Hidráulica: En el sector Este (Berisso) se encuentra la antigua usina, ubicada en una franja de terreno existente entre el dique central y el inicio del canal lateral Este. En las proximidades se halla el embarcadero de las lanchas que conducen hacia la Isla Paulino.

Áreas aledañas al Dock Central: Otros testimonios construidos destacados en el área linder a al dique central son la antigua Casa de Máquinas, ubicada en la cabecera del dique, la estación Dock Central, que sirviera tanto para cargas como para pasajeros y el edificio de Administración del Área Portuaria, ejemplo destacable de la arquitectura moderna ambas en jurisdicción de Ensenada. En síntesis, el paisaje del área aledaña al dique central corresponde a la tipología más típicamente portuaria. Los edificios se hallan aislados y su implantación responde a los requerimientos funcionales de la actividad portuaria y su relación con otros sistemas, como el ferrocarril, o tipos de actividades, como la industria. Constituyen significativos testimonios de la llamada arquitectura de la Revolución Industrial y resultan referentes no sólo de las funciones que incluía la compleja actividad portuaria, sino también de la introducción de tecnologías de avanzada como las estructuras metálicas o el hormigón armado.

Canales laterales: Los dos canales laterales se inician en el Río Santiago. El Canal Este fue tapado en parte de su recorrido, en el sector correspondiente al borde de la ciudad de Berisso. Más adelante, su curso acompaña la ruta que une dicha localidad con La Plata, hasta el punto en que nuevamente desaparece por haber sido tapado en las proximidades del canal de conclusión.

Áreas urbanas de valor ambiental: A ambos lados del dique central y en la franja comprendida entre éste y los canales laterales surgieron áreas urbanas, en parte previstas en el proyecto original del puerto, cuyo trazado presenta la típica cuadrícula orientada según el eje determinado por el dique y los canales y una arteria que actúa como eje funcional y circulatorio, por lo que es posible identificarlas como esquemas lineales. Estas áreas pueden ser consideradas como la situación de interfase entre el puerto y las localidades aledañas de Ensenada y Berisso.

En Berisso, la arteria de conexión es la Avenida Montevideo, eje de formación de la localidad, la que, tal como se ha explicado con anterioridad, no responde a un esquema urbano preconcebido. En este tramo próximo al puerto, correspondiente al primer sector de consolidación urbana, se localizan usos comerciales y edificios institucionales, entre los que pueden mencionarse sedes bancarias, escuela y municipalidad. Es posible identificar, además, un área caracterizada por su particular ambiente en los bordes del canal de desagüe, entre la avenida Montevideo y el monte. A la presencia típica de viviendas de chapa bordeando el canal se suma el uso del mismo para pequeñas embarcaciones, rematando este eje, en los confines con el área natural de Río Santiago, con la presencia de algunos clubes náuticos con sus puertos deportivos.

Barrio Nueva York: Respecto al área urbana comprendida entre el dique central y el Canal Este, el eje está constituido en este caso por la calle Nueva York. Próxima a lo que fueran los dos importantes frigoríficos, esta arteria fue, durante las primeras décadas del siglo XX, sinónimo de ambiente portuario en la región. A la función comercial se agregaban restaurantes, cafés y casas de tolerancia. El ambiente cosmopolita estaba representado no sólo por los marineros procedentes de los barcos anclados en el puerto, sino también por los inmigrantes de las más diversas nacionalidades que se instalaban en Berisso. Con el ocaso de los frigoríficos y, en general, de la actividad portuaria, este característico sector urbano fue perdiendo la intensidad vital que lo caracterizaba; de ahí que en la actualidad es posible observar que la mayoría de los locales comerciales se hallan cerrados y muchos de los edificios presentan un grado notable de deterioro. A lo largo de su extensión, la calle Nueva York presenta una interesante variedad de tipos edilicios, que incluyen tanto edificios con la combinación de comercio en planta alta y vivienda en el primer piso, edificios de chapa, varios tipos de edificios comerciales y, como elemento peculiar, el arco de acceso a la "Mansión de los Obreros", del año 1920.

Identidad Inmigrante edilicia: El paisaje natural heredado o bien aquel que el hombre construye con su historia es un bien de carácter trascendental que deberá ser usado socialmente y conservado patrimonialmente. Este paisaje es descripto por sus particularidades físicas, ambientales y culturales que lo convierten en testigos presenciales de la historia social del partido de Berisso, entre ellos: la Iglesia Ortodoxa Griega (calle 8), Iglesia Luterana (calle 14), Edificio Ex Usina Eléctrica, Casa Prefabricada Génova (ex gerentes Swift), Casa calle Ostende, Casa Río de Janeiro, Edificio O.S.B.A., Iglesia Autocéfala Ortodoxa Ucraniana, Iglesias Hermanas Basilianas y en el Camino 3 de Abril, la Quinta Don Lucas.

PUNTOS FUERTES:

- Alto grado de organización institucional y reconocimiento social de las colectividades extranjeras.
- Conservación de sedes de dichas instituciones.

- Reconocimiento institucional de la Fiesta del Inmigrante.
- Designación provincial como Capital del Inmigrante.
- Gran número de edificios representativos de las corrientes migratorias.

PUNTOS DEBILES:

- Falta de Innovación en las instituciones.
- Alto deterioro y falta de mantenimiento en los edificios representativos.
- Falta de legislación de conservación del Patrimonio Histórico Cultural.
- Falta de políticas y difusión de las tradiciones de las colectividades y de la Fiesta del Inmigrante.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Patrimonio en Ensenada.

La localidad de Ensenada fue fundada en 1801 por el Virrey Marqués de Avilés, si bien con anterioridad se registran antecedentes de población estable en la zona, a partir de la existencia de la caleta que constituía el mejor puerto natural de la banda occidental del Río de la Plata. El control de la misma llevó a la instalación de una batería que, conocida como Fuerte Barragán, constituye hoy un invaluable referente histórico-arquitectónico de los orígenes de la localidad. La llegada del ferrocarril en 1872 y la construcción del puerto artificial (Puerto La Plata) entre 1883 y 1890 dieron al área un neto perfil industrial, que pasó por diversos períodos de apogeo y decadencia. Como resultado del proceso de formación y evolución el área posee un rico patrimonio arquitectónico, insuficientemente valorado.

Ensenada cuenta, por otra parte, con una serie de espacios libres y verdes públicos que conforman un sistema articulador y regulador ecológico en un escenario de actividades de alto impacto ambiental tales como Zona Franca La Plata, la cabecera del Puente Internacional Punta Lara - Colonia, el Puerto y el Polo Industrial. A este sistema se suma el patrimonio cultural e histórico, cada uno único en su género y de carácter relacional con las distintas áreas funcionales del partido y la región.

[La Selva Marginal.](#)

[El Fuerte Barragán.](#)

[La Isla Monte Santiago.](#)

[El Parque Martín Rodríguez y sus espacios complementarios.](#)

[El Palacio Piria y su área de implantación.](#)

[El Patrimonio Portuario.](#)

[Puntos Fuertes y Débiles.](#)

La Selva Marginal:

Antecedentes: Un sector de la Selva Marginal de Punta Lara fue declarado "Reserva", con carácter definitivo por el Decreto Provincial Nº 5.421 en el año 1958 y se encuentra en la actualidad bajo control de la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.

Características: La mencionada Reserva corresponde a la Selva Marginal o en Galería que nace en la Selva Mixta, que ocupa la mayor parte del territorio de Misiones, y se prolonga a lo largo de los ríos Paraná y Uruguay llegando hasta la Rivera del Plata. Ella tiene un microclima característico debido a que prácticamente es un trozo de la zona típica Subtropical que parece transplantada a esta región, por esta razón tanto su fauna como su flora no es la característica de sus alrededores. Al introducirse en la Reserva uno se siente transportado a una verdadera selva por los estratos vegetales que la caracterizan, el canto de los pájaros, la falta de luz y la gran humedad del ambiente. La intensidad luminosa en el interior de la Selva Marginal es muy reducida y los grandes árboles, al impedir la penetración de la luz solar, crean un ambiente de gran humedad tanto atmosférica como terrestre, que favorece el desarrollo de vegetales inferiores como algas, hongos, musgos, etc.

Ubicación: Situada aproximadamente a los 34°47' de latitud sur y 58°01' de longitud oeste, al nordeste de la Provincia de Buenos Aires sobre la ribera del Río de La Plata, en la localidad balnearia de Punta Lara (Partido de Ensenada), tiene una superficie de 31 Ha., nueve de las cuales están ocupadas por la selva en galería acompañando las márgenes del Arroyo La Cañas. El terreno es de tipo limoso-arcilloso, en parte arenoso, pobre en humus y con elevado contenido de agua.

Función de la Reserva: La finalidad de las reservas en general es la de mantener en la biosfera una amplia red de ecosistemas naturales de todo tipo, como reservas de información genética y ecológica frente a las alternativas del futuro. Las Reservas Naturales Integrales son establecidas para proteger la naturaleza en forma absoluta y donde toda acción que pueda cambiar la evolución del medio natural vivo e inanimado está prohibida, permitiéndose únicamente la exploración de científicos y técnicos y las visitas guiadas de alumnos de nivel medio y universitario cuyo interés sea puramente la observación de un ecosistema natural.

El Fuerte Barragán:

Antecedentes: La existencia de una "Ensenada de aguas hondas" que admitía el fondeo al reparo de vientos y marejadas con condiciones de puerto natural resultaba altamente apropiada para el carenaje. Esta situación de vital importancia para una economía sustentada por el contrabando permite comprender los intereses de la Corona de Portugal y, la necesidad de la Española por profundizar las defensas de sus territorios. La primera instalación militar consistente en tres baterías se produjo en el año 1736 para contener el avance portugués, constituyendo el antecedente primitivo de lo que hoy denominamos Fuerte. A partir de entonces tuvo continuidad la comandancia militar y se sucedieron numerosos intentos constructivos que las periódicas crecientes afectaban seriamente. La solución definitiva se encaró en el año 1800 durante el gobierno del Marqués de Avilés concluyéndose en 1801 dos meses después de fundada la ciudad de la Ensenada. El Fuerte se constituye en el centro de las actividades de estos parajes, destacándose la importancia estratégica y comercial del puerto natural. En su entorno se establece un pequeño pueblo con una apreciable actividad aumentada por los mataderos que abastecían los barcos que desde Buenos Aires iban a Cádiz. En el año 1806 es fortificado y rechazando sus baterías a las tropas inglesas y obligándolas a retirarse. En 1807, la Ensenada y el Fuerte quedaron desguarnecidos por lo las tropas invasoras tomaron el Fuerte y marcharon hacia Buenos Aires. Se lo declara "Lugar Histórico" en 1942.

Características: La fortificación posee una silueta similar a un pentágono alargado. Consta de un reducto a merlones (tramos de parapetos entre cañonera y cañonera) para ocho piezas, con una muralla de 1,97 metros de altura, formando un frente de 36 metros, dos flancos de 18 metros, dos aletas de 13 metros y dos frentes posteriores de 20,50 metros separados por una rampa de acceso de 10,40 metros de longitud. Entre las aletas y los frentes se alzan las garitas. En el espacio posterior se localizan las dependencias conformadas por dos almacenes, la cuadra para la tropa con la correspondiente habitación para el oficial y una cocina, un cuerpo único unido con una vereda de ladrillos y una galería. Toda la construcción está realizada en ladrillos cocidos, traídos en lastre y de grandes dimensiones (36x18x4 cm.) y los techos de tejuelas (hoy de losa llena). La estacada de ñandubay y el foso exterior de poco ancho que rodeaban el reducto ya no existen. Constituido por dos zonas de acuerdo a la homogeneidad de sus usos: una de fuerte carácter histórico y amplias áreas verdes con presencia de vegetación selvática y la otra de carácter recreativo-residencial con el Arroyo Doña Flora como elemento estructurante.

Ubicación: El predio que lo contiene tiene su frente sobre la Avenida Almirante Brown continuación de la Avenida Bossinga, que conforma su límite S.O. y acceso lindando al N.O. con el Puerto Ingeniero Roca de la Empresa Siderar, constituyendo un elemento de transición entre las Areas Urbanas de Ensenada y Punta Lara.

Función: Complejo cultural-recreativo de carácter público cuyo componente central es el Museo Fuerte de Barragán que funciona en la construcción original que acompañaba la fortificación. Las otras instalaciones de épocas posteriores, incluyen microcine, quincho, hangar, servicios sanitarios y un sector administrativo. Los espacios naturales de vegetación boscosa autóctona permiten el desarrollo de actividades de campamento y vivero natural complementando el uso cultural. El resto de espacios libres posibilita la realización de deportes.

La Isla Monte Santiago:

Antecedentes: En el período histórico correspondiente a la colonización española la zona de islas no existía emergida ya que era parte de la antigua Ensenada (accidente costero). Los planos de la época perdían vigencia por la vertiginosa transformación de la caleta en virtud del dinámico proceso aluvional. La conformación actual de la Isla se definió al construirse el Puerto, determinándola como Santiago Oeste (la Santiago Este se la identifica como Paulino).

Ubicación: Se localiza en el extremo E.-N.E. del Partido de la Ensenada, y bordeada al N.E. por el Río de la Plata, al N.O. por el Arroyo Doña Flora, al S.O. por el Río Santiago y al S.E. por el Canal de acceso al Puerto.

Características: Se trata de una zona baja, poseedora de suelos feraces por la acción aluvional del río, pudiendo asimilarse a nuestro delta. El dominio es del Superior Gobierno de la Nación y parcelado aunque más del 90% de su territorio se encuentra cubierto de monte virgen. Su población estable es de unas 40 familias que se localizan en las inmediaciones del Canal de Acceso, siendo la fruticultura la actividad fundamental. También se levantan allí los edificios del Liceo Naval y la Escuela Naval Militar Río Santiago. En el año 1987 se inicia la construcción del camino, que partiendo de las proximidades de Villa Ruben-Sito, atraviesa la Isla llegando a las mencionadas instituciones. Se realizó su traza y perfilado pero quedó paralizado al no haberse ejecutado el puente sobre la Canaleta.

Función: Con un importante litoral sobre el Río de La Plata y el Río Santiago, la presencia de sectores de monte y de áreas de producción primaria, fundamentalmente frutales, posee las cualidades para transformarse en una reserva múltiple.

El Parque Martín Rodríguez y sus espacios complementarios:

Antecedentes: Fue creado el 7 de Abril de 1943 por Ley 5.019/43, ocupando entonces una superficie de 1270 Ha. aproximadamente, de los "Bañados de Ensenada". Sucesivas transferencias lo fueron reduciendo hasta que, por Decreto 5.949/49, se concreta la posesión de lo que hoy es el parque de unas 200 Has. afectadas al uso público y, funcionando, hasta su traspaso al municipio en 1980, un vivero oficial de igual nombre.

Características: El Parque de 120 Has. de bosque implantado con distintas especies se constituye en un espacio verde articulador del Polo Petroquímico, el área urbana del Dique y el Bosque de la Ciudad de La Plata. Se trata de un parque público regional cuyo espacio está forestado casi en su totalidad con plantaciones exóticas del género "Eucaliptus", especie apta para este tipo de terreno, constituyendo una masa verde de unos 60.000 ejemplares, que han conseguido mejorar en parte las condiciones naturales del predio. Las masas forestales se encuentran agrupadas en macizos relacionados con senderos peatonales los que habilitan su condición de espacio recorrible (impracticable en épocas de lluvias, dado el deficiente sistema de drenaje al haber sido levantado el nivel de piso de los sectores de su entorno). Se encuentra dotado de una batería sanitaria y algunas instalaciones complementarias.

Ubicación: Se extiende entre el Camino Vergara (R.P. 215), el camino Rivadavia (R.P. 13), la calle 126 y el predio de la Petroquímica Y.P.F. y como área protegida mantiene el carácter de pulmón verde; complementado por las reservas Verdes Municipales, la Avda. 125 recientemente organizada, el predio que actualmente ocupa el Batallón de Infantería de Marina y el Hospital Naval Río Santiago y la traza de Ferrocarril Roca.

Función: Como Parque Público regional se encuentra en condiciones de albergar actividades relacionadas con el deporte y la recreación habiendo espacios previstos para equitación, usos náuticos y culturales, además del natural de vivero, lo que hace posible establecer un régimen de explotación que asegure su mantenimiento y rentabilidad, sin perder su rol de pulmón verde.

El Palacio Piria y su área de implantación:

Antecedentes: El origen de las tierras donde se asienta el bien, a las que se denominó Estancia Punta de Lara -Partido de Magdalena-, se remonta a 1618 y fueron entregadas con el título de "Merced" a Don Bartolomé López. Durante tres siglos se sucedieron distintas adquisiciones y desmembramientos de partes, algunas adquiridas por Ferrocarril de la Provincia -Ferrocarril de Buenos Aires- y el Puerto de la Ensenada. Finalmente Luis Francisco Juan Castells y su esposa Elisa Urriburu compran el bien e inician la magnífica construcción en el año 1907, presuntamente inaugurado el 25 de Mayo de 1910. La superficie del predio contaba en ese momento con casi 5.000 Has. A fines de 1925 lo adquiere Francisco Piria con la propuesta de transformar el sector en una importante urbanización balnearia, proyecto que no se concretó y, traspasándose a la Provincia de Buenos Aires.

Características: Se trata de una construcción de principios de siglo, de un refinado estilo neo-manierista y características arquitectónicas especiales, tanto en relación con el entorno inmediato como por la nobleza de los materiales (se pueden mencionar los mármoles de Carrara que conforman sus escalinatas, barandas y balaustres, sus pisos reconstituidos exteriores y sus salones interiores de gran belleza estilística conformados por bousseries de madera de caoba, pisos y hogares de mármoles importados). El Palacio de una superficie cubierta de 2.200 metros cuadrados está inserto en un parque de 12 Has.

Estado Actual: Posee un avanzado estado de deterioro causado por el mal uso, la falta de mantenimiento, el abandono y el accionar de microorganismos fitolitrópicos que han afectado las partes orgánicas e inorgánicas, además de filtraciones de aguas pluviales que han deteriorado cielorrasos y muros perimetrales.

Ubicación: Se halla implantado a la altura de las Columnas 330-340, lindando con el Area Urbana de Punta Lara a través de las calles 5 al N.O. (paralela y próxima al Camino Costanero Almirante Brown) y la calle 26 del Barrio 8va. al S.E.

Función: Desde que se hizo cargo la Administración Provincial ha tenido un carácter social, habiendo funcionado durante un prolongado período como el Instituto de Menores Almirante Brown. Actualmente se encuentra afectado al Consejo Provincial del Menor con similar destino.

El patrimonio portuario:

El Canal Oeste: Atraviesa en su recorrido algunas áreas urbanas. Siguiendo su curso desde Río Santiago hasta el Dique N°1, el primer elemento de interés es el puente ferroviario correspondiente al ramal de enlace entre la estación Ensenada y el puerto. Una

particularidad de esta significativa obra de ingeniería es su posibilidad de girar para permitir el paso de los barcos por el canal.

A la vera del canal se encuentra un paisaje urbano caracterizado por el predominio de viviendas construidas con estructura de madera y cerramiento exterior de chapa de cinc, utilizadas a modo de lastre por los barcos ingleses que cargaban carne en los frigoríficos del puerto. En el confín del área urbana de Ensenada y próximo al canal se encuentra un conjunto de viviendas caracterizadas por su particular fisonomía, construidas para los trabajadores de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a mediados de los años 30. El lenguaje arquitectónico y los materiales utilizados anticipan la imagen de los barrios de vivienda popular que se construirían por iniciativa oficial en el período 1946-1950.

Atravesada el área de tierras bajas que se hallan entre Ensenada y La Plata, el canal Oeste se encuentra con el de conclusión, destinado a unir los dos canales laterales y los cuatro diques que conformarían el puerto de cabotaje. De los cuatro diques proyectados sólo se construyó el N°1, que generó, a su vez, un área urbana circundante. Este barrio, conocido como El Dique, linda con el trazado planificado de La Plata; algunas viviendas de chapa alternan con otros tipos edilicios.

Patrimonio urbano portuario: Ensenada contiene al barrio conocido como Campamento, sitio de residencia de los inmigrantes italianos que, entre fines del siglo pasado y principios del presente llegaban a la región atraídos por las posibilidades laborales que ofrecía la presencia del puerto y las industrias que se instalaban en el entorno. En este caso la arteria central concentraba las funciones comerciales en combinación con la vivienda, en tanto que las calles laterales y paralelas a la central presentan únicamente la función residencial. En este sector predominan las viviendas de chapa. El área específicamente portuaria está limitada por una reja, que actúa como borde entre la misma y las áreas urbanas.

La conexión entre el área portuaria y las localidades de Berisso y Ensenada se realiza, a ambos lados del dique central, por una avenida que concentra actividades comerciales e institucionales. En Ensenada se trata de la Avenida Ortiz de Rozas, que, en una extensión de 400 metros, une el dique central con la estación ferroviaria de la localidad. En su trayecto se hallan algunos edificios significativos, tales como los que fueron destinados en su origen al Mercado del Puerto -actualmente Casa de Cultura de Ensenada- o Banco Nación. En las proximidades de su cruce con el canal Oeste se encuentran instalaciones destinadas a depósitos, edificios de dos plantas, infrecuentes en la zona, donde el nivel bajo era utilizado para comercio y el alto para vivienda o tipologías particulares con la combinación de comercio en el frente y vivienda en la parte posterior.

PUNTOS FUERTES:

- La localización del sistema de centros en la región permiten la creación de un espacio recorrible de carácter turístico.
- Importantes recursos ecológico-didácticos.
- Alto potencial de un desarrollo sustentable, tanto por la explotación del conjunto, como de cada uno de sus componentes.
- Áreas medianamente equipadas.
- Aparición espontánea de ejemplares arbóreos que posibilitan la rápida transformación de los recursos naturales planificados.

PUNTOS DEBILES:

- Degradación acelerada del Parque Martín Rodríguez por modificación del drenaje natural de las aguas, excesiva humedad en raíces y ataques de hongos.
- Destrucción de la vegetación herbácea, disgregación del suelo y socavación de raíces por fuertes oleadas en Selva Marginal en caso de sudestadas e Inundaciones parciales provocadas por el Arroyo Las Cañas.
- Falta de controles para verificar el desarrollo de usos adecuados.
- Inexistencia de promoción y organización de líneas de explotación racional, económicamente rentable.
- Distorsión de los roles naturales provocados por usos incompatibles.
- Importantes deterioros de los recursos por falta de comprensión de la potencialidad de los mismos.
- Insuficiencia o precariedad de accesos y medios de comunicación y transporte.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Frente Costero.

El papel desempeñado por los frentes de agua en las ciudades de la red sudamericana y en especial en aquellas con puerto, ha sufrido transformaciones a lo largo de la historia. En una primera fase desempeñó un papel importante en la vida cotidiana de las ciudades abrigando incluso las actividades administrativas y principalmente las comerciales, conformando el inicio de grandes redes de tráfico y circulación de mercaderías e información. Más tarde, con el aumento de la escala urbana, la expansión de las ciudades en su área de influencia y el crecimiento industrial y poblacional, los frentes de agua dejaron de abrigar simultáneamente o en número creciente actividades diversificadas, privilegiando las actividades de producción 'depósitos e industrias' y ubicándose las otras en el interior urbano.

Con la introducción del ferrocarril, la interiorización de las industrias y la creación de nuevas ciudades se produce la ruptura definitiva entre ciudad y frente fluvial, de forma que los frentes de agua dejaron de ser localizaciones prioritarias para albergar actividades de producción. Este proceso que adquirió diversas manifestaciones en la relación ciudad y río, está entrando en una nueva fase a partir de la implementación de diversas estrategias de recuperación y tratamiento del patrimonio natural y cultural, el incentivo de las actividades recreativas y turísticas, el acondicionamiento de las infraestructuras y servicios y la introducción de nuevos usos.

Pero pese a los esfuerzos que se realizan, la forma actual de enfocar el ordenamiento de los recursos acuáticos y de costa no siempre han permitido lograr un desarrollo sostenible, produciendo una creciente degradación y erosión del medio ambiente. Ante estas situaciones, diversos programas atienden, sectorialmente, las cuestiones críticas de las costas, entre ellas los espontáneos patrones de desarrollo, las zonas erosionadas, los conflictos entre usuarios, el impacto de grandes proyectos, la contaminación de las aguas, los desastres naturales, etc. sin basarlos en una planificación integral, herramienta fundamental, particularmente, en aquellas donde intervienen varias jurisdicciones político-administrativas.

Los frentes de costa de mar o río, contienen hábitats diversos y productivos importantes para el desarrollo turístico y la subsistencia local y ofrecen, zonas balnearias, recreativas, instalaciones portuarias y espacios verdes y construidos, como recursos privilegiados para su tratamiento cualificado y la recuperación de estos límites. Su planificación integral, responde en general a los siguientes objetivos:

- Promover en los poderes locales la planificación y gestión integradas y el desarrollo a largo plazo, de las zonas costeras.
- Crear un proceso integrado de formulación de políticas y adopción de decisiones, en el que participen todos los sectores interesados para fomentar la compatibilidad y el equilibrio entre los distintos usos.
- Adoptar enfoques preventivos y precautorios en la planificación y ejecución de proyectos, de forma que incluyan la evaluación previa y la observación sistemática de los efectos ambientales.
- Fomentar y aplicar políticas en materia de uso de la tierra, del agua y localización industrial.
- Mejorar los asentamientos urbanos costeros en lo que se refiere a vivienda, agua potable, tratamiento y eliminación de residuos, desechos sólidos y efluentes industriales.
- Evaluar las repercusiones de los factores y fenómenos externos para lograr los alcances de una planificación integrada y el desarrollo sostenible de las áreas costeras y el medio.
- Conservar y reestablecer los hábitats críticos alterados.
- Integrar los programas sectoriales de desarrollo, turismo, pesca, puertos, industrias, etc.
- Proteger los recursos de agua dulce y ecosistemas acuáticos, controlar y prevenir la contaminación y desarrollar tecnologías no contaminantes.
- Proteger las aguas subterráneas.

Por otra parte, varias corrientes proponen nuevas implicancias espaciales y funcionales en los frentes de agua, para que retomen su rol de fachadas de los núcleos urbanos que los contienen. Entre estas corrientes se identifican las que:

- Conservan y preservan los espacios con frecuentes restauros para recuperar sus condiciones originales. El objetivo de estas intervenciones es el de devolver a la ciudad un frente de agua existente en su forma original y, a la vez, adaptado a las necesidades actuales a través de los reciclajes de uso de los recursos.
- Reforman o re-desarrollan usos mixtos en zonas ociosas, como por ejemplo las que ocurren principalmente en los puertos construidos entre los siglos XIX y XX, que al no poder atender las exigencias de la navegación moderna, liberan al mercado grandes extensiones de suelo.
- Desenvuelven proyectos que crean un frente de agua para atender las necesidades y demandas de los centros urbanos, como locales comerciales o residencia, con la tentativa de instalar un nuevo espacio para la ciudad, fortalecer sus funciones centrales, potenciar el esparcimiento y el turismo interno y atraer nuevamente a la población y a las actividades económicas.
- Evitan la expulsión de los actuales moradores en áreas adyacentes como consecuencia de la especulación inmobiliaria, manteniendo las áreas de protección ambiental y regulando mejor las actividades.
- Crean espacios de esparcimiento ligados a la cultura de múltiples usos y paseos públicos que integran todo el frente de agua.
- Utilizan la infraestructura ferroviaria y las estaciones intermodales para crear recorridos de pasajeros que integren diferentes zonas del frente fluvial o marítimo.

La ribera occidental del Río de La Plata en su curso medio se manifiesta como una particular línea continua, con pocos accidentes geográficos, ensenadas, cabos o puntas, dando lugar a un homogéneo paisaje que se extiende desde Punta Lara hasta Punta Piedras. El más importante por su continente, dinámica, calidad arbórea es la Isla de Santiago, un sistema insular constituido por una serie de pequeñas islas que se han unido por sedimentación de lodos acumulados. Este particular paisaje costero puede considerarse como un espacio vital vinculante con los territorios lindantes, la llanura y el río y, con la supra región que los contiene, la Cuenca del Plata.

La ribera está conformada por un albardón de conformación arenosa, en algunos casos limoso arcilloso y en otros forma bancos de conchillas, esta loma separa el río de las zonas bajas que se internan hasta alcanzar la barranca.

La selva marginal, espacio de transición sobre el albardón costero, se constituye en un área calificada que dinamiza y aglutina dos áreas naturales activas de alta relevancia. Por un lado la presencia del Plata en el que confluyen tópicos económicos, políticos, comerciales y culturales y, por sobre todo, principios de identidad que se mimetizan con él: "La Puerta de la Tierra, Países del Plata, Rioplatenses...". Por otro, la presencia de la Pampa, un espacio continuo, sin árboles, con una cobertura permanente de pastos, que concluye más allá del poniente. Esta región sintetiza en ella la base económica y social del país Agroganadero y Exportador, del Gaucho y el Inmigrante.

Será entonces el frente fluvial, el que concentrará las actividades culturales, económicas y productivas del país y la región, y el nexo con el mundo exterior. En este contexto la Caleta de la Ensenada de Barragán y su Paisaje Original constituyeron un centro de desarrollo.

La ribera se encuentra dinámicamente ligada al sistema fluvial, el que es dominado por el Río de la Plata, éste constituye una planicie hídrica única en el mundo, un mar dulce que nos une en la historia a nuestros hermanos uruguayos, es el río más ancho del mundo, irreplicable en el planeta, y contiene grandes recursos económicos. Dos grandes ríos sudamericanos, el Uruguay y el Paraná desaguan en el Río de la Plata una de las cuencas más extensas del planeta, con caudales medios anuales entre 5.000 m³/seg. respectivamente.

El paisaje natural se expresa en continuidad desde la "Red Hídrica", que avanza a través de "El Monte Costero" formando un abra en "Islas y Tierra Firme" (Canal de Acceso al Puerto - Dock), penetra en la "Terraza Baja" construyendo el "Ambiente Fluvial" donde las ciudades de Berisso y Ensenada vuelcan sus "circunstancias portuarias" por los Canales Saladero, Este y Oeste, hasta el llano convirtiéndose en un pequeño "Puerto de Cabotaje" (El Dique) al pie del "Bosque de La Plata" (Terraza Alta). Precisamente el "Paisaje Portuario Construido" ha incluido en su seno al paisaje natural. La naturaleza queda inserta en el medio construido, participa con él y construyen juntos la "Identidad Portuaria".

Entre las áreas calificadas del frente fluvial se encuentran las islas configuradas por el Canal de Acceso al Puerto de La Plata (Ensenada y Berisso), entre las cuales circulan los productos del puerto, y es vía de comunicación de los isleños con la ciudad. Es el primero o el último de los paisajes que se ofrece al viajero y lo constituyen, en la conjunción de lo cultural y lo natural, el espigón, el faro, la prefectura, las viviendas y la escuela al borde del canal, los embarcaderos, el Liceo Naval y, el monte isleño, los Ríos de la Plata y Santiago.

Similar situación la constituyen los Canales Saladero, Este (Berisso) y Oeste (Ensenada), navegables y transitables por embarcaciones de bajo porte. Los canales y amarraderos fueron los elementos necesarios para complementar las actividades laborales, los puertos "casi personales, casi privados", compartidos, mantenidos y respetados por los vecinos del barrio. El Arroyo Saladero (Berisso), en su paso frente al centro cívico, conforma un sector destinado a amarradero de embarcaciones deportivas y astilleros y el borde natural de un centro urbano. El Dique (Ensenada), pequeño amarradero para embarcaciones de cabotaje constituye una dársena con bordes urbanos.

La costa del Río de la Plata es multifacética y sorprendente por las variadas situaciones paisajísticas que presenta desde el Balneario de Punta Lara a la ciudad de Ensenada, del Puerto a la ciudad de Berisso y las islas Paulino y Santiago, hasta cerrar el circuito a las puertas de la Ciudad Capital a través del imponente paisaje fabril de los complejos siderúrgicos, petroquímicos y la destilería de petróleo.

Este universo que mantiene en gran parte paisajes calificados y un importante patrimonio natural y cultural ha receptado, en general, acciones e inversiones no contenidas en un plan integral de desarrollo. No obstante, el valor estratégico del frente fluvial de la región como recurso a potenciar con fines recreativos, deportivos, turísticos, didácticos, culturales, etc. ha sido reconocido, en las últimas décadas, al advertir su creciente degradación física, ambiental, social y cultural. Degradación que pareciera acentuarse ante el impacto de grandes obras de infraestructuras como el puente Punta Lara - Colonia o la Autopista La Plata - Buenos Aires y su prolongación a Zona Franca.

Desde una perspectiva integral de desarrollo del frente costero regional, en general, los objetivos estratégicos a cumplir se sintetizan en:

- Fortalecer el frente costero en el subsistema de Espacios Abiertos del Área Metropolitana y la Región.
- Definir políticas de protección ambiental.
- Calificar la oferta de equipamientos e infraestructuras actualmente insuficientes y sobreexigidas.
- Favorecer la integración comarcal y por extensión del sur del Área Metropolitana de Buenos Aires, con la ribera del Río de la Plata.
- Poner en valor sus atractivos y recorridos recreativos.
- Potenciar las economías locales y regional.

- Aprovechar el efecto multiplicador del fenómeno turístico en el sistema productivo.
- Reorganizar los espacios urbanos colindantes, mejorar el medio ambiente y la ecología.

El Frente Costero de Ensenada:

Se desarrolla a todo lo largo del límite N.E. del partido, constituyendo su litoral fluvial sobre el Río de la Plata. Con una extensión de 15 Km., considerada desde el extremo Este en la Isla Santiago hasta el límite con Berazategui, en las proximidades de la desembocadura del Arroyo Boca Cerrada.

En este frente pueden considerarse tres ámbitos diferenciados, por la heterogeneidad de sus conformaciones, usos y modos de explotación:

- Borde Norte de la Isla Santiago con 4,5 Km. de extensión sin uso ni explotación, algunos sectores de Playa y otros de monte virgen.
- Area con carácter de costa privada por la presencia de un barrio sobre su frente: Villa Ruben-Sito, de 1 Km. aproximadamente.
- Zona de balnearios de casi 14 Km. cuya traza provoca, desde la ciudad de Ensenada hasta el paraje de Boca Cerrada, un gradual estrangulamiento de la franja de playa, artificializando el paisaje de monte de sauces con la presencia del Camino Costanero y el Murallón. Constituye una línea de balnearios con casi 30 unidades turísticas hacia dos frentes: el Río de la Plata y el Paseo Costanero Almirante Brown, contando con el murallón como elemento fuelle y faja de pesca. Alcanza su máxima densidad de uso durante la temporada de verano, contabilizándose entre 80.000 y 100.000 usuarios los fines de semana. La administración la ejerce el Municipio y la forma de explotación es por concesión a terceros, con libre acceso (que no debe entenderse como sinónimo de gratuito).

La dinámica del paisaje está en líneas generales relacionada con la geomorfología de la costa, donde se evidencia la presencia de una zona de "depósito" y otra de retiro del material costero. La primera es la comprendida entre la Primera Rotonda y el Camping de SUPE, decreciendo hacia Ensenada, conformando las proximidades del Complejo Eva Perón (ex-Gas del Estado) la zona erosionada más crítica.

La comunidad vegetal natural de la zona en relación a la sucesión de especies se puede sintetizar en cuatro "escalones": el primero compuesto por plantas con aspecto de "juncos" siendo las más representativas de las especies anfíbias sin hojas y, en el escalón siguiente aparece el denominado pasto salado (tipo "pelo de chanco"). El tercer escalón está constituido por especies típicas de lugares anegadizos, "estepa de la costa" donde se destaca la "margarita de los bañados", y otras como el trébol blanco (que aporta nitrógeno al suelo). A éste le sucede el compuesto por arbustos y árboles de la zona, algunos de crecimiento espontáneo y otros implantados, predominando sauces, ceibos, fresnos, etc.

Como continuidad de los asentamientos primitivos, se encuentra en la zona Villa Ruben-Sito, un núcleo de población permanente caracterizado por su condición socio-económica de alto riesgo. La estructura urbana sobre la que se asienta se organiza en peine a partir del Camino Costanero, con calles transformadas en pasarelas hasta el río y viviendas que aún conservan testimonios de las típicas construcciones palafíticas de madera y zinc.

El patrimonio construido del frente costero se conforma de unidades turísticas, en su mayoría, concesionadas a asociaciones gremiales y algunos particulares. La organización territorial se fragmenta en parcelas las que, por razones de seguridad y control, están alambradas e invadidas de construcciones no compatibles con las unidades de neto carácter ribereño diseñadas y ejecutadas por Provincia de Buenos Aires a partir de 1968.

El **Frente Urbano Costero** está constituido por el sector que englobamos en el concepto de contra-ribera. La función residencial individual es el factor fundamental en la composición del Uso del Suelo como consecuencia, en principio, de propuestas parcelarias simplemente especulativas, o concesiones fiscales sin compromiso con el entorno. Así se suceden viviendas o "casitas" de carácter indefinido sin identidad con su emplazamiento. La población fue transformando su carácter de usuario circunstancial en habitante permanente existiendo un porcentaje estructuralmente pobre y bolsones de desocupación. La carencia de infraestructura técnica y de servicios sintetizan este cuadro de situación.

La relación del frente urbano con el río se plantea en términos antagónicos: de realidad y posibilidad, de vulnerabilidad y potencialidad, expresadas a través de las inevitables crecientes frente a una transformación creativa que resuelva la contradicción de convivir y usufructuar lo que la naturaleza aporta.

El primer eje de urbanización comprende a las manzanas frentistas de la Avenida Almirante Brown y fundamentalmente, a las incluidas en el casco de origen. Este constituye la mejor oferta para una propuesta urbana jerarquizada donde el comercio específico y la hotelería serían los componentes fundamentales.

El segmento intermedio abarca desde la calle 3 a la calle 11 y desde la Selva Marginal hasta el Arroyo El Zanjón, de características urbanas para las actividades residenciales de menor escala y el comercio en general. El escalón urbano mixto interno se desarrolla a partir de la calle 11 resultando apto para la ampliación del área urbana destinada a absorber el crecimiento

poblacional del partido y albergar por su desarrollo lineal funciones de servicio (talleres, depósitos, etc.) y zonas residenciales exclusivas. Los dos últimos escalones se localizan en su mayor parte en zonas de Bañados posibilitando el asentamiento de actividades residenciales y/o de producción específica.

PUNTOS FUERTES:

- Amplia extensión de playa, que constituye el principal balneario argentino sobre el Río de la Plata.
- Comparte junto al Parque Pereyra Iraola la preferencia de los visitantes de fin de semana.
- Importante centro de turismo social regional y polo turístico del Sur del Conurbano Bonaerense.
- Importante arboleda en calidad y cantidad en bordes de Arroyos, El Zanjón y El Gato, y camino costanero, predominando el fresno americano, eucalipto y álamo.
- Presencia de edificios de valor histórico y/o arquitectónico que constituyen un potencial atractivo para el turismo cultural.
- Conexión vial aceptable con las localidades vecinas y el Conurbano Bonaerense.
- Potencial paisajístico con identidad propia.

PUNTOS DEBILES:

- Ausencia de políticas de planificación turística y manejo de los recursos integrados del frente fluvial regional.
- Centro regional de esparcimiento carente de infraestructura lo que reduce su uso a la mera presencia del Río.
- Pérdida de atractivo por contaminación de las aguas y degradación del paisaje.
- Perturbación del paisaje por construcciones espontáneas y desordenadas, proliferación de comercios y recreos precarios.
- Insuficiencia en el servicio de transporte público.
- Falta de protección de los recursos hídricos contra la contaminación y la degradación de la cubierta forestal de costas.
- Localización de actividades perjudiciales al medio ambiente.
- Sectores de playa degradadas por contaminación y áreas rurales inactivas.
- Decrecimiento notable de la fauna ictícola y canales artificiales del puerto con especies en vías de extinción.
- Pérdida de la flora acuática y alejamiento de aves y animales.
- Deterioro creciente del paisaje.
- Pérdida de interés creciente y riesgos en las prácticas de baño y pesca ante la posibilidad de contraer enfermedades.
- Insuficiencia en la recolección y eliminación de residuos sólidos y líquidos.
- Carencia a nivel local de políticas de planificación y gestión territoriales y turísticas integradas del frente fluvial regional.

El Frente Costero de Berisso:

Se desarrolla a lo largo de 22 Km. desde el Puerto La Plata hasta la Balandra, casi en la línea recta, lindando con el Partido de Magdalena sobre el estuario del Río de La Plata. El Río Santiago, antes de aguas propias y hoy convertido en brazo del Río de La Plata, separa la Isla Paulino de la tierra firme de Berisso. Con una extensión de 12 Km. largo y 200 mts. de ancho máximo, fue anteriormente desagüe del Arroyo El Pescado y de la Cañada Bellaca. El Arroyo La Maza de 8 Km. de longitud y 10mts. de ancho de máximo, se abre al N.O. en la playa Bagliardi.

Complementan la cuenca hídrica los arroyos La Balandra, El Pescado, La Bellaca y el Saladero. Las tierras aluvionales que conforman el Sistema del Delta Berissense cubren una superficie de unas 4.000 hectáreas entre la costa del Río de La Plata y el borde del casco urbano. Ubicada a 35° de latitud sur, la selva marginal del Delta es la más austral del mundo, lo que otorga un rasgo más de peculiaridad a este ecosistema de Zona Subtropical.

PUNTOS FUERTES:

- Sistema conservado ambientalmente original casi en su totalidad.
- Perspectivas de explotación racional del recurso con alto desarrollo sustentable en conjunto o individualmente.
- Existencia de microclima que posibilita la regeneración espontánea de flora y fauna (autorregulación).
- Conservación de espacios recreativos turísticos en estado natural.
- Diversificación actividades recreativas turísticas balnearias, pesca, náutica, campamentismo, turismo aventura.
- Transporte fluvial público (casco urbano Isla Paulino).
- Electrificación de zonas balnearias (licitadas, adjudicadas) Balneario Municipal/Balneario La Balandra.

PUNTOS DEBILES:

- Carencia de infraestructura general.
- Ausencias de políticas de promoción y aliento de inversiones.
- Accesos precarios y dificultosos y falta de medios de comunicación en Delta Río Santiago.
- Indefinición de situación dominial (transferencia inconclusa de tierras a la Provincia de Buenos Aires. Isla Paulino).
- Equipamiento existente con alto grado de precarización (Isla Paulino).
- Carencia a nivel local de políticas de planificación y gestión territoriales y turísticas integradas del frente fluvial regional.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

El Terciario.

Las actividades económicas más promisorias para los empresarios de ésta década, aunque varían según las especificidades de cada mercado y las características de cada economía, se sintetizan en diez sectores de excelentes perspectivas:

La Biotecnología: Todo indica que el sector está en condiciones de un espectacular despegue. Los subsectores con mejores posibilidades de crecimiento son la producción y venta de cosechas genéticas y drogas terapéuticas.

Los Servicios para Negocios: Las empresas están invirtiendo más y mejor en programas de educación, entrenamiento y capacitación de su personal y en servicios prestados por consultores externos.

Comunicaciones: el sector telecomunicaciones de intenso y permanente desarrollo tecnológico está a la vanguardia en ritmo de crecimiento.

Servicios para la atención y cuidado de niños: Cada vez habrá más madres trabajando y niños requiriendo cuidados especiales.

Construcción: Masivas inversiones en mejorar y realizar caminos (rutas, puentes), emprendimientos relacionados con la cultura, la recreación, residencia, etc.

Viajes y entretenimientos: Uno de los sectores más promisorios al aumentar la frecuencia de largos fines de semana.

El Medio Ambiente: Cada año se gasta cada vez más en limpiar el agua, el aire y la tierra y en el procesamiento y disposición de los residuos.

Alimentación: Aumenta el consumo y se incrementa la infraestructura complementaria.

Atención de la Salud: La prolongación del promedio de vida demanda mayores servicios de salud.

Seguridad urbana: Mayor desarrollo de empresas de seguridad, de sistemas de tarjetas inteligentes para control de acceso a determinados lugares y demanda de dispositivos electrónicos para protección privada.

Otro factor de movilización, de la más variada y extensa gama de empresas, es el comercio internacional. Su grado de complejidad demanda de la concurrencia de organismos especializados de servicio que ofrecen soluciones y asesoramiento en la materia. Este proceso es tan abarcativo que convoca a la totalidad de la actividad terciaria: servicios de transporte local e internacional (aéreo, terrestre fluvial, marítimo y ferroviario), de cargas, depósitos y playas de transferencias, puertos privados, servicios bancarios, compañías de seguro, agencias aduaneras, comunicaciones internacionales, informática, control de calidad, trading, zonas francas, agentes de transporte, despachantes de aduanas, consultas, movimientos de materiales, agentes de viaje, bancos de datos, publicaciones técnicas, universidades e institutos de comercio exterior, organizadores de ferias, exposiciones y, misiones comerciales, logísticas y empresarias, entre otros. El destino principal del intercambio por grandes bloques es el MERCOSUR, con una balanza comercial equilibrada o en alza. Con los países del NAFTA y de la Unión Europea el saldo exportador-importador resulta menos favorable.

En nuestro país, no obstante, se observa una primarización de las ventas externas creciendo las relacionadas con los rubros de menor valor agregado como Combustibles, Productos Primarios y Manufacturas de Origen Agropecuario. (Las expectativas generadas por los buenos precios internacionales hacia los productos del Agro llevó a incrementar las áreas de sembradío y a incorporar nuevas tecnologías para obtener mayor rinde). En cambio, el nivel de ventas de las manufacturas de origen industrial, en general, se mantienen estacionarias o tienden a bajar.

Todos estos comportamientos indican que el ingreso o mantenimiento en un mercado con clientes cada vez más exigentes demanda de estrategias cada vez más sofisticadas, complejas y costosas las que no siempre pueden ser desarrolladas por las pequeñas empresas. El cliente requiere de la provisión de bienes y servicios más eficientes en tiempo, calidad y precio, componentes orgánicamente relacionados por lo que no es posible modificar uno de ellos sin alterar en algún grado a los otros. En este orden, la tendencia indica que la relación entre parámetros de tiempo, calidad y precio se establece según acuerdos previos entre cliente y proveedor basados generalmente en:

- Las necesidades del cliente ante la variación dinámica de parámetros que tradicionalmente mantenían cierta constancia.
- Las necesidades del proveedor, por acceder al conocimiento y al control de su capacidad de respuesta para estimar mejor la oferta en tiempo, calidad y precio.
- La situación del mercado, marcada básicamente por el número y nivel de los consumidores y por las posibilidades de planificación.

Las grandes empresas dedicadas a los más diversos rubros de provisión de bienes y servicios han adoptado mundialmente estándares de calidad, (en el país existen unas 300 certificaciones) que, a la vez, han modificado el concepto y generado un nuevo marco de regulaciones en las relaciones comerciales entre clientes y proveedores para incorporarse al mercado.

En este contexto, importa señalar la importancia que los servicios avanzados y el comercio exterior adquieren en las nuevas estrategias de desarrollo entre las cuales, por ejemplo, cabe mencionar las tendencias regionales que, en estos sectores, contempla la planificación estratégica de la ciudad de Río de Janeiro:

- El crecimiento en la prestación de servicios a empresas como consecuencia del proceso de innovación tecnológica y de terciarización.
- La localización de servicios avanzados en las centralidades urbanas de las grandes metrópolis.
- La importancia decisiva de los servicios avanzados en la modernización de la economía urbana.
- La creación de servicios avanzados para la producción de elementos sistemáticos de competitividad internacional.
- La importancia de los servicios avanzados para la jerarquización de las ciudades como concentración de sedes de empresa.
- El desenvolvimiento acelerado del Mercosur.
- Las tentativas de estrechamiento de relaciones entre el Mercosur y otros bloques, en especial con el NAFTA, la Unión Europea y APEC.
- La desregulación y reducción de las tarifas de importación, que permiten la apertura del mercado brasilero en la competitividad internacional.
- El crecimiento de las inversiones extranjeras en el plano regional.

Comercio de pequeña y gran escala

La potenciación del Sector Terciario está en relación directa con el desarrollo tecnológico el que, a la vez, tiene una incidencia decisiva en la transformación del sector secundario traducida en el proceso de desindustrialización iniciado en la década del '80 y el desplazamiento de la mano de obra de un sector al otro.

La tendencia hacia la terciarización de la economía en la Argentina, situación típica del actual proceso de desarrollo económico, tuvo su correlato a nivel de creación de fuentes de trabajo. Mientras que, la economía creció un 27,89% entre los años 1985 y 1994, liderada por el aumento del 33,23% en el sector de comercio y servicios, en la industria manufacturera el empleo se contrajo un 18,61%.

Utilizando como parámetro de medida el número de locales comerciales, el conjunto de la economía registró un aumento del 22,65%. Sin embargo, al desagregarse este crecimiento por sectores se advierte que mientras en el comercio y los servicios la cantidad de establecimientos creció un 22,44%, en la industria manufacturera la reducción alcanzó el 4,03%. El hecho más ilustrativo de este fenómeno se produjo en el rubro servicios propiamente dicho donde el personal ocupado se incrementó entre 1985 y 1994 en un 145,82%.

En la evolución histórica del sector se reconocen varios períodos. Entre 1974 y 1984 la liberación de los mercados financieros, la apertura de la economía y la crisis de la deuda constituyeron los principales factores de cambio macroeconómico que explican la drástica reestructuración ocurrida en el sector comercio. En este lapso, el sector tradicional (almacenes, fruterías, verdulerías, etc.) actuó como refugio de la mano de obra no absorbida por el resto de los sectores de la economía, expandiendo el empleo a las relaciones no salariales, como el cuentapropismo y los pequeños emprendimientos familiares.

En los años posteriores al proceso de reconversión económica el fuerte aumento del consumo retardó la caída de las ventas y la crisis del pequeño comercio minorista. Estos efectos no fueron independientes de la evolución histórica del sector. Con la apertura de las importaciones se manifestó una actividad comercial minorista hacia la venta de bienes de consumo durables y en las etapas caracterizadas por políticas más distributivas, hacia los artículos y equipamiento del hogar.

Este proceso se transforma en la última década registrándose el fenómeno de concentración en la distribución minorista que disminuyó la participación histórica de los pequeños negocios o comercios tradicionales y aumentó la oferta diversa de mercaderías y las ventas en los establecimientos que operan bajo la forma de autoservicios. A partir de 1991, la desregulación económica, la apertura de la importación y la aparición de una nueva cultura de consumo aceleró la aparición de establecimientos de gran escala para la comercialización minorista, pertenecientes tanto a capitales locales como internacionales. Los grandes concentradores, super e hipermercados, pasan a tener preponderancia en el sector del comercio minorista, desplazando a los pequeños comercios en el volumen de ventas.

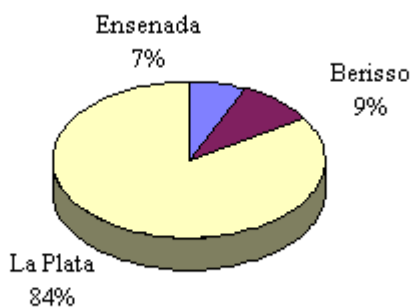
Esta tendencia a la concentración se denota en la distribución geográfica de las grandes cadenas de supermercados e hipermercados que se localizan en las áreas más densamente pobladas del país y en especial de la Provincia de Buenos Aires gozando de ventajas que el comercio tradicional no posee: Acceden a créditos de tasas más bajas, fabrican o importan productos a gran escala, condicionan el precio y la forma de pago a los proveedores y extienden el horario de atención a horas y días no laborales para el comercio tradicional. Por otra parte, la reconversión que produjo la reforma del Estado, que significó la pérdida de cuantiosos puestos de trabajo, la falta de derecho a la defensa ante una clausura y los impuestos confiscatorios, determinaron situaciones de gran desigualdad en el marco de la libre competencia del comercio minorista.

Tal como ocurre en otros sectores de la economía argentina la distribución de los establecimientos y el empleo en el comercio y los servicios presenta clarísimos rasgos de concentración geográfica. El sector terciario en la Región Capital está directamente ligado a la importancia de la Ciudad de La Plata, cabecera de la Provincia, por ser la sede de autoridades e instituciones vinculadas con la cultura, la seguridad, el culto, la educación y la salud.

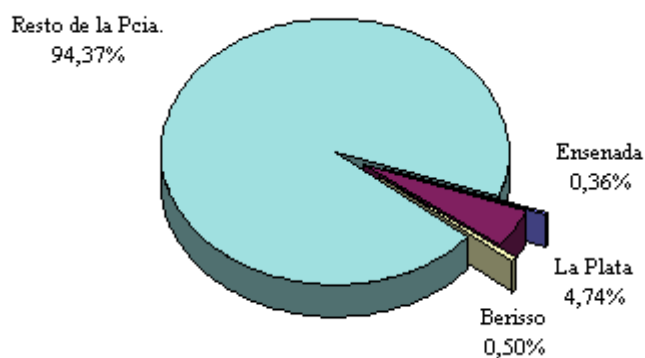
La región cuenta con un número importante de comercios mayoristas y minoristas dedicados a distintos ramos adquiriendo mayor importancia relativa los de comercialización de artículos de primera necesidad. El sector terciario relacionado con el comercio minorista y mayorista realiza un destacable aporte a la generación de agregado comparable con la del sector secundario. El sector comercial ocupa el 30,6% de los trabajadores urbanos y el sector industrial emplea el 32,8%.

COMERCIO

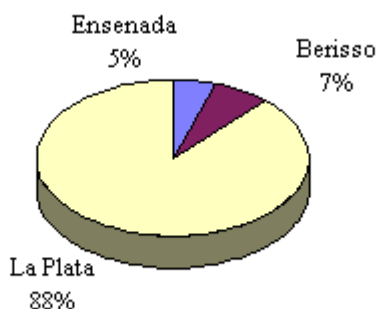
LOCALES OCUPADOS. Porcentajes de cada partido en relación a la Región tomando como base los datos registrados por la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. Año 1995.



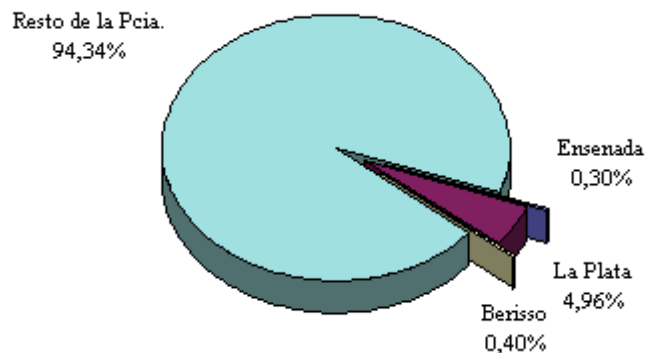
LOCALES OCUPADOS. Porcentaje de cada Partido en relación a la Provincia.



PUESTOS DE TRABAJO. Porcentajes de cada partido en relación a la Región tomando como base los datos registrados por la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. Año 1995.



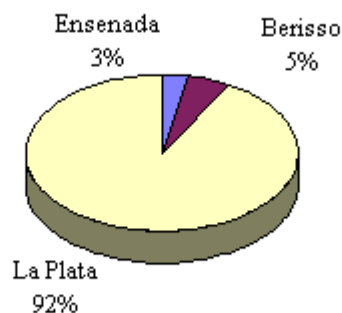
PUESTOS DE TRABAJO. Porcentaje de cada Partido en relación a la Provincia.



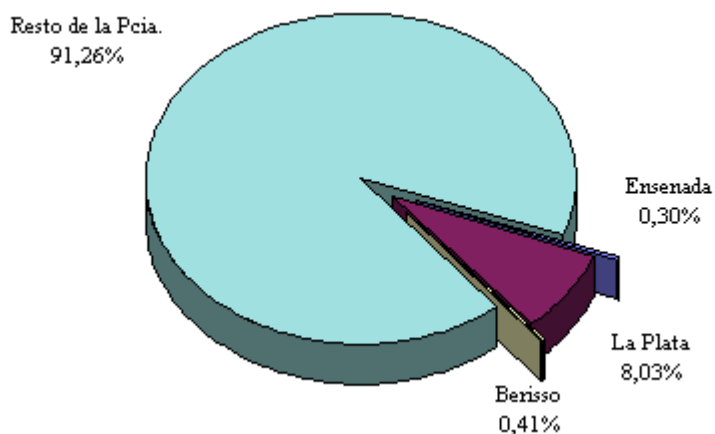
La participación de la región en el sector de los servicios públicos y personales está decididamente definida por el carácter de la Ciudad de La Plata. En este contexto las actividades de servicios públicos y personales aportan el 40% a la composición del sector, con porcentajes menores le siguen las actividades de comercio, servicios financieros y bancos, transporte y comunicaciones, alcanzando, respectivamente el 18,5%, 21,9% y 11,2%.

SERVICIOS

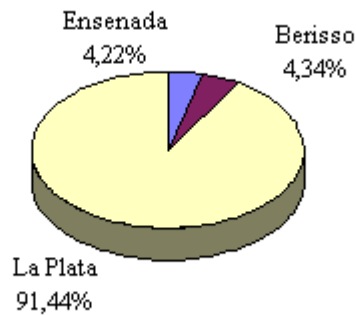
LOCALES OCUPADOS. Porcentajes de cada Partido en relación a la Región tomando como base los datos registrados por la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. Año 1995.



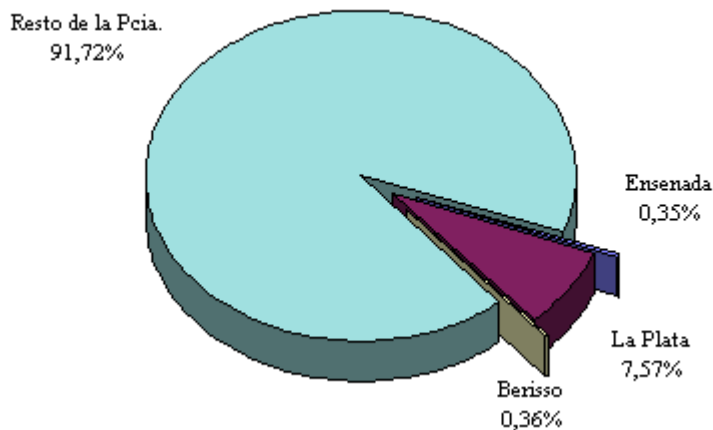
LOCALES OCUPADOS. Porcentaje de cada Partido en relación a la Provincia.



PUESTOS DE TRABAJO. Porcentaje de cada Partido en relación a la Región tomando como base los datos registrados por la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. Año 1995.



PUESTOS DE TRABAJO. Porcentaje de cada Partido en relación a la Provincia.



El cliente ha cambiado la cultura de compra y las pautas de consumo y los comerciantes y, en general, las empresas deben adaptarse para no ser desplazados del sistema comercial invirtiendo, fundamentalmente, en conocimiento e infraestructura de telecomunicaciones. En este orden, las Cámaras de Comercio orientan sus acciones a la creación de ofertas en actividades de capacitación vinculadas tanto con el quehacer comercial y productivo como con el asesoramiento y la generación de herramientas para lograr una mayor eficiencia en las empresas, a través de: nuevas técnicas de gestión y marketing, formación de dirigentes, gerenciamiento del mercado, control de calidad del producto y el medio ambiente, comportamiento del cliente, programas de entrenamiento, nuevas formas de asociación y fortalecimiento de las existentes, todas acciones orientadas al desarrollo de un perfil de proveedores con aptitudes para cubrir las nuevas demandas.

Las Cámaras de Comercio e Industrias de la región, como entes nucleadores fundamentalmente de la micro y mediana empresa, se constituyen en herramientas que generan, consensuan y unifican estrategias desde el punto de vista de las finanzas, la informática, las comunicaciones, la producción y la comercialización para adaptarse a un mundo globalizado donde los grandes capitales se desplazan buscando mejor rentabilidad en sus inversiones y el ciudadano adquiere productos o realiza operaciones bancarias promocionados por las redes de telecomunicaciones.

En cuanto a la concentración del consumo, el desembarco en la Región Capital de WalMart y Carrefour acentuó la crisis que el comercio local ya padecía al desencadenar la llamada 'guerra de precios' basada en la venta de productos por debajo del costo. En los últimos 4 años cerraron varios cientos de locales comerciales menores lo que significó una reducción significativa en los puestos de trabajo. Esta expulsión superó los empleos generados por las nuevas concentraciones, lo que sumado a la retracción que, en forma manifiesta, se verificó con la transferencia de las áreas del sector secundario y de servicios en manos del estado a la esfera privada, disminuyeron el consumo a partir del año 1993. Según estudios realizados el 70% del gasto la población lo realiza en los grandes comercios y sólo el 30% en los comercios minoristas.

A la infraestructura de comercios y servicios de la región se suman las áreas de desarrollo de negocios que utilizan como insumos a los productos generados por las industrias de los partidos y, las nuevas modalidades comerciales, entre las que se destaca la Zona Franca para las operaciones con importantes ventajas impositivas. Esta área comercial cuenta con más de 200 usuarios directos, más de 20 "show rooms" para exposición y venta mayorista y más de 300 usuarios indirectos concentrados en 5 usuarios que le prestan el servicio de almacenamiento.

Comercio Exterior

La estructura de exportaciones se caracterizó por una elevada concentración en los bienes tradicionales con escaso valor agregado tanto en las ventas hacia el Mercosur como al resto del mundo (+65%). Las exportaciones de productos con alto valor agregado son poco significativas en relación a esos bienes que, en el caso de los especializados -textiles, cueros, peletería y artículos industriales de precisión como relojes, instrumentos musicales, etc.- adquieren rangos similares para ambos escenarios; en los de base científico-tecnológica -bienes de alto valor agregado e intensivos en capital, informática y telecomunicaciones, máquinas, armas, instrumentos para cinematografía, fotografía y médicos- presenta una proporción mayor para el Mercosur (9,3%) que para el resto del mundo (4%).

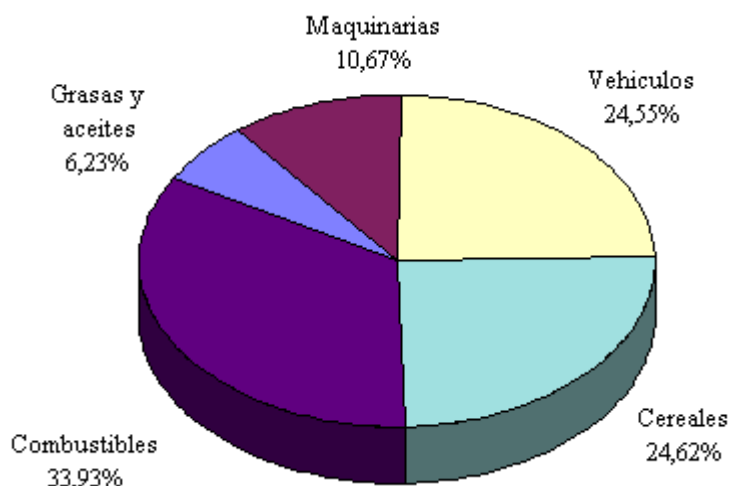
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL 1993-1995 (En Millones de Dólares)				
Año	Importaciones	Exportaciones	Procedencia	Saldo
1993	4.920	4.276	Mercosur	-644
1994	5.978	5.803	Mercosur	-175
1995	5.113	8.245	Mercosur	3.132
1993	11.863	8.842	Resto del Mundo	-3.021
1994	15.612	10.037	Resto del Mundo	-5.576
1995	15.008	12.718	Resto del Mundo	-2.290

Los combustibles con un 19% del total, los cereales con el 13,8% y los vehículos con el 13,8% -entre los bienes de escala de producción importantes en términos de competitividad y alto valor agregado- ocuparon los primeros lugares en las ventas al Mercosur, siguiéndoles en orden los reactores nucleares y maquinarias pertenecientes a los bienes de base científico-tecnológica con un 6%.

Esta composición varía sustancialmente en la calidad y cantidad de las ventas al resto del mundo donde los cinco primeros puestos se distribuyen entre los bienes tradicionales con grasas y aceites (12,9%), residuos de industrias alimenticias (12,6%), semillas y frutas (7,9%), cereales (6,7%) y pescados (6,0%). Recién en el sexto lugar lo ocupan los bienes especializados, pieles y cueros con un 5,8% y el décimo lugar las manufacturas de hierro y acero, bienes de escala, con un 2,8%.

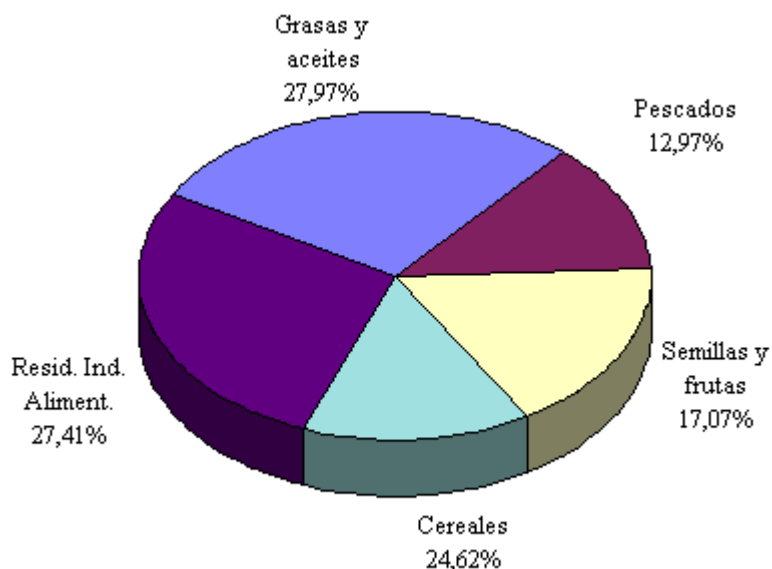
ESTRUCTURA DE LOS PRIMEROS CINCO CAPITULOS MAS EXPORTADOS. PERIODO 1993/1995

MERCOSUR



Participación respecto del total: 56,0%

RESTO DEL MUNDO



Participación respecto del total: 46,0%

La Provincia de Buenos Aires es la principal fuente generadora de divisas a través de la venta de sus mercancías al exterior: más del 40% del total de exportaciones argentinas tienen su origen en el territorio bonaerense, ascendiendo este porcentaje al 65% en el caso de exportaciones industriales. El tipo y diversificación de los productos de empresas bonaerenses al exterior, demuestran la complejidad de los bienes exportados, y de alguna manera, la inserción internacional de cada uno de los sectores productivos vinculados a ellos.

EXPORTACIONES. PARTICIPACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES				
Rubro	PROVINCIA		NACION (En Millones de Dólares)	Participación de la PROVINCIA en el Total Nacional
	EXPORTACIONES TOTALES (En Millones de Dólares)	PARTICIPACION RELATIVA EN LAS EXPORTACIONES PROVINCIALES		
Productos primarios	1.450,50	16,95	4.815,80	30,10
Manufacturas de Origen Agropecuario (M.O.A.)	2.560,80	29,93	7.473,80	34,30
Manufacturas de Origen Industrial (M.O.I.)	4.217,50	49,30	6.504,10	64,80
Combustible y Energía	327,30	3,82	2.169,40	15,10
TOTAL	8.556,10	100,00	20.963,10	144,30

El año 1995 se caracterizó por el fuerte incremento en las exportaciones provinciales, siendo el motor de este crecimiento las Manufacturas de Origen Industrial y los Productos Primarios. En el período 1991-1995, mientras que las exportaciones nacionales acumularon un aumento del 75%, el crecimiento de las exportaciones provinciales fue levemente superior, situándose en el 78%.

En lo que respecta al destino de las exportaciones los envíos al Mercosur encabezaron el crecimiento exportador bonaerense durante 1996 aportando la Provincia de Buenos Aires el 38% del total de ventas argentinas a este mercado. En el caso del NAFTA, la importancia relativa de la provincia es aún mayor ya que en 1995 sus exportaciones representaron el 45,8% del total de ventas nacionales destinadas a esta región comercial. En lo que hace al destino por países el primer lugar corresponde a Brasil, con un 30% del total de ventas, seguido por Estados Unidos con un 12,5% del total, el conjunto de países europeos con el 12% y más atrás Chile, Paraguay y Uruguay.

La Región Capital se caracteriza por una importante capacidad exportadora constituyendo las materias primas producidas por el sector secundario los principales rubros de su comercio exterior. La mayor participación en la balanza comercial la establece el Polo Petroquímico que exporta entre un 30 a un 35% de su producción anual. Como empresa testigo de esta importante concentración industrial puede señalarse a Petroken -Petroquímica Ensenada- S.A. que, de las 130.000 toneladas anuales producidas, exporta 45.500 Tn/año.

El destino de las exportaciones es variado, distribuyéndose entre el Mercosur, con una participación que oscila entre el 15 y el 20% del total, del cual Brasil absorbe el 50% y el resto a otras partes del mundo, siendo significativas las ventas al sector asiático. El transporte se realiza utilizando la vía terrestre hacia los países del Mercosur y por vía fluvio-marítima a otras partes del mundo. Tanto Y.P.F. como Petroquímica La Plata, COPETRO y SIDERAR utilizan el Puerto de la Región ya que al operar a carga completa el costo del flete no tiene una incidencia especial. En cambio, Petroken o Maleic, por el volumen que manejan, utilizan los servicios del Puerto de Buenos Aires que les posibilita, mediante el sistema de consolidación de carga, evitar el flete diferenciado.

MOVIMIENTO DE MERCADERIA (TN.) EN PUERTO LA PLATA. PERIODO 1995-1997.				
Item	Año			Variac. %
	1995	1996	1997	
Importación	299.626	454.533	400.914	34
Exportación	1.843.033	1.905.504	2.463.694	34
Saldo	1.543.407	1.450.971	2.062.480	34

Encuadre de los productos comercializados.

Exportaciones:

Bienes tradicionales:

- Carbón: 28,39% (2,096,253 Tn/año)
- Combustibles líquidos: 71,62%
- Pescado: 0,006%
- Productos Químicos: 36,44% (367,441 Tn/año)

Bienes de Escalas:

- Bobinas: 63,56%

Participación en el total de las exportaciones:

- Carbón: 24,16%
- Combustibles Líquidos: 60,915%
- Pescado: 0,005%
- Productos Químicos: 5,44%
- Bobinas: 9,48%

Las PyMEs con altos grados de especialización también participan en el comercio exterior, destacándose los rubros metalúrgico, alimenticio y en menor medida, indumentaria. La incidencia del sector en el cuadro de las exportaciones generales no es dimensionable, pero sí en el panorama local.

La Zona Franca no participa del mercado exportador (salvo algunas exportaciones al territorio) y su gravitación, todavía incipiente, es en el marco de las importaciones. La Zona Franca, movilizó en mercaderías durante el mes de setiembre de 1997, un monto de U\$S 24.256.000, volumen que se incrementó en casi el 60% a enero de 1998, lo que indicaría una proyección positiva en el corto plazo.

El Mercosur como área de comercio preferencial primero y como Unión Aduanera a partir de 1995 se ha transformado en el principal escenario para lograr una mejor inserción regional en la economía mundial. La reactivación del comercio exterior de la región deberá sustentarse en el cumplimiento de diversos objetivos, entre ellos:

- Promover la credibilidad y la certidumbre de las políticas comerciales en los países socios.
- Aumentar el nivel de competencia interna.
- Aprovechar las economías de escala.
- Desarrollar estrategias de complementación productiva intra-firma e intra-zona.
- Atraer nuevos flujos de IED, a partir de la existencia de un mercado ampliado.
- Promover el libre comercio en América del Sur.

PUNTOS FUERTES:

- Una estructura moderna centrada en gran número de comercios, centros de compras y supermercados.
- Existencia de comercios altamente calificados y especializados.
- Oferta diversificada de servicios y productos de consumo.
- Existencia de un mercado concentrador especializado en productos frutihortícolas.
- Concentración de comercios minoristas de pequeña escala conformando corredores comerciales (Avenida Montevideo en Berisso, Calles La Merced y Horacio Cestino en Ensenada, Calles 8, 12, 44 y Los Hornos en La Plata y la Avenida 122 compartida por los tres Partidos).
- Estructura vial de integración regional en desarrollo y nuevas accesibilidades que permiten una relación más fluida con el Mercosur generando un marco de competitividad con mayores ventajas a partir del incremento de la estructura de comunicaciones terrestres (Ruta 6, Autopista Buenos Aires - La Plata; Puente Punta Lara - Colonia).
- Proyección positiva de la Zona Franca al mercado exportador.
- Posibilidad de incorporar valor al mercado utilizando los servicios de las Universidades, Centros de Investigación Científica y Tecnológica, etc.
- Balanza exportadora positiva.
- Fuerte estructura terciaria que permite agregar valor a los productos del sector secundario.
- Marcos jurídicos adecuados para las inversiones.

PUNTOS DEBILES:

- Transferencia hacia los grandes concentradores de actividades, del volumen consumido.
- Empobrecimiento del comercio minorista local de pequeña escala.
- Falta de una legislación que regula la actividad del comercio minorista de escala.
- Diferenciación de tareas de mercado financiero generando desigualdad comercial.
- Escasa incorporación de tecnologías de calidad a las actividades comerciales y de servicio.
- Ausencia de estrategias para delimitar la instalación y localización de nuevos comercios minoristas de escala.
- Zona exportadora de materias primas o bienes tradicionales con escaso valor agregado.
- Encarecimiento de las operaciones de exportación por servicios poco ágiles en Puerto La Plata.
- Falta de participación de la Zona Franca en el mercado exportador.
- Altos costos de fletes por ubicación geográfica y volumen de las exportaciones.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Tendencias.

La estimulación de la economía constituye a la vez la prioridad más importante y el mayor reto que un gobierno central, regional o local tiene que enfrentar en el contexto actual y futuro. Se trata esencialmente de promover el crecimiento y de crear empleos en un nuevo contexto caracterizado por la internacionalización de los mercados, los progresos tecnológicos y la protección del medio ambiente. El crecimiento económico, como capital para el mantenimiento del nivel de vida de los ciudadanos y un alto nivel de empleo, son las dos grandes cuestiones que ocupan un lugar central en las preocupaciones de los agentes socio-económicos de ciudades y regiones.

En un mercado retroceso del rol que ocupan las actividades industriales en el producto bruto internacional ciudades y regiones se ven afectadas por graves mutaciones socioeconómicas: baja del empleo en el sector manufacturero, el desplazamiento del empleo hacia las áreas periféricas y la evolución de los costos de producción, disminución de la demanda global de mano de obra, diferencia entre calificación de mano de obra y empleos disponibles, concentración del terciario en las áreas centrales, retracción del área rural, etc.

Hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX la industria manufacturera constituyó un factor de desarrollo, atracción poblacional y crecimiento de las ciudades. Este proceso se encuentra actualmente en marcado retroceso como consecuencia de la creciente terciarización de las bases económicas y la tecnología, la expulsión de la industria fuera de las áreas urbanas y los efectos nocivos de la actividad manufacturera sobre el medio ambiente. La problemática industrial se expresa de muy diferentes maneras según el nivel de desarrollo alcanzado por ciudades y regiones:

- Para las ciudades y regiones desarrolladas por la búsqueda permanente de aumentos en la productividad, la terciarización de las funciones en el seno de las industrias y la preocupación por la protección del medio ambiente y el retroceso del empleo industrial.
- Para las regiones y ciudades en transición a una economía de mercado, por el peso de las industrias en el antiguo sistema de las economías, el notable retraso en cuanto a tecnologías utilizadas, la localización de industrias próximas a los centros de las ciudades y la necesidad de obtener capacidades de inversión para modernizar y renovar el antiguo tejido industrial.
- En las regiones y ciudades en vías de desarrollo (donde la actividad secundaria está caracterizada por unidades de producción pequeñas -microempresas-) por las dificultades de los poderes públicos para incentivar y modernizar el sector como bolsa de creación de empleos, nuevas tecnologías y producciones.

En general por la necesidad de reconvertir el sector en los países con industrias de primera transformación, dos son los factores que constituyen la base del desarrollo: la creación de un mercado local sustentado productos de gran consumo, por ejemplo, agroalimentarios y la disponibilidad de una mano de obra más competente que en el pasado.

Es por ello que los países en vías de desarrollo y con economías de transición apoyan intensamente el crecimiento de las empresas y el sector privado dada la fuerza e influencia del sector en el comportamiento económico. En efecto las empresas explotan los recursos naturales, emplean buena parte de la población, perfeccionan y difunden técnicas y tecnologías, estimulan la innovación y el progreso, facilitan los intercambios internacionales y mejoran el ambiente económico en general. A los estímulos para el crecimiento se suma el prudente apoyo de las instituciones financieras como facilitadoras del surgimiento del empresariado local y, también, el nuevo rol de diferentes cámaras y asociaciones como promotoras de los intercambios y fuentes de información a los empresarios. Se produce, entonces, un reacomodamiento de los principales actores del desarrollo en los diferentes niveles del sector público, las empresas, instituciones financieras, cámaras de comercio, organizaciones intermedias, sindicatos, que incorporan progresivamente nuevas modalidades de planificación, gestión, cooperación y asociación para reconvertir a la industria como una de las fuerzas motrices del desarrollo económico y social.

Para proporcionarles a las empresas condiciones de funcionamiento favorables las estrategias económicas regionales, metropolitanas y locales a nivel global concentran su atención en la creación de un ambiente propicio: circulación fluida, mercado de empleo especializado, calidad de vida urbana, simplificación administrativa y normativa, oferta de espacios industriales y de servicios, acondicionamiento de las infraestructuras y desgravaciones fiscales que estimulen la actividad, la innovación y el desarrollo. Las ciudades y regiones no renuncian a un sector industrial activo buscando, en general, diferentes tipos de desarrollo:

El orientado a los sectores de alto nivel tecnológico para:

- El mejoramiento de la competitividad internacional.
- La modernización de la estructura económica pasando gradualmente de los sectores industriales tradicionales (alimentos, textil, muebles) a los sectores de alto valor agregado basados en industrias avanzadas y fundadas en nuevas tecnologías (aeronáutica, electrónica, telecomunicaciones) y en el conocimiento científico (biotecnología, robótica, informática, etc.)
- El desarrollo y apoyo de nuevas funciones de investigación, organización, marketing y transferencia de tecnologías.
- El surgimiento de actividades industriales no conflictivas con el medio ambiente.
- La capacitación como mejora de la empleabilidad de los trabajadores e integración al nuevo mercado de trabajo.
- El desarrollo del sector bancario para mejorar el nivel de servicios y permitir la movilización del ahorro.
- La realización de infraestructuras y grandes operaciones inmobiliarias de desconcentración de la industria hacia

zonas periféricas.

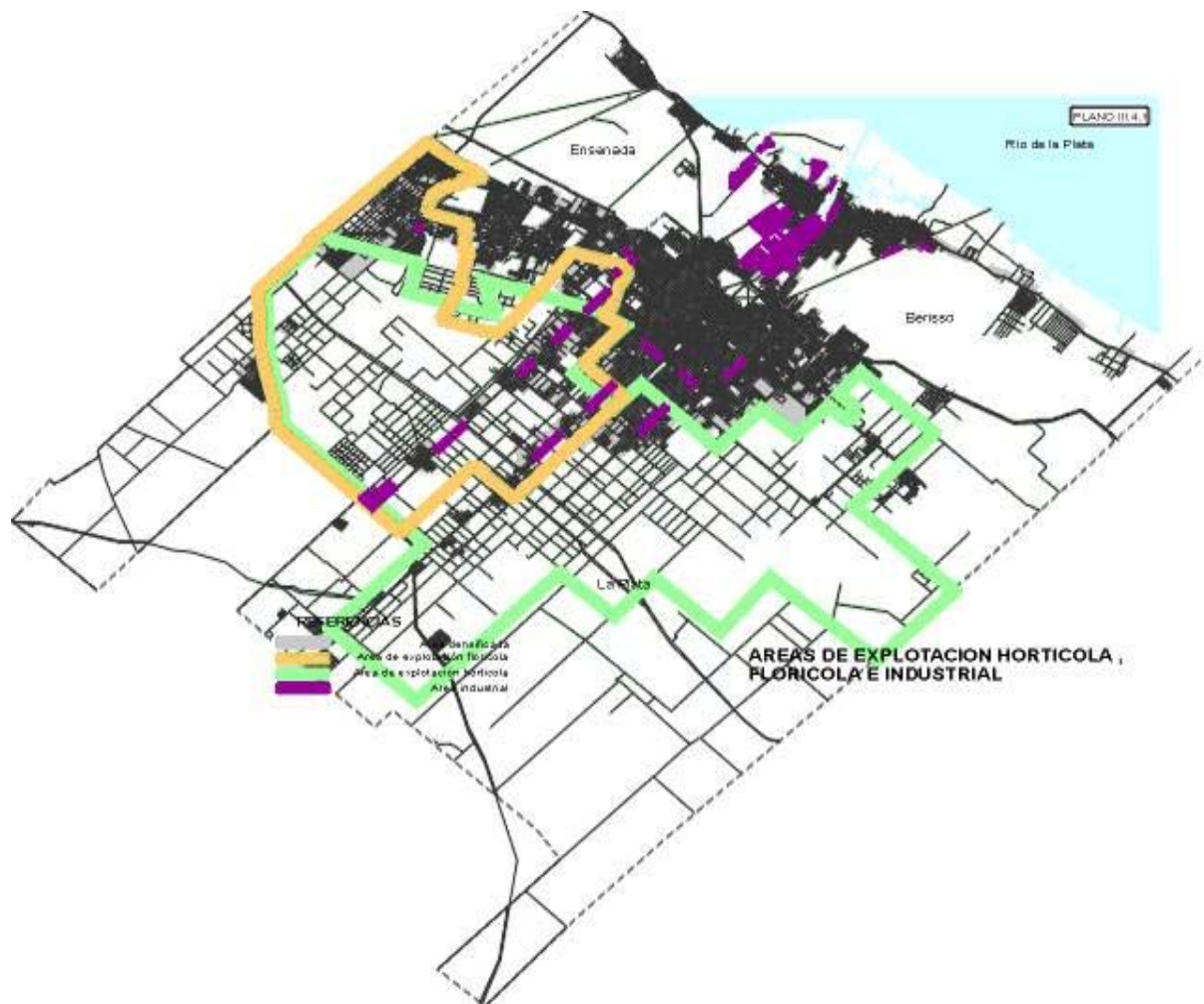
- La rehabilitación de las zonas industriales portuarias.
- La creación de parques de empresas, favoreciendo proyectos con buena inserción en las ciudades.
- El fomento de la implantación de tecnologías limpias para conciliar industria y calidad medioambiental.
- La cooperación entre gobiernos, representantes de medios profesionales, organizaciones sindicales, etc.
- La atracción de empresas internacionales.

El relacionado con la agroindustria y el sector primario. En este orden importa señalar algunas de las consideraciones que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación junto a la de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, señalan con el propósito de focalizar los esfuerzos de investigación y desarrollo en:

- Las ocho cadenas productivas de mayor potencial en términos de dimensión, crecimiento e impacto regional (algodón, carne vacuna, frutas de pepitas, lácteos, miel, oleaginosas, aceite, trigo y vinos).
- Los componentes de los sistemas productivos que son propios de la Argentina y las actividades que tienen que ver con la capacidad de penetración en los mercados internacionales.
- Las tecnologías precompetitivas y la adopción de tecnologías disponibles internacionalmente que se refieren a procesos esenciales para el desarrollo de nuevos productos en las cadenas seleccionadas.
- Los problemas de sustentabilidad como la preservación del suelo, la utilización, administración y conservación del agua de riego, control biológico de plagas y enfermedades de los distintos cultivos y la contaminación ambiental por la agroindustria.

El apoyo a las pequeñas y medianas empresas para mantener un tejido de pequeñas unidades, a través de:

- El mejoramiento de las condiciones y el acceso a los diferentes modos de financiamiento.
- La procura de capital de riesgo en particular para estimular la innovación.
- Las facilidades de acceso a la Bolsa de las PyMEs dinámicas.
- El aligeramiento de su carga fiscal.
- El apoyo y la asistencia técnica a las PyMEs durante su creación y puesta en marcha.
- La promoción de ayudas para la exportación y capacitación para lograr mejores lugares en el mercado internacional.
- La accesibilidad a la información de datos comerciales y nuevas tecnologías.
- La coordinación de gestión de los programas nacionales, regionales y locales.
- El mejoramiento de la relación entre diferentes rangos de empresas.
- El estímulo al empresariado y la introducción de programas para empresarios y promotores jóvenes.



[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Industria.

A partir de los años 60 el valor de la producción manufacturera provincial superó en tres veces el valor de la producción agrícola-ganadera. En la región del Gran Buenos Aires aumentó el número de establecimientos de 54.582 a 75.580, localizándose el 75% en los partidos aledaños a la Capital Federal. Este primer anillo concentró dos tercios del potencial industrial instalado, del personal ocupado y de población, aportando el 42,9% al producto bruto interno en el año 1970. Esta concentración industrial en los partidos aledaños a la Capital Federal se acentuó, casi sin solución de continuidad, conformando el llamado "cordón industrial" que se extiende al norte hasta San Nicolás, incluyendo a los partidos de Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate y Campana, y al sur hasta Berisso, Ensenada y La Plata.

Si bien, a mediados de los años 70 la apertura indiscriminada de la importación de productos manufacturados produjo un acelerado desmantelamiento de gran parte de la infraestructura industrial (con la consiguiente secuela de desempleo, pobreza y marginalidad) el proceso no alcanzó a desestructurar el carácter de "gran plataforma productiva a escala internacional" de la conurbación de la ciudad de Buenos Aires.

El conurbano bonaerense constituye el más importante centro manufacturero de la Provincia de Buenos Aires. Concentra en mayor medida pequeñas y medianas empresas y se destaca por las actividades de producción de bienes durables -especialmente automotores y electrodomésticos-, de bienes de consumo no durables -centrada en la industria textil y medicamentos-, bienes de capital -construcciones navales, reparación de barcos, maquinarias y equipos industriales-, industria agroalimentaria y producción de bienes intermedios como refinerías de petróleo, fabricación de vidrio e industrias básicas de hierro y acero.

Recordemos que del total de industrias de la Provincia de Buenos Aires, un 21% elaboran productos alimenticios y bebidas, seguidas por las que fabrican productos del metal, excepto maquinarias y equipos, industrias químicas y de automotores. Las dos primeras actividades concentran, también, la mayor parte del personal ocupado total y sumadas, tienen una participación del orden del 26% en el valor agregado total de la provincia.

En el período 1974/1985 se produjeron variaciones en este contexto por la implementación de políticas de promoción industrial en varias regiones del interior del país combinadas entre 1988 y 1989 con la profundización de una crisis económica general y un proceso de reconversión productiva parcial según tamaños de empresas y rubros de producción. La reconversión significó, en muchos casos, la automatización de alguna fase del circuito productivo en las pequeñas y medianas empresas pero, también, la decadencia o el cierre de otras. A esta tendencia se agregaron otros procesos -más generales- como los de ajuste, privatización y concesión de empresas públicas industriales y de servicios.

Esta situación adquirió particular relevancia en la Región Capital con la privatización de YPF y Petroquímica General Mosconi y la virtual paralización de Astilleros Río Santiago. Entre 1974 y 1985 el aglomerado regional perdió 294 establecimientos y 10.693 empleos industriales principalmente en los partidos de Ensenada y Berisso. En el Partido de La Plata, en cambio, la estructura industrial permaneció con menores cambios. Actualmente la Región Capital se caracteriza por su alto grado de industrialización, predominando las pequeñas y medianas empresas que representan del total de las radicadas, alrededor del 95%. A esta importante participación del sector secundario le siguen las actividades correspondientes al sector terciario.

INDUSTRIA MANUFACTURERA	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
ESTABLECIMIENTOS*	Cantidad Año 1985	1.132	915		
	Cantidad Año 1994	1.108	931		
PERSONAL OCUPADO	Cantidad Año 1985	19.734	11.326		
	Cantidad Año 1994	13.200	8.569		
PUESTOS DE TRABAJO	Variación Porcentual 85/94		-0,21	-0,43	-0,81
GRADO DE INDUSTRIALIZACION	Hab. por Ocupado Industrial		61	79	14
	Hab. por Fábrica		531	605	698
TAMAÑO DE INDUSTRIAS (Pequeñas,	HASTA 5 PERSONAS (%)		81,00	78,00	59,00

Medianas, Grandes)	DE 6 A 10 (%) (P)		8,00	5,00	10,00
	DE 11 A 40 (%) (M)		8,00	11,00	11,00
	MAS DE 40 (%) (G)		3,00	1,00	10,00
Fuente: CENSO ECONOMICO NACIONAL 1994. *Corresponde a cantidad de locales censables de industrias manufactureras.					

Si bien los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada presentan una alta concentración de establecimientos industriales, es el partido de Ensenada el que determina el nivel de industrialización de la Región Capital. Su grado de industrialización es comparable al de San Nicolás, General Rodríguez y Pilar, tomando en cuenta tanto indicadores de ocupación como cantidad de establecimientos del sector manufacturero, en relación con los habitantes. El predominio de Ensenada se debe en gran medida a la importancia de los derivados del petróleo. En La Plata las industrias químicas son las que más agregan al valor de los productos elaborados y, en Berisso se destaca, en términos relativos, la producción de la industria textil.

En general la composición de la industria manufacturera en la región evidencia una gran preponderancia de industrias pequeñas y medianas vinculadas con la producción de:

- Alimentos, bebidas y tabaco: la alimentación es la actividad más importante con un 80% de empresas dedicadas a la elaboración de fiambres y embutidos, productos lácteos, panaderías y pastas frescas, etc.
- Productos derivados de la destilación de petróleo: combustibles líquidos y gaseosos, aceites y grasas lubricantes. La planta más importante es Destilería Y.P.F. y concentra casi todo el valor de producción de la zona.
- Fabricación de sustancias químicas: en general utilizadas por otras industrias como insumos o catalizadores en el proceso de producción o productos finales como plaguicidas o fertilizantes. Cuatro establecimientos aportan el 7,8% del valor de producción total regional.
- Industrias básicas de hierro y acero: incluye productos primarios de hierro y acero, hierro y acero en lingotes, laminados, etc. y la producción de los talleres de laminados: hojas, plantas y rollos, varas y varillas, perfiles, secciones y alambres, tubos, caños, etc. Representan el 5% del valor de producción regional.
- Industrias metálicas básicas: que fabrican muebles y accesorios metálicos, estructuras, productos de carpintería metálica, maquinarias para las industrias, vehículos, autopartes construcciones navales y reparación de buques. Representan el 3,8% del valor de producción total y el 60% de los establecimientos corresponde a empresas PyMEs.
- Otras actividades madereras y textiles.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Perfil Industrial de los Partidos.

Considerando el total de Partidos de la Provincia de Buenos Aires y tomando el promedio mensual de personal industrial remunerado durante 1984, La Plata ocupa el lugar número 16. En 1994, si bien desciende el número de empleados, pasa a ocupar el puesto 13 a nivel provincial. En una investigación realizada por Yoguel y Gatto La Plata es considerada, en términos relativos, como uno de los seis partidos más industrializados fuera del conglomerado del Gran Buenos Aires, los cinco restantes son: Bahía Blanca, Campana, Ensenada, General Pueyrredón y Ramallo.

Considerando el número de locales La Plata no sobresale por su industria. Por cada industria hay en el partido diez comercios y siete locales de servicios. En términos absolutos y relativos, el tamaño y la jerarquía de las actividades de comercio y servicios, en particular las sanitarias, educativas y científico-tecnológicas que no encuentran paralelo en ninguno de los núcleos urbanos localizados fuera de la Capital Federal y en un radio que llega hasta Rosario, por el Norte y a Mar del Plata, por el Sur.

La Plata se destaca por su industria si consideramos el valor de la producción. El total de la industria del Partido produce 1/3 más que todos los comercios platenses, pero 40% menos que el total de los locales de servicios. Según el CNE'94 (Censo Nacional Económico) los valores de la producción de La Plata en millones de pesos son: industria 656, comercio 482 y servicios 926; estas cifras representan respectivamente el 1,5%, 5,6% y 11,1% del total provincial.

Las características que nos permiten comprender mejor el perfil industrial de la Región Capital, se asocian con cada uno de los partidos.

En La Plata:

- La gran mayoría de los establecimientos son microempresas (85,5%), dominando las más pequeñas, con menos de 5 empleados (71,5% del total de establecimientos).
- La mayoría de las PyMEs son pequeñas: por cada empresa mediana hay cuatro pequeñas (24 PyMEs medianas y 105 PyMEs pequeñas).
- Ninguna de las seis grandes industrias de La Plata, alcanza los dos escalones mayores del rango ocupacional establecido por el CNE'94 (cuatro tienen entre 201 y 500 empleados y dos entre 501 y 1.000).
- Más del 90% de las microempresas platenses están ligadas directamente al consumo urbano local, en particular las alimenticias y las metalúrgicas. Uno de cada cinco locales industriales consignados en el CNE'94 es panadería con no más de 10 empleados (179 locales sobre un total de 930, lo que equivale al 19,2%). Las microempresas metalúrgicas representan el 13,5% del total de locales industriales del Partido.
- Ningún rubro industrial se destaca entre las PyMEs. Solo cabe mencionar algunas grandes panaderías y confiterías y talleres metalúrgicos entre las PyMEs pequeñas (no más de 50 empleados). Entre las 24 PyMEs medianas ningún rubro supera los dos establecimientos.
- No se detecta una especialización asociada a las grandes industrias. Las dos mayores (entre 501 y 1.000 empleados) son una planta de fabricación de metales básicos (productos primarios de aluminio) y otra de fabricación de fibras textiles artificiales y sintéticas. Las cuatro restantes (entre 201 y 500 empleados) son frigoríficas, edición de periódicos y revistas, medicamentos y productos farmacéuticos y partes para automotores. Todas ellas tienen al menos un mercado de consumo regional.
- Se identifican tres posibles tendencias de especialización en La Plata; una asociada a la función sanitaria, otra a la educativa y la restante a la industria automotriz. Se trata de los siguientes rubros: fabricación de equipos médicos, quirúrgicos y de aparatos ortopédicos con 25 locales, uno de ellos con más de 100 empleados; actividades de impresión con 61 locales; y fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores con 26 locales, uno de ellos con más de 200 empleados y otro con más de 50.

En Ensenada:

- La relación cuantitativa (según cantidad de personal) entre las empresas radicadas en el Partido se mantiene en un nivel de equilibrio: del 100%; el 34,67% corresponde a la microempresa; el 42,67% a la mediana y el restante 22,67% a la grande (no se incluyen panaderías, heladerías ni talleres de reparación de electrodomésticos o automotores particulares, como tampoco las de servicio a la Comunidad: Gas Pampeana, Edelap, Obras Sanitarias).
- El mayor número no indica mayor cantidad de personal, sigue siendo la gran empresa la concentradora de mano de obra. El promedio por empresa y por categoría es de 8 personas para la pequeña, 20 para la intermedia y 325 para las grandes.
- La pequeña y mediana empresa están por encima de los escalones más bajos no así la gran empresa: de las 17 que registra la Dirección Municipal de Recaudación sólo una supera los 1.000 trabajadores (A.F.N.E. con 2.729 empleados) y dos los 500, el resto oscila entre los 50 y 250 personas.
- Los rubros que se destacan entre las PyMEs son los de las empresas prestadoras de servicios a la Industria (aproximadamente el 90%) y los ligados a la construcción.
- Se destaca un alto grado de especialización ligado a la gran empresa (hidrocarburos y productos petroquímicos, productos

siderúrgicos y Astilleros Río Santiago).

- No se destacan nuevas tendencias de especialización a excepción de las asociadas a las prestaciones de servicios.

En Berisso:

- Según la recategorización de 1997, en el padrón de empresas de Berisso se registraron 181 establecimientos del sector secundario.
- El 41% de los establecimientos está ligado a actividades vinculadas a la industria, construcción y otras.
- Casi una de cada cuatro empresas se relacionan con el consumo urbano local en el rubro alimenticio. Esta relación es más significativa si se analizan los establecimientos que funcionan en el Polígono Industrial, donde la tercera parte de la ocupación resultan rubros alimenticios.
- Existen en el distrito 2.500 puestos de trabajo industrial (5% de la población económicamente activa), aunque uno de cada cuatro berissenses trabaja en industrias ubicadas fuera de los límites, fundamentalmente en el Polo Industrial (Petroquímico y Siderúrgico) de Ensenada.
- De acuerdo al rango por personal empleado, el 75% pertenece a la categoría de microempresa, un 13% resultan PyMEs, de las cuales algo más de la mitad ocupan entre 11 y 40 personas. Finalmente un 12% (7 empresas) se sitúan en el rango de medianas, ocupando más de 40 personas.
- Entre las empresas medianas se destacan aquellas vinculadas a la industria petrolera, naval y textil.

PUNTOS FUERTES:

- Ventajas comparativas para potenciar el desarrollo de industrias con tecnología de punta, particularmente en las ramas donde se observa una mayor inserción del complejo científico-tecnológico en la prestación de servicios a empresas.
- Excelentes condiciones regionales para la gestación de "parques tecnológicos" y de "tecnópolis", en relación a los futuros escenarios de desarrollo.
- Peso significativo en la fabricación de equipos médicos, quirúrgicos y de aparatos ortopédicos de alto valor agregado y mercado potencial muy grande en América Latina.
- Fortalecimiento creciente del Corredor Industrial de la Ruta 2 desde Berazategui y Florencio Varela hacia La Plata y Brandsen, donde las grandes industrias y las PyMEs grandes parecen ser las que disponen de mayores ventajas comparativas de localización por su creciente inserción en el corredor bioceánico.
- Alto nivel de industrialización regional por incidencia del partido de Ensenada de neto carácter industrial.
- Creciente concentración de industrias en parques de empresas (tecnológicos, industriales) y en corredores industriales periféricos a áreas urbanas.
- Mayoritaria diversificación en las empresas pertenecientes a la actividad alimentaria e instrumentos de precisión que participan de la oferta exportable.
- Relación histórica del sector público con los empresarios.
- Creciente conciencia en funcionarios de organismos públicos nacionales, provinciales y municipales de asistir a la pequeña y mediana empresa.
- Existencia de programas dirigidos a la asistencia de industrias, productos agropecuarios y empresas.
- Necesidad creciente de los empresarios de plantearse una innovación.
- Perfil empresario con buenos reflejos y excelente capacidad de supervivencia.
- Buena capacidad de consultoría en la región y voluntad de los organismos estatales vinculados con la empresa para establecer relaciones con consultoras nacionales y extranjeras incluyendo universidades.
- Transformación creciente de los organismos de investigación y universidades para lograr un mayor acercamiento con los productores.
- Creación de nuevas actividades y tendencia a la reestructuración organizacional de las entidades intermedias, cámaras, fundaciones, etc. para mejorar la relación con los empresarios y brindar nuevos tipos de información y servicios.
- Presencia de agencias públicas con capacidad de autofinanciamiento y funciones desvinculadas con la estructura central, institutos tecnológicos o laboratorios de control (INTI-INTA).
- Importante presencia de la banca en el rol de financiamiento a los proyectos de inversión.
- Vínculos verticales extendidos entre empresas.
- Buena cantidad de organizaciones profesionales, privadas y públicas que establecen vínculos de trabajo con empresarios.

PUNTOS DEBILES:

- Alta competencia y atracción de inversiones de los corredores y aglomeraciones industriales del Norte Metropolitano.
- Territorios de atraktividad creciente generados por las Grandes Obras de la Autopista La Plata - Buenos Aires y el Puente Punta Lara - Colonia, que pueden convertirse en corredores industriales o económicos de impactos ambientales, físicos y sociales negativos.
- Falta de consolidación social y urbana en "corredor económico" y conflictos generalizados en "corredor industrial portuario" de Ensenada.
- Localización de industrias y servicios en territorios con fuertes patrones residenciales.
- Estructura industrial concentrada en pocas actividades. No diversificada.

- Industria regional marcadamente internista con bajos porcentajes de empresas exportadoras.
- Capacidad de gestión limitada de los propietarios y reticencia a introducir nuevas técnicas y tecnologías en las pequeñas y medianas empresas.
- Sistemas tributarios inadaptados a la situación económica de las empresas.
- Necesidad de promocionar y publicitar las actividades de asistencia a las pequeñas y medianas empresas.
- Mala información respecto de los ámbitos a los cuales recurrir y de los instrumentos que puedan estar al alcance de los empresarios.
- Necesidad de sistematizar las áreas de estudio de mercado y falta de información estadística.
- Pesimismo sobre la posibilidad de producir una profunda modernización en la organización y control de los organismos vinculados con el desarrollo global de las pequeñas y medianas empresas.
- Subutilización de los servicios de las universidades y centros de investigación por desconocimiento del tipo de apoyo que brindan a las empresas.
- Falta de posibilidades para efectuar evaluaciones cualitativas.
- Condiciones de trabajo inadecuadas en ámbitos oficiales de asistencia a la pequeña y mediana empresa.
- Cierta desinterés en los investigadores por asumir compromisos institucionales, dirigir proyectos, manejar presupuestos, administrar personal y recibir empresarios que demandan asistencia.
- Dificultades políticas y falta de tiempo para estructurar proyectos a mediano y largo plazo en instituciones públicas vinculadas con los servicios a empresas.
- Falta de presupuesto, envejecimiento de equipos y personal no experimentado.
- Falta de una estrategia de relocalización paulatina de microempresas y PyMEs chicas como alternativa a las políticas locales dominantes de precintado industrial.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Localización Industrial y Territorio.

A los múltiples métodos aplicados para promover el desarrollo industrial se han agregado, a partir de la década del '60, los conglomerados industriales entendidos como las organizaciones espaciales y jurídicas para reunir, urbanizar y parcelar terrenos con arreglo a un plan previo y reservadas a la localización de industrias mediante ordenanzas de zonificación.

Estos conglomerados fueron utilizados por los países desarrollados y en desarrollo como sistemas para ampliar, fortalecer y ubicar pequeñas y medianas industrias constituyendo, generalmente, parte de un amplio programa de industrialización y en tal carácter desempeñaron y desempeñan un papel de suma importancia en el desarrollo económico y social y de integración regional.

Múltiples son los objetivos sobre los cuáles se basa la localización de empresas en conglomerados, entre ellos:

- Organizar de manera económica los usos de la tierra para el desarrollo de la industria.
- Acelerar la industrialización y aumentar las oportunidades de empleo.
- Alentar a los inversionistas extranjeros.
- Atraer a las industrias con tratos preferentes en materia de asistencia financiera y ventajas tributarias.
- Impulsar y modernizar las industrias pequeñas y medianas.
- Aliviar las dificultades en zonas de depresión económica mediante la expansión y la diversificación industrial.
- Descentralizar a la población de los centros urbanos.
- Proporcionar bases económicas para las áreas en crecimiento.
- Revitalizar centros de actividad económica proporcionando mayores oportunidades de renovación urbana.
- Dar nueva vida a las ciudades y zonas en decadencia.
- Prestar asistencia coordinada a las pequeñas y medianas industrias, servicios de investigación, extensión y capacitación, etc.

Si bien el concepto de conglomerado industrial existe desde hace más de un siglo y, su aplicación aumentó a partir de la segunda guerra mundial no sólo en los países donde tuvo su origen -Estados Unidos y Reino Unido-, en general las políticas de localización industrial incitaron a las industrias a desconcentrarse hacia las periferias, siendo menos frecuente la actitud de conservarlas en conglomerados o parques en áreas céntricas o aledañas. Sin embargo, esta actitud tiende a revertirse frente a la promoción realizada por las grandes ciudades para localizar en los contextos urbanos industrias de alta tecnología y no contaminantes.

Entre las acciones de acogida industrial más destacadas se encuentran aquéllas vinculadas con la modernización y reestructuración de zonas industriales preexistentes y la realización de telepuertos y parques tecnológicos. De estas operaciones cabe señalar las realizadas en ciudades con puerto fluvial o marítimo que, históricamente, favorecieron el desarrollo de industrias pesadas como las de refinería de petróleo, siderurgia y astilleros. La evolución experimentada por estos rangos industriales ha originado varios conflictos derivados de la declinación económica, las relocalizaciones fuera de las ciudades, la obsolescencia de las instalaciones, subutilización de las plantas y discontinuidad entre zonas portuarias y urbanas. Esta lenta declinación convierte a estas zonas industriales en áreas de oportunidad de nuevos proyectos tanto para su fortalecimiento como para la revitalización de las ciudades y regiones que las contienen. De Londres a Hamburgo, o de Le Havre a Buenos Aires las riberas urbanas y portuarias, por ejemplo, se constituyeron en nuevos espacios de actividades económicas, servicios, usos públicos y operaciones inmobiliarias.

Otro rango de concentración industrial se relaciona con las industrias petroquímicas que requieren, por su proceso productivo, de la cercanía de insumos básicos tales como el gas natural o los derivados de la destilación del petróleo y de puertos para su comercialización internacional. Estas características se convierten en la razón primera de localización de polos industriales petroquímicos, destilerías de petróleo y gasoductos de modo tal que el proceso productivo pueda realizarse con eficiencia en todas sus fases. En Argentina existen sólo dos casos de polos petroquímicos ubicados en las ciudades de Ensenada y Bahía Blanca, ambas de la Provincia de Buenos Aires.

Las áreas metropolitanas, a la vez, deben hacer que las industrias se beneficien con una localización territorial conveniente, accesibilidad clara, suministro adecuado de gas, electricidad, agua y servicios concretos, promoviendo una oferta cada vez más diversificada de parques de empresas sobre todo a partir de la desaceleración de la actividad económica. Según la experiencia mundial, para asegurar el éxito de los parques de empresas a las administraciones locales no sólo les compete el suministro de servicios básicos sino, también, su implementación para aprovechar las economías de escala, establecer relaciones entre los diferentes sistemas funcionales y territoriales y adaptar las instituciones para concertar intereses públicos y privados regionales, nacionales e internacionales. Todas estas acciones responden, en general, a los siguientes objetivos:

- Prever en la planificación y legislación urbana la instalación de industrias y la concentración de actividades afines y complementarias.
- Basar las políticas de localización de parques de empresas en los procesos de gestión territorial y de inversiones en infraestructuras y medios de transporte.
- Acompañar la oferta inmobiliaria con acciones de desarrollo económico, viveros o incubadoras de empresas, asesoramiento tecnológico, servicios comunes.
- Asignar al parque de empresas una vocación claramente secundaria y evitar darle una orientación edilicia que implique una localización exagerada del sector terciario.

- Localizar el parque de empresas de manera vinculada con la ciudad y los servicios que esta proporciona.
- Movilizar terrenos y revitalizar edificios y zonas antiguas industriales.
- Elegir flexibilidad revitalizando el parque en tramos sucesivos y adaptando el proyecto a la evolución de la demanda.
- Vigilar la calidad de la arquitectura, los espacios públicos y el paisaje.
- Tender a la especialización del parque en actividades de alta tecnología -medioambiental, química, medicina, automatización, información, comunicaciones satelitales y medios masivos.
- Promover los parques tecnológicos con industrias de baja contaminación y alta utilización de tecnología innovadora y conocimiento científico.

La territorialización de la industria puede abordarse de diversas maneras. Uno de los enfoques adoptados se refiere a la identificación de relaciones entre empresas, cualesquiera sean las formas de integración detectadas: horizontales, verticales u otro tipo de eslabonamientos productivos. La otra tendencia reconocida se plantea a partir de relaciones entre la empresa y su entorno: aquí surgen cuestiones derivadas de lógicas de ocupación, básicamente industriales, centrales, residenciales y periurbanas.

En este contexto cabe mencionar la regulación de zonas o corredores industriales en aquellas áreas urbanas donde se ha determinado una tendencia histórica a la concentración y que, a través del control de las normativas de ordenamiento y uso comunales, fueron consolidando un carácter netamente industrial. El reequilibrio de estas áreas se establece a partir de asignarles rasgos específicos, habilidades especiales y valores singulares. Generalmente ubicadas en los bordes urbanos de las ciudades medias y grandes, estas concentraciones se caracterizan como lugares de atracción de actividades de producción de servicios y por crear un nuevo tipo de centralidad, normalmente originada por la transformación de instalaciones infraestructurales o industriales y el establecimiento de modos novedosos y flexibles de industrialización periférica mezclada con actividades terciarias. A la vez, estas subdivisiones industriales están estrechamente vinculadas con la planificación del uso del suelo y vial.

Remitiéndonos a procesos recientes las aglomeraciones industriales del corazón europeo ya no son "cuencas del carbón y del acero" sino "cuencas viales", verdaderas áreas entre metrópolis localizadas sobre grandes autopistas internacionales, como por ejemplo los casos de las comunicaciones viales entre París, Bruselas, Rotterdam, el Ruhr y recientemente Londres. Sin constituir un caso semejante el corredor Buenos Aires - Rosario es actualmente uno de los más importantes de la Argentina y, en Brasil, el eje Sao Paulo - Rio de Janeiro - Belo Horizonte define, desde hace más de dos décadas una cuenca industrial.

En este contexto, para la instalación de actividades industriales debería aprovecharse los ejes de comunicación que, fuera de la ciudad y el suburbio, registran tendencias al desarrollo como áreas industriales y de depósitos. En nuestra región, por más de cien años, estos ejes estuvieron conformados por el Puerto La Plata y las redes viales y ferroviarias que lo comunicaban con su "hinterland" o área de influencia.

La formulación de un plan general de desarrollo es tan necesaria para una aglomeración industrial como lo es para una comunidad. El plan tiene por objeto asegurar que el desarrollo sea ordenado y que la conglomeración resulte económica, conveniente y atrayente para las industrias. La calidad de la oferta de estos espacios dependerá no sólo de factores de desarrollo internos al conglomerado sino, también, de la disponibilidad de medios de transporte, carreteras, puertos o vías de navegación, aeropuertos, servicios de alcantarillado, agua, electricidad, gas; de la vinculación con otras industrias conexas; de las ventajas en cuanto a materias primas y mercados y, de la calidad de los equipamientos e infraestructuras urbanas para atraer y retener la fuerza de trabajo requerida.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Parque Industrial de La Plata.

El Parque Industrial La Plata es una iniciativa municipal reciente que en menos de tres años ha atraído un número importante de empresas. La "atractividad territorial" construida tan rápidamente está relacionada básicamente con dos aspectos: la accesibilidad y conectividad de La Plata con la Región Metropolitana de Buenos Aires -RMBA- y otros mercados y, el bajo costo del suelo industrial con servicios, debido a la concreción de una política municipal para su provisión con una estrategia económica a fondo perdido que privilegió la radicación de empresas por sobre el recupero directo de la inversión.

El Parque Industrial se localiza donde termina el área periurbana de producciones intensivas flori-hortícolas y comienza el sistema de explotaciones agropecuarias pampeanas de tambos, conveniente extremo común para las ciudades de La Plata y Buenos Aires. Se trata del extremo del eje suburbano y hortícola de la Región Capital, sito a 19 km del centro de la ciudad de La Plata.

Tres son los segmentos de establecimientos que potencialmente podrían instalarse en el Parque Industrial de La Plata: establecimientos localizados en la ciudad y área de influencia inmediata; plantas instaladas al sur y suroeste del Area Metropolitana de Buenos Aires y nuevos establecimientos de empresas nacionales o internacionales orientados al Mercosur. Esta caracterización del espectro potencial de plantas a instalar en el Parque Industrial surge de las siguientes consideraciones: en el caso del primer segmento, estudios realizados en ciudades de otros países y argentinas (Mendoza, Rosario, Buenos Aires) determinan que, a través del tiempo, las empresas van mudando sus plantas dentro de la ciudad, desplazándolas hacia la periferia. El caso de La Plata no es una excepción y el Parque Industrial podría constituirse en foco de relocalización de plantas y talleres que encuentran obstáculos y problemas dentro del casco urbano. En el caso del segundo segmento, la situación es semejante ya que diversas zonas del sur del Area Metropolitana, fundamentalmente fabriles en el pasado, se encuentran funcionando con diversos problemas ante la ausencia de legislación municipal que haya impedido el uso residencial en las mismas.

Para el tercer segmento, se trata de captar parte de las inversiones que han de canalizarse por el triángulo La Plata - Rosario - Córdoba con vistas al mercado nacional y al de los países del Mercosur, teniendo en cuenta que el Parque Industrial de La Plata es uno de los pocos parques industriales en la región. Esta segmentación, no incluye las plantas o talleres de empresas nuevas cuya tasa de fundación a descendido desde mediados de la década de 1970. Aunque parece haber aumentado en algunos años puntuales (1984, 1986-1987), hasta 1990 se crearon muy pocas firmas. Una firma pequeña o mediana que inicia sus actividades raramente está en condiciones de hacer una inversión importante, de allí que las plantas pertenecientes a nuevas empresas están prácticamente ausentes de los parques industriales argentinos. No obstante, el Parque Industrial La Plata puede contemplar un área destinada a "vivero" de empresas en combinación con las llamadas UMIs, unidades modulares industriales.

La experiencia de las UMIs constituye una alternativa viable para la instalación de pequeñas empresas y algunos microemprendimientos porque, por un lado, reduce los costos de infraestructura mediante la provisión y el suministro de ciertos servicios comunes y por otro, resuelve problemas de localización en establecimientos no precintados incorporados al tejido residencial consolidado. El mercado de empresas potenciales de UMIs depende de la localización del emprendimiento en relación con la ciudad. En el caso del Parque Industrial La Plata, la circunstancia de estar localizado fuera del tejido urbano y suburbano, es una limitante para la radicación de establecimientos cuya relación con la ciudad es muy estrecha, ya sea porque tienen un mercado de producción y consumo local o porque sus empleados son parte del barrio. No obstante, son variadas las actividades productivas para las cuales la alternativa de radicación en UMIs es ventajosa.

PUNTOS FUERTES:

- Alta proporción de la industria platense que expresa deseos de trasladar sus establecimientos al conglomerado.
- Potencialidad de relocalizar actividades ligadas al automóvil, el transporte, la construcción, la alimentación, madera, metalmecánicas, etc.

PUNTOS DEBILES:

- Falta de adecuación a las necesidades de las PyMEs que en alta proporción pertenecen a ramas de la metalmecánica.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Polo Industrial de Ensenada.

El Polo Industrial de Ensenada es el resultado de un proceso de localizaciones industriales proveedoras de materias primas y estructurado a partir de la Refinería de Petróleo que YPF -Yacimientos Petrolíferos Fiscales- poseía en Puerto La Plata, una de las más importantes de las instaladas en el país por su capacidad, grado de integración y nivel de tecnología utilizado en su proceso productivo. Inaugurada en 1925 fue en paulatino crecimiento hasta convertirse en uno de los polos industriales más dinámicos de la Argentina.

A partir de 1952, YPF pone en funcionamiento el catalítico, los Topping A,B,C,D, la Planta de Vacío de Combustible, Fraccionamiento de Naftas y Coque retardado. En 1986 se instala la Planta de mayor Conversión. Alrededor de YPF, comenzaron a radicarse empresas que utilizaban las materias primas derivadas del petróleo conformando el polo industrial petroquímico. Este complejo incorpora a partir de la década del 70 a las empresas Petroquímica La Plata -aromáticos y olefinas-, Maleic SA -ácido maleico- y Bidas -división polibutenos- conformando el llamado Polo Petroquímico que, sumadas a Petroken SA -polipropileno-, Ipako SA -polietileno- y Copetro SAIC -calcinado de coque-, configuran el Parque Petroquímico de Ensenada. Completan el Polo Industrial la Distribuidora de Gas Pampeana (ex Gas del Estado) y Siderar SA -acero laminado en frío-.

Desde su creación la destilería La Plata ha contribuido al crecimiento de la Región, de la Provincia y del país en su conjunto. Este complejo industrial está en un continuo proceso de expansión y modernización, como lo ejemplifica el moderno complejo Aumento de Conversión cuyo objetivo es la transformación de cortes residuales de bajo valor comercial en productos livianos e intermedios como fases licuados, mononaftas y gas-oil.

El complejo ubicado en el partido de Ensenada se compone en la actualidad de las siguientes empresas: Petroquímica La Plata (ex General Mosconi) especializada en la producción de tolueno, benceno, xileno y ciclohexano; Ipako, dedicada a la producción de polipropileno de baja densidad; Petrokén, creada como empresa satélite de la destilería, produce polipropileno y fundamentalmente polímeros; Industrias Maleic SA, productora de anhídrido maleico, Prosul, ácido sulfúrico; y por último, Polibutenos Argentina SA y ACO SAPIC SA, cuyas actividades principales se concentran en la producción de polibutenos y polisobutenos, acompañadas por Gases de Ensenada, Copetro, Distribuidora de Gas Pampeana, y un centro siderúrgico en torno a Siderar y Astilleros Río Santiago.

PETROKEN S.A.

Empresa Testigo del Parque Petroquímico

El mercado de polipropileno en la Argentina ha registrado, durante el primer semestre de 1997, un crecimiento del orden del 20% respecto del mismo período del año anterior. Es abastecido en más del 90% con producción nacional, siendo las importaciones del orden del 10% (compuestas, básicamente, por polipropileno para usos especiales o compuestos de polipropileno).

En el mercado interno, los precios son similares a los de los países de alto desarrollo (Europa occidental, EE. UU.) tomando como base la comparación de clientes con similares volúmenes de consumo. La competitividad externa, por su parte, está demostrada por la exportación a más de 50 países de diferentes regiones del mundo. Los principales destinos de las exportaciones que realiza Petroken se vinculan con los países del Mercosur, resto de América y Lejano Oriente. Desde enero a julio, las operadas con el Mercosur representaron el 40% del volumen total y de esta cifra, Brasil es su principal destino con alrededor del 30%.

La Argentina puede continuar expandiéndose en la producción de "commodities" petroquímicos, sobre la base de su creciente demanda interna y su aventajada posición en cuanto a disponibilidad de materias primas. No obstante, cabe puntualizar que los "commodities" -con escaso o nulo valor agregado- se van diferenciando entre sí cada vez más, a través de relaciones proveedor-clientes con una importante dosis de asistencia técnica y otros servicios. Es decir que productos similares o intercambiables entre sí, pueden alcanzar importantes grados de diferenciación si se les agrega valor a través de entregar un paquete integrado de servicios al cliente.

El Plan de Inversiones de Petroken es del orden de los 250 millones de dólares y abarca el periodo 1997-2003. En ese lapso existen dos fases: en la primera, se invertirán 60 millones de dólares (1997-1999) y en la segunda, entre 180 y 190 millones de dólares. La primera fase consiste en la mejora de los productos actualmente en elaboración (polipropileno homopolímero) y la incorporación de nuevos productos tales como copolímeros random. Se producirán homopolímeros en mayor cantidad a la actual, con una expansión de 120.000 Tn/año a 180.000 Tn/año de capacidad y se mejorará la calidad a través de la incorporación de la Tecnología Montell. Por otro lado, se agregarán los copolímeros random que se utilizan para una serie de productos en los que presentan excelente performance y se instalará una planta de materiales de avanzada -compuestos para diversos usos y en buena medida ligados a las industrias automotriz y de electrodomésticos-.

Cabe destacar la sustancial mejora tecnológica a obtener, que mejorará el desempeño de los productos durante el proceso de transformación y las propiedades de los productos finales. Importa señalar los cambios accionarios previstos para Petroken: hasta el presente, ha estado constituida en un 50% por Shell y en un 50% por YPF; probablemente para fines de este año, estará

constituida en un 50% por Montell y un 50% por YPF. Todos los negocios del polipropileno realizados por Shell y Montedison (incluido Himont) se han incorporado a Montell Polyolefins, originando la principal empresa de polipropileno del mundo.

Petroken ha certificado su planta en dos normas internacionales: a) el Sistema de Calidad ISO 9001, por el cual se certifican los procesos desde el diseño del producto hasta la atención postventa al cliente, y que requiere un permanente control por parte de la propia empresa y un proceso continuo de mejoramiento de los procesos, ya que está referida no sólo a la aprobación del producto sino a toda la gestión de la compañía; b) Norma ISO 14001 de gestión ambiental, que incluye el tema medio ambiente y seguridad. La empresa lleva trabajado más de 1.960.000 horas sin accidentes, entre personal propio y contratistas, lo que equivale a más de tres años de labor ininterrumpida.

En materia tecnológica, Montell pone especial énfasis en la investigación y desarrollo de nuevos productos y aplicaciones. Este énfasis se complementa con una permanente asistencia técnica y apoyo a sus clientes en nuevos desarrollos.

Petroken combina las fortalezas de YPF SA, la primera empresa del país, principal proveedora de materia prima en la Argentina para la industria petroquímica y dueña aproximadamente del 50% de las reservas de gas y petróleo, con las fortalezas de Montell Polyolefins, propietaria de la tecnología más exitosa en polipropileno y con una fuerte presencia y distribución global. La fortaleza de Petroken se reúne en tres elementos claves de la industria petroquímica: Abastecimiento de materia prima; tecnología avanzada; distribución global y fuerte posicionamiento en los mercados

Los programas de transformación, reestructuración y privatización desarrollados a partir de 1990, fundamentalmente en YPF reflejaron por un lado, un cambio en la situación laboral con la drástica reducción de 5.000 puestos de trabajo industrial que afectó a toda la Región. Por otro, una renovación tecnológica profunda de los procesos industriales y una progresiva adecuación a las nuevas normas internacionales de producción y cuidado del medio ambiente.

PUNTOS FUERTES:

- Proximidad del polo a Destilería La Plata de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, una de las más importantes de Sudamérica por capacidad de producción, grado de integración y nivel de tecnología.
- Proximidad y disponibilidad del Puerto La Plata en vías de reconversión y de la Zona Franca.
- Fácil accesibilidad desde distintos puntos de la región y mercado asegurado en virtud de la cercanía al Conurbano Bonaerense, de gran concentración industrial y poblacional.
- Disponibilidad de terrenos para su ampliación y de infraestructura adecuada en energía eléctrica, transporte y agua de cierta calidad.
- Accesibilidad a infraestructura portuaria y ferroviaria.
- Proximidad con los centros de investigación y universitarios instalados en la región.
- Disponibilidad de mano de obra calificada en centros urbanos aledaños.
- Preocupación en los últimos años por solucionar los problemas de contaminación ambiental.

PUNTOS DEBILES:

- Crecimiento no planificado en áreas urbanas del entorno.
- Falta de accesos diferenciados (no dispone de vías de circulación exclusiva).
- Falta de una planta de tratamiento de residuos industriales.
- Areas residenciales (Barrio Campamento) ubicadas dentro de la zona portuaria.
- Problemas de contaminación hídrica por vertederos de residuos industriales a canales -Río Santiago- y Río de La Plata, presencia de pesticidas organofosfatados y organoclorados, metales tóxicos pesados e hidrocarburos, desagües cloacales clandestinos.
- Riesgos sanitarios por aguas freáticas contaminadas.
- Contaminación atmosférica por emisiones de gases con dióxido de azufre, oxígenos de nitrógeno, monóxido de carbono formando nieblas ácidas y tóxicas.
- Presencia en aire de hidrocarburos y metales de alta toxicidad y cancerígenos.
- Areas de suelos contaminados con hidrocarburos y basurales clandestinos.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Polígono Industrial de Berisso.

A partir del cierre definitivo del Frigorífico Swift a mediados de los años 70, se inicia en Berisso una etapa de depresión económica severa. La desactivación de esta importante actividad de la región, produjo, por más de una década, que sus instalaciones (aproximadamente 90.000 m² de edificios industriales) permanecieran ociosas y sometidas a un permanente deterioro o al parcial cercenamiento por desaprensión tanto de la empresa como de las administraciones locales.

La estratégica ubicación en la ribera berissense del Dock Central del Puerto La Plata promovió en 1989 la firma de un convenio entre la Provincia de Buenos Aires y la Empresa Swift-Armour, por el cual ésta cedía el uso y goce de los inmuebles por un período de cinco años. El Poder Ejecutivo Provincial, inició entonces la promoción del Polígono Industrial estableciendo un régimen de ventajas impositivas a la radicación industrial y fomentando la ocupación de la mano de obra local, altamente calificada y con elevadísimos índices de desocupación.

A la Subsecretaría de Informática y Telecomunicaciones le fue encomendada la instalación de un Polo Tecnológico Industrial de Informática, Telecomunicaciones y Servicios Afines, cuya puesta en marcha se operó en octubre de 1991 habilitando unos 2.000 m² destinados a Empresas de Software, laboratorios e infraestructura de servicios y reservando una superficie de 20.000 m². Aparte de las ventajas tributarias otorgadas por los Decretos Provinciales 5396/88 y 6080/88 se estableció la prioridad del Estado en la adjudicación de licitaciones públicas y la posibilidad de suscribir convenios de asistencia técnica con la Universidad Nacional de La Plata, la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y organismos internacionales.

Paralelamente a la puesta en marcha del Polo Tecnológico se creó por Decreto 991/91 el Polígono Industrial de Berisso, bajo la órbita de la Subsecretaría de Industria y Comercio que, a través de la Dirección Provincial de Gestión Industrial, promovía la instalación de industrias y facultaba el otorgamiento de los inmuebles por concesiones en comodato. Por diferentes razones como la falta de materialización del sistema de subsidiaridad indirecta por parte del Estado, en el caso del Polo Tecnológico o por la inseguridad jurídica de los cesionarios en el Polígono Industrial, ambos emprendimientos padecieron dificultades y trabas fundamentales en su desarrollo, decayendo la actividad e inmovilizando la inversión entre los años 1992 y 1993. El Polígono Industrial, sin embargo, inició un lento proceso de despegue a partir de 1994 producto de la suscripción de un convenio de compraventa entre la Provincia de Buenos Aires (a través del Ministerio de la Producción y el Empleo) y la Empresa Swift-Armour, situación que se ha mantenido hasta la fecha.

El proceso de ocupación del Polígono Industrial ha estado signado por la complejidad en la resolución de la infraestructura de servicios motivada, en gran medida, por la intervención desarticulada de diferentes organismos públicos y privados (entes provinciales, municipales, Cámara de Comercio e Industria local, Cámara Empresarial del Polígono Industrial) y la falta de políticas y planificación que incluyeran las operaciones necesarias para la readecuación general de las instalaciones y el ordenamiento de actividades por ramas de producción.

En la actualidad operan efectivamente 60 empresas ocupando algo más de 250 personas entre técnicos y obreros con o sin calificación. En el Ministerio de la Producción y el Empleo de la Provincia de Buenos Aires se registran un total de 80 emprendimientos con proyectos de inversión que superan los seis millones de pesos. Las ocupaciones alcanzan unos 58.000 m² (aproximadamente dos tercios de la disponibilidad), con una importante diversificación de rubros destacándose las empresas vinculadas con la producción alimenticia y la fabricación de productos derivados del caucho y plásticos (50% del total de empresas radicadas).

Para mejorar el funcionamiento del Polígono Industrial con empresas eficaces y eficientes la Provincia de Buenos Aires ha lanzado su reconversión en una Incubadora de Empresas con la misión de monitorear, por un período de dos años, el proceso de nuevas radicaciones, intervenir en el mejoramiento edilicio y aportar inversiones con el apoyo de estructuras legales y contables, oficinas comerciales e infraestructuras de comunicaciones. Los resultados de esta experiencia permitirán determinar cuáles de las empresas se encuentran en condiciones de seguir instaladas en el Polígono Industrial.

PUNTOS FUERTES:

- Ubicación de privilegio en Area Puerto La Plata y cercana a Destilería La Plata, de fácil acceso ferroviario, fluvial y marítimo.
- Ventajoso sistema de desgravación impositiva.
- Depósito Fiscal en pleno funcionamiento.
- Organización interna empresarial.
- Tipo de zonificación industrial con disponibilidad de espacios para nuevos emprendimientos.
- Presencia local y en la región de mano de obra calificada.
- Proximidad a centros urbanos y de investigación.
- Existencia de servicios de infraestructura y potencialidad para dotaciones futuras.
- Bienes inmuebles de valor histórico, social y arquitectónico testimonial.

PUNTOS DEBILES:

- Carencia de planes y proyectos de readecuación edilicia.
- Descompromiso en los organismos de aplicación por la promoción, gestión y operación del polígono.
- Desarticulación entre los organismos públicos y privados intervinientes.
- Falta de planificación y permisibilidad en la asignación de sectores a empresas que no reúnen el perfil productivo del conglomerado.
- Ausencia de tratamiento de residuos industriales en empresas instaladas.
- Inseguridad jurídica de los concesionarios.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

La Industria en las Zonificaciones de Usos.

En La Plata:

Una de las regulaciones más significativas sobre la industria es la que establece los lugares donde ésta puede asentarse. Hasta 1977 la Provincia de Buenos Aires no disponía de una norma específica sobre usos del suelo; en el caso de La Plata, la norma de adecuación a la Ley Provincial 8912/77 es inmediata. Con anterioridad el mecanismo que regulaba las relaciones entre ciudad e industria se denominaban Precintos Industriales cuyo fin era, básicamente, congelar ampliaciones de empresas en sitios urbanos. En un trabajo reciente (H.Bozzano y J.Borello, 1995) se consigna que el 68% de los precintos son efectivamente industriales (92 sobre un total de 135) y la rama dominante la metalmecánica (53%, 49 sobre un total de 92).

En la Ordenanza Municipal de Usos 4495/79 de adecuación a la Ley 8912/77, las zonas industriales se corresponden principalmente con áreas periurbanas y rurales sin servicios y en menor medida áreas suburbanas de muy baja densidad demográfica. En total estas zonas industriales cubren 55 km², lo que representa el 5,8% de la superficie total del Partido. Espacializado el registro municipal de altas y bajas industriales entre 1958 y 1995 se identifican en la Zona R/11 46 industrias dadas de baja, mientras que 25 permanecen abiertas y, en la Zona R/12, 25 cerradas y 10 abiertas. La suma de ambas zonas industriales correlacionada con los resultados generales para todo el Partido corrobora dicha tendencia: en las Zonas Industriales de dicha Ordenanza por cada establecimiento abierto hay dos cerrados (35 de alta y 71 de baja), mientras que en el resto del Partido por cada industria abierta hay menos de una cerrada (382 de alta y 251 de baja) y reunía sólo el 8,4% de las industrias abiertas del Partido en 1995 y 22,0% de las industrias dadas de baja entre 1958 y 1995 en todo el municipio.

La reciente Zonificación Industrial definida por Ordenanza 8644/96 se apoya básicamente en dos aspectos: la espacialización de los NCA que establece la Ley Provincial 11459/95 y la relación entre oferta de lotes potencialmente industriales, lógicas de ocupación, patrones territoriales y "atractividad territorial" según tipos de empresas industriales. Las Zonas Industriales Exclusivas y Mixtas en esta ordenanza, definen un corredor que se vincula con los cuatro mayores corredores industriales de la Ruta 2 y con una de las dos principales zonas portuario-industriales de la Región Metropolitana de Buenos Aires -RMBA- Puerto La Plata. Para delimitar dicho corredor se respetan en la escala municipal las lógicas de ocupación vecinas mientras que, en la microescala, se tienen en cuenta los patrones territoriales y su espacialización a partir del catastro urbano y rural.

La territorialización en la escala municipal se traduce en un "corredor económico" (industrias, depósitos, comercio mayorista en Avenida 520 y adyacencias) que cruza en un tramo dos ámbitos urbanos diferenciados: una "ciudad pampeana y sus desbordes" (casco y casco ampliado) y una "ciudad jardín" (eje noroeste). En otro tramo el "corredor económico" atraviesa el mayor "cinturón hortícola" de la RMBA dejando a ambos lados ámbitos consolidados social, cultural y económicamente como colonias y aglomeraciones agrícola-intensivas (Urquiza, Los Porteños, La Banderita, y El Peligro al Noroeste; y el bloque periurbano Olmos, Abasto, Romero al Sudeste).

La territorialización en la microescala reconoce y preserva los "territorios fuertes" con lógicas de ocupación diferentes de las industriales, tales como subcentros de segundo rango o grandes equipamientos; mientras que en los "territorios débiles" se investiga la potencialidad del uso industrial a partir de los cruces con las siete variables mencionadas. En la actual propuesta presentada al COUT -Consejo de Ordenamiento Urbano y Territorial- se destina el 3,8% de la superficie del partido a zonas industriales exclusivas y mixtas, lo que equivale a 35,5 km², agregadas a las zonas residenciales donde se admiten establecimientos compatibles.

Casi un cuarto del Partido de La Plata es urbano, un tercio es periurbano y el resto es rural. En términos relativos y absolutos el 22,6% de la superficie del Partido -213 km²- con patrones territoriales urbanos (centrales y residenciales), el 34,9% patrones periurbanos -329 km²- y el 42,5% patrones rurales -401 km²-. Los 35,5 km² de las Zonas Industriales coinciden con aquellos ámbitos donde se combina la "atractividad territorial" metropolitana con "territorios débiles" reconocidos entre patrones urbanos y periurbanos. El único sitio donde esta situación no tiene lugar es entre el "corredor económico", la "ciudad jardín" y el "cinturón hortícola" a la que se denomina Zona de Articulación.

Los rasgos más salientes de la territorialización actual de la industria en La Plata y de sus potencialidades, pueden ser resumidos en:

- A excepción del reciente Parque Industrial La Plata, no hay en el Partido ninguna aglomeración industrial. Los ámbitos con mayor densidad industrial registran valores muy bajos, del orden de un lote industrial por cada 10 a 20 lotes residenciales en sectores aislados de corredores (Avenida Circunvalación 32 entre 13 y 25, Avenida 44 entre 143 y 152) y con menor densidad en algunos sectores del Barrio del Mondongo, donde las industrias tienen una densidad de una por cada 30 a 40 lotes residenciales. En el resto de los patrones residenciales del Partido por cada industria hay generalmente entre 60 y 300 lotes con vivienda.
- Hasta fines de la década de 1980 existía un conjunto de industrias en Hernández, principalmente sobre 508 entre 31 y Camino Belgrano, con una densidad mayor que en cualquiera de los ámbitos industriales no planificados que hay actualmente en el Partido. Este sector no llegó a conformar una aglomeración industrial por la heterogeneidad de usos permitidos por la Ordenanza Municipal y el creciente proceso de valorización inmobiliaria. Su peso relativo se redujo hasta desaparecer en los últimos tres años.

- El casco urbano es, desde su origen en 1882, asiento de la gran mayoría de las microempresas del Partido. Se trata de pequeños establecimientos, generalmente con menos de 5 empleados, dedicados a actividades directamente relacionadas con el consumo urbano. Las ramas alimenticias mantienen su peso desde el origen, mientras que las ramas metalúrgicas y las químicas van perdiendo importancia en las dos últimas décadas. El patrón territorial es de un tejido de vivienda unifamiliar dominante con elevado factor de ocupación del suelo y algunos corredores comerciales y áreas de servicios. La industria, en cambio, se distribuye de manera dispersa y bastante homogénea a razón de una microempresa cada 2 a 4 manzanas. Esto, sumado a la circunstancia que casi todas las industrias del casco son chicas, define un patrón donde la industria pasa casi inadvertida en la vida de la ciudad.
- La industria en el casco ampliado (Tolosa, Los Hornos, Villa Elvira) es menos importante que la del casco, habiendo mayor presencia de establecimientos sobre corredores pasantes. Por cada establecimiento del casco ampliado hay por lo menos dos en la ciudad. El tejido dominante es de vivienda unifamiliar con factor de ocupación del suelo medio, alternadas con lotes urbanos baldíos que aumentan su proporción a medida que nos alejamos de la Avenida de Circunvalación. En este tejido la industria pasa casi inadvertida por su bajísima densidad, del orden de un establecimiento cada 10 a 25 manzanas. La percepción aislada de la industria en el casco ampliado se relaciona en mayor medida con el tamaño de algunas empresas -PyMEs- y con la mayor proporción de establecimientos de NCA2 que en el casco.
- La industria del Eje de Conurbación Noroeste (Gonnet, City Bell, Villa Elisa) es la menos importante de las áreas urbanas del Partido. Por cada establecimiento hay por lo menos cuatro en la ciudad. El tejido es casi exclusivamente de vivienda unifamiliar en predios parquizados no detectándose la presencia de industrias, a excepción del Corredor del Camino Belgrano y áreas periféricas a dicho eje. Con respecto al Partido de La Plata es el ámbito con mayor proporción de PyMEs medianas sobre el total de empresas.
- Las seis grandes industrias se encuentran fuera de la ciudad principalmente sobre corredores viales regionales. El patrón de asentamiento está ligado en mayor medida a la accesibilidad terrestre que a cuencas hídricas. El origen de estas empresas está relacionado con las dos fases sustitutivas de importaciones en la Argentina, tratándose preferentemente de bienes intermedios (textiles sintéticos, partes de aluminio, autopartes, frigorífico).
- Los ámbitos en mejores condiciones para la instalación de PyMEs y grandes industrias están subutilizados. La espacialidad de las lógicas de ocupación dominantes combinada con la territorialización de la red vial principal, los grandes lotes, el índice de cobertura de servicios y las envolventes de valorización inmobiliaria periurbana definen un corredor y un área adyacente donde se verifica un gradiente aceptable en la oferta de lotes industriales según tamaños y costos por m². Se trata del Corredor de la Avenida 520 y de algunas áreas adyacentes en dirección a las vías del ferrocarril La Plata - Brandsen.
- Los ámbitos en mejores condiciones para la instalación de microempresas y PyMEs chicas están subutilizados o no están asignados a tal fin. La espacialidad de las lógicas de ocupación dominantes combinada con la territorialización de la red vial principal y secundaria, la proximidad a mercados de consumo diarios y la presencia de cortes urbanos definen un corredor y tres grandes equipamientos intersticiales con ventajas comparativas para la aglomeración de empresas pequeñas. Se trata de la Avenida de Circunvalación y de tres grandes predios ferroviarios en Gambier, Tolosa y Villa Elvira.
- Los ámbitos donde la Ordenanza 4495/78 autorizaba la instalación de industrias no registran las mejores condiciones para la localización. Las Zonas Industriales de esta norma coinciden con lógicas de ocupación diferentes a las industriales. En un caso dominan ámbitos suburbanos y en el otro una porción en retroceso del cinturón hortícola. Se trata de zonas donde no dominan rasgos de "atractividad territorial" para la localización industrial. La conectividad, la cobertura de servicios básicos para la industria, la disponibilidad de lotes medianos o grandes y la ausencia de conflictos con otras formas de ocupación definen ámbitos donde la valorización de uso para la industria tiende a prevalecer sobre la valorización de cambio: esta situación es válida para un espectro muy amplio de empresarios.

En Ensenada:

Previo al Decreto Ley 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, el partido de Ensenada no tenía regulada la distribución de las actividades en su suelo. Hasta entonces, la localización industrial estuvo regida por decisiones políticas coyunturales y la instalación respondió básicamente a la disponibilidad de materia prima y transporte. La falta de una propuesta de distribución de actividades con criterio abarcativo, dejó fuera del mercado de tierras a la pequeña y mediana industria, la que buscó localizarse en áreas urbanas centrales.

La respuesta municipal al Decreto Ley fue inmediata creando el organismo de Planeamiento en Octubre de 1978 por Ordenanza 680, convertida en el primer instrumento regulador básico que apuntó al congelamiento de situaciones de hecho y alto grado de consolidación (física y tecnológica) y a la delimitación, como zonas industriales, de los territorios ocupados y pertenecientes a la gran industria los que sumados a importantes zonas de servicios cubren el 29% del total de la superficie del Partido (la sumatoria de las tres áreas urbanas alcanza sólo al 10%).

Los distritos industriales mixtos y las zonas Industriales exclusivas por ordenanzas 797/81, 1684/94, 1771/94 y 1827/95 se sustentan en los siguientes principios: la demanda espacial de las actividades medias; la existencia de sectores urbanos y extraurbanos deprimidos y la disponibilidad de tierras municipales potencialmente industriales.

La territorialización en la escala municipal, se sintetiza en: el "corredor industrial portuario" sobre el eje SO-NE (Ruta Provincial

215) que atraviesa dos áreas urbanas: El Dique y la de Ensenada; y el "corredor económico" (talleres, comercio, industrias, actividades de servicio) que sobre el eje SE-NO, une el puerto y SIDERAR a través de la Ruta Provincial 15 (Avenida Bossinga) y cruza la ciudad cabecera.

La territorialización en la microescala: El uso indiscriminado de la primer categoría de clasificación industrial generó localizaciones industriales o de servicios en territorios con fuertes patrones residenciales. Las Ordenanzas 1684/94 y 1827/95 destinan a zonas industriales mixtas, 63 Ha. en la ciudad y 18 Ha. en El Dique y, la 1771/94 propone una zona industrial exclusiva de 2 Ha. en el borde SO de Ensenada. La relación de superficies en el territorio del partido de 101 Km², es de 10,05 Km² (9,95%) para el área urbana, 29 Km² (28,7%) para la gran industria (incluye zonas de servicios de escala) y 61,95% para el resto de los usos (recreativo, rural inactivo, y otros). Los rasgos más salientes de la territorialización de la Industria en Ensenada y de sus potencialidades se sintetizan de la siguiente forma:

- Existe en el Partido un Polo Industrial no planificado que conforma una aglomeración macro industrial a excepción de SIDERAR que participa del polo pero se ubica en el "corredor económico".
- No existen asentamientos nucleados de micro y media industria, si bien, cuenta con espacios planificados destinados a su localización fuera del centro de atracción de los ejes del flujo industrial-económico que no han resultado atractivos a la demanda por falta de accesibilidad, ubicación geográfica y disponibilidad de servicios avanzados.
- El casco urbano de El Dique desde su origen fue elegido como asentamiento de medianos establecimientos (ligados a la construcción) y microempresas, contabilizando los primeros el 55% del total. Por ser considerado un barrio periférico de la ciudad de La Plata, el criterio (sin fundamentar) fue el de conformar una zona industrial en un sector donde el patrón dominante es el tejido urbano residencial unifamiliar.
- El casco urbano de Ensenada es altamente demandado por microempresas relacionadas con la industria alimenticia y PyMEs subsidiarias o de mantenimiento de la gran empresa, constituyendo el 23,7% de las asentadas. Las primeras se combinan con el tejido urbano residencial individual por excelencia y se asimilan a la vida de la ciudad. Las segundas, en general, transgreden el patrón definido, superando la escala barrial.
- El polo industrial se encuentra fuera de la ciudad. Localizado sobre corredores viales regionales su patrón de asentamiento está ligado a la proximidad del Puerto y la materia prima, elementos básicos en la fabricación de textiles sintéticos, productos alimenticios, artículos del hogar, automóviles. El asentamiento localizado en el borde vacante del casco urbano de Ensenada conformó un cordón infranqueable que restringió la perspectiva de expansión de la ciudad.
- Los ámbitos en mejores condiciones para el desarrollo de PyMEs se encuentran subutilizados. Lo constituyen los casi 9 millones de metros cuadrados afectados a zona industrial, de dominio privado de la empresa SIDERAR que se encuentran totalmente ociosos.
- El proyecto de organización territorial presentado ante el Consejo Deliberante mantiene y reafirma los ejes actuales y promueve un perfil productivo orientado a las actividades cualicuantitativas sustentado en el sistema ampliado de movimientos de la Autopista, la Zona Franca y la cabecera del Puente Punta Lara - Colonia.

En Berisso:

La Ordenanza 2170 de usos de suelo, adecuación en el Distrito del Decreto Ley 8912/77 incluye cuatro zonas de uso industrial exclusivo y una caracterizada como mixta (residencial e industrial inocua). Las cuatro zonas reconocen antecedentes de origen particular:

- La Portada, ubicada sobre ambos lados de la calle La Portada, de acceso directo a Puerto La Plata. Ocupa una superficie de 93.000 m² dividida en 20 fracciones de 4.650 m² de superficie mínima. Posee todos los servicios de infraestructura, encontrándose ocupadas y en actividad aproximadamente el 40% de la superficie y se destaca levemente la actividad de plantas elaboradoras de hormigón. El 90% de las fracciones son de dominio privado.
- Barrio Obrero, creada sobre la primera mitad de la década del 60 a partir de un remanente generado por la urbanización del Barrio Obrero. Las parcelas (catorce en total) fueron inicialmente de dominio municipal, transferidas a título oneroso o cedidas por canon de ocupación el 50%. La zona posee todos los servicios, salvo la única posibilidad de acceso por Avenida Almirante Brown, pavimentada parcialmente en 1997.
- Santa Teresita, ocupa 62 Has. lindando la margen derecha del Caño Maestro de Obras Sanitarias a unos 400 mts. de Avenida Montevideo. La subdivisión presenta fracciones entre 1.500 y 2.000 m² y actualmente, por falta de infraestructura adecuada no está ocupada, salvo algún establecimiento asentado puntualmente. En la zona está prevista la puesta en marcha del Parque Industrial de Berisso.
- Parque Industrial Proyectado de acuerdo al Decreto Ley 10119/83 de régimen de creación de los Parques Industriales y Sectores Industriales Planificados. El Plan Trienal 97/99, incluye dentro de las obras de la región a este emprendimiento asignándole un monto de 1.800.000 pesos. El predio propuesto, aceptable según planos de nivelación (por encima de los 3,00 m IGM), ocupa una superficie de 64,02 Has. entre la Avenida 66 (prolongación del Caño Maestro de Obras Sanitarias) y las calles Entre Ríos, Tucumán y Misiones. La proximidad del predio a la infraestructura de agua y desagües cloacales -estos últimos vinculados a la Planta de Tratamiento de efluentes urbanos, obra en ejecución con plazo de

terminación en 1998- y a la provisión de gas -por la proximidad de una planta reguladora- y de energía eléctrica, dotarán al Parque Industrial de los servicios esenciales para su buen funcionamiento.

- Villas Ejidales (Villa Progreso), surgida a partir de la localización de establecimientos en el borde limítrofe con el Partido de La Plata (Ruta Provincial N° 11 - Avenida 122). Se asienta actualmente el 23% de los establecimientos del sector secundario con prevalencia de los rubros vinculados a la química, metalurgia y madereras. Las localizaciones son en su totalidad sobre predios privados. La zona posee todos los servicios salvo desagües cloacales y se destaca su accesibilidad regional a partir de la Ruta N° 11.
- Zona Industrial Portuaria. En el área se destaca el Polígono Industrial de Berisso creado en 1991 como un recinto industrial cerrado en las instalaciones del Ex Frigorífico Swift.

Por fuera de estas zonas se distribuyen en el casco urbano alrededor del 50% de las empresas del sector. Esta situación reconoce como antecedente la tipificación de Berisso como área industrial de La Plata, previa a la obtención de su autonomía en 1957.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Area Rural.

En los últimos cuarenta años asistimos a un declive de las potencialidades de las zonas rurales como efecto del largo e inexorable proceso de industrialización (hoy terciarización) y concentración urbana que, en líneas generales, se está verificando en todo el mundo y principalmente, en los países más desarrollados económicamente. Este proceso enfrenta a las comunidades rurales con diversos problemas que provocan tanto la pérdida de funcionalidad del sector como del atractivo para su desarrollo. Entre ellos, pueden destacarse:

- El descenso del empleo y de la actividad agraria.
- El éxodo del campo a la ciudad, principalmente, por parte de los jóvenes y el consiguiente envejecimiento de la población.
- El aislamiento poblacional por la desaparición de ciertos servicios y equipamientos y la pérdida de calidad de vida.
- La necesidad de responder a nuevas exigencias en la gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
- La falta de tecnologías apropiadas.

El presente y futuro de la agricultura debe redefinirse, entonces, en estrecha relación con el aumento de la calidad de los productos, la reducción de los costes unitarios, la eficiencia de los procesos productivos, la superación de la doctrina de incremento de la rentabilidad y de manera muy especial, la garantía de conservación del medio ambiente. Se introduce el concepto de agricultura sostenible, definida como "el sistema de cultivo" capaz de mantener la productividad y la utilidad de la agricultura para el hombre de forma indefinida y basado en la conservación de los recursos, la competitividad comercial y el respeto al medio ambiente.

Varios son los principios que, a nivel mundial, promueven un desarrollo agrario sostenible:

- La utilización racional de los recursos e insumos que emplea la agricultura, conservando el suelo, utilizando eficientemente el agua, optimizando la utilización de la energía, racionalizando el uso de los fertilizantes, conservando la diversidad biológica y los recursos genéticos agrícolas y ganaderos, adoptando recursos agrícolas ambientalmente integrados, reduciendo la contaminación de origen agrario.
- La reducción de la contaminación de origen agrario: limitando las emisiones a la atmósfera producidas por labores agrarias, reduciendo la producción de desechos sólidos, minimizando la producción de efluentes líquidos.
- La conservación y el mejoramiento del medio: conservando y mejorando los paisajes agrarios e infraestructuras tradicionales, los elementos singulares, los ecosistemas, los procesos ecológicos.
- Las buenas condiciones de seguridad e higiene del agricultor y de sanidad de los alimentos.

El nuevo protagonismo del medio rural en el desarrollo equilibrado de los territorios se basa tanto en las funciones que la actividad humana le tiene asignado como en su papel estructurante para la redefinición de la urbanización en el espacio regional. De allí que la consideración del espacio rural, no estrictamente urbanizado, y todavía con fuertes componentes de los elementos del medio natural, adquiere significativa relevancia en la configuración de las estructuras regionales, la protección de los espacios y áreas agrícolas, la localización de núcleos de servicio, el trazado de infraestructuras viales, etc.

Las potencialidades de la Argentina nos asocian con las tendencias de desarrollo que presenta el sector agropecuario a nivel internacional:

- El comercio internacional de hortalizas está creciendo a ritmo sostenido, mostrando una gran potencialidad para los productos de la región.
- El consumo de productos de huerta está aumentando en los países desarrollados a partir de la "revolución verde" y el auge de la vida sana que le otorga a los productos vegetales una mayor incidencia en la dieta de los consumidores.
- Los productos naturales o con un nivel adecuado en el uso de agroquímicos logran en los mercados un precio superior y la Argentina está en condiciones de producir este tipo de productos.
- La dinámica del mercado internacional están produciendo desplazamientos, hecho que se constituye en nuevas oportunidades para la Argentina.
- En los mercados europeos y norteamericanos se observa una tendencia a la sustitución de productos frescos por preparados (sopas deshidratadas, puré instantáneo, platos congelados, pre-cocidos, etc.) y el aumento del consumo de frutas tropicales y hortalizas de contra-estación.
- Los cambios en el modo de vida producidos por: el alto porcentaje de mujeres asalariadas, el envejecimiento general de la población; el crecimiento de las actividades de recreo en relación a las tareas caseras, la búsqueda de alimentos sanos, equilibrados, dietéticos, naturales y diversificados promueven nuevos procesos de industrialización de la producción agraria.
- La modificación de los hábitos de consumo expresada en el deseo de encontrar "platos fáciles" rápidos de preparar y de buena calidad y el menor tiempo dedicado a la preparación de comidas crean la necesidad a comercios minoristas y supermercados de presentar un surtido más amplio, de largo almacenamiento y envasados adecuadamente.
- La creciente segmentación de los consumidores y la ampliación del mercado: los tradicionales, de alimentación nutritiva y poco diversificada, los modernos de alimentación rápida, los gurmets, de alimentación sofisticada y costosa, los dietéticos, consumidores de platos naturales, sanos y equilibrados.
- El aumento de las exigencias de calidad en los mercados de alto poder adquisitivo.

- La importancia de las frutas y hortalizas para atraer clientela en hiper y supermercados.

La oferta de hortalizas frescas a nivel nacional excede un deprimido consumo hecho que, unido a una escasa industrialización, provoca la baja de precios de comercialización de los productos y afectan, entre otros, el resultado económico de los emprendimientos. Sin embargo el negocio de las hortalizas, sumado al frutícola, mueve en el mercado interno nacional unos 1.500 millones de dólares por año. Recientes estudios de mercado sugieren que buena parte de la demanda perdida en el circuito de la carne (25% en los últimos años) se ha volcado al consumo de frutas y hortalizas. La producción nacional de hortalizas es de unos 4,7 millones de toneladas al año, con un consumo de productos frutihortícolas per cápita de 270 kg/año contra 362 kg/año del consumo europeo.

Para el desarrollo y crecimiento exitoso del sector hortícola la tendencia refiere a la producción bajo cobertura demostrando que, en regiones como la cuenca conformada por La Plata, Berazategui y Florencio Varela en la Provincia de Buenos Aires, la incursión en estas nuevas modalidades permiten aumentar la seguridad de la cosecha, acelerar los ciclos de producción (sobre todo para hortalizas de hoja), prolongar el período productivo de especies estacionales y aumentar el rendimiento y la calidad. En este orden, no sólo la adopción de nuevas modalidades demuestra la posibilidad de lograr alternativas más ventajosas sino, también, la factibilidad de asociación y cooperativización de productores para conseguir volumen y calidad uniforme y constante e insertarse con fuerza en el mercado. Hoy más del 50% de los municipios de la Provincia de Buenos Aires se agrupan en 12 consorcios como el Corredor Productivo Buenos Aires, COPROBA; el Consejo Productivo del Noroeste de Buenos Aires, COPRONOBA; el Consorcio de Desarrollo del Noroeste, CODENOBA; el Consorcio Productivo del Noroeste, COPRONE; el Consorcio Productivo de Desarrollo Regional, COPRODER; el Consorcio Productivo del Salado, COPROSAL; los Municipios al Mercosur; la Zona de Crecimiento Común; el TOAR; entre otros.

Es interesante observar que una gran parte de las hortalizas y verduras se venderán en el mundo en forma preparada. Esto se basa en datos socio-económicos que subrayan el avance de los hogares unipersonales o de "ocupación externa plena" lo que permite esperar no un aumento en el volumen de los productos, sino en la facturación. Con este diagnóstico pareciera lógico pensar que cualquier estrategia regional de desarrollo en el sector rural debiera sustentarse en incrementar la rentabilidad, sobre la base de un aumento significativo en la competitividad local que permita diferenciarse e imponerse en el mercado interno y externo. Para posicionarse en estos nuevos mercados las regiones promueven diversas medidas, entre ellas:

- Contar con un diagnóstico preciso del estado de situación y oportunidades de cada uno de los componentes del sector y delinear estrategias de desarrollo.
- Contar con ámbitos donde se coordinen las estrategias de la cadena de producción y comercialización y diseñen acciones colectivas (de productores y otros agentes públicos y privados) para resolver problemas comunes (evaluación de prioridades, conocimiento del mercado general o particular de un producto, promoción del producto o del territorio, mejorar la calidad, capacitación, etc.)
- Buscar la diferenciación ofreciendo productos a medida del consumidor, empleando marcas propias y de terceros, incluídas las de ciudades o regiones y asegurando una política de abastecimiento, calidad y precios confiable.
- Mejorar la eficiencia global garantizándole al campo la infraestructura territorial básica: telecomunicaciones, electrificación y caminos de transitabilidad permanente (es imposible la diversificación, la tecnificación, las producciones intensivas y el valor agregado en origen sin estos recursos elementales); la utilización de tecnología moderna y conocimiento científico; la generación y difusión de información sobre nuevos mercados y productos, maquinarias e insumos, la forma de acceder a ellos, las implicancias de las condiciones contractuales, las ventajas y riesgos contractuales con empresas agroindustriales o de comercialización y la inversión en insumos adecuados.
- Diversificar la producción, no como transformación drástica sino como complemento de la producción tradicional, cambiando paulatinamente de actitud sin perder de vista las posibilidades y los límites de la aptitud acumulada por varias generaciones.
- Aumentar la escala de producción perfeccionando la experiencia de los fondos de inversión agraria, asociándose en Sociedades de Hecho, Regulares por Interés (Sociedades Colectivas y Sociedades en Comandita), por Cuotas (Sociedades de Responsabilidad Limitada) y de Capital (Sociedades Anónimas), o simplemente integrándose en equipos, agrupaciones de colaboración e incluso Uniones Transitorias de Empresas (UTE).
- Ampliar el ciclo productivo a través de asociaciones regulares o irregulares o integraciones de consorcios para la comercialización, industrialización, empaque, transporte, almacenaje o acopio, enlatado, envasado, frío, etc., o para compartir el ciclo completo o determinadas acciones y emprendimientos: maquinaria de mayor capacidad operativa y alto costo, mano de obra especializada, capacidad de almacenaje, compras y ventas conjuntas de insumos, servicios comunes, capacitación para el mejoramiento de habilidades gerenciales o de management (manejo integral de la agroempresa), etc.
- Mejorar la logística comercial del productor, en donde su decisión de qué producir esté respaldada por agentes especializados en el análisis de mercados (como hoy lo están en los pool de siembra) y optimizar el funcionamiento de los mercados, garantizando su transparencia y difundiendo el uso de nuevos instrumentos de comercialización (telecomunicaciones rurales e informatización).
- Participar en otras etapas del ciclo económico, ya sea en industrialización o comercialización (o en instancias complementarias como las de flete, acopio y almacenado, envasado o empacado, etc.).
- Establecer pautas para singularizar productos explotando las ventajas comparativas y acreditando el nombre destacando sus cualidades.

La globalización encuentra a la estructura productiva agropecuaria regional fuertemente orientada a la producción de bienes basados en recursos naturales (commodities), no diferenciados y comercializados en mercados competitivos. La necesidad de enfrentarse a estos nuevos escenarios, donde las condiciones fundamentales de inclusión y permanencia son la productividad y competitividad genera un intenso stress en el productor ante la disyuntiva de adecuarse a las nuevas reglas o desaparecer.

La Carta Europea de Ordenación del Territorio establece que el nivel regional, como instrumento básico para el desarrollo y la

aplicación de políticas de promoción y organización física y socio-económica, es el marco más apropiado para el ordenamiento del espacio rural. En este contexto, los municipios que integran zonas rurales y las autoridades regionales, inician acciones conjuntas de acuerdo a objetivos múltiples y vinculados tanto con los aspectos socio-económicos como con los ecológicos y culturales. Estudios realizados sobre el rol del ordenamiento del medio rural en la planificación regional resumen estos objetivos en:

- Aprovechar y desarrollar integralmente los recursos económicos de que disponen las zonas rurales y, especialmente, los procedentes del sector primario y las industrias derivadas, de la artesanía y el turismo.
- Crear en las zonas rurales las infraestructuras y equipamientos necesarios.
- Detener en las zonas rurales la regresión demográfica y, a la vez, lograr un desarrollo armónico de todo el territorio.
- Promover y proteger las actividades agrarias, la industria, el turismo, la artesanía, la vivienda, y las obras públicas, con especial prioridad en las red vial, sanidad, asistencia social, enseñanza y deporte.
- Valorar las funciones que el espacio rural cumple en beneficio del resto de la sociedad y al mismo tiempo, proteger el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico de los pueblos y comunidades rurales.
- Hacer compatible el desarrollo turístico, deportivo, recreativo y económico con la preservación del paisaje, el medio ambiente y los ecosistemas.
- Dotar a las zonas rurales de una infraestructura administrativa que garantice la asistencia técnica a los municipios que lo precisen.

A nivel de la Región Capital el trabajo de campo aporta con el 1,0% de la población económicamente activa (unas 3.000 personas estables, de las cuales más del 95% son propietarios y familiares, además de otro tanto que se incorpora estacionalmente), proporción muy inferior a la media del resto del territorio provincial. En el Gran Buenos Aires los establecimientos agropecuarios, con un alto componente de minifundios de actividad hortícola y en menor medida florícola, alcanzan la cifra de 1.314, con un tamaño medio de 2,3 puestos de trabajo por establecimiento (multiplicado al 4,6 de promedio en épocas de cosecha o de preparación).

VIVIENDA	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA
VIVIENDA RURAL	TOTAL AÑO 1991	8.740	7.570	948	222
	% SOBRE TERRITORIO	3,36	4,40	4,30	1,40
POBLACION RURAL	TOTAL AÑO 1991	21.724	19.769	1.728	227
	% SOBRE TERRITORIO	2,96	4,10	2,50	2,30
HABITANTES POR VIVIENDA	POBLACION RURAL/VIVIENDA RURAL	3,32	2,94	1,98	5,04

FUENTES: *INDEC. (Datos provisorios no incluye viviendas ocupadas por moradores ausentes y/o rechazados). *DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA. ESTADISTICA BONAERENSE. NUMERO ANIVERSARIO. 175 AÑOS. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES INDEC. BUENOS AIRES, 1996.

El sector agropecuario aporta al PBI total de la región con el 4,7%, representando la actividad agrícola el 94% de esa riqueza y la actividad ganadera el 6%, cifras que se mantuvieron estables, con leves descensos, en las últimas décadas.

De las 50.634,3 Has. destinadas a la producción agropecuaria, el 79,41% se dedica a usos no agrarios, con un alto porcentaje para pasturas (casi el 70%) y el 20,59% a la agricultura cerealera (en general para alimento de animales). En este rango la horticultura y la floricultura definen el perfil agropecuario de la Región Capital.

AREA RURAL	INDICADORES	REGION CAPITAL	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA				
EXPLOTACION AGROPECUARIA	Ha. (por Uso de la Tierra)	50.634,30	42.034,50	5.566,50	2.933,30				
AREAS DE CULTIVO	Ha. (superficie implantada) y % (sobre Explot. Agropecuaria)	10.427,17	20,59	10.154,41	24,10	272,76	4,09	0,00	0,00
GRANOS	Ha. y %	658,60	6,32	646,84	6,37	11,76	4,31	0,00	0,00
OLEAGINOSAS	Ha. y %	606,97	5,82	489,44	4,82	117,53	43,09	0,00	0,00
FORRAJERAS	Ha. y %	4.750,92	45,56	4.742,11	46,70	8,81	3,23	0,00	0,00

HORTALIZAS- LEGUMBRES	Ha. y %	3.883,10	37,24	3.829,23	37,71	53,87	19,75	0,00	0,00
OTROS	Ha. y %	527,58	5,06	446,79	4,40	8,79	29,62	0,00	0,00
FUENTES: *DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA. ESTADISTICA BONAERENSE. NUMERO ANIVERSARIO. 175 AÑOS. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES INDEC. BUENOS AIRES, 1996.									

AREA RURAL	INDICADORES	REGION CAPITAL		LA PLATA		BERISSO		ENSENADA	
EXPLOTACION AGROPECUARIA	Ha. (por Uso de la Tierra)	50.634,30		42.034,50		5.566,50		2.933,30	
USOS NO AGRARIOS	Ha. y %	40.207,04	79,41	31.980,00	75,90	5.293,74	95,10	2.933,30	100,00
PASTURAS	Ha. y %	34.753,79	68,64	28.651,30	67,90	3.423,39	61,50	2.679,10	91,30
SUP. APTAS NO UTILIZADAS	Ha. y %	2.242,68	4,42	1.011,20	2,33	1.152,28	20,70	79,20	2,80
OTROS	Ha. y %	3.210,57	6,33	23.317,50	5,47	718,07	12,90	175,00	5,90
FUENTES: *DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA. ESTADISTICA BONAERENSE. NUMERO ANIVERSARIO. 175 AÑOS. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES INDEC. BUENOS AIRES, 1996.									

En número de establecimientos agropecuarios los partidos de Berisso y Ensenada aportan con algo más de un centenar, siendo La Plata el que lidera el sector con más de 1.200 establecimientos censados, de los cuales 518 se dedican a la horticultura, 266 a la floricultura y 24 a la actividad mixta. Otros incorporan la actividad ganadera o agrícola cerealera (en general maíz y alimentos para el ganado). El 72% de los establecimientos no superan las 25 Has. y comprometen el 10% de la superficie agrícola, unas 5.500 Has., superficie que coincide con la cantidad de tierra dedicada o apta para la horticultura y la floricultura, actividades casi excluyentes en la generación de riqueza del campo local.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Perfil Rural de los Partidos.

En La Plata:

Horticultura: La mayor superficie hortícola cultivada se encuentra en las localidades de: Arana, Olmos, Abasto, Etcheverry, Los Hornos, Gorina, Poblet, Villa Garibaldi, Melchor Romero, Colonia Urquiza y Las Banderitas (100 Has.). Las restantes se reparten entre Ignacio Correas, Arturo Seguí, Aeropuerto, y en menor medida Villa Elisa, Hernández, El Peligro y Los Porteños. La mayor cantidad de establecimientos hortícolas se concentran en Olmos, Etcheverry, Abasto, Arana, Los Hornos, Romero. El resto de las localidades no superan los 30 productores, con su pico más bajo en las localidades de Correas y El Peligro.

LA PLATA: AREA RURAL AGRARIA.

Localidades con mayor superficie hortícola cultivada (Total 3.050 Has.): Arana (610 Has.), Olmos (500), Abasto (320), Etcheverry (290), Los Hornos (200), Gorina (145), Poblet (135), Villa Garibaldi (135), Melchor Romero (130), Colonia Urquiza (110) y Las Banderitas (100). Las otras 370 Has. se reparten en las localidades de Ignacio Correas, Arturo Seguí, Aeropuerto y, en menor medida, Villa Elisa, Hernández, El Peligro, y Los Porteños.

Concentración de establecimientos hortícolas (Total 518): Olmos (105), Etcheverry (62), Abasto (53), Arana (50), Los Hornos (37), Romero (36); el resto de las localidades no supera los 30 productores, con su pico más bajo en Correas (7) y El Peligro (3).

Comparación de cultivos con mayor superficie implantada en 1991:

- Alcaucil (550 Has.): Arana (200), Olmos (90), Abasto (65), Los Hornos (55), Etcheverry (55) y Poblet (50).
- Tomate (390 Has.): Olmos (85), Abasto (75), Etcheverry (55), Los Hornos (28), Gorina (25), Arana (23) y Romero (20).
- Lechuga (380 Has.): Arana (110), Olmos (40) y Colonia Urquiza, Seguí, Las Banderitas, Villa Garibaldi y Etcheverry, con superficies entre 20 y 30 Has.
- Apio (280 Has.): Olmos (90), Abasto (70), Etcheverry (45) y Los Hornos (24).
- Acelga (125 Has.): Arana (22) y, Abasto y Seguí, con 10 Has. respectivamente.
- Zapallito (115 Has.): Arana (22) y Etcheverry (17).
- Repollo (110 Has.): Olmos (19), Abasto (17), Arana (15), Poblet (13) y Etcheverry (11).
- Choclo (105 Has.): Arana (32), Correas (18) y Garibaldi (15).
- Remolacha (90 Has.): Arana (22) y Olmos (12).
- Hinojo (85 Has.): Arana (21) y Olmos (15).
- Zapallo (85 Has.): Arana (33), Olmos (11) y Los Hornos (11).
- Coliflor (82 Has.): Arana (28) y Abasto (11).
- Las otras 600 Has. implantadas se distribuyen en 32 cultivos diferentes. Sólo a los efectos de hacer una proyección: de las 30 Has. netas bajo cobertura registradas en la encuesta agropecuaria de 1991, el apio ocupaba 15 Has. y el tomate 9 Has. seguidos por la frutilla y el pimiento. No obstante, el crecimiento de los cultivos bajo cobertura ha sido explosivo, y hoy se suman especies tradicionalmente cultivadas a campo, tales como la albahaca, chaucha, zapallito, espinaca, berenjena, pepino, melón y rabanito, así como algunas no conocidas bajo esa forma de producción, como la sandía, el maíz dulce y la lechuga.

Aportes a la producción provincial y nacional: alcaucil (94-85%), apio (98-67%), pimiento (21% de la provincial), tomate (45% de la provincial) y zapallo (25% de la provincial), acompañados por importantes volúmenes en lechuga, acelga, remolacha, zapallito, choclo, espinaca, poroto, chaucha, y repollo.

Localidades con mayor superficie florícola cultivada (Total 850 Has.): Colonia Urquiza (245), Abasto (205), Seguí (125), Los Porteños (96), Villa Elisa (85) y Las Banderitas (50); menor participación de Romero (20 Has.) y Olmos (10 Has.).

La floricultura: En la Región Capital, se desarrolla en el partido de La Plata, donde coexisten 266 establecimientos (el 85%, de menos de 5 Has.), con una superficie de 858 Has. de las cuales 760 (el 90%) son usadas por los propietarios, y el resto son tenidas en arrendamiento, mediería, etc. Trabajan en forma estable unas 650 personas, de las cuales el 94% son propietarios o familiares; además se ocupan temporariamente por jornales, unas 1.800 personas.

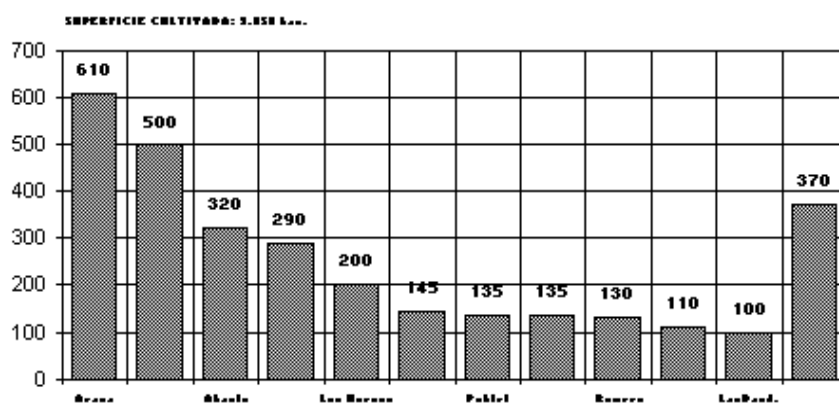
Comparación de cultivos de flores con mayor superficie implantada en 1991 (Total 80 Has. todas bajo cobertura):

- Crisantemo (32 Has.): Los Porteños (9), Abasto (8) y Villa Elisa (8).
- Clavel (20 Has.): Abasto (9), Colonia Urquiza (5) y Seguí (3).
- Rosa (8 Has.): en particular, Colonia Urquiza (5).
- Gypsophilla (5 Has.): en particular, Colonia Urquiza y Abasto.
- Clavelina (5 Has.): en particular, Abasto y Los Porteños.
- Fresa (4 Has.): en particular, Colonia Urquiza.

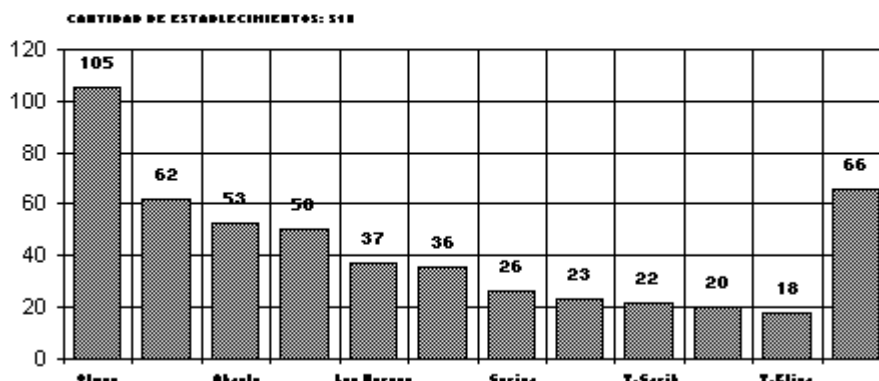
En el mapa productivo local del partido de La Plata se destacan con la mayor superficie implantada según relevamiento de 1991, el alcaucil, tomate, lechuga, apio, acelga, zapallito, repollo, chocho, remolacha, hinojo, zapallo y coliflor, seguidos por frutilla y pimiento. El cultivo bajo cobertura ha sido explosivo y suma especies tradicionalmente cultivadas a campo abierto, tales como albahaca, chaucha, zapallito, espinaca, berenjena, pepino, melón y rabanito, así como algunas no conocidas bajo esa forma de producción como sandía, maíz dulce y lechuga.

LA PLATA: EXPLOTACION HORTICOLA.

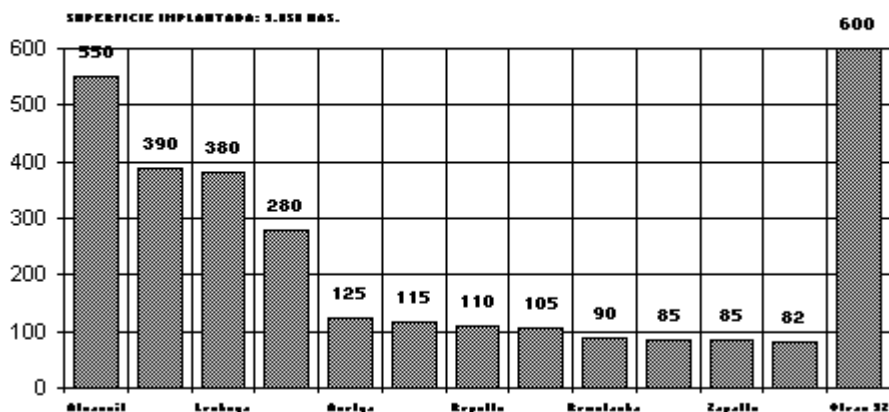
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE HORTÍCOLA POR LOCALIDAD



DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPLOTACIÓN HORTÍCOLA POR LOCALIDAD



CULTIVOS CON MAYOR SUPERFICIE IMPLANTADA



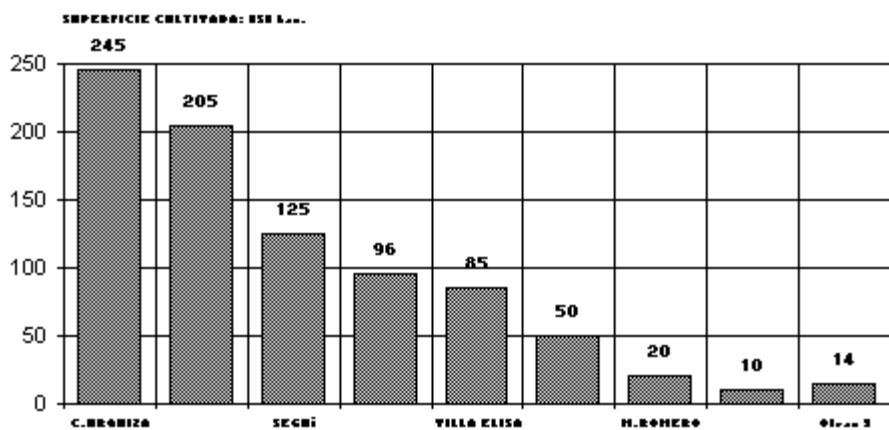
Fuente: Ministerio de la Producción. Encuesta 1991 y proyecciones propias sobre 18 localidades y 44 cultivos.

Floricultura: En la Región Capital la floricultura se desarrolla, fundamentalmente, en el partido de La Plata, donde coexisten 266 establecimientos dedicados en una superficie de 858 Has. Entre las localidades de mayor concentración se destacan Colonia Urquiza, Abasto, Seguí, Los Porteños, Villa Elisa y Las Banderitas, con menor participación Romero y Olmos. La mayor cantidad de establecimientos se ubican en Villa Elisa, Los Porteños, Abasto, Colonia Urquiza, Seguí y Las Banderitas.

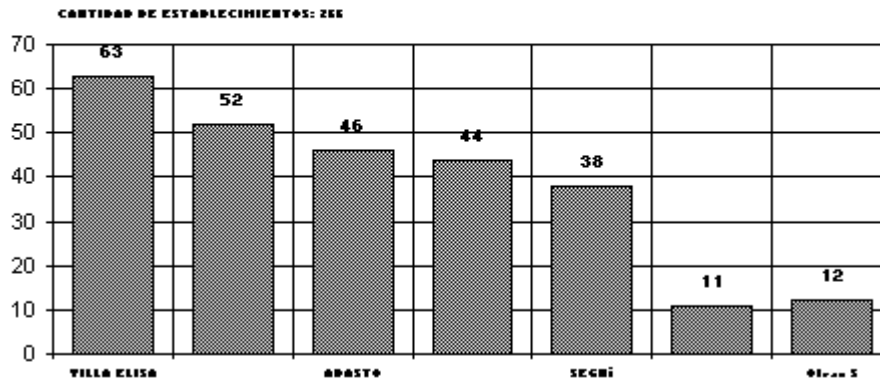
Los cultivos con mayor superficie implantada bajo cobertura son el crisantemo en particular en Los Porteños, Abasto y Villa Elisa y el clavel en Abasto, Colonia Urquiza y Seguí. Le siguen en importancia la rosa en Colonia Urquiza, la gypsophilla en Colonia Urquiza y Abasto, la clavelina en Abasto y Los Porteños, la fresia en Colonia Urquiza y diez variedades de menor volumen, distribuidas en el total de localidades con explotación florícola.

LA PLATA: EXPLOTACION FLORICOLA.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FLORÍCOLA POR LOCALIDAD



DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPLOTACIÓN FLORÍCOLA POR LOCALIDAD



Fuente: Ministerio de la Producción. Encuesta 1991 y proyecciones propias sobre 11 localidades y 16 cultivos.

Comercialización: La totalidad de la producción del sector se comercializa exclusivamente en el mercado interno, y los mercados que abastecen a Buenos Aires concentran casi toda la oferta del sector. Los mercados de mayor importancia son el Mercado Central de Buenos Aires y el Mercado Regional de La Plata.

En Berisso:

No se registra actividad rural a escala comercial, salvo criaderos de aves y porcinos en baja escala. La zona apta para el desarrollo florihortícola se ubica sobre parte de la costa y en Los Talas, ambas carentes de tecnología, equipamientos y población joven dedicada a la actividad. Las únicas explotaciones en el sector están relacionadas con las forestales privadas a baja escala. De 5.566,5 Has. destinadas a la explotación agropecuaria, el 95,1% es afectada a usos no agrarios y el 4,9% a áreas de cultivo.

En Ensenada:

El partido de Ensenada, cuenta con 2.933,3 Has. destinadas a la explotación agropecuaria, de las cuales el 91,3% se asigna a pasturas y el resto se conforma por superficies aptas no utilizadas y otros usos. El partido no registra actividad en el área de floricultura y, como promedio de movimiento anual de ganado según datos de 1997, se menciona el traslado de 579 vacunos y 101 equinos.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

El Mercado Regional.

La Región Capital posee un Mercado Regional, administrado por la Municipalidad de La Plata que ocupa el segundo lugar en el país por su infraestructura. Fue inaugurado en 1972 por Ley 19227 con el propósito de integrar la red de mercados mayoristas para comercializar la producción de la zona y su área de influencia que comprende a los partidos de: Brandsen, Ensenada, Berisso y Magdalena con exclusividad y, Berazategui, Florencio Varela, Quilmes, Cañuelas y San Vicente compartidos con el Mercado Central de Buenos Aires, a los que se suman Dolores y Chascomús. El área de influencia del Mercado Regional alcanza a una población de 3.169.128 habitantes y configura un referente inmejorable de la competitividad regional.

PUNTOS FUERTES:

- Potencial desarrollo de la agro-industria a partir de algunos productos del cinturón flori-hortícola e importante trayectoria de al menos dos generaciones de productores con conectividad y accesibilidad crecientes a mercados nacionales e internacionales.
- Cultura y tradición hortícola de los productores en su gran mayoría hijos y nietos de inmigrantes europeos dedicados a la actividad.
- Importante experiencia para el desarrollo de las exportaciones y generación de una fuerte mentalidad exportadora.
- Cercanía a los grandes centros de consumo del Gran Buenos Aires y la Capital Federal, aeropuertos de La Plata y Ezeiza y puertos La Plata y Buenos Aires que influyen positivamente en el costo y tiempo de transporte y en la calidad de los productos perecederos.
- Existencia de un Mercado en la región como infraestructura de promoción para el desarrollo del sector.
- Vínculos del Mercado Regional con unidades académicas.
- Programas de asesoramiento y apoyo a productores hortícolas.
- Incorporación de nuevas tecnologías en la producción hortícola, control del clima, mayor rendimiento, calidad de productos, producción no estacional.
- Pertenencia de la región a una importante cuenca lechera.
- Bajo costo de los recursos naturales y de mano de obra, que permiten obtener productos con costos de producción competitivos internacionalmente.
- Existencia de tecnología suficiente a disposición de los productores para aplicar a la producción destinada a los mercados externos.
- Cercanía a centros de investigación y desarrollo, tanto universitarios como superiores.
- Importante potencial relacionado con las ventajas que puede ofrecer la concreción de grandes emprendimientos: Autopista La Plata - Buenos Aires, electrificación del Ferrocarril Roca, la reactivación del Puerto, la reconversión del Aeropuerto, Zona Franca, etc.
- Señales de una mayor voluntad asociativa, especialmente en productores tradicionales.
- Creciente tendencia a la selección de productos por la diferenciación desarrollando los temas de preparación, empaque y etiquetado de mercadería con calidad de exportación.
- Posibilidades de diferenciar la producción actual de otras grandes regiones y crear una marca local que caracterice e identifique a la zona en sus productos tradicionales.
- Existencia de formas asociativas y organización de grupos en la producción primaria: (Cambio Rural, CREA, otros).
- Creciente consolidación de la centralización institucional iniciada por el programa provincial Casa de Campo, vinculado con SELSA, INTA, Emergencia Agropecuaria del Ministerio de Asuntos Agrarios, Coordinación General Regional de la Zona, Inspección Veterinaria, Sanidad Vegetal.
- Orientación y apoyo al productor local a través del Laboratorio de Control Bromatológico.
- Mantención permanente de los caminos rurales.
- Importante patrimonio rural de quintas y estancias.
- Posibilidades de implementar un sistema turístico alternativo al recurso tradicional.

PUNTOS DEBILES:

- Deficiencias visibles en marketing para la pequeña o mediana empresa agropecuaria, obligaciones impositivas o gestión bancaria, demanda de los mercados y mejoramiento de la oferta para microempresarios rurales: horticultores, apicultores, criadores de cerdos, avicultores y productores de huevos, inseminación artificial, etc.
- Dificultades para acceder a programas nacionales de créditos y subsidios (Microemprendimientos, Prohuerta del INTA, Exportar, Cambio Rural, PROMEX, PROMSA, PROMECOM, PSA, Programa de Dinamización Productiva Regional, Polos Productivos, etc.), y a programas provinciales vigentes (Programas de Capacitación del IPE, etc.).
- Falta de disposición de información permanente sobre oportunidades comerciales, demandas y ofertas de productos en el país y el mundo, comportamiento de los mercados, investigaciones y registros científico-tecnológicos, demanda de empleo, etc.
- Carencia de censos de los productores de la región.

- Falta de información sobre las necesidades alimentarias locales, en particular de alimentos perecederos, discriminados por producto (relevamiento en verdulerías, carnicerías, etc.) y de promoción de la producción regional.
- Deficitaria planificación de los caminos rurales en función del tipo de actividad de los frentistas dando prioridad a las producciones perecederas (tamberos, horticultores, etc.) y a los tiempos de cosecha o traslado de hacienda.
- Falta de identificación de las necesidades y prioridades de electrificación rural en función de las actividades y las posibles cuencas en formación.
- Débil aprovechamiento del uso de las telecomunicaciones rurales desde sus formas más elementales, como las redes de intercomunicación por radio con una central conectada a policía, escuelas, unidad sanitaria, las intermedias como la extensión de la telefonía y la promoción de la telefonía celular o las más sofisticadas como la conexión satelital.
- Baja alarmante de los precios en el mercado interno y falta de orientación hacia otros, nacionales o externos.
- Falta de ajustes locales en relación con las condiciones productivas, industriales y comerciales de cada producto seleccionado.
- Relativa disponibilidad de tecnología en cuanto a frío, empaque, comunicación, riego, maquinaria, etc.
- Bajo nivel de organización de los productores. Si bien existen asociaciones de productores y cooperativas, el nivel organizativo de las mismas es escaso, caracterizándose por tener momentos o períodos de mayor y menor actividad.
- Acentuado individualismo en los productores relacionado con la característica intensiva del trabajo, el sistema de comercialización personal y absorbente y la fuerte competitividad.
- Falta de una política adecuada para el sector. La horticultura ha sido poco valorada, tanto a nivel nacional, provincial como municipal pese a incidir en forma notable en el PBI y generar un alto nivel de actividad laboral y demanda de mano de obra en las distintas zonas de producción del país.
- Problemas en la comercialización interna.
- Falta de aplicación de las normas de tipificación y sanitarias.
- Insuficiente información diaria y oportuna de sobrepuestos y volúmenes comercializados en el mercado.
- Insuficiente utilización de los mecanismos normalizados de pago en las operaciones de los mercados.
- Pérdida de espacio por parte de los productores en los mercados internos.
- Insuficiente investigación y experimentación adaptada al sector.
- Estériles y escasos esfuerzos de las distintas instituciones, ante la abrumadora demanda de información que necesita un sector tan complejo y diverso.
- Abuso e ineficiencia en la aplicación de agroquímicos y falta de aplicación de la legislación nacional sobre el uso de fertilizantes, herbicidas, funguicidas, insecticidas, acaricidas, nematocidas, antibióticos y hormonas.
- Manejo ineficiente de cosecha, post-cosecha, acondicionamiento, empaque y transporte de hortalizas.
- Insuficiente información sobre el manejo óptimo de diversas especies tanto en cultivo protegido como al aire libre.
- Manejo ineficiente del riego.
- Baja productividad, precios y calidades en el mercado interno.
- Mínima exigencia en calidad y presentación de los productos.
- Baja productividad como efecto de la desfavorable relación entre precios insumo-producto.
- Maquinaria obsoleta por proceso de descapitalización del sector ligado a la inexistencia de créditos para la horticultura, accesibles al micro productor, que no han permitido una reinversión adecuada.
- Fuerte baja en los rendimientos por cansancio de suelos y constante laboreo de la tierra.
- Escaso desarrollo y participación de los productores en agroindustrias zonales.
- Incursiones aisladas en agroindustrias como alternativas del sector para agregar valor al producto, captar nuevos mercados internos y externos, volver no perecederos en el corto plazo a los productos y derivar la mercadería de segunda o sin calidad comercial.
- Relativa identificación de los factores que fortalecen la oferta y falta de consolidación de vínculos entre los municipios y partidos vecinos para posibilitar la realización de acciones conjuntas en ventas, compras, estudios o acciones de promoción o capacitación, participación en stand de ferias, organización de misiones comerciales, organización de cursos y seminarios, publicaciones, etc.
- Necesidad de generar un ámbito de intercambio técnico, político e institucional para la toma de decisiones en relación con las dependencias que brindan servicios al sector. (Direcciones Municipales de la Producción, Bromatología, Guías, marcas y señales; de descentralización tributaria; Servicio de Desarrollo y Asistencia Apícola y Delegación Zonal de Ganadería del Ministerio de Asuntos Agrarios, Sociedad Rural y su control lechero, ISSARA, que se sumen a los ya concentrados en la Casa de Campo).
- Deterioros y pérdidas en conjuntos edilicios y paisajes rurales.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Reconocimiento de la Importancia de las PyMEs.

La importancia dada actualmente a la necesidad de lograr el pleno desarrollo de las PyMEs deriva del reconocimiento del esencial papel que cumplen en el crecimiento económico, por dos cuestiones íntimamente relacionadas: su número y peso en la economía que las convierte en actores de alta incidencia en la provisión de empleo. De hecho, su capacidad en este plano crece netamente (mientras que la de la gran empresa tiende más bien a estrecharse) y son capaces de generar posiciones de trabajo aún en períodos de recesión económica (como quedó demostrado en los inicios de los años ochenta). En Canadá, por ejemplo, las PyMEs crearon el 82% de todos los empleos nuevos entre 1978 y 1985; similarmente, en la Unión Europea, su capacidad de creación de empleo excedió a la pérdida de trabajo en las grandes compañías entre 1988 y 1995.

En la Comunidad Europea, por ejemplo, el 99,8% de las empresas tiene menos de 250 empleados (el 91%, menos de 20). EE.UU., en cambio, tiene un porcentaje mayor de compañías medias y grandes (empresas con más de 100 empleados representan el 1,7% del total de empresas y el 60,8% de todos los empleados, comparados con cifras del 0,6% y 43,2% respectivamente en Europa). En la Unión Europea representan el 66 % de los trabajos y las empresas con menos de 100 empleados concentra prácticamente todos los trabajos nuevos, con una tasa neta de 259.000 por año.

Este reconocimiento, además, está reflejado directamente en el creciente interés por el nivel regional -el más adecuado para evaluar su papel y para promover la innovación dentro de ellas-. Finalmente, son las grandes protagonistas de la economía local: la vasta mayoría de las empresas pequeñas operan dentro de un radio de 50 kilómetros y, en algunas áreas, son prácticamente la única actividad industrial.

El movimiento hacia la descentralización ha reforzado, concurrentemente, el papel regional en la divulgación de la información y el apoyo a la innovación. Durante los años 80, se han diseminado por todas las regiones cuerpos públicos o privados en número y calidad variables para ayuda de las empresas (parques de ciencia, centros de demostración, agencias de transferencia, etcétera). Frecuentemente, involucran la asociación entre el sector privado y las autoridades, si bien difieren mucho de país en país reflejando las diversas realidades nacionales. Además, van en paralelo al desarrollo de nuevos oficios cuyas calificaciones, organización y entrenamiento adecuado no están firmemente establecidos. Para hacer frente a la situación, muchos países han hecho grandes esfuerzos recientemente para establecer redes de interfase descentralizadas. Estos servicios locales permiten a las PyMEs realizar un diagnóstico de las necesidades y capacidades e identificar fuentes de apoyo especializado.

Las principales dificultades:

Si bien dan muestra de mucho dinamismo, la recesión económica que las alcanza pone en evidencia sus debilidades, principalmente en términos de financiamiento, recursos humanos y contactos comerciales:

- Exportan e innovan, pero tienen problemas específicos que superar. No obstante, muchos sistemas públicos de innovación todavía aparecen diseñados sólo para las grandes empresas (los sistemas tributarios, por ejemplo, no se adaptan a su situación).
- A menudo sufren dificultades financieras -al menos en ciertas etapas críticas de su desarrollo-, dificultad para encontrar un financiamiento adecuado, elevada tasa de endeudamiento, ausencia del *capital de riesgo*, etcétera.
- Adolecen de debilidades estructurales en su capacidad de administración (management): la cabeza de la empresa está, virtualmente, sola para asumir las funciones de administración y es muy común la subdotación del *staff* en este nivel.
- El acceso al *know-how* e información necesarios para reducir el nivel de incertidumbre les resulta más difícil y proporcionalmente más caro que para las grandes empresas. Tienen reticencia a introducir nuevas técnicas y tecnologías.
- Son, por lo general, también reticentes a recurrir a los servicios y sistemas existentes de ayuda, asistencia o consejo, y están menos abiertas a la cooperación.

Medidas y programas de apoyo

Frente a las debilidades expresadas, países y metrópolis implementan medidas y programas concientemente adaptados a las varias categorías de empresas (particularmente, distinguiendo aquéllas que han estado fuertemente involucradas en actividades de I+D y las que están tecnológicamente desarrolladas -aunque sólo hayan hecho investigación ocasionalmente- de aquéllas que sólo tienen limitados recursos de investigación propios y cuya capacidad de absorción debe ser reforzada). Entre las acciones más frecuentes, pueden mencionarse las referidas a:

- Acceso al financiamiento:
 - Mejorar el acceso de la PyME a los diferentes modos de financiamiento, lo cual permitirá aligerar las dificultades causadas por la recesión económica en este aspecto.
 - Proporcionar financiamiento en condiciones favorables.
 - Procurar capital de riesgo, particularmente para estimular la innovación.
 - Facilitar el acceso a la Bolsa de las PyMEs dinámicas.

- Régimen fiscal:
 - Aligerar su carga fiscal.
 - Introducir medidas fiscales particulares (tratamiento para los asociados, imposición de beneficios e ingresos, disposición sobre el financiamiento del capital de riesgo, etcétera).
- Promoción de la creación y desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica:
 - Apoyar a las PyMEs durante el período de creación y puesta en marcha, ofreciéndoles: asistencia técnica y acceso a especialidades específicas (en producción, reorganización, innovación, sistemas y métodos, etcétera); agrupamientos de empresas o de hoteles de empresas donde disponen de pequeños locales, bien adaptados a su tamaño y capacidad financiera.
- Reforzamiento de la capacidad de absorción de tecnología de las ya existentes:
 - Facilitar los procesos de aprendizaje y acumulación de conocimiento.
 - Reforzar las capacidades de la firma. Por ello, es frecuente encontrar medidas para facilitar el reclutamiento (aun temporario) de ingenieros y técnicos (Alemania, Dinamarca, Reino Unido, Francia) que intentan crear un núcleo de personas receptivas, que comprendan los desarrollos tecnológicos y sean capaces de hablar con los investigadores. Lo mismo ocurre con la divulgación de técnicas de administración innovadoras, tales como calidad, re-ingeniería de negocios o análisis del valor. Finalmente, en medida creciente, algunos de los esfuerzos públicos se dirigen a promover la incorporación a clubes, redes o *clusters*.
 - Simplificación del acceso a las diferentes medidas de apoyo o a las fuentes de capacidades externas.
- Apoyatura a las actividades comerciales:
 - A exportar.
 - A las que ya exportan, para labrarse un lugar más importante en el mercado a escala internacional.
 - Por medio de políticas públicas de compra.
 - Facilitando el acceso a los datos comerciales.
- Reconocimiento de la naturaleza específica del sector servicios.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Renovado Interés en las Micro-Empresas.

Es posible reconocer diferencias importantes entre PyME pequeñas y microempresas, derivadas básicamente de las condiciones globales del mercado de trabajo. Mientras en la microempresa el trabajador o su grupo familiar son sostén laboral de su propia empresa en las pequeñas domina una relación entre patrón y empleado que se hace más tirante en la medida que disminuye la productividad. Puede decirse que con el concepto de "pequeña empresa" se alude a la parte subordinada del aparato productivo pero integrante del mundo formal o estructurado. Sus requerimientos son o pueden ser canalizados, por las asociaciones empresarias respectivas y/o las áreas gubernamentales correspondientes. En cambio con la noción de "microempresa" se alude a un mundo más variado y complejo, dentro del cual se pretende identificar el conjunto capaz de autosustentarse eficazmente. Este conjunto, de hecho, tendría probabilidades de pasar a integrar el núcleo de la pequeña empresa.

Su clasificación varía según se trate de actividades industriales, agrícolas o de servicios, siendo complejo discretizarlas. Robert Nelson en un estudio sobre pequeñas empresas identifica más de 50 definiciones diferentes en 75 países; este autor afirma que se trata en general de "...empresas donde el manejo operacional y administrativo descansa en una o dos personas quienes, comunmente son las que toman las decisiones". Las microempresas "...nacen por el conocimiento de cierto oficio o por la identificación de una oportunidad productiva o comercial. Se constituyen por pequeños grupos de personas, cobran vida y se expanden a partir de la habilidad de sus integrantes. Normalmente progresan en términos cualitativos y cuantitativos, aumentando la oferta de productos o servicios y mejorando la capacidad de gestión empresarial con el aprendizaje".

Las lógicas de comportamiento se plantean en función de su articulación con el mercado; en resumen se trata de: a) unidades de autoconsumo; b) orientadas al mercado y con criterios capitalistas; y c) orientadas al mercado y con criterios de subsistencia y a partir de allí puede construirse la siguiente tipología: 1) empresarial capital intensivo; 2) familiar capitalizado; 3) empresarial de baja productividad; y 4) familiar de estrategias múltiples.

Las principales dificultades:

Con la turbulencia económica desde 1976 y recientemente con la reestructuración industrial, este panorama se altera. De acuerdo a las lógicas dominantes de la Región Metropolitana de Buenos Aires, por ejemplo, el lugar de las microempresas industriales en el marco del proceso de reestructuración tiende a traducirse en la ampliación de la brecha entre empresas competitivas y microempresas vegetativas, revalorizando el rol de estas últimas como actividad refugio, impuesta en gran medida por el propio proceso, que tiende a transferir una buena parte del sector formal al creciente sector informal urbano.

Considerando que desde hace una década, un tercio o más de la fuerza de trabajo urbana, ocupada en actividades por cuenta propia o en microempresas escasamente dotadas de capital y tecnología, opera en condiciones de baja productividad cuya contrapartida es -la mayoría de las veces- la precariedad de la ocupación, la degradación de las condiciones de trabajo, la incertidumbre sobre el futuro y la insuficiencia presente de los ingresos, la situación se ha profundizado aún más en la actualidad.

En este contexto, las dificultades más usuales de las microempresas son:

- Limitaciones de capital y de crédito y al acceso a tecnología de avanzada.
- Dificultades para acceder al mercado externo.
- Restricciones en la incorporación de técnicos y profesionales.
- Dificultades para acceder a la información y a la investigación.
- Falencias de gestión en los niveles superiores y problemas de organización productiva, comercial y administrativa, aislamiento.
- Falta de influencia en el medio y excesiva sensibilidad a perturbaciones socio-políticas.

En otros países, se verifica una tradición de articulación de micro y pequeñas empresas en eslabonamientos productivos diversos, situación menos frecuente en la Argentina, donde las vinculaciones son más usuales entre grandes empresas y PyME medianas. El progreso tecnológico originado en los países centrales ha permitido recrear en ellos unidades de tamaño relativamente reducido. La transferencia de tales avances a países en desarrollo o dependientes se verifica con pronunciado rezago y manifiestas distorsiones. En ocasiones tales plantas pueden pertenecer directamente a la empresa principal que opera con un número de pequeños establecimientos: es lo que se ha dado en llamar la estrategia multiplanta.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Panorama de las PyMEs.

La República Argentina asiste desde tiempo atrás a un proceso de creciente reconocimiento al singular papel de las PyMEs por su vasta presencia en el tejido productivo nacional y su potencialidad económica y como generadora de empleo.

Testimonio del reconocimiento aludido a la importancia de su consolidación y desarrollo es, por ejemplo, lo expresado en el documento *Bases para la discusión de una política en ciencia y tecnología*. En primer término, se enuncia que una *política tecnológica* debe tender al fortalecimiento de la capacidad del sector productor de bienes y de servicios públicos y privados (de modo fundamental, aunque no excluyente, las PyMEs) para monitorear, comprar, absorber, adaptar, modificar y generar nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y organizacionales (Ver Promoción Tecnológica).

Por cierto, las PyMEs enfrentan dificultades similares, particularmente presionadas por la aceleración de los cambios en el ambiente socio-económico. El cambio estructural que se está produciendo en la economía argentina (y mundial) y el aumento de la competencia en sus propios mercados, ponen a prueba su capacidad de ajuste y adaptación. En una caracterización breve, a tono con la situación de sus similares en otros países, puede señalarse que:

- Muchas de estas empresas carecen -dentro de su actual organización- de suficiente capacidad de análisis, planificación y gestión para emprender la reconversión que asegure su competitividad y desarrollo.
- A pesar de necesitarla, no siempre tienen acceso a la asistencia profesional adecuada para emprender tal reconversión. En muchos casos, fuera de lo contable, no poseen el hábito, la concientización o la convicción suficiente para recurrir a profesionales, o bien carecen de la capacidad económica o financiera para afrontar los honorarios o salarios correspondientes.
- Es necesario que instituciones gubernamentales y no gubernamentales -internacionales, nacionales o locales- promuevan este tipo de servicios para apoyar una mayor profesionalización en la gestión PyME (tal como lo demuestran los resultados de experiencias similares desarrolladas en Alemania, Estados Unidos, Japón, Italia y el Reino Unido, y en países más próximos como Brasil y Chile).

En la Provincia de Buenos Aires, estudios realizados en el ámbito de la micro, pequeña y mediana empresa permiten corroborar y precisar el siguiente cuadro de debilidades:

- La composición empresaria familiar de la mayoría de las PyMEs dificulta, en general, la incorporación de aportes profesionales externos a la familia.
- La carencia de formación para el gerenciamiento convierte al crédito en una solución coyuntural que, en el mediano plazo, agrava su situación estructural -al margen del nivel de tasa de interés-.
- La cultura de conducción de las PyMEs es eminentemente productivista, careciendo de orientación hacia el mercado.
- Escasez de información para conducir debido a un desconocimiento general de las herramientas informáticas.
- Falta de conocimiento de indicadores de gestión (rentabilidad, sistemas de costo, flujo de fondos, estado de resultados proyectados, etcétera).
- El análisis de las distintas capacidades vinculadas a la Gestión Empresarial -management, organización, etcétera- representa la mayor debilidad frente a los valores económicos analizados -situación financiera y rentabilidad-.

Frente a esta situación, y sin perjuicio de otras acciones que puedan estar desarrollándose en el ámbito provincial a tono con las medidas de apoyo ya expresadas al analizar las tendencias internacionales, interesa destacar que desde 1996 la Provincia de Buenos Aires cuenta con el Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense (IDEB) cuya misión es la promoción de la actividad económica y acompañamiento de la MIPyME (micro, pequeña y mediana empresa). A pesar de su corta trayectoria, ha consolidado casi una docena de programas de asistencia de diverso rango y es de esperar que cuente con el apoyo político y presupuestario imprescindible para constituirse efectivamente en una fortaleza de la Provincia y, en consecuencia, de la propia Región Capital.

De especial interés en este contexto, resulta su **Programa Tecnología** cuyo objetivo es aproximar a las PyMEs a las nuevas tecnologías existentes en el país y el mundo, mediante una red integrada por universidades, centros de investigación, organismos técnicos, empresas de ingeniería y consultoría, laboratorios y servicios técnicos. Ofrece un servicio de Consultoría Tecnológica (SERTEC), consistente en la atención primaria de consultas técnicas, consultas de asistencia técnica y apoyo a la gestión de proyectos de I+D.

El **Programa Calidad** se propone sensibilizar a los niveles directivos y gerenciales de las PyMEs en la filosofía de la Calidad Total, sus principios y valores; entrenarlos en prácticas operativas que permitan llevar a cabo esos principios y conocer las herramientas y técnicas para el desarrollo de la mejora continua de la calidad. Para ello ofrece su Programa Integral del Mejoramiento Empresarial (PIME).

El **Programa Desarrollo de Gestión** procura brindar la asistencia profesional necesaria para iniciar un proceso de reconversión empresarial y profesionalización de la gestión, posibilitando elevar su competitividad y crecer en los mercados interno e internacional. Se prevé que tal incremento de competitividad, asegurará, a su vez, el crecimiento genuino y sostenido de las inversiones, del empleo y del comercio exterior. El servicio de diagnóstico brinda impulso y orientación iniciales al proceso de reconversión, a través de asistencia en consultoría por gestión para que, conjuntamente con los responsables de cada firma

asistida, se elabore un diagnóstico rápido sobre la situación y perspectivas de la empresa. Entre sus objetivos, se señalan:

- Brindar a las empresas un servicio de consultoría en gestión.
- Promover y coordinar con otros programas del IDEB la asistencia técnica.
- Establecer un Sistema de Información y Base de Datos.

Para ello, oferta un servicio de Diagnóstico de Gestión Empresarial o Diagnóstico Asistido (que ha permitido formular las consideraciones *ut supra* mencionadas sobre la situación general de las MIPyMEs de la Provincia).

El **Programa Capacitación** oferta cursos sobre temas específicos (como administración financiera, flujo de fondos, administración de la producción y de recurso humanos, costos y formación de precios, análisis contable, técnicas de venta y otros) que ayudan a comprender y a aplicar los diversos aspectos de las nuevas técnicas de gestión empresarial. Hasta el momento, ha resultado el programa más exitoso. Otros programas en curso son: **Desarrollo de negocios en comercio exterior, Gestión turística, Asociatividad, Comercio Minorista.**

El Conurbano bonaerense -el más importante centro manufacturero de la Provincia- concentra fundamentalmente PyMEs. Similarmente, también tienen gran presencia en la Región Capital: representan el 30% del total de empresas en ella radicadas.

* En La Plata, apenas el 3% de las empresas supera la dotación de 40 personas; el 89% está por debajo de las 10 y el 8% tiene entre 11 y 40.

* En Berisso, sólo el 1% tiene más de 40 personas; el 83% no llega a las 10, y el 11% está entre las 11 y 40 personas.

* En Ensenada, de perfil más industrializado, sin embargo no supera el 10% de empresas con más de 40 personas. El 69% no tiene más de 10 y el 11% se maneja con entre 11 y 40 personas.

Las PyMEs de la Región tienen especial participación en la industria manufacturera. Constituyen el 100% de las elaboradoras de fiambres y embutidos, productos lácteos, panaderías y pastas frescas (el 80%, medianas empresas; el resto, pequeñas). Asimismo, constituyen el 60% de los establecimientos dedicados a la industria metálica básica: muebles y accesorios metálicos, estructuras, carpintería metálica, maquinaria industrial, vehículos, autopartes, construcciones navales y reparación de buques.

Entre las fortalezas autopercebidas, señalan fundamentalmente la referida a Control y Dirección, lo cual no fue corroborado por el relevamiento efectuado.

Entre las debilidades, la principal se asoció a la falta de liquidez. El conjunto de problemas "falta de acceso al crédito, atraso tecnológico, falta de capital, presión impositiva, rentabilidad, incumplimiento de los plazos de entrega" representa más del 50% de las debilidades autopercebidas, las cuales "no les permiten razonar sino sólo correr detrás de los problemas". Para los empresarios, sólo el 5% de sus debilidades están relacionadas con la falta de sistemas de control. Sólo el 15% reconoce que tiene debilidades comerciales (estructura y estrategias), lo cual no es coherente con el bajo nivel de ocupación (inferior al 50%).

Estudios realizados particularmente sobre empresas PyMEs de La Plata, Berisso y Ensenada sumados a las acciones gubernamentales mencionadas, permiten plantear lo siguiente:

¿QUE SUCEDE CON LAS PYMES EN LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA?

El 88% tiene un *deficiente sistema de administración y control*, estimándose que deberán, como mínimo, lograr una mejora del 50% con relación a dichos sistemas para contar con un piso que les permita desarrollarse, acceder a líneas de crédito y crecer en el actual proceso de globalización.

El 86% trabaja con un plan de actividades no superior al mes, lo cual indica una inestabilidad muy importante del mercado o una falta concreta de planes comerciales (inclinándose por la segunda opción en base a lo encuestado).

El 85% cuenta con equipos de computación, pero sólo el 28% utiliza informatización para la administración y control de sus operaciones.

El 72% trabaja, en promedio, por debajo del 50% de su capacidad instalada.

El 55% desconoce las Normas ISO 9000, base para el aseguramiento de calidad que los mercados internacionales y el Mercosur exigen y exigirán con mayor fuerza en un plazo de 2 años.

El 50% presenta desconocimiento de temas por parte de los responsables, lo que demuestra una necesidad muy imperiosa de capacitación empresarial para poder administrar y disfrutar de la empresa.

El 43% no trabaja con un *cuadro de pérdidas y ganancias* que le indique mensualmente la marcha de su empresa, el 57% no utiliza un *sistema de costos formal* y el 51% no controla los *costos variables* (a pesar de que representa un porcentaje elevado del precio de venta). Esto indica que, combinando la baja utilización de un cuadro mensual de pérdidas y ganancias, con una falta de control de los egresos principales, resulta muy difícil la proyección de resultados y la correcta fijación de los precios de venta.

El 30% trabaja por debajo de su nivel de equilibrio (a pérdida), lo cual indica que de no ser corregido en un plazo corto dejarán de ser una fuente de ocupación laboral.

Finalmente, una de las principales debilidades y fuente de quejas es la falta de créditos (aunque un porcentaje muy alto de las empresas no están preparadas para acceder a los mismos debido a que el deficiente sistema de administración y control ya citado no les permite cumplir las evaluaciones de las entidades bancarias.

Sobre 156 empresas encuestadas pertenecientes a las Cámaras de Comercio e Industria de La Plata, Berisso y Ensenada, Cámara de Sociedades Anónimas de la Provincia de Buenos Aires, Cámara de la Producción y Servicio de la Provincia de Buenos Aires y Polígono Industrial de Berisso.

PUNTOS FUERTES:

- Potencial de crecimiento muy importante si contaran con un apoyo crediticio cierto.
- Bajo nivel de rotación de personal (estabilidad laboral).
- Muy buen nivel de mantenimiento de sus equipos.
- Relativa actualidad de los equipos de producción (9 años).
- Existencia de programas y acciones de asistencia que, de persistir y consolidarse, podrían operar en beneficio cierto de las empresas.

PUNTOS DEBILES:

- Falta de liquidez (capital de trabajo).
- Ausencia importante de sistemas de control.
- Incapacidad para acceder a líneas de crédito. Las mismas son muy escasas en la actualidad y tienen requerimientos de patrimonio que son imposibles de ser cumplidos.
- Muy bajo conocimiento y desarrollo comercial.
- Procesos tecnológicos buenos pero desactualizados.
- Muy baja capacidad de producción utilizada.
- Valoración equivocada de debilidades y fortalezas por parte de los propios empresarios.
- Falta de autocrítica importante para generar los cambios que se requieren en los tiempos actuales.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)



Región Capital de la Provincia de Buenos Aires

Síntesis Ejecutiva

Estudio Exploratorio de sus Ventajas Comparativas

-Introducción

-Propósito

- Recuperar y Analizar la Información sobre la Región Capital como Herramienta Estratégica.
- Detección de sus Ventajas Comparativas Más Relevantes.
- Identificación Global de las Fortalezas y Debilidades.
- Visualizar el escenario para reconstruir su vocación primera.
- Asegurar el bienestar de quienes en ella viven.
- Proyectarla al futuro como espacio socialmente equilibrado y ambientalmente sustentable.
- Fortalecer el acceso de la población a la salud, la seguridad, la educación, los servicios básicos, la vivienda y el trabajo.
- Mejorar la calidad de su estructura cultural.
- Bregar por un conocimiento de excelencia.
- Generar una fuerte dinámica competitiva interna.
- Adecuada localización y concentración geográfica de las actividades que garanticen su desarrollo y su crecimiento con una adecuada calidad ambiental.

-Una Visión Estratégica de la Planificación

-Ventajas para el Diseño de Estrategias Competitivas

-Conclusiones

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)



Síntesis Ejecutiva

Introducción

Reconociendo las dificultades para concebir y operar sobre un proceso de planificación con visión estratégica del Proyecto de Jerarquización de la Ciudad de La Plata y Región Capital, entre setiembre de 1997 y marzo de 1998 se abrió una nueva instancia de participación que, con el valioso aporte de los resultados obtenidos en etapas anteriores, se orientó a describir, explicar y evaluar las debilidades y fortalezas de las principales ventajas comparativas de la Región Capital y sus núcleos de población. El Estudio Exploratorio se inscribió en el Programa Jerarquización de la Ciudad de La Plata y Región Capital, correspondiente al Proyecto PNUD ARG/95/013 de la Subsecretaría de Asuntos Municipales e Institucionales del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Buenos Aires. El equipo de trabajo estuvo conformado por representantes político -técnicos de los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada, de la Universidad de La Plata y de la Provincia de Buenos Aires que, en su mayoría, habían coparticipado de las acciones iniciadas en 1996.

Desde una perspectiva estratégica de planificación regional se diseñó la metodología de estudio, se elaboraron herramientas apropiadas para el relevamiento y el procesamiento de la información proveniente de diferentes instituciones municipales, provinciales y nacionales, públicas y privadas, y se desarrollaron talleres internos de trabajo e intercambio de ideas. Concurrentemente, los temas abordados inicialmente sugirieron la introducción de otras variables para establecer, con mayor grado de amplitud y precisión, las fortalezas y debilidades de las principales ventajas comparativas de la región en diferentes escenarios de desarrollo.

El camino no estuvo exento de dificultades fundamentalmente generadas por la dispersión y la falta de sistematización de la información en organismos públicos y privados y de capacidades para responder a las herramientas de relevamiento, entre otras. Estas dificultades fueron suplidas, en parte, apelando a fuentes bibliográficas, estudios sectoriales, publicaciones en diarios, etc., información que, una vez procesada, fue cursada a informantes clave para su evaluación y garantía de un mejor resultado. En este procedimiento, diversos organismos públicos y privados, como así también los expertos consultados, aportaron sus conocimientos al estudio, lamentando en otros casos la carencia de respuesta o participación responsable.

El Estudio Exploratorio intenta recuperar y analizar la información sobre la Región Capital como herramienta estratégica e iniciar una identificación global de las fortalezas y debilidades de sus ventajas comparativas más relevantes que nos permitan, por un lado, visualizar el escenario sobre el cual debemos operar para reconstruir su vocación primera, asegurar el bienestar de quienes en ella viven y proyectarla al futuro como espacio socialmente equilibrado y ambientalmente sustentable. Por otro, advierte sobre la necesidad de fortalecer el acceso de su población a la salud, la educación, la seguridad, los servicios básicos, la vivienda y el trabajo; mejorar la calidad de su estructura cultural y bregar por un conocimiento de excelencia; generar una fuerte dinámica competitiva interna y por último, la adecuada localización y concentración geográfica de las actividades (y los factores que dependen de un mayor esfuerzo privado) que garanticen, no sólo efectos complementarios y solidarios de crecimiento sino, también, una adecuada calidad ambiental. Es por ello que la identificación y profundización en el conocimiento de sus ventajas comparativas adquiere prioridad estratégica.

La evaluación crítica de las ventajas comparativas de la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires demuestra, también, la necesidad de llevar adelante un proceso de carácter sistémico, continuo y corresponsable entre los distintos actores públicos y privados, poniendo de relieve la importancia de aplicar las técnicas de la planificación y gestión estratégica al sistema regional, entendido como una "unidad integral de desarrollo" sustentada en: el equilibrio territorial y urbanístico, el mejoramiento de las infraestructuras, los equipamientos y el paisaje, la modernización de los servicios, la reactivación y el dinamismo productivo y comercial, el cuidado del ambiente y la preservación y reutilización de su patrimonio cultural y natural.

Algunos indicadores de valoración de la Región Capital

- Localizada en el extremo sudeste de la avanzada metropolitana de Buenos Aires, limita con los partidos de Berazategui (al Noroeste), Florencio Varela y San Vicente (al Oeste), Brandsen (al Sudoeste), Magdalena (al Sudeste) y el Río de La Plata (al Este).
- Una de las características que hacen de la Región Capital un área metropolitana es su alto porcentaje de población urbana que alcanza al 97,9% de la población total. En 1991, la población de la Región ascendía a 664.903 habitantes, lo que le permitió ocupar el quinto lugar como centro urbano del país, después del Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario

y Gran Mendoza.

- En una superficie de 1.162 Km² posee el 5,6% de la población provincial.
- En la Ciudad Capital se localizan las funciones gubernamentales y la mayor parte de las actividades terciarias tradicionales y superiores; distribuidas de manera compacta en la zona central y en corredores de diversa jerarquía. Se caracteriza por un tejido residencial consolidado y los niveles de densidad más elevados de la región, acompañados de una cobertura de servicios homogénea.
- El complejo Polo Petroquímico - Puerto La Plata conforma el eje portuario-industrial. A ambos lados del mismo se asientan las localidades de Ensenada y Berisso. Es el ámbito con mayores restricciones naturales para el asentamiento poblacional, en virtud del dominio del bañado como característica morfológica. Asimismo es escenario de la mayor degradación ambiental y de las expectativas de vida más bajas de la región.
- En la Región Capital tiene asiento el 3,01% de los establecimientos industriales y el 2,89% de los puestos de trabajo vinculados al sector, valores que a primera vista pueden parecer exiguos si no se considera que la Región conforma el extremo Sudeste de un cordón industrial (el más importante a escala nacional) que desde San Lorenzo en la Provincia de Santa Fe, avanza hacia Zárate y Campana en la Provincia de Buenos Aires, para incorporar luego los territorios de la metropolización al Sudeste de Buenos Aires.
- Desde el punto de vista geográfico conforma una unidad físico-natural que transiciona desde la planicie costera baja, inmediata al Río de La Plata, hacia un ambiente de características pampeanas en las Lomas de Ensenada.
- La planicie costera, bajo cota de inundación y caracterizada por la presencia de bañados en Ensenada y Berisso, conforma un límite natural entre los partidos que componen la Región Capital. El dominio de legalidades naturales altamente restrictivas, ha impedido una ocupación urbana efectiva, y por tanto su valorización inmobiliaria. Las tierras permanecen vacantes o destinadas a la ganadería de baja carga animal por hectárea. Comprende asimismo una zona de naturaleza aluvional (Isla Santiago) y una serie de balnearios sobre el frente fluvial: Punta Lara, Palo Blanco, Bagliardi y la Balandra.
- El eje de conurbación más importante coincide con las vías de circulación de carácter regional metropolitanas que permiten vincular a la Región Capital con la ciudad de Buenos Aires. Involucra a áreas residenciales de primera y segunda residencia para sectores de recursos altos y medios que alternan con grandes predios destinados al esparcimiento público y privado.
- Se destaca por poseer una de las superficies implantadas de tipo hortícola y florícola más importantes del país. Incluye espacios en los que se ha generado una especialización productiva de tipo privada o de promoción estatal, con pequeños centros de servicio a la producción.
- Según la estructura del PBI municipal, en la participación del sector primario se destaca el partido de La Plata con el 2,8% del total provincial, en el sector secundario el partido de Ensenada con el 94,44% y, en el terciario los partidos de Berisso y La Plata alcanzan el 84,53% y 77,85%, respectivamente.
- Los valores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), evidencian que La Plata y Ensenada (con el 13,1% y 15,1% respectivamente de la población con NBI), están por debajo del promedio provincial (17%), en tanto que Berisso supera dicho valor (18,1%).

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Una Visión Estratégica de la Planificación

Escenario de Desarrollo

CREAR UN NUEVO ESCENARIO DE DESARROLLO REGIONAL.

- Cohesión social, económica y territorial.
- Cooperación interjurisdiccional para concebir y gestionar el desarrollo.
- Coordinación entre políticas económicas y sociales.
- Complementariedad de acciones.
- Articulación de procedimientos técnico-jurídicos de planeamiento territorial y ambiental.

Territorios Integrados

INTEGRAR ESTRUCTURAS FISICO-AMBIENTALES, SOCIO-ECONOMICAS, CULTURALES Y POLITICO-INSTITUCIONALES EN NUEVAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION Y GESTION.

- Desarrollo equilibrado urbano y rural.
- Protección del medio ambiente.
- Mejor oferta de infraestructuras y servicios.
- Intercambio cultural y de conocimientos.
- Innovación social y productiva.

Competitividad Regional

INTRODUCIR EN LOS NUEVOS PROCESOS DE PLANIFICACION Y GESTION DEL TERRITORIO REGIONAL, COMO VALORES ESTRATEGICOS PARA COMPETIR EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE DESARROLLO, LOS CONCEPTOS DE:

- Complementariedad.
- Equilibrio.
- Sustentabilidad.

Crecer con Identidad

REVALORIZAR LA REGION CAPITAL COMO REFERENTE DE LA IDENTIDAD BONAERENSE.

- Fortaleciendo y optimizando sus ventajas comparativas.
- Creando una oferta atractiva para nuevos inversores.

Ciudad Capital y Región

RECUPERAR LA CIUDAD CAPITAL COMO POLO ARTICULADOR DE UN TERRITORIO DE INTERDEPENDENCIAS SIGNIFICATIVAS:

- Funcionales.
- Sociales.
- Económicas.
- Culturales.
- Ambientales.

Región Capital

INSTALAR UN PROCESO PARTICIPATIVO Y RESPONSABLE DE RESOLUCION DE CONFLICTOS Y CREAR EL MARCO JURIDICO-INSTITUCIONAL QUE PERMITA A LA REGION TRANSFORMARSE A SI MISMA.

- Centro de relevancia político-institucional, sede de los poderes públicos del primer estado argentino en la Ciudad Capital.
- Sede de una variada constelación de centros y laboratorios científicos y tecnológicos, y de universidades (dos nacionales y una privada).
- Ha desarrollado una especialización industrial en el sector petroquímico, asociada a la disponibilidad de un enclave portuario en proceso de reconversión.
- Ha promovido el proyecto Zona Franca, lo cual implica la radicación de 152 PyMES nacionales comerciales y de servicios.
- Posee una fluida estructura comunicacional de tipo polimodal, que la articula tanto al sistema metropolitano como al interior provincial, y una localización estratégica sobre el frente fluvial del Río de la Plata, que le permite posicionarse favorablemente en el tráfico mercantil del Mercosur.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Una Visión Estratégica de la Planificación

Escenario de Desarrollo

CREAR UN NUEVO ESCENARIO DE DESARROLLO REGIONAL.

Con independencia de las escalas espaciales, funcionales y/o físicas, los temas a abordar en el tratamiento de los intereses comunes a un territorio vinculado geográficamente, ambiental, social, cultural, histórica y políticamente, se han universalizado al presentar las conglomeraciones urbanas los mismos síntomas de desestructuración y deterioro frente a la creciente mundialización de la economía.

La profundización en la búsqueda de la cohesión social y económica (acompañada por una nueva política de cohesión territorial), la cooperación para concebir y gestionar mejor la colaboración entre diferentes jurisdicciones y administraciones y la complementariedad para que las acciones intergubernamentales puedan ir más allá de las puramente locales e incluso regionales, concurren al tratamiento de los temas que podríamos calificar hoy como comunes a todos los territorios urbanizados, con mayor o menor grado de incidencia. Entre ellos, el desarrollo equilibrado urbano y rural, la protección del medio ambiente, la mejora de la oferta de infraestructuras y servicios, el intercambio cultural, el conocimiento mutuo, la administración y gestión responsables de los recursos naturales, el incentivo a las actividades científicas y tecnológicas como insumos de los procesos de innovación social y productiva, la articulación de los procedimientos técnico-jurídicos del planeamiento territorial y la coordinación entre las políticas económicas y sociales, con especial incidencia en el espacio urbano y/o regional.

El abordaje de esta multifacética dimensión difícilmente encuentre respuesta en instrumentos de planeamiento simples. La mayor parte de las ciudades y regiones disponen de planos o esquemas directores de ordenamiento cuya función principal es la de orientar el desarrollo espacial del territorio pero no cuentan, salvo excepciones, con planes que incluyan los aspectos económicos o sociales de desarrollo territorial. No obstante, en la coyuntura actual se observa una tendencia a vincular estas planificaciones para impulsar y crear ventajas comparativas a favor de las localidades y las regiones. La mayoría de las ciudades y regiones describen sus estrategias de desarrollo precisando que los riesgos socio - económicos y culturales principales provienen, generalmente, de los conflictos ambientales; de los impactos de los negocios inmobiliarios, productivos o de las obras de infraestructuras basadas en la "exclusividad de las localizaciones" y por consiguiente de la inequidad en la distribución social de las externalidades urbanas negativas. También observan la falta de contexto político y legal que contribuya a equilibrar las fuerzas e intereses económicos que afectan el uso racional de los territorios y, un acondicionamiento espacial equilibrado socialmente. Más que un desafío técnico, entonces, la crisis de la planificación encierra un desafío ético y político.

La aplicación del planeamiento estratégico para las ciudades y regiones comprende el establecimiento de normas basadas en el rendimiento, la búsqueda de consenso y la utilización de una diversidad de herramientas de ejecución, más bien que en los controles tradicionales para la utilización de la tierra (Metrópolis, 1993). Se diferencia de todas las otras formas de planificación por los procedimientos que emplea para reunir información en forma selectiva, el análisis y la fijación de metas definidas, la participación de todos los que toman las decisiones clave, la formulación y evaluación de alternativas, la consideración de las implicaciones para el futuro de las decisiones y actividades presentes y, sobre todo, el énfasis dado a la ejecución exitosa.

Cohesión social, económica y territorial.

Cooperación interjurisdiccional para concebir y gestionar el desarrollo.

Coordinación entre políticas económicas y sociales.

Complementariedad de acciones.

Articulación de procedimientos técnico - jurídicos de planeamiento territorial y ambiental.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Territorios Integrados

INTEGRAR ESTRUCTURAS FISICO/AMBIENTALES, SOCIO/ECONOMICAS, CULTURALES Y POLITICO/INSTITUCIONALES EN NUEVAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION Y GESTION.

Un reciente informe de la ONU sobre el estado de la población mundial señala que "casi todo el aumento de las poblaciones urbanas se producirá en los que hoy son países en desarrollo, que representarán el 92,9% del aumento de 2.060 millones de la población urbana mundial entre 1970 y el 2021". Esta creciente urbanización es atribuible, entre otros factores, al incremento natural, a la transformación de zonas rurales en periferias urbanas y a los flujos migratorios internos e internacionales. América Latina, ocupa el segundo lugar con un crecimiento demográfico anual del 1,7% y con una tendencia a absorber en áreas urbanas al 85% de su población para el año 2025.

Para enfrentar las debilidades y abordar las situaciones cada vez más complejas que las afectan - como el deterioro del medio ambiente y la calidad de vida, el aumento de la población en condición de pobreza, los déficits de infraestructuras, equipamientos y servicios y los fuertes índices de desempleo-, las ciudades intermedias parecieran presentar mayores ventajas: más eficientes economías de escala, una relación sustentable con su entorno natural, posibilidades de gestionar el desarrollo con un mayor grado de participación y manejar la diversidad del ámbito social y espacial, que las convierten en la arena donde mejor pueden expresarse las mediaciones entre las fuerzas locales y las globales.

A esta tendencia de concentración en núcleos de porte medio se suma, en la escena internacional, el creciente establecimiento de redes de ciudades como motores del desarrollo, tomando al territorio que las contiene no sólo como soporte de actividades y usos de todo tipo, sino también como elemento integrador de las estructuras físico-ambientales, económico-financieras, socio-culturales y político-institucionales de una comunidad. Se amplía así el concepto de ciudad, identificada tradicionalmente con su municipio, para abrir campo de reflexión a aquellos ámbitos geográficos en los que se produce un espacio más o menos continuo, de características urbanas supramunicipales. Las tres ciudades que integran la Región Capital La Plata, Berisso y Ensenada - categorizadas como intermedias, de acuerdo con la clasificación que establece un rango de población entre 50.000 y 1.000.000 de habitantes conforman una región articulada por una ciudad central y un conjunto de núcleos menores en términos relativos, que requiere de la puesta en marcha simultánea de distintas figuras y horizontes de planificación y gestión y de atención a las demandas exógenas de los mercados nacionales e internacionales.

El proceso de urbanización parece indicar que las tendencias de crecimiento urbano, aunque aún concentradas en asentamientos primarios o metropolitanos, apuntan también con fuerza al desarrollo de ciudades intermedias o de sistemas regionales de asentamientos humanos. Así ... por debajo de las metrópolis de nuestros países, existe un conglomerado de ciudades que, con dinamismo, mantienen perfiles administrativos, relaciones funcionales y regionales que ofrecen un campo poco explorado en la generación de modelos de gestión que se diferencien por lo tanto de la mera reproducción de aquéllos implementados en centros de jerarquía y complejidad mayores. (Fuensalida Claro, 1996).

Desarrollo equilibrado urbano y rural.

Protección del medio/ ambiente.

Mejor oferta de infraestructuras y servicios.

Intercambio cultural y de conocimientos.

Innovación social y productiva.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

La Competitividad Regional

INTRODUCIR EN LOS NUEVOS PROCESOS DE PLANIFICACION Y GESTION DEL TERRITORIO REGIONAL LOS CONCEPTOS DE COMPLEMENTARIEDAD, EQUILIBRIO Y SUSTENTABILIDAD COMO VALORES ESTRATEGICOS PARA COMPETIR EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE DESARROLLO.

Las ciudades, sea cual fuere su tamaño, juegan un doble rol en el proceso de desarrollo territorial. Por un lado, constituyen el espacio concreto donde se manifiestan los efectos de la crisis y el campo natural de la lucha entre todas las figuras de la oferta. Por otro, las ciudades compiten entre sí para atraer inversiones de futuro, residentes cualificados y flujos más adecuados de visitantes y turistas. Es decir las ciudades pugnan por mejorar su posición competitiva dentro del sistema productivo territorial en el que se integran. De acuerdo con esta dinámica, la capacidad de desarrollo de un territorio no sólo depende del potencial disponible de recursos aprovechables sino, también, y en forma creciente, de las ventajas competitivas que sus ciudades puedan crear y mantener a largo plazo, del posicionamiento estratégico que adopten y de la imagen que logren proyectar a escala internacional.

En este contexto, los gobernantes y las instituciones locales desempeñan un rol indelegable y cada vez más importante en el proceso de desarrollo regional. Por un lado, como receptores y responsables de la respuesta a las demandas, presiones, necesidades y expectativas insatisfechas de cada uno de los sectores de la comunidad y, por otro, como impulsores, coordinadores, estimuladores y orientadores de la formación de un nuevo escenario en el que cualquier sector pueda prosperar. Es decir: deben ofrecer una ciudad más atractiva para vivir e invertir, formular y acumular conocimientos tradicionales e innovadores que valoricen los recursos humanos y garantizar una administración pública eficiente, un adecuado sistema financiero para los emprendimientos privados y públicos y, una gestión eficaz para el mejoramiento de la calidad ambiental.

La estimulación de la economía y la equitativa distribución de la riqueza en su propia comunidad, constituyen las prioridades más importantes y el mayor reto que un gobierno - central, regional, metropolitano o local- tiene que enfrentar en el contexto actual y para los años venideros, siendo capaces de ejercer un liderazgo estratégico que oriente la región hacia un escenario competitivo y favoreciendo incluso la competencia dentro de la misma. Esta actitud debe tener un correlato en la organización del territorio, donde la necesaria búsqueda de flexibilidad, eficiencia y eficacia en las esferas pública y privada, debe traducirse en la integración armónica y controlada de las actividades.

Partiendo del hecho de que los procesos de desarrollo se impulsan cada vez más por vía de la competencia, la nueva concepción del desarrollo territorial se identifica en su esencia con la compleja problemática del fenómeno del desarrollo local competitivo y la formación de un nuevo sistema de regiones y ciudades. Por estos motivos al momento de plantear un proyecto de desarrollo territorial y en particular a la hora de definir políticas, programas y acciones concretas, las estrategias de desarrollo territorial deben tener en cuenta la regionalización de las funciones urbanas y de las actividades productivas de su entorno inmediato. (Vázquez Barquero, 1996).

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Crecer con Identidad

REVALORIZAR LA REGION CAPITAL COMO REFERENTE DE LA IDENTIDAD BONAERENSE FORTALECIENDO Y OPTIMIZANDO SUS VENTAJAS COMPARATIVAS Y CREANDO UNA OFERTA SINGULAR Y ATRACTIVA PARA NUEVOS INVERSORES.

El proceso de eliminación de restricciones y barreras económicas impulsado por la globalización está expresado, en la escena latinoamericana, por el proyecto de integración del Mercosur en el que actualmente se encuentran comprometidos Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay. El Mercosur, cuarto bloque económico y segunda unión aduanera del planeta, tiene por objetivo transformarse en un verdadero mercado común en el inicio del próximo siglo, con libre circulación de capitales y personas.

Hoy las ventajas competitivas no sólo se cimentan en los recursos naturales y las grandes obras, sino también en el desarrollo de aquéllos generados por una sociedad, como sus organizaciones, la identidad cultural, la información, la investigación, la capacitación y la creatividad, porque todo proceso de integración es multidimensional y debe incluir desde los aspectos económicos y financieros a los científicos y tecnológicos, desde la educación a la cultura para, finalmente, estar al servicio de las necesidades de bienestar de las poblaciones involucradas.

Por ello, a las razones políticas y económicas que hacen cada vez más necesaria la integración regional, deberán sumarse nuevos proyectos sociales y ambientales capacitados para resolver la crisis estructural y, a la vez, proporcionar vías de participación eficaces en el sistema mundial.

La Provincia de Buenos Aires instaló en 1996, una visión globalizadora y proyectiva del espacio provincial señalando las tendencias y los escenarios posibles de desarrollo y definiendo obras y proyectos de alcance local y regional que impulsaran las transformaciones para conducirla hacia el siglo XXI.

En este reacomodamiento, la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires, se verá afectada por los Proyectos del Puente Argentina - Uruguay, la Hidrovía Paraguay-Paraná y el Corredor de Transporte Bioceánico, las Zonas Francas, la reconversión de los Puertos, las autopistas Sao Pablo - Buenos Aires, Porto Alegre - Buenos Aires, Buenos Aires - La Plata, todos factores articuladores de los sistemas de transporte terrestre, fluvial y marítimo y de un mayor intercambio de productos, bienes, personas y servicios. La implementación de estos factores de integración estratégicos conllevarán también a la formación de un mercado común de bienes y servicios culturales, educativos, científicos y tecnológicos y, al aprovechamiento y protección de los recursos de los ecosistemas comunes, a los cuales la Región Capital debe anticiparse.

La globalización de la economía y la creación de bloques regionales como el Mercosur, constituyen una excelente oportunidad para crecer y, al mismo tiempo, presentan nuevas y mejores exigencias. Lo cual es válido no sólo para el país en su conjunto, sino también para sus regiones que adquieren ahora un singular protagonismo. Porque un mundo global no significa la desaparición de las particularidades, sino que, por el contrario, permite tener mayor presencia en él si nos hacemos reconocer por las características propias y atributos más valiosos. (Plan Trienal de los Bonaerenses 97-99).

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Ciudad Capital y Región

RECUPERAR LA CIUDAD CAPITAL COMO POLO ARTICULADOR DE UN TERRITORIO DE INTERDEPENDENCIAS SIGNIFICATIVAS FUNCIONALES, SOCIALES, ECONOMICAS, CULTURALES Y AMBIENTALES.

La Región conformada por los partidos de La Plata, Ensenada y Berisso es consecuencia de un complejo proceso de transformaciones políticas, económicas, socio-culturales y físico-ambientales que se retrotrae al período colonial, si bien fue a las puertas de la emancipación cuando comenzaron a delimitarse los límites y la activación económica del "estrecho corredor costero" que vinculaba a Buenos Aires con las provincias del norte.

A partir de la década del '30, ciudad y región comenzaron un proceso de desestructuración creciente perdiendo muchos de los valores que les dieran origen. Valores de representatividad institucional, de legibilidad del trazado e imagen urbana, de equilibrio socio económico, de uso social de los espacios, de integración urbana - territorial, fueron sustituidos por los negativos efectos físicos, funcionales y ambientales, productos de los crecimientos incontrolados, la introducción masiva del automóvil, la especulación inmobiliaria, los cambios de uso del suelo y la recesión económica. Problemas de accesibilidad, funcionalidad y movilidad interna; falta de oportunidades materiales y económicas, inseguridad, desencuentro e incomunicación, congestión, contaminación y siniestralidad, fueron sólo algunos de los efectos de una crisis que también desbordó las estrategias de planificación y gestión urbana y territorial, implementadas a partir de la década del '70 sobre la Región Capital y sus núcleos urbanos.

En 1996 se produjo el lanzamiento del Plan de Jerarquización de la Ciudad de La Plata y la Región Capital. A partir de este hecho, incentivo a la reactivación económica y vínculo de cohesión social de la población, la Ciudad Capital debe recuperarse para incorporar la región a los nuevos escenarios de integración y competitividad del Mercosur.

La Región Capital enfrenta este nuevo desafío con un territorio complejo, problemático y, a la vez, de gran potencial. Por un lado, los conflictos derivados de la ausencia de una planificación integral, de una estrategia única para implementarla y de proyectos de estructuración regional conviven actualmente con déficits urbanos de diversa gravedad. Por otro, a los riesgos del crecimiento incontrolado, la insuficiencia de servicios, la caótica estructura de movimientos, la progresiva degradación del ambiente, la contaminación o el agotamiento de los recursos agua, aire y suelo, se suma la progresiva disolución de la región en el continuo del Gran Buenos Aires con la consecuente pérdida de identidad urbana y territorial.

La ciudad como objeto de planificación estratégica, debe añadir a sus atributos derivados de la pertenencia a una red internacional de ciudades, su inserción en el territorio regional, incluyendo en las propuestas de planificación a la totalidad de la región. Grandes ciudades, ciudades medias y pequeñas constituyen, con sus espacios convergentes, un objetivo global que refuerza las sinergías del potencial endógeno acumulado. (Precedo Ledo, 1996).

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

La Región Capital

INSTALAR UN PROCESO PARTICIPATIVO Y RESPONSABLE DE RESOLUCION DE CONFLICTOS Y CREAR EL MARCO JURIDICO-INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA A LA REGION TRANSFORMARSE A SI MISMA.

La Región Capital reúne una doble "condición regional" por cuanto es a la vez una región espontánea y de planeamiento. A los fines operativos ello implica una enorme ventaja, dado que la región de planeamiento como objetivo supraterritorial no representa una imposición a los objetivos e intencionalidades de cada una de las partes integrantes del conjunto. Por el contrario, se facilita una asimilación de objetivos finales (como por ejemplo la construcción común de escenarios deseables a futuro) y sólo es necesario delinear y encauzar en el mismo sentido aquellos objetivos que den lugar a la concreción de las expectativas de las partes.

Por su parte, y dentro de la estructura jerárquica del sistema metropolitano de centros y subcentros, la Región Capital se posiciona como un centro de segundo rango, categorización que se realiza tomando en consideración parámetros de significación político - institucionales, socio- económicos, desarrollo relativo de las estructuras productivas y de aprovechamiento de la oferta del sistema de transporte. Las ventajas comparativas que han cimentado tal posicionamiento se relacionan con una oferta urbana diversificada, sustentada en los siguientes aspectos:

- Constituye un centro de relevancia político-institucional, en tanto sede de los poderes públicos del primer Estado argentino en la Ciudad Capital, hecho que explica la enorme importancia que adquieren los estamentos administrativos no sólo en el status organizacional, sino también en la conformación de la estructura ocupacional de los tres municipios integrantes.
- Es sede de una variada constelación de centros y laboratorios científicos y tecnológicos y de universidades (dos nacionales y una privada) que reúnen algo más de 80.000 alumnos procedentes del interior del país y de países limítrofes, convirtiendo a La Plata en la ciudad de la Argentina con mayor proporción de población estudiantil sobre la población total.
- Dispone de una variada oferta de establecimientos asistenciales públicos, privados y de obra social de escala regional, con prestaciones de excelencia en todos los niveles de complejidad sanitaria que permiten ofrecer cobertura sanitaria a los requerimientos de la comunidad local y del interior de la provincia.
- Ha desarrollado una especialización industrial en el sector petroquímico, asociada a la disponibilidad de un enclave portuario en proceso de reconversión.
- Ha promovido el proyecto Zona Franca, lo cual implica la radicación de 152 PyMES nacionales comerciales y de servicios.
- Posee una fluída estructura comunicacional de tipo polimodal, que la articula tanto al sistema metropolitano como al interior provincial y una localización estratégica sobre el frente fluvial del Río de la Plata, que le permite posicionarse favorablemente en el tráfico mercantil del Mercosur.
- Recibe proyectos de inversión de significativa importancia regional y extra regional.

El lanzamiento del Plan de Recuperación de la Región Capital (1996), que involucra a los partidos de Berisso y Ensenada, implicó la creación de una nueva centralidad en torno a la ciudad de La Plata. Este hecho considerado como categoría política y vínculo de cohesión social y económica para la población que la habita, nos ofrece la oportunidad de profundizar en las cuestiones esenciales relacionadas con su desarrollo, involucrando al soporte político gerencial, a la comunidad y a las organizaciones no gubernamentales, para establecer lineamientos estratégicos sostenibles en el tiempo. (Proyecto de Jerarquización de La Plata y Región Capital, 1996).

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Ventajas para el Diseño de Estrategias Competitivas

Infraestructura de accesibilidad, Comunicaciones y Articulación

ARTICULAR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y FISICO-AMBIENTAL QUE ORIENTEN LAS INVERSIONES EN GRANDES INFRAESTRUCTURAS DE SOPORTE Y AREAS DE NUEVA OPORTUNIDAD.

- Puente Punta Lara - Colonia.
- Puerto La Plata.
- Zona franca La Plata.
- Aeropuerto.
- Red vial y ferroviaria.
- Telecomunicaciones.
- Grandes obras.

Actividades Científicas y Tecnológicas

PROYECTAR LA REGION COMO CENTRO UNIVERSITARIO Y DE INVESTIGACION Y ESCENARIO DE ACTIVIDADES Y PROCESOS DE INNOVACION, FORTALECIENDO Y OPTIMIZANDO EL CONJUNTO DE INSTITUCIONES, AGENTES Y REDES DE RELACIONES QUE INFLUYEN EN EL DELINEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL COMPETITIVO.

- Universidades.
- Centros de ciencia y tecnología.

Servicios Avanzados

DESCUBRIR Y/O CREAR VENTAJAS COMPETITIVAS A PARTIR DE LOS RECURSOS ENDOGENOS DE LA REGION PARA FAVORECER LA PRODUCCION DE NUEVOS

- Financiamiento del desarrollo.
- Turismo.
- Patrimonio natural y cultural.
- El Terciario.

*BIENES Y SERVICIOS Y UNA OFERTA
CALIFICADA EN LOS MERCADOS
NACIONALES E INTERNACIONALES.*

Dinamismo Económico

*MODERNIZAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA
Y COMERCIAL TRADICIONAL HACIA
SECTORES FUNDADOS EN NUEVAS
TECNOLOGIAS Y EN EL CONOCIMIENTO
CIENTIFICO.*

- Industria.
- Area rural.
- Pequeñas y medianas empresas.

Calidad de Vida

*INTERVINCULAR E INVOLUCRAR ACCIONES
DE PLANIFICACION Y GESTION DE LOS
BIENES SOCIALES BASICOS POR EL
BIENESTAR DE TODA LA COMUNIDAD
REGIONAL.*

- Salud.
- Educación.
- Vivienda.
- Ocupación.
- Seguridad urbana.
- Pobreza.
- Transporte.
- Medio ambiente.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Infraestructura de Accesibilidad, Comunicaciones y Articulación

ARTICULAR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y FISICO-AMBIENTAL QUE ORIENTEN LAS INVERSIONES EN GRANDES INFRAESTRUCTURAS DE SOPORTE Y AREAS DE NUEVA OPORTUNIDAD.

El concepto de infraestructuras urbanas y regionales ya no se refiere solamente a carreteras o teléfonos sino, también, a todas las grandes redes de accesibilidad, comunicación y articulación y a las obras y proyectos que contribuyen a aumentar la atraktividad y calidad de vida de ciudades y regiones. A la reconversión y/o creación de grandes infraestructuras - aeropuertos, puertos, zonas francas, redes viarias y ferroviarias - se suman, actualmente, una diversidad de propuestas apoyadas en estos elementos: nuevos desarrollos edilicios, grandes obras vinculadas con la cultura, la recreación y el deporte, proyectos de renovación espacial e imágenes urbanas y "áreas de nueva oportunidad" en servicios avanzados y emprendimientos de articulación de sectores industriales, rurales y urbanos.

Estas infraestructuras ponen en valor, de cara al desarrollo urbanístico, zonas que se encuentran "preferentemente localizadas" e implican, a la vez, impactos ambientales de especial relevancia al momento de asegurar la calidad de los recursos recreativos, agrícolas, costeros, renovar las estructuras regionales o actualizar las fisonomías urbanas. Otras posturas agresivas pro inversión introducen modernas tecnologías y compiten en los mercados internacionales especialmente con transportes avanzados, logística y telecomunicaciones.

En la creación y/o reconversión de estos factores de desarrollo - y en la movilización de capitales para su concreción - los gobiernos juegan un papel de gran importancia sumando, a la provisión de las infraestructuras básicas confiadas generalmente a las decisiones o iniciativas públicas, acciones de estímulo a la inversión privada para enfrentar las cada vez más reducidas capacidades financieras que condicionan el crecimiento de la renta, la productividad y el empleo.

La Región Capital es receptora de grandes emprendimientos, obras e inversiones de reconversión de soportes infraestructurales: el Puerto y Zona Franca La Plata, Autopista Buenos Aires - La Plata, Puente Punta Lara - Colonia, electrificación del ramal ferroviario La Plata - Buenos Aires, construcción del Centro de transferencia de Transporte Público Ferroautomotor de media y larga distancia, finalización del Centro de las Artes y el Espectáculo o la construcción del Museo Interactivo de Ciencia y Técnica potenciarán, entre otros, su valor estratégico privilegiando al territorio en la encrucijada de comunicaciones de la región metropolitana de Buenos Aires y el Mercosur.

[PUENTE PUNTA LARA - COLONIA](#)

[PUERTO LA PLATA](#)

[ZONA FRANCA LA PLATA](#)

[AEROPUERTO](#)

[RED VIAL Y FERROVIARIA](#)

[TELECOMUNICACIONES](#)

[GRANDES OBRAS](#)

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Lara.

- Puerto situado en una de las provincias de mayor población, producción y consumo. Próximo a la Capital Federal, centro de mayor comercialización.
- Posibilidades de desarrollo y elevado potencial para insertarse en una de las más importantes redes de transporte del país.
- Facilidades de accesos (vía de navegación, ferroviaria, vial y aérea).
- Posibilidad de integración con la red vial de distribución y de conexión del puerto y Zona Franca con la Autopista Buenos Aires - La Plata.
- Buen sistema de accesos ferroviarios de trocha ancha y parte de trocha angosta.
- Disponibilidad de terrenos libres sobre y próximos a los sectores operables, que posibilitan futuras ampliaciones de las interfases de distribución a los diferentes modos.
- Proximidad a zonas industriales de importancia.
- Generador de nuevas actividades y fuentes de trabajo directas e indirectas.
- Indicios importantes de transformación a un puerto de segunda generación.
- Importante patrimonio cultural y natural en área portuaria y urbanas aledañas de valor histórico, paisajístico, económico, cultural y social.
- Disponibilidad para el desarrollo de áreas recreativas, deportivas y turísticas.
- Existencia de organismos Provinciales de control de medio ambiente y del Comité Portuario de Seguridad integrado por toda la comunidad portuaria, para el desarrollo de planes de contingencia.
- Voluntad política y social para la reactivación del puerto como factor de recuperación de empleo y plataforma logística.
- Existencia de vías de vinculación con estaciones centrales de carga y pasajeros, como así también con industrias vecinas.
- Nivel de equipamiento social satisfactorio en áreas residenciales.
- Zonas comerciales y de servicio a tripulación de barcos en áreas urbanas aledañas.
- Polo de atracción de mercaderías a granel y carga general y de interconexión regional.
- Incipiente reconversión tecnológica y productiva.
- Vinculación con otros puertos de la región, Propulsora, Astilleros.
- Presencia de un Plan Maestro de Reactivación.
- Importante infraestructura de interconexión con la red ferroviaria.
- Importante movimiento de mercaderías en relación a los puertos bonaerenses.
- Importante infraestructura económica de descongestionamiento y abaratamiento de fletes del Puerto de Buenos Aires.
- Cobertura total de infraestructura de servicios en Area Administrativa y gerencia adaptada al carácter de la economía argentina y a las regulaciones nacionales.
- Importante rol de la Administración en la gestión de los fondos para obras de dragado y trabajos de expansión.

infraestructura portuaria existente y/o la recuperación de nuevas áreas.

- Importantes deterioros de infraestructura que desalientan su utilización y motivan una actitud reticente de potenciales usuarios que dudan respecto de la realización de obras de infraestructura necesarias.
- Falta de estudios de sedimentación en canal de entrada, Dock Central, Río Santiago y Canal Oeste.
- Usos de suelo heterogéneos en jurisdicción portuaria con alto porcentaje de actividades industriales en coexistencia incompatible con instituciones educacionales, de culto y áreas residenciales.
- Presencia de sectores operativos portuarios ocupados con usos no afines a la actividad: Polo Tecnológico, Polígono Industrial, Escuela y Jardines, Capilla.
- Puntos de conflicto en circulaciones derivadas de trazados, dimensionamientos y falta de jerarquización de vías y tipos de tránsito, como así también conflictos en accesos a sectores de operatividad portuaria.
- Diversidad de administraciones, dominios y concesiones.
- Alto porcentaje de la jurisdicción portuaria ocupada por industrias peligrosas y nocivas.
- Falta de un sistema integrado de preservación de siniestros y control ambiental.
- Bienes muebles e inmuebles de dominio nacional.
- Restricciones de espacio para movimientos y manipuleo de cargas.
- Cobertura parcial de infraestructura de servicios en sitios de atraque.
- Areas ocupadas de difícil recuperación al corto plazo.
- Instalaciones y espacios arrendados a terceros que ocupan sectores operativos estratégicos para el desarrollo portuario.
- Falta de coordinación entre las distintas autoridades del ámbito portuario (Delegación, Sanidad, Aduana y Prefectura).
- Inexistencia de conexiones francas y amplias entre las localidades de Berisso, Ensenada y rutas de intervenciones regional y provincial.
- Riesgo socio-ambiental y baja calidad urbana de sectores residenciales adyacentes al área operativa portuaria.
- Edificios obsoletos y sin mantenimiento, falta de sitios de almacenaje, de plazoletas de estiba, problemas de circulación interna, insuficiente infraestructura de apoyo para tareas de transferencia de cargas.
- Falta de conexión con algunas redes ferroviarias regionales por cese de operatividad de las mismas y de accesibilidad por vías férreas a plantas.
- Dispersión inadecuada de espacios operativos.
- Insuficiente equipamiento, infraestructura y calado en vías navegables de acceso y pie de muelles.
- Desmejoramiento habitacional, social y ambiental en áreas residenciales aledañas. Desvalorización y descuido general de áreas de valor histórico-ambiental.
- Oferta de esparcimiento subexplotada.
- Riesgos de agrietamiento de viviendas y

- Planta de empleados operadores con gran conocimiento en las tareas.
- Capacidad potencial de crecimiento con absorción de mano de obra de puertos e industria naval.

- peligros latentes de explosiones.
- Areas urbanas parcialmente servidas que agregan factores negativos a la salubridad del medio.
- Carencia de áreas deportivo-recreativas y espacios verdes públicos en áreas residenciales aledañas.
- Deterioro creciente del medio ambiente, por contaminación del aire, suelo y aguas de canales (estancadas, alto contenido de petróleo, malos olores) y anegamientos.
- Areas vacantes degradadas por demoliciones.
- Incompatibilidad de usos entre depósitos de materiales inflamables de industrias químicas y petroquímicas y sectores urbanos colindantes.
- Falta de pavimentos e iluminación en áreas urbanas aledañas.
- Areas residenciales y de uso mixto tradicionales de génesis vinculada con la actividad portuaria, en estado de obsolescencia, degrado, desocupación, intrusión: Calle Nueva York (Berisso), Avenida Ortiz de Rosas (Ensenada).
- Imprevisión de los efectos del desarrollo portuario y zona franca en áreas urbanas. Congestión, impacto ambiental, nuevas actividades, seguridad, etc.
- Desvinculación entre desarrollo urbano y portuario.
- Falta de planificación y gestión para la preservación del patrimonio cultural y natural portuario y urbano vinculado.
- Superposición de diferentes autoridades provinciales dentro de la jurisdicción portuaria, como así también problemas jurisdiccionales con los municipios de Berisso y Ensenada.
- Burocratización y lentitud en las acciones de transformación y reactivación al corto y mediano plazo.
- Escasa autonomía de gestión para efectuar obras de mantenimiento, infraestructura, adquisiciones, promoción comercial, renovación tecnológica, proyectos de obra nueva, etc., que implica que la acción y/o medida a tomar siempre se efectivice lejos del momento oportuno y necesario.
- Falta de mantenimiento de partes de la infraestructura ferroviaria, ramales clusurados, hundimientos, carencia de rieles, invasión de malezas.
- Patrimonio histórico ferroviario (estaciones, puentes, etc.) en mal estado.
- Ocupación de las vías de trocha angosta e invasión de áreas residenciales tradicionales del ambiente portuario por grupos sociales de bajos recursos y/o asentamientos marginales.
- Vías de circulación del entorno inmediato en estado de semiabandono, intransitabilidad, basurales.
- Rutas y vías de servicio a la zona industrial de Ensenada, Zona Franca y Puerto, en mal estado y de tortuosos cruces por áreas urbanizadas.

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

- Dotación de servicios en telecomunicaciones desreguladas y exentas de impuestos.
 - Proyectos de nuevos servicios como helipuerto y sala de teleconferencias on line.
 - Posibilidad de aprovechar la capacidad industrial del conurbano, las plataformas aeroportuarias de Ezeiza, Aeroparque y La Plata y portuarias de Buenos Aires, Dock Sud y La Plata de escalas regional, nacional e internacional.
 - Cercanía a un Puerto operable en vías de reconversión.
 - Primer asentamiento del país que goza de extraterritorialidad aduanera.
 - Importante vinculación espacial con centros industriales, Astilleros Río Santiago - primer usuario de ZFLP - , Polo Tecnológico, Polígono Industrial y Polo petrolero - petroquímico, así como cercanía al Mercado Regional y al Parque Industrial de La Plata.
 - Accesibilidad a equipamientos complementarios de buen nivel en Ciudad Capital.
 - Ventajoso régimen legal que permite la actividad industrial exportadora.
 - Desregulación de los servicios básicos de comunicaciones, energía y gas.
 - Disponibilidad de una red de proveedores locales de bienes y servicios.
 - Accesibilidad a infraestructuras ferroviarias y portuarias.
 - Instrumento de comercio exterior que permite mejorar la oferta exportable, el volumen y la composición de las exportaciones de las empresas de la región.
 - Mejoramiento de la oferta exportable por la instalación de nuevas empresas y de incentivos para la diversificación de la industria local.
 - Disponibilidad de mano de obra calificada y capacitada en la región.
 - Proyectos de inversión vinculados con el área portuaria, planta de tratamiento de efluentes cloacales, pavimentos, reciclaje de edificios, cámaras de frío, vías de comunicación, canalizaciones para fibras ópticas, naves industriales.
 - Potencial Centro de Negocios, operando sobre las oportunidades de mercado y transacciones comerciales.
 - Cercanía a plataforma aeroportuaria regional.
 - Interés por localizarse en la ZFLP de industrias extranjeras asociadas con empresas nacionales.
 - Asistencia, servicios y colaboración a empresas, autoridades y concesionarios brindada por la Cámara de Usuarios de la ZFLP, primera del país con reconocimiento fiscal.
 - Concordancia con las normas Gatt.
 - Adecuado servicio de transporte de pasajeros hacia y desde centros urbanos.
 - Posibilidad de desarrollo de actividades relacionadas con el río en áreas no concesionadas.
 - Condiciones para el desarrollo de un corredor productivo multimodal.
 - Justificación para el desarrollo de un gran puerto de contenedores.
 - Recuperación del Astillero Río Santiago y reactivación de su estructura productiva.
- provinciales.
- Escaso desarrollo e incentivos para la incorporación de producción basada en el conocimiento científico y la innovación tecnológica.
 - Carencia de un sistema de comunicación vial y ferroviario independiente de los entornos urbanos.
 - Falta de centros de transferencia, de almacenamiento y control de cargas.
 - Impactos ambientales negativos por cambios de usos y ocupación progresiva de áreas de monte y riberas de arroyos.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Aeropuerto

En un contexto de globalización de los intercambios las plataformas aeroportuarias representan un poderoso medio para reforzar las ventajas económicas y turísticas de ciudades y regiones, contribuyendo al desarrollo no sólo por los efectos directos que ejercen sobre la economía y el empleo sino, también, por los indirectos sobre los territorios que las contienen. Los aeropuertos, componentes vitales de toda ciudad competitiva, cumplen un rol de significativa importancia: fortalecen sus ventajas, desarrollan áreas urbanas, aseguran una rápida vinculación entre las regiones, afianzan su prestigio cívico y mejoran las actividades económicas locales y su participación en la economía mundial. Estas grandes infraestructuras establecen, a la vez, relaciones estratégicas con su entorno mediato e inmediato vinculando puertos, carreteras y ejes ferroviarios para interconectar los puntos clave de entrada y salida de bienes y personas y los centros más importantes de producción y consumo. La Región Capital con un crecimiento poblacional proyectado al año 2.000 de 750.000 habitantes y funciones vinculadas con el gobierno, la cultura, la administración, la educación, la producción, la investigación, etc. constituye un mercado cautivo de primer orden frente a los nuevos escenarios de competitividad. En este contexto y considerando al aeropuerto como una herramienta al servicio de la Ciudad Capital, importa vincular opciones estratégicas relativas a su desarrollo con la planificación regional.

Fortalezas

- Puerta privilegiada del territorio regional y referente de la condición de capitalidad de la región.
- Integra el conjunto de infraestructuras básicas de comunicaciones de la región.
- Cabecera operativa de la red de aerodromos provinciales.
- Cabecera regular del desplazamiento de fuerzas de seguridad y altos funcionarios.
- Aeropuerto con capacidad operativa y de infraestructura para captar nuevas demandas y mercados.
- Importante potencial para consolidar la Red Mercosur y los Programas Nacionales.
- Infraestructura alternativa a los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque.
- Importante medio para reforzar las ventajas turísticas y económicas de la Provincia y la Región Capital.
- Gran potencialidad para concretar vuelos regulares y charteados de cargas y pasajeros.
- Importante infraestructura para capturar el mercado cautivo de estaciones aéreas y de servicio fuera de su hinterland.
- Accesibilidad y cercanía a los centros de negocios, de gobierno, comercio y producción de la región.

Debilidades

- Sensible reducción de la red de aeroestaciones provinciales.
- Falta de consideración del rol del Aeropuerto en relación estratégica con el desarrollo de la Ciudad Capital y la región.
- Falta de planificación en la localización de áreas residenciales en entornos de instalaciones aeroportuarias.
- Cesión indiscriminada de tierras que limitan el uso de pistas.
- Problemas de organización y reducida integración con otras modalidades de transporte.
- Conflictos de accesibilidad desde rutas interregionales a Mar del Plata y Capital Federal.
- Inseguridad en las operaciones e infraestructuras de servicio.
- Falta de innovación de servicios aéreos, terrestres, estaciones y funciones complementarias.
- Falta de conectividad con los grandes concentradores de vuelos de Capital Federal, Ezeiza y Aeroparque Metropolitano.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Red Vial y Ferroviaria

De manera muy sintética puede decirse que, en un marco de desarrollo territorial, las infraestructuras ferroviarias y carreteras se diseñan para optimizar las posibilidades de conexión interior y exterior de los núcleos que conforman un sistema de ciudades, alcanzar una mayor complementariedad y crear nuevos nodos de centralidad. El conjunto de mejoras que se está introduciendo en la red vial y ferroviaria de la Región Capital son de gran importancia, tanto por su alta capacidad estructurante como por el elevado costo que importan. A la mayor conectividad y accesibilidad que promueven las grandes infraestructuras viales de desarrollo regional como la Autopista La Plata - Buenos Aires, se suman las acciones de los gobiernos locales para ampliar las estructuras circulatorias urbanas, establecer ejes y corredores de desarrollo y consolidación de barrios periféricos. En este contexto, la ampliación de capacidades de la región en cuanto a accesibilidad, comunicaciones y articulación con sus entornos mediatos e inmediatos deberá otorgar máxima prioridad a la conservación de los valores ambientales y el paisaje como recursos de diseño y, condicionantes, las más de las veces no contemplados de los trazados viales, ferroviarios y el desarrollo de las infraestructuras de transporte.

Fortalezas

- Red vial y ferroviaria de vinculación con Capital Federal, el conurbano bonaerense y el interior del país.
- Funcionamiento del ramal ferroviario La Plata - Buenos Aires como servicio a centros urbanos del sector noreste del partido: Villa Elisa, Gonnet, City Bell, Ringuelet, Tolosa.
- Mejoras recientes en la frecuencia promedio, dotación de personal de seguridad, recuperación del material rodante y cumplimiento de horarios, en servicios ferroviarios.
- Posibilidad de reactivar ramales ferroviarios existentes como aportes al sistema de movimientos de la región.
- Mejora de los accesos viales a la Ciudad Capital y de la articulación interna: ensanchamiento del Camino General Belgrano, terminación de la Avenida 90 de conexión Ruta N°36 - Puerto La Plata y corredor industrial.
- Nuevas conexiones con Capital Federal a través del fortalecimiento de ejes hacia las grandes obras estructurantes: Estadio Único, Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología.
- Terminación de Autopista La Plata - Buenos Aires como favorecedora de la rápida comunicación, el descongestionamiento de vías alternativas y mayor seguridad en el tránsito.
- Nuevos sistemas de información, vigilancia y asistencia en coordinación con las reparticiones oficiales de Policía, Bomberos y Salud Pública y servicios integrales al usuario, estaciones de servicio, restaurantes, cafetería, teléfonos, etc., en Autopista La Plata - Buenos Aires.
- Demandas de transporte de gran versatilidad que implican intervenciones en el campo de la intermodalidad y coordinación de sistemas.
- Existencia de corredores ferroviarios ociosos para ser reutilizados o destinados a otros usos de suelo o alternativos servicios de transporte urbano e interurbano.
- Importantes testimonios históricos, estaciones,

Debilidades

- Desarticulación de un sistema ferroviario creado como servicio de vínculo urbano y regional.
- Desconsideración del nuevo rol del ferrocarril en la transformación y cualificación interna de los centros urbanos y la región.
- Falta de planificación y gestión integral entre las infraestructuras viales regional y extra regional con las grandes obras y proyectos estructurantes o en proceso de reconversión.
- Imprevisión, en los niveles locales, del efecto "inmobiliario" en áreas vinculadas con grandes infraestructuras viales y ferroviarias, con gran capacidad de atracción y delicado equilibrio ambiental.
- Inexistencia de servicios y ramales de interconexión directa con el interior de la provincia y el país y urbanos de interconexión intra regional.
- Pérdida de usuarios en los ramales activos por deterioro progresivo del servicio y falta de modernización de la flota ferroviaria.
- Fracturas urbanas producida por vías ferroviarias, acentuadas por su desarrollo a nivel.
- Incomunicación ferroviaria con grandes infraestructuras básicas de desarrollo regional. Puerto, Zona Franca, Aeropuerto, Frente Costero.
- Falta de preservación de trazas ferroviarias, ramales levantados y/o clausurados.
- Externalidades negativas por efectos del impacto de las grandes obras de infraestructura vial.
- Imprecisiones sobre los lugares que pasará la autopista en la región.
- Posible desaparición de importantes recursos naturales, culturales, recreativos, náuticos, por extensión de vías desde la Autopista La Plata - Buenos Aires a Zona Franca y Puerto.
- Temores por el normal aterrizaje de la flota aérea del Aeroclub La Plata y Barrio San Jorge

puentes e infraestructuras ferroviarias en toda la extensión de la red.

en Villa Elisa, próximos a la traza de la Autopista La Plata - Buenos Aires.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Telecomunicaciones

La presencia de infraestructuras de calidad y, en particular, las referidas a redes de telecomunicaciones, son factores determinantes de las condiciones de competitividad en ciudades y regiones. El carácter estratégico de la información y su papel fundamental como factor de competitividad pueden resumirse en:

- La alta rentabilidad proporcionada por los emprendimientos en telecomunicaciones, en especial los llamados sofisticados.
- La convergencia entre comunicaciones y computación (telemática) vinculada a cuestiones tecnológicas ("revolución digital" y "software") y a aspectos legales derivados de decisiones político-económicas (desregulación de los mercados).
- La operación simultánea de actores en un mismo territorio.
- El traslado de información con mayor velocidad y eficiencia, permitiendo la vinculación de los mercados económicos en un modelo de producción repartido en todo el mundo e integrando comercialización, administración y servicios.
- La posibilidad de provisión ilimitada de servicios proporcionando al sector una alta rentabilidad.
- La creciente difusión de las redes de telefonía y servicios de telemática (bases de datos, salud a distancia, conectividad de sistemas educativos, intercambio de conocimientos e informaciones, correo al instante).
- La integración de redes por satélites multipropósito para todas las aplicaciones del sector.
- La instalación de enlaces de fibras ópticas ampliando y diversificando servicios a partir de la telepista óptica ("autopista informática").
- La creciente expansión de la telefonía celular.

Fortalezas

- Servicios telefónicos en permanente expansión.
- Recuperación total de la red de distribución de servicios telefónicos (recableado en cobre).
- Tendido en fibra óptica de un doble anillo que une las tres ciudades y vincula la región con Capital Federal y el segundo con Mar del Plata.
- Posibilidad de expansión de la red de teléfonos según demanda: 16% sobre la capacidad instalada.
- Instalación de nueva red por sistema "bucle" de telefonía inalámbrica en zonas rurales con tarifa diferenciada.
- Futuro cable: Cable - TV - Teléfono y Multimedia de transmisión.
- Calidad en la prestación de servicios de transporte de voz para las comunicaciones locales (TELEFONICA) y las internacionales (STARTEL).
- Digitalización de todas las centrales de la región y cierre del doble anillo regional de fibra óptica que hará factible la telepista óptica.
- Importante incremento del servicio de telefonía pública y semipública.
- Incremento de cobertura por telefonía celular y amplitud del sistema.

Debilidades

- Carencia por parte del Estado de elementos de control y evaluación de las empresas de servicios en telecomunicaciones.
- Inexistencia de un Telepuerto (Puerto Satelital) para mejorar la calidad de prestación y reducción de costos.
- Tarifas elevadas en telefonía para las comunicaciones locales y alto costo del servicio de telefonía celular.
- Alto costo de instalación de líneas en zonas periféricas.
- Reticencia a suministrar información por las empresas prestatarias, para medir las capacidades en telecomunicaciones de la región.
- Alto nivel de interferencia e interceptación de las comunicaciones por el actual sistema de transporte (cable cobre).

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Grandes Obras

El desarrollo y el mejoramiento de la capacidad competitiva de ciudades y regiones ha promovido la realización de grandes obras de infraestructura y equipamientos urbanos con el objeto de recibir mayores volúmenes de inversión, pública y/o privada y asegurar un mejor nivel de vida a los habitantes. Estas grandes obras constituyen un importante medio para la planificación y gestión urbana, en general, y de los gobiernos locales, en particular, al permitirles reorientar las políticas y estrategias de desarrollo espacial, económico, cultural y social y, a la vez, utilizarlas como referentes del dinamismo de la ciudad en el contexto nacional e internacional. Los emprendimientos pueden ser de muy diverso carácter: grandes operaciones de ordenamiento urbano en áreas centrales o periféricas, obras de infraestructuras, proyectos "faro", nuevos barrios, etc., y su realización desencadena un complejo proceso de transformaciones físicas, ambientales, sociales, económicas y culturales en los entornos que los contienen. Este proceso establece vínculos muy fuertes con la planificación y gestión local y con la adecuación de los instrumentos técnico legales y de acción al nuevo contexto creado.

- Las obras de completamiento de la Catedral de La Plata.

Entre las obras de infraestructura social básica de la Región Capital se contempla el completamiento de las torres de la catedral según el proyecto original, dotando al edificio de una nueva imagen a las puertas del siglo XXI.

- La construcción del Estadio Único.

El proyecto de un estadio cubierto polifuncional que alcanza la capacidad de 40.000 personas, a construir con los materiales más modernos y de avanzada tecnología. El programa incluye instalaciones para actividades futbolísticas y diferentes prácticas deportivas, culturales y sociales, estacionamientos según tipo de transporte, espacios verdes y de esparcimiento.

- La construcción del Centro de las Artes y el Espectáculo.

El Centro de las Artes y el Espectáculo, un complejo integrador y polifuncional de la más alta tecnología como pocos en el mundo, puesto al servicio de la cultura y el arte nacional, regional e internacional.

- La ampliación del Museo de Ciencias Naturales.

El Museo de Ciencias Naturales es actualmente una entidad de relevancia tanto de orden científico como edilicio e integra el patrimonio arquitectónico de La Plata por la fuerza de su imagen, el definido carácter y la funcionalidad de su estructura interna. La ampliación propone el aumento de superficies y calidad de las áreas de trabajo, investigación y exposición, estacionamientos, infraestructuras, servicios y áreas verdes, respetando su integridad.

- La construcción del Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología.

El Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología a localizar en el Campus de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires privilegiará a la Región Capital con un centro de avanzada en las ciencias, la técnica, la industria, el medio ambiente y el cosmos.

El éxito de estos emprendimientos implica combinar recursos políticos, económicos y humanos pero, también, anticipar y evaluar sus impactos sobre el medio. Se hace necesario, entonces:

- Asegurar el equilibrio entre desarrollo económico y territorial, preservando las cualidades del medio ambiente.

- Combinar continuidad de metas, líneas directrices y estructuras técnicas y financieras de obras y proyectos, con la flexibilidad de adaptarse a las coyunturas y fluctuaciones de los mercados.
- Asegurar la integración espacial y funcional de los sectores urbanos que las contienen para contribuir a su recuperación y revitalización.
- Integrar los proyectos a la planificación y a las diferentes políticas culturales, económicas, sociales a escala local, regional, provincial y nacional.
- Controlar los impactos directos e indirectos de las obras y proyectos a través de una legislación urbanística y ambiental apropiada.
- Estudiar los impactos efectivos sobre el medio ambiente.
- Incentivar procedimientos públicos de gestión urbana en los espacios afectados a fin de garantizar la aceptación de los proyectos por parte de la comunidad en general.
- Coordinar en lineamientos claros y coherentes las decisiones de los diferentes ámbitos de planificación y gestión territorial - locales, provinciales y nacionales - que operan sobre la región.
- Crear una nueva unidad de gestión institucional que genere, evalúe y controle las grandes obras y proyectos de estructuración regional y coordine los programas y las acciones de las diferentes administraciones públicas y privadas.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Actividades Científicas y Tecnológicas

PROYECTAR LA REGION COMO CENTRO UNIVERSITARIO Y DE INVESTIGACION Y ESCENARIO DE ACTIVIDADES Y PROCESOS DE INNOVACION, FORTALECIENDO Y OPTIMIZANDO AL CONJUNTO DE INSTITUCIONES, AGENTES Y REDES DE RELACIONES QUE INFLUYEN EN EL DELINEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL COMPETITIVO.

En la capacidad de desarrollo de un territorio la creación de factores un papel destacado, porque el ritmo potencial de mejora de una economía queda establecido por el ritmo en que éstos mejoren en cantidad y calidad. Para conseguir una alta productividad, las empresas deben tener acceso a una dotación en constante perfeccionamiento de recursos humanos avanzados y especializados, de conocimientos científicos, de información económica, de infraestructura y de otros factores de producción. Nuevos productos, procesos o servicios pueden aparecer en todos los sectores de actividad, sean tradicionales o de alta tecnología, público o privado, industrial, agrícola o terciario y, también, en la salud pública, los procedimientos administrativos, la organización de los servicios postales o la educación pública.

La importancia asignada al proceso de generación y difusión de innovaciones como base del desarrollo económico y de la competitividad, por su parte, ha conmovido los cimientos mismos de las organizaciones sociales encargadas de producir conocimiento (tradicionalmente, las universidades y los laboratorios públicos de investigación), ya que su carácter social e interactivo las obliga a considerar otros actores con especial protagonismo, nuevos sitios de producción, nuevas variables de validación de los resultados, necesidad de conocimiento predictivo en condiciones de utilización por parte del sector industrial, altos costos de la innovación (que están en la base misma de la constitución de redes y alianzas), declinación de los presupuestos públicos para las universidades y la creciente participación al sector privado en el financiamiento de las actividades de investigación y desarrollo (I+D) (con el consecuente peligro de la privatización del conocimiento producido), presencia de pequeñas y medianas empresas impedidas de acceder a I+D propia que reclaman acceso al conocimiento públicamente disponible, características de la tecnología como bien económico difícilmente apropiable en exclusividad por quienes la producen, etcétera, constituyen un *mix* de variables sumamente complejo que exige una revisión profunda de las capacidades científico-tecnológicas, de investigación y formación de los recursos humanos, que pudieron haber operado como fortalezas en contextos históricos previos.

La clara identificación de la ciudad de La Plata *como centro universitario, de profesionales y de investigación* y el carácter de *ciudad educativa, universitaria, centro de investigación y producción de conocimientos científicos y tecnológicos, con recursos humanos de calidad* se instala como primer atributo a consolidar en la Región y es asumido por toda la población como una fortaleza natural.

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Universidades y Centros de Ciencia y Tecnología

Las ciudades - y cualquier unidad territorial con capacidad de decisión estratégica - pueden ser entendidas como organizaciones emprendedoras, esto es: con carácter empresarial, dedicadas a producir e intercambiar bienes y servicios en un entorno mercadológico turbulento, y rivalizando en una competencia dinámica y global. Para ser exitosas, deben realizar una adecuada segmentación de los mercados de actuación preferente de las empresas y demás organizaciones locales y, consecuentemente, encarar un proceso de especialización productiva y funcional acorde con el posicionamiento deseado. Por lo tanto, todas las actividades locales deberían orientarse a satisfacer las necesidades y expectativas existentes en los segmentos elegidos, buscando crear ventajas/barreras competitivas duraderas que permitan obtener resultados positivos a largo plazo para el conjunto de los partícipes sociales de la " empresa-ciudad ".

Desde este punto de vista, la gestión estratégica del desarrollo resulta una condición necesaria para el éxito de cualquier proceso de desarrollo territorial, pues el necesario equilibrio dinámico de los objetivos exige resolver adecuadamente, y en cada circunstancia, las posibles situaciones de conflicto entre las decisiones puramente empresariales (fuertemente influenciadas por el objetivo de la eficiencia) y las decisiones públicas (normalmente más preocupadas por la equidad social y territorial y/o por la preservación medioambiental).

El protagonismo de los gobiernos regional y local en la formulación de políticas tiene una clara definición, al dar forma o influir en el contexto o en la estructura institucional en la que se mueven las empresas, así como en los insumos de los que dependen. Un acicate a las políticas tecnológicas regionales, ha sido el reconocimiento del papel que la constitución de microclimas locales con espíritu emprendedor juega en el desarrollo tecnológico moderno. Los estudios comparativos sobre la competitividad de los países, por ejemplo, demostraron que los sectores que consiguen éxito internacional casi siempre se concentran en una ciudad o región, y las bases de la ventaja casi siempre son marcadamente locales. El éxito parece depender, sin embargo, de la integración de tales políticas dentro de planes de desarrollo para la región en su conjunto, así como de la presencia de infraestructuras intelectuales, de una fuerte dependencia de la competencia y saber-hacer de la industria local, del establecimiento de buenas infraestructuras de comunicación y de la existencia de valores más intangibles, como el espíritu emprendedor.

Especialmente beneficiosas resultan las inversiones para la creación de factores especializados que acaban por constituirse en elementos de atracción y apoyo para los agrupamientos, tales como institutos técnicos universitarios, centros de formación, laboratorios de investigación tecnológica, centros de transferencia de tecnología, asistencia técnica y comercial, centros de información y bases de datos, fondos de capital de riesgo, parques científicos y tecnópolis e infraestructura especializada (o, más modestamente, incubadoras de empresas).

Fortalezas

- Inserción territorial en el área metropolitana del país, que cuenta con la más importante concentración de instituciones relacionadas con las actividades científicas, tecnológicas y de formación profesional, indispensables para la formulación y ejecución de políticas pro-innovación social y productiva.
- Capital simbólico propio en actividades científico-tecnológicas, fundamentalmente por aporte de la Universidad Nacional de La Plata y de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Arraigo de dichas instituciones en el imaginario colectivo regional que lleva a la identificación de La Plata como "centro de investigación y producción de conocimiento científico y tecnológico, con recursos humanos de calidad".
- Sede de una variada constelación de centros, institutos y laboratorios de ciencia y tecnología del sector público, con potencialidad para producir y transferir conocimiento científico y tecnológico que sustente el desarrollo regional.

Debilidades

- Inexistencia de un espacio político-institucional de entidad regional con poder para la formulación de políticas de desarrollo en ese nivel progresivamente englobantes (social, económica, industrial, tecnológica) y capacidad para demandar concertadamente apoyatura específica de las instituciones del sector científico-tecnológico con sede en su territorio.
- Inexistencia de programas de Investigación y Desarrollo (I+D) directamente referidos al desarrollo regional en las instituciones del sector Ciencia y Tecnología (C&T) con sede en su territorio.
- Coexistencia de las órbitas nacional (a través de universidades, CONICET, INTA y otros) y provincial (CICBA) en el co-financiamiento del sector C&T regional, que inserta a centros, laboratorios e institutos en una tupida urdimbre de entrecruzamientos de dinero, personas, planes, programas, proyectos y normas (presumiblemente, no siempre compatibilizados ni coincidentes en prioridades y objetivos, y a veces

- Concentración de personal aplicado a actividades de ciencia y tecnología.
 - Variedad de vinculaciones provinciales, nacionales e internacionales, tanto en los niveles institucionales cuanto a título individual de sus investigadores.
 - Investigación en los diversos campos de la ciencia, con predominio de las Ciencias Naturales en ambas instituciones.
 - Tradición en investigación básica y aplicada.
 - Creciente conciencia de la necesidad de vinculación entre el sector científico-tecnológico y el productor de bienes y servicios por parte de las instituciones.
 - Creciente consolidación de servicios de infraestructura tecnológica básica.
 - Diversidad de acciones para la promoción tecnológica.
 - Concentración de entidades gremiales, empresarias y profesionales.
 - Creciente conciencia de la necesidad de capacitación por parte de los empresarios.
- superpuestos).
- Desempeño de las instituciones con sede en la Región seriamente comprometido por las dificultades de los sectores C&T nacional y provincial:
 - falta de una política integral que comprenda formación y capacitación de personal, generación y acumulación de conocimientos, creación e innovación tecnológica, transferencia horizontal y vertical, o bien, definición de la misma en términos de extrema generalidad;
 - falta de prioridades temáticas/metodológicas y de coordinación entre los organismos;
 - insuficiente inversión que compromete la efectividad de las acciones desplegadas;
 - poca eficiencia del gasto, con alto porcentaje de los recursos asignados al pago de salarios y escaso recurso asignado a la I+D genuina;
 - significativas deficiencias en el gerenciamiento por falta de personal especializado en política y gestión de C&T;
 - falta de control de gestión y resistencia a las instancias de centralización indispensables para una planificación interna;
 - inexistencia de información básica para la formulación de políticas institucionales;
 - falta de mecanismos de evaluación de la calidad;
 - necesidad de diferenciar los niveles de promoción y ejecución de las actividades C&T;
 - desniveles en el desarrollo de disciplinas;
 - escasa vinculación de las actividades de las instituciones con los requerimientos de las empresas, especialmente de las PyMEs.
 - Visión idealizada de las instituciones C&T con sede en la Región, por parte de la comunidad y muchos de sus propios integrantes, por la cual se las liga naturalmente a una tradición de excelencia retardando la evaluación crítica de su potencialidad en el actual escenario.
 - Panorama preocupante de los recursos humanos aplicados actualmente a actividades C&T, tanto por el cierre de la Carrera del Investigador CICBA cuanto por la baja dedicación horaria de casi el 50% de los docentes categorizados como investigadores UNLP (lo cual reduce sensiblemente la dotación regional en investigadores equivalentes a jornada completa).
 - Preocupante situación de los recursos humanos C&T potenciales por escaso ingreso y egreso de profesionales en las carreras universitarias afines a los campos de la ciencia a los que se consagran los mayores esfuerzos en el nivel regional.
 - De modo general, bajo número de profesionales especializados (acorde al escaso desarrollo de estudios de postgrado en nuestro país).
 - Bajo desarrollo relativo de la investigación en Ingeniería-Tecnología y escasa actividad de desarrollo experimental en contraste con la variedad de acciones de promoción y transferencia de tecnología.
 - Carencia de una visión de conjunto de la totalidad de instituciones, agentes y actividades C&T con sede en la Región, fundamentalmente del sector privado, así como de las redes de relaciones entre ellos, que dificulta su funcionamiento como virtual Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el aprovechamiento de la capacidad regional.
 - Desconocimiento por parte del empresariado local de la oferta de servicios C&T disponibles en la Región.
 - Limitación de los gobiernos municipales para

la creación de entornos conducentes a la innovación y demanda de apoyatura por parte de las instituciones C&T con sede en la región:

- falta de conceptualización del proceso de generación y difusión de innovaciones, que requiere considerar elementos y acciones aparentemente lejanos de la ciencia y la tecnología, tales como el nivel general de destreza y educación, la organización laboral, las relaciones industriales, bancos y otras instituciones de financiamiento, etcétera, por lo cual las escasas acciones implementadas carecen del marco integrador que las sustente;
 - falta de identificación de la totalidad de recursos C&T con sede en sus municipios, con el consecuente desconocimiento de las actividades desarrolladas en los sectores público y privado;
 - escasa tradición de vinculación con los organismos e instituciones públicas de I+D;
 - desconocimiento de las tendencias empresariales en su ámbito de incumbencia;
 - ausencia de estudios sobre la estructura de los mercados locales, potencialidad y posicionamiento respecto de otros nacionales e internacionales;
 - falta de estrategias de desarrollo productivo que apunten procesos de especialización según nichos de mercado detectados, etc., lo cual dificulta el aprovechamiento de las capacidades C&T instaladas en la Región.
- Inversión baja o nula en actividades con contenido próximo a lo científico-tecnológico.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Servicios Avanzados

DESCUBRIR Y/O CREAR VENTAJAS COMPETITIVAS A PARTIR DE LOS RECURSOS ENDOGENOS DE LA REGION PARA FAVORECER LA PRODUCCION DE NUEVOS BIENES Y SERVICIOS Y UNA OFERTA CALIFICADA EN LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

La problemática territorial evidencia, en especial, en aquellas localidades con mayores problemas de periferialidad o declive económico, la necesidad de facilitar el cambio estructural hacia actividades más dinámicas y con futuro. Los análisis específicos tienden a identificar cuáles son las actividades productivas que conviene impulsar, estimular y/o articular en cada caso para responder a la demanda existente o potencial de los bienes que, las empresas u otras organizaciones locales, producen o son capaces de producir. Es por ello que la definición de actividades clave como promotoras del cambio estructural, se ha convertido en uno de los puntos centrales de las estrategias y las políticas de desarrollo local y regional. Así se van desarrollando nuevas necesidades y demandas relacionadas con los servicios a la vida diaria y la mejora de la calidad de vida, los servicios culturales y de ocio y aquellos otros vinculados con el medio ambiente, las instituciones financieras, las universidades y centros de investigación, etc. orientados tanto a personas como a empresas. En este contexto:

- La banca se especializa como instrumento de financiación de la inversión vinculada con la planificación estratégica y los grandes proyectos estructurantes del desarrollo y asume no sólo un papel de suministradora de fondos sino y sobre todo de redistribuidora de los riesgos asociados entre los distintos inversores.
- Las entidades financieras estimulan y asesoran a las regiones poniendo a su disposición fondos de desarrollo que faciliten el resurgimiento del empresariado, reduciendo al mismo tiempo los problemas de accesibilidad al financiamiento.
- Se activa la participación de los empresarios privados en su doble vertiente de promotores y beneficiarios de proyectos de desarrollo y se agrupan esfuerzos con referencias geográficas superiores a las del propio municipio para desarrollar y financiar proyectos asociados al medio ambiente, infraestructuras, tratamiento de residuos sólidos, etc.
- Se modernizan las estructuras económicas pasando de los sectores industriales tradicionales a los sectores de alto valor agregado basadas en las industrias de avanzada fundadas en nuevas tecnologías.
- Las Cámaras de Comercio actúan como redes de apoyo, promueven intercambios comerciales, dotan de fuentes de información a los empresarios y establecen toda clase de actividades para la gente de negocios.
- El sector Turismo crea un alto volumen de empleos, permite diversificar la economía, genera ingresos fiscales importantes y tiene efectos inducidos sobre otras fuentes de trabajo en actividades periféricas.
- Se incrementa el terciario cultural, una de las industrias de importante impacto económico y elemento clave en las estrategias de las grandes ciudades. Las empresas destinadas a estas áreas - discos, espectáculos, audiovisuales, etc.- se multiplican en los últimos años por el desarrollo de tecnologías de producción y difusión de masas.
- Las pequeñas y medianas empresas de la industria cultural contribuyen al desarrollo e internacionalización de las ciudades, al aumento de la vitalidad cultural, la creación de empleos, la inversión en la economía, la movilización del mercado regional a través del intercambio de productos y personas, y la complementación en el terreno de las artes.
- Se destaca el intercambio comercial entre países para incorporar cada vez más valor a los bienes y servicios comercializables.

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

TURISMO

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

EL TERCIARIO

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Financiamiento del Desarrollo

En los últimos años el posicionamiento de las ciudades y regiones en el orden internacional ha acentuado la realización de grandes proyectos estructuradores del desarrollo que, para su implementación, requieren de estructuras financieras muy diversas y, a la vez, sostenibles por largos períodos. Las iniciativas públicas en proyectos de desarrollo no sólo implican movilizar fuertes capitales sino, también, contemplar todos los factores que complejizan su realización entre ellos: la inestabilidad económica, la disminución de la capacidad de inversión de los gobiernos, la creciente participación de las financiaciones privadas, la presión fiscal y la competencia entre los territorios por su localización, variables entre otras que pueden retrasar, modificar y hasta interrumpir la ejecución de los emprendimientos. En este contexto, se hace indispensable contar con estructuras financieras estables para asegurar la realización de los grandes proyectos, el crecimiento económico de largo plazo y la inserción de las regiones en el mundo; enfrentar las restricciones financieras con instrumentos apropiados y contar con una financiación suficiente para aumentar la productividad de la economía. La banca y las cajas de ahorro en general asumen no sólo el papel de suministradoras de fondos sino, y sobre todo, de redistribuidoras de los riesgos asociados a estos proyectos entre los distintos inversores y banca pública, en particular, concentra su accionar en los sectores relevantes del desarrollo regional.

Este enfoque que fortalece el criterio de decisión de los bancos en el financiamiento del desarrollo, incorpora nuevos conceptos para dinamizar los procesos de inversión. En este contexto importa señalar los siguientes:

- **La regionalización:** el estudio de las particularidades del perfil productivo, social y cultural de la región permite abordar los grandes desequilibrios regionales con estrategias diferenciales de desarrollo y asignar con equidad y eficiencia el crédito bancario.
- **La regionalización del crédito bancario:** para favorecer el desarrollo regional y mejorar el control del cumplimiento de los préstamos, identificar y desarrollar proyectos de difícil o imposible visualización en otro contexto, y financiar exportaciones que exhiben un elevado efecto multiplicador.
- **La información:** la evaluación y la asignación de recursos financieros para las inversiones demandan de información económica internacional, nacional, regional, local, tecnológica, ambiental, institucional y financiera, disponible al momento de la toma de decisiones en las entidades financieras a fin de reducir costos y evitar el tratamiento homogéneo a prestatarios diversos.
- **Las instituciones:** el proceso de regionalización permite establecer distintos niveles de centros sobre la base de la importancia de los préstamos solicitados: centros locales, regionales y sede central, desconcentración que favorece la capacitación del personal técnico-profesional y la producción de información regional.
- **La evaluación de proyectos de inversión:** involucrando a los entes financieros que dan créditos en el ciclo completo del proyecto de inversión para evitar experiencias negativas causadas por la concentración de la evaluación en términos de aprobación del préstamo, problemas de capacidad para la implementación de proyectos, falta de rigor en el análisis de los riesgos, falta de coordinación en el interior de los gobiernos y de acuerdos entre las partes interesadas en el proyecto de inversión.
- **Instrumentos financieros:** la articulación eficiente de los factores de la producción y financieros se mejoran con un sistema flexible de financiamiento a partir de la evaluación multidimensional de proyectos, su grado de inserción en la base económica regional, la pertenencia o no a complejos productivos, la cuantía de recursos naturales y humanos utilizados, la contribución a las exportaciones, etc., evitando los obstáculos para llevar adelante nuevos emprendimientos y promover eficazmente el desarrollo regional.

La banca pública en el desarrollo regional.

En la Región Capital operan casi el 6% de los locales bancarios de la Provincia de Buenos Aires, siendo la ciudad de La Plata la de mayor operatoria y en la cual se desempeñan dos casas Matrices de la banca pública: el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Municipal de La Plata. La importancia de fortalecer este sector al momento de lograr el equilibrio inter regional y la reactivación económica se fundamenta en:

- **El logro del equilibrio inter regional:** la Provincia de Buenos Aires es un área de vastas dimensiones donde existen regiones muy diferenciadas con importantes desequilibrios estructurales que van desde el Conurbano a la Depresión de Salado, pasando por las zonas agropecuarias de alta productividad. En este contexto la profundización en el conocimiento de las posibilidades y ventajas comparativas urbanas y territoriales de las diferentes regiones, permiten definir estrategias apropiadas para un desarrollo equilibrado y competitivo.
- **El apoyo a las PyMEs y sectores con restricciones de liquidez:** existe un gran número de empresas PyMEs y consumidores de ingresos medios que tienen restricciones de acceso al crédito e impedimentos de escala para acceder a los mercados internacionales. La acción de la banca pública como ente que coordina la inserción externa de estos sectores reduciendo los costos fijos por las economías de escala, ofrece grandes beneficios macroeconómicos a nivel de balanza de pagos provincial y nacional y, de competitividad por especialización del tejido productivo.
- **La política económica a nivel provincial:** junto a la política fiscal, la política crediticia conforma el reducido set de

instrumentos para hacer política económica. Una está limitada por la prudencia fiscal y la otra por el mercado, por lo que no parece razonable desprenderse de estos instrumentos para avanzar en el desarrollo económico provincial.

- **La promoción de la economía regional:** la necesidad de reafirmar el rol de la banca pública como instrumento adecuado para la implementación de operativos de desarrollo regional.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Turismo

Naturaleza y Cultura original, requieren de un balance de lo que cada ciudad o región considera como patrimonio, qué tipo de medidas se adoptan y adoptarán para su salvaguarda, qué inversiones financieras representa la valorización de los recursos y qué lugar se les asignará tanto en las políticas territoriales y ambientales como turísticas. En este contexto, se hace necesario instalar una cultura receptiva turística que conciba a la actividad como una herramienta para contribuir al desarrollo sustentable, mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizar el bien común, generar empleos, estimular el comercio, desarrollar y crear infraestructuras y servicios y nuevos mercados para los productos locales, ampliar y preservar ámbitos para la recreación, incrementar la cultura preservacionista y mejorar los patrones de uso del suelo.

Fortalezas

- Alta incidencia provincial en la oferta nacional de hotelería, habitaciones y plazas.
- Personal hotelero en provincia con calificaciones levemente superiores a las nacionales en estudios de turismo y conocimiento de idiomas.
- Cercanía al principal centro emisor de la región y del país, constituido por Capital Federal y el Gran Buenos Aires.
- Reactivación de la demanda potencial con la ejecución de la autopista La Plata - Buenos Aires y Puente Colonia - Punta Lara.
- Calidad y diversidad de recursos naturales y culturales.
- Nueva oferta de equipamiento recreativo - turístico por la realización de grandes obras vinculadas con el deporte y la cultura.
- Frente fluvial apropiado para la explotación del turismo ecológico y náutico.
- Importante dotación de hospedajes, servicios, transporte terrestre, e infraestructura básica.
- Oferta cultural relativamente diversificada.
- Importante presencia de recursos naturales y diversidad biológica, social y cultural como factores de identidad regional.
- Patrimonio cultural intangible constituido por tradiciones, danzas, arte, gastronomía, de colectividades de inmigrantes.
- Patrimonio natural y cultural de valor histórico y social.
- Posibilidades de fomentar el ecoturismo.
- Fuerte actividad institucional, universitaria y de investigación en la ciudad de La Plata, con asistencia permanente de legisladores, funcionarios municipales, de educación, seguridad y salud, estudiantes, educadores e investigadores de distintas regiones de la provincia, el país y el extranjero.
- Permanente demanda de la actividad profesional de variadas disciplinas de actualización de conocimientos e intercambios a través de congresos, seminarios, etc.
- Gran oferta y actividad cultural potencial encabezada por el Centro de las Artes y el Espectáculo - Teatro Argentino -, Museo de Ciencias Naturales y futuro Museo Interactivo

Debilidades

- Fuerte competencia de los mercados brasileños y uruguayos frente a la construcción del Puente Colonia - Punta Lara.
- Falta de conciencia del sector público y privado sobre el desarrollo de una cultura receptiva turística como herramienta que contribuya al desarrollo sustentable.
- Débil estructura administrativa y de planificación y gestión del turismo en los Municipios que conforman la región.
- Ausencia de conciencia por parte de la población, al no reconocerse como parte de un territorio con recursos turísticos.
- Carencia en la currícula escolar primaria y secundaria del estudio y conocimiento del patrimonio cultural, natural, artístico y edilicio de la región.
- Inexistencia de la disciplina turística en los planes de estudios universitarios.
- Ausencia de un banco de datos centralizado del patrimonio cultural regional y de un sistema de identificación gráfica de edificios y sitios de valor histórico, arquitectónico y/o urbanístico.
- Falta de diversificación del producto turístico con servicios y tarifas que sirvan de menús para la comercialización.
- Atención preferencial de los servicios de transporte a segmentos de la demanda regional con destinos fuera de la comarca.
- Débil o nula dotación de servicios de pasajeros por transporte fluvial y aéreo.
- Ausencia de un sector privado con conciencia receptiva.
- Desinterés de las agencias de viajes por tomar la región como destino. Privilegio de la emisión de pasajeros al exterior.
- Bajo valor de comercialización que reduce la comisión a cifras poco tentadoras para la actividad privada (República de los Niños, Zoológico, Museos, etc.).
- Desigual calidad de prestación de servicios.
- Ausencia de estudios de mercado que permitan orientar las acciones de Comunicación y Comercialización Turística.
- Degradación de algunos atractivos "marca" (República de los Niños, Zoológico, Balneario

de Ciencia y Tecnología.

Punta Lara, etc.).

- Ausencia de créditos que permitan el reciclaje, los cambios tecnológicos y el mejoramiento de equipamientos de hotelería y otros servicios turísticos.
- Búsqueda fuera de la región de mejores condiciones para la realización de Congresos y Seminarios.
- Baja rentabilidad del negocio turístico.
- Necesidad de elevar la educación general, la capacitación específica y en idiomas del personal afectado al sector turismo.
- Falta de vuelos regulares desde distintos destinos provinciales y nacionales, a pesar de contar con la infraestructura adecuada.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Patrimonio Natural y Cultural

La asociación patrimonio natural y cultural ha desempeñado desde la fundación de La Plata un importante papel en la estructuración del espacio urbano y territorial. Cabe señalar que por su condición de núcleo planificado bajo los principios, entre otros, de las teorías higienistas de fines del siglo XIX, tanto en la concepción y emplazamiento de la ciudad como en el ordenamiento territorial, se valoró la estrecha vinculación existente entre la mejor calidad ambiental urbana y el modo de construir ciudad, naciendo así un sistema de espacios verdes y construídos que comenzaban en la plaza, central y principal, y se extendían en suelo de quintas y chacras y en canales del puerto hasta el frente fluvial de la región. La importancia del patrimonio natural y cultural de la Región Capital, radica en la diversidad tipológica y de uso de sus espacios, la variedad de los paisajes, los diferentes grados de culturización, la proximidad de sus localizaciones y en el sentido histórico de sus presencias, todas razones que lo definen como una de las ventajas comparativas más calificadas para su organización estructural.

Parque Pereyra Iraola: Inmerso en el conflictivo crecimiento del área metropolitana de Buenos Aires, el Parque adquiere significativa importancia ante las demandas de la gran ciudad, no sólo como recurso ecológico, recreativo, turístico y cultural sino también como barrera a la expansión incontrolada hacia el sur y elemento equilibrante de las disfunciones de los conurbanos regionales. El Parque Peryra Iraola preserva la identidad física y define el límite noroeste de la Región Capital.

Fortalezas

- Posición estratégica en la macro región del Gran Buenos Aires, infraestructura vial existente y proyectada, Autopista Buenos Aires - La Plata, Puente Colonia - Punta Lara.
- Ambito único en la Provincia de Buenos Aires por su ubicación en la mayor conurbación del país, extensión y patrimonio natural y cultural.
- Importante recurso ecológico, didáctico, recreativo, turístico y cultural.
- Patrimonio arquitectónico testimonial de las funciones y edificios de un tipo ejemplar de asentamiento rural característico de la pampa anterior: la estancia.
- Presencia de sectores con tratamiento paisajístico y edificios que presentan interés y significado histórico, artístico, constructivo y social.
- Enorme potencial de usos alternativos para alcanzar mayores beneficios económicos que los tradicionales de mantenimiento y preservación.
- Diversidad de comunidades vegetales y formas características del paisaje en bañado, pajonal y pastizal y únicas y propias de la región en Selva Marginal de Punta Lara.
- Areas equipadas compatibles con destinos recreativos como edificios patrimoniales, viveros, estación de cría y biológica de animales silvestres, selva marginal, lotes hortícolas, florícolas y granjeros, camping.
- Potencial de uso de áreas no compatibles con el destino del Parque, pero en condiciones actuales de retrocesión.

Debilidades

- Absoluto descontrol y falta de comprensión de los fines del recurso en el proceso posterior a la adquisición.
- Pérdida creciente del valor del recurso como reserva natural.
- Cesiones de carácter definitivo e irreversibles con fines incompatibles con la preservación de una reserva natural y la accesibilidad pública.
- Falta de planificación del recurso como moderador climático, sustento de ecosistemas externos amenazados por contaminación, compensador del caótico tejido urbano y única recarga local de agua subterránea existente en el sur del conurbano bonaerense.
- Escasa motivación para destinar fondos públicos que aseguren la conservación del bien.
- Sectores del paisaje de carácter histórico afectados a usos intensivos y desaprehensivos, carentes de mantenimiento adecuados y con problemas fitosanitarios.
- Sectores próximos a la costa del Río de La Plata vedados al público.
- Gradual proceso de cesiones a instituciones públicas y privadas que han operado en detrimento de la superficie asignada originalmente al uso público.
- Insensibilidad de diferentes gestiones y acciones por la preservación de los valores paisajísticos, arquitectónicos y culturales.
- Compleja situación jurídico-institucional por cesiones a organismos que no han formalizado la posesión, incumplimiento en los plazos fijados, finalidades desvirtuadas, invasión de jurisdicciones no otorgadas, actos jurídicos incompletos, etc.
- Afectación de áreas e inmuebles de valor

histórico y cultural a usos restringidos al público, residencia, seguridad, etc.

- Actividades extractivas o de explotación con consecuencias degradantes del medio natural: extracción de tosca, conchilla, para obras complementarias de acueductos, autopista, o comercialización.
- Ausencia de modelos de explotación para asegurar la protección del recurso hídrico subterráneo.
- Elevados índices de contaminación atmosférica originada por sustancias químicas incorporadas a los hidrocarburos gaseosos de planta terminal de gasoducto Santa Cruz - Buenos Aires.
- Presencia de inmuebles de gran potencial didáctico desocupados, modificados o afectados usos que no ponen en valor su significación.

Patrimonio en La Plata: La ciudad fundada en 1882 con la función precisa de capital provincial fue construida según un cuidado plan urbanístico. El casco fundacional definido por un bulevar de circunvalación encierra una trama ortogonal de calles con la inclusión de una avenida cada seis cuadras. Sobre dicha trama se superpone un sistema de calles diagonales: dos principales y seis secundarias que unen los principales parques y plazas. Dos avenidas contiguas conforman el Eje Monumental, sobre el que se implantan los principales edificios institucionales. Los monumentos arquitectónicos constituyen uno de los principales atractivos de la ciudad. Se destaca el conjunto de edificios públicos del período fundacional construidos entre 1883 y 1890, que representan un valioso ejemplo de la arquitectura académico-ecléctica propia de la época. Entre los ejemplos de la arquitectura del siglo XX figura en primer lugar la Casa Curutchet, proyectada por Le Corbusier, uno de los más importantes arquitectos del siglo, declarada Monumento Histórico Nacional. El principal espacio verde es el Paseo del Bosque, diseñado a partir del parque de la estancia de Iraola, expropiada a efectos de la fundación de La Plata. Si bien la superficie afectada actualmente al uso público es sensiblemente menor a la original, constituye el principal pulmón de la ciudad con una considerable superficie forestada, principalmente de eucaliptus y una serie de atractivos como el Jardín Zoológico, el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, el lago y gruta y el teatro al aire libre. A la vez, el Bosque concentra la principal actividad deportiva de la ciudad, ya que en su perímetro o bien en sus alrededores se hallan los estadios de dos clubes de fútbol de primera división, el Hipódromo y el Club Hípico La Plata.

Fortalezas

- Oferta diversificada de atractivos culturales tendientes a satisfacer distintos tipos de demanda.
- Buena accesibilidad vial tanto desde la ciudad de Buenos Aires y conurbano como del resto de la provincia.
- Patrimonio cultural significativo, tanto en lo que concierne a lugares como a eventos.
- Trazado urbano paradigmático, síntesis de la tradición local con las teorías progresistas del siglo XIX.
- Patrimonio arquitectónico de alta significación, tanto a nivel nacional como internacional.
- Eventos deportivos y artísticos de relevancia.
- Equipamiento e infraestructuras adecuados para el turismo receptivo.
- Existencia de centros de capacitación en el campo del turismo.

Debilidades

- Carencia de una adecuada conciencia y actitud de los ciudadanos frente al patrimonio cultural de la ciudad y su potencialidad como recurso turístico.
- Alteración parcial de la armonía original de la ciudad por falta de políticas y planes urbanísticos adecuados.
- Falta de políticas, planes y estrategias para la protección y conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico.
- Grados diversos de deterioro en algunos edificios y sitios que actúan como atractivos turísticos.
- Falta de políticas para el desarrollo del turismo receptivo, así como de señalización y de folletería o guías impresas.
- Capacidad hotelera insuficiente, con frecuencia colmada a partir de la demanda originada por las funciones administrativas que se desarrollan en la ciudad. Carencia de instalaciones adecuadas para la realización de congresos o convenciones de envergadura.

Paseo del Bosque

Fortalezas

- Punto estratégico de la micro región, accesibilidad mediante infraestructura vial existente y proyectada, Autopista Buenos Aires - La Plata, Puente Colonia - Punta Lara.
- Contenedor de actividades recreativas y académicas con alcances urbanos y regionales.
- Ambito contenedor desde lo arquitectónico-ambiental de bienes declarados de interés patrimonial y presencia de sitios donde se conjuga el paisaje con edificaciones fundacionales de valor histórico, constructivo y testimonial.
- Importante recurso ecológico y único ámbito en el casco urbano de escala y dimensiones a nivel regional.
- Parque público de escala regional con circuitos y sitios de interés paisajístico, educativo y cultural.
- Areas afectadas a usos no compatibles con posibilidades de recuperar para fines apropiados.

Debilidades

- Reducción del casi 60% de la superficie original por cesiones, enajenaciones y afectación a usos no compatibles.
- Utilización por el tránsito rápido de las calles internas del paseo, consecuencia de su ubicación estratégica respecto a las vías de circulación.
- Falta de planificación que permita la circulación vehicular restringida compatible con el uso original del mismo.
- Instalación de edificios con usos inapropiados y en forma indiscriminada que provocan el fraccionamiento espacial interno y constituyen barreras desarticuladoras entre el Bosque y su entorno.
- Erosión del suelo provocada por el uso peatonal intensivo y la inadecuada circulación. Disminución del contenido de materia orgánica y la capacidad de infiltración del agua de lluvia y compactado de capas superficiales, factores que afectan principalmente, las áreas de Jardín Botánico.
- Desintegración visual de jardines, arquitecturas y actividades de espacios de uso público de acceso controlado: Jardín Zoológico, Teatro del Lago.
- Sectores desestructurados por sumatorias de acciones inorgánicas.

Patrimonio en Berisso: Los primeros asentamientos de población están vinculados directamente a industrias de conservación de carnes, durante el siglo XIX. La industria saladeril, de extenso desarrollo en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, debió relocalizarse luego de las epidemias de cólera en 1869 y fiebre amarilla en 1871. Varios industriales, entre ellos Juan Berisso, deciden trasladarse a la zona de la Ensenada de Barragán. En agosto de 1871 comenzó las tareas el saladero San Juan en un predio que actualmente forma parte del Parque Cívico de Berisso. Las obras fundacionales de La Plata en 1882 y la apertura del Dock Central del futuro Puerto, conjuntamente con las actividades productivas incipientes, permitieron la ocupación estable de los primeros núcleos poblacionales. En 1903 se instala el primer frigorífico con inversión de capitales sudafricanos que cuatro años más tarde es adquirido por la Compañía Swift de Chicago. Lindero al predio ocupado por Swift - ambos en la Ribera del Dock Central del puerto -, en 1915 comienza a faenar el frigorífico Armour, también de capitales americanos. Dos incipientes núcleos de población señalan los inicios de la configuración actual del casco urbano sobre la primera década de nuestro siglo: Berisso y Los Talas, y entre ambos la calle Montevideo que fue incorporando paulatinamente loteos hasta unificar la mancha urbana. En esa época, los registros censales indican casi exactamente la misma cantidad de habitantes argentinos y extranjeros, evidencia de la masiva corriente inmigratoria que se prolongaría hasta mediados del siglo XX. Las corrientes inmigratorias se referencian con tres vertientes claramente identificadas por su relación de origen: Europa Oriental (rusos, ucranianos, búlgaros, croatas, polacos, checoslovacos, lituanos, armenios); Europa Occidental (italianos, españoles, griegos) y Oriente Medio (árabes, libaneses, sirios, judíos).

A lo largo del Dock Central del Puerto La Plata se localizan instalaciones industriales o de almacenamiento y embarque, entre las que se destaca el edificio donde funcionó el frigorífico Swift, única presencia arquitectónica importante en los muelles. En el sector se encuentra la antigua usina, ubicada en una franja de terreno existente entre el dique central y el inicio del canal lateral Este y, en las proximidades el embarcadero de lanchas que conducen hacia la Isla Paulino. Otros testimonios construidos destacados en el área lindera al dique central son la antigua Casa de Máquinas, ubicada en la cabecera del dique, la estación Dock Central, que sirviera tanto para cargas como para pasajeros y el edificio de Administración del Area Portuaria, ejemplo destacable de la arquitectura moderna. Respecto al área urbana comprendida entre el dique central y el Canal Este, el eje está constituido en este caso por la calle Nueva York. Próxima a lo que fueran los dos importantes frigoríficos Swift y Armour, esta arteria fue durante las primeras décadas del siglo XX, sinónimo del "ambiente portuario" en la

región. A la función comercial se agregaban restaurantes, cafés y casas de tolerancia y la dinámica cosmopolita representada no sólo por los marineros procedentes de los barcos anclados en el puerto sino, también, por los inmigrantes de las más diversas nacionalidades que se instalaban en Berisso.

Fortalezas

- Alto grado de organización institucional y reconocimiento social de las colectividades extranjeras.
- Conservación de sedes de dichas instituciones.
- Reconocimiento institucional de la Fiesta del Inmigrante.
- Designación provincial como Capital del Inmigrante.
- Gran número de edificios representativos de las corrientes migratorias.

Debilidades

- Falta de Innovación en las instituciones.
- Alto deterioro y falta de mantenimiento en los edificios representativos.
- Falta de legislación de conservación del Patrimonio Histórico Cultural.
- Falta de políticas y difusión de las tradiciones de las colectividades y la Fiesta del Inmigrante.

Patrimonio en Ensenada: La localidad de Ensenada fue fundada en 1801 por el Virrey Marqués de Avilés, si bien con anterioridad se registran antecedentes de población estable en la zona a partir de la existencia de la caleta que constituía el mejor puerto natural de la banda occidental del Río de la Plata. El control de la misma llevó a la instalación de una batería que, conocida como Fuerte Barragán, constituye hoy un invaluable referente histórico-arquitectónico de los orígenes de la localidad. La llegada del ferrocarril en 1872 y la construcción del puerto artificial (Puerto La Plata) entre 1883 y 1890 dieron al área un neto perfil industrial, que pasó por diversos períodos de apogeo y decadencia. Como resultado del proceso de formación y evolución el área posee un rico patrimonio arquitectónico, insuficientemente valorado. Ensenada cuenta, por otra parte, con una serie de espacios libres y verdes públicos que conforman un sistema articulador y regulador ecológico en un escenario de actividades de alto impacto ambiental tales como Zona Franca La Plata, la cabecera del Puente Internacional Punta Lara - Colonia, el Puerto y el Polo Industrial. A este sistema se suma el patrimonio cultural e histórico, cada uno único en su género y de carácter relacional con las distintas áreas funcionales del partido y la región.

Entre los componentes más relevantes de patrimonio natural y cultural se encuentra la Selva Marginal, un trozo de selva subtropical inserta en la región; el Fuerte Barragán, una fortificación cuya construcción se remonta a principios del siglo XIX; la Isla Monte Santiago, con cualidades para transformarse en una reserva múltiple; el Palacio Piria, importante patrimonio arquitectónico de refinado estilo neomanierista; el Parque Martín Rodríguez, un bosque implantado con distintas especies y espacio verde articulador del Polo Petroquímico; y los referentes de sitios y lugares vinculados con el proceso de ocupación y desarrollo del Puerto La Plata.

Fortalezas

- La localización del sistema de centros en la región permiten la creación de un espacio recorrible de carácter turístico.
- Importantes recursos ecológicos - didácticos.
- Alto potencial de un desarrollo sustentable, tanto por la explotación del conjunto, como de cada uno de sus componentes.
- Areas medianamente equipadas.
- Aparición espontánea de ejemplares arbóreos que posibilitan la rápida transformación de los recursos naturales planificados.

Debilidades

- Degradación acelerada del Parque Martín Rodríguez por modificación del drenaje natural de las aguas, excesiva humedad en raíces y ataques de hongos.
- Destrucción de la vegetación herbácea, disgregación del suelo y socavación de raíces por fuertes oleadas en la Selva Marginal en caso de sudestadas e inundaciones parciales provocadas por el Arroyo Las Cañas.
- Falta de controles para verificar el desarrollo de usos adecuados.
- Inexistencia de promoción y organización de líneas de explotación racional, económicamente rentable.
- Distorsión de los roles naturales provocados por usos incompatibles.
- Importantes deterioros de los recursos por falta de comprensión de la potencialidad de los mismos.
- Insuficiencia o precariedad de accesos y medios de comunicación y transporte.

Frente Costero Regional: Los frentes de costa de mar o río contienen hábitats diversos y productivos, importantes para el desarrollo turístico y la subsistencia local y ofrecen zonas balnearias, recreativas, instalaciones portuarias y espacios verdes y construídos como recursos privilegiados para el tratamiento y la recuperación de estos límites. El frente costero de Ensenada se desarrolla a todo lo largo del límite Noreste del partido, constituyendo su litoral fluvial sobre el Río de La Plata. Con una extensión de 15 km. considerada desde el extremo este en la Isla Santiago hasta el límite con el partido de Berazategui, en las proximidades de la desembocadura del Arroyo Boca Cerrada. El frente costero de Berisso se desarrolla a lo largo de 22 km. desde el Puerto La Plata hasta la Balandra, casi en línea recta, lindando con el Partido de Magdalena sobre el estuario del Río de La Plata. El Río Santiago, antes de aguas propias y hoy convertido en brazo del Río de La Plata, separa la Isla Paulino de la tierra firme de Berisso.

Fortalezas

- Amplia extensión de playa, que constituye el principal balneario argentino sobre el Río de la Plata.
- Comparte junto al Parque Pereyra Iraola la preferencia de los visitantes de fin de semana.
- Importante centro de turismo social regional y polo turístico del Sur del Conurbano Bonaerense.
- Importante arboleda en calidad y cantidad en bordes de Arroyos, El Zanjón y El Gato, y camino costanero, predominando el fresno americano, eucalipto y álamo.
- Presencia de edificios de valor histórico y/o arquitectónico que constituyen un potencial atractivo para el turismo cultural.
- Conexión vial aceptable con las localidades vecinas y el Conurbano Bonaerense.
- Potencial paisajístico con identidad propia.
- Sistema conservado ambientalmente original casi en su totalidad en frente fluvial de Berisso.
- Perspectivas de explotación racional del recurso con alto desarrollo sustentable en conjunto o individualmente.
- Existencia de microclima que posibilita la regeneración espontánea de flora y fauna (autorregulación).
- Conservación de espacios recreativos turísticos en estado natural.
- Diversificación de actividades recreativas turísticas: balnearias, pesca, náutica, campamentismo, turismo aventura.
- Transporte fluvial público (casco urbano Isla Paulino).
- Electrificación de zonas balnearias (licitadas, adjudicadas) Balneario Municipal y Balneario La Balandra en Berisso.

Debilidades

- Carencia de infraestructura general.
- Ausencia de políticas integrales de promoción y aliento de inversiones.
- Accesos precarios y dificultosos y falta de medios de comunicación en Delta Río Santiago.
- Indefinición de situación dominial - transferencia inconclusa de tierras a la Provincia de Buenos Aires (Isla Paulino) -.
- Ausencia de políticas de planificación turística y manejo de los recursos integrados del frente fluvial regional.
- Centro regional de esparcimiento carente de infraestructura lo que reduce su uso a la mera presencia del Río.
- Pérdida de atractivo por contaminación de las aguas y degradación del paisaje.
- Perturbación del paisaje por construcciones espontáneas y desordenadas, proliferación de comercios y recreos precarios.
- Insuficiencia en el servicio de transporte público.
- Falta de protección de los recursos hídricos contra la contaminación y la degradación de la cubierta forestal de costas.
- Localización de actividades perjudiciales al medio ambiente.
- Sectores de playa degradadas por contaminación y áreas rurales inactivas.
- Decrecimiento notable de la fauna ictícola y canales artificiales del puerto con especies en vías de extinción.
- Pérdida de la flora acuática y alejamiento de aves y animales.
- Deterioro creciente del paisaje.
- Pérdida de interés creciente y riesgos en las prácticas de baño y pesca ante la posibilidad de contraer enfermedades.
- Insuficiencia en la recolección y eliminación de residuos sólidos y líquidos.
- Carencia en los niveles locales de estrategias de planificación y gestión territoriales y turísticas integradas del frente fluvial regional y de preservación ambiental.
- Equipamiento existente con alto grado de precarización (Isla Paulino, Punta Lara).

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Servicios Avanzados

El Terciario

El sector terciario en la Región Capital está directamente ligado a la importancia de la Ciudad de La Plata, cabecera de la Provincia, por ser sede de las autoridades e instituciones vinculadas con la cultura, la seguridad, el culto, la educación y la salud. La región cuenta con un número importante de comercios mayoristas y minoristas dedicados a distintos ramos adquiriendo mayor importancia relativa los de comercialización de artículos de primera necesidad. El sector terciario, relacionado con el comercio minorista y mayorista realiza un destacable aporte a la generación de agregado comparable con la del sector secundario. La participación de la región en el sector de los servicios públicos y personales aportan el 40% a la composición del sector, con porcentajes menores le siguen las actividades de comercio, servicios financieros y bancos, transporte y comunicaciones. Por su parte, las Cámaras de Comercio e Industrias, como entes nucleadores fundamentalmente de la micro y mediana empresa, se convierten progresivamente en herramientas que generan y unifican estrategias desde el punto de vista de las finanzas, la informática, las comunicaciones, la producción y la comercialización para adaptarse a un mundo globalizado, donde los grandes capitales se desplazan buscando mejor rentabilidad en sus inversiones y el ciudadano adquiere productos o realiza operaciones promocionadas por las redes de telecomunicaciones. A la infraestructura de comercios y servicios se suman las áreas de desarrollo de negocios - que utilizan como insumos los productos generados por las industrias de los partidos - y las de nuevas modalidades comerciales, entre las que se destaca la Zona Franca para las operaciones con importantes ventajas impositivas y, las grandes concentraciones en super e hipermercados que, con gran preponderancia en la región han desplazado al comercio minorista en el volumen de ventas. La Región Capital se caracteriza por una importante capacidad exportadora constituyendo las materias primas producidas por el sector secundario los principales rubros de su comercio exterior. El destino de las exportaciones es variado, distribuyéndose entre el Mercosur, con una participación que oscila entre el 15 y el 20% del total y del cual Brasil absorbe el 50% y, el resto a otras partes del mundo, siendo significativas las ventas al sector asiático. El transporte se realiza utilizando la vía terrestre hacia los países del Mercosur y por vía fluvio-marítima a otras partes del mundo. Las PyMEs con altos grados de especialización también participan en el comercio exterior, destacándose los rubros metalúrgico, alimenticio y en menor medida, indumentaria. La incidencia del sector de la pequeña y mediana empresa en el cuadro de las exportaciones generales no es dimensionable, pero sí en el panorama local. La Zona Franca no participa del mercado exportador (salvo algunas exportaciones al territorio) y su gravitación, todavía incipiente, es en el marco de las importaciones.

Fortalezas

- Una estructura moderna centrada en gran número de comercios, centros de compras y supermercados.
- Existencia de comercios altamente calificados y especializados.
- Oferta diversificada de servicios y productos de consumo.
- Existencia de un mercado concentrador especializado en productos frutihortícolas.
- Concentración de comercios minoristas de pequeña escala conformando corredores comerciales (Avenida Montevideo en Berisso, Calles La Merced y Horacio Cestino en Ensenada, Calles 8, 12, 44 y Los Hornos en La Plata y la Avenida 122 compartida por los tres Partidos).
- Estructura vial de integración regional en desarrollo y nuevas accesibilidades que permiten una relación más fluida con el Mercosur generando un marco de competitividad con mayores ventajas a partir del incremento de la estructura de comunicaciones terrestres (Ruta 6, Autopista Buenos Aires - La Plata; Puente Punta Lara - Colonia).
- Proyección positiva de la Zona Franca al mercado exportador.
- Posibilidad de incorporar valor al mercado utilizando los servicios de las Universidades,

Debilidades

- Transferencia hacia los grandes concentradores de actividades, del volumen consumido.
- Empobrecimiento del comercio minorista local de pequeña escala.
- Falta de una legislación que regule la actividad del comercio minorista de escala.
- Diferenciación de tareas de mercado financiero generando desigualdad comercial.
- Escasa incorporación de tecnologías de calidad a actividades comerciales y de servicio.
- Ausencia de estrategias para delimitar la instalación y localización de nuevos comercios minoristas de escala.
- Zona exportadora de materias primas o bienes tradicionales con escaso valor agregado.
- Encarecimiento de las operaciones de exportación por servicios poco ágiles en el Puerto La Plata.
- Falta de participación de la Zona Franca en el mercado exportador.
- Altos costos de fletes por ubicación geográfica y volumen de las exportaciones.

Centros de Investigación Científica y Tecnológica, etc.

- Balanza exportadora positiva.
- Fuerte estructura terciaria que permite agregar valor a los productos del sector secundario.
- Marcos jurídicos adecuados para las inversiones.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

En el Dinamismo Económico.

Tendencias.

Situación de la Región:

- INDUSTRIA:
 - Perfil Industrial de los Partidos.
 - Localización Industrial y Territorio.
 - Parque Industrial de La Plata.
 - Polo Industrial de Ensenada.
 - Polígono Industrial de Berisso.
 - La Industria en las Zonificaciones de Usos.

- AREA RURAL:
 - Perfil Rural de los Partidos.
 - El Mercado Regional.

- PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS - PyMEs:
 - Reconocimiento de la Importancia de las PyMEs.
 - Renovado Interés en las Micro-Empresas.
 - Panorama de las PyMEs.

[Regresar a Página Anterior](#)

[Regresar a Página Principal CDI](#)

Dinamismo Económico

MODERNIZAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIAL TRADICIONAL HACIA SECTORES FUNDADOS EN NUEVAS TECNOLOGIAS Y EN EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO.

La estimulación de la economía constituye a la vez la prioridad más importante y el mayor reto que un gobierno central, regional o local tiene que enfrentar en el contexto actual y futuro. Se trata esencialmente de promover el crecimiento y de crear empleos en un nuevo contexto caracterizado por la internacionalización de los mercados, los progresos tecnológicos y la protección del medio ambiente. El crecimiento económico, como capital para el mantenimiento del nivel de vida de los ciudadanos y un alto nivel de empleo, son las dos grandes cuestiones que ocupan un lugar central en las preocupaciones de los agentes socio económicos de ciudades y regiones. Es por ello que los países en vías de desarrollo y con economías de transición apoyan intensamente el crecimiento de las empresas y el sector privado dada la fuerza e influencia del sector en el comportamiento económico. En efecto las empresas explotan los recursos naturales, emplean buena parte de la población, perfeccionan y difunden técnicas y tecnologías, estimulan la innovación y el progreso, facilitan los intercambios internacionales y mejoran el ambiente económico en general.

A los estímulos para el crecimiento se suma el prudente apoyo de las instituciones financieras como facilitadoras del surgimiento del empresariado local y, también, el nuevo rol de diferentes cámaras y asociaciones como promotoras de los intercambios y fuentes de información a los empresarios. Se produce, entonces, un reacomodamiento de los principales actores del desarrollo en los diferentes niveles del sector público, las empresas, instituciones financieras, cámaras de comercio, organizaciones intermedias y sindicatos que incorporan, progresivamente, nuevas modalidades de planificación, gestión, cooperación y asociación para reconvertir a la industria como una de las fuerzas motrices del desarrollo económico y social.

Las ciudades y regiones no renuncian a un sector industrial activo buscando, en general, diferentes tipos de desarrollo: el orientado a los sectores de alto nivel tecnológico, el relacionado con la agroindustria y el sector primario y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas para mantener un tejido de pequeñas unidades.

Si bien los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada presentan una alta concentración de establecimientos industriales, es el partido de Ensenada el que determina el nivel de industrialización de la Región Capital. Su grado de industrialización es comparable al de San Nicolás, General Rodríguez y Pilar, tomando en cuenta tanto indicadores de ocupación como cantidad de establecimientos del sector manufacturero, en relación con los habitantes. El predominio de Ensenada se debe en gran medida a la importancia de los derivados del petróleo. En La Plata las industrias químicas son las que más agregan al valor de los productos elaborados y en Berisso se destaca, en términos relativos, la producción de la industria textil.

[INDUSTRIA](#)

[AREA RURAL](#)

[PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS](#)

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Industria

Las características que nos permiten comprender mejor el perfil industrial de la Región Capital se asocian con cada uno de los partidos. **En La Plata:** La gran mayoría de establecimientos son microempresas, dominando las más pequeñas y ligadas preferentemente al consumo urbano local, en particular las alimenticias y metalúrgicas. Ningún rubro industrial se destaca entre las PyMEs. Solo cabe mencionar algunas grandes panaderías y confiterías y talleres metalúrgicos entre las PyMEs chicas. No se detecta una especialización asociada a las grandes industrias. Las dos mayores son una planta de fabricación de metales básicos (productos primarios de aluminio) y otra de fabricación de fibras textiles artificiales y sintéticas. Las cuatro restantes frigoríficas, edición de periódicos y revistas, medicamentos y productos farmacéuticos y partes para automotores. Todas ellas tienen al menos un mercado de consumo regional. En La Plata se identifican tres posibles tendencias de especialización: una asociada a la función sanitaria, otra a la educativa y la restante a la industria automotriz, en los siguientes rubros: fabricación de equipos médicos, quirúrgicos y de aparatos ortopédicos; actividades de impresión y fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y motores. **En Ensenada:** se mantiene un nivel de equilibrio cuantitativo entre microempresas; empresas medianas y grandes, estas últimas concentradoras de mano de obra. Los rubros que se destacan entre las PyMEs son los de prestadoras de servicios a la Industria y los ligados a la construcción y, un alto grado de especialización ligado a la gran empresa (hidrocarburos y productos petroquímicos, productos siderúrgicos y Astilleros Río Santiago). No se destacan nuevas tendencias de especialización a excepción de las asociadas con prestaciones de servicios. **En Berisso:** registra un número significativo de establecimientos en el sector secundario de actividades vinculadas a la industria y la construcción otras. Casi una de cada cuatro empresas se relacionan con el consumo urbano local en el rubro alimenticio. Esta relación es más significativa si se analizan los establecimientos que funcionan en el Polígono Industrial, donde la tercera parte de la ocupación resultan rubros alimenticios. De acuerdo al rango por personal empleado un gran porcentaje pertenece a la categoría de microempresa, seguido por un rango de medianas vinculadas a la industria petrolera, naval y textil.

Fortalezas

- Ventajas comparativas para potenciar el desarrollo de industrias con tecnología de punta, particularmente en las ramas donde se observa una mayor inserción del complejo científico-tecnológico en la prestación de servicios a empresas.
- Excelentes condiciones regionales para la gestación de "parques tecnológicos" y de "tecnópolis", en relación a los futuros escenarios de desarrollo.
- Peso significativo en la fabricación de equipos médicos, quirúrgicos y de aparatos ortopédicos de alto valor agregado y mercado potencial muy grande en América Latina.
- Fortalecimiento creciente del Corredor Industrial de la Ruta 2 desde Berazategui y Florencio Varela hacia La Plata y Brandsen, donde las grandes industrias y las PyMEs grandes parecen ser las que disponen de mayores ventajas comparativas de localización por su creciente inserción en el corredor bioceánico.
- Alto nivel de industrialización regional por incidencia del partido de Ensenada de neto carácter industrial.
- Creciente concentración de industrias en parques de empresas (tecnológicos, industriales) y en corredores industriales periféricos a áreas urbanas.
- Mayoritaria diversificación en las empresas pertenecientes a la actividad alimentaria e instrumentos de precisión que participan de la oferta exportable.

Debilidades

- Alta competencia y atracción de inversiones de los corredores y aglomeraciones industriales del Norte Metropolitano.
- Territorios de atractividad creciente generados por las Grandes Obras de la Autopista La Plata - Buenos Aires y el Puente Punta Lara - Colonia, que pueden convertirse en corredores industriales o económicos de impactos ambientales, físicos y sociales negativos.
- Falta de consolidación social y urbana en "corredor económico" y conflictos generalizados en "corredor industrial portuario" de Ensenada.
- Localización de industrias y servicios en territorios con fuertes patrones residenciales.
- Estructura industrial concentrada en pocas actividades. No diversificada.
- Industria regional marcadamente internista con bajos porcentajes de empresas exportadoras.
- Capacidad de gestión limitada de los propietarios y reticencia a introducir nuevas técnicas y tecnologías en las pequeñas y medianas empresas.
- Sistemas tributarios inadaptados a la situación económica de las empresas.
- Necesidad de promocionar y publicitar las actividades de asistencia a las pequeñas y medianas empresas.
- Mala información respecto de los ámbitos a los cuales recurrir y de los instrumentos que puedan estar al alcance de los empresarios.
- Necesidad de sistematizar las áreas de estudio de mercado y falta de información estadística.

- Relación histórica del sector público con los empresarios.
- Creciente conciencia en funcionarios de organismos públicos nacionales, provinciales y municipales de asistir a la pequeña y mediana empresa.
- Existencia de programas dirigidos a la asistencia de industrias, productos agropecuarios y empresas.
- Necesidad creciente de los empresarios de plantearse una innovación.
- Perfil empresario con buenos reflejos y excelente capacidad de supervivencia.
- Buena capacidad de consultoría en la región y voluntad de los organismos estatales vinculados con la empresa para establecer relaciones con consultoras nacionales y extranjeras incluyendo universidades.
- Transformación creciente de los organismos de investigación y universidades para lograr un mayor acercamiento con los productores.
- Creación de nuevas actividades y tendencia a la reestructuración organizacional de las entidades intermedias, cámaras, fundaciones, etc., para mejorar la relación con los empresarios y brindar nuevos tipos de información y servicios.
- Presencia de agencias públicas con capacidad de autofinanciamiento y funciones desvinculadas con la estructura central, institutos tecnológicos o laboratorios de control (INTI-INTA).
- Importante presencia de la banca en el rol de financiamiento a los proyectos de inversión.
- Vínculos verticales extendidos entre empresas.
- Buena cantidad de organizaciones profesionales, privadas y públicas que establecen vínculos de trabajo con empresarios.

- Pesimismo sobre la posibilidad de producir una profunda modernización en la organización y control de los organismos vinculados con el desarrollo global de las pequeñas y medianas empresas.
- Subutilización de los servicios de las universidades y centros de investigación por desconocimiento del tipo de apoyo que brindan a las empresas.
- Falta de posibilidades para efectuar evaluaciones cualitativas.
- Condiciones de trabajo inadecuadas en ámbitos oficiales de asistencia a la pequeña y mediana empresa.
- Cierta desinterés en los investigadores por asumir compromisos institucionales, dirigir proyectos, manejar presupuestos, administrar personal y recibir empresarios que demandan asistencia.
- Dificultades políticas y falta de tiempo para estructurar proyectos a mediano y largo plazo en instituciones públicas vinculadas con los servicios a empresas.
- Falta de presupuesto, envejecimiento de equipos y personal no experimentado en instituciones públicas vinculadas con las empresas.
- Falta de una estrategia de relocalización paulatina de microempresas y PyMEs chicas como alternativa a las políticas locales dominantes de precintado industrial.

Parque Industrial de La Plata: Es una iniciativa municipal reciente que en menos de tres años ha atraído un número importante de empresas. La "atractividad territorial" construida tan rápidamente está relacionada básicamente con dos aspectos: la accesibilidad y conectividad de La Plata con la Región Metropolitana de Buenos Aires - RMBA - y otros mercados, y el bajo costo del suelo industrial con servicios, debido a la concreción de una política municipal para su provisión con una estrategia económica a fondo perdido que privilegió la radicación de empresas por sobre el recupero directo de la inversión. Tres son los segmentos de establecimientos que potencialmente podrían instalarse en el Parque Industrial de La Plata: establecimientos localizados en la ciudad y área de influencia inmediata, plantas instaladas al sur y suroeste del Area Metropolitana de Buenos Aires y nuevos establecimientos de empresas nacionales o internacionales orientados al Mercosur. Esta caracterización del espectro potencial de plantas a instalar en el Parque Industrial surge de las siguientes consideraciones: en el caso del primer segmento, estudios realizados en ciudades de otros países y argentinas (Mendoza, Rosario, Buenos Aires) determinan que, a través del tiempo, las empresas van mudando sus plantas dentro de la ciudad, desplazándolas hacia la periferia. El caso de La Plata no es una excepción y el Parque Industrial podría constituirse en foco de relocalización de plantas y talleres que encuentran obstáculos y problemas dentro del casco urbano. En el caso del segundo segmento, la situación es semejante ya que diversas zonas del sur del Area Metropolitana, fundamentalmente fabriles en el pasado, se encuentran funcionando con diversos problemas ante la ausencia de legislación municipal que haya impedido el uso residencial en las mismas. Para el tercer segmento, se trata de captar parte de las inversiones que han de canalizarse por el triángulo La Plata-Rosario-Córdoba con vistas al mercado nacional y al de los países del Mercosur, teniendo en cuenta que el Parque Industrial de La Plata es uno de los pocos parques industriales en la región.

Fortalezas

- Alta proporción de la industria platense que

Debilidades

- Falta de adecuación a las necesidades de las

expresa deseos de trasladar sus establecimientos al conglomerado.

- Potencialidad de relocalizar actividades ligadas al automóvil, el transporte, la construcción, la alimentación, madera, metalmecánicas, etc.

PyMEs que en alta proporción pertenecen a ramas de la metalmecánica.

Polo Industrial de Ensenada: Es el resultado de un proceso de localizaciones industriales proveedoras de materias primas y estructurado a partir de la Refinería de Petróleo que YPF - Yacimientos Petrolíferos Fiscales - poseía en Puerto La Plata, una de las más importantes de las instaladas en el país por su capacidad, grado de integración y nivel de tecnología utilizado en su proceso productivo. Inaugurada en 1925 fue en paulatino crecimiento hasta convertirse en uno de los polos industriales más dinámicos de la Argentina.

Fortalezas

- Proximidad del polo a Destilería La Plata de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, una de las más importantes de Sudamérica por capacidad de producción, grado de integración y nivel de tecnología.
- Proximidad y disponibilidad del Puerto La Plata en vías de reconversión y de la Zona Franca.
- Fácil accesibilidad desde distintos puntos de la región y mercado asegurado en virtud de la cercanía al Conurbano Bonaerense, de gran concentración industrial y poblacional.
- Disponibilidad de terrenos para su ampliación y de infraestructura adecuada en energía eléctrica, transporte y agua de cierta calidad.
- Accesibilidad a infraestructura portuaria y ferroviaria.
- Proximidad con los centros de investigación y universitarios instalados en la región.
- Disponibilidad de mano de obra calificada en centros urbanos aledaños.
- Preocupación en los últimos años por solucionar los problemas de contaminación ambiental.

Debilidades

- Crecimiento no planificado en áreas urbanas del entorno.
- Falta de accesos diferenciados (no dispone de vías de circulación exclusiva).
- Falta de una planta de residuos industriales.
- Areas residenciales (Barrio Campamento) ubicadas dentro de la zona portuaria.
- Problemas de contaminación hídrica por vertederos de residuos industriales a canales, Río Santiago y Río de La Plata, presencia de pesticidas organofosfatados y organoclorados, metales tóxicos pesados e hidrocarburos, desagües cloacales clandestinos.
- Riesgos sanitarios por aguas freáticas contaminadas.
- Contaminación atmosférica por emisiones de gases con dióxido de azufre, oxígenos de nitrógeno, monóxido de carbono formando nieblas ácidas y tóxicas.
- Presencia en aire de hidrocarburos y metales de alta toxicidad y cancerígenos.
- Areas de suelos contaminados con hidrocarburos y basurales clandestinos.

Polígono Industrial de Berisso: La estratégica ubicación en la ribera berissense del Dock Central del Puerto La Plata, promovió en 1989 la firma de un convenio entre la Provincia de Buenos Aires y la Empresa Swift - Armour, por el cual ésta cedía el uso y goce de los inmuebles por un período de cinco años. A la Subsecretaría de Informática y Telecomunicaciones le fue encomendada la instalación de un Polo Tecnológico Industrial de Informática, Telecomunicaciones y Servicios Afines, cuya puesta en marcha se operó en octubre de 1991 destinada a Empresas de Software, laboratorios e infraestructura de servicios. Paralelamente a la puesta en marcha del Polo Tecnológico se creó el Polígono Industrial que promovía la instalación de industrias y facultaba el otorgamiento de los inmuebles por concesiones en comodato. Por diferentes razones como la falta de materialización del sistema de subsidiaridad indirecta por parte del Estado en el Polo Tecnológico o por inseguridad jurídica de los cesionarios en el Polígono Industrial, ambos emprendimientos padecieron dificultades decayendo la actividad e inmovilizando la inversión entre los años 1992 y 1993. El Polígono Industrial, sin embargo, inició un lento proceso de despeque a partir de 1994.

Fortalezas

- Ubicación de privilegio en Area Puerto La Plata y cercana a Destilería La Plata, de fácil acceso ferrovial, fluvial y marítimo.
- Ventajoso sistema de desgravación impositiva.
- Depósito Fiscal en pleno funcionamiento.

Debilidades

- Carencia de planes y proyectos de readecuación edilicia.
- Descompromiso en los organismos de aplicación por la promoción, gestión y operación del polígono.

- Organización interna Empresarial.
- Tipo de zonificación industrial con disponibilidad de espacios para nuevos emprendimientos.
- Presencia local y en la región de mano de obra calificada.
- Proximidad a centros urbanos y de investigación.
- Existencia de servicios de infraestructura para dotaciones futuras.

- Desarticulación entre los organismos públicos y privados intervinientes.
- Falta de planificación y permisibilidad en la asignación de sectores a empresas que no reúnen el perfil productivo del conglomerado.
- Ausencia de tratamiento de residuos industriales en empresas instaladas.
- Inseguridad jurídica de los concesionarios.
- Bienes inmuebles de valor histórico, social y arquitectónico testimonial en estado de semiabandono.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Area Rural

El nuevo protagonismo del medio rural en el desarrollo equilibrado de los territorios se basa tanto en las funciones que la actividad humana le tiene asignado como en su papel estructurante para la redefinición de la urbanización en el espacio regional. De allí que la consideración del espacio rural, no estrictamente urbanizado, y todavía con fuertes componentes de los elementos del medio natural, adquiere significativa relevancia en la configuración de las estructuras regionales, la protección de los espacios y áreas agrícolas, la localización de núcleos de servicio, el trazado de infraestructuras viales, etc. A nivel de la Región Capital el trabajo de campo aporta con el 1,0% de la población económicamente activa, proporción muy inferior a la media del resto del territorio provincial. De las áreas destinadas a la producción agropecuaria un alto porcentaje es dedicado a usos no agrarios, pasturas y cereales destinados a alimentos de animales, siendo las actividades hortícola y florícola las producciones que definen el perfil rural de la Región Capital. La Región Capital posee un Mercado Regional, administrado por la Municipalidad de La Plata que ocupa por su infraestructura el segundo lugar en el país y configura un referente inmejorable de la competitividad regional.

Fortalezas

- Potencial desarrollo de la agro-industria a partir de productos del cinturón flori-hortícola e importante trayectoria de productores con conectividad y accesibilidad crecientes a mercados nacionales e internacionales.
- Cultura y tradición hortícola de los productores.
- Cercanía a los grandes centros de consumo del Gran Buenos Aires y la Capital Federal, aeropuertos de La Plata y Ezeiza y puertos La Plata y Buenos Aires.
- Existencia de un Mercado en la región como infraestructura de promoción para el desarrollo del sector.
- Vínculos del Mercado Regional con unidades académicas.
- Programas de asesoramiento y apoyo a productores hortícolas.
- Incorporación de nuevas tecnologías en la producción hortícola, control del clima, mayor rendimiento, calidad de productos, producción no estacional.
- Pertenencia de la región a una importante cuenca lechera.
- Bajo costo de los recursos naturales y de mano de obra.
- Existencia de tecnología suficiente a disposición de los productores.
- Cercanía a centros de investigación y desarrollo.
- Importante potencial relacionado con las ventajas que puede ofrecer la concreción de grandes emprendimientos: Autopista La Plata - Buenos Aires, electrificación del Ferrocarril Roca, la reactivación del Puerto, la reconversión del Aeropuerto, Zona Franca, etc.
- Señales de una mayor voluntad asociativa, especialmente en productores tradicionales.
- Creciente tendencia a la selección de productos por la diferenciación.
- Existencia de formas asociativas y organización de grupos en la producción primaria. (Cambio Rural, CREA, otros).

Debilidades

- Deficiencias visibles en marketing, obligaciones impositivas o gestión bancaria, demanda de los mercados y mejoramiento de la oferta para microempresarios rurales.
- Dificultades para acceder a programas nacionales de créditos y subsidios y a programas provinciales vigentes.
- Falta de disposición de información permanente sobre oportunidades comerciales, demandas y ofertas de productos en el país y el mundo, comportamiento de los mercados, investigaciones y registros científico-tecnológicos, demanda de empleo, etc.
- Carencia de censos de los productores de la región.
- Falta de información sobre las necesidades alimentarias locales, en particular de alimentos perecederos, discriminados por producto y de promoción de la producción regional.
- Deficitaria planificación de los caminos rurales en función del tipo de actividad y a los tiempos de cosecha o traslado de hacienda.
- Falta de identificación de las necesidades y prioridades de electrificación rural en función de las actividades y las posibles cuencas en formación.
- Débil aprovechamiento del uso de las telecomunicaciones rurales desde sus formas más elementales a las más sofisticadas como la conexión satelital.
- Baja alarmante de los precios en el mercado interno y falta de orientación hacia otros, nacionales o externos.
- Falta de ajustes locales en relación con las condiciones productivas, industriales y comerciales de cada producto seleccionado.
- Relativa disponibilidad de tecnología en cuanto a frío, empaque, comunicación, riego, maquinaria, etc.
- Bajo nivel de organización de los productores. Si bien existen asociaciones de productores y cooperativas, el nivel organizativo de las mismas es escaso, caracterizándose por tener

- Creciente consolidación de la centralización institucional iniciada por el programa provincial Casa de Campo, vinculado con SELSA, INTA, Emergencia Agropecuaria del Ministerio de Asuntos Agrarios, Coordinación General Regional de la Zona, Inspección Veterinaria, Sanidad Vegetal.
- Orientación y apoyo al productor local a través del Laboratorio de Control Bromatológico.
- Mantenimiento permanente de los caminos rurales.
- Importante patrimonio rural de quintas y estancias.
- Posibilidades de implementar un sistema turístico alternativo al recurso tradicional.

- momentos o períodos de mayor y menor actividad.
- Acentuado individualismo en los productores relacionado con la característica intensiva del trabajo, el sistema de comercialización personal y absorbente y la fuerte competitividad.
- Falta de una política adecuada y problemas de comercialización.
- Falta de aplicación de las normas de tipificación y sanitarias.
- Insuficiente información diaria y oportuna de sobrepuestos y volúmenes comercializados en el mercado.
- Escaso desarrollo y participación de los productores en agroindustrias zonales.
- Incursiones aisladas en agroindustrias como alternativas del sector para agregar valor al producto, captar nuevos mercados internos y externos, volver no perecederos en el corto plazo a los productos y derivar la mercadería de segunda o sin calidad comercial.
- Relativa identificación de los factores que fortalecen la oferta y falta de consolidación de vínculos entre los municipios y partidos vecinos para posibilitar la realización de acciones conjuntas en ventas, compras, estudios o acciones de promoción o capacitación, participación en stand de ferias, organización de misiones comerciales, organización de cursos y seminarios, publicaciones, etc.
- Necesidad de generar un ámbito de intercambio técnico, político e institucional para la toma de decisiones en relación con las dependencias que brindan servicios al sector. (Direcciones Municipales de la Producción, Bromatología, Guías, marcas y señales, de descentralización tributaria, Servicio de Desarrollo y Asistencia Apícola y Delegación Zonal de Ganadería del Ministerio de Asuntos Agrarios, Sociedad Rural y su control lechero, ISSARA, que se sumen a los ya concentrados en la Casa de Campo).
- Deterioros y pérdidas en conjuntos edilicios y paisajes rurales.
- Insuficiente utilización de los mecanismos normalizados de pago en las operaciones de los mercados.
- Pérdida de espacio por parte de los productores en los mercados internos.
- Insuficiente investigación y experimentación adaptada al sector.
- Estériles y escasos esfuerzos de las distintas instituciones, ante la abrumadora demanda de información que necesita un sector tan complejo y diverso.
- Abuso e ineficiencia en la aplicación de agroquímicos y falta de aplicación de la legislación nacional sobre el uso de fertilizantes, herbicidas, funguicidas, insecticidas, acaricidas, nematocidas, antibióticos y hormonas.
- Manejo ineficiente de cosecha, post-cosecha, acondicionamiento, empaque y transporte de hortalizas.
- Insuficiente información sobre el manejo óptimo de diversas especies tanto en cultivo protegido como al aire libre.

- Manejo ineficiente del riego.
- Baja productividad, precios y calidades en el mercado interno.
- Mínima exigencia en calidad y presentación de los productos.
- Baja productividad como efecto de la desfavorable relación entre precios insumo-producto.
- Maquinaria obsoleta por proceso de descapitalización del sector ligado a la inexistencia de créditos para la horticultura, accesibles al micro productor, que no han permitido una reinversión adecuada.
- Fuerte baja en los rendimientos por cansancio de suelos y constante laboreo de la tierra.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)

La importancia dada actualmente a la necesidad de lograr el pleno desarrollo de las PyMEs deriva del reconocimiento del esencial papel que cumplen en el crecimiento económico, por dos cuestiones íntimamente relacionadas: su número y peso en la economía que las convierte en actores de alta incidencia en la provisión de empleo. De hecho, su capacidad en este plano crece netamente (mientras que la de la gran empresa tiende más bien a estrecharse) y son capaces de generar posiciones de trabajo aún en períodos de recesión económica (como quedó demostrado en los inicios de los años ochenta). En Canadá, por ejemplo, las PyMEs crearon el 82% de todos los empleos nuevos entre 1978 y 1985. Similarmente, en la Unión Europea, su capacidad de creación de empleo excedió a la pérdida de trabajo en las grandes compañías entre 1988 y 1995. Este reconocimiento, además, está reflejado directamente en el creciente interés por el nivel regional - el más adecuado para evaluar su papel y para promover la innovación dentro de ellas -. Finalmente, son las grandes protagonistas de la economía local: la vasta mayoría de las empresas pequeñas operan dentro de un radio de 50 kilómetros y, en algunas áreas, son prácticamente la única actividad industrial. El Conurbano bonaerense - el más importante centro manufacturero de la Provincia - concentra fundamentalmente PyMEs. Similarmente, también tienen gran presencia en la Región Capital: representan el 30% del total de empresas en ella radicadas. Las PyMEs de la Región tienen especial participación en la industria manufacturera, constituyen el 100% de las elaboradoras de fiambres y embutidos, productos lácteos, panaderías y pastas frescas (el 80%, medianas empresas; el resto, pequeñas) y el 60% de los establecimientos dedicados a la industria metálica básica: muebles y accesorios metálicos, estructuras, carpintería metálica, maquinaria industrial, vehículos, autopartes, construcciones navales y reparación de buques.

Fortalezas

- Potencial de crecimiento muy importante si contaran con un apoyo crediticio cierto.
- Bajo nivel de rotación de personal (estabilidad laboral).
- Muy buen nivel de mantenimiento de sus equipos.
- Relativa actualidad de los equipos de producción (9 años).
- Existencia de programas y acciones de asistencia que, de persistir y consolidarse, podrían operar en beneficio cierto de las empresas.

Debilidades

- Falta de liquidez (capital de trabajo).
- Ausencia importante de sistemas de control.
- Incapacidad para acceder a líneas de crédito. Las mismas son muy escasas en la actualidad y tienen requerimientos de patrimonio que son imposibles de ser cumplidos.
- Muy bajo conocimiento y desarrollo comercial.
- Procesos tecnológicos buenos pero desactualizados.
- Muy baja capacidad de producción utilizada.
- Valoración equivocada de debilidades y fortalezas por parte de los propios empresarios.
- Falta de autocrítica importante para generar los cambios que se requieren en los tiempos actuales.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Calidad de Vida

INTERVINCULAR E INVOLUCRAR ACCIONES DE PLANIFICACION Y GESTION DE LOS BIENES SOCIALES BASICOS POR EL BIENESTAR DE TODA LA COMUNIDAD REGIONAL.

La creciente importancia que adquieren las ciudades en el mundo contemporáneo ha hecho surgir en las administraciones públicas un especial interés por intensificar los esfuerzos teóricos, técnicos y políticos para comprender mejor su funcionamiento, buscar la forma de solucionar sus problemas y potenciar sus funciones socio-económicas en general. Este reconocimiento se basa no sólo en su condición de lugares de concentración demográfica y localización de actividades económicas y sociales, medios de producción, mercado de trabajo y consumo sino, y fundamentalmente, en la consideración de que un sistema urbano es más perfecto en la medida que posea: buenas comunicaciones, una base económica moderna, un entorno medio ambiental de calidad, disponibilidad de espacios para nuevas actividades y equipamientos educativos, de salud y culturales de alto nivel, entre otras cualidades.

Asistimos entonces a un proceso de cualificación funcional de las ciudades que oriente, a los distintos factores de la producción, a localizarse en aquellos territorios donde encuentran mayores ventajas comparativas y una mejor calidad de vida. Desde esta perspectiva los esfuerzos que se realizan sobre el entramado urbano logran positivos efectos económicos y demandan, a la vez, de recursos, operaciones y sistemas de administración eficientes, principal desafío que enfrenta a la gestión urbana local y regional con el desarrollo económico asociado al socio-cultural.

En este contexto es preciso comprender la estrecha vinculación que existe entre las mejoras urbanas de carácter sanitario y socio-económicas con la necesidad de arbitrar medidas intersectoriales e integrales que comprendan los aspectos educacionales, habitacionales, de seguridad, transporte y medio ambientales. El principal desafío de gestión en cada una de estas áreas radica en la creación de sistemas de administración que introduzcan el concepto de calidad de vida en la dimensión ambiental urbana - por sobre el tradicional de estándares - favoreciendo así una relación dinámica con el medio y ajustando el desarrollo local a un adecuado manejo de los recursos y los costos y beneficios ambientales y sociales que éste trae asociado.

SALUD

EDUCACION

VIVIENDA

OCUPACION

SEGURIDAD URBANA

POBREZA

TRANSPORTE

MEDIO AMBIENTE

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Salud

El peso decisivo de los modelos económicos, las rápidas transformaciones en los patrones de consumo y cultura, han dado origen a un amplio conjunto de factores de riesgo determinados tanto por cambios en los estilos de vida como por el deterioro ambiental y sus impactos sobre la salud humana. La inversión en servicios esenciales, que constituyen una verdadera infraestructura medioambiental, se hace prioritaria para el mejoramiento de la calidad de vida en general y, en particular, para la salud de la población urbana. También se desprende de la modernización una nueva orientación en las características que deben asumir los servicios de salud que no sólo deben atender las demandas y necesidades actuales sino, prepararse para contener a los escenarios futuros. En el mejoramiento de estos factores de riesgo se reconoce una tendencia al cumplimiento de los siguientes objetivos: formular políticas dirigidas a las necesidades sociales, económicas, educacionales y ambientales que tienen impacto directo sobre la salud; crear ambientes tanto físico como sociales que apoyen a la población para tomar opciones saludables a través de la educación, la información y la democratización del conocimiento; fortalecer la acción comunitaria; desarrollar habilidades para efectuar cambios de actitudes, conocimientos y prácticas; reorientar los servicios sociales, en especial los de salud, para asegurar que sean accesibles y satisfagan las necesidades de enfermedad y riesgos.

Fortalezas

- Se incrementa la esperanza de vida.
- Las políticas públicas acentúan su accionar en temas preventivos y de educación para la salud.
- Se coordinan acciones y gestiones para la implementación de programas nacionales y provinciales que refuerzan los Programas Municipales de asistencia a la Minoridad, la Tercera Edad, la Mujer, la Juventud y el Deporte.
- Las tasas de mortalidad infantil, materna y general, tienden a disminuir.
- Disminución progresiva de la mortalidad neonatal en Ciudad Capital, lo que indicaría, en forma global, los resultados positivos de la importante cobertura sanitaria a la embarazada.
- Importante oferta de salud curativa en calidad y cantidad, de camas y médicos en relación a la cantidad de habitantes, cantidad de establecimientos y cobertura de salud, con promedios por encima del provincial y nacional.
- Presencia de una de las más amplias redes hospitalarias de alta y media complejidad y de unidades de atención primaria públicas del país, articulada con servicios privados calificados.
- Retroalimentación permanente de los recursos humanos, científicos y técnicos, a través de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata.
- Alta credibilidad en los servicios públicos de salud de la región.
- Creciente proceso de modernización en la gestión de los servicios de salud.
- Amplia cobertura en las campañas de vacunación por la red de atención primaria.
- Posibilidad de revertir la tendencia creciente de mortalidad infantil postneonatal a través de la instrumentación de controles de embarazo, diagnósticos y tratamientos precoces y buena atención en los partos.

Debilidades

- Tendencia creciente en los últimos años de la mortalidad infantil neo y posneonatal entre los 28 días a 1 año de nacidos.
- Descuido del saneamiento urbano y desconocimiento de la protección ambiental por parte de la población.
- Comportamientos diferenciados de la oferta sanitaria entre partidos de la región.
- Recursos insuficientes para insumos, medicamentos y equipamiento hospitalario y primario público.
- Necesidad de una mayor coordinación de los sectores oficiales nacionales, provinciales, municipales e intermunicipales.
- Fragilidad en los mecanismos de auditoría del desempeño de la red pública y privada que venden servicios al sector público.
- Niveles insuficientes de remuneración de los profesionales de la salud pública.
- Pérdida de rentabilidad, eficacia y cobertura de las Obras Sociales líderes.
- Crisis de competitividad en sectores del sistema privado de salud.
- Graves enfermedades, problemas de crecimiento y malformaciones por carencia de servicios de agua y cloacas en sectores de áreas periféricas, suburbanas y rurales.
- Aumento de afecciones pulmonares y alérgicas y deterioros en las viviendas por emisiones no controladas de contaminantes atmosféricos, con volado y depósitos de material particulado.
- Infecciones generalizadas por contaminación de acuíferos.
- Alto porcentaje comparativo de la población con algún tipo de esteroparasitosis por carencia de servicios de agua y cloacas.
- Población infantil en riesgo por contaminación de la napa freática proveniente de pozos ciegos.
- Intoxicaciones, accidentes industriales, riesgo de proliferación de enfermedades por ocupación de tierras bajas, insalubres y carentes de

- Incremento del uso del hospital público.

- servicios.
- Riesgos de accidentes por electrocución y pérdidas materiales en áreas inundables periódicamente.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Educación

Aparece como insumo verdaderamente estratégico en el nuevo paradigma productivo, pudiendo afirmarse que los países que más inviertan en educación, investigación y recursos humanos tendrán una mayor capacidad de competencia. Esto conlleva a repensar, por un lado, la educación como engranaje fundamental para optimizar la competitividad de los países, formar ciudadanos competentes y con participación en los procesos de integración y, por otro, tomar conciencia de que la transformación educacional depende del esfuerzo de múltiples actores y de la interrelación entre el mundo educacional, laboral e intergubernamental. Tanto a nivel nacional como provincial, se tiene plena convicción de la necesidad de invertir tiempo y recursos en este sector estratégico, fundamental para mejorar la calidad de vida, incrementar la formación ciudadana y progresar en la calificación laboral y por consiguiente, en el acceso al trabajo con mejores salarios. A nivel nacional en 1995 se pone en marcha el nuevo Sistema Educativo, determinado por la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley Provincial N° 11.612 y los Acuerdos celebrados por la Provincia de Buenos Aires en relación al proceso de transformación, que apunta a incrementar la educación obligatoria y la relación de la educación con el trabajo. A la importante infraestructura educativa en todos los niveles la Región Capital suma las sedes de las Universidades Nacional de La Plata, Tecnológica Nacional (regional La Plata) y Católica de La Plata.

Fortalezas

- Ambiente educativo de gran potencial para insertarse en un contexto de desarrollo regional.
- Altos porcentajes comparativos de población con educación terciaria y en particular universitaria que triplica la media nacional y provincial.
- Baja tasa comparativa de analfabetismo, con niveles notablemente inferiores a los promedios provinciales y nacionales.
- Niveles de asistencia superiores en enseñanza básica a los promedios nacionales y provinciales. Población con mayor acceso y utilización de la educación a escala regional.
- Buena Infraestructura de edificios, con capacidad para atender la demanda de la población. Marcada concentración de establecimientos del nivel secundario o polimodal, en áreas centrales de los núcleos urbanos.
- Alta proporción de asistentes de más de tres años a algún establecimiento educacional en Ciudad Capital.
- Creciente demanda de los sectores medios de ingreso a la enseñanza pública.
- Porcentajes de asistencia escolar que superan el promedio provincial.
- Mayor accesibilidad de la población en general a los niveles superiores de instrucción.
- Mayor cantidad de alumnos y docentes en el sector público de enseñanza.
- Aumento de la demanda de educación en establecimientos del sector público.
- Paulatina incorporación de la enseñanza de idiomas y herramientas informáticas.
- Fortalecimiento de la capacitación de docentes y directivos en los niveles de educación inicial, general básica y polimodal.
- Utilización de nuevas tecnologías de soporte al proceso pedagógico y administración escolar.

Debilidades

- Elevada relación alumnos/docente en los diferentes sectores de enseñanza municipal, privado y público.
- Problemas con dificultades de atención causados por el nuevo Sistema Educativo Nacional, el crecimiento de la población y los movimientos migratorios internos y externos.
- Deserción secundaria elevada, aunque no alcanza los promedios provinciales o nacionales.
- Carencia de programas de seguimiento de la actividad educativa que identifique necesidades insatisfechas de las comunidades locales, y establezcan mecanismos de incentivos. Divorcio entre la Educación y la Memoria Colectiva.
- Escasa incorporación en la currícula de temas fundamentales para la convivencia urbana: educación ambiental, vial, formación ciudadana, etc.
- Desniveles entre remuneración y costo de vida, ocupación precaria o desocupación que conduce a determinados sectores a prioritar los gastos elementales en alimentación, vivienda y servicios básicos.
- Trabajo prematuro en menores y necesidades laborales en estudiantes causales de deserción.
- Desnutrición en los sectores más desprotegidos que influye en el nivel de aprendizaje generando repetición, desaliento y deserción.
- Alto nivel de dispersión poblacional y grandes distancias entre hogares y establecimientos educativos en zonas periféricas y rurales. Gran concentración en zonas urbanas y superpoblación de establecimientos.
- Déficit de vivienda, proliferación de vivienda precaria y concentración en villas de emergencia, con características marcadas de hacinamiento y promiscuidad que alteran la salud física y la formación del individuo.
- Insuficiente desarrollo de servicios de apoyo

- Fuerte influencia de la Ciudad Capital en asistencia universitaria y porcentajes importantes de los partidos de Ensenada y Berisso.
- Fortalecimiento de la organización de Institutos Superiores en carreras de grado, extensión, capacitación, investigación y clínicas de asesoramiento y servicios educativos y programas culturales en museos.

- psicopedagógicos preventivos y asistenciales, que impiden el seguimiento personalizado del alumno.
- Excesivo ausentismo docente y falta de seguimiento de causas de ausentismo de alumnos y baja remuneración docente que afecta la calidad de la enseñanza no sólo en aspectos motivacionales y de capacitación sino por situaciones generadas de múltiple empleo.
 - Desarticulación entre diversos niveles y modalidades de la educación con las perspectivas reales científico, tecnológicas y el mundo del trabajo.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Vivienda

Para paliar el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda urbana y rural, la adopción y utilización de planes habitacionales y mecanismos innovadores de construcción, son temas actualmente abordados no sólo como necesidad vital para la población sino, también, por la íntima relación que establecen con las políticas de salud, educación, empleo y medio ambiente, que involucran a la vez acciones intersectoriales y multidisciplinarias en los diferentes campos de la planificación y gestión del desarrollo:

- El urbanismo y el ordenamiento del suelo.
- La legislación y las normas en materia de vivienda.
- El diseño y la construcción de viviendas.
- El suministro de servicios comunitarios.
- La creación de ambientes favorables y sanos.
- La utilización de nuevas tecnologías.
- La enseñanza de oficios, el desarrollo de capacidades gerenciales y la investigación aplicada en el sector de la construcción.

Fortalezas

- Presencia y dinamismo de una industria de la construcción organizada, no sólo de grandes empresas sino de pequeñas y medianas.
- Energía eléctrica prácticamente generalizada.
- Aunque aún insuficiente, buena cobertura de servicios de infraestructura básica: agua, cloacas, pavimentos, gas y alumbrado público.
- Buena cobertura regional del sistema de transporte público.
- Existencia de grandes vacíos urbanos potencialmente utilizables en zonas con cobertura total de infraestructura (diversos terrenos del ferrocarril, ciertas manzanas del casco urbano capital, zona de cavas vecinas a Hernández, etc.).
- Disponibilidad de tierra urbana vacante.
- Crecimiento mayor de la vivienda en la Región Capital respecto de la población y disminución de la densidad de ocupación, en el período intercensal 1980-1991.
- Crecimiento superior de la construcción de departamentos para alquilar.
- Existencia de planes y programas de ejecución intervinculada entre organismos provinciales y municipales.
- Asistencia financiera estatal a los planes de ejecución de viviendas con el fin de reducir el déficit crítico en los partidos de la provincia.

Debilidades

- Déficit global comprendido por falta de vivienda, precariedad y obsolescencia, carencia de habitabilidad básica y utilización de materiales innobles.
- Alto crecimiento de sectores periféricos de bajos recursos.
- Progresivo crecimiento e insuficiente control de las obras clandestinas.
- Progresivo desconocimiento y transgresión de las normas de edificación.
- Crecimiento de la autoconstrucción en los sectores de escasos recursos.
- Insuficiente participación de la vivienda promovida por sindicatos o cooperativas.
- Niveles críticos de hacinamiento y vivienda, localizado básicamente en la población con Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Demanda creciente de viviendas por aumento de la población y crecimiento marcado de la vivienda precaria, ranchos o casillas, en sectores periféricos.
- Normativa urbana no actualizada (aunque en los tres municipios existen proyectos de actualización).
- Falta de compatibilización de la norma urbana de los tres municipios y de criterios uniformes para la región.
- Falta de políticas oficiales de vivienda de interés social para los distintos segmentos de la población.
- Falta de políticas locales de promoción de la vivienda en función de los servicios sociales y la infraestructura disponible, las posibilidades concretas de proveerlos y los diferentes ritmos de crecimiento de la población en las distintas zonas de la Región.
- Crecimiento de los asentamientos irregulares (vías del ferrocarril provincial en avda. 52 de Los Hornos, o márgenes del arroyo El Gato en la Villa 514 de Ringuélet, etc.).

- Localización de asentamientos irregulares y otros regulares en lugares de riesgo ambiental (arroyo El Gato, Maldonado, etc.).

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Ocupación

La creación de empleos en las ciudades es ante todo consecuencia de decisiones tomadas por los dirigentes de empresa pero, en este orden, el papel de los poderes públicos es determinante: define el marco jurídico, fiscal, administrativo y social de las actividades y financia nuevas infraestructuras para crear un medio ambiente más favorable al desarrollo del empleo. Es por ello que la actuación de los poderes públicos en el desarrollo del empleo aborda diferentes dimensiones: La creación e implantación de empresas para contribuir con el desarrollo del empleo y favorecer la renovación del tejido productivo; la extensión y el mejoramiento de la calidad de la educación; la capacitación desde los inicios del proceso educativo y la formación de habilidades para la inserción de la población como fuerza laboral; el desfasaje entre oferta y demanda de trabajo producido por el permanente y vertiginoso cambio en las reglas de juego de las actividades económicas; la búsqueda de tecnologías innovadoras que reemplazan trabajo por capital; la alta competitividad comercial, la concentración de ofertas y el surgimiento de nuevos mercados productores y consumidores nacionales e internacionales, los capitales operativos costosos y escasos, la racionalización y replanteo de los costos internos (sobre todo el laboral) y la disolución o achicamiento de los tradicionales generadores de empleos; la marcada brecha entre la escasa y selectiva demanda de personal que plantean las empresas y la oferta del mercado; el aliento a las empresas informales a reagruparse para tener acceso a nueva clientela y compartir material; las acciones de capacitación para mantener especialidades tradicionales, desarrollar nuevas e introducir métodos de gestión; la intervención en el trabajo de una nueva dimensión cultural basada en la ética, el gusto por tomar el riesgo y la competencia y el deseo de instruirse; el mejoramiento de las infraestructuras en zonas industriales y comerciales y la disponibilidad de terrenos para nuevos inversores; la implantación de programas de creación de empleos en el marco de políticas de regeneración urbana.

Fortalezas

- Baja participación de menores de 14 años, en comparación con los promedios nacionales, provinciales, del Gran Buenos Aires y otras ciudades de población numerosa, lo que implica un ritmo menor de incorporación de demandantes de trabajo a la fuerza laboral.
- Elevada participación de las mujeres en la población empleada (empleo público, comercio y servicios comerciales, financieros y profesionales).
- Altos niveles de educación formal de la población económicamente activa en comparación con los promedios nacionales, provinciales, del Gran Buenos Aires y otras ciudades de población numerosa.
- Altos niveles de educación universitaria y menores dificultades de inserción laboral de este sector.
- Positivo incremento de la población económicamente activa por incorporación de sectores tradicionalmente no involucrados.

Debilidades

- Proceso no controlado de inmigración creciente.
- Tasa de inmigración no calificada que comienza a ser elevada.
- Incorporación a la masa de trabajadores y demandantes de trabajo de estudiantes, jubilados y amas de casa, aún cuando sus objetivos o roles aspirados sean diferentes.
- Incremento de la desocupación y la insatisfacción.
- Altas tasas de desocupación, subocupación y trabajo informal en jóvenes y mujeres. Dificultades de inserción en el mercado laboral.
- Crecimiento de la participación de los sectores informales en el mercado de trabajo.
- Elevada Tasa de Actividad, en relación a la Tasa de Empleo.
- Alta proporción de empleados, en comparación con los promedios nacionales, provinciales, del Gran Buenos Aires y otras ciudades de población numerosa, y salarios insuficientes para amplios sectores de trabajo formal (en particular empleo público y comercio, estratégicos en la fuerza de trabajo regional).
- Dificultades de reinserción en el mercado laboral de trabajadores despedidos del sector industrial.
- Crecimiento del cuentapropismo precario como forma de desempleo encubierto (cuidadores de autos, vendedores de artículos varios en ramblas y accesos, etc.).
- Fuerte concentración de ventas en hipermercados y consecuente empobrecimiento del sector comercial, estratégico en la fuerza de trabajo regional.

- Baja participación del empleo productivo (campo e industria) y tendencia al achicamiento.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Seguridad Urbana

Entre las causas que frecuentemente trae aparejado un aumento de la delincuencia y la violencia urbana, se encuentran las vinculadas con el crecimiento de la pobreza, la marginación de grupos sociales, la internacionalización de la delincuencia, los conflictos sociales o políticos, el desempleo, la inseguridad en espectáculos deportivos y la segregación espacial. A estas se suman las consecuencias, a veces dramáticas, de las catástrofes naturales y los riesgos de siniestros, sanitarios y de tránsito en las ciudades. La tendencia indica que este complejo panorama, debe ser abordado desde diferentes niveles de gobierno, atendiendo tanto síntomas como causas y estableciendo políticas adecuadas de empleo, educación, inmigración, jóvenes, vivienda, etc., integrando a las empresas y los ciudadanos en las soluciones globales. En la administración de seguridad los estados cumplen un rol indelegable: propician la igualdad de oportunidades a fin de contribuir al bienestar general; garantizan mecanismos de acceso a un servicio de justicia profesionalizado e independiente; modernizan los procedimientos penales para asegurar la inmediatez, la celeridad y la eficaz investigación de los procesos; reorganizan las estructuras de seguridad urbana; intensifican los planes de seguridad vial y la optimización de los sistemas de asistencia en materia de defensa civil; promueven inversiones en obras de infraestructura y articulan relaciones con la comunidad para la optimización y racionalización de los sistemas de seguridad urbana en los diferentes niveles de decisión de gobierno.

Fortalezas

- Política de seguridad tendiente a la jerarquización del servicio policial y la calidad técnica y capacitación eficiente del personal.
- Proceso de fortalecimiento del servicio policial altamente especializado incorporando material científico.
- Puesta en marcha de planes masivos de seguridad con apoyatura de helicópteros en horarios de mayor incidencia de delitos.
- Creciente control y visualización de vehículos en áreas de movilización de delincuentes y control urbano en zonas céntricas y de seguridad en espacios públicos y rutas.
- Formación de recursos humanos en seguridad, técnicas de procedimiento y medios culturales para relacionarse mejor con la comunidad.
- Toma de conciencia de la comunidad sobre la importancia que el tema de la seguridad urbana representa para la Región y su desarrollo.
- Importancia creciente del tema en las instituciones públicas, ejecutivas y legislativas.
- Alta concentración de servicios de seguridad por el rol de La Plata como Capital de la Provincia de Buenos Aires.
- Localización de los principales organismos de la justicia bonaerense y elevada cantidad de establecimientos penitenciarios.
- Conformación regional de límites bien definidos, a diferencia de la trama indiferenciada del vecino Conurbano.

Debilidades

- Dimensionado insuficiente y falta de equipamiento del aparato policial.
- Sensación de indefensión en la población y descreimiento social generalizado en la administración de justicia.
- Falta de coordinación de las acciones provinciales y municipales, en los distintos niveles de la seguridad ciudadana.
- Falta de sistemas de información permanente sobre los niveles diferenciados de seguridad por barrios y localidades de la Región.
- Incremento notorio en la tasa de delincuencia en el país, comportamiento oscilante en la provincia y tendencia creciente en la Región Capital.
- Distanciamiento creciente con otras regiones que exhiben tasas bajas de delincuencia y definen a la seguridad como una ventaja comparativa local.
- Falta de oportunidades de trabajo de los sectores más desprotegidos y creciente tasa de inmigración hacia la Región por desborde del sur del Gran Buenos Aires que incrementa los factores de riesgo.
- Influencia de la marginalidad en el aumento de la delincuencia.
- Fenómenos insurreccionales por reacción a la ostentación de la riqueza en un contexto de creciente polarización.
- Crecimiento de asentamientos periféricos, donde los problemas sociales y económicos se agravan por las carencias urbanas.
- Incremento de la violencia urbana en las distintas formas de delito y dificultades de los sistemas de seguridad para contenerla.
- Asaltos y amenazas reiteradas a comercios.
- Incremento notable de los delitos contra la propiedad y en la criminalidad de los jóvenes.
- Inseguridad en el tránsito e incremento de las áreas críticas urbanas.

- Falta de información accidentológica para establecer las tendencias de riesgo.
- Inadecuada utilización de la infraestructura vial regional.
- Contaminación sonora y atmosférica en áreas urbanas de alta concentración de actividades.
- Problemas de circulación, tránsito y seguridad entre jurisdicciones político-administrativas.
- Falta de criterios comunes para el tratamiento de la seguridad entre municipios de la región.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Calidad de Vida

Pobreza

Uno de los requisitos básicos para el desarrollo sostenible es la existencia de una estrategia concreta contra la pobreza que pueda hacer frente, simultáneamente, a los problemas del medio ambiente, las cuestiones demográficas y las condiciones habitacionales, educacionales y de salud. Es entonces cuando las ciudades profundizan en el conocimiento de estos fenómenos para hallar soluciones innovadoras que respondan, en general, a los siguientes propósitos:

- Conservar y proteger los recursos tomando en cuenta a la población cuya subsistencia depende de ellos.
- Hacer frente simultáneamente a los problemas de la pobreza, el desarrollo y el medioambiente.
- Aumentar las facultades y la participación de los grupos locales y comunitarios.
- Identificar las causas o los aspectos de la pobreza, así como las posibilidades de acción para combatirla.
- Contribuir a asegurar que los programas elaborados en los altos niveles de decisión, tomen en cuenta las necesidades reales de la población.
- Desarrollar y aplicar a nivel local y regional programas de desarrollo económico concertados con la población con necesidades básicas insatisfechas.

Fortalezas

- Multiplicación de Organizaciones No Gubernamentales, en particular de la Iglesia.
- Crecimiento de programas de asistencia a la Minoridad, la Tercera Edad, la Mujer y la Juventud.
- Cobertura creciente de servicios de infraestructura básica en sectores periféricos.
- Excelente oferta del sistema de salud pública y buena cobertura espacial del sistema de atención primaria.
- Buena tasa de escolarización y comedores escolares en escuelas periféricas.
- Evolución progresiva de los sistemas de asistencia social hacia la descentralización.
- Aceptable tasa de escolarización de los niños entre 6 a 12 años.
- Tendencia decreciente en la proporción de Hogares con NBI, traducida en un relativo mejoramiento de la oferta de calidad de vida de la población.

Debilidades

- Crecimiento de los flujos inmigratorios de pobreza, procedentes del Conurbano.
- Crecimiento importante de la vivienda precaria.
- Bajo ritmo comparativo de reducción de hogares y población NBI.
- Alto índice de precarización laboral de sectores no calificados, irregularidades en la contratación del sector privado, carencia de obra social y falta de aportes jubilatorios y dificultades de inserción en el trabajo formal.
- Numerosa y creciente población necesitada de protección social, en relación con los recursos disponibles en la Región.
- Insuficientes niveles de coordinación entre los diferentes sectores del Estado y los no gubernamentales.
- Alto porcentaje de barrios y sectores con población en hogares NBI, con niveles de hacinamiento, carentes de servicio de cloacas, cobertura incompleta de agua corriente, pavimentos sólo en arterias estructurales, escaso servicio de alumbrado público, gas y recolección de residuos.
- Escasa participación de la población de más de 65 años y amplia de niños menores de 14 años, en la composición de la pirámide por edades.
- Baja relación de la población económicamente activa con respecto al total de población y sectores con mayor demanda de trabajo respecto de la media del resto de la población.
- Ingresos del hogar en general por debajo de la línea de pobreza.
- Alto porcentaje de la población NBI sin cobertura de salud, en adultos y niños.
- Alto porcentaje de hogares con más de tres personas por cuarto.
- Precariedad y condiciones deficitarias en las viviendas.
- Alto porcentaje de viviendas sin cañería interna de servicios y retretes con descarga de agua.

- Baja tasa de escolarización en los jóvenes de 13 a 17 años y de 18 a 22 años.
- Falta de asistencia escolar o con primaria incompleta de un alto porcentaje de jefes de hogar.
- Crecimiento de mano de obra no calificada por desborde del Conurbano Bonaerense e inmigración de países limítrofes.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Transporte

La tendencia actual para abordar la planificación del transporte - como actividad productiva, generadora de las condiciones más aptas para dirigir los recursos entre los centros de producción, transformación y mercados internos y externos, medio para alcanzar la transformación y el desarrollo de la economía, mejorar los niveles de competitividad y atracción de las ciudades y regiones, los volúmenes de intercambio y la movilidad intra e interurbanas - es la de vincularla con la planificación territorial y ambiental. Esta tendencia fue instalándose, progresivamente, en los diversos ámbitos del planeamiento sectorial frente a los conflictos y las deseconomías producidas por la creciente motorización, la insuficiente inversión en infraestructuras, la sobreoferta/suboferta de infraestructuras, la ineficiente administración y control del tránsito, etc., fijando la atención en la gestión coordinada sobre las jurisdicciones que intervienen y en los sistemas multimodales.

Fortalezas

- Alto grado de cobertura espacial de transporte masivo.
- Importante parque automotor en relación a la población servida.
- Fuerte participación de capitales locales en la composición de las empresas.
- Fuerte preponderancia del transporte automotor sobre otros medios.
- Creciente modernización de funcionamiento, equipamiento y renovación del parque automotor de gestión privada.
- Constante aumento del parque automotor privado y expansión de autos de alquiler de gestión privada y de uso público.
- Competencia creciente en precios, servicios y confort entre autos de alquiler de gestión privada y uso público.
- Posibilidad de retomar la tradición ferroviaria de la región teniendo en cuenta la aptitud de los recursos en equipamientos, infraestructuras e inmuebles para su refuncionalización.
- Recursos ferroviarios aptos para reactivar.
- Oferta estable en cantidad y calidad de vehículos de transporte público.

Debilidades

- Indefinición del rol de los núcleos urbanos de la región como orientadores de la organización del transporte.
- Falta de organismos integradores de los municipios de la región.
- Ineficaz conectividad y accesibilidad en todas las direcciones.
- Ausencia o escasez de puntos de trasbordo descentralizados y estructura tarifaria acorde.
- Falta de planificación integrada - uso del suelo/transporte - e imprevisión para integrar el sistema de transporte a nuevos espacios, corredores de vinculación y formas de intercambio.
- Superposición y falta de articulación entre medios de transporte masivo. Disfuncionalidad en el tránsito vehicular.
- Saturación de vías de circulación y congestión de tránsito en áreas de concentración y/o localización de actividades administrativas, bancarias, comerciales, educacionales y en horarios de salida y entrada de actividades.
- Polución ambiental y sonora. Acentuado énfasis en el establecimiento de políticas a partir de los efectos negativos - congestión, polución - de esa demanda.
- Resentimiento en la velocidad comercial y aumento de los tiempos de viaje.
- Conflictos jurisdiccionales entre autos de alquiler de gestión privada y uso público.
- Carencia de carriles exclusivos para motos y bicicletas y de áreas destinadas a uso peatonal exclusivo en circuitos pedestres de alta relevancia.
- Inconvenientes en el tránsito peatonal y vehicular por ocupación de aceras con actividades legales o ilegales, obras de empresas prestatarias de servicios, concesión de espacios para estacionamientos de motos y bicicletas, introducción de letreros, canteros, marquesinas, etc. Marginalidad peatonal y stress colectivo.
- Aumento de los tiempos de viaje y disminución de la accesibilidad en corredores clave.
- Regulación desactualizada o desregulación

sobre planificación, administración, gestión y control del transporte.

- Inexistencia del sistema de transporte intermodal e integración tarifaria regional. Centros de traslados con instalaciones insuficientes, faltos de confort, información y señalización.
- Inexistencia de redes de ferrocarriles urbanos e interurbanos. Deterioro de los servicios ferroviarios y mal uso de la infraestructura vial.
- Comportamiento inadecuado de conductores.
- Alto índice de accidentes.
- Mezcla de flujos circulatorios en vías que atraviezan subcentros urbanos.
- Falta de conectividad de centros urbanos neurálgicos con sus áreas de influencia.
- Disminución de oportunidades de acceso a la red en áreas periféricas.
- Desfasajes temporales entre oferta y demanda. Aumento de frecuencia y tarifas como variables de ajuste.
- Inexistencia de planificación de recorridos frente a la contracción de la demanda, pérdida de relevancia de zonas atractoras tradicionales, cambios en los movimientos generales de la población.
- Recorridos ociosos que repercuten en los costos operativos del sistema.
- Renovación escasa del parque automotor de transporte masivo. Obsolescencia e incumplimiento de normativas.
- Escasas inversiones en instalaciones y en modernización de los servicios de autotransporte. Deterioro creciente en la calidad de los servicios.
- Disminución en algunas empresas del parque automotor.
- Insuficiencia de áreas de estacionamiento en zonas céntricas.
- Regulación por semáforos que acentúan la conflictividad en el tránsito.
- Insuficiente control horario de carga y descarga de mercaderías.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Medio Ambiente

Para los centros urbanos se hace necesario abordar los problemas del ambiente de manera amplia y exhaustiva trascendiendo, muchas veces, las fronteras locales y desarrollando capacidades para sostener la productividad, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y gestionar de manera racional los recursos naturales, implicando en la gestión a los diferentes niveles gubernamentales y al conjunto de actores económicos, sociales y culturales. El logro del uso sostenible de los recursos naturales y culturales (y de los servicios ambientales), necesita además de profundos cambios en el comportamiento de los actores públicos y privados, a partir de la combinación mínima de los siguientes objetivos:

- El conocimiento del medio natural y las acciones antrópicas que lo modifican.
- El desarrollo de una cultura que reconozca la importancia estratégica de una buena calidad ambiental.
- Un enfoque integrado de planificación y gestión de los ecosistemas urbanos y naturales.
- La participación activa de la población en la adopción de decisiones.
- El cultivo de una auténtica coparticipación entre poderes locales y diferentes niveles administrativos.
- El establecimiento de acciones basadas en información apropiada y compatible entre diferentes niveles de decisión local, regional, provincial y nacional.
- La implementación de incentivos (premios y castigos, promociones y desalientos) y cargas tributarias que induzcan un comportamiento ambientalmente adecuado por parte de los agentes económicos.
- La estructuración de un sistema de contabilidad ambiental incorporado al sistema de información territorial y al sistema de información ambiental, desarrollando además indicadores sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente.
- El desarrollo de políticas económicas y sociales que incluyan elementos de juicio adecuados sobre el ambiente y el acceso racional a los recursos naturales.
- El desarrollo de políticas ambientales específicas que incidan directamente en el manejo de los servicios ambientales y en el uso de los recursos.

Fortalezas

- Existencia de un importante acuífero subterráneo y del Río de la Plata como fuentes de abastecimiento mixto de agua potable.
- Diversidad del ambiente natural: río, arroyos, bañados, costas, playas, flora y fauna.
- Multiplicidad de opciones de recreación y turismo.
- Presencia de importantes espacios verdes a escala regional.
- Convivencia de gran número de especies vegetales, variedad de mamíferos, aves y reptiles en áreas protegidas.
- Presencia de asociaciones vegetales naturales en ambientes particulares como arroyos y bañados en los que persisten pocas especies de fauna silvestre autóctona.
- Existencia de rellenos sanitarios en la región y organismos de control de la actividad.
- Existencia de una planta de incineración de residuos hospitalarios.
- Existencia de una planta potabilizadora de agua del río y de perforaciones para el abastecimiento mixto a la red de agua potable.
- Existencia de una red cloacal que sirve a más del 60% de la población de la región.
- Creación de espacios verdes sobre rellenos sanitarios.
- Instalación de planta de tratamiento de líquidos cloacales a escala regional.
- Creciente surgimiento de organizaciones no gubernamentales, asociaciones barriales,

Debilidades

- Urbanización caótica por especulación inmobiliaria, ausencia de planificación y control de asentamientos irregulares y ocupación de planicies de inundación.
- Asentamientos precarios en zonas con graves problemas de riesgo hídrico, como el Arroyo Maldonado en el sur y Rodríguez y Carnaval en el norte.
- Falta de seguimiento riguroso de los procesos de desarrollo económico y de diagnósticos cualitativos sobre el impacto de las actividades humanas en el medio.
- Expansión, ocupación y/o localización urbana y suburbana no planificada con carencia de servicios básicos.
- Ecosistemas con posibilidades de uso limitadas.
- Sobreexplotación del Acuífero Puelche, con avance del frente salino que ha inutilizado amplias zonas para consumo humano.
- Coexistencia conflictiva urbano-industrial.
- Dificultades operativas en los procesos de reubicación y manejo de espacios con destino a grandes obras de infraestructura y servicios a la población, y limitaciones del sector público de generar soluciones.
- Imprevisión de los efectos negativos de las grandes obras estructurales y de su repercusión en los usos urbanos, los ecosistemas naturales, la población y los asentamientos humanos colindantes.

vecinales, sociales y educativas, abocadas al problema ambiental.

- Amortiguación hacia la región de la expansión explosiva e indiscriminada del conurbano bonaerense por la presencia de un parque regional.
- Creciente preocupación de la población, organizaciones no gubernamentales y colegios profesionales ante los problemas de contaminación líquida, sólida y gaseosa.
- Existencia de organismos públicos provinciales y comunales con responsabilidades específicas sobre gestión de los problemas ambientales.
- Acuerdos alcanzados con el sector industrial y las comisiones asesoras de la Ley 11.459 sobre efluentes gaseosos respondiendo a la necesidad de generar un diálogo y coordinación con el sector productivo como parte explícita de la política de la Secretaría de Política Ambiental Provincial.
- Existencia de reglamentaciones locales sobre emisiones gaseosas y localización y control de fuentes fijas de emisión de efluentes gaseosos.
- Creciente control y fiscalización en la evaluación de impacto ambiental sobre distintas obras, servicios y emprendimientos y en los procesos de fiscalización y monitoreo de algunas áreas ambientales críticas (Polo Petroquímico de Ensenada).
- Regulación sobre industrias extractivas de suelo articuladas con organismos competentes en materia minera.
- Existencia de organismos de investigación, vigilancia y control del medio ambiente.
- Fuerte resistencia de las comunidades vecinales a la instalación de plantas de tratamiento de residuos especiales.

- Carencia de cartografía temática de detalle para el planeamiento regional.
- Carencia de datos de indicadores de calidad ambiental.
- Degradación progresiva del recurso suelo por decapitación, extracción, uso indiscriminado de agroquímicos, utilización irracional, contaminación por efluentes industriales y líquidos cloacales sin tratamiento.
- Zona aluvional inundable y limitante de asentamientos poblacionales y de actividades agropecuarias en área costera.
- Fuerte reducción de la aptitud agrícola del suelo.
- Dificultad y limitaciones para construcciones en áreas de arcillas expansivas.
- Áreas con salinidad elevada que limitan el desarrollo de la vegetación.
- Disminución progresiva de superficies de espacios verdes públicos a escala regional por afectación a otros usos.
- Deterioro de la sanidad del arbolado urbano y los espacios verdes.
- Degradación progresiva del paisaje urbano y regional por incremento del parque automotor, la creciente contaminación sonora y gaseosa y la afectación de espacios urbanos a su servicio.
- Problemas de contaminación del aire originados por la importancia del parque automotor, carburantes utilizados, edad del parque automotor, emanaciones de fuentes industriales y domiciliarias.
- Contaminación de suelos y aguas subterráneas por fertilizantes y/o biocidas en cinturón frutihortícola.
- Preocupante grado de contaminación de las aguas de arroyos y río por efluentes domésticos, industriales no tratados, agroquímicos y descomposición de residuos sólidos en las riberas.
- Elevados índices de polución ambiental y riesgos de siniestros producto de la ubicación, dimensiones y características del polo petroquímico e industrial.
- Elevado grado de polución sonora en centro urbano capital.
- Descuido del patrimonio histórico cultural de la región y pérdida de calidad del paisaje urbano por invasión publicitaria en los espacios públicos.
- Insuficiente limitación del acceso automotor particular al área centro capital.
- Inadecuado tratamiento y disposición de residuos domiciliarios y controles insuficientes para los residuos patógenos.
- Inexistencia de plantas de tratamiento de residuos industriales.
- Insuficiente cobertura de servicios en áreas urbanas consolidadas.
- Fiscalización y control insuficiente de las normas de preservación del medio ambiente.
- Disfunciones y falta de coordinación entre las diversas áreas administrativas de competencia en materia ambiental.
- Carencia de inventarios sobre la diversidad y calidad de los recursos naturales y culturales de la región.
- Información fragmentaria y no orientada interdisciplinariamente sobre los recursos

naturales y culturales de la región.

- Carencia de información básica y aplicada y, utilización en los estudios de carácter científico de metodologías que resultan insuficientes para la planificación y gestión del medio ambiente.
- Ausencia de monitoreos a escala barrial, local y regional.
- Conflictos jurisdiccionales, normativos y políticos para el tratamiento regional de la problemática ambiental.
- Falta de recursos económicos, humanos y tecnológicos para la planificación y gestión del ambiente.
- Marcada indiferencia y/o acentuada negociación de intereses sectoriales en empresas privadas y estatales con respecto al tratamiento de los problemas ambientales.
- Falta de hábito en la población y programas de promoción de reciclado de basura.
- Bajo nivel de conciencia ciudadana y educación ambiental manifiestas en las conductas adversas hacia el medio ambiente, vías de interconexión regional, espacios libres públicos, etc.
- Insuficientes campañas de concientización sobre los principales contaminantes.
- Desactualización de la información territorial y ambiental de orden regional.
- Legislación inadecuada y controles insuficientes para el tratamiento y disposición de residuos patógenos.
- Incompetencia municipal en la fiscalización de efluentes gaseosos de establecimientos industriales pequeños y medianos y en la disposición final y tratamiento de residuos sólidos.
- Inexistencia de tablas de calidad del aire.
- Ausencia de normativas regionales sobre la problemática ambiental.
- Falta de campañas de concientización sobre la situación de la polución atmosférica de la Región.
- Riesgos de incendios en planta de YPF y desperfectos que acusan polución atmosférica.
- Escaso aprovechamiento y falta de coordinación de la información existente para la decisión de soluciones integrales entre salud y medio ambiente.
- Alta contaminación de la ribera del Río de la Plata y arroyos por deshechos cloacales crudos.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Síntesis Ejecutiva

Conclusiones Generales

Se presentan a continuación las Conclusiones Generales y Específicas más significativas, que nos ha permitido arribar el Estudio Exploratorio y Ventajas Comparativas de la Región Capital.

- La Elaboración del Primer Documento Integral sobre la Visión Estratégica de la Región Capital para el diseño de políticas y oportunidades de inversión, con sus Principales Ventajas Competitivas.
- El Desarrollo de Esfuerzos Coordinados entre diferentes niveles de gobierno y organismos del ejecutivo provincial; de los Municipios de la Región; de la Universidad Nacional de La Plata; y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- La Potencialidad del presente trabajo "Estudio Exploratorio de las Ventajas Comparativas en la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires", como Referente para la Priorización de Regiones en el Ambito de la Provincia.
- El Cumplimiento de los Compromisos del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Eduardo Duhalde, en relación a:
 - La Propuesta de elaboración de un Plan de Recuperación de la Región Capital, que convierta a La Plata, su puerto y su Zona Franca en un polo productivo, comercial, cultural y de esparcimiento con proyección nacional e internacional, realizada por el Sr. Gobernador al inaugurar el 124º período de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura. 1º de marzo de 1996.
 - La Respuesta a la Convocatoria a 162 personalidades de La Plata, Berisso y Ensenada para la participación en el Proceso del Plan Región Capital y encuesta de Opinión sobre la Región a las Personalidades Convocadas.
 - Sobre esta base se determinaron:*
 - Los atributos a consolidar en la Región Capital.*
 - Fortalezas y Debilidades de la Región que condicionan la competitividad.*
 - Las ventajas comparativas que presenta la Región Capital.*
 - Un Primer paso hacia el Plan Estratégico para la Región -Compromiso Asumido en el Plan Trienal de los Bonaerenses 97/99-
 - La Planificación por Regiones y la Región Capital en el Plan Trienal aportando el presente "Estudio Exploratorio de las Ventajas Comparativas en la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires".*
- El área metropolitana con alto porcentaje de población urbana que alcanza al 97,9% de su población total (664.903 habitantes). Ocupa el quinto lugar como centro urbano del país, después del Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza.
- Con una superficie de 1.162 Km² posee el 5,6% de la población provincial.
- En la Ciudad Capital se localizan las funciones gubernamentales y la mayor parte de las actividades terciarias tradicionales y superiores.
- El complejo Polo Petroquímico - Puerto La Plata conforma el eje portuario-industrial de la Región. A ambos lados del mismo se asientan las localidades de Ensenada y Berisso.
- La Región conforma el extremo Sudeste de un cordón industrial (el más importante a escala nacional) que desde San Lorenzo en la Provincia de Santa Fe, avanza hacia Zárate - Campana en la Provincia de Buenos Aires, para incorporar luego los territorios de la metropolización al Sudeste de Buenos Aires.
- El eje de conurbación más importante coincide con las vías de circulación de carácter regional metropolitanas que permiten vincular a la Región Capital con la ciudad de Buenos Aires.
- Posee una de las superficies implantadas de tipo hortícola y florícola más importantes del país.
- Los valores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), evidencian que La Plata y Ensenada (con el 13,1% y 15,1% respectivamente de la población con NBI), están por debajo del promedio provincial (17%), en tanto que Berisso supera dicho valor (18,1%).

Conclusiones Específicas

• EN EL MARCO DE UNA VISION ESTRATEGICA DE LA PLANIFICACION:

SE CREO UN NUEVO ESCENARIO DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTADO EN:

- La búsqueda de la cohesión social y económica (acompañada por una nueva política de cohesión territorial).
- La cooperación interjurisdiccional para concebir y gestionar el desarrollo.
- La complementariedad para que las acciones intergubernamentales puedan ir más allá de las puramente locales e incluso regionales (entre ellos, el desarrollo equilibrado urbano y rural, la protección del medio ambiente, la mejora de la oferta de infraestructuras y servicios, el intercambio cultural, el conocimiento mutuo, la administración y gestión responsables de los recursos naturales y el incentivo a las actividades científicas y tecnológicas como insumos de los procesos de innovación social y productiva.)
- La articulación de los procedimientos técnico-jurídicos del planeamiento territorial y la coordinación entre las políticas económicas y sociales, con especial incidencia en el espacio urbano y/o regional.

• COMO TERRITORIOS INTEGRADOS:

- Las tres ciudades que integran la Región Capital (La Plata, Berisso y Ensenada) conforman una región articulada por una ciudad central y un conjunto de núcleos menores en términos relativos, que requiere de la puesta en marcha simultánea de distintas figuras y horizontes de planificación y gestión y de atención a las demandas exógenas de los mercados nacionales e internacionales.
- Las tres ciudades, son ciudades intermedias, que presentan mayores ventajas: más eficientes economías de escala; una relación sustentable con su entorno natural; posibilidades de gestionar el desarrollo con un mayor grado de participación; y manejan la diversidad del ámbito social y espacial, que las convierten en la arena donde mejor pueden expresarse las mediaciones entre las fuerzas locales y las globales.

• FRENTE A LA COMPETITIVIDAD REGIONAL:

LA INTRODUCCION DE LOS CONCEPTOS DE COMPLEMENTARIEDAD, EQUILIBRIO Y SUSTENTABILIDAD COMO VALORES ESTRATEGICOS PARA COMPETIR EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE DESARROLLO. SE FUNDAMENTO EN QUE:

- Las ciudades pugnan por mejorar su posición competitiva dentro del sistema productivo territorial en el que se integran.
- Los gobernantes y las instituciones locales desempeñan un rol indelegable y cada vez más importante en el proceso de desarrollo regional. Deben ofrecer una ciudad más atractiva para vivir e invertir, formular y acumular conocimientos tradicionales e innovadores que valoricen los recursos humanos y garantizar una administración pública eficiente, un adecuado sistema financiero para los emprendimientos privados y públicos, como también, una gestión eficaz para el mejoramiento de la calidad ambiental.

• EN EL MARCO DE CRECER CON IDENTIDAD:

LA REVALORIZACION DE LA REGION CAPITAL COMO REFERENTE DE LA IDENTIDAD BONAERENSE ES NECESARIA PORQUE:

- Las ventajas competitivas no sólo se cimentan en los recursos naturales y las grandes obras, sino también en el desarrollo de aquéllos generados por una sociedad, como sus organizaciones, la identidad cultural, la información, la investigación, la capacitación y la creatividad. Todo proceso de integración es multidimensional y debe incluir desde los aspectos económicos y financieros a los científicos y tecnológicos, desde la educación a la cultura para, finalmente, estar al servicio de las necesidades de bienestar de las poblaciones involucradas.
- La globalización de la economía y la creación de bloques regionales constituyen una excelente oportunidad para crecer y, al mismo tiempo, presentan nuevas y mejores exigencias. Un mundo global no significa la desaparición de las particularidades, sino que, por el contrario, permite tener mayor presencia en él si nos hacemos reconocer por las características propias y atributos más valiosos.

• EL EJE CIUDAD CAPITAL Y REGION:

RECUPERA LA CIUDAD CAPITAL COMO POLO ARTICULADOR DE UN TERRITORIO DE INTERDEPENDENCIAS SIGNIFICATIVAS FUNCIONALES, SOCIALES, ECONOMICAS, CULTURALES Y AMBIENTALES YA QUE:

- La Región conformada por los partidos de La Plata, Ensenada y Berisso es consecuencia de un complejo proceso de transformaciones políticas, económicas, socio-culturales y físico-ambientales que se retrotrae al período colonial.
- La Región Capital enfrenta este nuevo desafío con un territorio complejo, problemático y, a la vez, de gran potencial.

• EL EJE REGION CAPITAL:

SE INICIA CON:

- El lanzamiento del Plan de Recuperación de la Región Capital (1996), que involucró a los partidos de Berisso y Ensenada e implicó la creación de una nueva centralidad en torno a la ciudad de La Plata.
- La Región Capital reúne una doble "condición regional" por cuanto es a la vez una región espontánea y de planeamiento.
- Permite instalar un proceso participativo de resolución de conflictos y crear el marco jurídico-institucional necesario para transformarse a sí misma.

Las ventajas comparativas que han cimentado tal posicionamiento se relacionan con una oferta urbana diversificada, sustentada en los siguientes aspectos:

- Constituye un centro de relevancia político-institucional, en tanto sede de los poderes públicos del primer Estado argentino en la Ciudad Capital.
- Es sede de una variada constelación de centros y laboratorios científicos y tecnológicos y de universidades convirtiendo a La Plata en la ciudad de la Argentina con mayor proporción de población estudiantil sobre la población total.
- Dispone de una variada oferta de establecimientos asistenciales públicos, privados y de obra social de escala regional, con prestaciones de excelencia en todos los niveles de complejidad sanitaria que permiten ofrecer cobertura sanitaria a los requerimientos de la comunidad local y del interior de la provincia.
- Ha desarrollado una especialización industrial en el sector petroquímico, asociada a la disponibilidad de un enclave portuario en proceso de reconversión.
- Ha promovido el proyecto Zona Franca, lo cual implica la radicación de PyMES nacionales comerciales y de servicios.
- Posee una fluida estructura comunicacional de tipo polimodal, que la articula tanto al sistema metropolitano como al interior provincial y, una localización estratégica sobre el frente fluvial del Río de la Plata, que le permite posicionarse favorablemente en el tráfico mercantil del Mercosur.
- Recibe proyectos de inversión de significativa importancia regional y extraregional.

• SOBRE LAS VENTAJAS PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS:

Entre setiembre de 1997 y todo el año de 1998 se abrió una nueva instancia de participación que, con el valioso aporte de los resultados obtenidos en etapas anteriores, se orientó a describir, explicar y evaluar las debilidades y fortalezas de las principales ventajas comparativas de la Región Capital y sus núcleos de población.

- El Estudio Exploratorio recupera y analiza la información sobre la Región Capital como herramienta estratégica e inicia una identificación global de las fortalezas y debilidades de sus ventajas comparativas más relevantes, permitiendo visualizar el escenario sobre el cual debemos operar para reconstruir su vocación primera, asegurar el bienestar de quienes en ella viven y proyectarla al futuro como espacio socialmente equilibrado y ambientalmente sustentable. Advierte además, sobre la necesidad de fortalecer el acceso de su población a la salud, la educación, la seguridad, los servicios básicos, la vivienda y el trabajo; mejorar la calidad de su estructura cultural y bregar por un conocimiento de excelencia; generar una fuerte dinámica competitiva interna y por último, la adecuada localización y concentración geográfica de las actividades que garanticen, no sólo efectos complementarios y solidarios de crecimiento, sino también, una adecuada calidad ambiental.

- La evaluación crítica de las ventajas comparativas de la Región Capital demuestra, la necesidad de llevar adelante un proceso de carácter sistémico, continuo y corresponsable entre los distintos actores públicos y privados, aplicar las técnicas de la planificación y gestión estratégica al sistema regional, entendido como una "unidad integral de desarrollo" sustentada en: el equilibrio territorial y urbanístico, el mejoramiento de las infraestructuras, los equipamientos y el paisaje, la modernización de los servicios, la reactivación y el dinamismo productivo y comercial, el cuidado del ambiente y la preservación y reutilización de su patrimonio cultural y natural.

• EJE DE INFRAESTRUCTURAS DE ACCESIBILIDAD, COMUNICACIONES Y ARTICULACION:

EN EL MARCO DE:

- Articular estrategias de desarrollo socio-económico y físico-ambiental que orienten las inversiones en grandes infraestructuras de soporte y áreas de nueva oportunidad. La Región Capital es receptora de grandes emprendimientos, obras e inversiones de reconversión de soportes infraestructurales: el Puerto y Zona Franca La Plata, Autopista Buenos Aires - La Plata, Puente Punta Lara - Colonia, electrificación del ramal ferroviario La Plata - Buenos Aires, construcción del Centro de transferencia de Transporte Público Ferroautomotor de media y larga distancia, finalización del Centro de las Artes y el Espectáculo o la construcción del Museo Interactivo de Ciencia y Técnica potenciarán, entre otros, su valor estratégico privilegiando al territorio en la encrucijada de comunicaciones de la región metropolitana de Buenos Aires y el Mercosur.
- En los acuerdos definidos por los países constituyentes del Mercosur y Chile cobran significativa importancia los temas vinculados con las infraestructuras de transporte y producción de energía. Entre estas estrategias, se encuentra la creación de Grandes Corredores de Transporte de Cargas que toman la forma de Conexiones Bioceánicas Atlántico - Pacífico, conformando un nuevo complejo que articula proyectos y obras de infraestructura de transporte fluvial, marítimo, vial y ferroviario. El conjunto de grandes emprendimientos estará constituido por la Autopista Sao Paulo (Brasil) - Buenos Aires (Argentina), el Puente Colonia (Uruguay) - Punta Lara (Argentina), el Tunel Juncal - Horcones (Argentina - Chile) y la Hidrovía Paraná - Paraguay que unirá Bolivia, Paraguay y la Región Centro Oeste de Brasil con los puertos del Atlántico.
- El Puerto La Plata ocupa una posición privilegiada en el marco de los sistemas de transporte de la Argentina y del Cono Sur y ofrece una elevada potencialidad para absorber, en buena medida, los tráficos de carga del Mercosur. Las oportunidades de desarrollo del Puerto La Plata en el marco competitivo Nacional, del Mercosur y Mundial, deben sustentarse no sólo en sus ventajas comparativas sino y, fundamentalmente, en la capacidad de diferenciarse y encontrar las potencialidades que lo vuelvan una opción conveniente de cara al siglo XXI.
- La Zona Franca La Plata impulsa el comercio y la actividad industrial exportadora, facilitando que el aumento de la eficiencia y la disminución de costos asociados, se extiendan a la inversión y el empleo. Sus principales franquicias, incentivos y servicios incluyen la libre introducción de mercaderías sin limitaciones de cupos o listas, exención de impuestos internos, tasas y gravámenes en servicios básicos, tramitación aduanera ágil y simplificada, infraestructuras adecuadas a cada actividad y desregulación en las prestaciones de servicios públicos y/o privados.
- El conjunto de mejoras que se está introduciendo en la red vial y ferroviaria de la Región Capital son de gran importancia, tanto por su alta capacidad estructurante como por el elevado costo que importan. A la mayor conectividad y accesibilidad que promueven las grandes infraestructuras viales de desarrollo regional, como la Autopista La Plata - Buenos Aires, se suman las acciones de los gobiernos locales para ampliar las estructuras circulatorias urbanas, establecer ejes y corredores de desarrollo y consolidar los barrios periféricos.
- La presencia de infraestructuras de calidad, en particular, las referidas a redes de telecomunicaciones, son factores determinantes de las condiciones de competitividad en ciudades y regiones. El traslado de información con mayor velocidad y eficiencia, (tendido en fibra óptica de un doble anillo que une las tres ciudades de la región, que la vincula con Capital Federal y con Mar del Plata como la digitalización de todas las centrales de la región y el cierre del doble anillo regional de fibra óptica que hará factible la telepesta óptica), permitiendo la vinculación de los mercados económicos en un modelo de producción repartido en todo el mundo e integrando comercialización, administración y servicios.
- La realización de grandes obras de infraestructura y equipamientos urbanos ha promovido el desarrollo y el mejoramiento de la capacidad competitiva de ciudades y regiones. Estas grandes obras constituyen un importante medio para la planificación y gestión urbana, en general, y de los gobiernos locales, en particular y, a la vez, permiten utilizarlas como referentes del dinamismo de la ciudad en el contexto nacional e internacional, su realización desencadena un complejo proceso de transformaciones físicas, ambientales, sociales, económicas y culturales en los entornos que los contienen. Este proceso establece vínculos muy fuertes con la planificación y gestión local y con la adecuación de los instrumentos técnico legales y de acción al nuevo contexto creado.

• EN LO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS:

EL CONCEPTO DE PROYECTAR LA REGION COMO CENTRO UNIVERSITARIO Y DE INVESTIGACION Y ESCENARIO DE ACTIVIDADES Y PROCESOS DE INNOVACION, FORTALECIENDO Y OPTIMIZANDO AL CONJUNTO DE INSTITUCIONES, AGENTES Y REDES DE RELACIONES QUE INFLUYEN EN EL DELINEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL COMPETITIVO, SE REFLEJA CLARAMENTE DEL ESTUDIO, YA QUE DE EL SE DESPRENDE:

- La clara identificación de la ciudad de La Plata como centro universitario, de profesionales y de investigación y el carácter de ciudad educativa, universitaria, centro de investigación y producción de conocimientos científicos y tecnológicos, con recursos humanos de calidad, se instala como primer atributo a consolidar en la Región y es

asumido por toda la población como una fortaleza natural.

- La Región como Sede de una variada constelación de centros, institutos y laboratorios de ciencia y tecnología del sector público, con potencialidad para producir y transferir conocimiento científico-tecnológico que sustente el desarrollo regional.

- Variedad de vinculaciones provinciales, nacionales e internacionales, tanto en los niveles institucionales cuanto a título individual de sus investigadores.

- Creciente conciencia de la necesidad de vinculación entre el sector científico-tecnológico y el productor de bienes y servicios por parte de las instituciones; investigación en los diversos campos de la ciencia, con predominio de las Ciencias Naturales en ambas instituciones y tradición en investigación básica y aplicada.

- La necesidad de crear un espacio político-institucional de entidad regional, con poder para la formulación de políticas de desarrollo en ese nivel progresivamente englobantes (social, económica, industrial, tecnológica), con capacidad para demandar concertadamente apoyatura específica de las instituciones del sector científico-tecnológico con sede en su territorio; y generar programas de Investigación y Desarrollo (I+D) directamente referidos al desarrollo regional, en las instituciones del sector Ciencia y Tecnología (C&T) con sede en su territorio.

- Existe una carencia de una visión de conjunto de la totalidad de instituciones, agentes y actividades C&T con sede en la Región, fundamentalmente del sector privado, así como de las redes de relaciones entre ellos, que dificulta su funcionamiento como virtual Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el aprovechamiento de la capacidad regional; desconocimiento por parte del empresariado local de la oferta de servicios C&T disponibles en la Región y bajo desarrollo relativo de la investigación en Ingeniería-Tecnología y escasa actividad de desarrollo experimental en contraste con la variedad de acciones de promoción y transferencia de tecnología.

- Limitación de los gobiernos municipales para la creación de entornos conducentes a la innovación y demanda de apoyatura por parte de las instituciones C&T con sede en la región.

• EN RELACION A LOS SERVICIOS AVANZADOS:

- La problemática territorial evidencia, en especial, en aquellas localidades con mayores problemas de periferialidad o declive económico, la necesidad de facilitar el cambio estructural hacia actividades más dinámicas y con futuro.

- La definición de actividades clave como promotoras del cambio estructural, se convirtió en uno de los puntos centrales de las estrategias y las políticas de desarrollo local y regional.

- Se han detectado nuevas necesidades y demandas relacionadas con los servicios a la vida diaria y la mejora de la calidad de vida.

- Los servicios culturales y de ocio; y todos aquellos otros servicios vinculados con las instituciones financieras, las universidades y centros de investigación; el medio ambiente, etc., orientados tanto a personas como a empresas:

- Activar la participación de los empresarios privados en su doble vertiente de promotores y beneficiarios de proyectos de desarrollo y agrupar esfuerzos con referencias geográficas superiores a las del propio municipio, para desarrollar y financiar proyectos asociados al medio ambiente, infraestructuras, tratamiento de residuos sólidos, etc.
- Modernizar las estructuras económicas pasando de los sectores industriales tradicionales a los sectores de alto valor agregado basadas en las industrias de avanzada fundadas en nuevas tecnologías.
- Incrementar el terciario cultural, como una de las industrias de importante impacto económico y elemento clave en las estrategias de las grandes ciudades. Las pequeñas y medianas empresas de la industria cultural contribuyen al desarrollo e internacionalización de las ciudades, al aumento de la vitalidad cultural, la creación de empleos, la inversión en la economía, la movilización del mercado regional a través del intercambio de productos y personas, y la complementación en el terreno de las artes.

• TURISMO:

Se hace necesario instalar una cultura receptiva turística que conciba a la actividad como una herramienta para contribuir al desarrollo sustentable, mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizar el bien común, generar empleos, estimular el comercio, desarrollar y crear infraestructuras y servicios y nuevos mercados para los productos locales, ampliar y preservar ámbitos para la recreación, incrementar la cultura preservacionista y mejorar los patrones de uso del suelo aprovechando:

- Alta incidencia provincial en la oferta nacional de hotelería, habitaciones y plazas.

- Nueva oferta de equipamiento recreativo turístico por la realización de grandes obras vinculadas con el deporte y la cultura.

- Frente fluvial apropiado para la explotación del turismo ecológico y náutico.

- Oferta cultural relativamente diversificada.

- Débil estructura administrativa y de planificación y gestión del turismo en los Municipios que conforman la región.

- Ausencia de un banco de datos centralizado del patrimonio cultural regional y de un sistema de identificación

gráfica de edificios y sitios de valor histórico, arquitectónico y/o urbanístico.

- Ausencia de estudios de mercado que permitan orientar las acciones de Comunicación y Comercialización Turística.

• PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL:

La importancia del patrimonio natural y cultural de la Región Capital, radica en la diversidad tipológica y de uso de sus espacios, la variedad de los paisajes, los diferentes grados de culturización, la proximidad de sus localizaciones y en el sentido histórico de sus presencias, todas razones que lo definen como una de las ventajas comparativas más calificadas para su organización estructural.

Parque Pereyra Iraola: El Parque adquiere significativa importancia ante las demandas de la gran ciudad, no sólo como recurso ecológico, recreativo, turístico y cultural sino también como barrera a la expansión incontrolada hacia el sur y elemento equilibrante de las disfunciones de los conurbos regionales.

Patrimonio en La Plata: El Casco Fundacional, el Eje Monumental, sobre el que se implantan los principales edificios institucionales. Los monumentos arquitectónicos constituyen uno de los principales atractivos de la ciudad. Entre los ejemplos de la arquitectura del siglo XX figura en primer lugar la Casa Curutchet, proyectada por Le Corbusier, declarada Monumento Histórico Nacional. El principal espacio verde es el Paseo del Bosque, conteniendo además una serie de atractivos como el Jardín Zoológico, el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, el lago y gruta y el teatro al aire libre. En sus alrededores se hallan también, los estadios de dos clubes de fútbol de primera división, el Hipódromo y el Club Hípico La Plata.

Patrimonio en Berisso: En 1903 se instala el primer frigorífico con inversión de capitales sudafricanos más tarde es adquirido por la Compañía Swift de Chicago; en 1915 comienza a faenar el frigorífico Armour. En esa época, los registros censales indican casi exactamente la misma cantidad de habitantes argentinos y extranjeros, evidencia de la masiva corriente inmigratoria que se prolongaría hasta mediados del siglo XX. Las corrientes inmigratorias se referencian con tres vertientes claramente identificadas por su relación de origen: Europa Oriental (rusos, ucranianos, búlgaros, croatas, polacos, checoslovacos, lituanos, armenios); Europa Occidental (italianos, españoles, griegos) y Oriente Medio (árabes, libaneses, sirios, judíos). A lo largo del Dock Central del Puerto La Plata se localizan instalaciones industriales o de almacenamiento y embarque, entre las que se destaca el edificio donde funcionó el frigorífico Swift. En el sector se encuentra la antigua usina, en las proximidades el embarcadero de lanchas que conducen hacia la Isla Paulino. Otros testimonios construidos son la antigua Casa de Máquinas, la estación Dock Central, el edificio de Administración del Área Portuaria, respecto al área urbana la calle Nueva York. Esta arteria fue durante las primeras décadas del siglo XX, sinónimo del "ambiente portuario" en la región.

Patrimonio en Ensenada: Ensenada fue fundada en 1801. El control de la misma llevó a la instalación de una batería que, conocida como Fuerte Barragán, hoy un invalorable referente histórico-arquitectónico de los orígenes de la localidad. La llegada del ferrocarril en 1872 y la construcción del puerto artificial (Puerto La Plata) entre 1883 y 1890 dieron al área un neto perfil industrial. Esta ciudad cuenta, por otra parte, con una serie de espacios libres y verdes públicos que conforman un sistema articulador y regulador ecológico en un escenario de actividades de alto impacto ambiental tales como Zona Franca La Plata, la cabecera del Puente Internacional Punta Lara - Colonia, el Puerto y el Polo Industrial. Entre los componentes más relevantes de patrimonio natural y cultural se encuentra la Selva Marginal, un trozo de selva subtropical inserta en la región; el Fuerte Barragán, la Isla Monte Santiago, el Palacio Piria, el Parque Martín Rodríguez, y los referentes de sitios y lugares vinculados con el proceso de ocupación y desarrollo del Puerto La Plata.

Frente Costero Regional: Los frentes de costa de mar o río ofrecen zonas balnearias, recreativas, instalaciones portuarias y espacios verdes y construidos como recursos privilegiados para el tratamiento y la recuperación de estos límites. El frente costero de Ensenada constituyendo su litoral fluvial sobre el Río de La Plata. Con una extensión de 15 km. El frente costero de Berisso se desarrolla a lo largo de 22 km. desde el Puerto La Plata hasta la Balandra.

• EN RELACION AL SECTOR TERCIARIO:

- La región cuenta con un número importante de comercios mayoristas y minoristas dedicados a distintos ramos adquiriendo mayor importancia relativa los de comercialización de artículos de primera necesidad.

- El sector terciario, relacionado con el comercio realiza un destacable aporte a la generación de agregado comparable con la del sector secundario. La participación de la región en el sector de los servicios públicos y personales aportan el 40% a la composición del sector.

- A la infraestructura de comercios y servicios se suman las áreas de desarrollo de negocios y las de nuevas modalidades comerciales, entre las que se destaca la Zona Franca operaciones con importantes ventajas impositivas las grandes concentraciones en super e hipermercados que en la región han desplazado al comercio minorista en el volumen de ventas.

- La Región Capital se caracteriza por una importante capacidad exportadora constituyendo las materias primas producidas por el sector secundario los principales rubros de su comercio exterior. El destino de las exportaciones es variado, el Mercosur, con una participación que oscila entre el 15 y el 20% del total y del cual Brasil absorbe el 50% y significativas las ventas al sector asiático.
- El transporte utilizando vía terrestre hacia los países del Mercosur por vía fluvio-marítima a otras partes del mundo. PyMEs con altos grados de especialización participan en el comercio exterior, destacándose los rubros metalúrgico, alimenticio y en menor medida, indumentaria.
- La Zona Franca no participa del mercado exportador y su gravitación, todavía incipiente, es en el marco de las importaciones.

• DINAMISMO ECONOMICO:

- La estimulación de la economía constituye a la vez la prioridad más importante y el mayor reto, que la región tiene que enfrentar en el contexto actual y futuro.
- El crecimiento económico, como capital para el mantenimiento del nivel de vida de los ciudadanos y un alto nivel de empleo, son las dos grandes cuestiones que ocupan un lugar central en las preocupaciones de los agentes socio económicos de la región. A los estímulos para el crecimiento se suma el prudente apoyo de las instituciones financieras como facilitadoras del surgimiento del empresariado local y, también, el nuevo rol de diferentes cámaras y asociaciones como promotoras de los intercambios y fuentes de información a los empresarios.
- Los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada presentan una alta concentración de establecimientos industriales, pero es el partido de Ensenada el que determina el nivel de industrialización de la Región Capital. Su grado de industrialización es comparable al de San Nicolás, General Rodríguez y Pilar. El predominio de Ensenada se debe en gran medida a la importancia de los derivados del petróleo. En La Plata, las industrias químicas son las que más agregan al valor de los productos elaborados y en Berisso se destaca, en términos relativos, la producción de la industria textil.
- Resalta claramente Modernizar la estructura productiva y comercial tradicional hacia sectores fundados en nuevas tecnologías y en el conocimiento científico.

• CARACTERIZACION DE LA INDUSTRIA:

LA REGION SE CARACTERIZA POR PRESENTAR:

- Excelentes ventajas comparativas para potenciar el desarrollo de industrias con tecnología de punta, particularmente en las ramas donde se observa una mayor inserción del complejo científico-tecnológico en la prestación de servicios a empresas.
 - Excelentes condiciones regionales para la gestación de "parques tecnológicos" y de "tecnópolis", en relación a los futuros escenarios de desarrollo. Creciente Consolidación del Corredor Industrial de la Ruta 2 desde Berazategui y Florencio Varela hacia La Plata y Brandsen, donde las grandes industrias y las PyMEs grandes parecen ser las que disponen de mayores ventajas comparativas de localización por su creciente inserción en el corredor bioceánico.
 - Peso significativo en la fabricación de equipos médicos, quirúrgicos y de aparatos ortopédicos de alto valor agregado y mercado potencial muy grande en América Latina.
- Alto nivel de industrialización regional por incidencia del partido de Ensenada de neto carácter industrial.

Las características que nos permiten comprender mejor el perfil industrial de la Región Capital se asocian con cada uno de los partidos.

En La Plata: La gran mayoría de establecimientos son microempresas, ligadas preferentemente al consumo urbano local, en particular las alimenticias y metalúrgicas. No se detecta una especialización asociada a las grandes industrias. Las dos mayores son una planta de fabricación de metales básicos (productos primarios de aluminio) y otra de fabricación de fibras textiles artificiales y sintéticas. Las cuatro restantes frigoríficas, edición de periódicos y revistas, medicamentos y productos farmacéuticos y partes para automotores. Todas ellas tienen al menos un mercado de consumo regional. En La Plata se identifican tres posibles tendencias de especialización: una asociada a la función sanitaria (rubros: fabricación de equipos médicos, quirúrgicos y de aparatos ortopédicos); otra la educativa (rubros: actividades de impresión); y la restante a la industria automotriz (rubros: fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y motores).

Parque Industrial de La Plata: Iniciativa municipal reciente que ha atraído un número importante de empresas. La "atractividad territorial" está relacionada con la accesibilidad y conectividad de La Plata con la Región Metropolitana de Buenos Aires -RMBA- y otros mercados y, bajo costo del suelo industrial con servicios, sustentados en una política municipal a fondo perdido que privilegió la radicación de empresas por sobre el recupero directo de la inversión.

En Ensenada: Se mantiene un equilibrio cuantitativo entre microempresas; empresas medianas y grandes. Los rubros que se destacan entre las PyMEs son los de:

- Prestadoras de servicios a la industria y los ligados a la construcción.
- Alto grado de especialización ligado a la gran empresa (hidrocarburos y productos petroquímicos, productos siderúrgicos y astilleros Río Santiago).
- No se destacan nuevas tendencias de especialización a excepción de las asociadas con prestaciones de servicios.

Polo Industrial de Ensenada: Resultado de un proceso de localizaciones industriales proveedoras de materias primas y estructurado a partir de la Refinería de Petróleo que Y.P.F. posee en Puerto La Plata, una de las más importantes de las instaladas en el país por su capacidad, grado de integración y nivel de tecnología utilizado en su proceso productivo, uno de los polos industriales más dinámicos de la Argentina.

En Berisso: Número significativo de establecimientos en el sector secundario vinculadas a la industria y la construcción. Casi una de cada cuatro empresas se relacionan con el consumo urbano local en el rubro alimenticio.

Polígono Industrial de Berisso: La instalación de un Polo Tecnológico Industrial de Informática, Telecomunicaciones y Servicios Afines, destinada a Empresas de Software, laboratorios e infraestructura de servicios.

• CARACTERIZACION DEL AREA RURAL:

EL NUEVO PROTAGONISMO DEL MEDIO RURAL EN EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LOS TERRITORIOS SE BASA, TANTO EN LAS FUNCIONES QUE LA ACTIVIDAD HUMANA LE TIENE ASIGNADO, COMO EN SU PAPEL ESTRUCTURANTE PARA LA REDEFINICION DE LA URBANIZACION EN EL ESPACIO REGIONAL:

- Las actividades hortícola y florícola son las producciones que definen el perfil rural de la Región Capital. La Región posee además un Mercado Regional, administrado por la Municipalidad de La Plata, que ocupa por su infraestructura el segundo lugar en el país y configura un referente inmejorable de la competitividad regional. Existe una amplia cultura y tradición hortícola de los productores.
- Es marcado el Potencial desarrollo de la agro-industria a partir de productos del cinturón flori-hortícola e importante trayectoria de productores con conectividad y accesibilidad crecientes a mercados nacionales e internacionales.
- Existencia de tecnología suficiente a disposición de los productores. Ej: fuerte predisposición para la incorporación de nuevas tecnologías en la producción hortícola, control del clima, mayor rendimiento, calidad de productos, producción no estacional.
- Existencia de formas asociativas y organización de grupos en la producción primaria. (Cambio Rural, CREA, otros.) como señales de una mayor voluntad asociativa, especialmente en productores tradicionales.
- Cercanía a los grandes centros de consumo del Gran Buenos Aires y la Capital Federal, e importante potencial relacionado con las ventajas que puede ofrecer la concreción de grandes emprendimientos: Autopista La Plata - Buenos Aires, electrificación del Ferrocarril Roca, la reactivación del Puerto, la reconversión del Aeropuerto, Zona Franca, etc.

Se hace necesario concentrar esfuerzos para revertir marcadas deficiencias en márketing, información permanente sobre oportunidades comerciales, obligaciones impositivas o gestión bancaria, demanda de los mercados y mejoramiento de la oferta para microempresarios rurales.

• CARACTERIZACION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PyMEs):

El Conurbano bonaerense -el más importante centro manufacturero de la Provincia- concentra fundamentalmente PyMEs. Similarmente, también tienen gran presencia en la Región Capital: representan el 30% del total de empresas en ella radicadas. Las PyMEs de la Región tienen especial participación en la industria manufacturera, constituyen el 100% de las elaboradoras de fiambres y embutidos, productos lácteos, panaderías y pastas frescas (el 80%, medianas empresas; el resto, pequeñas) y el 60% de los establecimientos dedicados a la industria metálica básica: muebles y accesorios metálicos, estructuras, carpintería metálica, maquinaria industrial, vehículos, autopartes, construcciones navales y reparación de buques.

- Potencial de crecimiento muy importante si se logra revertir la Incapacidad para acceder a líneas de crédito. Las mismas son muy escasas en la actualidad y tienen requerimientos de patrimonio que son imposibles de ser cumplidos.
- Falta de autocrítica importante para generar los cambios que se requieren en los tiempos actuales (baja capacidad de producción utilizada, procesos tecnológicos buenos pero desactualizados, muy bajo conocimiento y desarrollo comercial, ausencia de sistemas de control).

• EN RELACION A LA CALIDAD DE VIDA:

El principal desafío de gestión de la Región en cada una de las áreas: de Salud, Educación, Vivienda, Ocupación, Seguridad Urbana, Pobreza, Transporte, y Medio Ambiente, radica en la creación de sistemas de administración que introduzcan el concepto de calidad de vida en la dimensión ambiental urbana -por sobre el tradicional de estándares- favoreciendo así una relación dinámica con el medio y ajustando el desarrollo local a un adecuado manejo de los recursos y los costos y beneficios ambientales y sociales que éste trae asociado.

• REFERENTE A LA SALUD:

- Se ha detectado un amplio conjunto de factores de riesgo determinados, tanto por cambios en los estilos de vida, como por el deterioro ambiental y sus impactos sobre la salud humana. La inversión en servicios esenciales, que constituyen una verdadera infraestructura medioambiental, se hace prioritaria para el mejoramiento de la calidad de vida en general y, en particular, para la salud de la población urbana.
- En el mejoramiento de estos factores de riesgo se reconoce una tendencia al cumplimiento de los siguientes objetivos:
 - Formular políticas dirigidas a las necesidades sociales, económicas, educacionales y ambientales que tienen impacto directo sobre la salud.
 - Crear ambientes tanto físico como sociales que apoyen a la población para tomar opciones saludables a través de la educación, la información y la democratización del conocimiento.
 - Fortalecer la acción comunitaria.
 - Desarrollar habilidades para efectuar cambios de actitudes, conocimientos y prácticas.
 - Reorientar los servicios sociales, en especial los de salud, para asegurar que sean accesibles y satisfagan las necesidades de enfermedad y riesgos.
- Encontramos en la Región la presencia de:
 - Una de las más amplias redes hospitalarias de alta y media complejidad y de unidades de atención primaria públicas del país, articulada con servicios privados calificados.
 - Una importante oferta de salud curativa en calidad y cantidad de camas y médicos en relación a la cantidad de habitantes, cantidad de establecimientos y cobertura de salud, con promedios por encima del provincial y nacional.
 - Una alta credibilidad en los servicios públicos de salud de la región y un creciente proceso de modernización en la gestión de los servicios de salud.
 - Un aumento de afecciones pulmonares y alérgicas y deterioros en las viviendas por emisiones no controladas de contaminantes atmosféricos, con volado y depósitos de material particulado.
 - La necesidad de una mayor coordinación de los sectores oficiales nacionales, provinciales, municipales e intermunicipales.

• REFERENTE A LA EDUCACION:

- Aparece como insumo verdaderamente estratégico en el nuevo paradigma productivo. Esto conlleva a repensar, por un lado, la educación como engranaje fundamental para optimizar la competitividad de los países, formar ciudadanos competentes y con participación en los procesos de integración y, por otro, tomar conciencia de que la transformación educacional depende del esfuerzo de múltiples actores y de la interrelación entre el mundo educacional, laboral e intergubernamental.
- A la importante infraestructura educativa en todos los niveles la Región Capital suma las sedes de las Universidades Nacional de La Plata, Tecnológica Nacional (regional La Plata) y Católica de La Plata.
- La Región presenta:
 - Un ambiente educativo de gran potencial para insertarse en un contexto de desarrollo regional, con altos porcentajes comparativos de población con educación terciaria y en particular universitaria que triplica la media nacional y provincial.
 - Creciente demanda de los sectores medios de ingreso a la enseñanza pública y mayor accesibilidad de la población en general a los niveles superiores de instrucción.
 - Problemas con dificultades de atención causados por el nuevo Sistema Educativo Nacional, el crecimiento de la población y los movimientos migratorios internos y externos.
 - Desarticulación entre diversos niveles y modalidades de la educación con las perspectivas reales científico, tecnológicas y el mundo del trabajo.
 - Carencia de programas de seguimiento de la actividad educativa que identifique necesidades insatisfechas de las comunidades locales, y establezcan mecanismos de incentivos. Divorcio entre la Educación y la Memoria Colectiva.

• REFERENTE A LA VIVIENDA:

- La adopción y utilización de planes habitacionales y mecanismos innovadores de construcción, son temas

actualmente abordados no sólo como necesidad vital para la población sino, también, por la íntima relación que establecen con las políticas de salud, educación, empleo y medio ambiente, que involucran a la vez acciones intersectoriales y multidisciplinarias en los diferentes campos de la planificación y gestión del desarrollo.

- Presencia y dinamismo de una industria de la construcción organizada, no sólo de grandes empresas sino de pequeñas y medianas.
- Aunque aún insuficiente, la Región presenta buena cobertura de servicios de infraestructura básica: agua, cloacas, pavimentos, gas, alumbrado público y transporte público.
- Se presentan niveles críticos de hacinamiento y vivienda, localizado básicamente en la población con Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Falta de compatibilización de la norma urbana de los tres municipios y de criterios uniformes para la región.
- Falta de políticas locales de promoción de la vivienda en función de los servicios sociales y la infraestructura disponible, las posibilidades concretas de proveerlos y los diferentes ritmos de crecimiento de la población en las distintas zonas de la Región.
- Crecimiento de los asentamientos irregulares y localización de asentamientos irregulares y otros regulares en lugares de riesgo ambiental.

● REFERENTE A LA OCUPACION:

- Altos niveles de educación formal de la Población Económicamente Activa en comparación con los promedios nacionales, provinciales, del Gran Buenos Aires y otras ciudades de población numerosa.
- Altos niveles de educación universitaria y menores dificultades de inserción laboral de este sector.
- Positivo incremento de la población económicamente activa por incorporación de sectores tradicionalmente no involucrados, elevada participación de las mujeres en la población empleada.
- Altas tasas de desocupación, subocupación y trabajo informal en jóvenes y mujeres. Dificultades de inserción en el mercado laboral.
- Crecimiento del cuentapropismo precario como forma de desempleo encubierto y baja participación del empleo productivo (campo e industria) y tendencia al achicamiento.

● REFERENTE A LA SEGURIDAD URBANA:

Entre las causas que, frecuentemente, trae aparejado un aumento de la delincuencia y la violencia urbana se encuentran las vinculadas con el crecimiento de la pobreza, la marginación de grupos sociales, la internacionalización de la delincuencia, los conflictos sociales o políticos, el desempleo, la inseguridad en espectáculos deportivos y la segregación espacial. La tendencia indica que este complejo panorama, debe ser abordado desde diferentes niveles de gobierno, atendiendo tanto síntomas como causas y estableciendo políticas adecuadas de empleo, educación, inmigración, jóvenes, vivienda, etc., integrando a las empresas y los ciudadanos en las soluciones globales.

Política de seguridad tendiente a la jerarquización del servicio policial y la calidad técnica y capacitación eficiente del personal.

- Creciente control y visualización de vehículos en áreas de movilización de delinquentes y control urbano en zonas céntricas y de seguridad en espacios públicos y rutas.
- Sensación de indefensión en la población y descreimiento social generalizado en la administración de justicia.
- Falta de coordinación de las acciones provinciales y municipales, en los distintos niveles de la seguridad ciudadana y falta de sistemas de información permanente sobre los niveles diferenciados de seguridad por barrios y localidades de la región.
- Falta de oportunidades de trabajo de los sectores más desprotegidos y crecientes tasas de inmigración hacia la región por desborde del sur del Gran Buenos Aires que incrementan los factores de riesgo.
- Crecimiento de asentamientos periféricos, donde los problemas sociales y económicos se agravan por las carencias urbanas.
- Incremento notable de los delitos contra la propiedad y en la criminalidad de los jóvenes.

● EN RELACION A LA POBREZA:

El desarrollo sostenible requiere la existencia de una estrategia concreta contra la pobreza que pueda hacer frente, simultáneamente, a los problemas del medio ambiente, las cuestiones demográficas y las condiciones habitacionales, educacionales y de salud. Referente a la temática la Región presenta:

- Un Crecimiento de los flujos inmigratorios de pobreza, procedentes del Conurbano.
- Un Crecimiento importante de la vivienda precaria.
- Un Alto índice de precarización laboral de sectores no calificados, irregularidades en la contratación del sector privado, carencia de obra social y falta de aportes jubilatorios y dificultades de inserción en el trabajo formal.
- Insuficientes niveles de coordinación entre los diferentes sectores del Estado y los no gubernamentales.
- Un Alto porcentaje de barrios y sectores con población en hogares NBI, con niveles de hacinamiento, carentes de

servicio de cloacas, cobertura incompleta de agua corriente, pavimentos sólo en arterias estructurales, escaso servicio de alumbrado público, gas y recolección de residuos.

- Una Aceptable tasa de escolarización de los niños entre 6 a 12 años.
- Una Baja tasa de escolarización en los jóvenes de 13 a 17 años y de 18 a 22 años.
- Una Falta de asistencia escolar o con primaria incompleta de un alto porcentaje de jefes de hogar.
- Un Crecimiento de programas de asistencia a la Minoridad, la Tercera Edad, la Mujer y la Juventud.
- Una Multiplicación de Organizaciones No Gubernamentales, en particular de la Iglesia y Evolución progresiva de los sistemas de asistencia social hacia la descentralización.

• EN RELACION AL MEDIO AMBIENTE:

El logro del uso sostenible de los recursos naturales y culturales (y de los servicios ambientales), necesita de profundos cambios en el comportamiento de los actores públicos y privados.

- La Región presenta la Existencia de un importante acuífero subterráneo y del Río de la Plata como fuentes de abastecimiento mixto de agua potable; una diversidad del ambiente natural: río, arroyos, bañados, costas, playas, flora y fauna; la Presencia de importantes espacios verdes a escala regional, y la convivencia de gran número de especies vegetales, variedad de mamíferos, aves y reptiles en áreas protegidas.
- Hay un Creciente surgimiento de organizaciones no gubernamentales, asociaciones barriales, vecinales, sociales y educativas, abocadas al problema ambiental y se presenta una mayor preocupación de la población, organizaciones no gubernamentales y colegios profesionales ante los problemas de contaminación líquida, sólida y gaseosa.
- Creciente control y fiscalización en la evaluación de impacto ambiental sobre distintas obras, servicios y emprendimientos y en los procesos de fiscalización y monitoreo de algunas áreas ambientales críticas (Polo Petroquímico de Ensenada).
- Fuerte resistencia de las comunidades vecinales a la instalación de plantas de tratamiento de residuos especiales.
- Falta de seguimiento riguroso de los procesos de desarrollo económico y de diagnósticos cualitativos sobre el impacto de las actividades humanas en el medio.
- Imprevisión de los efectos negativos de las grandes obras estructurales y de su repercusión en los usos urbanos, los ecosistemas naturales, la población y los asentamientos humanos colindantes.
- Degradación progresiva del recurso suelo por decapitación, extracción, uso indiscriminado de agroquímicos, utilización irracional, contaminación por efluentes industriales y líquidos cloacales sin tratamiento.
- Degradación progresiva del paisaje urbano y regional por incremento del parque automotor, la creciente contaminación sonora y gaseosa y la afectación de espacios urbanos a su servicio.
- Preocupante grado de contaminación de las aguas de arroyos y río por efluentes domésticos, industriales no tratados, agroquímicos y descomposición de residuos sólidos en las riberas.
- Descuido del patrimonio histórico cultural de la región y pérdida de calidad del paisaje urbano por invasión publicitaria en los espacios públicos.
- Disfunciones y falta de coordinación entre las diversas áreas administrativas de competencia en materia ambiental.
- Carencia de información básica y aplicada y, utilización en los estudios de carácter científico de metodologías que resultan insuficientes para la planificación y gestión del medio ambiente.
- Falta de recursos económicos, humanos y tecnológicos para la planificación y gestión del ambiente.
- Marcada indiferencia y/o acentuada negociación de intereses sectoriales en empresas privadas y estatales con respecto al tratamiento de los problemas ambientales.
- Incompetencia municipal en la fiscalización de efluentes gaseosos de establecimientos industriales pequeños y medianos y en la disposición final y tratamiento de residuos sólidos.

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

Escala: TERRITORIOS

[T1. Ficha General de la Región](#)

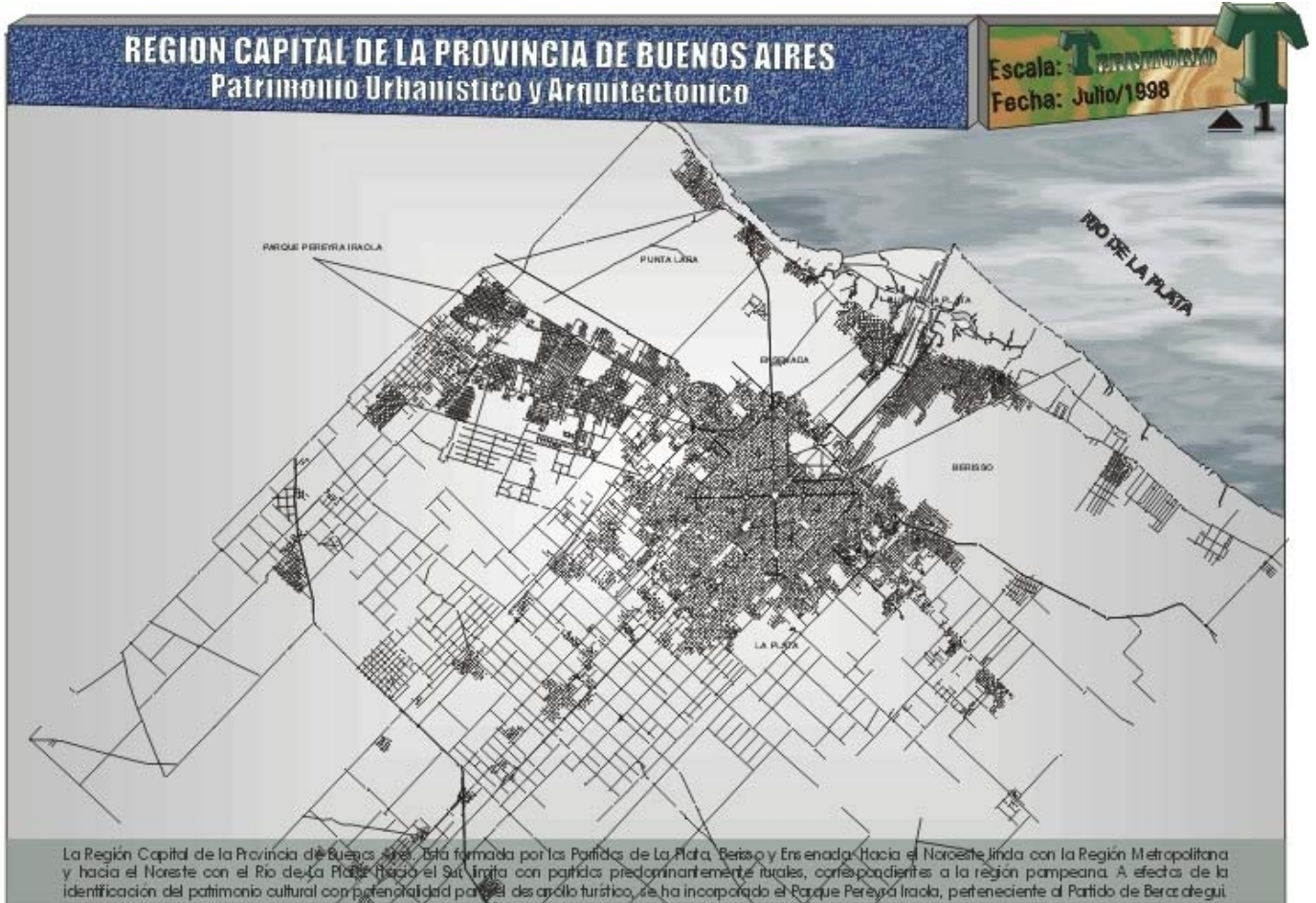
[T2. Partido de La Plata](#)


[T3. Partido de Ensenada](#)

[T4. Partido de Berisso](#)

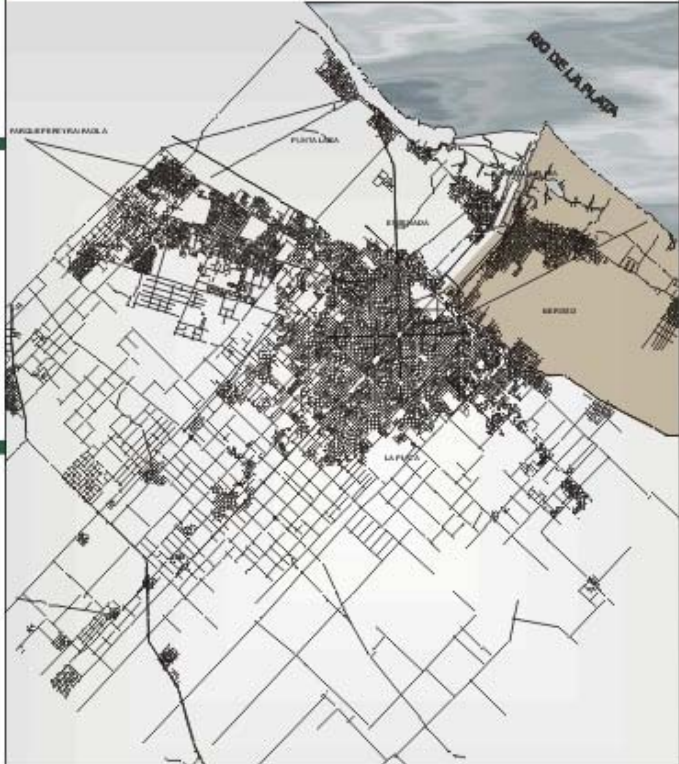
[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: 1:50.000 Fecha: Julio/1998
1. Identificación		
Región: Capital - Partido de La Plata Superficie: 942 km. Población: 541.905 habitantes (1991) Ciudad cabecera: La Plata		
2. Datos Históricos		
El Partido de La Plata fue creado en 1882 sobre las tierras del antiguo Partido de Ensenada en el momento que se fundó la ciudad de La Plata como nueva capital de la Provincia de Buenos Aires. Los núcleos urbanos existentes en ese momento eran Ensenada Talca y en forma incipiente Berisso. Con la fundación de La Plata y el desarrollo de la región fueron surgiendo nuevos centros de población, particularmente a lo largo de los ejes circulatorios principales. De estos el más desarrollado es el eje Noreste en dirección a la ciudad de Buenos Aires, donde surgieron las localidades de MB, Gornet City Bel y Villa Elisa formando en la actualidad una importante conurbación que alcanza al límite del Partido. Asimismo se produjeron urbanizaciones tanto a lo largo de las Avenidas 44 y 66 (hacia el Sudoeste), como a lo largo de las Avenidas 7, 13 y 122 hacia el Sudeste. En 1957 el Partido fue desmembrado a efecto de la creación de los Partidos de Ensenada y Berisso.		
3. Breve descripción de sus características		
El Partido de La Plata se encuentra en la región de la Pampa ondulada que se extiende a lo largo de los ríos Paraná y de La Plata desde el Corcorán en Santa Fe hasta las proximidades del Salado. Configura una meseta cuya altitud varía en La Plata entre 10 y 28 metros sobre el nivel del mar. El borde hacia la franja costera es un albardón aún visible en varios tramos, que constituye un límite de calidad de los suelos. Los terrenos altos presentan una capa de humus de considerable espesor por lo que resultan aptos para la agricultura. El principal centro urbano es La Plata a la que se suman una serie de localidades desarrolladas fundamentalmente sobre los principales ejes circulatorios. El sistema vial troncal está formado por los Caminos Centenario y Belgrano, en dirección a la ciudad de Buenos Aires, la Ruta 11 (prolongación de Avda. 122), que conduce a Magdalena la Ruta 215 (Avda. 44) que conecta con las rutas 2 y 6 y conduce hacia Brandsen. El Partido es atravesado por las rutas 2 (Buenos Aires-Mar del Plata) y 3a, hacia el Partido de Punta Indio.		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala:  Fecha: Julio/1998
1. Identificación	<p>Región: Capital - Partido de Ensenada Superficie: 101 km² Población: 48.237 habitantes (1991) Ciudad cabecera: Ensenada</p>	
2. Datos Históricos	<p>La caleta conocida como Ensenada de Barragán, considerada como el mejor puerto natural de la margen occidental del Río de La Plata, fue el factor determinante para el establecimiento de población estable en la región. El control de la misma y, particularmente del contrabando, llevó a la instalación de una batería defensiva en 1736, conocida como Fuerte Barragán. A la vez, el incremento de población condujo al Virrey Marqués de Avilés a la fundación del pueblo de Ensenada en 1801. En 1872 se habilitó el ferrocarril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, lo que afirmó la importancia del puerto. El Partido de la Ensenada fue creado en 1858. Al fundarse La Plata en 1882, el territorio pasó a ser Partido de La Plata, a la vez que se inició la construcción del puerto artificial. Ensenada recuperó su autonomía en 1957, conjuntamente con Berisso, como desmembramiento del Partido de La Plata.</p>	
3. Breve descripción de sus características	<p>El territorio del Partido se caracteriza por terrenos bajos socavables, con una espesa capa de barro en parte bañados que constituiría el Mar Querandihersé que al ser empujado por las aguas dulces provenientes del Norte y formarse el Río de La Plata se retiró dejando una franja de tierra limitada por un albardón que, en la actualidad, separa a los dos partidos ribereños de La Plata. Relieve plano cuya cota de altitud oscila alrededor de los 2,5 metros. Son tierras de mala calidad para la agricultura, caracterizadas por el alto contenido de arcillas y de humedad. La primitiva Ensenada se cerra paulatinamente quedando en la actualidad un brazo paralelo a la costa del Río de La Plata (Río Saritiagú). La franja costera estaba ocupada en parte por la selva marginal de la que quedan en la actualidad algunos restos de la zona de Punta Lara.</p> <p>Los principales núcleos urbanos son Ensenada, Punta Lara y El Dique; el sistema vial principal está formado por los caminos Bergara (Ruta 215) y Rivadavia, que comunican Ensenada con La Plata, el camino -límite Brown que vincula Ensenada con Punta Lara y recorre toda la Ribera del Río de La Plata y la prolongación de la diagonal 74 de La Plata, que la une directamente a Punta Lara. En Boca Cerada concluye a la vez el camino que parte de Villa Elisa, en el extremo Noreste del Partido de La Plata.</p>	
		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: 1:100,000 Fecha: Julio/1998
1. Identificación		
Región: Capital - Partido de Berisso Superficie: 140 km ² Población: 77.438 habitantes (1991) Ciudad cabecera: Berisso		
2. Datos Históricos	Los terrenos del actual Partido de Berisso formaron parte del Partido de Ensenada. La instalación de saladeros cercanos al puerto natural de la Ensenada fue el factor determinante para la formación del núcleo urbano de Berisso, formado a partir de 1871. Con la fundación de La Plata, el territorio pasó a formar parte del nuevo Partido. La construcción del Puerto La Plata y la instalación de frigoríficos fueron el motor de un importante desarrollo urbano, a partir del crecimiento poblacional determinado por la llegada de inmigrantes durante las primeras décadas del siglo. En 1957 Berisso alcanzó su autonomía, desmembrándose del Partido de La Plata.	
3. Breve descripción de sus características	El territorio forma parte de las tierras bajas pertenecientes antiguamente al Mar Sueroandinos e limitando hacia el sudoeste con las tierras altas del Partido de La Plata de las que está separada por el abarzon. El límite entre ambos Partidos está a la vez formado por la Ruta 11, que une La Plata con Magdalena. Sobre el borde costero se ha desarrollado un sistema de riachos y arroyos que conforman un paisaje característico. Además de la Ciudad de Berisso, cabecera del Partido, se han desarrollado una serie de áreas urbanas a lo largo del eje constituido por la prolongación de la Avda. Montevideo y, en proximidad al límite con La Plata, el barrio de Villa Argüello. Además de la ruta mencionada, el sistema vial principal está formado por la Avda. Del Patoleto Argentino (prolongación de la Avda. 60 de La Plata), que une las ciudades de La Plata y Berisso.	

Escala: CENTROS URBANOS

[C1. La Plata](#)

[C2. Ensenada](#)

[C3. Berisso](#)

[C4. Tolosa](#)

[C5. City Bell](#)

[C6. Villa Elisa](#)

[C7. Punta Lara](#)

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **CENTRO URBANO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

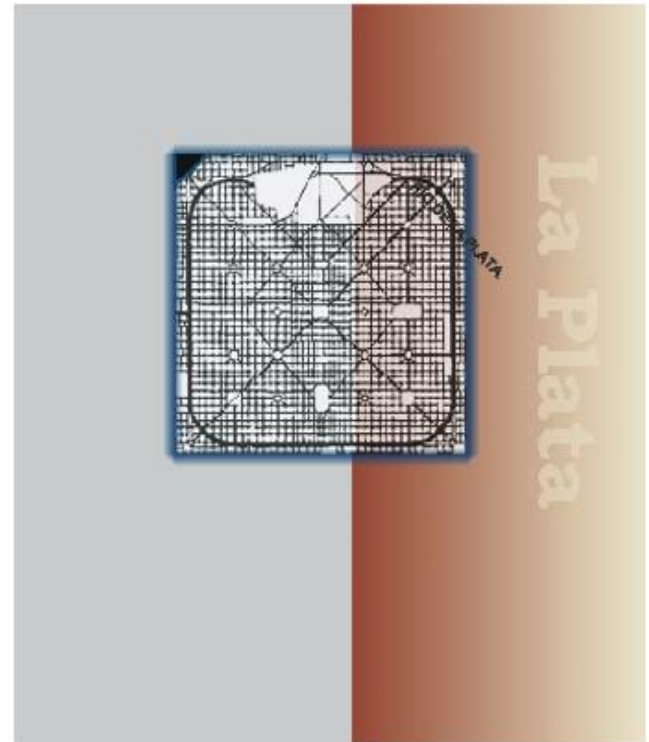
Partida: La Plata
Localidad: La Plata
Tipo de Asentamiento: Ciudad
Nº de habitantes: 541.905 habitantes (1991)

2. Reseña Histórica

La ciudad de La Plata fue fundada el 19 de noviembre de 1882 con el fin de dotar de una nueva capital a la Provincia de Buenos Aires. La Comisión encargada de definir el sitio del asentamiento optó por las Lomas de la Ensenada de Barragán, ya que una de las condiciones establecidas era la posibilidad de contar con un puerto de ultramar. El proyecto urbano fue confiado al Departamento de Ingenieros. La construcción de la ciudad fue rápida ya que en 1884 las autoridades provinciales se instalaron en la nueva capital.

3. Breve descripción de sus características

El esquema regional original está formado por el casco urbano, un área circundante de quintas, chacras y el puerto, que se encuentra a unos 14km. del límite de la ciudad. El casco fundacional está inscripto en un cuadrado de 5km. de lado definido por una Avenida de circulación. El trazado se basa en el sistema de cuadrícula a partir de manzanas de 120m. de lado, con una Avenida cada seis cuadras. Sobre la cuadrícula se superpone un sistema de diagonales, dos principales que unen los vértices del cuadrado y seis secundarias que unen los principales parques y plazas. Dos Avenidas contiguas conforman el Eje Cívico Monumental, en el que se implantan los principales edificios públicos; dos ejes transversales, las Avenidas 7 y 13, son asimismo contenedores de edificios institucionales importantes. El sistema de espacios verdes está formado por un parque urbano, el Paseo del Bosque, localizado en el extremo del eje monumental, veintitrés plazas y parques menores, que se implantan en las intersecciones de las Avenidas. La evolución excedió las previsiones del proyecto original ya que, aun desde los primeros años, se observa el desborde del casco fundacional, a la vez que la renovación urbana operaba sobre todo en el área centro durante las últimas décadas.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **CENTRO URBANO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Ensenada
Tipo de Asentamiento: Ciudad
Nº de habitantes: 48.237 (1991)

2. Reseña Histórica

La caleta conocida como Ensenada de Barragán, considerada como el mejor puerto de la banda occidental del Río de La Plata fue el factor que determinó desde el siglo XVII la instalación de población estable en la zona. En 1736 se estableció una batería para la defensa de la ensenada, en tanto que aumentaba lentamente la población. En 1801 el Virrey Marqués de Avilés dispuso la formación de un pueblo, cuyo trazado fue encomendado al Ingeniero Pedro Cevallos. En 1872 el ferrocarril ligó Ensenada a Buenos Aires, en un momento que por el entarquinamiento de la ensenada, estas e vía paulatinamente cerrada. En 1882 el territorio del Partido pasó a integrar el nuevo partido de La Plata hasta 1957, en que recobró su autonomía.

3. Breve descripción de sus características

El trazado original responde a las normas indianas para asentamientos costeros, caracterizado por la presencia de la cuadrícula con la plaza descentrada de modo de acercarla a la costa. El crecimiento de la localidad se realizó mediante la simple extensión de la cuadrícula, hallándose situaciones de espacios urbanos particulares en el borde de encuentro entre la cuadrícula fundacional y la resultante del trazado del Puerto La Plata. La estructura urbana actual está determinada además de la plaza fundacional por una serie de atreos que forman la unión con otras localidades y con el área portuaria. Predomina un tipo homogéneo de tejido urbano, caracterizado por la baja densidad. Los caminos de enlace con La Plata y con Punta Lara constituyen ejes de crecimiento en los que han surgido tanto conjuntos integrados de vivienda como asentamientos espontáneos.



Ensenada

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **CENTRO URBANO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

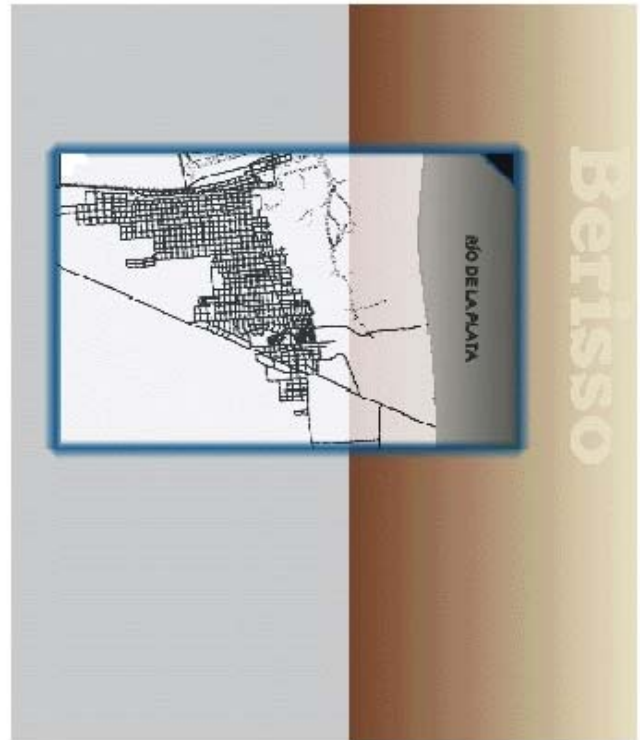
Partido: Berisso
Localidad: Berisso
Tipo de Asentamiento: Ciudad
Nº de habitantes: 74.761 (1991)

2. Reseña Histórica

La instalación de saladeros en las proximidades del puerto de la Ensenada fue el factor para el establecimiento de población en la zona. Entre estos, el instalado por Juan Berisso en 1871 se considera como el origen de la localidad. La construcción del puerto La Plata separó las tierras de la localidad de Ensenada y aceleró la formación del pueblo. En este caso no hubo un trazado urbano diseñado previamente sino que la formación de la localidad se dio a partir de una serie sucesiva de parcelamientos, particularmente a lo largo del Eje constituido por la actual Avenida Montevideo.

Breve descripción de sus características

La estructura urbana de la ciudad está formada por una serie de arterias, entre las que sobresale la Montevideo, verdadera columna vertebral de Berisso, ya que concentra en un claro esquema lineal tanto el centro institucional como comercial, a la vez que conforma el eje vial con el puerto y con los asentamientos y áreas balnearias situadas hacia el Sudeste. Otras arterias importantes para la estructura urbana son las avenidas Genova y Rio de Janeiro, que constituyen los enlaces de la localidad con La Plata. Además de los ejes de crecimiento formado por las Avenidas Montevideo y Genova se ha ido paulatinamente ocupando los espacios comprendidos entre aquellas, conformando una masa urbanizada más o menos compacta. Predomina un tipo homogéneo de tejido urbano, caracterizado por la baja densidad.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **CENTRO URBANO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: Tolosa
Tipo de Asentamiento: Pueblo
Nº de habitantes: 45.256 (1991)

2. Reseña Histórica

La localidad fue fundada en 1871 por Martín Iraola, propietario de las tierras, sobre el camino Real a Magdalena. La denominó Tolosa en recuerdo de la ciudad española de la que provenía su familia. Poco tiempo después quedó ligada por ferrocarril a Ensenada, por lo cual fue punto de llegada para la comitiva que asistió a la ceremonia fundacional de La Plata en 1882. A partir de esa fecha, parte de su trazado fue absorbido por el de la nueva capital provincial. El desarrollo de Tolosa estuvo íntimamente ligado al ferrocarril ya que, además de la estación, se implantó un importante conjunto de talleres ferroviarios. A pesar de su vinculación con La Plata mantiene un centro con vida propia y una atmósfera particular en el sector más antiguo.

3. Breve descripción de sus características

El trazado fundacional consta de una cuadrícula formada por manzanas rectangulares, con plaza central de dos manzanas, dividida por el Camino Real (actual Avda. 1) y posteriormente por las vías del ferrocarril. La Plaza concentra algunos edificios institucionales, como la iglesia y la escuela, en tanto que la Avda. 1 y la calle 2 concentran la actividad comercial. Las características del trazado se han mantenido sin variantes significativas. En algunos sectores predominan aún hoy los edificios de principio de siglo, otorgando un sello de identidad a la localidad.



Tolosa

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **CENTRO URBANO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: City Bell
Tipo de Asentamiento: Pueblo
Nº de habitantes: 21.435 habitantes (1991)

2. Reseña Histórica

La localidad surgió según un proyecto de 1911 encargado por Jorge Bell, propietario de las tierras, con el objeto de conformar un pueblo alejado al casco de su estancia (sitio ocupado actualmente por el Batallón 801). La localidad se inició como entorno secundario, pero con el desarrollo de los medios de transporte adquirió paulatina vida propia, constituyendo en la actualidad una importante concentración poblacional en el área Norte de La Plata.

3. Breve descripción de sus características

El trazado fundacional se extiende entre los caminos Centenario y Belgrano y está formado por una cuadrícula compuesta tanto por manzanas cuadradas como rectangulares. La estructura urbana está determinada por un conjunto de tres piezas unidas por un sistema de diagonales, una de ellas hacia el sur, conducente hacia lo que era el casco de la estancia de Bell. La vinculación con la red vial y ferroviaria llevaron a un desarrollo desigual de los distintos sectores urbanos. El principal eje institucional y comercial está conformado por la calle Cantilo que conduce a la estación ferroviaria. El paisaje urbano se caracteriza por la presencia predominante de espacios libres, edificación aislada y protagonismo de la forestación. Es notable un grupo de edificios residenciales correspondientes al primer estadio de formación de la localidad y resueltos en lenguaje neocolonial, característico del período entre las décadas de 1910 y 1920.



City Bell

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **CENTRO URBANO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partida: La Plata
Localidad: Villa Elisa
Tipo de Asentamiento: Pueblo
Nº de habitantes: 16.313 (1991)

2. Reseña Histórica

La localidad de Villa Elisa surgió en 1886, a cuatro años de la fundación de La Plata, a partir de la voluntad de Luis Castells (propietario de las tierras), de conformar un pueblo sobre el camino que conducía a la nueva capital. El nombre de la localidad es el mismo que el de su residencia (demolida y ubicada sobre el actual Camino Centenario frente a la plaza), en homenaje a su esposa, Elisa Urriburu. La localidad se convirtió en un centro de veraneo donde, además de la residencia de Castells, se destacaba el Palacio Urriburu (demolido). Con el desarrollo del ferrocarril y luego el transporte automotor, la localidad creció, adquiriendo vida propia, además de

3. Breve descripción de sus características

El trazado fundacional consta de una cuadrícula con plaza central, la que ocupa dos manzanas divididas por el Camino Centenario. Los edificios significativos eran "Villa Elisa" de Castells y la escuela, en tanto que la iglesia se halla en las proximidades. Al crecer la localidad, el eje funcional principal se desplazó a la Avenida Arana, que conduce a la estación ferroviaria y constituye el centro comercial. El trazado urbano se extendió tanto a lo largo del Camino Centenario como en dirección al Camino General Belgrano, en parte con parcelas de grandes dimensiones ocupadas por casas-quintas.



Villa Elisa

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **CENTRO URBANO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: Punta Lara
Localidad: Ensenada
Tipo de Asentamiento: Localidad balnearia
Nº de habitantes:

2. Reseña Histórica

Los primeros asentamientos en la ribera del Río de La Plata fueron estancias, entre ellas las de Gerónimo Benavides. Estas tierras pasaron luego a Lara, quien legó su nombre a la localidad. La utilización del frente costero como área balnearia se realizó ya en el siglo XX, a pesar de algún asentamiento anterior, como la residencia de Luis Castells (Palacio Riria). En 1992 Martín Taylor obtuvo del Gobierno de La Nación la cesión de tierras para instalar un balneario público. A esta acción inicial siguieron otras que tomaron impulso a fines de la década del 30, con la pavimentación del camino costero, la construcción del muelle y algunos importantes emprendimientos edilicios como el encarado por el Jockey Club de La Provincia de Buenos Aires.

3. Breve descripción de sus características

En términos urbanísticos, la localidad constituye un caso de asentamiento de carácter lineal, ya que el Eje urbano está constituido tradicionalmente por el camino costero, la Avenida Almirante Brown, con un desarrollo escaso en cuanto a ancho, que se extiende entre la costa y las vías del ferrocarril. Algunas instalaciones balnearias se implantan entre el camino y la costa, en tanto que hay tramos en que el camino actúa como borde costero. El tejido urbano se caracteriza por su dispersión y baja densidad. A lo largo del recorrido se hallan algunos edificios que presentan interés histórico y/o arquitectónico, como el Palacio Riria, las instalaciones del ex Jockey Club. Es posible observar aun algunas viviendas correspondientes a la primera época de desarrollo del balneario, por lo general construidas en madera. La presencia de estos testimonios construidos hace que, además de su función netamente recreativa y deportiva, Punta Lara tenga elementos que constituyen claros recursos culturales.



Indice de Fichas

Escala: AREAS

[A1. Eje Cívico Monumental](#)

[A2. Paseo del Bosque](#)

[A3. Eje Avenida 7](#)

[A4. Eje Avenida 13](#)

[A5. Eje Diagonal 80](#)

[A6. Puerto La Plata](#)

[A7. Eje Calle Nueva York](#)

[A8. Eje Calle Montevideo](#)

[A9. Parque Pereyra Iraola](#)

[A10. Eje Calle Ortiz de Rozas](#)

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **A** AREA
 Fecha: Julio/1998 **A**

1. Identificación

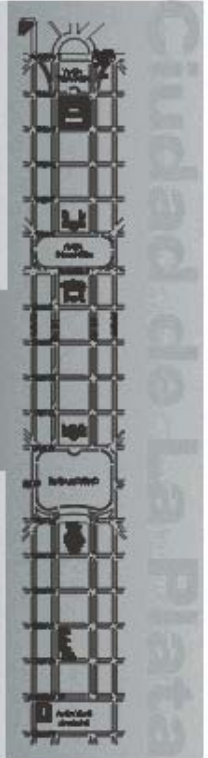
Partido: La Plata
 Localidad: La Plata
 Area: Eje Cívico Monumental

2. Usos Predominantes

- Institucionales
- Comerciales
- Residenciales

3. Breve descripción de sus características

En el trazado fundacional de La Plata, la banda central definida por dos avenidas contiguas tenía un claro sentido simbólico ya que, además de concentrar las principales funciones institucionales de la ciudad, unía una el interior de la provincia a través de una terminal ferroviaria (que nunca se construyó), con el resto del mundo mediante el puerto, localizado en su extremo ya fuera de la ciudad. A lo largo del eje, la reducción del ancho de las manzanas respecto al resto de la ciudad proveería mayor cantidad de canales circulatorios, a la vez que en las manzanas contiguas las parcelas con salida a las calles permitirían la construcción de importantes residencias. Poco de este esquema se concreta considerando particularmente que los ejes secundarios (avenidas 7 y 13), adquirieron mayor importancia como vías circulatorias y sede de localizaciones comerciales. El Eje constituye no obstante un importante referente de la identidad platense, presentando en su recorrido significativos sitios y edificios entre los que se destacan: la Plaza Moreno con la Catedral y la Municipalidad y la Plaza San Martín con la Casa de Gobierno, la Legislatura Provincial y el Pasaje Dardo Rocha (primera estación ferroviaria de La Plata).



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: A/1:1000
Fecha: Julio/1998

A
2

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Area: Paseo del Bosque

2. Usos Predominantes

- Recreación, deportes
- Usos complementarios: educación- cultura
- Museo- teatro- instalaciones universitarias

3. Breve descripción de sus características

El Paseo del Bosque fue previsto en el trazado fundacional de la ciudad como parque urbano que remata el Eje Cívico Monumental. El área había sido forestada particularmente con eucaliptus, por José Ignacio Iturza a partir de 1871, de modo de formar el parque correspondiente al casco de su estancia, expropiada con motivo de la fundación de La Plata. El parque se estructura a partir de dos Avenidas (Iturza y Centenario), correspondientes al esquema del trazado del antiguo parque de la estancia. Próxima a su intersección se encontraba el conjunto edilicio del casco, cuya cesión principal fue demolida hacia 1913. Una serie de cesiones y desafectaciones reducen el área verde pública actual a menos del 50% de la prevista en el trazado original de la ciudad. Entre las cesiones se encuentran las instalaciones universitarias, que han adquirido identidad en sí mismas, ya desligadas del Bosque. Comprendidas en el área pública se encuentran algunos sitios y edificios de alto valor, como el Museo de La Plata, el conjunto del Observatorio Astronómico, el área del lago con el teatro al aire libre y la gruta, el Jardín Zoológico. Es importante también la presencia de esculturas en el paseo, aunque la falta de adecuados controles y vigilancia hace que algunos hayan sido objeto de depredación y vandalismo.



estudio
La Plata

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **A** **AREA**
Fecha: Julio/1998

A
3

1. Identificación

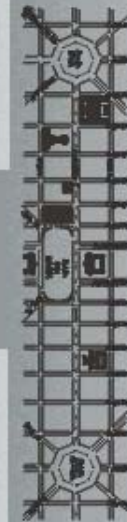
Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Area: Eje Avenida 7 entre plaza Italia y Rocha

2. Usos Predominantes

- Institucionales
- Comerciales
- Residenciales, como complemento

3. Breve descripción de sus características

La Avenida 7 tenía en el trazado original la función de eje secundario respecto al constituida por las Avenidas 51 y 53, pero la conexión con la ciudad de Buenos Aires le otorgó principal importancia en desmedro del principal. En el tramo comprendido entre las plazas Italia y Rocha se encuentra la mayor concentración de edificios institucionales (ministerios, sedes bancarias, edificios gubernamentales, universidad e instituciones privadas) a la vez que conjuntamente con otras calles adyacentes, conforma el centro comercial de la ciudad. Entre los sitios comprendidos en su trayecto sobresale la Plaza San Martín y su entorno, y todo su trayecto se encuentra jalonado por edificios de alto valor histórico y arquitectónico. El crecimiento y desarrollo desordenado de La Plata hace que la proliferación de edificios en altura en el área haya hecho perder protagonismo a los edificios públicos en el perfil urbano actual, si bien su presencia juega un papel significativo en la estructura y en el paisaje urbanos.



Ciudad de La Plata

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **A** AREA
Fecha: Julio/1998

A
4

1. Identificación

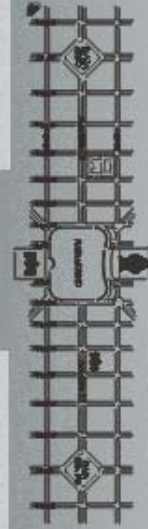
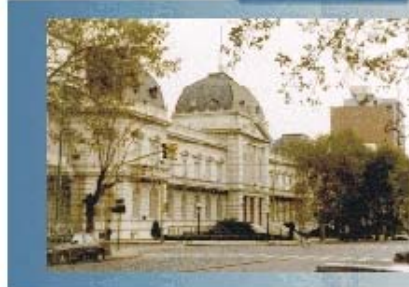
Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Area: Eje Avenida 13 (entre plazas Poso y Máximo Paz)

2. Usos Predominantes

- Area mixta, en la que se ofrecen usos
- Institucionales
- Comerciales
- Residenciales

3. Breve descripción de sus características

La Avenida 13 tenía en el trazado original la función de eje secundario respecto al constituido por las Avenidas 51 y 53, pero la conexión con la ciudad de Buenos Aires le otorgó importancia, particularmente como acceso a la ciudad, en desmedro del principal. En el trazado original era asentamiento de dos importantes edificios públicos, el Palacio de Justicia y la Dirección General de Escuelas, además de contar en su trayecto con la Plaza Moreno - Centro Cívico por excelencia de la ciudad. La localización del Palacio de Justicia inició en otorgar particular identidad al tramo comprendido entre calles 45 y 49, ya que es lugar de asentamiento de estudios jurídicos además de instituciones como los Colegios de Abogados y Escribanos.



Ciudad de La Plata

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **A** AREA
 Fecha: Julio/1998 **A**
5

1. Identificación

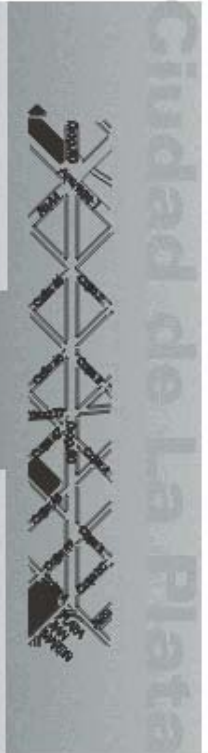
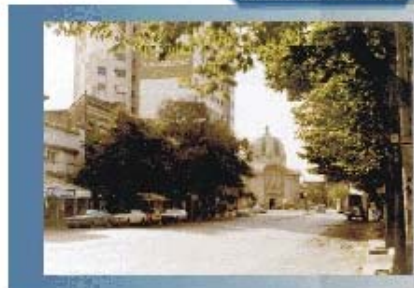
Partido: La Plata
 Localidad: La Plata
 Area: Eje Diagonal 80 | entre Avenida 1 y Plaza San Martín

2. Usos Predominantes

- Comerciales
- Residenciales

3. Breve descripción de sus características

Este sector de la diagonal 80 era en los años iniciales de la ciudad, la vía de acceso de convoyes ferroviarios, que ingresaban a la ciudad desde Tolsa por la Avenida 1 y luego por la diagonal 80 hasta la primitiva terminal, actual Pasaje Darío Rocha. La inauguración de la nueva terminal sobre Avenida 1 en 1906 y la consiguiente desafectación de la anterior estación otorgaron un nuevo impulso a la arteria, que pasó a constituir la conexión entre la estación ferroviaria y el centro de la ciudad, a la vez que se alentó la construcción de edificios residenciales y comerciales de importancia. En su trayecto se halla un sitio de alto valor histórico para la ciudad, centrado en la Iglesia San Ponciano, además de algunas de las ejemplos más relevantes existentes en La Plata de residencias, tanto individuales como colectivas, construidas en los primeros decadas del siglo XX. Entre los primeros sobresalen el antiguo Palacio Gibert y edificio que ocupa actualmente el diario "El Día"; en tanto que los "casos de renta" ocupan algunas de las esquinas del trayecto.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **A** AREA
Fecha: Julio/1998

A
6

1. Identificación

Partido: Ensenada del Berisso
Localidad: Puerto La Plata
Area: Puerto La Plata (Eje Dock Central)

2. Usos Predominantes

→ Actividades Portuarias

3. Breve descripción de sus características

El paisaje del área adyacente al dique central corresponde a la tipología más típicamente portuaria. Los edificios se hallan aislados y su implantación responde a los requerimientos funcionales de la actividad portuaria y su relación con otros sistemas, como el ferrocarril o tipos de actividades, como la industria. Constituyen significativos testimonios de la llamada arquitectura de la Revolución Industrial y resultan referentes no solo de las funciones que incluía la compleja actividad portuaria sino también de la introducción de tecnologías de avanzada como las estructuras metálicas o el hormigón armado. Los testimonios construidos más destacados en el área linderos al dique central son las dos estaciones ferroviarias (Dock Central y Río Santiago), los silos para granos, los depósitos ferroviarios y la Antigua Casa de Máquinas, ubicada en la cabecera del dique.



Puerto La Plata

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **A** RRA
Fecha: Julio/1998

A
8

1. Identificación

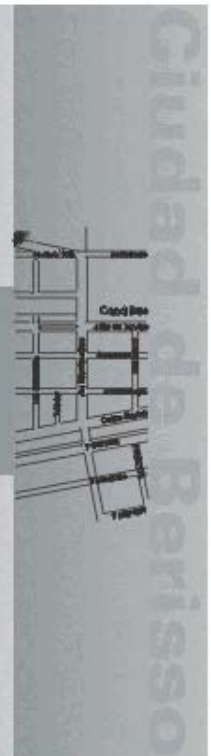
Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Area: Eje Avenida Montevideo (entre Nueva York y Génova)

2. Usos Predominantes

- Institucionales
- Comerciales
- Residenciales

3. Breve descripción de sus características:

Este sector de la Avenida Montevideo conforma el eje del núcleo inicial de la localidad, lo que concentra algunos de los principales edificios institucionales (banco, escuela municipal); además de un número considerable de comercios. Si bien el Canal Lateral este se encuentra entubado en este tramo, el sector concluye en el cruce con el canal de desagüe que forma parte de las obras del Puerto La Plata. Generando situaciones paisajísticas significativamente pintorescas.



Ciudad de Perisso

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **AREA**
Fecha: Julio/1998

A
9

1. Identificación

Partido: Berazategui
Localidad: Berazategui
Area: Parque Pereyra Iraola

2. Usos Predominantes

- Recreativos
- Usos complementarios: quintas, instituciones

3. Breve descripción de sus características

El Parque Pereyra Iraola fue creado en el año 1949 a partir de la expropiación de algunas estancias pertenecientes a la familia que le dio su nombre, en particular las asentamientos "San Juan" y "Santa Rosa". El origen del parque fue la plantación iniciada por Leonardo Pereyra hacia 1860 como parque de su estancia "San Juan", la que fue luego continuada por sus hijos Leonardo y Martín, este último en su estancia "Santa Rosa". El principal atractivo del parque es su vegetación, en la que sobresalen algunas especies exóticas. Contiene además un significativo patrimonio arquitectónico constituido por los edificios que en su conjunto testimonian la diversidad de funciones y tipos edilicios que configuran establecimientos rurales de importancia. La superficie afectada al uso público es solo un porcentaje de la total, ya que una serie de cesiones y desafectaciones redujeron notablemente a lo largo del tiempo el área del parque, a la vez que localizaron usos incompatibles con la función para la cual se procedió a la expropiación. Si bien el parque tiene un uso intenso por parte del público, su patrimonio edilicio no ha sido suficientemente explotado en toda su capacidad potencial.



Parque Pereyra Iraola

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **ARRA**
Fecha: Julio/1998

A
10

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Ensenada
Área: Eje Avenida Ortíz de Rozas

2. Usos Predominantes

- Comerciales
- Residenciales

3. Breve descripción de sus características

Constituye, históricamente, el eje de unión entre el área portuaria y el centro de la ciudad, por lo cual la actividad comercial fue, desde su inicio, su característica funcional principal. El puente actual sobre el Canal Oeste reemplaza al original correspondiente al tipo holandés levadizo. A lo largo del recorrido de la Avenida Ortíz de Rozas se encuentran algunos ejemplos interesantes de tipos arquitectónicos correspondientes a los usos -comercio-vivienda y las instalaciones, muy modificados, del que fuera Mercado del Puerto, actual Casa de Cultura de Ensenada. Este eje urbano tiene su remate en el edificio de la Estación de Ensenada del que fuera ferrocarril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, de importante presencia, aunque actualmente abandonada, modificada y sometida a un progresivo deterioro.



Ciudad de Ensenada

Escala: SITIOS

[S1. Plaza Moreno y entorno](#)

[S2. Plaza San Martín y entorno](#)

[S3. Parque Saavedra y entorno](#)

[S4. Plaza Islas Malvinas](#)

[S5. Estación Meridiano V](#)

[S6. Sector Universitario Avenida 1](#)

[S7. Plazoleta San Ponciano](#)

[S8. República de los Niños](#)

[S9. Fuerte Barragán](#)

[S10. Plaza Belgrano y entorno \(Ensenada\)](#)

[S11. Sector Casco de la ex Estancia Santa Rosa](#)

[S12. Sector Servicios de la ex Estancia Santa Rosa](#)

[S13. Sector Cabaña de la ex Estancia Santa Rosa](#)

[Regresar a Página Anterior.](#)

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **SITIO**
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Sitio: Plaza Moreno y entorno

2. Usos Predominantes

- Institucionales
- Administración
- Residenciales

3. Breve descripción de sus características

La Plaza Moreno constituye el centro geográfico del casco fundacional de La Plata y siguiendo la tradición proveniente de la legislación italiana, el centro cívico de la ciudad, ya que es el sitio de localización de la Catedral y del Palacio Municipal. La plaza tiene una superficie de 8 Hcs. y cuenta con forestación en la que predominan las tilas y plátanos, además de algunas especies de coníferas. Un ancho playón central marca el Eje monumental de la ciudad comunicando los edificios de la Catedral y la Municipalidad. En el centro se halla la piedra fundamental de La Plata, un macizo de mampostería en la que fueron depositados objetos que testimonian la fundación de la ciudad, a lo que se agregaron nuevas dones en ocasión del primer centenario. Algunas esculturas ornaron la plaza, cuatro realizadas en hierro fundido provenientes de Francia, que representan las estaciones, y "El arquero" de Troiano Troiani. Además de los más principales, otros edificios significativos se encuentran en su entorno: la sede del Arzobispado de La Plata (ex Palacio D'Amico, 1883) y el Museo Dardo Rocha, que ocupa lo que resta de la residencia del fundador de la ciudad (1883). El macizo contenedor de la piedra fundamental fue declarado de Interés Histórico Provincial por Res. N° 39/90. CCPPC.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **Sitio**
Fecha: Julio/1998

2

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Sitio: Plaza San Martín y entorno

2. Usos Predominantes

- Institucionales
- Comerciales
- Residenciales

3. Breve descripción de sus características

La Plaza San Martín constituye el centro gubernamental de la Provincia de Buenos Aires, ya que en su entorno y localizadas en las manzanas correspondientes al Eje monumental de la ciudad, se encuentran la Casa de Gobierno y la Legislatura. La plaza cuenta con rica forestación, entre la que sobresalen algunos ejemplares de palmeras, coníferas, magnolias y especies exóticas. La estatua ecuestre de San Martín, ubicada en el centro, fue realizada en Francia, al igual que la glorieta de hierro fundido ubicada hacia calle 54. Además de los edificios mencionados, en el entorno se destaca el Pasaje Dardo Rocha, centro cultural instalado en el edificio que fuera la primera terminal ferroviaria de la ciudad. Ejemplos interesantes de arquitectura residencial de principios del siglo XX se hallan asimismo en su entorno, como el edificio de 6 esquina 53 (1924, actualmente sede del "Club El Circulo" y el alineamiento de "petits hôtels" de la cuadra de 54 entre 6 y 7. La construcción descontrolada de edificios en altura afecta a la morfología original del espacio urbano y contra el papel protagonista que en la misma jugaban los edificios institucionales.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998

S

3

1. Identificación

Partido: La Plata
 Localidad: La Plata
 Sitio: Parque Saavedra y entorno


2. Usos Predominantes



- Recreación
- Entorno: Usos mixtos
 - Institucionales
 - Comerciales
 - Residenciales

3. Breve descripción de sus características

El parque ocupa una superficie de 8 manzanas y se caracteriza por su rica y variada forestación. En el trayecto central que prolonga en el parque el trazado de la Avenida 66, se encuentra emplazada la estatua de Cornelio Saavedra, realizada por el escultor italiano Pietro Costa como parte del monumento a la Primera Junta que se hallaba originalmente en la actual Plaza San Martín. En el sector abierto del parque sobresale la presencia del lago y, en uno de sus lados, el paseo con pergola que conforman un sitio pintoresco. En el sector cerrado se encuentra una de las casillas de madera importadas Estados Unidos durante los primeros años de La Plata, numerosas en el centro de la ciudad y hoy prácticamente inexistentes. Se encuentran también algunas obras escultóricas relevantes, entre las que impone la fuente de los querubines, lamentablemente mutilada en un acto de vandalismo. En el entorno del parque se encuentran algunos edificios interesantes en sus aspectos históricos y arquitectónicos, como el Hospital de Niños "Sor María Ludovica" y la Iglesia San Francisco, declarada Monumento Histórico Provincial.

La casilla de madera fue declarada Monumento Histórico Provincial por Ley 10.926/90.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Sitio: Plaza las Malvinas

2. Usos Predominantes

- Recreación
- Entorno: predominantemente residencial

3. Breve descripción de sus características

El espacio de la plaza prevista en el plano fundacional de La Plata en la intersección de las Avenidas 19, 51 y 53 fue cedido, en 1912, para la instalación del regimiento 7 de infantería. Esta situación se prolongó hasta que a fines de la década de 1980, trasladadas las instalaciones militares a Paraná, la Municipalidad de La Plata procedió a la habilitación y tratamiento del predio como espacio verde público. Del antiguo Regimiento se conservaron uno de los portones de ingreso y el Cascho de Oficiales, es cenario de sucesos históricos, declarado Monumento Histórico Provincial. El edificio ha sido reedificado como espacio cultural.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Sitio: Estación Meridiano V

2. Usos Predominantes

- Vivienda
- Comercio Barrial

3. Breve descripción de sus características

La Estación La Plata de entonces reciente ferrocarril Provincial fue habilitada en 1910 en calle 71 y 17, constituyendo desde entonces el punto de llegada a la ciudad desde varias localidades del interior de la Provincia. La estación motivó la localización en su entorno de hoteles, comercios, fondos y bares, a través que indujo la consolidación urbana tanto en la calle 71 como a lo largo de la calle 17, conexión del enclave ferroviario con la ciudad. La lenta decadencia del ferrocarril, finalmente, la interrupción del servicio de pasajeros en la década del 1970 llevaron a la degradación funcional de este sector de la ciudad. Se conservan, no obstante, los testimonios físicos, entre los que sobresale el edificio de la estación que genera por otra parte, una situación infrecuente en La Plata, ya que cierra la perspectiva de la calle 17. Algunos proyectos actuales tienden a la recuperación del sector a través, fundamentalmente del reciclaje del edificio de la estación, para el que se anuncia, entre otros usos, la instalación de un Museo de Arte Moderno.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998

6

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Sitio: Sector Universitario, Avenida 1 entre 47 y 60

2. Usos Predominantes

- Colegio Nacional
- Facultades
- Instalaciones de la U.N.L.P.

3. Breve descripción de sus características

Este sector corresponde en el trazado fundacional de la ciudad al pase del Buzque cedido en 1905 a la Universidad Nacional de La Plata para la construcción del Colegio Nacional. Este conjunto edilicio habilitado en 1910, fue proyectado por los Ingenieros Carlos Massini y Miguel Olmos. Su concepción obedeció a la intención de Joaquín V. González de integrar la enseñanza primaria, secundaria y universitaria. El conjunto del Colegio Nacional contaba originalmente con el edificio principal, complementado con laboratorios, gimnasio y salas internadas. Excepto el inmueble principal que continúa con su función original, los otros edificios fueron afectados a nuevos usos, en el marco del destino universitario del área. La construcción paulatina de nuevos edificios alteró la armonía original del área, excepto en el frente sobre Avenida 1, reduciendo la presencia de espacios libres.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

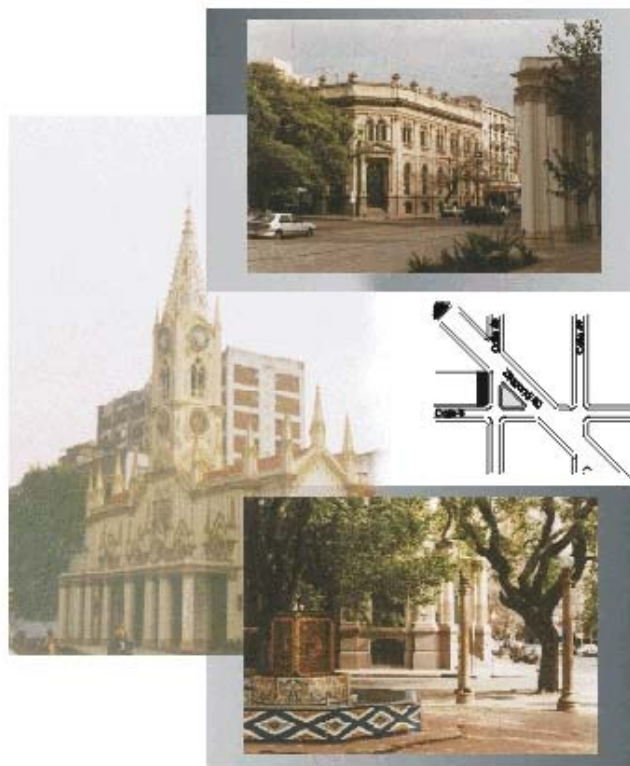
Partida: La Plata
Localidad: La Plata
Sitio: Plazuela San Ponciano y entorno

2. Usos Predominantes

- Institucionales
- Comerciales

3. Breve descripción de sus características

Este sitio constituye uno de los más pintorescos del Eje de Diagonal 80. La plazuela cuenta con una forestación de importante porte y está amantada con una fuente revestida en mozaica, obra de Carlos Aragón. Entre los edificios del entorno sobresale la iglesia San Ponciano, de alto valor histórico ya que fue la primer capilla habitada en La Plata. Inaugurada en 1883 y construida según un proyecto de Pedro Benoit, pasó por sucesivas ampliaciones hasta alcanzar su imagen actual, caracterizada por su ornamentación neogótica. Otros edificios significativos que enmarcan la plazuela son la Caja de Jubilaciones de la Policía (c.1916), ex Banco Hipotecario Nacional y el edificio de la empresa Edelap, del año 1927.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

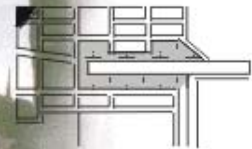
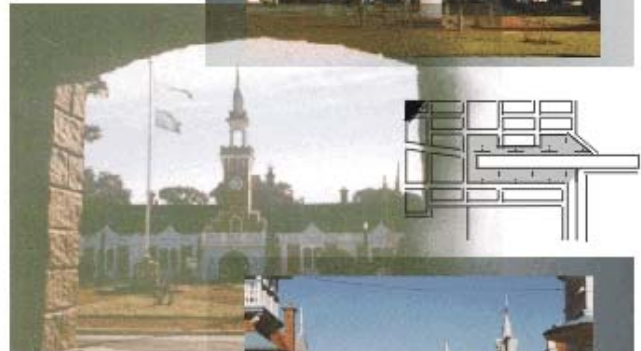
Partido: La Plata
Localidad: Manuel B. Gonnert
Sitio: República de las Lijas

2. Usos Predominantes

- Recreativo
- Educativo
- Deportivo

3. Breve descripción de sus características

La República de las Lijas fue construida en 1951 según un proyecto de los Arquitectos Lima Cuervo y Gallo, con el objeto de conformar un complejo recreativo-educativo en el que se reproducen todas las funciones correspondientes al gobierno republicano. El "Centro Urbano" cuenta además con edificios tales como la iglesia, la estación ferroviaria y una calle comercial. Todos los edificios están resueltos a partir de un enfoque pintoresquista que reproduce, en algunas cosas, estilos correspondientes a diferentes periodos de la historia y de diversas regiones del mundo. En el Palacio Mori funciona un Museo de Muñecas. El predio cuenta además con instalaciones recreativas y deportivas. El Sitio constituye uno de los componentes más difundidos del Patrimonio Turístico Platense. Está declarado Patrimonio Histórico Cultural del Partido de La Plata por Ordenanza Nº 7.819/91.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partida: Ensenada
Localidad: Ensenada
Sitio: Fuerte Barragan

2. Usos Predominantes

→ Museo Histórico

3. Breve descripción de sus características

El sitio correspondiente al Fuerte Barragan comprende un predio limitado por la Avenida Almirante Brown -conexión entre Ensenada y Punta Lara-, el Camino al Club de Regatas y el Arroyo El Zanjón. Los edificios históricos más importantes son las restas de la antigua batería construida en 1800, y el ocupado por el museo, antigua cuadra del destacamento. Dado que el predio fue afectado (en 1916), a Aereostación y posteriormente a Aeropuerto Naval auxiliar existen instalaciones propias de tal función, como el hangar que se halla en el acceso al conjunto edilicio. La extensión del predio hace posible imaginar usos complementarios que podrían fortalecer la potencialidad del sitio como atractivo turístico.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998

10

1. Identificación

Partida: Ensenada
Localidad: Ensenada
Sitio: Plaza Belgrano y entorno

2. Usos Predominantes

- Institucionales
- Comercio
- Vivienda

3. Breve descripción de sus características

La plaza Belgrano constituye la plaza principal del trazado original de 180, excentrica en función de tratarse de la tipología de asentamiento urbano costero. En el centro se emplaza el monumento a Manuel Belgrano, del escultor italiano Pietro Costa, que formaba parte del Monumento a la Primera Junta, emplazado hasta principio de siglo en el lugar de la Merced (fin de siglo XX), con la torre construida a principio del actual, la Municipalidad (1918), la Escuela N° 1. Hay asimismo algunos ejemplos de viviendas de principios de siglo XX, entre las que sobresalen las de la casa neocolonial ocupada actualmente por dependencias de la Municipalidad de Ensenada.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998



1. Identificación

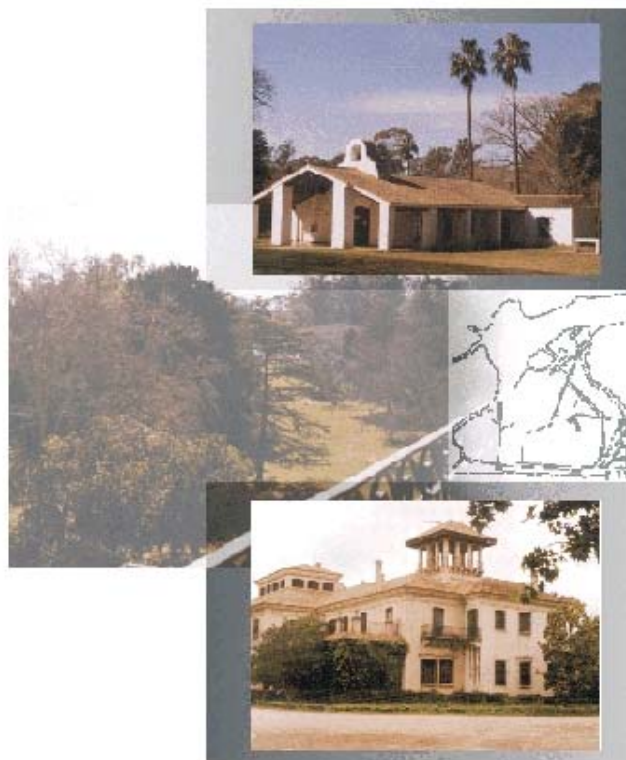
Partida: Berceategui
Localidad: Berceategui
Sitio: Sector Casco ex Estancia Santa Rosa (Parque Pereyra Iraola)

2. Usos Predominantes

- Administración del Parque Pereyra Iraola
- Capilla

3. Breve descripción de sus características

El sitio cuenta, además de su rica forestación, con un conjunto edilicio que testimonia la diversidad de funciones y tipos arquitectónicos que constituyen el sector residencial y administrativo de la antigua estancia. Entre los inmuebles sobresale la casona principal en estilo neocolonial, proyectada en 1918 por el arquitecto francés Esteban Guichet. La capilla construida en 1937, según un proyecto de los arquitectos F. Pereyra Iraola y C. Berra, se inspira en las capillas coloniales del área guaraníca. Completan el conjunto las inmuebles destinadas originalmente a cocheros, sala de planchado y cancha de pelota. Todo el conjunto ha sido resuelto a partir de remedar el estilo colonial español.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998

S
12

1. Identificación

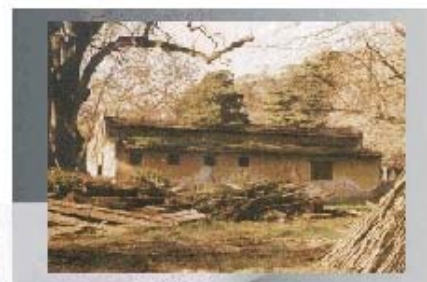
Partida: Berceategui
Localidad: Berceategui
Sitio: Sector Servicios de la ex Estancia Santa Rosa (Parque Pereyra Iraola)

2. Usos Predominantes

→ Área Servicios Generales del Parque Pereyra Iraola
→ Taller mecánico
→ Depósitos

3. Breve descripción de sus características

Este conjunto edilicio correspondiente a la antigua estancia, al área de servicios y residencia del personal. Cuenta con cuatro edificios originales de la estancia los correspondientes al galpón, boxes y comedor del personal, carpintería y herrería y el destinado sanitarios. Ha desaparecido el inmueble correspondiente a habitaciones del personal que según la documentación consultada estaba construido en madera. Dado que el sector constituye un área de servicio en el parque y debido al acceso público se han construido algunas estructuras nuevas, entre las que se destaca un tinglado de chapas sobre estructura metálica de grandes dimensiones, que constituye un elemento agresivo a la paisajística del sector.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: Sitio
Fecha: Julio/1998

S
13

1. Identificación

Partida: Berazategui
Localidad: Berazategui
Sitio: Sector Cabaña de la ex Estancia Santa Rosa (Parque Pereyra Iraola)

2. Usos Predominantes

→ Area de Servicio del Parque Pereyra Iraola

3. Breve descripción de sus características

El conjunto se encuentra localizado a la vera del Camino General Belgrano. Está conformado por un edificio principal y tres menores, estos muy modificados y con avanzado grado de deterioro. El principal es la antigua cabaña en tanto que los restantes alojaban la camisería, la cocina y el saladero. Sobresale, por sus dimensiones y características arquitectónicas, la antigua cabaña utilizada actualmente como aserradero y carpintería. Sus características compositivas y su lenguaje permiten clasificarlo en la corriente pintoresquista de regambre inglesa. Presenta regular estado de conservación.



Escala: EDIFICIOS

[E1. Catedral de La Plata](#)

[E2. Municipalidad de La Plata](#)

[E3. Legislatura de la Provincia de Buenos Aires](#)

[E4. Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires](#)

[E5. Pasaje Dardo Rocha](#)

[E6. Departamento de Policía](#)

[E7. Casa Curutchet](#)

[E8. Museo de Ciencias Naturales](#)

[E9. Estación de Ferrocarril La Plata](#)

[E10. Iglesia San Ponciano](#)

[E11. Ministerio de Economía](#)

[E12. Banco Provincia](#)

[E13. Rectorado de la U.N.L.P.](#)

[E14. Banco Nación](#)

[E15. Ex Jockey Club](#)

[E16. Edificio "La Prensa"](#)

[E17. Banco Municipal](#)

[E18. Banco Hipotecario](#)

[E19. Dirección de Vialidad](#)

[E20. Biblioteca Central de la U.N.L.P.](#)

[E21. Basílica del Sagrado Corazón](#)

[E22. Tribunales](#)

[E23. Dirección General de Cultura y Educación](#)


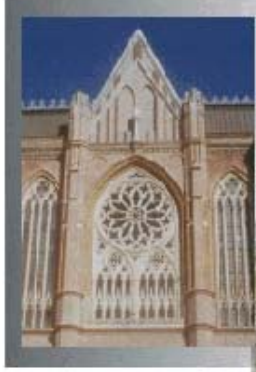
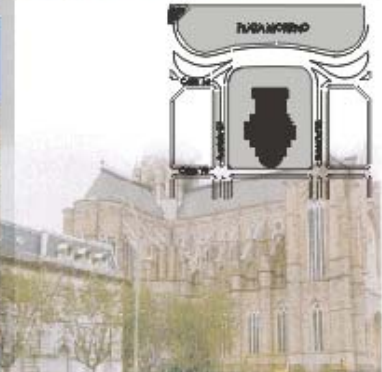
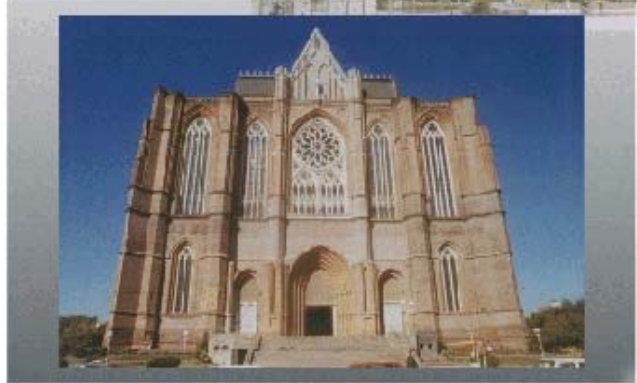
[E24. Coliseo Podestá](#)

[E25. Ministerio de Salud](#)

- [E26. Cementerio](#)
- [E27. Iglesia Nuestra Señora de la Merced](#)
- [E28. Municipalidad de Ensenada](#)
- [E29. Casa Rosada Municipal \(Ensenada\)](#)
- [E30. Casa de Cultura de Ensenada](#)
- [E31. Estación Ensenada](#)
- [E32. Bomberos Voluntarios \(Ensenada\)](#)
- [E33. Fuerte Barragán](#)
- [E34. Club Regatas La Plata](#)
- [E35. Palacio Piria](#)
- [E36. Iglesia Stella Maris](#)
- [E37. Club Universitario \(Sede Balnearia\)](#)
- [E38. Escuela y Policía de Punta Lara](#)
- [E39. Estación de Ferrocarril Punta Lara](#)
- [E40. Estación del A.C.A. Punta Lara](#)
- [E41. Ex Cine "Progreso" \(Berisso\)](#)
- [E42. Ex Hilandería \(Berisso\)](#)

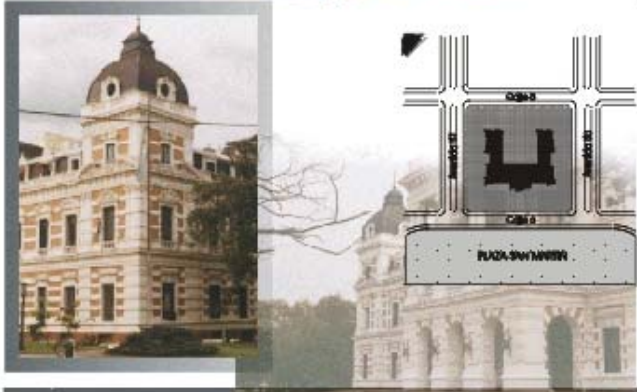
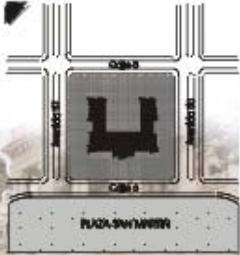

[Regresar a Página Anterior.](#)


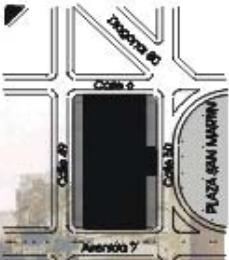

[Regresar a Página Principal CDI.](#)

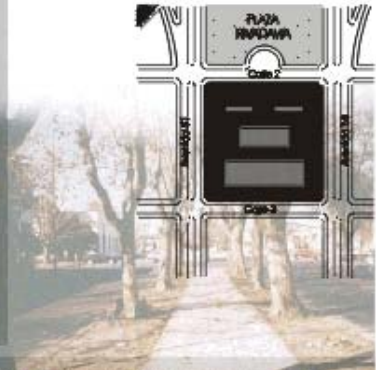
REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: EDIFICIO Fecha: Julio/1998
1. Identificación		
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Catedral de La Plata Calle: manzana delimitada por las calles 14, 15 y las Avenidas 51 y 53		
2. Datos Históricos		
Proyectista: Ing. Pedro Benoit con la colaboración del Arq. Emilio B. Coutaret Dres. De Obra: Ing. Pedro Benoit y Arqs. Ernesto Vespignani, Isaac Villamonte, Rafael Ayecá Año: 1883 (Proyecto), habitada en 1932 Uso Original: Catedral Uso Actual: Catedral Propietario Actual: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires		
3. Breve descripción de sus características		
<p>El proyecto realizado por el Ing. Pedro Benoit con la colaboración del Arq. Emilio Coutaret corresponde a la corriente Neogótica y se inspira en las Catedrales de Amiens y Colonia. El templo tiene tres naves, crucero y abside. A diferencia de sus referentes, no existen capillas en el abside. La construcción se inició en el periodo fundacional de la ciudad pero se demoró notablemente respecto a otros edificios públicos de La Plata. El techo fue concluido a principios de los años 30 y el piso de granito, colocado hacia 1945, es sustentado por una estructura de hormigón armado diferente a la prevista en el proyecto original. El templo se halla inconcluso previniéndose actualmente la construcción de las torres. El sistema constructivo responde a los principios estructurales del Gótico pero con los materiales y técnicas propias de la arquitectura argentina del siglo XX: estructura y pilares de mampostería cubierta con estructura metálica y abataes metálicos recubiertos con mortero. Dado que la obra no fue concluida, el exterior es de ladrillo visto. Los vidrieras de las ventanas incompletas provienen en su mayoría de Chartres.</p>		
4. Protección		
Declarado Monumento Histórico Provincial Ley Nº 11.217/92.		
5. Estado de conservación		
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		
		
		
		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E Fecha: Julio/1998
1. Identificación	<p>Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Municipalidad de La Plata Calle: manzana delimitada por las calles 11, 12 y las Avenidas 51 y 53</p>	
2. Datos Históricos	<p>Proyectista: Arq. Huberto Stier Constructor: Santiago Bertelli y Cia. Año: 1881 (Proyecto), 1883/1886 (Construcción) Uso Original: Municipalidad Uso Actual: Municipalidad Propietario Actual: Municipalidad de La Plata</p>	
3. Breve descripción de sus características	<p>El proyecto del Arquitecto alemán Huberto Stier, quien envió la documentación sin venir al país, resultó ganador del Concurso convocado por el Gobierno de la Provincia. La dirección de la obra estuvo a cargo de su compatriota Ernst Meyer. Como todas las edificaciones públicas fundacionales de La Plata, ocupa una manzana completa y está rodeada de jardines. Está concebido según los principios académicos imperantes en el siglo XX, con un esquema que pone en evidencia las diferentes funciones del edificio. Esto es particularmente notable en la fachada posterior, en la que se destaca el volumen correspondiente al Consejo Deliberante. En eje de simetría de la composición se ubica la torre, símbolo de los antiguos asentamientos europeos. La decoración, tanto exterior como interior, corresponde al Renacimiento Alemán. En el interior se destaca el Salón Dorado, con su lujosa decoración, donde se encuentran los dos primeros arcaes eléctricos llegados a Sudamérica.</p>	
4. Protección	<p>Declarado Monumento Histórico Provincial Ley Nº 10.986/90. De Interés Municipal. Ordenanza 6.485</p>	
5. Estado de conservación	<p> <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo </p>	
	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">   </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>	

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: EDIFICIO Fecha: Julio/1998	E 3
1. Identificación			
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Legislatura de La Provincia de Buenos Aires Calle: manzana delimitada por la Avenida 7, la calle 8 y las Avenidas 51 y 53			
2. Datos Históricos			
Proyectista: Arqs. Gustavo Heine y Jorge Hagemann Constructores: Plou y Olivieri Año: 1883/1889. Inauguración de la Cámara de Diputados (1888) y Senadores (1889) Uso Original: Legislatura de La Plata Uso Actual: Legislatura de La Plata Propietario Actual: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires			
3. Breve descripción de sus características			
El Proyecto resultó premiado en el Concurso Internacional de Edificios Públicos (1881/1882). Lema "Hinc labor hinc merces", convocado por el Gobierno de la Provincia. Sus autores, residentes en Alemania, enviaron la documentación sin venir al país. Responde a la concepción académica, con una clara definición volumétrica que pone en evidencia las distintas partes del edificio. Cuerpo principal y volumen de mayor altura correspondiente a las recintos parlamentarios y tres pórticos de acceso (Diputados, Senadores y Público) resueltos en estilo neoclásico, orden jónico, con acento germano en la composición volumétrica. El edificio responde, en cuanto a su composición y apariencia, a la influencia de Karl Schinkel. Los accesos a los recintos se dan por los laterales: Avenida 51 (Senadores) y 53 (Diputados).			
4. Protección			
Declarado Monumento Histórico Arquitectónico Provincial. Ley NP 10.962/90			
5. Estado de conservación			
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: EDIFICIO Fecha: Julio/1998
4		
1. Identificación		
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Calle: 6 entre Avenidas 51 y 53		
2. Datos Históricos		
Proyectista: Departamento de Ingenieros de la Provincia Constructor: Hasta 1883 José Poret. Maestro Mayor: luego Santiago Bertelli y Cia Año: 1882/1887 Uso Original: Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Uso Actual: Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Propietario Actual: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires		
3. Breve descripción de sus características		
Las plantas originales fueron realizadas por la Sección Arquitectura del Departamento de Ingenieros pero con posterioridad se erigió en el proyecto de las fachadas y los interiores al arquitecto belga Julio Dormal. El edificio de características académicas en lo que concierne a su composición, presenta una resolución de fachada correspondiente al Renacimiento Romano, caracterizado entre otros aspectos por la combinación entre revoco simil piedra y ladrillo visto. El interior se destaca por sus pinturas del vestíbulo, escalera y sala principal realizadas en el año 1900 por el pintor argentino Augusto Balleini. El edificio actual es el resultado de algunas ampliaciones conservando el estilo original y particularmente en el cuerpo central, donde fue demolida una torreta que coronaba la composición. Esta ligada a la residencia del gobernador emplazada en el sector de la marcona hacia el lado de calle 5. Este edificio presentaba originalmente, las mismas características estéticas que el inmueble principal pero fue modificado en 1930, adquiriendo finalmente su aspecto actual.		
4. Protección		
Declarado Monumento de Interés Histórico Provincial. Resolución Nº 36/90 CCPPC.		
5. Estado de conservación		
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		
		
		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: EDIFICIO Fecha: Julio/1998
5		
1. Identificación		
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Pasaje Dardo Rocha Calle: mariana delimitada por las calles 50, 49, 8 y la Avenida 7		
2. Datos Históricos		
Proyectista: Arq. Francisco Pinaró Director de Obra: Arq. Francisco Pinaró Año: 1883/1887 Uso Original: Estación Ferroviaria Uso Actual: Centro Cultural Propietario Actual: Municipalidad de La Plata		
3. Breve descripción de sus características		
El edificio original tenía planta en forma de U abierta por calle 6, por donde arribaban los convoyes ferroviarios. Fue desafectado de su uso original al habilitarse la nueva estación en Avenida 1 y Diagonal 80. En 1928 se realizó una remodelación del edificio, construyendo un cuerpo que cerró el volumen por calle 6, coronando el mismo con una techumbre de mansarda. Modificaciones menores, relativas a aberturas y decoración, completaron la intervención. En el mismo se fusionan los estilos del neorenacimiento italiano y clasicismo francés, orden dórico. Parte de la estructura metálica original es visible aun en algunos locales de planta baja que rodean al gran espacio central. El Pasaje ha sido utilizado como sede Presidencia del Ministerio de Acción Social, Centro de Exposiciones, Radio Provincia, Dirección de Telegrafos, Asesoría Letrada de Gobernación, Museo de Bellas Artes, etc. En 1982 fue cedido a la Municipalidad de La Plata como Centro de Actividades Culturales.		
4. Protección		
Declarado Monumento de Interés Histórico Municipal. Ordenanza N°6.485.		
5. Estado de conservación		
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		
		
		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: EDIFICIO Fecha: Julio/1998	6
1. Identificación			
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Departamento de Policía Calle: 2 entre 51 y 53			
2. Datos Históricos			
Proyectista: Pedro Benoit (edificio original), luego ampliada Constructor: Hasta oct/1884, José R. Boret, luego José Porret, Maestro Mayor Año: 1883, con ampliaciones posteriores Uso Original: Departamento de Policía Uso Actual: Departamento de Policía Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires			
3. Breve descripción de sus características			
El cuerpo principal sobre calle 2, constaba originalmente de un solo nivel, ampliado posteriormente a sus dos niveles actuales. El ingreso principal se emplaza sobre de la arteria, frente a Plaza Rivadavia, en tanto que sobre calle 3 se implanta el cuerpo correspondiente en su origen a cuartel de Bomberos. Correspondiente a la concepción académica y estructurada el cuerpo principal alrededor de un patio central, el edificio se caracteriza por su lenguaje severo, prácticamente desprovisto de ornamentación.			
4. Protección			
5. Estado de conservación			
<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Ruinado			
			
			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: E
Fecha: Julio/1998

1. Identificación

Partido: La Plata
 Localidad: La Plata
 Denominación: Casa Curutchet
 Calle: 51 entre 1 y 2

2. Datos Históricos

Proyectista: Le Corbusier
 Constructor:
 Año: 1949-1954
 Uso Original: Vivienda y Consultorio
 Uso Actual: Sede del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires
 Propietario Actual: Herederos del Dr. Curutchet

3. Breve descripción de sus características


Es la obra del siglo XX más destacada de la ciudad, ya que su proyectista fue uno de los principales protagonistas del Movimiento Moderno. En un terreno de dimensiones exigidas, Le Corbusier dio respuesta a los requerimientos del propietario referidos a lograr que tanto la vivienda como el consultorio pudieran tener iluminación y vistas hacia la plaza vecina. El área de consultorio se ubica en primer piso sobre la línea municipal, en tanto que la vivienda se implanta en el fondo del lote por sobre el nivel del consultorio, de modo que el techo de este es la terraza de expansión del área de estar. Los dos cuerpos del edificio están unidos a través de una rampa que se inicia en el acceso desde la calle y conforma el "paseo arquitectónico" característico de las obras de Le Corbusier. Es notable el modo en que el autor desarrolló todos los aspectos de su teoría arquitectónica en un lote angosto entre medianeras, logrando a la vez una acertada inserción entre edificios linderos de épocas y estilos diferentes.

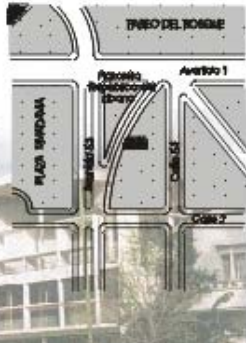
4. Protección


Monumento Histórico Nacional. Decreto del R.E.H. N° 2.335/87, Monumento Histórico Provincial. Ley 11.242, Declarada Patrimonio Arquitectónico a nivel Municipal. Decreto 15/96.


5. Estado de conservación

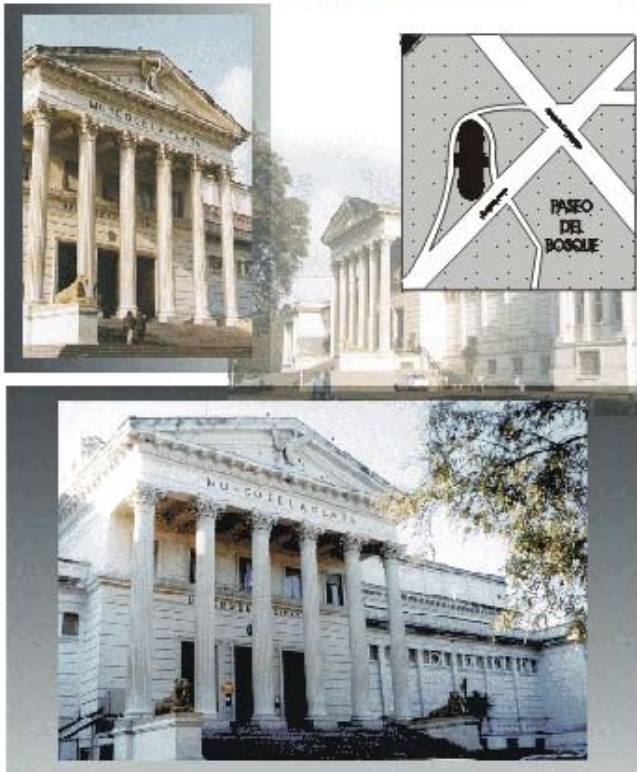

Bueno
 Regular
 Ruinado




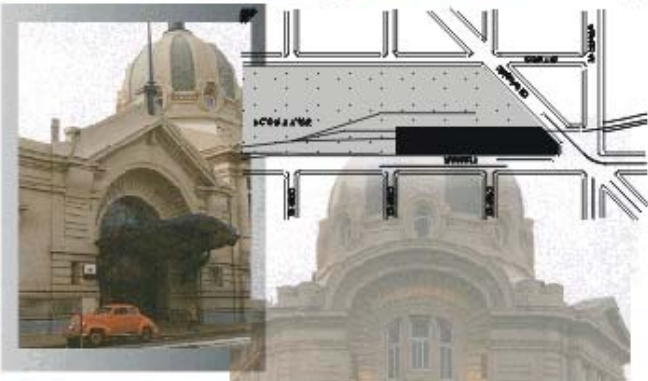






REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: Edificio Fecha: Julio/1998
8		
1. Identificación		
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Museo de La Plata Calle: Paseo del Bosque		
2. Datos Históricos		
Proyectista: Arq. Carlos Heynemann y Enrique Alberg Director de Obra: Arq. Enrique Alberg Año: 1884-1889 Uso Original: Museo de Ciencias Naturales Uso Actual: Museo de Ciencias Naturales Propietario Actual: Universidad Nacional de La Plata		
3. Breve descripción de sus características		
Este edificio es la primera obra en nuestro país en la que se incluyeron ornamentos americanistas, ya que presenta en su exterior bajorrelieves inspirados en las culturas prehispánicas mejicanas, realizados en 1887. La forma elíptica de la planta fue sugerida por el fundador Francisco P. Moreno, de modo de presentar la colección según la teoría de la evolución de las especies. Los parámetros compositivos así como el aspecto exterior corresponden al academicismo alemán, estilo neoclásico, orden corintio en el frente principal y jónico en el contralante. El exterior es característico por su severidad, donde se destaca el pórtico de neoclásico. En el interior se destaca el hall de acceso, la planta circular y resuelto en doble altura. Es notable el aspecto constructivo ya que varios componentes metálicos están expuestos, a la vez que la decoración, en la que se incorporan motivos americanos prehispánicos. El proyecto original fue modificado aun en la etapa de construcción, en que se cubrieron dos pórticos a efectos de ganar superficie para exposición. A partir de su conclusión el edificio pasó por otras ampliaciones y modificaciones, algunos de las cuales alteran las características compositivas y formales originales.		
4. Protección		
Declarado Monumento Histórico Nacional. Decreto Nº 1.110/97.		
5. Estado de conservación		
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		
		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E EDIFICIO Fecha: Julio/1998
1. Identificación		
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Estación La Plata Calle: Avenida 1 esq. Diagonal 80		
2. Datos Históricos		
Proyectista: Arq. Paul Bell Chambers y Louis Hewbery Thomas Constructor: Año: 1904-1906 Uso Original: Estación Ferroviaria Uso Actual: Estación Ferroviaria Propietario Actual: Transportes Metropolitanos Roca (Concesionario)		
3. Breve descripción de sus características		
<p>El edificio fue habilitado en 1906 en reemplazo de la primitiva estación (actual Pasaje Dardo Rocha). Corresponde al tipo de edificio de cabecera de significativa presencia arquitectónica, y andenes cubiertos con una estructura formada por arcos metálicos articulados. El edificio cabecera combina en una composición ecléctica elementos clásicos con otros Art Nouveau propia de la época. Las fachadas cuentan con ornamentación que fue posteriormente refutada. En la composición sobre la cúpula que corona el hall de ingreso, a la vez, que son destacables las marquillas de hierro sobre los accesos de Avenida 1 y el puente metálico ubicado en la fachada cava pendiente a Diagonal 80.</p>		
4. Protección		
5. Estado de conservación		
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
10

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Iglesia San Ponciano
Calle: 48 esq. 6

2. Datos Históricos

Proyectista: Ingeniero Pedro Benoit
Constructor:
Año: 1883, 1885 (torre), 1889 (naves laterales)
Uso Original: Iglesia
Uso Actual: Iglesia
Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires

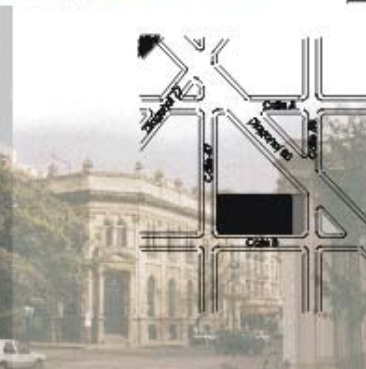
3. Breve descripción de sus características

Se trata de la primera iglesia habitada de la ciudad de La Plata. El edificio original constaba de unas diecinueve naves pero a los pocos años fue ampliado llevándolo a su situación actual. El exterior se caracteriza por su ornamentación neogótica en tanto que la decoración interior realizada hacia 1907, es de carácter ecléctico. En 1904 fue construido sobre el lado derecho del templo el Camarín de la Virgen de Luján, con planta octogonal, cúpula y ornamentación estilo barroco. Los vitales de las puertas de ingreso al edificio son de procedencia alemana.

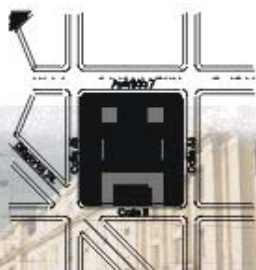
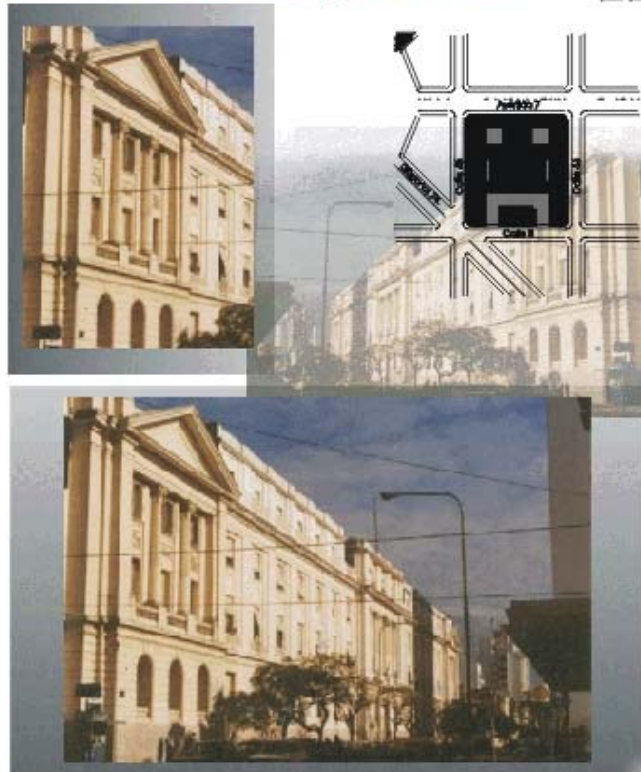
4. Protección

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular: Se están realizando trabajos de puesta en valor en el interior
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E EDIFICIO Fecha: Julio/1998
1. Identificación		
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires Calle: marcana comprendida por 7, 8, 45 y 46		
2. Datos Históricos		
Proyectista: Arquitecto Reinoldo Rivis e Ingeniero Carlos Terradas (IMOR) Constructor: Empresa Antonio D'Elia Año: c.1939 Uso Original: Ministerio de Economía Uso Actual: Ministerio de Economía Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires		
3. Breve descripción de sus características		
El edificio actual reemplaza al actual Ministerio de Hacienda construido en el periodo fundacional de la ciudad que respondía a la concepción de edificio rodeado de jardines. El actual ocupa la totalidad de la manzana, con acceso principal sobre Avenida 7 y secundario en las otras calles. Sus características arquitectónicas responden a la concepción académica desarrollada de 1930 para los edificios institucionales. Además del orden con pórtico presenta algunos elementos arquitectónicos clásicos, si bien su estilo es severo y depurado de ornamentación.		
4. Protección		
5. Estado de conservación		
<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
12

1. Identificación

Paríada: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Banco de la Provincia de Buenos Aires
Calle: marcona comprendida por 6, 7, 46 y 47

2. Datos Históricos

Proyectista: Arquitecto Arqs. Juan A. Buschiczzo y Luis Vigliani
Constructor: Luis Stremic y Cia
Año: c.1885, ampliado en 1913
Uso Original: Banco de la Provincia de Buenos Aires
Uso Actual: Banco de la Provincia de Buenos Aires
Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires

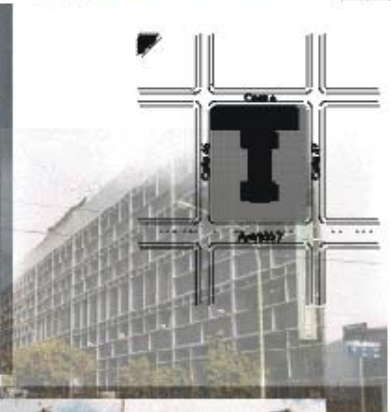
3. Breve descripción de sus características

Responde a la tipología de los edificios fundacionales rodeados de jardines. El proyecto se estructura alrededor del gran espacio central para la atención del público. En el marco de su concepción académica, se inscribe en la línea del neo estilo italiano. A fines de la década de 1900 se construyó una nueva ampliación ocupando los jardines sobre calle. Su estilo contrasta con el del inmueble original, ya que responde a la corriente brutalista propia del periodo, caracterizada por la exposición de los materiales de construcción, entre los que predomina el hormigón armado.

4. Protección

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
13

1. Identificación

País: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata
Calle: mariana comprendida poré, 7, 47 y 48

2. Datos Históricos

Proyectista: Arquitecto Arqs. Juan A. Buschico y Luis Vigione
Comitente: Banco Hipotecario de la Provincia
Año: c.1888
Uso Original: Sede del Banco Hipotecario
Uso Actual: Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata
Propietario Actual: Universidad Nacional de La Plata

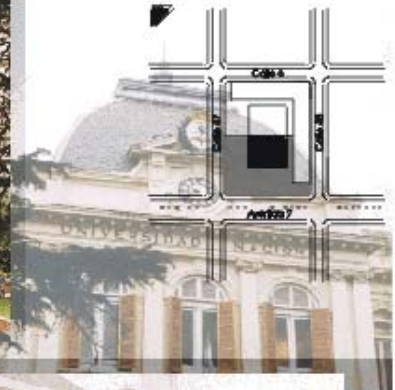
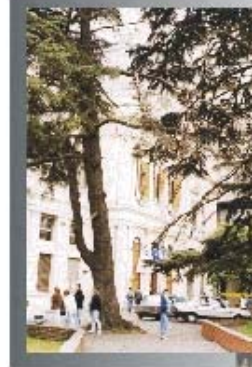
3. Breve descripción de sus características




Corresponde a la tipología de edificios fundacionales rodeados de jardines. Tiene acceso principal sobre Avenida 7, por donde se ingresa al sector estructurado alrededor del patio central. Las fachadas responden a la concepción académica con elementos arquitectónicos clásicos, a la vez que las cubiertas con mansardas le otorgan un sello francés. Frente al acceso principal se encuentra la estatua de Joaquín V. González, realizada en bronce por Hernán Cullen en 1930. En la década de 1960 se construyó un edificio destinado a facultades, que envuelve al original por los dos frentes, ocupando los jardines correspondientes a las calles 6 y 48.

4. Protección

5. Estado de conservación

- Bueno
- Regular
- Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E EDIFICIO Fecha: Julio/1998	E 14
1. Identificación		  	
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Banco Iación Calle: 48 es q. 7			
2. Datos Históricos			
Proyectista: Arquitecto Arturo Pius Constructor: Baldassare Zani Año: 1913 Uso Original: Sede del Banco Iación Uso Actual: Sede del Banco Iación Propietario Actual: Banco de la Nación Argentina			
3. Breve descripción de sus características			
Con ingreso por la octava de 7 y 48, el edificio está resuelto alrededor del espacio para la atención al público de planta circular y cubierto con una cúpula. El lenguaje exterior hace pensar al academicismo francés. Sobre todo, por su presencia urbana, la cúpula que corona el hall de acceso.			
4. Protección			
5. Estado de conservación			
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
15

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Ex Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires
Calle: Avenida 7 entre 48 y 49

2. Datos Históricos

Proyectista: Arq. Corfi y Coutaret
Constructor:
Año: 1906-1909
Uso Original: Sede del Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires
Uso Actual: Desocupado
Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires

3. Breve descripción de sus características

El edificio principal del conjunto correspondiente al Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires, está ubicado sobre Avenida 7. Su concepción arquitectónica corresponde al academicismo ecléctico predominante en el momento de su concepción. Desde el acceso se llega a un hall en doble altura, alrededor del cual se distribuyen las salas y salones. En el primer piso sobre el frente, se encuentra el Salón Dorado. El edificio pasó por sucesivas anexiones, con inmuebles construidos en parcelas frentistas a las calles 48 y 49. El cuerpo de la calle 48, proyectado por el Ingeniero Julio Baniña, fue adquirido por la Universidad Nacional de La Plata.

4. Protección

Dedicado de Interés Histórico Provincial. Resolución II° 15.89 C.C.P.B.C.

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
16

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: CREDIL (Edificio Caracci)
Calle: Avenida 7 entre 48 y 49

2. Datos Históricos

Proyectista: Arquitecto Carlos Agote
Constructor: Baldassare Zani
Año: 1924
Uso Original: Sede del diario "La Prensa"
Uso Actual: "CREDIL"
Propietario Actual: Sede de "CREDIL"

3. Breve descripción de sus características

El edificio corresponde a la concepción académica francesa. Recientemente fue motivo de una intervención que introdujo modificaciones significativas en el interior conservando los rasgos de la fachada.

4. Protección

5. Estado de conservación

- Bueno
- Regular
- Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
17

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Banco Municipal
Calle: Avenida 7 esq. 49

2. Datos Históricos

Proyectista: Ingeniero Juan Urrutia
Constructor:
Año: c.1922
Uso Original: Sede del Banco Comercial
Uso Actual: Sede del Banco Municipal
Propietario Actual: Banco Municipal de La Plata

3. Breve descripción de sus características

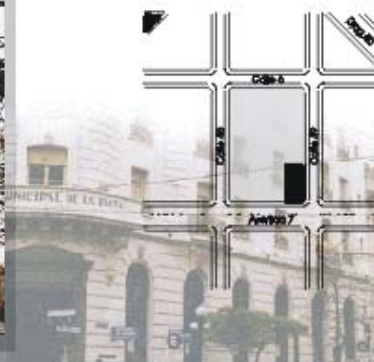
El edificio ocupa una parcela angosta de esquina y se caracteriza por su fachada ondulada y por la cúpula que corona la esquina de importante presencia urbana. En la década de 1980, en ocasión de su adquisición por el Banco Municipal fue objeto de una intervención que introdujo modificaciones interiores a la vez que se ampliaron las ventanas de la planta baja.



4. Protección

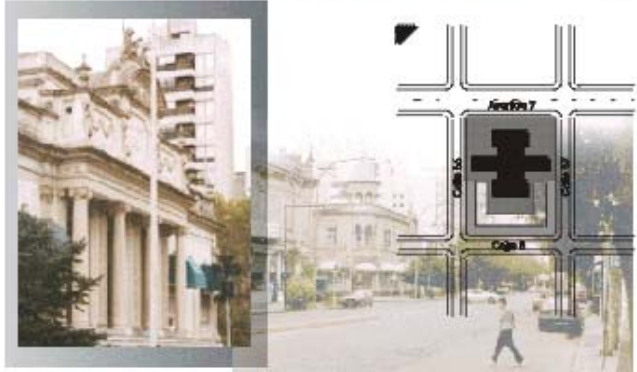
Declarado de Interés Municipal. Ordenanza 6.485.86.

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E Fecha: Julio/1998	E 18
1. Identificación			
Partida: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Sede de la Dirección General Impositiva Calle: Avenida 7 esq. 49			
2. Datos Históricos			
Proyectista: Dirección de Proyectos del Banco Hipotecario Nacional Constructor: Santiago Tedal Año: 1924-1928 Uso Original: Sede del Banco Hipotecario Uso Actual: Sede de la Dirección General Impositiva Propietario Actual: Dirección General Impositiva			
3. Breve descripción de sus características			
El acceso está ubicado en la ochava y conduce al espacio principal de atención al público coronado por una cúpula. La fachada presenta elementos arquitectónicos y ornamentación clásicos, generando un edificio de importante presencia urbana, cubiertas de tejas y los detalles en un estilo de raíz hispanica.			
4. Protección			
5. Estado de conservación			
<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo			
			
			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E EDIFICIO Fecha: Julio/1998
1. Identificación		
Partido: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Dirección de Vidalidad de la Provincia de Buenos Aires Calle: Avenida 7 entre 56 y 57		
2. Datos Históricos		
Proyectista: Ingeniero Pedro Benoit Constructor: Año: 1882-1884 Uso Original: Departamento de Ingenieros Uso Actual: Dirección de Vidalidad Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires		
3. Breve descripción de sus características		
En aquel entonces sede del Departamento de Ingenieros, fue el primer edificio público habitado en La Plata sirviendo de sede provisoria a la Legislatura Provincial. Corresponde a la concepción academicista imperante en el periodo, en tanto que la fachada reúne ornamentales de origen italiano y francés.		
4. Protección		
5. Estado de conservación		
<input type="checkbox"/> Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
20

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Biblioteca Central de la Universidad
Calle: manzana comprendida por Plaza Rocha, Diag. 78, 8 y 61

2. Datos Históricos

Proyectista: Dirección General de Arq. del Ministerio de Obras Públicas de la Nación
Año: 1935
Uso Original: Biblioteca y Escuela Superior de Bellas Artes
Uso Actual: Biblioteca y facultad de Bellas Artes
Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires

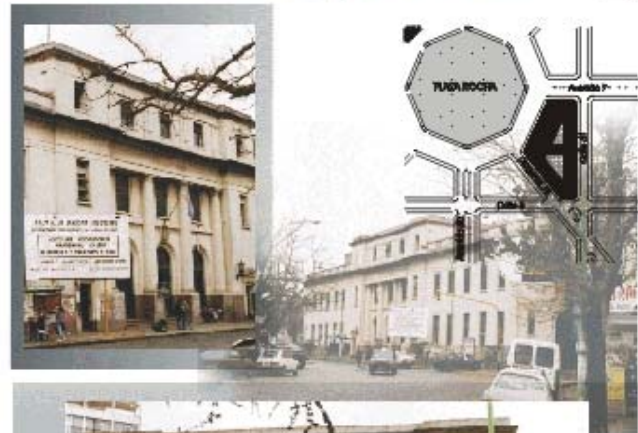
3. Breve descripción de sus características

Posee accesos independientes para las dos instituciones que alberga a la vez, que un ingreso separado al auditorio ubicado en la ochava de Plaza Rocha y Diagonal 78. De líneas severa y desprovisto de ornamentación, su concepción corresponde a la fase del academicismo utilizado en el período para edificios institucionales.

4. Protección

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
21

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Basílica y Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
Calle: calle 58 esq 9

2. Datos Históricos

Proyectista: Pbro. Arq. Ernesto Vespignani
Comitente: Padres Salesianos
Año: 1891 (Colegio), 1898-1902 (Templo)
Uso Original: Basílica y colegio
Uso Actual: Basílica y colegio
Propietario Actual: Congregación Salesiana

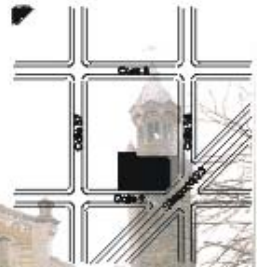
3. Breve descripción de sus características

La basílica responde a la planta basilical con una nave principal de menor altura. La concepción general así como el lenguaje exterior son de estilo neorrománico con elementos provenientes del Norte de Italia (como la resolución de las bandas de la fachada hacia calle 9). La torre de estilo romántico alcanza los sesenta metros de altura. En 1966, El Papa Pablo VI elevó la parroquia al rango de basílica. Ocupando parte de la manzana y completando el conjunto edilicio se encuentran los establecimientos educativos de la Congregación Salesiana.

4. Protección

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
22

1. Identificación

Paríada: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Palacio de Justicia
Calle: Avenida 13 entre 47 y 48

2. Datos Históricos

Proyectista: Arquitecto Adolfo Butner
Constructores: Fiorini y Ferrandí
Año: 1883, con ampliaciones posteriores
Uso Original: Tribunales
Uso Actual: Tribunales
Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires

3. Breve descripción de sus características

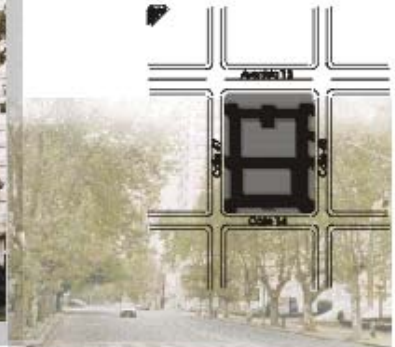
Corresponde a la tipología fundacional de edificios rodeados de jardines y, en este caso, estructurado alrededor de un patio central. Su concepción de fachada se enmarca en el academicismo alemán, de líneas y ornamentación severas. En el interior se destacan el Salón de Audiencias y el Salón de Acuerdos.

4. Protección

Declarado de Interés Histórico Provincial, Resolución H°28.90 C.C.P.R.C.
Monumento Histórico Provincial, Ley 11.219/92.

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: 
Fecha: Julio/1998

23

1. Identificación

Partido: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Dirección Gral. de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
Calle: Avenida 13 entre 56 y 57

2. Datos Históricos

Proyectista: Arquitecto Carlos Argent
Constructor: Plou y Olivieri
Año: 1883
Uso Original: Dirección General de Escuelas
Uso Actual: Dirección General de Cultura y Educación
Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires

3. Breve descripción de sus características

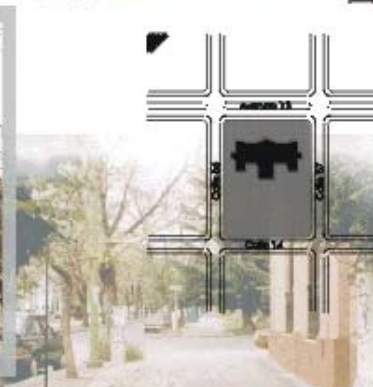
Corresponde a la tipología fundacional de edificios rodeados de jardines. Está resuelto según criterios académicos, con elementos arquitectónicos y ornamentales eclécticos dispuestos según el eclecticismo típico de la época. Pasa por algunas modificaciones, como el ceramiento de las loggias originales en el primer piso de la fachada principal. En los jardines sobre calle 14 se construyó a fines de la década de 1930, la Dirección de Reconocimientos Médicos de la Provincia.

4. Protección

Declarado de Interés Histórico Provincial. Resolución 11935/90 C.C.B.C.
Monumento Histórico Provincial Ley 11.261/92.

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

24

1. Identificación

País: La Plata
Localidad: La Plata
Denominación: Teatro Municipal Coliseo Podestá
Calle: calle 10 entre 46 y 47

2. Datos Históricos

Proyectista: Arq. Carlos Zehndorf
Constructor:
Año: 1886
Uso Original: Teatro
Uso Actual: Teatro
Propietario Actual: Municipalidad de La Plata

3. Breve descripción de sus características

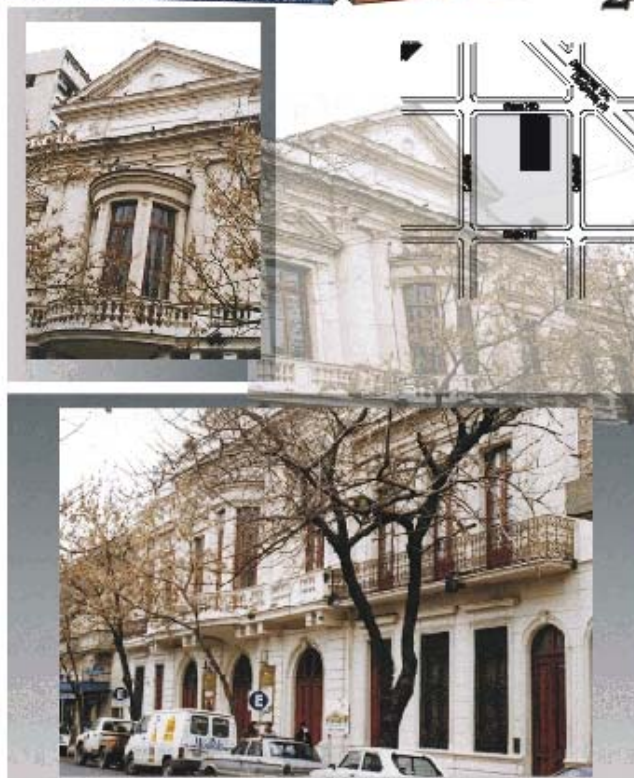
El Teatro fue arrendado por la sociedad de Vicente R. Jordán y Cia. para su administración comercial y artística. En 1897 es adquirido por la familia Podestá, que jugó un papel protagónico en la gestación y el desarrollo del teatro rioplatense. En sus inicios fue utilizado como pista circense así como también para bailes. Responde a la tipología de teatro italiana, con forma de herradura y tres pisos para espectadores. Sobre el hall de acceso se halla el Salón para recepciones. En la actualidad, es el teatro más antiguo que queda en pie en la ciudad de La Plata.


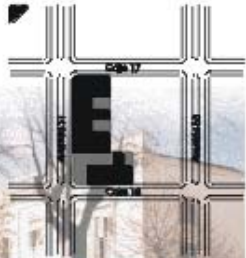

4. Protección

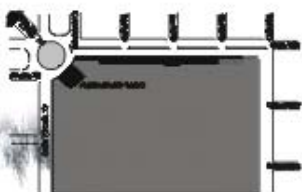



Declarado Monumento Histórico Provincial, Ley Nº 10.514/87.
Declarado de Interés Municipal, Ordenanza Nº 6.485.

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E EDIFICIO Fecha: Julio/1998	E 25
1. Identificación		  	
País: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires Calle: Avenida 51 entre 17 y 18			
2. Datos Históricos			
Proyectista: Pedro Benoit Constructor: Gregorio Almaeste Año: 1884-1886 Uso Original: Monte de Piedad Uso Actual: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires			
3. Breve descripción de sus características			
El inmueble pasó por diversos usos, ya que su destino inicial de Monte de Piedad le siguió entre 1892 y 1905, el del Colegio Provincial de Instrucción Secundaria (antecesor del Colegio Nacional). Sus características arquitectónicas permiten ubicarlo en la corriente académica con lenguaje arquitectónico de raigambre italiana.			
4. Protección			
5. Estado de conservación			
<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Edificio Escala: Julio/1998 26
1. Identificación País: La Plata Localidad: La Plata Denominación: Cementerio (Cuerpo de ingreso) Calle: calle 31 y diag. 74		   
2. Datos Históricos Proyectista: Pedro Benoit (edificio original) luego ampliada Director de Obra: Pedro Benoit Año: 1884-1887 Uso Original: Cementerio Uso Actual: Cementerio Propietario Actual: Municipalidad de La Plata		
3. Breve descripción de sus características El Cuerpo de ingreso al Cementerio forma parte del conjunto de edificios públicos fundacionales de La Plata. El acceso principal está resuelto en un severo estilo neoclásico, caracterizado por el pórtico hexágono compuesto por frontis y columnas de orden dórico. En la esquina de 31 y 72 se encuentra la iglesia "Cristo Rey", que presenta elementos arquitectónicos correspondientes al Art Decó.		
4. Protección Declarado de Interés Municipal. Ordenanza N°6.485.		
5. Estado de conservación <input type="checkbox"/> Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo		

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

27

1. Identificación

Partida: Ensenada
Localidad: Ensenada
Denominación: Iglesia Nuestra Señora de la Merced
Calle: Don Bosco entre Sidioti y La Merced

2. Datos Históricos

Proyectista: Ernesto Vesignani
Constructor: Ferrocarril del Sur
Año: 1880 (Proyecto), 1890 (Habitación) (flore construida hacia 1910)
Uso Original: Iglesia Parroquial
Uso Actual: Iglesia Parroquial
Propietario Actual: Orden Salesiana

3. Breve descripción de sus características

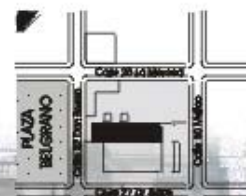
La iglesia consta de una nave de considerables dimensiones, lo que se traduce en una volumetría simple y prismática con cubierta a dos aguas. La fachada (retirada de la línea municipal) y la torre (construida en correspondencia con el eje de simetría de la composición), presentan elementos constructivos y ornamentales correspondientes al academicismo italiano. En el interior se destaca la imagen de Nuestra Señora de La Merced (trallada en Barcelona), proclamada Generala del Ejército Argentín y engalanada con la banda y el fajín correspondientes a ese rango (colocados por el Residente Juan D. Peon en 1944).

4. Protección

Incluida en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

Bueno
Regula
Mal



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
28

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Ensenada
Denominación: Palacio Municipal
Calle: La Merced esquina Don Bosco

2. Datos Históricos

Proyectista: Arq. Félix A. Distasio
Constructor:
Año: 1916
Uso Original: Delegación Municipal
Uso Actual: Palacio Municipal
Propietario Actual: Municipal de Ensenada

3. Breve descripción de sus características

Corresponde a la tipología de edificios administrativos propia de inicios del siglo con ingreso por la ochava, donde se encuentran el hall y la escalera que conduce al primer piso y alas de oficinas sobre las dos calles. El aspecto exterior acabado en revoco sin piedra, corresponde al eclecticismo característico de la época de su construcción. Fotografías antiguas permiten apreciar un remate la ochava que no existe en la actualidad.

4. Protección

Incluida en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** INTERMEDIO
Fecha: Julio/1998

E
29

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Ensenada
Denominación: Oficinas Municipales (ex-casa de Barcelet)
Calle: La Merced esquina Don Bosco

2. Datos Históricos

Proyectista: Arq. V. Colón
Constructor:
Año: c.1925
Uso Original: Vivienda
Uso Actual: Oficinas Municipales
Propietario Actual: Municipalidad de Ensenada

3. Breve descripción de sus características

El edificio fue construido como residencia de la familia Barcelet y corresponde al tipo de casa compacta de esquina. El lenguaje exterior se caracteriza por la presencia de una rica ornamentación de carácter hispánico propia de la corriente arquitectónica vinculada a la restauración nacionalista que se hallaba en auge en la época de construcción del inmueble. El carácter hispánico se aprecia también en el revestimiento de mayólica del zaguán de ingreso. A partir de su afectación a oficinas de la Municipalidad de Ensenada fueron realizadas algunas ampliaciones que no inciden en el aspecto exterior del inmueble.

4. Protección

Incluida en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

30

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Ensenada
Denominación: Casa de Cultura
Calle: Avenida Ortiz de Rozas entre Garay y Cabo Verde

2. Datos Históricos

Proyectista:
Constructor:
Año: c.1900 (construcción original luego modificada)
Uso Original: Mercado del Puerto
Uso Actual: Casa de Cultura (centro deportivo, biblioteca, oficinas)
Propietario Actual: Municipalidad de Ensenada

3. Breve descripción de sus características

El Mercado del Puerto consistía en grandes espacios cubiertos por estructuras metálicas con una sencilla fachada de mampostería hacia la Avenida Ortiz de Rozas. Funcionando aún como mercados e inodoro la fachada llevando a una expresión aún más pura con algunos elementos Art Deco. En la actualidad se conserva buena parte de la estructura metálica original si bien se han agregado partes nuevas.

4. Protección


Incluida en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E Fecha: Julio/1998	E 31
1. Identificación			
Partido: Ensenada Localidad: Ensenada Denominación: Estación Ensenada Calle: Juan B. Alberdi entre San Martín y Sidoti			
2. Datos Históricos			
Proyectista: Constructor: Ferrocarril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada Año: 1887 Uso Original: Estación Ferroviaria Uso Actual: Sin uso Propietario Actual:			
3. Breve descripción de sus características			
El edificio fue construido en ocasión de la prolongación de la línea del Ferrocarril Buenos Aires-Puerto de la Ensenada hacia la zona que se estaba construyendo el nuevo Puerto La Plata. Se trata de un edificio de importancia en el marco del elenco tipológico de estaciones de la época, teniendo en cuenta sus dimensiones y características. Consta de un cuerpo central de un nivel abierto hacia el andén y una calle de la ciudad y dos laterales que lo duplican en altura. La caja muraria de ladrillo visto característica de la arquitectura ferroviaria de raigambre británica, se articula a través de pilastrias y cornisas recuadradas marcando el ritmo en la composición. Hacia el andén se halla el clásico cobertizo de chapa sobre estructura que con bina partes metálicas y de madera. Una intervención inconclusa realizada a efectos de su reciclaje como Centro Cívico, ha desvirtuado algunas características originales del inmueble.			
4. Protección			
Incluida en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.			
5. Estado de conservación			
<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo. Agravado estado de deterioro agravado por una intervención inconclusa.			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: E Fecha: Julio/1998	E
32			
1. Identificación			
Partido: Ensenada Localidad: Ensenada Denominación: Sociedad Bomberos Voluntarios de Ensenada Calle: San Martín esq. Samiento			
2. Datos Históricos			
Proyectista: Arquitecto Mario Cooke Constructor: S. Massi Año: 1935 Uso Original: Sociedad y Cuartel de Bomberos Voluntarios de Ensenada Uso Actual: Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada Propietario Actual: Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada			
3. Breve descripción de sus características			
La Sociedad de Bomberos Voluntarios (fundada a fin de siglo XIX), es una de las instituciones de mayor origen y prestigio en la ciudad. El edificio consta de dos partes: el Cuartel de Bomberos (con acceso por calle San Martín) y la Sede Social (ingreso por la octava). En la planta baja e halla el alon que funciona por periodos como cine. El edificio pertenece a la corriente arquitectónica neocolonial, caracterizada por las cubiertas de tejas y los detalles ornamentales de raíz hispánica.			
4. Protección			
Monumento Histórico Provincial, Ley N° 11.102/1994. Incluido en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.			
5. Estado de conservación			
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo			
			
			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **EDIFICIO**
 Fecha: Julio/1998



1. Identificación

Partido: Ensenada
 Localidad: Ensenada
 Denominación: Fuerte Barragán
 Calle: Camino Costero Almirante Brown y Camino al Club Regatas

2. Datos Históricos

Proyectista:
 Constructor:
 Año: 1801
 Uso Original: Bateria Defensiva
 Uso Actual: Museo Histórico
 Propietario Actual: Amada Argentina (Cedido en uso a la Municipalidad de Ensenada)

3. Breve descripción de sus características

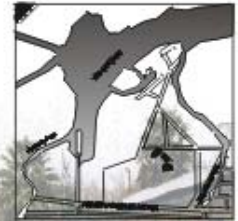
La Fortificación posee una silueta similar a un pentágono alargado. Cuenta de un reduto a millones (tramos de parapeto entre cañonera y cañonera) para ocho piezas, con una muralla de 1,97m de altura formando un frente de 36m, dos flancos de 18m, dos de 13 y dos frentes posteriores de 20,50 m separados por una rampa de acceso de 10,40m de longitud. Entre los aleros y los frentes se abren las gaitas. En el espacio se localizan las dependencias conformadas por dos almacenes, la cuadra para la tropa con la correspondiente habitación para el oficial y una cocina conformando un cuerpo único y unido y situado entre con una vereda de ladrillos y una galería. Toda la construcción está realizada en ladrillos cocidos, gachalinas, traídas en lastre y de grandes dimensiones (36x18x4cm), los techos eran de tejauela, hoy de isa llena.

4. Protección

Monumento Histórico Nacional.

5. Estado de conservación

- Bueno
- Regular
- Malo. Presenta avanzado estado de deterioro.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** INTERMEDIO
Fecha: Julio/1998

E
34

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Ensenada
Denominación: Club de Regatas La Plata
Calle: Río Santiago y Arroyo Doña Flora

2. Datos Históricos

Proyectista: Ing. José Bonilla y David Bischo
Constructor:
Año: 1942
Uso Original: Sede Náutica del Club Regatas La Plata
Uso Actual: Sede Náutica del Club Regatas La Plata
Propietario Actual: Club de Regatas La Plata

3. Breve descripción de sus características

Obra destacada de la arquitectura moderna. Su implantación en una lengua de tierra rodeada por el Río Santiago y el Arroyo Doña Flora llevó a su concepción formal a partir de la forma de un barco. Está construido con una estructura puntual de hormigón armado que permite liberar la planta baja. El área de esparcimiento social (en el primer piso) está rodeada de amplias galerías al modo de cubiertas de naves. Una sucesión de terrazas en distintos niveles, permiten visualizar el paisaje natural circundante. El aspecto corresponde al lenguaje de la primera etapa de la arquitectura moderna, caracterizado por la pureza de volúmenes recortados en blanco.

4. Protección

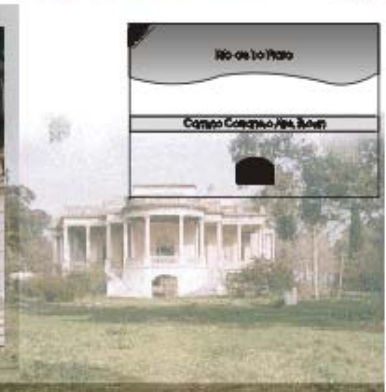
Incluida en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: EDIFICIO Fecha: Julio/1998
35		
1. Identificación		
Partido: Ensenada Localidad: Punta Lara Denominación: Palacio Piña Calle: Camino Costanero Almirante Brown, columns 330-340		
2. Datos Históricos		
Projectista: Director de Obra: Año: 1907. Habitación año 1910. Uso Original: Casco de Estancia (Propietario Luis Castells) Uso Actual: Consejo Provincial del Menor Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires		
3. Breve descripción de sus características		
Luis Castells y su esposa Elís a Urriburu iniciaron su construcción en 1907, como residencia próxima a la costa. A fines de 1925 lo adquirió Francisco Piña con la propuesta de transformar el sector en una importante urbanización bañera (que no pudo concretarse), pasando luego el bien a la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una construcción de principios de siglo de un refinado estilo neo-manierista y características arquitectónicas especiales, tanto en relación con el entorno inmediato como por la nobleza de los materiales. Se pueden mencionar los mármoles de Carrara que conforman sus escalinatas, barandas y balaustras, sus pisos reconstruidos exteriores y sus salones interiores de gran belleza estética realizados en boiserie de madera de caoba, pisos y mármoles importados. Tiene una superficie cubierta de 2.200 m inserto en un parque de 12 Hcs.		
4. Protección		
Declarado Monumento de Interés Histórico Provincial, por la CCPPC. N°30/mayo 1990.		
5. Estado de conservación		
<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo. Avanzado estado de deterioro.		



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **EDIFICIO**
Fecha: Julio/1998

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Punta Lara
Denominación: Iglesia Stella Maris
Calle: Camino Costanero Amirante Brown

2. Datos Históricos

Proyectista: Ing. Julio A. Barrios
Director de Obra:
Año: 1940
Uso Original: Capilla
Uso Actual: Capilla
Propietario Actual:

3. Breve descripción de sus características

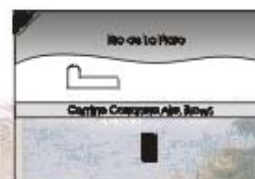
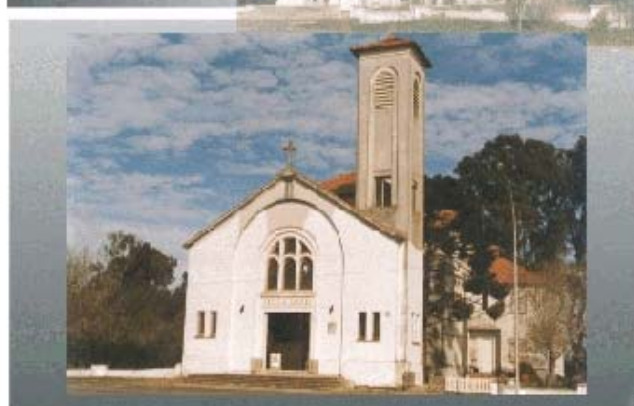
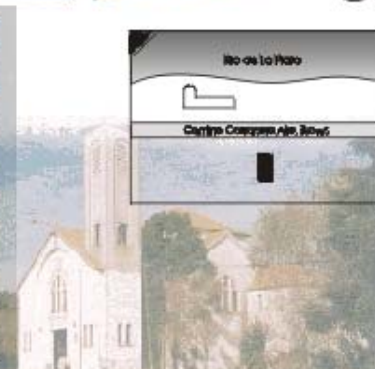
Capilla de una sola nave, cuya expresión exterior exterior consiste en un volumen simple con cubierta de tejas a las aguas, al que se agrega un torreón más matricas sobre el frente del inmueble. Si bien se trata de un edificio sencillo, el lenguaje y el uso de materiales como la teja le otorgan un aspecto pintoresquista, ligado al "Estilo Californiano" propio de la época.

4. Protección

Incluida en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

- Bueno
- Regular
- Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** INTERMEDIO
 Fecha: Julio/1998

E
37

1. Identificación

Partido: Ensenada
 Localidad: Punta Lara
 Denominación: Club Universitario (Ex Jockey Club)
 Calle: Camino Costanero Almirante Brown

2. Datos Históricos

Proyectista: Arq. S. Rico Estrada
 Director de Obra:
 Año: c.1935
 Uso Original: Sede baneraia del Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires
 Uso Actual: Bañerío del Club Universitario de La Plata
 Propietario Actual: Club Universitario de La Plata

3. Breve descripción de sus características

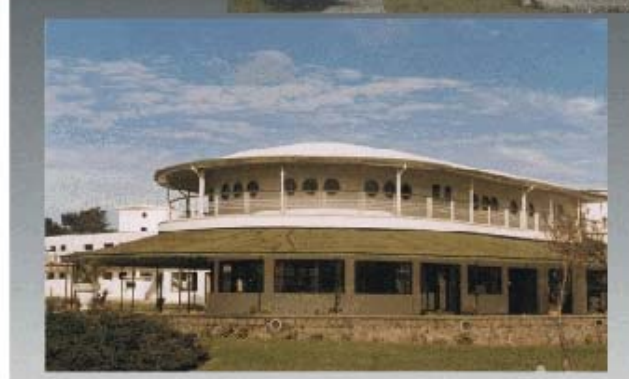
El edificio resulta un testimonio significativo de los primeros ejemplos de arquitectura moderna en la región. Está resuelto a partir de volúmenes puros, desprovistos de ornamentación y terminados con el característico revoco blanco. En la planta baja se encuentran algunos de los salones correspondientes al sector social del club así como áreas de servicio. En la planta alta, además de algunas dependencias de servicios, halla el salón conocido "El Barco", resuelto con alusiones náuticas, frecuentes en algunas obras del inicio del Movimiento Moderno. Además del edificio en sí, resulta destacable la parkéación, incluyendo un conjunto de piscinas.

4. Protección

Incluido en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

- Bueno
- Regular
- Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **EDIFICIO**
 Fecha: Julio/1998

38

1. Identificación

Partido: Ensenada
 Localidad: Punta Lara
 Denominación: Escuela N° 6, Comisaría y Unidad Sanitaria
 Calle: Camino Costanero Almirante Brown

2. Datos Históricos

Proyectista:
 Director de Obra:
 Año: c.1940
 Uso Original: Escuela, Comisaría, Unidad Sanitaria
 Uso Actual: Escuela, Comisaría, Unidad Sanitaria
 Propietario Actual: Provincia de Buenos Aires

3. Breve descripción de sus características

Estos edificios fueron construidos conjuntamente con la Capilla Stella Maris, para dotar de equipamiento comunitario a la localidad de Punta Lara, que para la época tomaba auge como balneario sobre el Río de La Plata a la vez que concentraba un número creciente de población permanente. Se trata de inmuebles sencillos que no presentan relevante carácter arquitectónico. Por algunos materiales utilizados (como las cubiertas de tejas españolas, sumados a algunos rasgos del lenguaje), se inscriben en la corriente pintoresquista conocida como "Estilo Californiano".

4. Protección

Incluido en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

- Bueno
- Regular
- Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **EDIFICIO**
Fecha: Julio/1998

39

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Punta Lara
Denominación: Estación Punta Lara
Calle: 19

2. Datos Históricos

Proyectista:
Constructor: Ferrocarril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Año: c.1875
Uso Original: Estación Ferroviaria
Uso Actual: Vivienda de uso familiar
Propietario Actual:

3. Breve descripción de sus características

Esta parada constituía la antecámara a Estación del Ferrocarril Buenos Aires-Puerto de la Ensenada, habilitado en 1872. Se trata de una construcción sencilla con puesta por un único volumen con cubierta a dos aguas y un alero sobre el sector correspondiente al andén. A parte del edificio principal se encuentra en el sitio una construcción de madera (presumiblemente posterior), que servía como depósito.

4. Protección

Incluido en el Proyecto de Ordenanza de Usos del Suelo de la Municipalidad de Ensenada con carácter de Patrimonio Histórico.

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular
 Malo. Avanzado estado de deterioro.



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **EDIFICIO**
Fecha: Julio/1998

40

1. Identificación

Partido: Ensenada
Localidad: Punta Lara
Denominación: Estación de Servicio Automóvil Club Argentino
Calle: Camino Costanero Almirante Brown

2. Datos Históricos

Proyectista: Ingeniero Antonio U. Vilar
Constructor:
Año: 1938
Uso Original: Estación de Servicio y Recreación
Uso Actual: Estación de Servicio y Recreación
Propietario Actual:

3. Breve descripción de sus características

El edificio forma parte de una obra encargada por el Automóvil Club Argentino en todo el país en la década de 1930 con el objeto de promover el turismo por automóvil y el turismo. En este caso se trata de una pequeña Estación de Servicio con la particularidad de haberse elevado respecto al terreno para protegerla de las crecientes del río de La Plata. Constituye un ejemplo de la adopción de la arquitectura moderna caracterizada por el enfoque funcionalista, el lenguaje basado en formas puras y expresión minimalista.

4. Protección

5. Estado de conservación

- Bueno
 Regular: Recientemente se han realizado modificaciones que desvirtúan su aspecto original
 Malo



REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico		Escala: EDIFICIO Fecha: Julio/1998	E 41
1. Identificación Partido: Berisso Localidad: Berisso Denominación: Ex "Cine Progreso" Calle: Montevideo esq. Génova			
2. Datos Históricos Proyectista: Constructor: Año: c.1935 Uso Original: Cine Uso Actual: Confitería y discoteca Propietario Actual:			
3. Breve descripción de sus características El edificio testimonia el progreso social y edificación de la ciudad de Berisso, durante las primeras décadas del siglo. Fue clausurado como cine, utilizándose en la actualidad como confitería (ex área de ingreso al cine, con acceso por la ochavada y discoteca (ex sala, ubicada sobre Avda. Montevideo). El lenguaje exterior corresponde al Art Deco, corriente típica de la época, caracterizada por su ornamentación geométrica, de la que constituye uno de los casos más interesantes de la Región.			
4. Protección			
5. Estado de conservación <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo			

REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico

Escala: **E** EDIFICIO
Fecha: Julio/1998

E
42

1. Identificación

Partido: Berisso
Localidad: Berisso
Denominación: Hilandería
Calle: Avenida Montevideo y calle 8

2. Datos Históricos

Proyectista:
Constructor:
Año: c.1930, con ampliaciones
Uso Original: Hilandería
Uso Actual: Oficinas municipales. Consejo deliberante
Propietario Actual: Municipalidad de Berisso

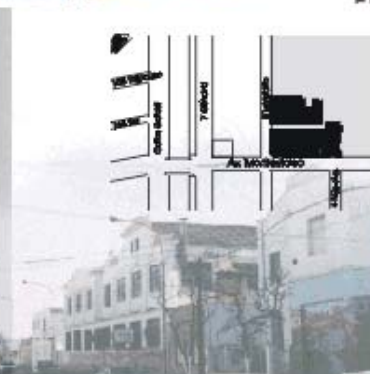
3. Breve descripción de sus características

El edificio de la ex hilandería testimonia el periodo de crecimiento industrial de la localidad, jugando un papel protagónico en el carácter de tramo inicial del área centro de Berisso. Se trata de una composición de varios cuerpos, resueltos a partir de volúmenes claros y contundentes, según los principios típicos de la arquitectura utilitaria de los espacios para la producción.

4. Protección

5. Estado de conservación

Bueno
 Regular
 Malo



BIBLIOGRAFIA

- 1.- Tauber, F. (1992). Iniciativa 92.
- 2.- Tauber, F. (1992). Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 3.- Tauber, F. (1993). Chascomús. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 4.- Tauber, F. (1993). Producto bruto interno. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 5.- Tauber, F. (1994). Desarrollo de experiencias en la escala municipal. Pautas para una estrategia de desarrollo I. Revista: El Empresario PYME; no. 59.
- 6.- Tauber, F. (1994). La necesidad de definir un rol para el territorio. Pautas para una estrategia de desarrollo II. Revista: El Empresario PYME; no. 60. Dirección de Asuntos Municipales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- 7.- Tauber, F. (1995). Cañuelas. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 8.- Tauber, F. (1995). Pautas para una estrategia de desarrollo. Revista: Management para municipios; no. 1.
- 9.- Tauber, F. (1996). Estrategias de desarrollo en relación con el municipio. Revista: Management para municipios; no. 2.
- 10.- Tauber, F. (1996). Saladillo. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 11.- Tauber, F. (1997). Prefacio en el Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 12.- Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos.
- 13.- Tauber, F. (1998). Elaboración de la metodología para el desarrollo integral del TOA
- 14.- Tauber, F. (1998). Enfoque sistémico del desarrollo municipal. Revista: Management para municipios; Número especial "Los municipios, estrategias de desarrollo económico local".
- 15.- Tauber, F. (1998). Ideas para una agenda de política municipal.
- 16.- Tauber, F. (1998). Prólogo. Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas.
- 17.- Tauber, F. (1998). Villa Gesell, una experiencia en la provincia de Buenos Aires.
- 18.- Tauber, F.; Bognani, L.; Delucchi, D.(1988). Navarro: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 19.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1995). Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo de los municipios del Foro Intermunicipal de Promoción de Empleo
- 20.- Tauber, F.; Chiarle, A.; Delucchi, D.; Longo, J.; Cecatto, V. (1997). Estudio de transporte urbano para la ciudad de Neuquén: diagnóstico. Encuesta: origen/destino. Análisis: oferta/demanda.
- 21.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1998). Laprida. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Laprida; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-97010-0-3.
- 22.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Guardia, H. (1995). Metodologías y estrategias para el desarrollo de proyectos de reconversión productiva en la actividad agropecuaria de la zona de crecimiento común.

- 23.- Tauber, F.; Ponti, U. (1997). Escuela de funcionarios para hacer política de fin de siglo.
- 24.- Tauber, F.; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993). Situación ocupacional. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 25.- Tauber, F; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993). Situación ocupacional: reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 26.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital.